Diagnóstico de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015

GAD San Joaquín

Creando tierra de oportunidades

PRESIDENTE

Abg. Wellington Martin Berrezueta Bojorque

VICEPRESIDENTA

Sra. Olga Piedad Vásquez Quezada

1°. VOCAL Comisión de Turismo y Producción

Ing. Jorge Hernán Baculima Alvarracín

2°. VOCAL Comisión de Asentamientos Humanos

Sr. José Humberto Mejía Sánchez

3° VOCAL Comisión de Medio Ambiente

Arq. Pablo Burbano Serrano

Técnico Infraestructura

Arq. Edgar Naranjo

Asesor Legal

Abg. Víctor Marcelo Vélez Hurtado

Secretaria Tesorera

Ing. Elva Cecilia Suárez Contreras

Auxiliar Contable

Srta. María Belén Vélez Chazi

Auxiliar de Secretaría

Sra. Mirian del Rocio Galarza Prado

Auxiliar de Servicios en General

Sr. Vicente Gómez Macías

Conserje

Sr. Jorge Bautista Álvarez

Índice

Introducción 1
1. Contenidos principales del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial 1
1.1. Diagnóstico 1
1.1.1. Caracterización general de la parroquia 1
Mapa 1. Ubicación de la parroquia San Joaquín 1
Mapa 2. División política de la parroquia de San Joaquín 2
2. Diagnóstico por componentes. 3
2.1. Componente Biofísico. 3
2.1.1. Relieve 3
2.1.1.1. Geomorfología 3
Tabla 1. Unidades geomorfológicas de la parroquia San Joaquín 3
Mapa 3. Unidades Geomorfológicas 4
2.1.1.2. Pendientes 5
Tabla 2. Clasificación de rangos de pendientes de la parroquia San Joaquín 5
Tabla 3. Limitaciones y uso recomendado para pendientes 5
Mapa 4. Rangos de pendientes 6
2.1.2. Geología. 7
Tabla 4. Clasificación Geológica 8
Mapa 5. Clasificación Geológica 9
2.1.3. Suelos. 10
Tabla 5. Taxonomía de suelos de la parroquia San Joaquín 10
Mapa 6. Taxonomía de suelos 11
2.1.4. Cobertura del suelo. 12
2.1.4.1. Comparación 2000 – 2013 12
Tabla 6. Cambios en las Coberturas del suelo años 2000 2013 12
Mapa 7. Cambios en la cobertura del suelo 2000 – 2013 13
2.1.4.2. Uso actual del suelo 14
Tabla 7. Cobertura y Uso del Suelo 16
Mapa 8. Cobertura y uso del suelo 17
2.1.5. Factores climáticos. 18
2.1.5.1. Isotermas 18
Tabla 8. Zonas de temperatura 18
2.1.5.2. Isoyetas 18
Tabla 9. Zonas de Precipitación 18
Mapa 9. Zonas de Temperatura Isotermas 19
Mapa 10. Zonas de Precipitación Isoyetas 20
2.1.5.3. Pluviosidad media anual 21
2.1.5.4. Pluviosidad media mensual 21
2.1.5.5. Pluviosidad mínima anual 21

2.1.5.6. Pluviosidad máxima anual 21
2.1.5.7. Clima 21
Tabla 10. Tipos de clima 21
Mapa 11. Tipos de clima 22
2.1.5.8. Bioclima 23
Tabla 11. Pisos Bioclimáticos 23
Mapa 12. Pisos Bioclimáticos 24
2.1.6. Agua. 25
2.1.6.1. Cuencas hidrográficas 25
Tabla 12. Unidades hidrográficas 26
2.1.6.2. Medio biótico: flora y fauna 27
Tabla 13. Especies de plantas Endémicas 28
Tabla 14. Especies existentes en la parroquia 29
2.1.6.3. Ecosistemas MAE 33
Tabla 15. Ecosistemas presentes en la parroquia San Joaquín 33
Mapa 13. Ecosistemas 34
2.1.7. Ecosistemas frágiles, servicios ambientales y territorio bajo conservación o manejo ambiental 38
Tabla 16. Áreas protegidas 39
Mapa 14. Areas Protegidas 40
2.1.7.1. Parque Nacional Cajas 41
2.1.7.2. Área de Recreación Quimsacocha 42
2.1.7.3. Reserva de la Biósfera Macizo del Cajas 43
MAPA 15. Zonificación Área reserva de la Biosfera Macizo del Cajas 43
2.1.8. Recursos naturales no renovables existentes de valor económico, energético y/o ambiental. 44
Tabla 17. Catastro Minero ARCOM 2014 44
Mapa 16. Catastro minero 2014 45
2.1.9. Recursos naturales degradados o en proceso de degradación y sus causas. 46
2.1.9.1. Calidad del Agua 46
Mapa 17. Fuentes y Captaciones 49
2.1.9.2. Calidad del Aire 50
2.1.9.2.1. Principales Contaminantes y sus efectos en la Salud 50
Tabla 18. Contaminantes del aire en la Parroquia San Joaquín 50
Mapa 18. Contaminación del aire 51
2.1.10. Amenazas, vulnerabilidad y riesgos 52
TABLA 19. Crecidas registradas en Cuenca 52
Tabla 20. Riesgos por inundaciones 53
Tabla 21. Área y porcentaje de Riesgos por deslizamientos 53
Mapa 19. Áreas de Inundación 54
Mapa 20. Riesgos por Deslizamientos 55
2.1.11. Síntesis del componente, problemas y potencialidades 56
Tabla 22. Problemas y Potencialidades 56
2.2. Componente sociocultural. 57

2.2.1 Análisis Demográfico 57
Población total, Censo 2010 y proyección INEC 2015. 57
Gráfico 1. Estructura de la población, por sexo 57
Tabla 1. Proyección poblacional al año 2020 57
Tasa de crecimiento total. 57
Gráfico 2. Crecimiento intercensal de la población 58
Pirámide poblacional 58
Tabla 2. Estructura de la población, por sexo y edad al año 2010 58
Gráfico 3. Pirámide poblacional por sexo y grupos de edad al año 2010 59
Auto identificación étnica. 59
Gráfico 4. Autoidentificación de la población según la etnia 60
PEA total, PEA ocupada e índice de dependencia. 60
Tabla 3. Indicadores de empleo para la población, al año 2010 60
Gráfico 5. Actividades que realizó la población de San Joaquín que no trabajo al año 2010 61
Índices de feminidad, masculinidad y envejecimiento. 61
Tabla 4. Indicadores de feminidad, masculinidad y envejecimiento, al año 2010 61
Densidad demográfica. 62
Tabla 5. Estimación de la población de la parroquia San Joaquín para el año 2015, por el número de medidores eléctricos 62
Tabla 6. Cálculo de la densidad poblacional para cada comunidad de la parroquia San Joaquín 63
2.2.2 Educación 63
Gráfico 6. Población que sabe leer y escribir al año 2010, por grupo de edad 64
Tabla 7. Indicadores de alfabetismo y analfabetismo de la población al año 2010 64
Gráfico 7. Nivel de escolaridad de la población al año 2010, por sexo 65
Escolaridad de la población y Analfabetismo 65
Tabla 8. Tasa de asistencia por nivel educativo al año 2010 65
Cobertura y equipamiento 66
Tabla 9. Asistencia por tipo de establecimiento 66
Tabla 10. Establecimientos educativos 66
Tabla 11. Número de estudiantes y profesores en cada institución educativa 66
2.2.3 Salud 67
Tabla 12. Índices de fecundidad al año 2010 67
Tabla 13. Principales tipos de discapacidad 67
Tabla 14. Nacidos vivos, por sexo y tipo de asistencia 68
Tabla 15. Perfil epidemiológico 68
2.2.4 Acceso y uso de espacio público 69
Tabla 16. Equipamiento comunitario 69
2.2.5 Necesidades básicas insatisfechas. 70
Tabla 17. Indicadores de pobreza y extrema pobreza por NBI, al año 2010 70
2.2.6 Organización social. 70
Tabla 18. Mapeo de actores por ámbito de acción en la parroquia San Joaquín al año 2015 70
Tabla 19. Mapeo de actores por tipo de institución en la parroquia San Joaquín al año 2015 71
2.2.7 Grupos Étnicos. 71

Tabla 20. nacionalidad o pueblo indígena al que pertenece 71
2.2.8 Seguridad y convivencia ciudadana....72
2.2.9 Patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral. 73
Patrimonio cultural Inmaterial....73
Tabla 21. Patrimonio inmaterial de la parroquia San Joaquin de acuerdo al registro del inpc 74
2.2.10 Igualdad....75
Bono de desarrollo humano....75
Crédito de desarrollo humano 75
Programa aliméntate ecuador 75
Programa textos escolares gratuitos 75
Tabla 22. Programas sociales - inclusión económica y social 76
Programas de alfabetización....76
Tabla 23. Proyecto de educación básica de jóvenes y adultos "EBJA" 76
2.2.11 Movimientos migratorios y vectores de movilidad humana. 77
Tabla 24. Principal motivo de migración en la parroquia San Joaquín al año 2010 77
Tabla 25. País de residencia de personas que han migrado desde la parroquia San Joaquín 77
Gráfico 8. Principal motivo de emigración en la parroquia San Joaquín al año 2010 78
Gráfico 9. Porcentaje de migraciones por año de la parroquia San Joaquín 78
Tabla 26. Matriz de problemas y potencialidades principales del componente. 79
Mapa 21. Mapa Síntesis....80
2.3. Componente Económico Productivo. 81
2.3.1. Trabajo y Empleo. 81
Población Económicamente Activa (PEA)....81
Tabla 27. Población económicamente activa (PEA)....81
Tabla 28. PEA Cantonal vs. PEA Parroquial....82
Gráfico 10. PEA Cantonal y Parroquial. 82
Tasas de participacion laboral 82
Tabla 29. Tasas bruta y global de participación laboral 82
Gráfico 11. Tasas de participación bruta y global de la PEA de la parroquia San Joaquín 83
Grupos de ocupación por sexo.- 83
Tabla 30. Grupos de ocupación por sexo....83
Población dependiente.- 84
Tabla 31. Población dependiente....84
Tasa de desempleo....84
Tabla 32. Tasa de desempleo....84
Tabla 33. Tasas de desempleo cantonal y parroquial....85
Gráfico 12. Tasa de desempleo cantonal y parroquial....85
PEA por Ramas de Actividad....85
Tabla 34. Población ocupada por rama de actividad 86
PEA Según Sectores Económicos 86
Tabla 35. PEA por sectores económicos 87
Gráfico 13. PEA por sectores económicos 87

Economía popular y solidaria.-....87
Tabla 36. Población ocupada dentro y fuera del hogar....88
2.3.2. Principales Productos del Territorio....88
2.3.2.1. Características de las actividades económicas agropecuarias....88
Tabla 37. Superficie de cobertura y usos de la tierra....88
Gráfico 14. Superficie de cobertura y usos de suelo....89
Producción Agrícola.- Cultivos Transitorios....89
Tabla 38. Especies de hortalizas cultivadas en San Joaquín....89
Tabla 39. Principales tipos de cultivos que se producen en las comunidades y barrios....90
Rendimientos productivos....90
Tabla 40. Promedio de rendimiento de cultivos por Hectáreas....90
Producción Pecuaria.- Ganado Bovino.-....91
Tabla 41. Actividad Pecuaria de la parroquia....91
Número de establecimientos: manufactura y artesanía, comercio, servicios.....92
Tabla 42. Establecimientos económicos por tipo....92
Características principales de las Unidades Productivas ocupadas de la Parroquia San Joaquín....93
Sistemas de producción....93
Tabla 43. Sistemas de producción agrícola....93
Caracterización de los productores....94
Formas de tenencia de la tierra.....94
Tabla 44. Superficie del territorio y formas de tenencia de la tierra....94
Gráfico 15. Formas de tenencia de la tierra....94
Tecnificación de las upas....95
Cadenas Productivas....95
Tabla 45. Esquema de Cadenas Productivas....95
2.3.3. Seguridad y Soberanía Alimentaria. 95
2.3.4. Infraestructura....96
Infraestructura de apoyo a la producción.....96
Equipamientos para comercialización. 96
Infraestructura de Riego 96
Infraestructura vial 96
Tabla 46. Sistema vial según tipo....96
Tabla 47. Vías según capa de rodadura 96
2.3.5. Presencia de proyectos estratégicos nacionales. 97
2.3.6. Conclusiones del sistema económico....97
2.3.7. Problemas y Potencialidades del componente Económico Productivo....98
Tabla 48. Matriz de Problemas y potencialidades 98
2.4. Componente de Asentamientos Humanos. 99
2.4.1. Red de asentamientos humanos parroquiales y sus relaciones con el exterior.....99
2.4.1.1. Análisis histórico de la distribución poblacional en el territorio.....99
Gráfico 16. Síntesis Histórico 101
Tabla 49. Comunidades y población estimada 102

Mapa 22. Comunidades 103
Tabla 50. Evolución de la población 104
Gráfico 17. Evolución de la población 104
2.4.1.2. Jerarquía de los asentamientos 104
Tabla 51. Valores asignados a un rango de población 105
Tabla 52. Valores asignados a funciones 105
Tabla 53. Valores asignados a equipamiento social 105
Tabla 54. Valores asignados a equipamiento educativo 106
Tabla 55. Valores de la jerarquía 106
Tabla 56. Jerarquía de asentamientos 107
Mapa 23. Jerarquía de asentamientos 108
Mapa 24. Jerarquía de asentamientos humanos (Zoom Detalle) 109
2.4.1.3. Jerarquización del asentamiento parroquial con mayor jerarquía interna dentro de la parroquia y Asentamientos humanos externos al territorio parroquial con mayor percepción de dependencia, sinergia y complementariedad con la red parroquial (trabajo, residencia, bienes, servicios, entre otros). 110
Accesibilidad 110
Tabla 57. Accesibilidad locacional relativa, accesibilidad relativa en distancias, índice de rotación 111
Accesibilidad Locacional Absoluta: 111
Accesibilidad Relativa Locacional de un núcleo: 111
Mapa 25. Accesibilidad locacional relativa 112
Mapa 26. Detalle Accesibilidad locacional relativa (Zoom Detalle) 113
Accesibilidad Relativa en Distancias 114
Mapa 27. Accesibilidad relativa en distancias 115
Mapa 28. Accesibilidad relativa en distancias (Zoom detalle) 116
Mapa de síntesis del modelo de accesibilidad. 117
Mapa 29. Síntesis del modelo de accesibilidad 118
2.4.1.4. Lineamientos contenidos en la ETN 2013 – 2017 que incidan en el territorio parroquial. 119
2.4.1.5. Localización y descripción de los asentamientos humanos. 119
Tabla 58. Asentamientos humanos identificados 120
Tabla 59. Localización y descripción de asentamientos 121
2.4.1.6. Dispersión, concentración poblacional y de servicios sociales y públicos por asentamientos humanos. 123
Mapa 30. Concentración y dispersión de la población 124
Mapa 31. Concentración y dispersión de la población 125
2.4.2. Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, cobertura, calidad: agua potable, electricidad, saneamiento, desechos sólidos. 126
2.4.2.1. Servicio de Abastecimiento de Agua para Consumo 126
Tabla 60. Medios de abastecimiento de agua 126
Gráfico 18. Medios de abastecimiento de agua 126
Tabla 61. Medios de abastecimiento de agua 127
Tabla 62. Tendencia de la dotación de agua 127
Gráfico 19. Tendencia de la dotación de agua 127
Mapa 32. Cobertura de agua potable 129

Mapa 33. Cobertura de agua potable 130
2.4.2.2. Servicio de saneamiento (Alcantarillado) 131
Tabla 63. Tendencia de la eliminación de aguas servidas 131
Gráfico 20. Tendencia de la eliminación de aguas servidas 131
Tabla 64. Tendencia de la eliminación de aguas servidas 132
Tabla 65. Medios de eliminación de aguas servidas 132
Gráfico 21. Medios de eliminación de aguas servidas 133
Mapa 34. Cobertura de alcantarillado 134
Mapa 35. Cobertura de alcantarillado (Zoom Detalle) 135
2.4.2.3. Servicio de Energía Eléctrica 136
Tabla 66. Servicio de electricidad 136
Gráfico 22. Servicio de electricidad 136
Tabla 67. Servicio de electricidad 137
Tabla 68. Tendencia del servicio de electricidad 137
Gráfico 23. Tendencia del servicio de electricidad 137
Mapa 36. Red de baja tensión 138
Mapa 37. Red de baja tensión (Zoom Detalle) 139
Mapa 38. Medidores de consumo eléctrico 140
2.4.2.4. Alumbrado Público. 141
Mapa 39. Alumbrado público 142
2.4.2.5. Servicios de Recolección de Desechos Sólidos 143
Tabla 69. Medios de eliminación de basura 143
Gráfico 24. Eliminación de basura 144
Tabla 70. Medios de eliminación de basura 144
Tabla 71. Tendencia de la eliminación de basura 145
Gráfico 25. Tendencia de la eliminación de basura 145
Tabla 72. Resumen de cobertura de servicios básicos 145
2.4.3. Acceso de la población a vivienda y catastro predial. 146
2.4.3.1. Acceso de la población a la vivienda (déficit habitacional cuantitativo y cualitativo) 146
a. Comportamiento Tendencial de la Vivienda 146
Tabla 73. Tendencia del número de viviendas 146
Gráfico 26. Tendencia del número de viviendas 146
b. Condiciones de Ocupación de la Vivienda 146
Tabla 74. Condiciones de ocupación de la vivienda 147
Gráfico 27. Condiciones de ocupación de la vivienda 147
c. Tipología de Viviendas 147
Tabla 75. Tipología de edificaciones y viviendas 148
Tabla 76. Condiciones de ocupación y tipos de vivienda 148
d. Materiales de la Vivienda 148
Tabla 77. Materiales de la vivienda 149
e. Hacinamiento 149
e.1. Déficit Habitacional Cuantitativo 149

Tabla 78. Déficit habitacional cuantitativo 149
e.2. Déficit Habitacional Cualitativo 150
Tabla 79. Déficit habitacional cualitativo 150
f. Tenencia de la Vivienda 150
Tabla 80. Tenencia de la vivienda 150
Tabla 81. Tenencia y tipo de vivienda 151
2.4.3.2. Catastro Predial 151
Tabla 82. Catastro predial 151
Mapa 40. Catastro predial 152
Mapa 41. Catastro predial (Zoom Detalle) 153
2.4.3.3. Equipamientos 154
Tabla 83. Equipamientos por comunidad 154
Mapa 42. Equipamientos 155
Tabla 84. Radio de influencia de los equipamientos 156
a. Equipamiento de Educación: 156
Tabla 85. Establecimientos educativos 157
Mapa 43. Ubicación y cobertura de los equipamientos de educación básica 158
Mapa 44. Ubicación y cobertura de equipamiento de nivel bachillerato 159
b. Equipamiento de Salud: 160
c. Seguridad 160
d. Bienestar Social 160
e. Cultura 161
f. Recreación 161
g. Administración y gestión: 161
Mapa 45. Equipamientos de salud 162
Mapa 46. Equipamientos de seguridad 163
Mapa 47. Equipamientos de bienestar social 164
Mapa 48. Equipamientos de cultura 165
Mapa 49. Equipamientos de recreación 166
Mapa 50. Equipamientos de administración y gestión 167
2.4.4. Caracterización de amenazas y capacidad de respuesta. 168
Amenaza 168
Vulnerabilidad 168
Riesgo 168
Tabla 86. Riesgos 169
Mapa 51. Asentamientos en riesgo por movimientos de masa 170
Mapa 52. Asentamientos en riesgo por inundaciones 171
2.4.5. Síntesis del componente, problemas y potencialidades. 172
Mapa 53. Síntesis de asentamientos humanos 173
Tabla 87. Síntesis de problemas y potencialidades 174
2.5 Componente movilidad, energía y conectividad. 175
2.5.1 Acceso a servicios de telecomunicaciones. 175

Tabla 88. Disponibilidad de Servicios de conectividad en la parroquia San Joaquín 175
Tabla 89. Disponibilidad de telefonía convencional 175
Mapa 54. Cobertura de telefonía celular 176
Tabla 90. Accesibilidad a la telefonía celular 176
Mapa 55. Cobertura de internet en la parroquia 177
Tabla 91. Accesibilidad al servicio de internet 177
Tabla 92. Accesibilidad al servicio de televisión por cable 177
2.5.2 Potencia instalada y tipo de generación de energía. 178
Tabla 93. Infraestructura eléctrica instalada 178
Tabla 94. Cobertura de energía eléctrica cantonal 178
Tabla 95. Procedencia de luz eléctrica en la parroquia San Joaquín 178
Gráfico 28. Procedencia de luz eléctrica en la parroquia San Joaquín 179
Tabla 96. Tenencia de medidor de energía eléctrica 179
2.5.3 Redes viales y de transporte. 179
2.5.3.1 Caracterización de la red vial 180
2.5.3.2 Longitud y porcentaje por tipo de vía 180
Tabla 97. Longitud y porcentaje por tipo de vías 180
Gráfico 29. Longitud y porcentaje de vías 180
Mapa 56. Estado de la red vial 181
Tabla 98. Longitud de vías por capa de rodadura 182
Gráfico 30. Longitud de vías por capa de rodadura 182
Tabla 99. Longitud y estado de las vías 182
Gráfico 31. Longitud y estado de las vías 183
Tabla 100. Longitud y estado de vías 183
Índice del coeficiente de Engels 184
Tabla 101. Coeficiente de Engels 184
Índice de Conectabilidad 185
Tabla 102. Índice de Conectabilidad 185
Transporte Público en la parroquia. 186
Tabla 103. Empresa operadora de transporte Público 186
Mapa 57. Transporte Público Urbano 186
Mapa 58. Conectabilidad de San Joaquín con Cuenca y Parroquias 187
2.5.4 Red de riego. 187
Mapa 59. Sistemas de riego 188
2.5.5 Amenazas al componente movilidad, energía y conectividad. 189
2.5.6 2.5.5.1. Baja a Nula 189
Tabla 104. Superficies de las formaciones geológicas 189
Mapa 60. Formación Geológica 189
Mapa 61. Riesgos en la parroquia 190
2.5.7 Síntesis del componente, problemas y potencialidades. 191
Tabla 105. Matriz de Problemas y Potencialidades 191
Tabla 106. Matriz de Problemas 192

2.5.8 Problemas y potencialidades. 193
Mapa 62. Síntesis del eje de Movilidad, Energía y conectividad 194
2.6 Componente político institucional y participación ciudadana. 195
2.6.1 Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigentes o existentes en el gobierno autónomo descentralizado, así como el marco legal vigente. 195
Gobierno Autónomo descentralizado, Parroquia de San Joaquín 196
Instrumentos de planificación 196
Tabla 107. Resoluciones, reglamentos y procedimientos del GAD Parroquial 196
Misión y visión GAD Parroquial de San Joaquín 196
Misión 196
Visión 196
2.6.2 Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil. 196
Tabla 108. Mapeo de Actores por ámbito de acción 197
Mapeo de Actores por Sistema 199
Tabla 109. Mapeo de actores por ámbito de acción en la parroquia al 2015 199
Gráfico 32. Mapeo de actores por ámbito de acción al 2015 200
Instituciones prestadoras de servicio y entidades de administración de justicia 200
2.6.3 Estructura y capacidades del gobierno autónomo descentralizado para la gestión del territorio, incluye análisis del talento humano. 201
Estructura del Orgánico Funcional del GAD Parroquial de San Joaquín 201
Gráfico 33. Estructura organizacional del GAD Parroquial 201
Tabla 110. Funcionarios y personal del GAD Parroquial 201
Análisis Financiero y capacidades del gobierno autónomo descentralizado parroquial de San Joaquín para la gestión del territorio 202
Normativa referente 202
Análisis de recursos Financieros GAD Parroquial de San Joaquín 202
Cuenta de Ingresos período 2013-2014 202
Tabla 111. Participación porcentual de la cuenta de ingresos en el periodo 2013 – 2014 203
Gráfico 34. Participación por tipo de cuenta de ingresos en el periodo 2013 -2014 del GAD Parroquial 203
Gráfico 35. Estructura porcentual de los ingresos del año 2013 del Gobierno Autónomo descentralizado de la parroquia San Joaquín. 204
Gráfico 36. Estructura porcentual de los ingresos del año 2014 del Gobierno Autónomo descentralizado de la parroquia San Joaquín. 204
Cuenta de Gastos período 2013-2014 204
Tabla 112. Participación porcentual de la cuenta de gastos en el periodo 2013 -2014 205
Gráfico 37. Participación por tipo de cuenta de gastos en el periodo 2013 -2014 205
Gráfico 38. Estructura porcentual de los gastos del año 2013 del Gobierno Autónomo descentralizado de la parroquia. 206
Gráfico 39. Estructura porcentual de los gastos del año 2014 del Gobierno Autónomo descentralizado de la parroquia San Joaquín. 206
Indicadores Financieros 206
Indicadores de auto-suficiencia 206
Tabla 113. Indicadores Financieros Históricos 207
Indicadores de eficiencia 207

Eficiencia en ejecución del Ingreso 208
Tabla 114. Nivel de Ejecución presupuestaria cuenta de ingresos, en el periodo 2013 -2014 208
Eficiencia en ejecución del Gasto 208
Tabla 115. Nivel de ejecución presupuestaria cuenta de gastos en el periodo 2013 -2014 209
2.6.4 Síntesis del componente, problemas y potencialidades 209
Tabla 116. Problemas y potencialidades 209
2.6.5 Registro Fotográfico 210
2.7 Modelo Territorial Actual 212
Mapa 63. Modelo Territorial Actual 216

Introducción

1. Contenidos principales del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial

1.1. Diagnóstico

1.1.1. Caracterización general de la parroquia

San Joaquín es una parroquia rural de la Ciudad de Cuenca, está ubicada a 7 kilómetros al noroeste de la ciudad de Cuenca, limitada al Norte con la Parroquia Sayausí (río Tomebamba), al Sur con la Parroquia Baños (río Yanuncay); al Oeste la Parroquia de Chaucha y Molleturo y al Este con la Ciudad de Cuenca. Está conectada por dos vías asfaltadas desde la ciudad de Cuenca que conducen a su centro parroquial, la denominada Autopista Medio Ejido y la Av. Ordoñez Laso.

San Joaquín de acuerdo al Censo 2010, cuenta con una población de 7.455 habitantes, de quienes el mayor porcentaje lo componen las mujeres con 3.933 personas, representando el 52,76% de la población parroquial total; por otro lado, los hombres fueron 3.522 personas lo cual representa el 47,24%. Además de acuerdo a las proyecciones realizadas por el INEC, la población total de la parroquia San Joaquín, tiene una tendencia creciente para los próximos años, en donde para el año 2015 es de 8.563 habitantes.

Tiene aproximadamente una extensión de 21.007,60 Hectáreas, lo que representa el 5,73% del total del cantón Cuenca, se encuentra dividida por 24 comunidades, sus principales poblamientos son Cristo del Consuelo, Medio Ejido, Balzay, Barabón Chico, Barabón Grande, Sustag y Soldados, la comunidad que posee mayor extensión territorial es Soldados con 10.560,61 ha, que representa el 50,27% del territorio parroquial y la comunidad más pequeña es Cristo del Consuelo con 7,07 ha, representando el 0,03% de la superficie de la parroquia.

Mapa 1. Ubicación de la parroquia San Joaquín

Mapa 2. División política de la parroquia de San Joaquín

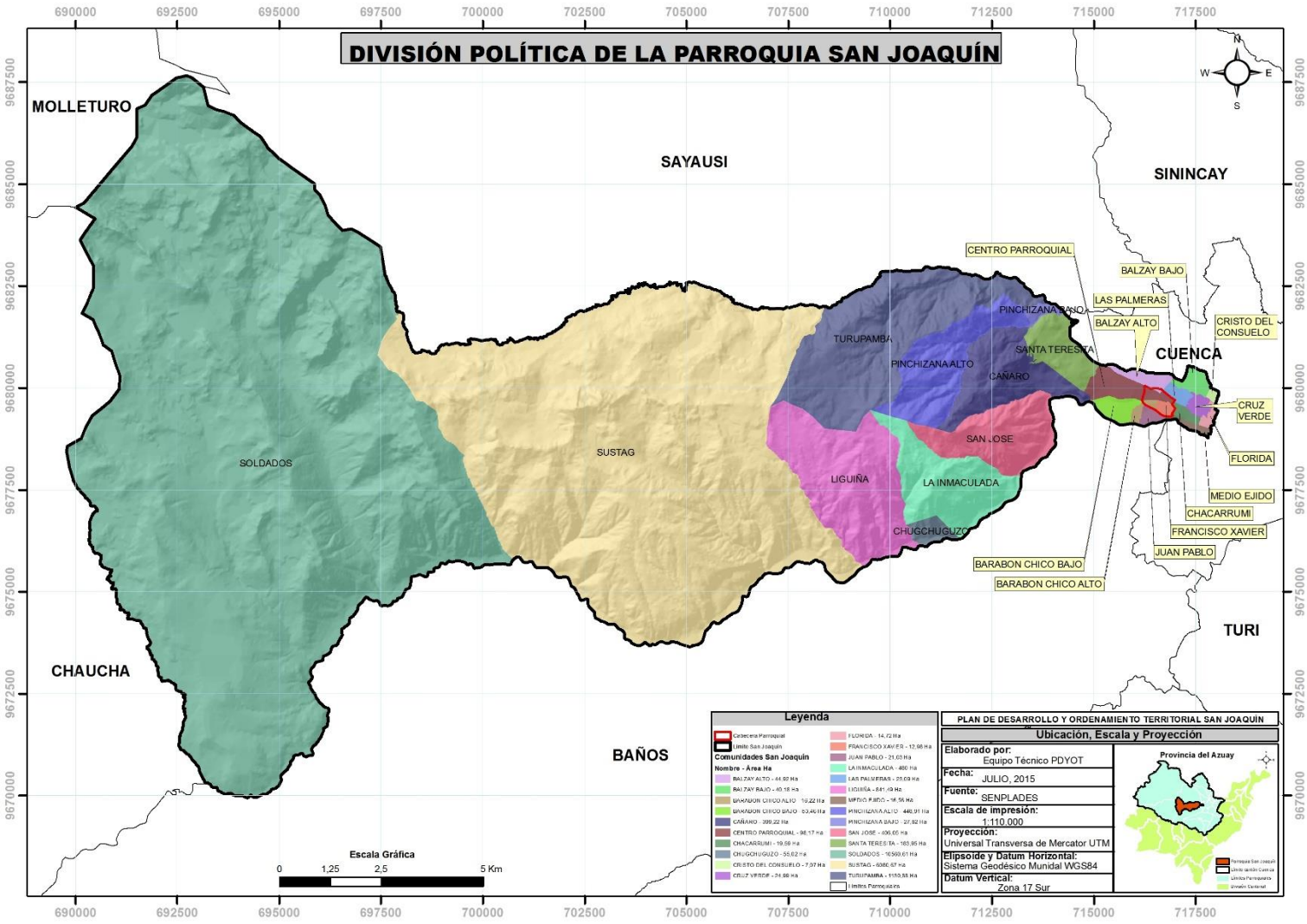

2. Diagnóstico por componentes.

2.1. Componente Biofísico.

2.1.1. Relieve

2.1.1.1. Geomorfología

El Ecuador al encontrarse emplazado en la zona interandina presenta varias formas de relieve que conforman una compleja estructura geomorfológica, principalmente en las áreas interandinas hasta los piedemontes de la cordilleras oriental y occidental de Los Andes.

La siguiente tabla presenta las unidades geomorfológicas que están presentes en la parroquia San Joaquín, observando que el relieve montañoso es el de mayor presencia en el territorio, esta característica se da por el emplazamiento de la parroquia en la serranía andina, siendo relieves muy característicos de las zonas Interandinas, representado por colinas redondeadas y valles angostos que se ubican en varios segmentos en toda la parroquia, principalmente en las comunidades de Soldados, Sustag, Liguiña, Turupamba, Pinchizana Alto, La Inmaculada, San José y Cañaro, la superficie que alcanza es de 8.047,16 ha, representa el 38.35% del territorio parroquial.

La segunda clasificación geomorfológica se refiere a las colinas medianas, estas representan el 22,05% en 4.632,72Ha, se caracterizan por estar constituidas por elevaciones producto de acumulaciones de depósitos volcánicos con desniveles relativos que van desde los 100 hasta los 200 metros, se ubican dentro de las comunidades de Soldados y Sustag principalmente, son característicos de los altiplanos andinos, para el caso de la parroquia San Joaquín se emplazan en el área del Parque Nacional Cajas.

Los relieves escarpados se caracterizan por pendientes pronunciadas son representativas en la parroquia con el 25,89% del territorio representadas en 5.437,97 ha.

Las colinas medianas cubren una superficie de 4.632,72 Ha (22,05%), se localiza en mayor proporción al oeste de la parroquia, dentro de las comunidades de Soldados y Sustag; aunque también se la puede encontrar en las comunidades de Liguiña, La Inmaculada, San José y Cañaro.

Las restantes unidades de forma del relieve están por debajo del 6% del porcentaje, entre las más importantes encontramos: Superficies de aplanamiento con el 5,35 %, terrazas bajas con 3,76%, valles encañonados con el 2,22 % y vertientes convexas con el 0,11%.

Tabla 1. **Unidades geomorfológicas de la parroquia San Joaquín**

ZONAS DE GEOMORFOLÓGICAS		
DESCRIPCIÓN	AREA	PORCENTAJE
	Ha	%
Superficies de aplanamiento	1.122,96	5,35%
Terraza baja	789,61	3,76%
Vertientes convexas	22,22	0,11%
Colinas medianas	4.632,72	22,05%
Valles encañonados	465,38	2,22%
Relieve escarpado	5.437,97	25,89%
Relieve montañoso	8.056,26	38,35%
Cuerpos de agua	217,74	1,04%
Nieve	262,73	1,25%
TOTAL	**21.007,59**	**100,00%**

Fuente: ODEPLAN
Elaborado por: PDOT 2015

Mapa 3. **Unidades Geomorfológicas**

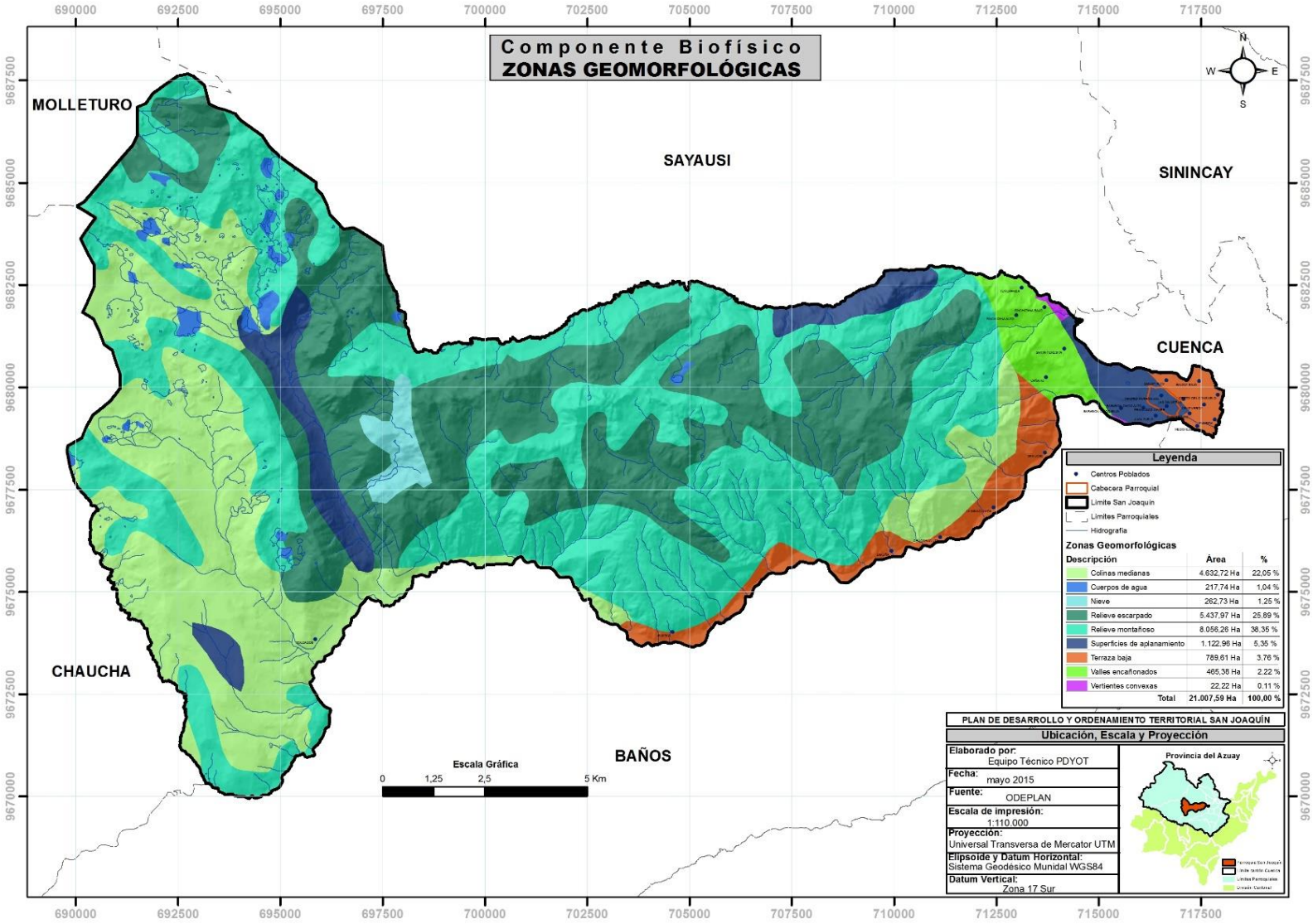

2.1.1.2. Pendientes

La pendiente es una forma de medir la inclinación del terreno. A mayor inclinación mayor valor de pendiente. Para el caso de la parroquia San Joaquín se ha tomado la clasificación establecida por la SENPLADES que categoriza a las pendientes en cuatro categorías calcificadas en rangos de porcentajes.

El siguiente cuadro indica que las pendientes de mayor presencia en el territorio varían entre el rango de 30% – 50%, que cubre el 44,65% del territorio se ubican en las zonas medias de la parroquia, en las estribaciones del macizo del Cajas, el segundo rango de pendientes están en el rango mayor a los 50%, siendo zonas de estricta conservación debido a sus características estructurales, este rango se ubica en las zonas cercanas a los principales ríos de la parroquia; el rango comprendido entre los 0% – 12% de pendientes, se cuantifican en un 20,40% del territorio y representa 4284,78 ha. Es importante aclarar que a pesar de existir una importante presencia de este rango de pendiente en el territorio, la mayor presencia está en zonas de fragilidad ecosistema, en donde no sería factible realizar actividades antrópicas.

Tabla 2. **Clasificación de rangos de pendientes de la parroquia San Joaquín**

PENDIENTES		
RANGO	AREA Ha	PORCENTAJE %
0-12 %	4.284,78	20,40%
12 – 30 %	2.319,97	11,04%
30 – 50 %	9.380,78	44,65%
>50 %	5.022,05	23,91%
TOTAL	**21.007,58**	**100,00%**

Fuente: IGM
Elaborado por: PDOPT 2015

La siguiente tabla presenta limitaciones y recomendaciones para las categorías de pendientes del territorio.

Tabla 3. Limitaciones y uso recomendado para pendientes

PENDIENTE	LIMITACIONES	USO RECOMENDADO
Pendiente débil del 0 al 5%	Ninguna. Buena para todas las operaciones de mecanización, suelos sin piedras muy adecuado para riego	Agricultura sin limitaciones para todo tipo de cultivo
Pendiente suave del 5 al 12% con micro relieve con ondulaciones irregular	La mecanización es posible pero no para todas las operaciones o todos los tipos de máquinas, hay algunas restricciones para regar.	Agricultura sin limitaciones para todo tipo de cultivo
Pendiente regular del 12 al 25 %, o irregular con micro relieve.	La mecanización es posible pero solamente para algunos tipos de maquinaria, restricciones y dificultades para riego.	Cultivos con obras de conservación, terrazas de formación lenta (hortícola, papas maíz, frutales).
Pendiente fuerte 25 % y de menos del 50 %.	Posible mecanizar en algunos lugares pero dificultad para la mayoría, hay enormes dificultades para regar, hay peligro de erosión, cultivos con obras de conservación de alto costo, riego restringido goteo aspersión.	Cultivos con obras de conservación de terrazas de banco (frutales maíz, hortalizas) sistemas agroforestales.
Pendiente muy fuerte de 50 a 70 %.	Mecanización imposible para todas las operaciones de cultivo hay peligro de erosión y deslizamiento, son suelos mezclados de materiales varios sobre las pendientes, mejor reforestar y conservar.	Solo potreros naturales con sistemas silbo pasturas, y plantaciones forestales.

Fuente: MAE
Elaborado por: PDOT 2015

Mapa 4. **Rangos de pendientes**

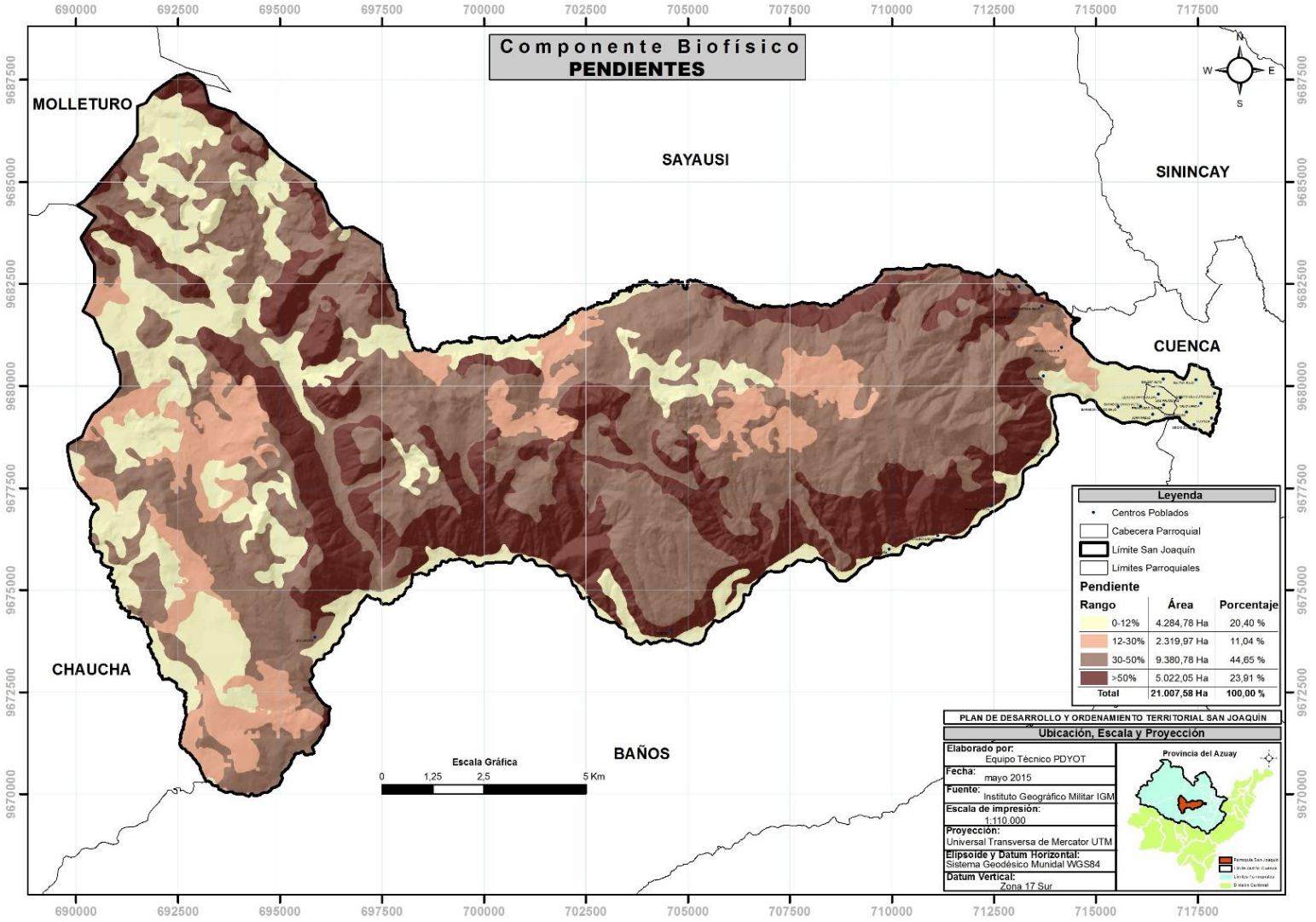

2.1.2. Geología.

La información remitida de la SENPLADES, la parroquia San Joaquín muestra que la formación Tarqui representa en 84% del territorio y cubre 17731,07 ha. Se ubica prácticamente en toda la parroquia excepto en la zona de mayor poblamiento al este de la misma; la segunda estructura geológica que se visualiza en el territorio se refiere a los depósitos aluviales que representan el 3,50% del territorio y se emplazan en las riberas de los ríos de la parroquia, en menores proporciones se tiene a la formación Celica con el 1,43% del territorio, los depósitos coluviales con el 0.04%. Es importante mencionar que el 9,17% del territorio no presenta información referente a geología.
A continuación se presenta las características básicas de las formaciones geológicas:

Formación Tarqui.-

Comprende una secuencia volcánica gruesa. Puede ser dividida en tres unidades estratificadas: flujos obscuros de grano fino de composición andesítica, sobre estos yace una secuencia de tobas de composición dacítica y riolítica. Estos piroclastos alternan con flujos delgados de composición similar. La unidad superior está compuesta por flujos de riolita homogénea de grano medio que aflora en la parte alta de los valles formando colinas bajas, bien definidas. (PDOT CUENCA 2015).

La mayoría de las rocas presentan alteración que es el resultado de procesos metasomáticos e hidrotermales. Está compuesta por piroclásticos de rocas volcánicas ácidas y escasas lavas. Tiene una característica alteración a caolín, y alcanza una potencia mayor a 1000 m. Parece tener un aumento general en el espesor general al Norte. De Tilita (Pleistoceno) se encuentran varios depósitos glaciares en la zona pudiendo diferenciarse en dos: los del Norte y Oeste de Cuenca que pertenecen a un depósito antiguo y los de las partes altas asentados sobre la formación Tarqui que forman terrenos húmedos y ondulados.

Formación Celica.-

Lavas masivas que aflora en la Cordillera Occidental, entre el río Culebrillas y el río Llaviuco. Consiste de andesitas afaníticas de color verdoso debido a una intensa alteración, localmente se presentan falladas. Estas lavas están intercaladas con tobas riolíticas; también se han descrito riolitas, dacitas y horizontes de sedimentos interdigitados.
La Celica tendría una edad Cretácico Inferior, sin embargo, algunos autores piensan que el desarrollo de esta formación llegó hasta el Cretácico Superior. En la cuenca de Cuenca la potencia de la formación puede alcanzar los 2.000m. (PDOT SAN JOAQUIN 2011)

Depósitos aluviales.-

Condiciones geodinámicas.- Erosión hídrica por corrientes superficiales. Intenso lavado de material fino.
Condiciones hidrogeológicas.- Niveles freáticos poco profundos. Permeabilidad alta. Los depósitos suelen estar afectados por flujos internos.
Trabajabilidad y posible uso del material.- El movimiento de materiales puede efectuarse en cualquier época del año con el uso de maquinaria, tomar en cuenta los niveles freáticos y la escorrentía. El material es óptimo para la industria de la construcción, agregado para pavimentos y áridos de hormigón.
Comportamiento geotécnico en resumen.- Material suelto granular, muy permeable, fricción no cohesivo, acepta carga pero es deleznable.
Susceptibilidad moderada. Erosión fluvial de márgenes. Taludes naturales estables por las bajas pendientes; pero erodables en márgenes. En cortes o para conformación de bancos, taludes 1/1 (H/V) permanecen estables. Excavaciones temporales verticales necesitan entibado.

Depósitos coluviales.-

Condiciones geodinámicas.- Los depósitos antiguos han sido modelados y suelen estar compactos, sin embargo ante la presencia de escorrentía facilitan la erosión y drenajes en forma de V, así como reactivaciones del terreno. Los depósitos recientes son zonas potencialmente inestables, sin sistema de drenaje conformado, susceptibles a la erosión hídrica, deslizamientos y flujos.
Condiciones hidrogeológicas.- En los depósitos antiguos la permeabilidad es de media a baja en función de la compacidad, los niveles freáticos pueden ser profundos o colgados. En los depósitos recientes la porosidad es de media a alta, pero su transmisibilidad variable. En los dos casos pueden existir zonas húmedas y mal drenadas.
Trabajabilidad y posible uso del material.- Escombros con poco fino pueden ser explotados, excavación fácil con maquinaria liviana y ocasional uso de explosivos. Atención a inestabilidad general del terreno, se requerirá de explotación técnica en zonas debidamente autorizadas. Material puede utilizarse en sub base de vías. Las condiciones como terreno de fundación dependen de la estabilidad general y del contenido de suelos finos.

Tabla 4. **Clasificación Geológica**

CLASIFICACIÓN GEOLÓGICA - FORMACIÓN VOLCÁNICA		
FORMACIÓN VOLCÁNICA	AREA Ha	PORCENTAJE %
Sin información	1.925,53	9,17%
Deposito Coluvial	7,80	0,04%
Derrumbe	306,38	1,46%
Depósito Aluvial	735,53	3,50%
Formación Celica	301,31	1,43%
Formación Tarqui 1000m	17.731,07	84,40%
TOTAL	**21.007,62**	**100,00%**

Fuente: SISAGRO
Elaborado por: PDOT 2015

Mapa 5. Clasificación Geológica

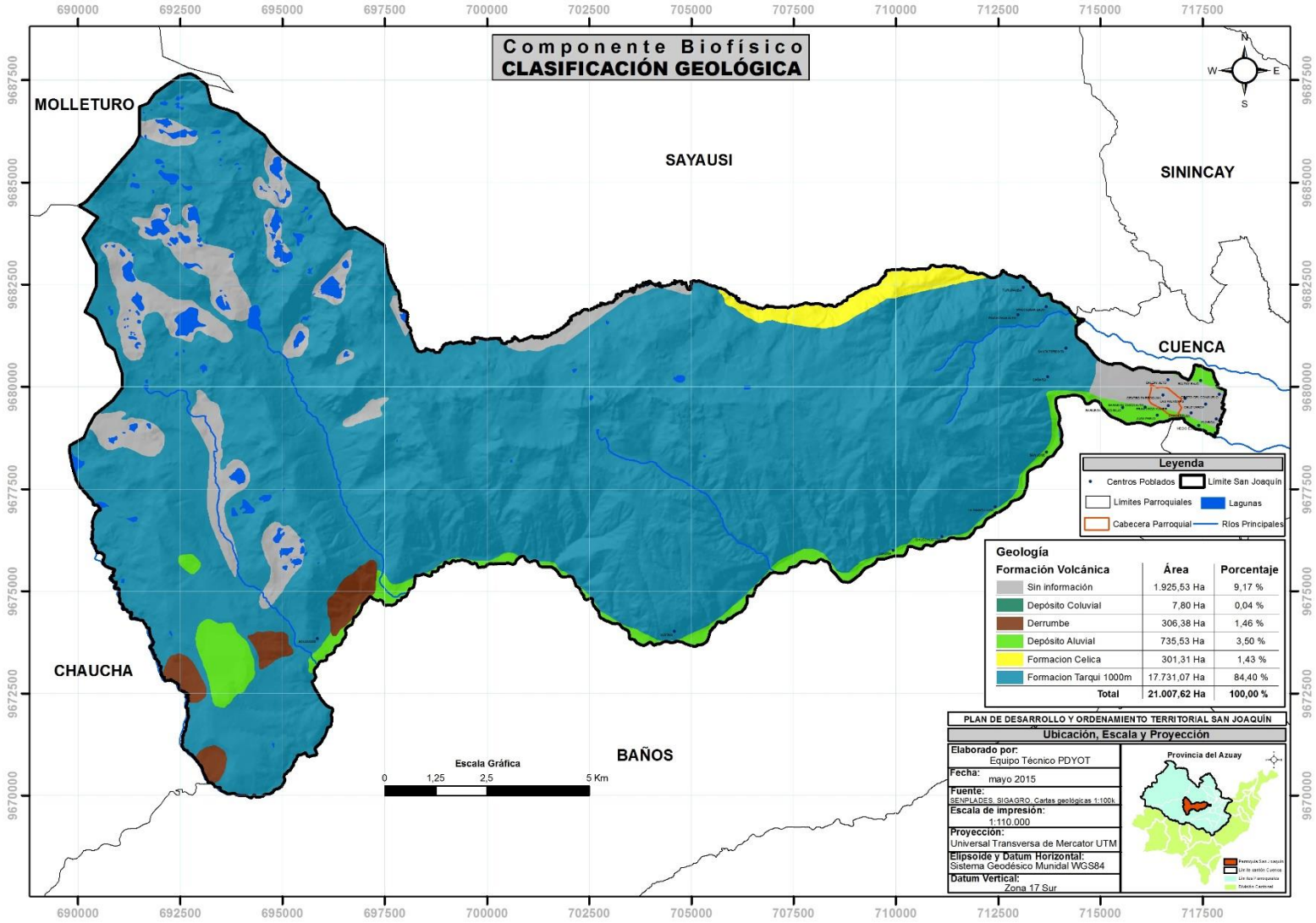

2.1.3. Suelos.

El siguiente cuadro se presenta la clasificación taxonómica de los suelos de la parroquia San Joaquín, en la cual se observa que el orden de los incepisoles son los más representativos en el territorio, los cuales se encuentran ubicados en las zonas altas de la parroquia, excluyendo a la zonas poblados en las cercanías del centro parroquial, cubre una superficie de 18.558,14 ha equivalente al 88,43%; los Alfisoles representan el 5,28% del territorio ubicado en las zona media de la parroquia, es importante precisar que existen asentamientos poblacionales en esta categoría. Finalmente en menores proporciones se tiene los histosoles, molisoles y vertisoles ubicados en las zonas pobladas al este de la parroquia.

Alfisoles.- Los alfisoles son un orden de suelos en el sistema de Soil Taxonomy. Son suelos minerales que presentan un endopedión argílico o kándico, con un porcentaje de saturación de bases de medio a alto.

Son suelos formados en superficies suficientemente jóvenes como para mantener reservas notables de minerales primarios, arcillas, etc, que han permanecido estables, esto es, libres de erosión y otras perturbaciones edáficas, cuando menos a lo largo del último milenio.

Histosoles.- Es un tipo de suelo según la clasificación de la WRB (Word Reference Base for Soil Resources, de FAO), caracterizado por ser fuertemente orgánico, incluso turboso. Posee una elevada fertilidad, con el único inconveniente de su frecuente encharcamiento y subsiguiente naturaleza potencialmente anóxica.

Ecológicamente, los histosoles son de gran importancia debido a que continuamente reciben aportes de materia orgánica; la velocidad de estos aportes es mayor que la de su destrucción, por lo que actúan como sumidero de carbono.

Inceptisoles.- Los Inceptisoles son aquellos suelos que están empezando a mostrar el desarrollo de los horizontes puesto que los suelos son bastante jóvenes todavía en evolución. Es por ello, que en este orden aparecerán suelos con uno o más horizontes de diagnóstico cuya génesis sea de rápida formación, con procesos de translocación de materiales o meteorización extrema.

Mollisol.- es un orden de suelos en el sistema de Soil Taxonomy. Se forman en áreas semiáridas a semihúmedas, típicamente bajo una cobertura de pasturas. Se hallan mayormente en latitudes de la banda de 50 º N y S del Ecuador, Sudamérica, sudeste de Australia (mayormente sur de Australia) y Sudáfrica.

Su material parental es generalmente calcita, loess, o areniscas, fundamentalmente movidos por el viento. Los procesos principales que coadyuvan a su formación de molisoles de praderas son: melanización, descomposición, humificación y pedoperturbación.

Vertisol.- es aquel suelo, generalmente negros, en donde hay un alto contenido de arcilla expansiva conocida como montmorillonita que forma profundas grietas en las estaciones secas, o en años. Las expansiones y contracciones alternativas causan auto-mulching, donde el material del suelo se mezcla consistentemente entre sí, causando vertisoles con un horizonte A extremadamente profundo y sin horizonte B. (Un suelo sin horizonte B se denomina suelo A/C soil). Esto también produce en ascenso de material interno a la superficie creando microrrelieves conocidos como gilgai, son típicamente rocas sus suelos. En su estado climáxico natural, los vertisoles están cubiertos de pastos o bosques pastizados. Su textura pesada e inestable molesta al crecimiento forestal.

Tabla 5. Taxonomía de suelos de la parroquia San Joaquín

TAXONOMÍA DE SUELOS				
ORDEN	SUBORDEN	GRUPO	AREA	PORCENTAJE
			Ha	%
ALFISOL	UDALF	TROPUDALF	1.109,53	5,28%
HISTOSOL	HEMIST	TROPOHEMIST	482,33	2,30%
INCEPTISOL	ANDEPT	HYDRANDEPT	18.558,14	88,34%
MOLLISOL	UDOLL	ARGIUDOLL	278,81	1,33%
VERTISOL	USTERT	CHROMUSTERT	155,27	0,74%
NO APLICABLE	NO APLICABLE	NO APLICABLE	423,53	2,02%
		TOTAL	**21.007,61**	**100,00%**

Fuente: SIGAGRO
Elaborado por: PDOT 2015

Mapa 6. Taxonomía de suelos

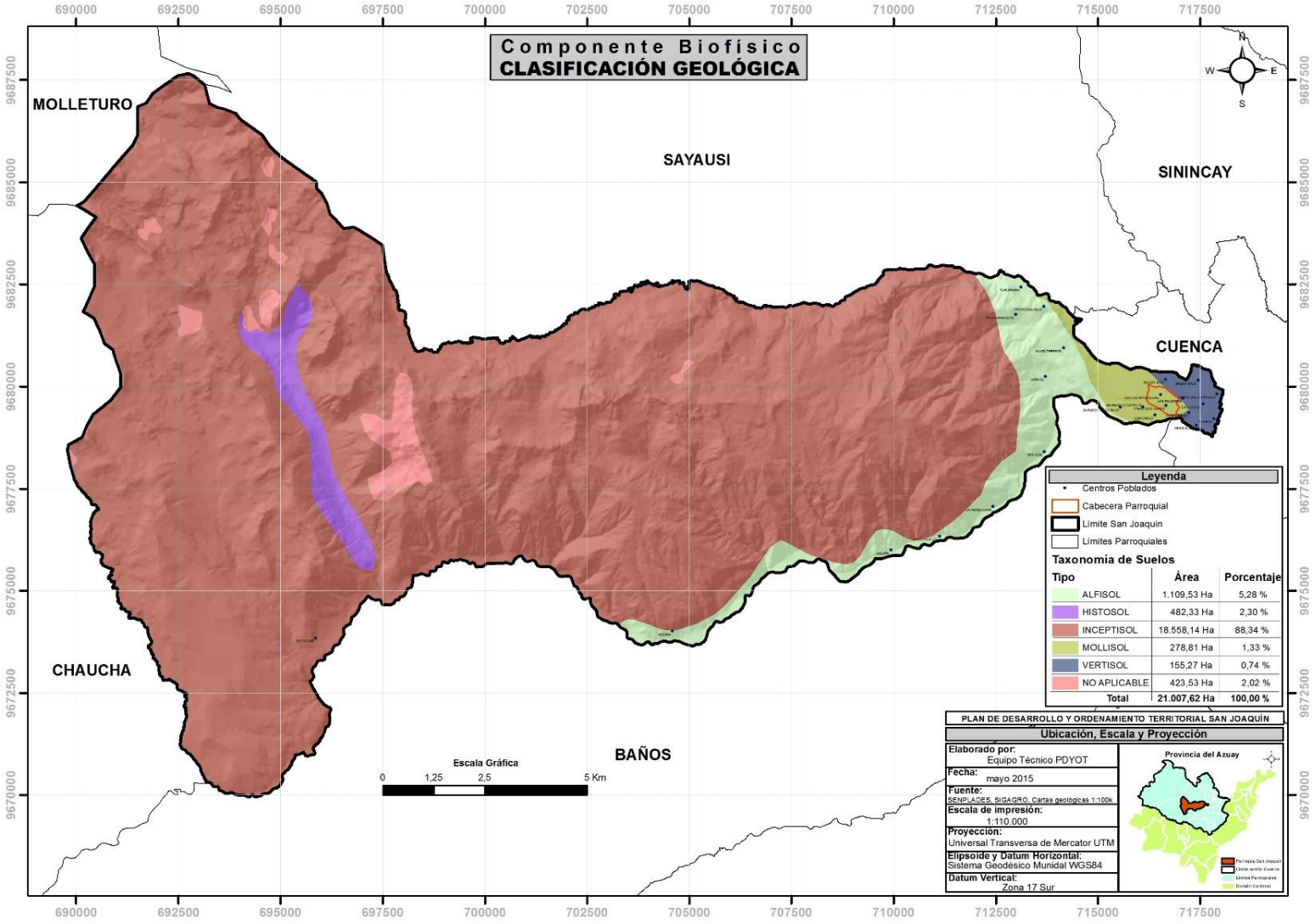

2.1.4. Cobertura del suelo.

2.1.4.1. Comparación 2000 – 2013

La información obtenida del ministerio del Ambiente en la cual se presenta dos coberturas del suelo: la primera generada en el año 2000 y la segunda en el 2013, presenta resultados importantes para visualizar la tendencia en el uso y cobertura de suelo de la parroquia.

Como se observa en la siguiente tabla el cambio más representativo en la cobertura vegetal es la intervención antrópica que pasó del 9,21% al 20,09% en 13 años, de esta comparación se infiere que el avance de la frontera agrícola es la causa principal para este cambio sustancial en el uso de la tierra, las zonas que se destacan en esta intervención están junto a los principales ríos de la parroquia, siendo la comunidad de Soldados la que presenta mayor intervención principalmente con los cultivos de pastos. Los principales ecosistemas que han perdido territorio en los últimos trece años son los bosques que pasaron de 9,99% al 7,93%, otro dato importante y de mucha consideración es la disminución de vegetación arbustiva y herbácea ya que en esta clasificación se encuentran los páramos de la parroquia siendo visible una considerable disminución del mismo poniendo en riesgo la producción del recurso agua ya que paso del 79,48% al 70,72% de pérdida en el territorio. La reducción de los cuerpos de agua también se visualiza en los trece años de estudio ya que pasaron de 277,52ha a 265,05ha en el 2013, siendo una alerta preocupante teniendo en cuenta la gran cantidad de cuerpos de agua existentes en la parroquia. El último dato que es el más representativo, es la ampliación de la zona antrópica o zona de intervención, que paso del 9,21% al 20,09% en el territorio, ratificando el rápido crecimiento urbanístico de la parroquia, principalmente en las cercanías al centro parroquial. En conclusión se tiene cambios importantes en la cobertura del suelo, siendo preocupante la perdida de cobertura vegetal natural, para dar paso a las actividades antrópicas principalmente de pastos y crecimiento urbanístico.

Tabla 6. Cambios en las Coberturas del suelo años 2000 2013

CAMBIOS DE DEFORESTACIÓN ENTRE LOS AÑOS 2000 - 2013				
NIVEL	AÑO 2000		AÑO 2013	
	AREA	PORCENTAJE	AREA	PORCENTAJE
	Ha	%	Ha	%
Bosque	2.098,05	9,99%	1666,91	7,93%
Cuerpo de Agua	277,52	1,32%	265,05	1,26%
Vegetación Arbustiva y Herbácea	16.697,44	79,48%	14.855,80	70,72%
Zona Antrópica	1.934,58	9,21%	4.219,84	20,09%
Total	21.007,60	100,00%	21007,60	100,00%

Fuente: MAE
Elaborado por: PDOT 2015

Mapa 7. **Cambios en la cobertura del suelo 2000 – 2013**

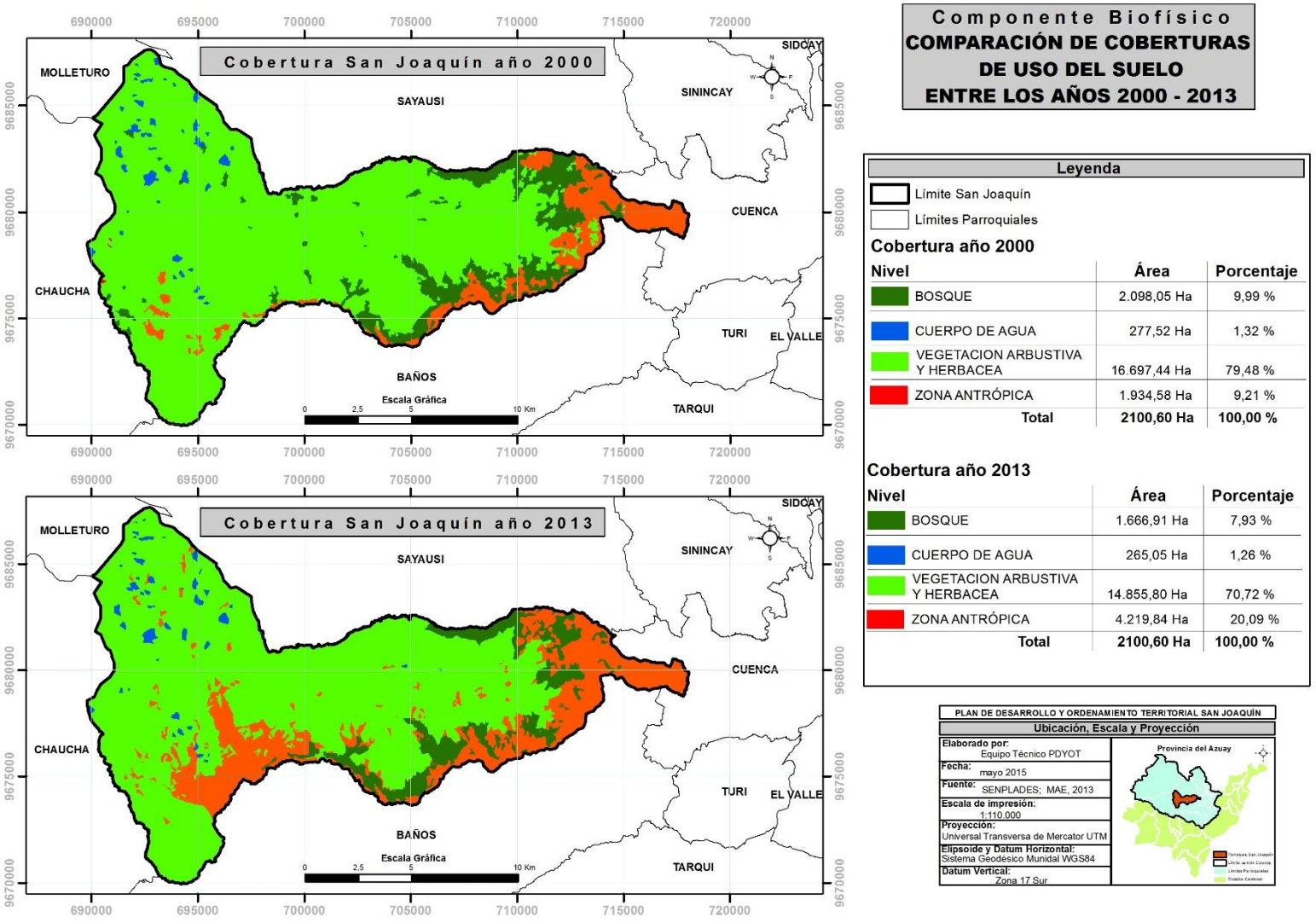

2.1.4.2. Uso actual del suelo

El análisis de uso del suelo permite determinar las áreas que están siendo utilizadas en el territorio, que no siempre son las adecuadas de acuerdo a sus características, los estudios de uso del suelo, además permiten plantear acciones futuras para corregir y determinar un adecuado uso de la tierra.

El estudio sobre uso del suelo está basado en la caracterización sistemática de la cobertura de la superficie terrestre, la misma que se ha obtenido de las imágenes satelitales de Iconos 2008; Google Earth2009, Rapid_Eye_2010 , y Fotografías Aéreas 2010; así como recorridos de campo. (PDOT CUENCA 2015)

Para el presente análisis se ha utilizado la codificación para uso de suelo, planteada por el PDOT del cantón Cuenca, con el Apoyo del Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador (IERSE); que para el caso de la Parroquia San Joaquín se tiene los siguientes usos:

Código 101: Plantación de Eucalipto (Eucalyptus globulus) con sotobosque de arbustos nativos e introducidos como retama, chilca, sigsal, chamana, shadan; localizado entre 2500 a 3000 msnm, dominante en el valle interandino de Cuenca – Azogues

Código 103: Bosque de vegetación nativa con predominio de la especies: Hesperomeles ferruginea: (localizado en Quingeo, Tarqui, Cumbe, Santa Ana, Victoria del Portete, El Valle, Paccha, Turi). Mimosa: (Nulti, Llacao), Clusia (Victoria del Portete). Weinmannia fagarardas: (Checa, Chiquintad, Octavio Cordero, Sayausí, Sinincay, Baños, Tarqui, Victoria del Portete). Hedyosmun: (Checa, Chiquintad, Octavio Cordero, Sayausí, Sinincay, Baños, Tarqui, Victoria del Portete)

Código 104: Bosque de Polylepis de la vertiente oriental, dominado por Polylepis reticulata y/o Polylepis incana acompañados de Gynoxysis cuicochensi. Se localiza en las zonas de páramo entre los 3400 y 4000 msnm. (Sayausi, Chiquintad, San Joaquín, Checa, Baños, Victoria del Portete, Tarqui, Octavio Cordero y Chaucha)

Código 105: Complejo lagunar sobre geomorfología glaciar en zonas de páramo sobre los 3000 msnm, con lagunas cerradas por morrenas formadas por piedras de andesita, grava y lutita e interconectadas en rosario.

Código 107: Matorrales abiertos con vegetación arbustiva de especies pioneras nativas e introducidas como Bacharis latifolia, Dodonaea viscosa, Cortaderia jubata, Spartium junceum, localizadas en laderas de montaña y suelos erosionados.

Código 108: Matorrales nativos densos, dominados por Oreocallis grandiflora, Hesperomeles ferruginea, Myrsine dependens.

Código 112: Páramo herbáceo de Pajonal dominados por especies en forma de penacho con abundacia de Calamagrostis intermedia (paja) y Paspalum bomblandeanum con relictos forestales de pino (Pinus patula), localizado entre los 3200 y 4000 msnm.

Código 114: Páramo herbáceo de almohadilla, con predominancia de Plantago rígida, Xenophyllium humile y Azorella multífida, localizado entre los 3000 y 4500

Código 117: Matorrales abiertos con vegetación arbustiva de especies pioneras nativas e introducidas como Bacharis latifolia, Dodonaea viscosa, Cortaderia jubata, Spartium junceum y pasto natural, localizadas en laderas de montaña y suelos erosionados.

Código 203: Afloramiento de rocas igneas sobre los 3000 msnm, y de rocas sedimentarias en las zonas de valle, sin cobertura vegetal, que albergan un ecosistema poco desarrollado por sus características geológicas.

Código 301: Reservorios: Represamiento artificial de agua asociadas a actividades agroproductivas, con volumen no superior a los 5.000 m3, localizadas en haciendas y comunidades rurales.

Código 303: Mosaico de cultivos de ciclo corto de maíz, fréjol; con pastos introducidos de kikuyo (Pennisetum clandestinum), rye grass (Lolium perenne), pasto azul (Holcus lanatus), trébol (Trifolium repens); pequeños reductos forestales de eucalipto (Eucalyptus globulus); con presencia de vivienda rural aislada, con una ocupación máxima del 5% del territorio.

Código 304: Mosaico de cultivos de ciclo corto de maíz, fréjol; con pastos introducidos de kikuyo (Pennisetum clandestinum), rye grass (Lolium perenne), pasto azul (Holcus lanatus), trébol (Trifolium repens); pequeños reductos forestales de eucalipto (Eucalyptus globulus); con presencia de vivienda rural en baja densidad, con una ocupación del 15% del territorio.

Código 306: Mosaico de cultivos de ciclo corto de maíz, fréjol; con pastos introducidos de kikuyo (Pennisetum clandestinum), rye grass (Lolium perenne), pasto azul (Holcus lanatus), trébol (Trifolium repens).

Código 309: Cultivos de hortalizas con fines de producción y comercialización local y regional, con presencia de vivienda rural aislada, con una ocupación máxima del 5% del territorio.

Código 310: Cultivos de hortalizas con fines de producción y comercialización local y regional, con presencia de vivienda rural en baja densidad, con una ocupación del 15% del territorio.

Código 311: Cultivos de hortalizas con fines de producción y comercialización local y regional, con presencia de vivienda rural en densidad media, con una ocupación del 30% del territorio.

Código 313: Pastos cultivados con dominancia de mezclas forrajeras, sobre terrazas aluviales, pie de colinas en depósitos coluviales, en laderas de montaña en antiguos lugares de vegetación arbustiva y en pendientes muy fuertes, para pastoreo desde intensivo a baja intensidad.

Código 402: Área en proceso de consolidación.

Código 500: Suelo erosionado como consecuencia de la extracción de materiales pétreos, materiales arcillosos; suelos erosionados por actividades agropecuarias y quemas y suelos agrietados.

Código 601: Cabecera Parroquial.

La mayor parte de San Joaquín, se encuentra ocupado por páramos; entre los de pajonal y los de almohadilla, cubren una superficie de 14.618,35 ha., que corresponde al 69,26% del área parroquial; se extienden en gran parte de las comunidades de: Soldados, Sustag, Turupamba, Liguña, Pinchizana Alto, La Inmaculada y en menor proporción en la comunidad de San José. Le sigue en importancia los bosques, que cubren una superficie de 2.296,91 ha, que representa el 10,93% del área parroquial, se localizan en parte de las comunidades: la Inmaculada, Liguiña, San José, Centro Parroquial, Cañaro, Santa Teresita, Pichinzada Alto Sustag, Turupamba y de manera más dispersa en la comunidad de Soldados.

Todas estas áreas, tienen un gran valor por su riqueza hidrológica, con una alta capacidad para almacenar y retener grandes cantidades de agua y mantener los caudales en su sistema hidrográfico. Además, los páramos permiten la regulación hídrica, que consiste en almacenar el agua durante el invierno y liberarla posteriormente durante el verano.

A esto hay que sumar los cuerpos lagunares y reservorios existentes en la parroquia, que cuenta con 343,83 ha es decir el 1,64 % del área parroquial, de las cuales 343,01 ha le corresponde a cuerpos lagunares y 0,82 ha a reservorios. Estos cuerpos de agua se ubican en las comunidades de: Soldados y Sustag.

En las comunidades: Soldados, Sustag, Liguiña, Turupamba, Cañaro y la Inmaculada, se aprecia zonas de matorrales, ubicadas de manera dispersa, cuya área es de 794,65 ha., equivalente al 3,78 % de superficie territorial.

Por otro lado, es importante resaltar el nivel de consolidación que tiene la parroquia; esto es, en conjunto, el área de la cabecera y áreas en proceso de consolidación, que ocupan una superficie de 94,09 ha, representa el 0,45 % de la superficie parroquial.

En la parroquia, existe también, zonas en las que predominan los pastos cultivados con dominancia de mezclas forrajeras, cuya superficie es de 1.311,97 ha., equivalente al 6,25% de la superficie parroquial, y se encuentran distribuidas en las comunidades de: La Inmaculada, Liguiña, San José, Cañaro, Santa Teresita, Pinchizana Bajo, Pinchizana Alto, Turupamba, Sustag y en menor proporción en Soldados.

Igualmente, se tiene que 297,95 ha., es decir el 1.42% del territorio que acoge mosaicos de cultivos de ciclo corto (maíz, frejol), con pastos, con presencia de vivienda que llegan hasta 15% de densidad y, por ende se tiene una población dispersa; lo que sin duda se torna en una dificultad al momento de dotar de infraestructura adecuada que satisfagan las diversas necesidades de la población. Estos mosaicos, se ubican en las siguientes comunidades: Pinchizana Bajo, Pinchizana Alto, Turupamba y a menor escala en Liguiña, Sustag y Soldados.

Es importante destacar, que del total de la superficie parroquial, tan solo el 1,60% (337,06 ha), están destinadas al cultivo de hortalizas con fines de producción y comercialización local y regional, pero con la presencia de vivienda con una densidad entre el 5% y 30%. Este uso de suelo, Se encuentra en las comunidades: Medio Ejido, Juan Pablo, Chacarrumi, Florida, Barabón Chico Alto, Barabón Chico Bajo, Cruz Verde, Cristo del Consuelo, Las Palmeras, Balzay Bajo, Centro parroquial, Balzay Alto y Santa Teresita.

Plantaciones de eucalipto con sotobosque de arbustos nativos e introducidos, que cubren una superficie de 58,36 ha., equivalente al 0,28% del área territorial; se encuentran presentes de manera dispersa en la mayor parte de las comunidades.

Finalmente, los afloramientos de rocas y áreas erosionadas tiene una extensión de 923,70 ha., que representan el 4,40% de la superficie parroquial; que se distribuye en las comunidades de: Liguña, San José, Cañaro, Santa Teresita, Sustag, Turupamba y Soldados.

Tabla 7. Cobertura y Uso del Suelo

Imágenes satélite RapidEye,2009-2010		
TIPO	AREA HA	PORCENTAJE
Agua Artificial	0,14	0,001%
Arbustos	798,55	3,80%
Área Cultivada	35,80	0,17%
Área Industrial y Comercial	0,001957	0,00001%
Área Quemada	339,08	1,61%
Área Urbana Discontinua	62,10	0,30%
Bosque Natural	2.038,84	9,71%
Bosque Pluvial Subalpino	567,33	2,70%
Caminos	115,78	0,55%
Cuerpo de Agua Natural	347,23	1,65%
Cultivo Ciclo Corto	73,75	0,35%
Humedales	1.549,83	7,38%
Nube	4,06	0,02%
Paramo de Pajonal	13.037,60	62,06%
Paramo sobre Roca Desnuda	357,35	1,70%
Pastizal	1.156,97	5,51%
Pastizal Cultivado	487,12	2,32%
Ríos	5,19	0,02%
Suelo Degradado	30,59	0,15%
Total	**21.007,31**	**100,00%**

Fuente: RapidEye, 2009 -2010
Elaborado por: PDPT 2015

Mapa 8. Cobertura y uso del suelo

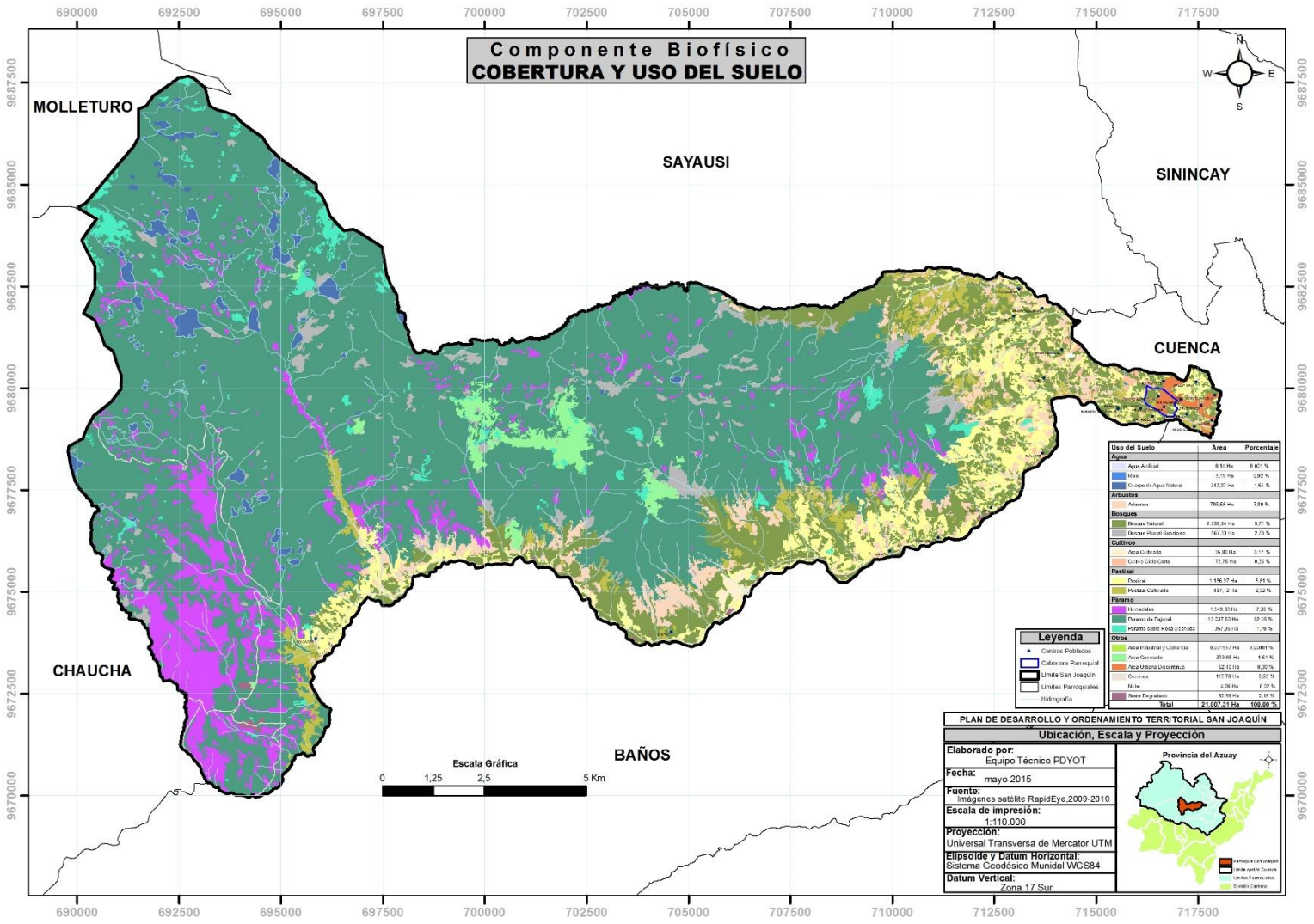

2.1.5. Factores climáticos.

2.1.5.1. Isotermas

Los rangos más bajos de temperatura se ubican en la zona alta de la parroquia al oeste de la misma en las cercanías de la comunidad de Soldados, en el parque nacional Cajas y Quimsacocha su promedio fluctúa entre los 5-6°C en la zona; mientras se desciende hacia el oriente la temperatura aumenta llegando a las temperaturas más altas entre 12 y 13°C que se ubican en la zona de mayor poblamiento de la parroquia contemplando las comunidades de Cristo del Conzuelo, Florida, Cruz Verde, Chacarrumi, Balzay Bajo, siendo estas las zonas de mejores condiciones climáticas en la parroquia.

Tabla 8. Zonas de temperatura

ZONAS DE TEMPERATURA ISOTERMAS		
RANGO	AREA	PORCENTAJE
TEMPERATURA °C	Ha	%
5-6	1.369,08	6,52%
6-7	6.024,71	28,68%
7-8	6.006,87	28,59%
8-9	3.072,60	14,63%
9-10	1.872,86	8,92%
10-11	1.212,12	5,77%
11-12	786,75	3,75%
12-13	662,62	3,15%
TOTAL	**21.007,61**	**100,00%**

Fuente: MAGAP
Elaborado por: PDOT 2015

2.1.5.2. Isoyetas

Las precipitaciones hacen referencia a la cantidad de agua que cae desde la atmósfera, puede presentarse en forma de lluvia, llovizna, nieve, aguanieve, granizo.

Las zonas de precipitación de la parroquia San Joaquín presentan dos rangos, el primero que prácticamente cubre todo el territorio parroquial abarcando el 95,46%. Que se presenta en el rango comprendido entre 1000 – 2000 mm, anuales, y una pequeña porción del territorio que cubre el 4,54% entre los rangos 750 – 1000 mm.

Tabla 9. Zonas de Precipitación

ZONAS DE PRECIPITACIÓN ISOYETAS		
RANGO	AREA	PORCENTAJE
mm	Ha	%
750 -1000	953,06	4,54%
1000-1250	20.054,54	95,46%
TOTAL	**21007,60**	**100,00%**

Fuente: MAGAP
Elaborado por: PDOT 2015

Mapa 9. Zonas de Temperatura Isotermas

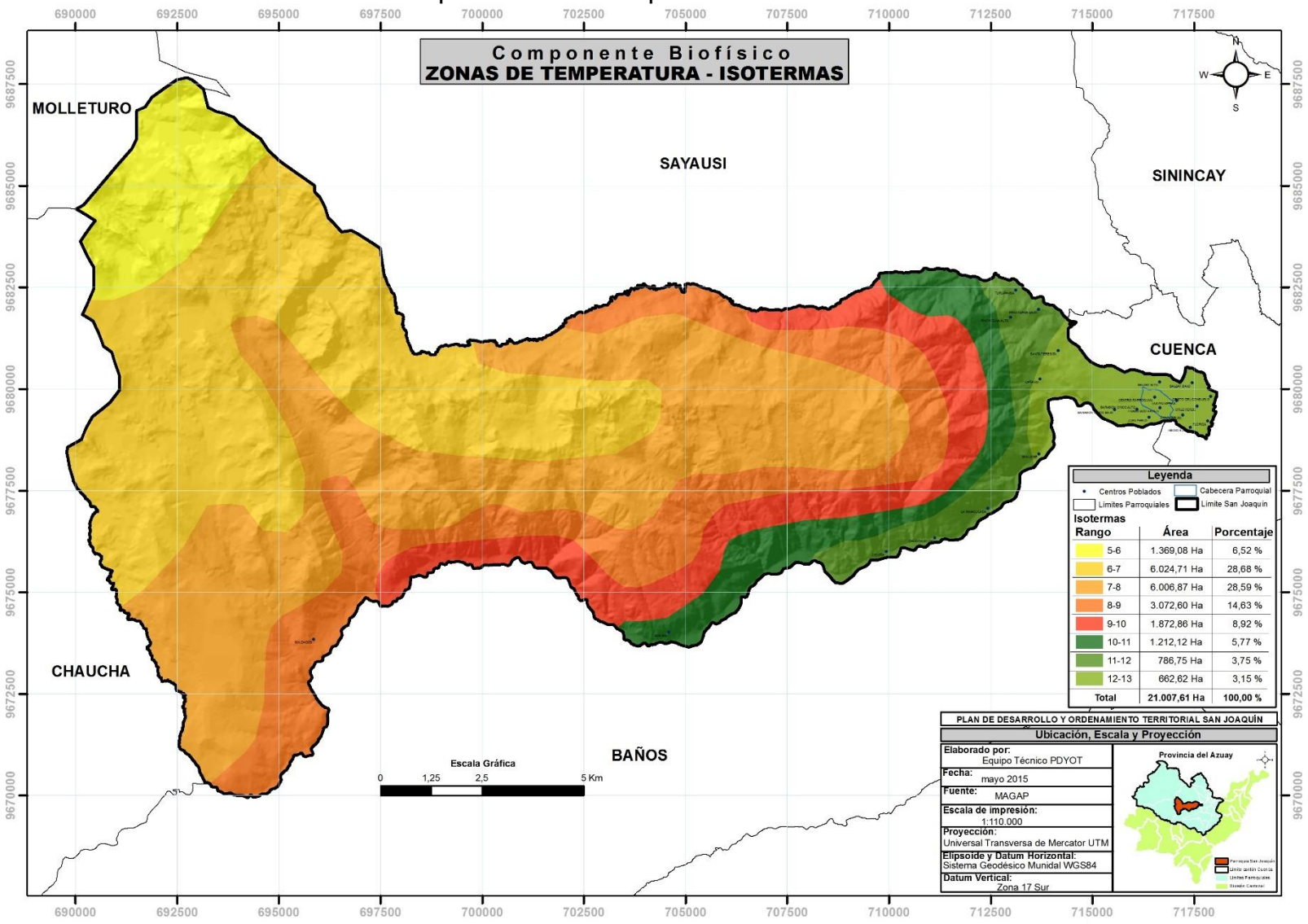

Mapa 10. Zonas de Precipitación Isoyetas

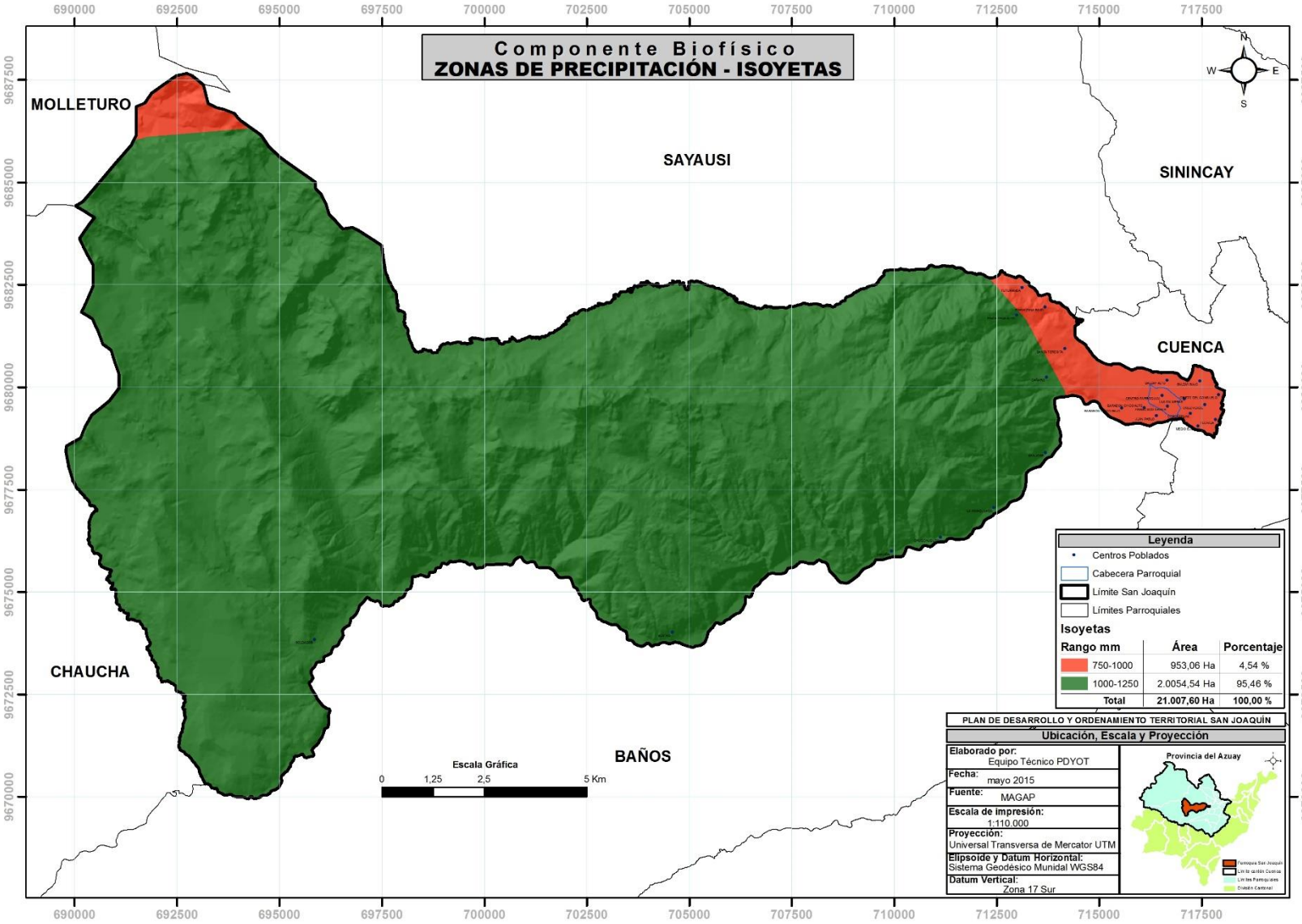

2.1.5.3. Pluviosidad media anual

Otra información importante referida a la precipitación son los valores pluviométricos registrados por las estaciones hidro meteorológicas de ETAPA y la CG Paute, que para la parroquia de San Joaquín, presenta precipitaciones promedio anuales que fluctúan entre 850 a 1100 mm. Convalidando la información que se maneja a nivel nacional.

2.1.5.4. Pluviosidad media mensual

El régimen de lluvias presenta variaciones a lo largo del año con dos épocas caracterizadas, la primera con mayor intensidad de precipitaciones entre los meses de octubre a mayo con picos en los meses de diciembre, marzo y abril; en tanto que la segunda caracterizada por ser una época seca se presenta entre los meses de junio a septiembre. Los datos constantes en el siguiente gráfico se han obtenido de la información obtenida de la empresa municipal ETAPA, en un período de monitoreo de 12 años (1998-2009). (PDOT SAN JOAQUIN 2011)

2.1.5.5. Pluviosidad mínima anual

En las precipitaciones mínimas anuales, el rango fluctúa entre 560 y 700 mm, los valores inferiores se localizan en las subcuencas de los ríosTomebamba y Yanuncay, influyendo en las comunidades de Chugchuguzo, la Inmaculada, San José, Cáñaro, Santa Teresita, Balzay, Centro Parroquial, Cruz Verde, etc.

2.1.5.6. Pluviosidad máxima anual

Las precipitaciones máximas registrados varían entre 1200 a 1500 mm anuales. Los valores mayores se encuentran en la subcuenca Tomebamba, entre los ríos Capillas y Pinchizana; que albergan a las comunidades Pinchizana Bajo, parte de Pinchizana Alto y Turupamba. En este sector se alberga también a la Cooperativa Balcón del Azuay.

2.1.5.7. Clima

El Atlas Geográfico del Ecuador del año 2013, presenta los siguientes climas para la parroquia San Joaquín: ecuatorial mesotérmico semihumedo, ecuatorial de alta montaña y nival. Los tipos de climas que predominan son el ecuatorial mesotérmico semihumedo que ocupa el 41,29% de la superficie parroquial y el ecuatorial de alta montaña que abarca el 57,03 %, y por último el nival con el 1,69% del territorio de San Joaquín. A continuación se hace una descripción de los climas de la parroquia San Joaquín.

Ecuatorial Mesotérmico Semi Húmedo.- Son los climas más frecuentes de la región interandina. El clima mesotérmico semihumedo se caracteriza por temperaturas irregulares, siendo más elevadas en los meses de marzo y septiembre; los meses de junio y julio coinciden con los promedios más bajos. En el clima mesotérmico seco la temperatura fluctúa entre 18 y 22ªC con poca variación entre verano e invierno. Dos estaciones lluviosas recogen menos de 500 mm anualmente.

Ecuatorial de Alta Montaña.- Esta siempre ubicado sobre los 3 000 m de altitud. La temperatura media depende de la altura, pero fluctúa alrededor de los 8ªC. La pluviometría anual es variable, comprendida entre 1 000 y 2 000 mm, según la altitud.

Nival.- Este clima se ubica sobre los 4 500 m de altitud, su temperatura promedio anual varía entre los 1,5 a 3ªC, con precipitaciones anuales entre los 1000 a 2000 mm.

Tabla 10. Tipos de clima

TIPOS DE CLIMA				
TIPOS	AREA	PORCENTAJE	TEMPERATURA	PRECIPITACIÓN ANNUAL
	Ha	%		
Ecuatorial de Alta Montaña	11.979,59	57,03%	Temperatura = 8 ºC	Precipitación Anual = 1000 a 2000 mm
Ecuatorial Mesotérmico Semi-Húmedo	8.673,56	41,29%	Temperatura = 18 a 22 ºC	Precipitación Anual = 500 mm
Nival	354,46	1,69%	Temperatura = 1.5 a 3 ºC	Precipitación Anual = 1000 a 2000 mm
TOTAL	**21.007,61**	**100,00%**		

Fuente: PDOT SAN JOAQUIN 2011
Elaborado por: PDOT 2015

Mapa 11. Tipos de clima

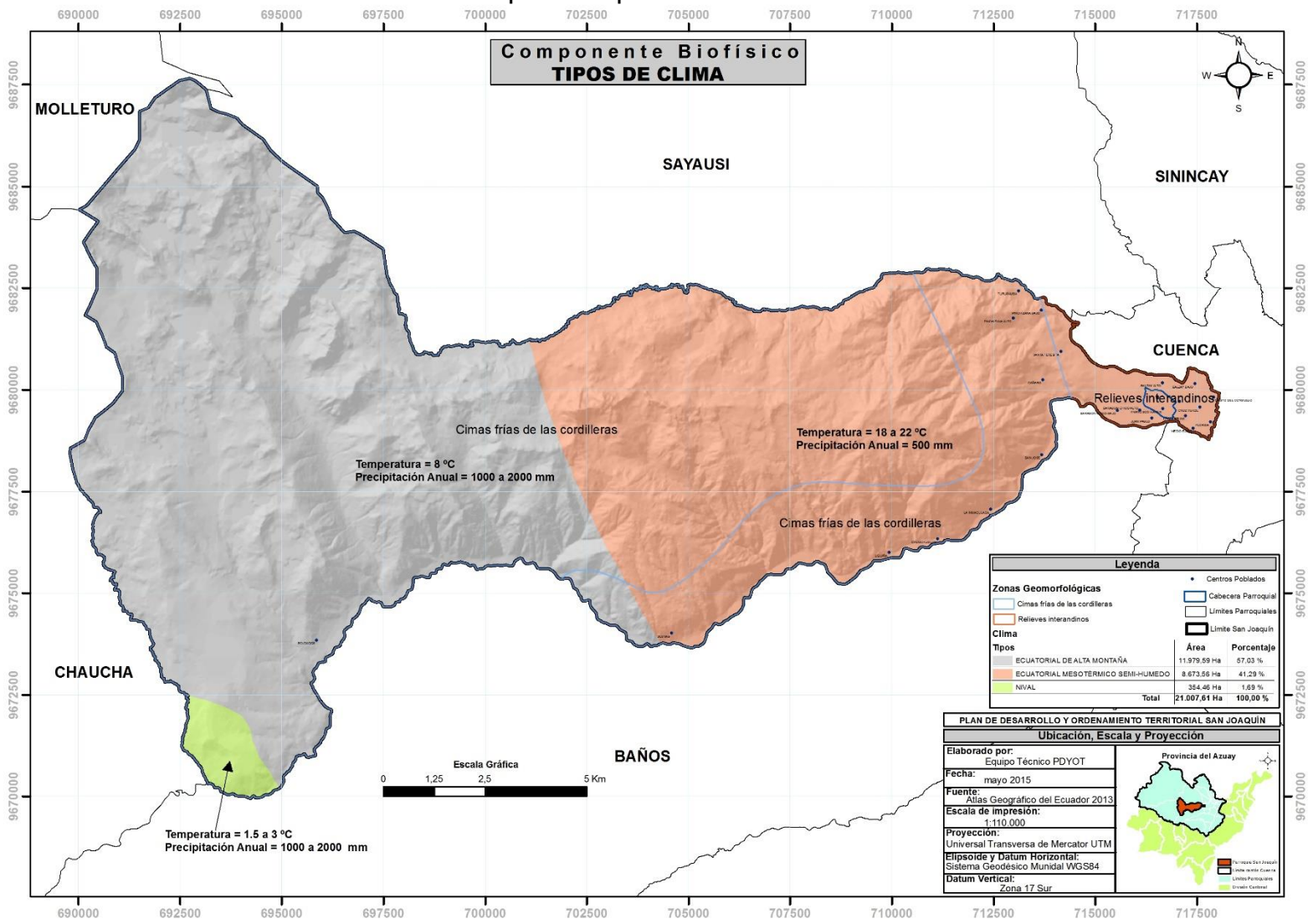

2.1.5.8. Bioclima

Según el Mapa de Vegetación y Uso de la Tierra del Ecuador Continental elaborado por el Ministerio del Ambiente del Ecuador (MAE); la parroquia San Joaquín presenta cuatro tipos bioclimáticos, siendo el montano alto superior el de mayor presencia en la parroquia, ubicado en las zonas altas en donde predomina la vegetación natural principalmente de páramo y vegetación arbustiva, el montano alto con el 12% ubicado en las estribaciones de la cordillera, y en menor proporción el montano que cubre las zonas con presencia de asentamientos poblacionales y zonas de cultivos.

Tabla 11. Pisos Bioclimáticos

PISOS BIOCLIMÁTICOS		
TIPO	AREA Ha	PORCENTAJE %
MONTANO	1.984,46	9,45%
MONTANO ALTO	2.529,30	12,04%
MONTANO ALTO SUPERIOR	16.401,06	78,07%
SUBNIVAL	92,78	0,44%
TOTAL	**21.007,60**	**100,00%**

Fuente: MAE 2013
Elaborado por: PDPT 2015

Mapa 12. Pisos Bioclimáticos

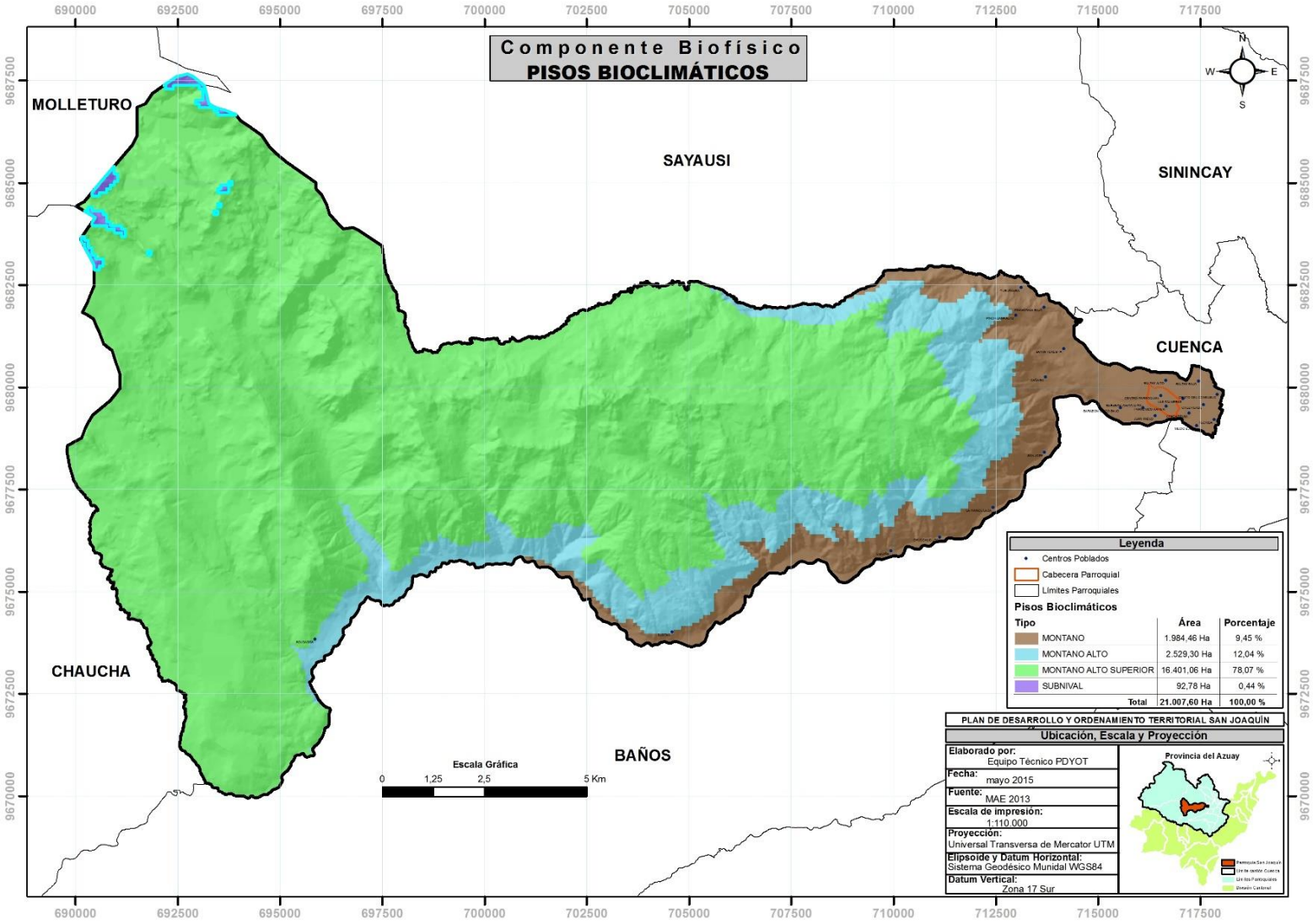

2.1.6. Agua.

2.1.6.1. Cuencas hidrográficas

El análisis de la hidrología suele tener como referencia a la unidad fisiográfica conocida como cuenca, que es un espacio geográfico cuyos aportes hídricos naturales son alimentados exclusivamente por la precipitación y donde los excedentes de agua convergen en un punto espacial único; la desembocadura o exutorio.

Una cuenca hidrográfica se conceptualiza como una unidad de territorio que capta la precipitación, conduce el escurrimiento y la escorrentía hasta un punto de salida en el cauce principal; generalmente es un área demarcada por una divisoria topográfica. Similarmente, a una cuenca se la define como toda el área por la que drenan las aguas que pertenecen a un sistema fluvial o lacustre.
La cuenca está constituida por una red de ríos, arroyos y quebradas de mayor o menor categoría que conducen los flujos de agua hacia un cauce principal, que es el que normalmente da su nombre a la cuenca; el perímetro es una línea curva y ondulada que recorre la divisoria topográfica de vertido de aguas entre las cuencas adyacentes.

El agua que discurre por toda la superficie o el subsuelo de una cuenca hidrográfica hasta llegar a formar la red de canales constituye el sistema fluvial o red de drenaje de la cuenca.
La forma de una cuenca guía la red de drenaje y la intensidad con la cual el agua llega a la corriente principal, a medida que esta se mueve a lo largo de su curso. Las formas de las grandes cuencas en términos generales están fijadas, al menos en parte, por estructuras geológicas mayores. Estas estructuras comúnmente fijan la posición de las cabeceras de las cuencas de drenaje más importantes, mientras que los controles laterales pueden ser definidos por estructuras geológicas o por erosión. Para las cuencas más pequeñas la erosión es usualmente el factor dominante (Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza, 2007).

El manejo de cuencas hidrográficas establece una serie de medidas que buscan disminuir el impacto negativo tanto económico como social de las actividades antrópicas en la gestión de los recursos naturales. La importancia del manejo de cuencas se analiza en el contexto de: Control de erosión y sedimentación, control de inundaciones, abastecimiento de agua y desarrollo social y económico.

La caracterización de una cuenca hidrográfica es un inventario de los recursos y está dirigida fundamentalmente a cuantificar las variables que se agrupan en tres grandes temas: a) ubicación, morfometría e hidrología; b) caracterización biofísica y c) caracterización socioeconómica. Que tipifican a la misma, con el fin de establecer la vocación (hidroenergéticas, para: agua de consumo humano, para riego, para navegación, agrícolas, municipales y de uso múltiple), posibilidades y limitaciones de sus recursos naturales, el ambiente y las condiciones socioeconómicas de las comunidades que la habitan. (Londono, 2001).

Su diagnóstico es un proceso dirigido a determinar el estado actual de la cuenca, considerando su capacidad natural y las tendencias de las intervenciones humanas sobre los recursos naturales y el ambiente; además radica en conocer las características, potencialidades, oportunidades, interacciones, problemas, causas, consecuencias y soluciones a los mismos, interpretando como funciona este sistema, desde el punto de vista biofísico, socioeconómico y ambiental; incluye también la priorización de problemas y oportunidades, dado que casi siempre los recursos son limitados.

La SENAGUA ha realizado la delimitación y codificación de las unidades hidrográficas de Ecuador que están comprendidas en dos regiones o vertientes que corresponden al nivel 1: la vertiente del Pacifico y la vertiente del rio Amazonas aplicando la metodología de Pfafstetter con una base cartográfica digital del territorio a una escala 1:250.000. El proceso ha consistido en delimitar las unidades hidrográficas dividiendo y codificando jerárquicamente las unidades por tipología: cuenca, intercuenca y cuenca interna, desde el ámbito continental (Nivel 1), hasta los niveles 2, 3, 4, 5 y 6 en todo el territorio. Cabe mencionar que con esta metodología de delimitación la parroquia San Joaquín presenta dos cuencas en el nivel 6.

La parroquia San Joaquín presenta las siguientes microcuencas hidrográficas, que se clasifican desde la cuenca, subcuenca ,microcuenca, índice de compacidad, forma de la cuenca, rango, área y perímetro. Es importante mencionar que según la delimitación con la que se cuenta en la parroquia, esta estaría incluyendo a la cuenca del río Cañar en su jurisdicción, sin embargo

el área de la misma no representa un gran territorio en la parroquia, no siendo así el caso de la demarcación del Santiago, que es la más representativa en la parroquia. Entre las microcuencas más importantes de la parroquia se encuentran las del río Soldados y del Mazan, siendo estas el soporte hídrico de la parroquia.

La Red hidrográfica de la parroquia está representada por dos cursos principales que discurren en sentido Oeste-Este, éstos son el Tomebamba y el Yanuncay, que limitan en algunos tramos por el norte y Sur con el área de estudio. Estos importantes recursos hídricos se constituyen como fuentes de agua para el consumo humano para la ciudad de Cuenca y todas aquellas parroquias cercanas a la ciudad a través de las plantas de tratamiento de agua potable de Sustag; las diversas captaciones para sistemas de riego; los complejos hidroeléctricos, Mazan, Paute, Molino, Sopladora; y el Proyecto hidroeléctrico de Soldados.

La cuenca del Yanuncay constituye una de las fuentes principales de abastecimiento de agua potable del área metropolitana de Cuenca, desde la planta de tratamiento de Sustag con un caudal de 480 litros/segundo, para abastecer a cien mil habitantes.

Las diferentes escorrentías superficiales nacen de los cuerpos de agua que se ubican en la microcuenca del Río Soldados, en la del río Ishcayrrumi y en la microcuenca del Río Mazán. Entre las lagunas más importantes se tienen las siguientes: Amarrillo Derrumbo, Tintacocha, Patacocha, Inca Casa, Ventanas, Cascarillas, Estrella Cocha, Chuzalongo, etc.

El exceso de agua de escorrentía superficial y/o de filtraciones es colectada por las diferentes quebradas y ríos de orden inferior, como son el Río Culebrillas, Mazán, Río de Capillas y Río Pinchizana. Río Galgal, Río Bermejos, Río Soldados, Quebrada Ishcarrumi, Río Yunguilla, Río Sustag, entre los más importantes.

El río Tomebamba nace de la confluencia de varias lagunas en el Parque Nacional "El Cajas" en una zona inicial de páramo, recorre dentro de la parroquia San Joaquín alrededor de 2,58 Km. Se desarrolla como un río de montaña turbulento y aireado naturalmente; atraviesa áreas de bosques protectores en su inicio, con una pendiente de 3.88% desde Patoquinuas hasta la confluencia con el Yanuncay, dentro del área urbana de Cuenca.

El río Yanuncay, es también un río de montaña con una gran capacidad de aireación, nace en las lagunas en el Parque Nacional Cajas a alturas que sobrepasan los 3900 msnm, atraviesa zonas con ganadería intensiva y poblados dispersos como Soldados, Sustag y Barabón, recorre ocho kilómetros para entrar en la parroquia rural de San Joaquín. Finalmente atraviesa el área urbana de la ciudad de Cuenca en donde se une con el río Tarqui, continua su recorrido confluyendo tres kilómetros aguas abajo con el río Tomebamba." Dentro de la parroquia San Joaquín recorre aproximadamente 25,6 Km.

Tabla 12. Unidades hidrográficas

MICROCUENCAS HIDROGRÁFICAS													
cuh_nam	sch_nam	mch_nam	fuh	tcr	tcr_rang	fuh_rang	fuh_etiq	tcr_etiq	a_max	a_min	a_med	Area_Ha	Porcentaje
RIO BALAO	RIO BALAO	RIO ANGAS	2	2	1.25 - 1.50	1.25 - 1.50	OVAL REDONDA A OVAL OBLONGA	MEDIA	4325	1464	3287	7,27	0,03%
RIO CAÐAR	RIO CAÐAR	RIO MIGUIR	2	2	1.25 - 1.50	1.25 - 1.50	OVAL REDONDA A OVAL OBLONGA	MEDIA	4502	2195	3806	987,03	4,70%
RIO SANTIAGO	RIO UPANO	RIO SOLDADOS	3	3	1.50 - 1.75	1.50 - 1.75	OVAL OBLONGA A RECTANGULAR OBLONGA	MEDIA	4287	3216	4287	4130,13	19,66%
RIO SANTIAGO	RIO UPANO	RIO MAZAN	3	3	1.50 - 1.75	1.50 - 1.75	OVAL OBLONGA A RECTANGULAR OBLONGA	MEDIA	4207	2756	4207	3495,95	16,64%
RIO SANTIAGO	RIO UPANO	RIO YUNGUILLA	1	1	1 - 1.25	1 - 1.25	CASI REDONDA A OVAL REDONDA	ALTA	4120	2887	4120	1253,55	5,97%
RIO SANTIAGO	RIO UPANO	RIO GALGAL	2	2	1.25 - 1.50	1.25 - 1.50	OVAL REDONDA A OVAL OBLONGA	MEDIA	4166	3401	4166	1268,08	6,04%
RIO SANTIAGO	RIO UPANO	DRENAJES MENORES	4	4	>1.75	>1.75	RECTANGULAR OBLONGA	NULA	4173	301	4173	3867,78	18,41%
RIO SANTIAGO	RIO UPANO	QUEBRADA HUILLIQUIN	2	2	1.25 - 1.50	1.25 - 1.50	OVAL REDONDA A OVAL OBLONGA	MEDIA	3943	2743	3943	716,82	3,41%

RIO SANTIAGO	RIO UPANO	QUEBRADA ISHCAYRRUMI	2	2	1.25 - 1.50	1.25 - 1.50	OVAL REDONDA A OVAL OBLONGA	MEDIA	4159	3325	4159	2840,52	13,52%
RIO SANTIAGO	RIO UPANO	QUEBRADA COLES	2	2	1.25 - 1.50	1.25 - 1.50	OVAL REDONDA A OVAL OBLONGA	MEDIA	4073	3093	4073	714,99	3,40%
RIO SANTIAGO	RIO UPANO	MICROCUENCA S/N	2	2	1.25 - 1.50	1.25 - 1.50	OVAL REDONDA A OVAL OBLONGA	MEDIA	3822	2782	3822	356,30	1,70%
RIO SANTIAGO	RIO UPANO	MICROCUENCA S/N	1	1	1 - 1.25	1 - 1.25	CASI REDONDA A OVAL REDONDA	ALTA	3985	3071	3985	508,00	2,42%
RIO SANTIAGO	RIO UPANO	RIO PINCHISANA	2	2	1.25 - 1.50	1.25 - 1.50	OVAL REDONDA A OVAL OBLONGA	MEDIA	3781	2663	3781	634,77	3,02%
RIO SANTIAGO	RIO UPANO	QUEBRADA JARROYACU	2	2	1.25 - 1.50	1.25 - 1.50	OVAL REDONDA A OVAL OBLONGA	MEDIA	3774	2947	3774	226,41	1,08%
											Total	**21007,60**	**100,00%**

Fuente: MAE 2013
Elaborado por: PDOT 2015

La siguiente información es de carácter normativo que se encuentran en algunas leyes que norman el uso del recurso agua; debido a la importancia hídrica de la parroquia se ha citado los siguientes puntos en referencia al agua, tomados de la actualización del Plan Cantonal de Cuenca.

Márgenes de riveras:

Ley orgánica de recursos hídricos, uso y aprovechamiento del agua

La "Ley orgánica de recursos hídricos, uso y aprovechamiento del agua" aprobada el 31 de julio de 2014 en su artículo 13, segundo párrafo señala: "los terrenos que lindan con los cauces públicos están sujetos en toda su extensión longitudinal a una zona de servidumbre para uso público, que se regulará de conformidad con el reglamento y la ley". Sin embargo el reglamento a la nueva Ley aún no ha sido creado.

Hay que anotar que a partir de la mencionada ley, es la Autoridad única del Agua quien lidera todos los procesos de planificación, gestión, manejo y control del agua, así como quien otorga autorizaciones para todos los usos y aprovechamiento que pueda tener el agua. (Artículo 18).

Respecto a las áreas de protección hídrica el artículo 78 señala: "Se denominan áreas de protección hídrica a los territorios donde existan fuentes de agua declaradas como de interés público para su mantenimiento, conservación y protección, que abastezcan el consumo humano o garanticen la soberanía alimentaria, las mismas formarán parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas. Para determinar estas áreas se requerirá un informe de la Autoridad Ambiental Nacional en coordinación con el respectivo GAD Municipal.

En el artículo 100 se refiere a las actividades prohibidas en terrenos sujetos a servidumbres: "La Autoridad Única del Agua y los Gobiernos Autónomos Descentralizados, en el ámbito de sus competencias, no autorizarán actividades agropecuarias o construcciones y, en general, obras nuevas en los espacios laterales del acueducto o conducciones de agua potable.

Se prohíbe a los dueños de los predios sirvientes apacentar animales junto a la acequia o acueductos abiertos que atraviesen sus terrenos, verter desechos o aguas contaminadas en las zonas de protección hídrica.

Se prohíbe actividades forestales en el área sirviente o en las zonas de protección hídrica, cuando los acueductos estén entubados o embaulados.

Dentro del Parque Nacional Cajas PNC, La "Ordenanza que regula la Gestión en el Parque Nacional Cajas y su administración" del 2003 en su artículo 19 establece: "Dentro del Parque Nacional Cajas, deben respetarse **cien metros** de cada lado de lagunas, ríos, quebradas, riachuelos o cualquier cuerpo de agua, no pudiendo establecerse posesiones de ninguna naturaleza, salvo actividades de pesca deportiva autorizadas." (GAD Cantón Cuenca - Concejo Cantonal, 2003)

2.1.6.2. Medio biótico: flora y fauna

El medio biótico comprende todos las formas vida que involucra distintas especies que se han desarrollado en un determinando ambiente y mantienen una fuerte relación en ese medio a su complejidad.

Se debe mencionar que no todas las especies tienen la misma forma de adaptación, existes algunas que pueden ser más resistentes a cambios bruscos considerándolas como generalistas Por otro lado las especies que han llegado a tal punto de especialización de un hábitat que se verían muy afectadas frente a cambios bruscos entre las que más se destacan son las endémicas que por tales razones se las considera como potenciales bio-indicadores de ecosistemas y alteraciones ambientales.
En la parroquia San Joaquín de la superficie total de la parroquia, alrededor del 83.93 %, está cubierta por páramo, bosques nativos, Matorrales y Eucalipto siendo el páramo el ecosistema de mayor presencia representado con una superficie de 14549.10 ha, que representa el 69.26 % del territorio parroquial, En tanto que el bosque nativo representa el 10,59 %, los matorrales el 3.68% y finalmente el eucalipto con el 0,40%.
Estos valores, nos demuestran que la parroquia todavía cuenta con vegetación natural que debe ser conservada, tenemos el bosque de Hedyosmum, bosque de Weinmania, para bosque de Polylepis.
En cuanto a la diversidad, esta parroquia es una de las más diversas para el cantón Cuenca, solamente superada por Sayausí, hasta el momento se han registrado un total de 188 especies de plantas entre árboles, arbustos y herbáceas, de las 188 especies 11 son especies son endémicas para el Ecuador, 148 son nativas y 29 especies son introducidas.
De las 11 especies registradas para la parroquia, 5,85% son endémicas para el Ecuador, de las cuales Gentianella longibarbata (Gilg) Fabris (Gentianaceae), está en peligro de extinción, el resto de especies endémicas presentan criterios menos críticos, pero no menos dignos de ser tomados en cuenta al momento de realizar gestiones de conservación para estas áreas de vegetación.
A continuación se presenta un listado de las especies endémicas registradas en la parroquia San Joaquín.

Tabla 13. Especies de plantas Endémicas

Familia	Género	Especie	Estado
ARALIACEAE	Oreopanax	andreanus Marchal	NT
ARALIACEAE	Oreopanax	avicenniifolius (Kunth) Decne. & Planch.	NT
ASTERACEAE	Baccharis	huairacajensis Hieron.	NT
ASTERACEAE	Gynoxys	laurifolia (Kunth) Cass.	VU
ASTERACEAE	Gynoxys	miniphylla Cuatrec.	VU
ASTERACEAE	Verbesina	latisquama S.F. Blake	LC
GENTIANACEAE	Gentianella	longibarbata (Gilg) Fabris	EN
MELASTOMATACEAE	Brachyotum	confertum (Bompl.) Triana	LC
MYRSINACEAE	Geissanthus	vanderwerffii Pipoly	NT
ONAGRACEAE	Fuchsia	loxensis Kunth	LC
ROSACEAE	Polylepis	reticulata Hieron.	VU

Leyenda: **NT:** Casi Amenazada, **VU:** Vulnerable, **LC:** Preocupación menor, **EN:** = En peligro.

Fuente: I. Municipalidad de Cuenca, Diagnóstico de las 21 Parroquias Rurales del Cantón Cuenca, 2006

Elaborado por: PDOT 2015

El listado de las especies de plantas registradas para la parroquia San Joaquín son las que se detallan a continuación.

Tabla 14. Especies existentes en la parroquia

Familia	Género	Especie	Nombre común	Origen
ACANTHACEAE	Thunbergia	alata Bojer ex Sims	Ojos de Susana	I
AGAVACEAE	Agave	americana L.	Penco negro	I
AGAVACEAE	Furcraea	gigantea L.	Penco blanco	N
AGAVACEAE	Yucca	guatemalensis Baker		I
ALSTROEMERIACEAE	Bomarea	sp.		N
AMARANTHACEAE	Alternanthera	porrigens (Jacq.) Kuntze	Moradilla	N
AMARANTHACEAE	Alternanthera	sp.	Moradilla blanca	N
AMARANTHACEAE	Amaranthus	hybridus L.		N
AMARANTHACEAE	Iresine	diffusa Humb. & Bonpl. ex Willd.		N
ANACARDIACEAE	Schinus	molle L.	Molle	I
APIACEAE	Daucus	carota L.		I
APIACEAE	Eryngium	humile Cav.		N
APIACEAE	Azorella	pedunculata (Spreng.) Mathias & Constance		N
ARALIACEAE	Oreopanax	andreanus Marchal	Pumamaqui	E
ARALIACEAE	Oreopanax	avicenniifolius (Kunth) Decne. & Planch.		E
ARECACEAE	Ceroxylon	parvifrons (Engel) H. Wendl.	Ramos	N
ASTERACEAE	Hieracium	sp.		N
ASTERACEAE	Ageratina	sp.	Virgen chilca	N
ASTERACEAE	Ambrosia	arborescens Mill.	Altamiza	N
ASTERACEAE	Baccharis	emarginata (R. & P.) Pers.		N
ASTERACEAE	Baccharis	huairacajensis Hieron.		E
ASTERACEAE	Baccharis	latifolia (Ruiz & Pav.) Pers.	Chilca	N
ASTERACEAE	Baccharis	obtusifolia Kunth		N
ASTERACEAE	Baccharis	sp.		N
ASTERACEAE	Badilloa	salicina (Lam.) R. M. King & H. Rob.		N
ASTERACEAE	Barnadesia	arborea Kunth	Floripondio, Guando	N
ASTERACEAE	Bidens	alba (L.) DC.	Shirán	N
ASTERACEAE	Bidens	andicola Kunth	Ñáchac	N
ASTERACEAE	Chrysactinium	acaule (Kunth) Wedd.		N
ASTERACEAE	Cirsium	vulgare (Savi) Ten.		I
ASTERACEAE	Critoniopsis	floribunda (Kunth) H. Rob.		N
ASTERACEAE	Ferreyranthus	verbascifolius (Kunth) H. Rob. & Brettell	Cotac	N
ASTERACEAE	Galinsoga	parviflora Cav.		N
ASTERACEAE	Gamochaeta	americana (Mill.) Wedd.	Lechuguilla	N
ASTERACEAE	Gnaphalium	sp.		N
ASTERACEAE	Gynoxys	buxifolia Cass.		N
ASTERACEAE	Gynoxys	laurifolia (Kunth) Cass.	Cascarilla	E
ASTERACEAE	Gynoxys	miniphylla Cuatrec.		E
ASTERACEAE	Gynoxys	nitida		N

ASTERACEAE	Liabum	sp.		N
ASTERACEAE	Munnozia	senecionidis Benth.		N
ASTERACEAE	Oligactis	coriacea (Hieron.) H. Rob. & Brettell		N
ASTERACEAE	Ophryosporus	chilca (Kunth) Hieron.		N
ASTERACEAE	Senecio	sp.		N
ASTERACEAE	Sigesbeckia	sp.		N
ASTERACEAE	Smallanthus	pyramidalis (Triana) H. Rob.		N
ASTERACEAE	Sonchus	oleraceus L.	Canayuyo	I
ASTERACEAE	Tagetes	multiflora Kunth		N
ASTERACEAE	Taraxacum	officinale Weber	Diente de león	I
ASTERACEAE	Verbesina	latisquama S.F. Blake	Anchupanga	E
ASTERACEAE	Werneria	nubigena Kunth		N
ASTERACEAE	Werneria	pygmaea Gilles ex Hook. & Arn.		N
BERBERIDACEAE	Berberis	sp.	Shushpilla	N
BETULACEAE	Alnus	acuminata Kunth	Aliso	N
BORAGINACEAE	Cordia	lantanoides Spreng.	Huisho	N
BORAGINACEAE	Tournefortia	fuliginosa Kunth	Nigua, Negrillo	N
BRASSICACEAE	Brassica	napus L.	Nabo	I
BRASSICACEAE	Matthiola	incana (L.) R. Br.		I
BRASSICACEAE	Nasturtium	officinale R. Br.	Berro	I
BUDDLEJACEAE	Buddleja	incana Ruiz & Pav.	Quishuar	N
CAMPANULACEAE	Lysipomia	sp.		N
CAMPANULACEAE	Centropogon	sp.		N
CAPRIFOLIACEAE	Viburnum	triphyllum Benth.	Rañas	N
CHENOPODIACEAE	Chenopodium	album L.	Paico	I
CHLORANTHACEAE	Hedyosmum	cumbalense H. Karst.	Borracho	N
CLETHRACEAE	Clethra	fimbriata Kunth	Tulapo	N
COMMELINACEAE	Commelina	erecta L.	Calso	N
CORIARIACEAE	Coriaria	ruscifolia L.	Piñán	N
CORNACEAE	Cornus	peruviana J.F. Macbr.		N
CUNONIACEAE	Weinmannia	fagaroides Kunth	Sarar	N
CUPRESSACEAE	Cupressus	macrocarpa Hartw.	Ciprés	I
CUSCUTACEAE	Cuscuta	sp.		N
CYPERACEAE	Cyperus	rotundus L.		N
DICKSONIACEAE	Dicksonia	sellowiana Hook	Chonta	N
ELAEOCARPACEAE	Vallea	stipularis L.f.	Sacha capulí	N
ERICACEAE	Ceratostema	sp.		N
ERICACEAE	Gaultheria	glomerata (Cav.) Sleumer		N
ERICACEAE	Gaultheria	tomentosa Kunth		N
ERICACEAE	Macleania	rupestris (Kunth) A.C. Sm.	Joyapa	N
EUPHORBIACEAE	Phyllanthus	salviifolius Kunth	Cedrillo	N
EUPHORBIACEAE	Ricinus	comunis L.	Higuerilla	I
FABACEAE	Dalea	coerulea (L.f.) Schinz & Thell.		N
FABACEAE	Melilotus	alba Medik.	Meliloto	I
FABACEAE	Otholobium	sp.	Culín	N

FABACEAE	Spartium	junceum L.	Retama	I
FABACEAE	Trifolium	repens L.	Trébol	I
FLACOURTIACEAE	Abatia	parviflora Ruiz & Pav.		N
GENTIANACEAE	Centaurium	erythraea Rafn		I
GENTIANACEAE	Gentianella	longibarbata (Gilg) Fabris		E
GERANIACEAE	Geranium	diffusum Kunth		N
GERANIACEAE	Geranium	chilloense Willd. ex Kunth		N
GERANIACEAE	Geranium	multipartitum Benth.		N
GROSSULARIACEAE	Escallonia	myrtilloides L.f.	Chachaco	N
IRIDACEAE	Crocosmia	xcrocosmiiflora (Lemoine)		I
IRIDACEAE	Sisyrinchium	sp.		N
JUGLANDACEAE	Juglans	neotropica Diels	Nogal	N
LAMIACEAE	Melissa	officinalis L.	Toronjil	I
LAMIACEAE	Salvia	corrugata Vahl	Quindesungana	N
LAMIACEAE	Salvia	hirta Kunth		N
LAURACEAE	Ocotea	heterochroma Mez & Sodiro	Aguacatillo	N
LAURACEAE	Ocotea	infrafoveolata van der Werff	Canelo	N
LORANTHACEAE	Gaiadendron	punctatum (Ruiz & Pav.) G. Don		N
LORANTHACEAE	Tristerix	longebracteatus (Desr.) Barlow & Wiens		N
MALVACEAE	Hibiscus	rosa-sinensis L.	Cucarda	I
MELASTOMATACEAE	Axinaea	affinis (Naudin) Cogn.		N
MELASTOMATACEAE	Axinaea	macrophylla (Naudin) Triana		N
MELASTOMATACEAE	Brachyotum	confertum (Bompl.) Triana		E
MELASTOMATACEAE	Brachyotum	sp.		N
MELASTOMATACEAE	Miconia	aspergillaris (Bonpl.) Naudin	Cerrag	N
MELASTOMATACEAE	Miconia	bracteolata (Bonpl.) DC.		N
MELASTOMATACEAE	Miconia	crocea (Desr.) Naudin	Colca	N
MELASTOMATACEAE	Miconia	denticulata Naudin		N
MELASTOMATACEAE	Miconia	theaezans (Bonpl.) Cogn.		N
MELASTOMATACEAE	Tibouchina	sp.		N
MIMOSACEAE	Acacia	dealbata L.	Acacia	I
MYRICACEAE	Myrica	parvifolia Benth.	Laurel de cera	N
MYRICACEAE	Myrica	pubescens Humb. & Bonpl. ex Willd.		N
MYRSINACEAE	Geissanthus	vanderwerffii Pipoly	Marar	E
MYRSINACEAE	Myrsine	andina (Mez) Pipoly	Yubar	N
MYRSINACEAE	Myrsine	dependens (Ruiz & Pav.) Spreng.	Shiripe	N
MYRTACEAE	Eucalyptus	globulus Labill.	Eucalipto	I
MYRTACEAE	Myrcianthes	rhopaloides (Kunth) McVaugh	Huahual	N
NYCTAGINACEAE	Bougainvillea	spectabilis Willd.	Buganvilla	I
ONAGRACEAE	Epilobium	denticulatum Ruiz & Pav.		N
ONAGRACEAE	Fuchsia	loxensis Kunth	Pena	E
ORCHIDACEAE	Elleanthus	sp.		N
ORCHIDACEAE	Epidendrum	sp.		N

OXALIDACEAE	Oxalis	lotoides Kunth		N
OXALIDACEAE	Oxalis	peduncularis Kunth	Chulco	N
OXALIDACEAE	Oxalis	sp.		N
PASSIFLORACEAE	Passiflora	tripartita (Juss.) Poir.	Gullán	N
PASSIFLORACEAE	Passiflora	sp.	Gullán	N
PINACEAE	Pinus	radiata D. Don	Pino	I
PIPERACEAE	Peperomia	sp.		N
PIPERACEAE	Piper	andreanum C. DC.	Tililín	N
PIPERACEAE	Piper	barbatum Kunth		N
POACEAE	Calamagrostis	intermedia (J. Presl) Steud.	Paja	N
POACEAE	Arundo	donax L.	Carrizo	I
POACEAE	Holcus	lanatus L.		I
POACEAE	Pennisetum	clandestinum Hochst. ex Chiov.	Kikuyo	I
PODOCARPACEAE	Podocarpus	sprucei Parl.	Romerillo	N
POLYGALACEAE	Monnina	cestrifolia (Bonpl.) Kunth		
POLYGALACEAE	Monnina	sp.	Hihuila	N
POLYGONACEAE	Rumex	acetosella L.		I
POLYGONACEAE	Rumex	sp.	Gula	N
POLYPODIACEAE	Campyloneurum	sp.		N
PROTEACEAE	Oreocallis	grandiflora (Lam.) R.Br.	Gañal	N
PTERIDACEAE	Adiantum	capillus-veneris L.		N
PTERIDACEAE	Eriosorus	flexuosus (Kunth) Copel.		N
RHAMNACEAE	Rhamnus	granulosa (Ruiz & Pav.) Weberb. ex M.C. Johnst.		N
ROSACEAE	Hesperomeles	ferruginea (Pers.) Benth.	Jalo	N
ROSACEAE	Hesperomeles	obtusifolia (Pers.) Lindl.		N
ROSACEAE	Lachemilla	sp.		N
ROSACEAE	Polylepis	incana Kunth	Quinua	N
ROSACEAE	Polylepis	reticulata Hieron.	Quinua	E
ROSACEAE	Prunus	opaca (Benth.) Walp.		N
ROSACEAE	Prunus	serotina Ehrh.	Capulí	N
ROSACEAE	Rubus	robustus C. Presl	Mora	N
RUBIACEAE	Galium	sp.		N
RUBIACEAE	Palicourea	heterochroma K. Schum. & K. Krause		N
RUBIACEAE	Palicourea	sp.		N
SAPINDACEAE	Dodonaea	viscosa Jacq.	Chamana	N
SCROPHULARIACEAE	Calceolaria	nivalis Kunth	Zapatitos	N
SCROPHULARIACEAE	Calceolaria	sp.	Zapatitos	N
SOLANACEAE	Brugmansia	sanguinea (Ruiz & Pav.) D. Don	Floripondo	N
SOLANACEAE	Cestrum	peruvianum Willd. ex Roem. & Schult.		N
SOLANACEAE	Sessea	crassivenosa Bitter		N
SOLANACEAE	Solanum	asperolanatum Ruiz & Pav.	Turpug	N
SOLANACEAE	Solanum	barbulatum Zahlbr.		N
SOLANACEAE	Solanum	caripense Dunal	Simbalo	N

SOLANACEAE	Solanum	nigrum L.	Mortiño	N
SOLANACEAE	Solanum	nutans Ruiz & Pav.		N
SOLANACEAE	Solanum	oblongifolium Dunal	Allcujambi	N
SOLANACEAE	Solanum	sp.		N
SYMPLOCACEAE	Symplocos	quitensis Brand		N
TROPAEOLACEAE	Tropaeolum	sp.		N
URTICACEAE	Phenax	sp.		N
URTICACEAE	Pilea	sp.	Rurosacha	N
VALERIANACEAE	Valeriana	hirtella Kunth		N
VALERIANACEAE	Valeriana	laurifolia Kunth		N
VALERIANACEAE	Valeriana	microphylla Kunth	Valeriana	N
VALERIANACEAE	Valeriana	rigida Ruiz & Pav.		N
VALERIANACEAE	Valeriana	sp.		N
VALERIANACEAE	Valeriana	tomentosa Kunth	Shilpalpal	N
VERBENACEAE	Duranta	mutisii L.f.	Espino	N
VIOLACEAE	Viola	arguta Willd. ex Roem. & Schult.		N
VISCACEAE	Phoradendron	jenmmanii Trel.		N
VITTARIACEAE	Vittaria	sp.		N

Leyenda: **E**= Endémica, **N**= Nativa, **I**=Introducida

Fuente: I. Municipalidad de Cuenca, Diagnóstico de las 21 Parroquias Rurales del Cantón Cuenca, 2006
Elaborado por: PDOT 2015

2.1.6.3. Ecosistemas MAE

La siguiente tabla muestra que el ecosistema de mayor importancia en el territorio es el herbazal de páramo con el 67,07% del territorio parroquial seguido muy atrás está el bosque simpreverde de la cordillera occidental de los Andes con el 7, 28%, oro dato importante es la categoría de intervención que alcanza el 20,09% del territorio parroquial.

Tabla 15. Ecosistemas presentes en la parroquia San Joaquín

ECOSISTEMAS		
DESCRIPCIÓN	AREA	PORCENTAJE
	Ha	%
Agua	265,05	1,26%
Bosque siempreverde montano alto de Cordillera Occidental de los Andes	1528,65	7,28%
Bosque siempreverde montano de Cordillera Occidental de los Andes	138,26	0,66%
Arbustal siempreverde y Herbazal del Páramo	284,90	1,36%
Herbazal del Páramo	14088,79	67,07%
Herbazal y Arbustal siempreverde subnival del Páramo	482,11	2,29%
Intervención	4219,84	20,09%
Total	**21007,60**	**100,00%**

Fuente: MAE 2013
Elaborado por: PDOT 2015

Mapa 13. Ecosistemas

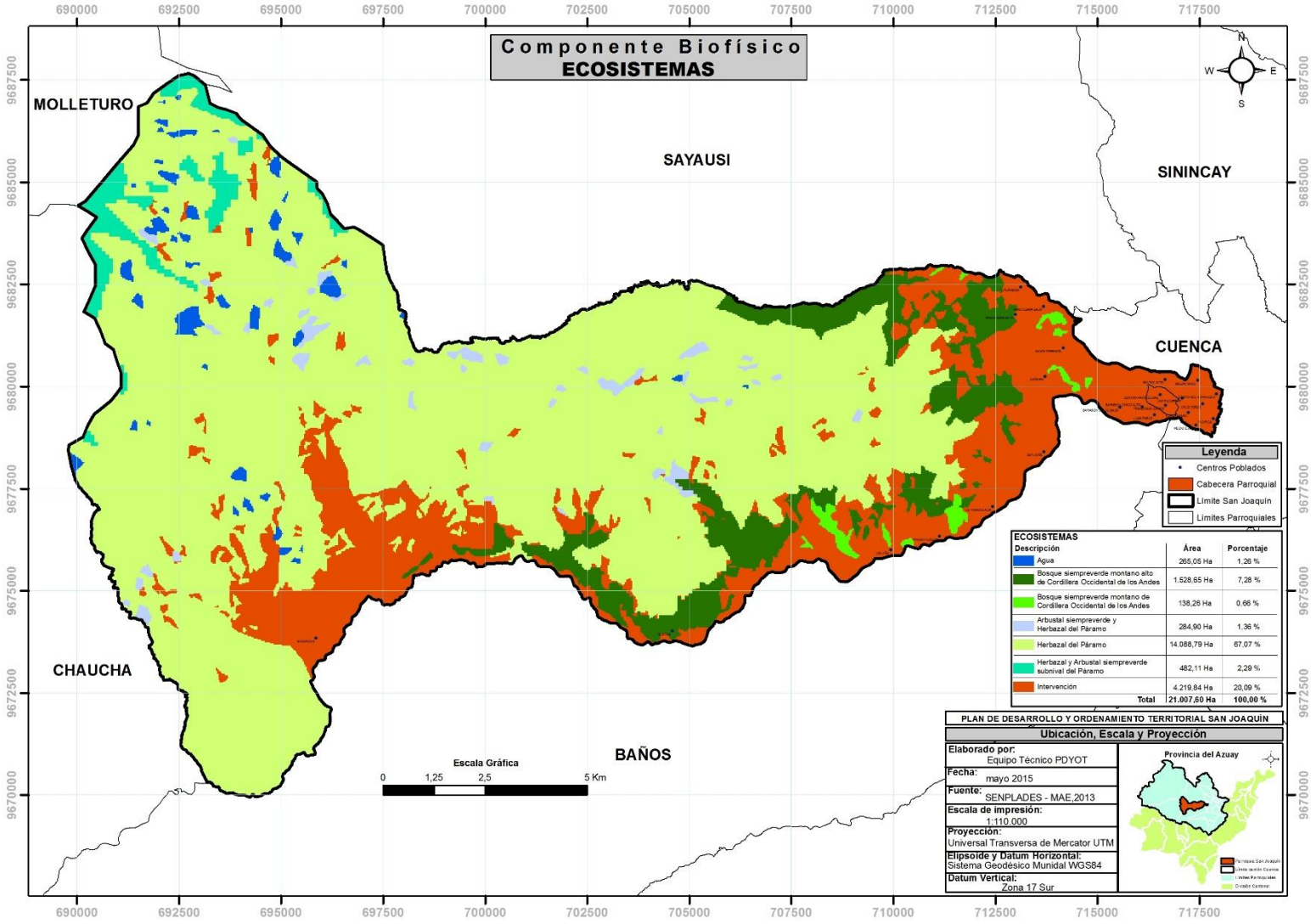

A continuación se describe cada uno de los ecosistemas catalogados por el MAE para la parroquia San Joaquín:
Arbustal siempreverde y Herbazal del Páramo:

Factores diagnósticos:
Fisonomía: arbustiva y herbácea
Bioclima: pluvial, Ombrotipo (Io): húmedo, hiperhúmedo
Biogeografía: Región: Andes, Provincia: Andes del Norte, Sector: Páramo
Fenología: siempreverde
Piso bioclimático: Montano alto y montano alto superior (3300-3900 msnm N- 2800 a 3600 msnmS), Termotipo (It): supratropical, orotropical
Geoforma: Relieve general: De montaña, Macrorelieve: Cordillera, Valle Glaciar, Mesorelieve: Relieves montañosos, Glacis
Inundabilidad general: Régimen de Inundación: no inundable
Concepto: arbustales frecuentemente dispuestos en parches de hasta 3 m de altura, mezclados con pajonales amacollados de alrededor de 1,20 m. Ramsay (1992) y Josse et al. (2003) lo consideran un ecosistema diferente localizado sobre la línea de bosque, sin embargo otros autores consideraron a éste como franja del ecosistema de bosque montano alto (Cuatrecasas 1954; Cleef 1981).
La composición y estructura de este ecosistema cambia hacia la parte baja de su distribución altitudinal pues la riqueza de especies y promedio de altura de los arbustos y el número de arbolitos se incrementa. En todo el país este ecosistema se caracteriza por la presencia de Calamagrostis spp. y especies arbustivas de los géneros Baccharis, Gynoxys, Brachyotum, Escallonia, Hesperomeles, Miconia, Buddleja, Monnina e Hypericum; especies de Ericaceae comunes en áreas más bajas pueden alcanzar mayores alturas que grupos de arbustos que se encuentran en el Herbazal del Páramo como Disterigma acuminatum, D. alaternoides y Themistoclesia epiphytica. Otras especies que dominan amplias áreas en los márgenes del bosque son Miconia cladonia, M. dodsonii, Ilex sp. Y Weinmannia fagaroides.

Especies diagnósticas:
Arcytophyllum vernicosum, Berberis grandiflora, B. hallii, B. lutea, Diplostephium rupestre, Escallonia myrtilloides, Hesperomeles obtusifolia, Miconia salicifolia, Monnina obtusifolia, Pernettya prostrata, Pentacalia arbutifolia, P. andicola, P. vaccinioides, Ribes andicola, Vaccinium floribundum. Bomarea glaucescens, Tristerix longebracteatus. Referencias geográficas: Imbabura:

Bosque siempreverde montano alto de Cordillera Occidental de los Andes:
Factores diagnósticos:
Fisonomía: bosque
Bioclima: pluvial, Ombrotipo (Io): húmedo, hiperhúmedo, Termotipo (It): supratropical
Biogeografía: Región: Andes, Provincia: Andes del Norte, Sector: Cordillera Occidental de los Andes
Fenología: siempreverde
Piso bioclimático: Montano alto (3100-3600 msnm)
Geoforma: Relieve general: De montaña, Macrorelieve: Cordillera, Mesorelieve: Relieve Montañoso
Inundabilidad general: Régimen de Inundación: no inundable

Concepto: bosques siempreverdes, con un dosel bajo entre 15 y 20 m con follaje esclerófilo, subesclerófilo y lauroide (Josse et al. 2003); el sotobosque es denso con abundantes herbáceas, epífitas y briofitas que cubren el suelo, ramas y fustes. En estos bosques la diversidad de briofitas es mayor que en los bosques montanos; mientras, que la diversidad de epífitas vasculares disminuye (Küper et al. 2004). Una diferencia importante es que el suelo tiende a estar cubierto por una densa capa de musgo. Adicionalmente, los árboles crecen irregularmente con troncos ramificados e inclinados (Valencia et al. 1999), esto se debe a que el metabolismo de los árboles está limitado por las temperaturas bajas y suelos menos fértiles debido a la baja tasa de descomposición de la materia orgánica (Hofstede et al. 1998). Actualmente este ecosistema está presente en forma de islas de bosque natural (fragmentos o parches) relegados a las quebradas o en suelos con pendientes pronunciadas. Este aislamiento del bosque se debe a varios factores, como los provocados por deslaves, derrumbes u otros desastres naturales y los ocasionados por el ser humano (Suárez 2008).

Especies diagnósticas:
Aegiphila monticola, Clethra revoluta, C. fimbriata, Clusia flaviflora, Desfontainia spinosa, Escallonia myrtilloides, Freziera canescens, Gaiadendron punctatum, Hesperomeles ferruginea, H. obtusifolia, Miconia andina, M. corymbosa, M. pustulata, M. theaezans, Morella pubescens, Myrsine dependens, Oreopanax ecuadorensis, Persea brevipes, Roupala pachypoda, Schefflera sodiroi, Symplocos carmencitae, S. quitensis, Vallea stipularis, Viburnum triphyllum, Weinmannia latifolia, W. pinnata, Aristeguietia glutinosa, Badilloa salicina, Berberis halli, Boehmeria celtidifolia, Citharexylum ilicifolium. Clematis haenkeana

Bosque siempreverde montano de Cordillera Occidental de los Andes:
Factores diagnósticos:
Fisonomía: bosque
Bioclima: pluvial,Ombrotipo (Io):húmedo, hiperhúmedo
Biogeografía: Región: Andes, Provincia: Andes del Norte, Sector: Cordillera Occidental de los Andes
Fenología: siempreverde
Piso bioclimático: Montano (2000-3100 msnm), Termotipo (It):mesotropical
Geoforma: Relieve general: De montaña, Macrorelieve: Cordillera, Mesorelieve: Relieves montañosos, Chevrones, Cuestas, Vertientes
Inundabilidad general: Régimen de Inundación: no inundable
Concepto: bosques siempreverdes multiestratificados, el dosel alcanza entre 20 a 25 m (Valencia et al. 1999). Los árboles están cubiertos de briofitos y se puede observar, una gran representatividad de familias de plantas epifitas vasculares como: Araceae, Orchidaceae, Bromeliaceae y Cyclanthaceae (Valencia et al. 1999; Jaramillo y Grijalva 2010). En el estrato herbáceo, se puede observar una cobertura densa de Gesneriaceae, Ericaceae y gran cantidad de helechos (Cerón 2004). En el dosel son frecuentes las familias como: Lauraceae, Meliaceae, Euphorbiaceae, Clusiaceae, Primulaceae, Cunoniaceae y Moraceae; en el subdosel: Rubiaceae, Actinidiaceae, Siparunaceae, Melastomataceae y Moraceae. Géneros representativos en este ecosistema son: Clusia, Nectandra, Persea, Meriania, Miconia, Saurauia, Weinmannia, Hieronyma, Geissanthus, Palicourea, Psychotria y Faramea.
En áreas con mayor intervención, se puede observar gran cobertura de Chusquea spp. (Cerón y Jiménez 1998). En este ecosistema, la gran cantidad de nubes afecta la energía, luz y regímenes de temperatura y aportan potencialmente una gran cantidad de agua como lluvia y precipitación horizontal. Las plantas del estrato herbáceo y epífito son captadoras y filtradoras de esta gran humedad ambiental (Cerón 2004; Mulligan 2010). La riqueza de especies en este ecosistema muestra una clara tendencia de decrecimiento con la altitud en número de especies/ha (Valencia et al. 1998).

Especies diagnósticas:
Aegiphila alba, Alchornea triplinervia, Billia rosea, Brunellia acostae, Calatola costaricensis, Chrysochlamys dependens, C. colombiana, Cinchona officinalis, Clusia alata, Critoniopsis sodiroi, Eschweilera caudiculata, Eugenia florida, Hedyosmum strigosum, Hieronyma macrocarpa, Inga lallensis, Meriania tomentosa, Myrcianthes rhopaloides, Nectandra laurel, Ocotea floribunda, O. rugosa, Oreopanax ecuadorensis, Persea rigens, Sapium marmieri, Saurauia tomentosa, Siparuna aspera, Stylogyne ambigua, Symplocos quitensis, Weinmannia balbisiana, W. pinnata, Barnadesia arborea, Boehmeria celtidifolia, Faramea calyptrata, Nastus chusque, Ossaea micrantha, Palicourea demissa, Piper obliquum

Herbazal de páramo
Factores diagnósticos:
Fisonomía: herbácea
Bioclima: pluvial, Ombrotipo (Io): hiperhúmedo
Biogeografía: Región: Andes, Provincia: Andes del Norte, Sector: Páramo
Fenología: siempreverde
Piso bioclimático: Montano alto y montano alto superior (3400-4300 msnm N- 2900-3900 msnm S), Termotipo (It): supratropical a orotropical
Goeforma: Relieve general: De montaña, Macrorelieve: Valle Glaciar, Cordillera, Mesorelieve: Llanura subglaciar, Vertientes disectadas

Concepto: herbazal denso dominado por gramíneas amacolladas mayores a 50 cm de altura; este ecosistema abarca la mayor extensión de los ecosistemas de montaña en el Ecuador; se extiende a lo largo de los Andes desde el Carchi hasta Loja (Valencia et al. 1999; Hofstede et al. 2003; Beltrán et al. 2009). Es característico del piso montano alto superior y se localiza generalmente en los valles glaciares, laderas de vertientes disectadas y llanuras subglaciares sobre los 3400 msnm. Se caracteriza por tener suelos andosoles con un profundo horizonte A, rico en materia orgánica que puede alcanzar los 60 kg-carbono/m2 (Buytaert et al. 2006; Farley et al. 2010), debido a esto y a las condiciones climáticas de alta humedad contiene una gran cantidad de agua por unidad de volumen (80-90% por cm3) con una excepcional capacidad de regulación hídrica (Buytaert et al. 2005, 2006). Este ecosistema está caracterizado por tener una dominancia de los géneros Calamagrostis, Agrostis, Festuca, Cortaderia y Stipa, junto con parches de arbustos de los géneros Diplostephium, Hypericum y Pentacalia y una abundante diversidad de hierbas en roseta, rastreras y diversas formas de vida (Ramsay y Oxley 1997). (1992), considera que existen diferencias altitudinales y latitudinales en la composición florística que se expresan geográficamente. En el norte del país hasta el valle del Girón-Paute (Jørgensen et al. 1995), las comunidades que tienen como límite inferior los 3400 msnm se componen de Calamagrostis spp., Oreomyrrhis andicola y Gnaphalium pensylvanicum, entre el Altar y los páramos del Cajas, la comunidad varía ya que las condiciones de humedad bajan y se crean asociaciones entre Calamagrostis sp. Y Viola humboldtii; en el sur del país las comunidades de este Herbazal del Paramó descienden hasta los 2900 msnm y se componen de Agrostis breviculmis, Calamagrostis spp., Festuca asplundii y Stipa ichu; en zonas de ladera con pendiente fuerte, luego de deslizamientos o en planicies con suelos hidromorfos crecen como comunidades pioneras gramíneas bambusoideas dominadas por Chusquea spp.
Herbazal de Bambusoideas Se caracteriza por la dominancia de gramíneas de la tribu bambusoideae que alcanzan los 3 m de altura; se localizan en la vertiente oriental de la Cordillera Real principalmente en zonas con altas condiciones de humedad, con suelos pedregosos poco desarrollada (e.g. inceptisoles), en lugares que estarían típicamente dominados por Calamagrostis sp.; sin embargo están cubiertos por bambúes. Las condiciones de humedad y pendiente favorecen la presencia de Chusquea en el volcán Altar entre 3800 y 4000 msnm (Ramsay 1992). En el Parque Nacional Llanganates, Vargas et al. (2000) mencionan que hacia el oriente y sur del l mismo, hay dominancia de Chusquea aristata en áreas poco extensas, reemplazando a los pajonales de Calamagrostis intermedia. También se reporta este ecosistema en roca metamórfica sobre los 3700 msnm en la zona suroriental del Parque Nacional Cayambe- Coca (Cuenca del río Chalpi y Papallacta). Quizhpe et al. (2002) mencionan que la composición florística de los herbazales del Parque Nacional Podocarpus (PNP) difiere de los del norte debido a una asociación particular de bambúes, en esta región del país, se han registrado 12 especies de Chusquea (Clark 1996) de las cuales seis son endémicas y cuatro se conocen únicamente en el PNP, se distinguen dos zonas diferenciadas por asociaciones vegetales; la primera, en la zona norte definida por Chusquea neurophylla y Chusquea laegaardii ubicadas en los páramos de El Tiro, Cajanuma, Lagunillas y Banderillas y la segunda en la zona sur, definida por Chusquea nana en el Cerro Toledo. La estructura y composición de la vegetación de este ecosistema está influenciada fuertemente por las quemas asociadas a la ganadería extensiva (Lægaard1992, Verweij y Budde1992). Un complejo mosaico resulta de estas prácticas, creando diferencias temporales y espaciales a lo largo de la gradiente altitudinal. En lugares donde existe una mayor intensidad de quemas y pastoreo, los herbazales tienen una menor altura, el estrato arbustivo está ausente y muchas de las especies rastreras son escasas.

Especies diagnósticas:
Agrostis breviculmis, Calamagrostis intermedia, C. recta, C. effusa, Chrysactinium acaule, Festuca asplundii, Gnaphalium pensylvanicum, Oreomyrrhis andicola, Pteridium arachnoideum, Puya lanata, P. eryngioides, P. pygmaea, Paspalum tuberosum, Stipa ichu, Viola humboldtii. Entre estos penachos crecen especies de pequeñas herbáceas como Baccharis genistelloides, Bartsia pedicularoides, Bidens andicola, Bromus lanatus, Castilleja fissifolia, Calamagrostis effusa, Clinopodium nubigenum, Eryngiumhumile, Festuca asplundii, F. sublimis, Geranium sibbaldioides, Huperzia crassa, Hypochaeris sessiliflora, H. sonchoides, Niphogeton dissecta, Orthrosanthus chimboracensis, Pedicularis incurva, Puya glomerifera, Valeriana bracteata, V. clematitis, V. microphylla, Werneria nubigena; especies arbustivas dispersas de los géneros Baccharis, Brachyotum, Diplostephium, Gaultheria, Pentacalia, Pernettya entre otras. Para las áreas con bambusoideas: Arcytophyllum aristatum, Culcitium adscendens, Diplostephium hartwegii,
Disterigma empetrifolium, Lupinus sarmentosus, Oritrophium peruvianum. Sur: Bartsia orthocarpiflora, Calamagrostis macrophylla, Chusquea asymmetrica, C. laegaardii, C. nana, C. neurophylla, Geranium humboldtii, Isidrogalvia falcata, Lachemilla nivalis, Luzula gigantea, Lycopodium magellanicum, Paepalanthus espinosianus y Ranunculus gusmannii.

Herbazal y Arbustal siempreverde subnival del Páramo:
Factores diagnósticos:
Fisonomía: arbustiva y herbácea
Bioclima: pluvial, Ombrotipo (Io): hiperhúmedo, ultrahúmedo
Biogeografía: Región: Andes, Provincia:Andes del Norte, Sector:Páramo
Fenología: siempreverde
Piso bioclimático: Subnival (4100-4500 msnm), Termotipo (It): supratropical, orotropical
Geoforma: Relieve general: De montaña, Macrorelieve: Cordillera, Mesorelieve: Relieves montañosos, Cimas
Inundabilidad general: Régimen de Inundación: no inundable
Concepto: herbazal mezclado con arbustos esclerófilos semipostrados con una altura entre 0,5 a 1,5 m (Cleef 1980,1981), ocurre en morrenas, circo glaciares, escarpamentos rocosos, depósitos de rocas glaciares y pendientes pronunciadas de arena o quebradas estrechas (Schubert 1979, 1980). Este ecosistema se caracteriza por tener una vegetación fragmentada, con suelo desnudo entre los parches de vegetación que se localiza en las cumbres más altas de la cordillera formando un sistema insular restringido al norte del Ecuador.
Los suelos de este ecosistema son andosoles húmicos relativamente bien desarrollados, con un horizonte A de profundidad que varía en promedio entre 30 a 50 cm producto del volcanismo cuaternario activo y el clima húmedo y frío. Los inceptisoles también ocurren en este ecosistema, especialmente en las laderas más escarpadas y afloramientos de rocas recientemente expuestas (Pérez 1986, 1987). El ambiente subnival es extremo y se agudiza conforme incrementa la elevación, estas condiciones climáticas infringen una presión selectiva fuerte en las plantas sujetas a una gran variación de temperatura y de humedad, que puede incluir congelamiento y descongelamiento del agua en el suelo en un mismo día (Sklenář 2000). Por estas razones, muchas de las especies presentes de este ecosistema han desarrollado adaptaciones fisiológicas singulares.
El piso altitudinal subnival en el cual se desarrolla este ecosistema fue denominado como superpáramo y presenta alguna variación altitudinal (Cleef 1980,1981; van der Hammen y Cleef 1986; Sklenář 2000). En el límite altitudinal inferior del ecosistema, las formas de vida dominantes están compuestas por arbustos esclerófilos enanos (e.g.Loricaria, Pentacalia, Diplostephium), cojines (Xenophyllum, Azorella, Distichia,Plantago) y hierbas de tallo corto (Poa,Stipa,Calamagrostis) (Sklenář y Balslev 2005); los arbustos y las pajas amacolladas desaparecen gradualmente a lo largo del gradiente de elevación y son remplazados en importancia por los cojines, rosetas acaulescentes, arbustos postrados y hierbas de tallo corto (Cuatrecasas 1968; Harling 1979; Cleef 1981; Ramsay y Oxley 1997; Luteyn 1999)
A nivel de familia, Asteraceae y Poaceae son los dos grupos más ricos en especies (Sklenář y Baslev 2005); en su conjunto estas dos familias aportan un tercio del total de las especies presentes en el piso subnival del Ecuador. Los géneros más ricos en especies son Lachemilla, Gentianella y en particular Valeriana y Draba, que contribuyen con el mayor número de especies endémicas presentes en este ecosistema (Jørgensen y León-Yánez 1999; León-Yánez et al. 2011).

Especies diagnósticas:
Arcytophyllum capitatum, Calamagrostis intermedia, Chuquiraga jussieui, Diplostephium rupestre, Drabaaretoides, D.depresa, Festuca asplundii, Gentiana sedifolia, Lachemilla nivlais, L. vulcania, Loricaria spp., Luzula racemosa, Poa cucullata, Valeriana microphylla, Xenophyllum humile, X. rigidum Entre las especies de cojín están Azorella aretioides, A. crenata, Plantago rigida.

Áreas Intervenidas: Donde se realizan procesos antrópicos como: Agropecuarias, usos forestal, zonas urbanas, etc.
Otras Áreas: Son áreas identificados que no mantienen una categoría de clasificación. Posiblemente áreas en recuperación, sucesión vegetal, suelos descubiertos o erosionados.

2.1.7. Ecosistemas frágiles, servicios ambientales y territorio bajo conservación o manejo ambiental

Según la información proporcionada por el Ministerio del Ambiente se tiene que 8453.28 ha. se encuentran en la categoría de Bosque Protector que corresponde al 40.23 % del territorio parroquial.
Del área de bosque y vegetación protectora el 14.81 % corresponde al B.P. Mazán; el 0.12% corresponde al B.P. Molleturo Mollepungo 4. El 0.02% corresponde al B.P. Rio Dudahuayco; el 32.40 % al B.P. Yanuncay e Irquis; el 52.66 % corresponde al B.P. Yungilla.

Otra área de suma importancia es el Área Protegida del Parque Nacional el Cajas que cuenta con 8566.00 ha que corresponde al 40.76% del territorio parroquial; entre el bosque protector y el área protegida suman un área de 17019.28 ha. Que representa el 81% del territorio parroquial; en menor proporción se tiene el área que corresponde a las áreas de recreación Quinmsacocha que cuenta con 106,2 ha. en el territorio parroquial. Se ha observado que la intervención antrópica se encuentra muy cercana a las áreas de conservación, dando relevancia a las riberas del río Soldados, con cultivos de pasto principalmente, otras zona importante de intervención se visualiza en las riberas del rio Yanuncay, si bien estas zonas aledañas a los ríos no se encuentran bajo un régimen de conservación, es importante la regulación de las actividades ya que el agua que se produce en las zonas altas de cordillera de los parque nacional Cajas principalmente, escurren sus aguas hacia el río Yanuncay, generándose conflictos de contaminación de las aguas en las zonas más bajas de la parroquia.
Debido a la importancia territorial de las Áreas de protección de la parroquia se ha citado la información obtenida del PDOT de Cuenca en el que se menciona las actividades permitidas en estas áreas.

"Las únicas actividades permitidas dentro de los bosques y vegetación protectores, previa autorización del Ministerio del Ambiente o la dependencia correspondiente de éste, serán las siguientes:
a) La apertura de franjas cortafuegos;
b) Control fitosanitario;
c) Fomento de la flora y fauna silvestres;
d) Ejecución de obras públicas consideradas prioritarias;
e) Manejo forestal sustentable siempre y cuando no se perjudique las funciones establecidas en el artículo 16, conforme al respectivo Plan de Manejo Integral.
f) Científicas, turísticas y recreacionales."

Tabla 16. Áreas protegidas

ÁREAS PROTEGIDAS	
Patrimonio Áreas Naturales del Estado	AREA Ha
Parque Nacional Cajas	8785,84
Áreas de recreación Quimsacocha	106,2
Áreas de Bosque y Vegetación Protectora ABVP	AREA Ha
Cuenca del Río Paute	7.042,29
Mazán	1.542,92
Molleturo y Mollepungo	0,25
Subcuenca del Río Dudahuayco	1,29

Fuente: MAE 2013
Elaborado por: PDOT 2015

Mapa 14. Areas Protegidas

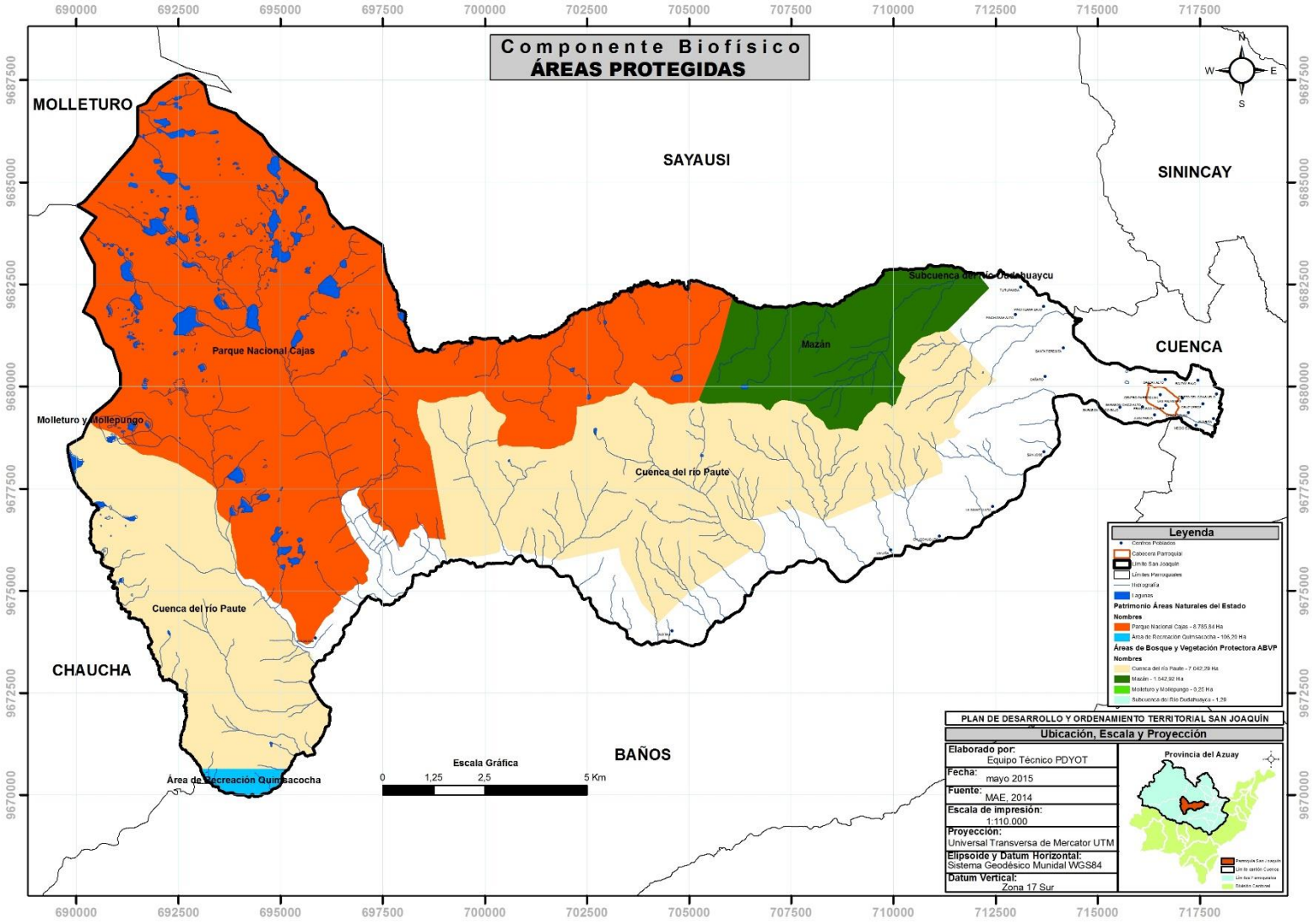

Se ha anotado datos importantes que constan en la actualización del PDOT de Cuenca debido a la presencia importante de las áreas de conservación en la parroquia, siendo de suma importancia tomar en cuenta las recomendaciones y usos permitidos en las áreas de conservación:

2.1.7.1. Parque Nacional Cajas

El Parque Nacional Cajas (PNC) está ubicado en el sur oeste del cantón Cuenca dentro de las parroquias de Chaucha, Molleturo, San Joaquín y Sayausí. Posee una extensión total de 28.544 has de las cuales la mayor parte está compuesta por ecosistema de páramo herbáceo, lacustre y de almohadillas, se contabilizan más de 200 lagunas y un alto endemismo. Éstas y otras características hacen del parque un lugar excepcionalmente importante para la conservación en el cantón Cuenca y en la parroquia San Joaquín.

Antecedentes legales:

El Parque Nacional Cajas fue creado mediante acuerdo ministerial Nº 203 del 6 de junio de 1977 como Área Nacional de Recreación, para luego mediante acuerdo Interministerial Nº. 0322 del 26 de julio de 1979, publicado en el Registro Oficial N°. 317. Julio 4 1977.establecer sus límites, y finalmente mediante resolución Nº. 057, del 5 de noviembre de 1996, se procede a cambiar la categoría de Área Nacional de Recreación a Parque Nacional. Los límites del Parque están definidos por 102 hitos establecidos en el Acuerdo Ministerial No. 177 de 12 de diciembre de 2002.

Al ser un Parque Nacional, esta área pertenece al Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) el cual de acuerdo a la Constitución de la República tiene como fin garantizar la conservación de la biodiversidad y el mantenimiento de las funciones ecológicas. (CPE, 2008, artículo 405) Asimismo claramente establece que sobre esta áreas las personas naturales o jurídicas extranjeras no podrán adquirir a ningún título tierras o concesiones en las áreas de seguridad nacional ni en áreas protegidas. (CPE, 2008, artículo 405) De esta forma al mencionar solamente a las personas extranjeras lo que la Constitución prevee es mantener la soberanía nacional.

Es importante anotar que dentro de la Constitución como norma máxima ya se declara de manera expresa que dentro de áreas protegidas está prohibida toda actividad extractiva de recursos no renovables, incluida la explotación forestal. (CPE, 2008, artículo 406)

Desde el año 2003 el PNC cuenta con “La Ordenanza que regula la Gestión en el Parque Nacional Cajas y su administración” a través de la cual corresponde a la Municipalidad de Cuenca administrar el Parque Nacional Cajas, gestión que se efectuará a través de la Unidad Administrativa denominada Corporación Municipal Parque Nacional Cajas adscrita y dependiente a la empresa municipal ETAPA.

Dicha ordenanza establece claramente que el área ocupada por el PNC será exclusivamente destinada para actividades de conservación, permitiéndose sólo aquellas compatibles con este uso. En el Art. 18. se señala: “Los ríos, lagos, lagunas, manantiales, nevados, caídas naturales y otras fuentes y las subterráneas, afloradas o no, se reconocen como bienes nacionales de uso público, están fuera del comercio y se respeta el dominio inalienable e imprescriptible del Estado, de conformidad a las características de uso y ocupación necesarias al mantenimiento y conservación del Parque Nacional Cajas. Toda intervención privada o pública de bienes localizados dentro del Parque se someterá a las regulaciones establecidas por esta Ordenanza y deberá contar con informe favorable de la Administración del Parque.” Asegurando de esta manera la conservación del agua. Asimismo el Art. 23 señala que: “Cualquiera que sea la finalidad, prohíbase ocupar las tierras del Parque Nacional Cajas, alterar o dañar la demarcación de la unidad de manejo u ocasionar deterioro de los recursos naturales en ellas existentes.” Garantizando la exclusión de toda actividad que pueda alterar significativamente este delicado ecosistema. (GAD Cantón Cuenca - Concejo Cantonal, 2003)

Actual administración y gestión:

El PNC está a cargo de la Corporación Municipal Parque Nacional Cajas adscrita a la Empresa de Telecomunicaciones, Agua Potable y Alcantarillado ETAPA. La estructura administrativa básica se compone de un Directorio, una Junta Consultiva y un Concejo Técnico Asesor que llega hasta la base operativa con sus 20 guarda parques.

El número de visitantes al año bordea los 37283 (Parque Nacional Cajas, 2009). Para regular la entrada de visitantes el PNC cuenta con: 3 puntos de control (Guevara, Miguir, Llaviuco) en donde se regulariza el control de vehículos.

La problemática del PNC se enmarca dentro de ocho problemas principales (Parque Nacional Cajas, 2005):

1. Mal aprovechamiento de recursos naturales
2. Altos niveles de pobreza

3. Baja calidad y funcionalidad del sistema educativo básico
4. Desorganización en el espacio destinado al uso recreacional y turístico
5. Oferta de servicios turísticos con baja profesionalización
6. Expectativas sobredimensionales del negocio turístico por parte de las comunidades
7. Conflictos limítrofes en ciertos sectores del PNC
8. Baja capacidad institucional para el manejo del PNC

Relevancia

a) Como patrimonio natural

El PNC es quizá el patrimonio natural más importante que existe en el cantón como proveedor directo de utilidades (recreación, contemplación del paisaje, etc) y por los servicios ambientales (provisión de agua, captura de carbono atmosférico, control de erosión e inundaciones, etc.) que han sido reconocidas por múltiples organismos internacionales como la organización de humedales RAMSAR y la UNESCO. Podemos considerar al PNC como un capital natural insustituible para asegurar un desarrollo sustentable fuerte. (Neumayer, 2010)

b) Como patrimonio cultural

El PNC, conocido como "Cajas" ha sido un puente entre las poblaciones andinas y las de la costa durante milenios. Su nombre de origen quecha hace referencia justo a eso, Cajas es un "puerto o paso de montaña" (Parque Nacional Cajas - Ministerio del Ambiente, 2007). En su componente intangible el PNC es un espacio en el que los cuencanos y cuencanas se dan cita para reencontrarse con la naturaleza, además, las poblaciones ubicadas hacia el valle de Cuenca dieron a la zona el carácter de sagrado gracias a que era el origen del líquido vital (Idrovo & Gomis, 2002). Al patrimonio tangible se suman "…30 sitios arqueológicos registrados dentro del parque y sus inmediaciones, en espacios abiertos y abrigos rocosos, cuyos materiales culturales denuncian una ocupación del territorio desde el periodo Formativo Medio hasta el periodo Inka (1.800 a.C.-1.532 d.C)" (Suarez, 2005 en Parque Nacional Cajas - Ministerio del Ambiente, 2007 p:17).

c) Como potencial turístico

El Parque ha destinado 13 zonas de recreación turística, 5 para senderismo (fácil) y 8 para ruterismo (exigente). Dentro de las actividades que se pueden realizar dentro del Parque son; pesca deportiva, escalada en roca, avistamiento de aves, ruterismo, senderismo, entre otras. Las actividades turísticas que se desarrollan en la zona están reguladas, sin embargo, no existen indicadores de los impactos que tienen estas actividades

- **Investigación**

Pese a que el PNC, es un área central para la salud ecosistémica del cantón Cuenca, no se han realizado un número significativo de estudios ecológicos. Entre algunos estudios importantes existe una guía para la observación de aves (Tinoco & Astudillo, Guía para la observación de Aves, 2009), una guía de anfibios, reptiles y peces (Arbelaez & Vega, 2008), una guía de mamíferos (Sánchez & Carbone, 2009), una guía de 100 plantas silvestres del páramo del PNC (Ulloa, Álvarez, Jørgensen, & Minga, 2009) y un estudio bastante completo sobre la ecología del colibrí Metallura baroni (Tinoco, Astudillo, Latta, & Graham, 2009).

2.1.7.2. Área de Recreación Quimsacocha

- **Antecedentes Legales:**

El área fue declarada vía Acuerdo Ministerial 007, del 25 de enero del 2012, publicado en el Registro Oficial 680, el 11 de abril del 2012 el cual en su Artículo 1 señala: "Declarar Área Nacional de Recreación, al predio denominado "Quimsacocha"; e incorporarla al Patrimonio de Áreas Naturales del Estado, en una superficie de 3.217.12 has (tres mil doscientos diez y siete con doce hectáreas), ubicado en el sector denominado Las Tres Lagunas - Quimsacocha, parroquias de Baños, Tarqui y Victoria de Portete del cantón Cuenca; parroquia Chumblín del cantón San Fernando y en el inicio del límite Norte de la parroquia San Gerardo del cantón Girón en la provincia del Azuay." El área, hoy administrada por la empresa ETAPA EP está destinada la para

investigación y turismo, asimismo tras declararlas como Área Nacional de Recreación pasaron a formar parte del Patrimonio de Áreas Naturales del Estado (PANE) parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP).
Para la creación del área se deberán expropiar predios privados, para lo cual el gobierno central a través de SENAGUA realizó la entrega de 3 millones de dólares a ETAPA EP. Hasta la presente fecha se han comprado 1500 has.
Hay que mencionar que toda la zona ya estaba declarada como área protegida como "Bosque de Vegetación Protectora Yanuncay-Irquis" conformada por 34.440 hectáreas que desde 1985 cuenta con un Plan de Manejo, todo esto previo a la declaratoria. Dentro de ésta área hace ya varios años se concesionaron 9.000 has para las actividades mineras, hoy se encuentra ahí la empresa INV Minerales, anteriormente IAMGOLD con el objetivo de emplazar un proyecto minero de gran escala para la extracción de oro y plata como minerales principales. De éstas 9.000 has concesionadas, 3217 fueron revertidas para el manejo del GAD Municipal del cantón Cuenca a través de su empresa ETAPA.

Relevancia:

La declaratoria de ésta área de recreación, ha sido criticada por muchos como una estrategia política para justificar el megaproyecto minero "Loma Larga" que emprende la empresa INV Minerales y que ha recibido mucha oposición por parte de varios actores ambientales y sociales. De acuerdo al MAE, la cota de esta área protegida está 200 m más alta que el megaproyecto minero ahora llamado "Loma Larga", sin embargo, los impactos ambientales por actividades mineras en áreas cercanas son debatibles, especialmente en el sistema hídrico tanto superficial como subterráneo.

2.1.7.3. Reserva de la Biósfera Macizo del Cajas

Antecedentes legales:

El 28 de mayo de 2013, este territorio fue integrado por el Programa de El Hombre y la Biosfera (MAB) de la UNESCO a la Red Mundial de Reservas de Biosfera, como un reconocimiento a los procesos y experiencias locales hacia el desarrollo sostenible.

Mapa 15. Zonificación Área reserva de la Biosfera Macizo del Cajas

Fuente: Biósfera Macizo del Cajas
Elaborado por: Biósfera Macizo del Cajas

La Biosfera Macizo del Cajas es la primera ubicada en la estribación occidental de los Andes del Ecuador, incluyendo 4 Zonas de Planificación, 3 Demarcaciones Hidrográficas, 4 Provincias, 15 Cantones y 64 Parroquias, con un mosaico ecosistémico desde el páramo (4.450msnm) hasta una franja marino-costera en el Golfo de Guayaquil. En definitiva, se trata de cerca de un millón de hectáreas, en las que se promoverá el desarrollo sostenible.

Es necesario mencionar que la Biosfera Macizo del Cajas se suma a cuatro más que existen en el país (Podocarpus - El Cóndor, Yasuní, Sumaco y Galápagos.) Dentro de las 631 Reservas que existen en 199 países en el mundo.

Importancia de la Declaratoria en el sistema territorial:

La declaratoria pone los ojos del mundo sobre un área que se caracteriza por una alta biodiversidad y capacidad de proveer de servicios ambientales combinados con una gestión y manejo que ha sido un referente a nivel nacional e internacional.
Además permitiría catalizar un espacio de coordinación multisectorial donde, más allá de los límites político-administrativos, se implemente una gestión concertada en líneas estratégicas de impacto regional, promoviendo procesos de desarrollo sostenible e integrando el manejo de los ecosistemas y sus servicios ambientales como proveedores de bienestar para la población, de insumos para la productividad y democratización del acceso a la riqueza.
La declaratoria incentiva a que sobre ésta área se implementen herramientas y políticas innovadoras para el desarrollo sustentable. Estas áreas, al ser considerados sitios de excelencia en donde las prácticas posibilitan una nueva forma de interacción con los ecosistemas, permitirían conseguir fondos de organismos internacionales con mayor fluidez.

2.1.8. Recursos naturales no renovables existentes de valor económico, energético y/o ambiental.

La actividades mineras en el desarrollo de la planificación tienen una importancia fundamental debido a las acciones que derivan de la misma, el caso de la parroquia San Joaquín es significativo ya que su gran importancia eco sistémica puede generar conflictos con las actividades mineras, sin embargo los reditos económicos son fundamentales para el sostenimiento y desarrollo de un territorio, en este sentido la Constitución Política del Ecuador 2008 señala que "Los gobiernos autónomos descentralizados en cuyo territorio se exploten o industrialicen recursos naturales no renovables tendrán derecho a participar de las rentas que perciba el Estado por esta actividad, de acuerdo con la ley" (CPE, 2008, artículo 274).
Tomando esto en cuenta lo que la Constitución señala en este aspecto: "El Estado participará en los beneficios del aprovechamiento de estos recursos, en un monto que no será inferior a los de la empresa que los explota" (CPE, 2008, artículo 408). Por lo tanto se asume que a posteriori la explotación los beneficios económicos para el Estado serán mayores a los impactos negativos que la actividad minera lleva consigo.
El mapa de catastro minero presenta concesiones de importancia emplazadas en la parroquia, la de mayor relevancia es la concesion Golden Mountain II que abarca una superficie de 3.717,93 y se emplaza en la zona alta de la parroquia sobre ecosistemas frágiles como el páramo y las áreas de bosque y vegetación protectora del Mazan y la cuenca del Paute muy cercana al Parque Nacional Cajas. Otra concesión de real importancia se ubica en la zona de recreación Quimsacocha, siendo esta una zona muy frágil por sus características ecositemicas, es importante realizar la supervisión de estas actividades para que se establezcan de acuerdo a la ley y sobre todo para tener el menor impacto ambiental posible.

Tabla 17. Catastro Minero ARCOM 2014

CATASTRO MINERO ARCOM 2014	
Minas	AREA
	Ha
Blanca Luzmila	13,98
Cerro casco	4.799,91
Golden Mountain II	1.923,22
Golden Mountain IV	3.717,93
La Colorada	1
Paredones	4.449,92
San Joaquín	8
San José I	16

Fuente: ARCOM 2014
Elaborado por: PDOT 2015

Mapa 16. Catastro minero 2014

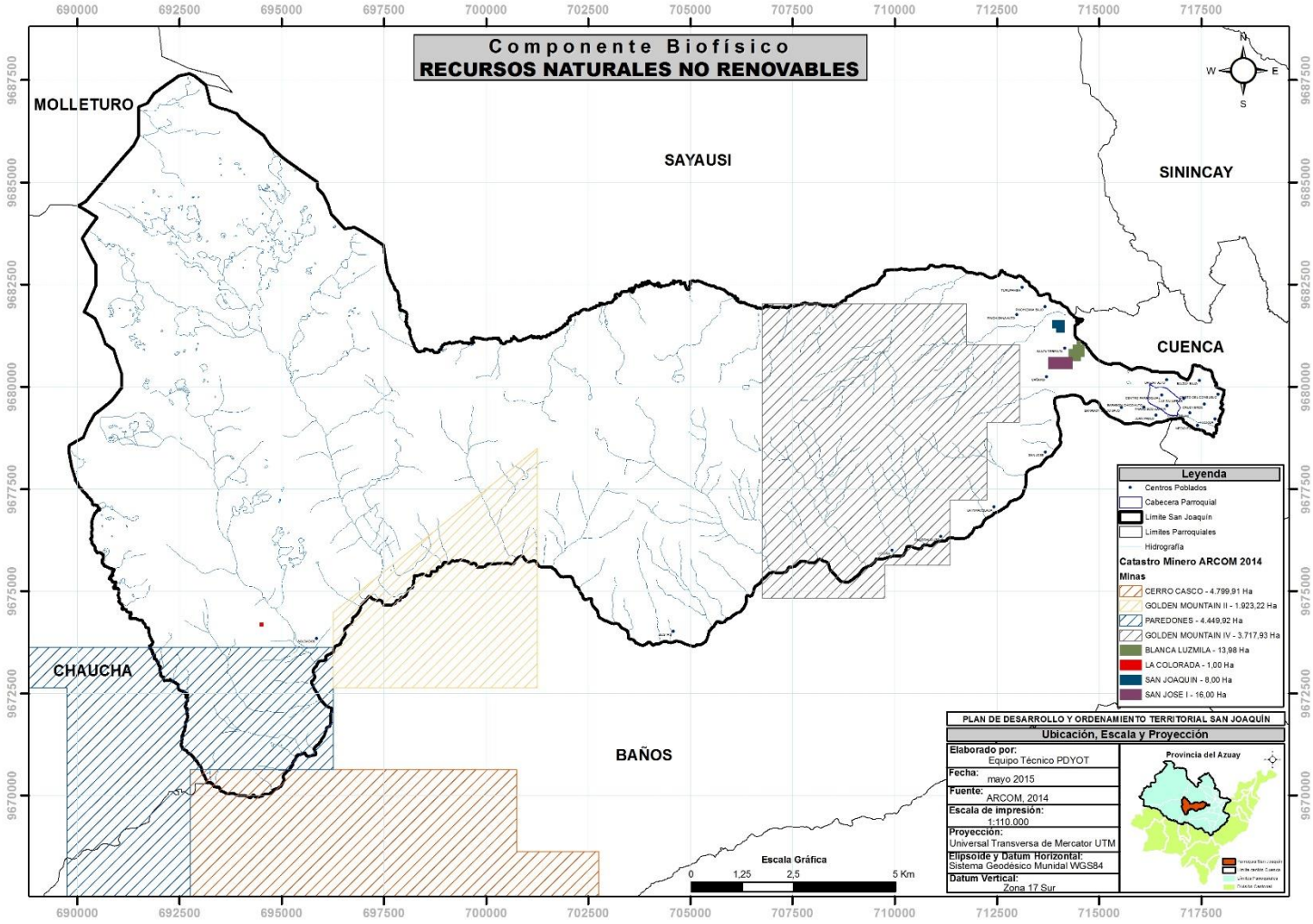

2.1.9. Recursos naturales degradados o en proceso de degradación y sus causas.

2.1.9.1. Calidad del Agua

La empresa ETAPA (Empresa Pública de Teléfonos, Agua Potable y Alcantarillado), ha realizado monitoreos permanentes sobre la calidad del agua de los ríos, sobre todo en las cuencas hidrográficas que vierten hacia el Atlántico, mediante 39 estaciones distribuidas en estas cuencas. (PDOT CUENCA 2015)

La interpretación del Índice de Calidad del Agua (WQI), permite identificar que la calidad del agua varía de acuerdo a la altitud, en la parroquia debido a sus ecosistemas de altura y poca accesibilidad la calidad del agua se presenta en mejores condiciones en la zonas altas, sin embargo conforme descienden, las actividades humanas intervienen en su estructura y evidentemente contaminan en agua que baja en mejores condiciones desde las alturas.

La calidad del agua de los ríos se ve afectada en las zonas bajas por las actividades humanas principalmente de ganadería y piscicultura, además la escasa presencia de servicios básicos en las zonas dispersas aumentan el riesgo de contaminación de las aguas de la parroquia.

Para la determinación de la calidad de agua en la parroquia de San Joaquín, se ha recurrido a la información proporcionada por la DGA – ETAPA, Red Protección de Fuentes Hídricas a través del Programa: Manejo Integral de Cuencas para la Protección de las Fuentes de Agua – MICPA., quienes han elaborado el "ESTUDIO DE CALIDAD DE LOS RÍOS TOMEBAMBA, YANUNCAY Y TARQUI FUERA DEL ÁREA URBANA DE LA CIUDAD DE CUENCA 2008".

Los parámetros de medición que se relacionan con este tipo de contaminación son la demanda bioquímica de oxigeno DBO5 y los coliformes fecales y como complemento a estudio se utiliza los índices biológicos que reflejan de manera global el estado de salud del río.

Entre los parámetros de calidad que se han analizados están: oxígeno disuelto, temperatura, pH, DBO5, turbiedad, coliformes, nitratos, fósforo total, sólidos totales y conductividad.

Las estaciones de monitoreo para el rio Tomebamba, se ubicaron en diversos puntos, algunos de ellos aguas arriba de las captaciones de los ríos Tomebamba, Mazán, Llaviuco y Culebrillas, y también aguas abajo de las zonas pobladas o sitios intervenidos en donde se dan actividades productivas, recreativas y otros usos.

Las estaciones de monitoreo para el rio Yanuncay, diversos puntos, algunos de ellos aguas arriba de las captaciones y de los camales clandestinos, en el río Yanuncay, en el Chico Soldados y en la Izhcarrumi.

Resultados

Los datos registrados para el rio Tomebamba en las estaciones localizadas dentro del Parque Nacional Cajas mantienen concentraciones de DBO5 por debajo de 0,8 mg/l, es decir un estado muy limpio.

La aguas al pasar por los sectores en donde se asientan los locales de visita y esparcimiento así como también ciertas zonas ganaderas, la concentración promedio de DBO5 se incrementa muy ligeramente pero aún se enmarca dentro de la categoría de agua muy limpia.

Un incremento significativo se encuentra luego de pasar el complejo Dos Chorreras, las concentraciones de DBO5 se duplican debido a que las aguas residuales son vertidas directamente al río sin ningún tipo de tratamiento previo.

De este punto y aguas abajo las concentraciones máximas registradas sobrepasan los 2 mg/l, que de acuerdo a la norma es límite permitido para el consumo humano, también se han registrado reportes de datos máximos de 4,2 y 3,9 mg/l en los lugares en donde la presencia de actividades agrícolas, ganaderas y viviendas se dan con mayor afianzamiento.

Los datos registrados para el rio Yanuncay en las estaciones desde Soldados hasta Sustag presenta una calidad ecológica del agua oligosapróbica es decir limpia, con valores promedio inferiores a 1.6 mg/l

En el río Izhcarrumi, después del camal clandestino del señor Benenaula, la DBO_5 presenta un rango de variación de 0.5 a 6.4 mg/l, el valor máximo refleja el impacto que puede causar la contaminación del camal en este cuerpo de agua.

El rango de variación en el río Chico Soldados, es leve con una oscilación de 0.4 a 0.8 mg/l.

Coliformes fecales.

Los datos registrados en las estaciones aguas arriba de las captaciones en el río Tomebamba si cumplen con las normas de calidad para consumo humano <600NMP/100ml, no así en las estaciones aguas abajo ya que la presencia de diferentes actividades generan descargas hacia el río, los incrementos son de alrededor del 1000 % y en otras de hasta el 2850 %.
Las estaciones de monitoreo ubicadas en zonas ganaderas y turísticas registran un incremento en el deterioro de la calidad bacteriológica de las aguas, si bien los valores promedios están dentro de los parámetros requeridos para el consumo humano, no deja de ser preocupante las concentraciones máximas registradas de alrededor de 2400 y 9000 NMP/100ml
Es evidente el aumento de contaminación por coliformes en las aguas del río Tomebamba, lo cual repercute en la calidad del agua y por lo tanto corre riesgo la salud de los consumidores. Este hecho alerta para que se tomen acciones que frenen el crecimiento y desarrollo de actividades antrópicas aguas arriba de las captaciones de agua.
De igual manera se debe procurar un mayor control y restricción en el crecimiento poblacional y turístico en el biocorredor del río Yanuncay.
La calidad bacteriológica del río Yanuncay hasta Sustag, cumple con la norma para consumo humano en los promedios (<600NMP/100ml), no así las concentraciones máximas que registran un pico de hasta 1700 NMP/100ml, debido a las actividades ganaderas y a la población rural.
La quebrada Izhcarrumi presenta las concentraciones más altas de coliformes. Este impacto se hace más evidente en el año 2008, pues los valores máximos registrados hasta el 2007 (2200 NMP/100ml) se elevan a más del doble en el 2008 (5400 NMP/100ml).
El río Chico Soldados presenta concentraciones inferiores a 240 NMP/100ml, debido a la ganadería que se desarrolla en la parte baja de su microcuenca, fuera del área del Parque Nacional Cajas.

Evaluación de la integridad biótica

Como ya se había anotado, para el análisis de datos del monitoreo biológico se usó el IIBIAP (Índice de Integridad Biótica con Invertebrados Acuáticos para la cuenca alta del Paute) desarrollado por Carrasco et al. (2008) para ríos de la región.
Para la correcta comprensión del análisis de datos del monitoreo biológico es importante resaltar el concepto de integridad biótica: "es la capacidad de un sistema de soportar y mantener una comunidad de organismos balanceada e integrada, con una composición dada de especies, una diversidad y una organización funcional comparable a la de un hábitat natural en la región" (Karr y Dudley 1981 en Karr 1987). Si bien este concepto se refiere inicialmente al componente ecológico de los ríos, es más amplio: "un sistema puede considerarse que tiene integridad, cuando su potencial inherente está realizado, su condición es estable, su capacidad para autodepurarse cuando ha sido perturbado está intacta y cuando necesita un manejo externo mínimo para el mantenimiento de sus condiciones" (Karr et al. 1986 en Simon 1999) (en Carrasco M. C. 2008).
A partir de este concepto es evidente que hablar de integridad biótica significa evaluar la "salud" de las comunidades acuáticas y además la estabilidad ecológica de los ríos y su capacidad de recuperación ante los disturbios.

Evaluación de la integridad biótica del río Tomebamba usando invertebrados acuáticos.

En las estaciones ubicadas dentro de las inmediaciones del Parque Nacional Cajas se obtuvieron resultados más o menos estables de acuerdo a la condición de "salud" del río, por lo tanto se clasifica dentro de la clase II de integridad biótica "buena".
Igual que en los parámetros anteriores la calidad del agua disminuye considerablemente luego de atravesar zonas habitadas y de recreación turística, es así que el IIBIAP disminuye la categoría enmarcándose dentro del índice de integridad biótica "media o regular" clase III.

Evaluación de la integridad biótica del río Yanuncay usando invertebrados acuáticos.

La estación Yab (Yanuncay D.J. Izhcarrumi) se halla en la cuenca alta del río Yanuncay presenta aguas de clase I (aguas no alteradas de modo sensible) con un valor BMWP de 101 (Gráfico 8). El hábitat en este tramo del río es sustentable, con una buena cobertura vegetal incluso de ciertos árboles y arbustos nativos.
Para la siguiente estación ubicada antes de la captación (Y0) se incrementa el valor del BMWP a 137, dentro de la categoría de "aguas muy limpias".

Se presume que el río Izcharrumi, que recibe la influencia del camal clandestino, afecta la calidad biológica en la estación Yab, que debería ser similar o mayor a la estación Y0, ya que Yab está ubicada antes de la influencia de la comunidad de Soldados.
La estación I1 está ubicada en el río Izhcarrumi, afluente del Yanuncay, antes de un camal clandestino de caballos. Se le escogió como estación testigo para determinar el impacto del camal sobre las aguas. El río Izhcarrumi recorre una zona de páramo con un hábitat "parcialmente sustentable", que se caracteriza por remoción de la vegetación ribereña, la erosión consecuente y prácticas de quema del pajonal en las laderas adyacentes al río. Esta estación tiene aguas de clase II con 84 puntos dentro del BMWP
La estación I2, sufre un impacto fuerte en su calidad, con una considerable disminución en los valores del BMWP (50). En un corto tramo de 1000 metros del río, existe un cambio de categoría ambiental de clase II a clase III dentro del Indice. En este lugar existe mal olor del agua y de los sedimentos; a simple vista se observa sangre y otros restos animales adheridos a las rocas del río.
Se observa la disminución de diversidad biológica que existe entre I1 e I2, corroborándose el impacto del camal clandestino en la estructura de la comunidad de macroinvertebrados que viven en el río. A menudo se relaciona la disminución de la diversidad con la contaminación orgánica en los ríos.
En la estación inicial el hábitat del río es "sustentable", lo que se refleja en una buena integridad biótica, con un valor cercano a una categoría excelente dentro del IIBIAP.
El hábitat en las estaciones circundantes a zonas intervenidas sufre algunas alteraciones, con una clasificación de "parcialmente sustentable" para las comunidades acuáticas. El hábitat se ve alterado por la erosión en las riberas y la remoción total de la vegetación arbustiva, lo que causa mayor aporte de nutrientes de la cuenca, y un crecimiento explosivo de algas debido a la fuerte entrada de luz al cauce del río.

Captaciones San Joaquín (Diagnóstico Ambiental UGAS y UMAP)

En la parroquia de San Joaquín se caracterizó fuentes y captaciones de consumo humano y que abastecen a sistemas de riego, las mismas que están ubicadas en la microcuenca del D.M. Tomebamba y D. M. Yanuncay. La cobertura vegetal en general de todas las captaciones está dominada por bosques cultivados principalmente de eucalipto y pastos para ganadería en zonas adyacentes.
El sistema de dotación de agua potable ubicado en el sector de Sustag y los sistemas de riego en este sector del Cantón Cuenca son importantes para el consumo humano del área oeste de la ciudad y la parroquia y por la productividad de los suelos del sector uno y dos así como del bio corredor del Yanuncay de esta parroquia, constituyendo los cultivos principales las hortalizas, pastos, papas, empresas florícolas, entre otras. No obstante, la expansión urbana hacia el sector 2 está creciendo a un ritmo acelerado y con ello una serie de problemas se desencadenan a tal punto que los canales de riego se van convirtiendo en sumidero de aguas servidas provocando contaminación en sus aguas y por ende los cultivos, es el caso del canal de riego Las Rosas.
Por otro lado en épocas de estiaje los caudales disminuyen y existe una mayor demanda del recurso agua ocasionando conflictos entre usuarios por el irrespeto de horario, la inequidad en el acceso, entre otros. De acuerdo a la información proporcionada por los informantes claves en los últimos años hay una disminución de los caudales en las fuentes hídricas atribuyendo a la tala de vegetación nativa en los páramos, bosque ripario y al cambio climático que vive el planeta. Frente a esta situación es claro que se debe tener un plan de acción serio que garantice el funcionamiento de los ecosistemas y el suministro de bienes y servicios como es el agua, es decir, que se recupere las áreas degradadas, se conserve los remanentes de vegetación nativa en las microcuencas de captación y que se opte por sistemas de producción agropecuaria más eficientes. (PDOT SAN JOAQUIN 2011)

Mapa 17. Fuentes y Captaciones

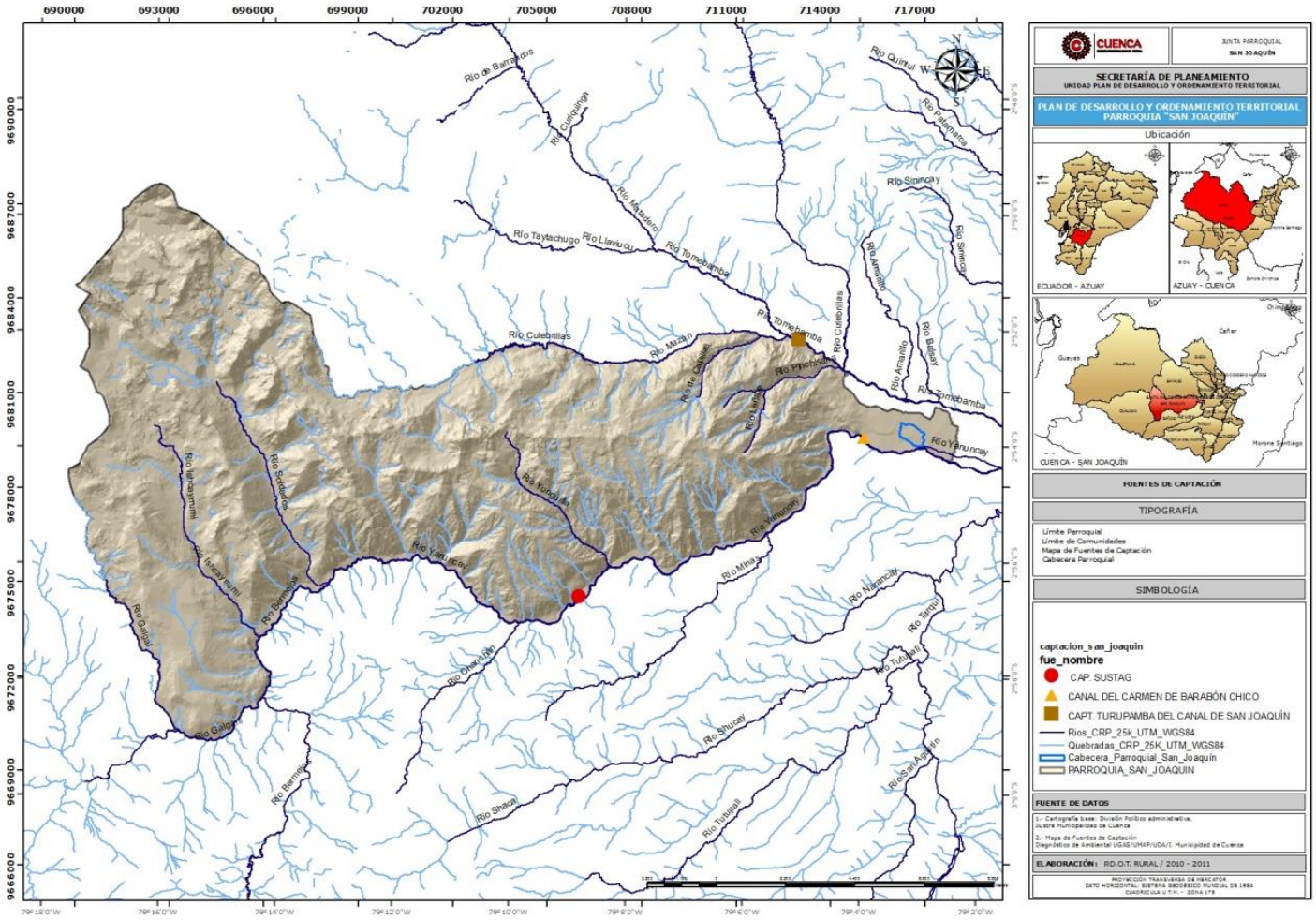

Fuente: PDOT SAN JOAQUIN 2011 / Diagnóstico Ambiental Parcial de las 21 Parroquias Rurales de Cantón Cuenca UGAS/UMAP/UDA 2006
Elaborado por: PDOT SAN JOAQUIN 2011 / I. Municipalidad de Cuenc

2.1.9.2. Calidad del Aire

La calidad del aire depende del volumen de contaminantes emitidos así como del comportamiento físico - químico de los contaminantes y la dinámica meteorológica del lugar.

2.1.9.2.1. Principales Contaminantes y sus efectos en la Salud

Según el inventario de emisiones del cantón Cuenca (CUENCAIRE, 2009), en el año 2007 se emitieron a la atmósfera de Cuenca aproximadamente 62.672 toneladas de contaminantes primarios, constituidos principalmente por: óxidos de nitrógeno (NO_X), monóxido de carbono (CO), compuestos orgánicos volátiles (COV), dióxido de azufre (SO_2), Ozono Troposférico(O3) y material particulado menor a 10 micras (PM_{10}), de los cuales se identifica con incidencia directa en la parroquia el Monóxido de Carbono.
La amenaza de contaminación es de nivel medio en la mayoría de las comunidades afectadas, aunque en 5 de ellas se presentan zonas donde la amenaza de contaminación es alta.
La cercanía de la zona poblada de la parroquia con la zona consolidada de la ciudad de Cuenca, conforman un espacio de transito fluido de automóviles de uso articular y sobretodo de uso colectivo que generan esta contaminación con monóxido de carbono, condición que por las características de la parroquia en su área poblada seguirá aumentando debido a la rápida expansión urbana que ha presentado la parroquia en los últimos años.

Tabla 18. Contaminantes del aire en la Parroquia San Joaquín

CONTAMINANTE	AMENAZA DE CONTAMINACIÓN		COMUNIDAD
Monóxido de carbono (CO)	Alto	x	Centro Parroquial/ Barabón Chico Bajo/Barabón Chico Alto/ Francisco Xavier/Chacarrumi
	Medio	x	Centro Parroquial/ Barabón Chico Bajo/Barabón Chico Alto/ Francisco Xavier/Chacarrumi/La Inmaculada/San José /Cañaro/Juan Pablo/Medio Ejido/Cristo del Conzuelo/ Florida/Santa Teresita/Pichizana Bajo/Turupamba

Fuente: PDOT SAN JOAQUIN 2011
Elaborado por: PDOT SAN JOAQUIN 2011

Mapa 18. Contaminación del aire

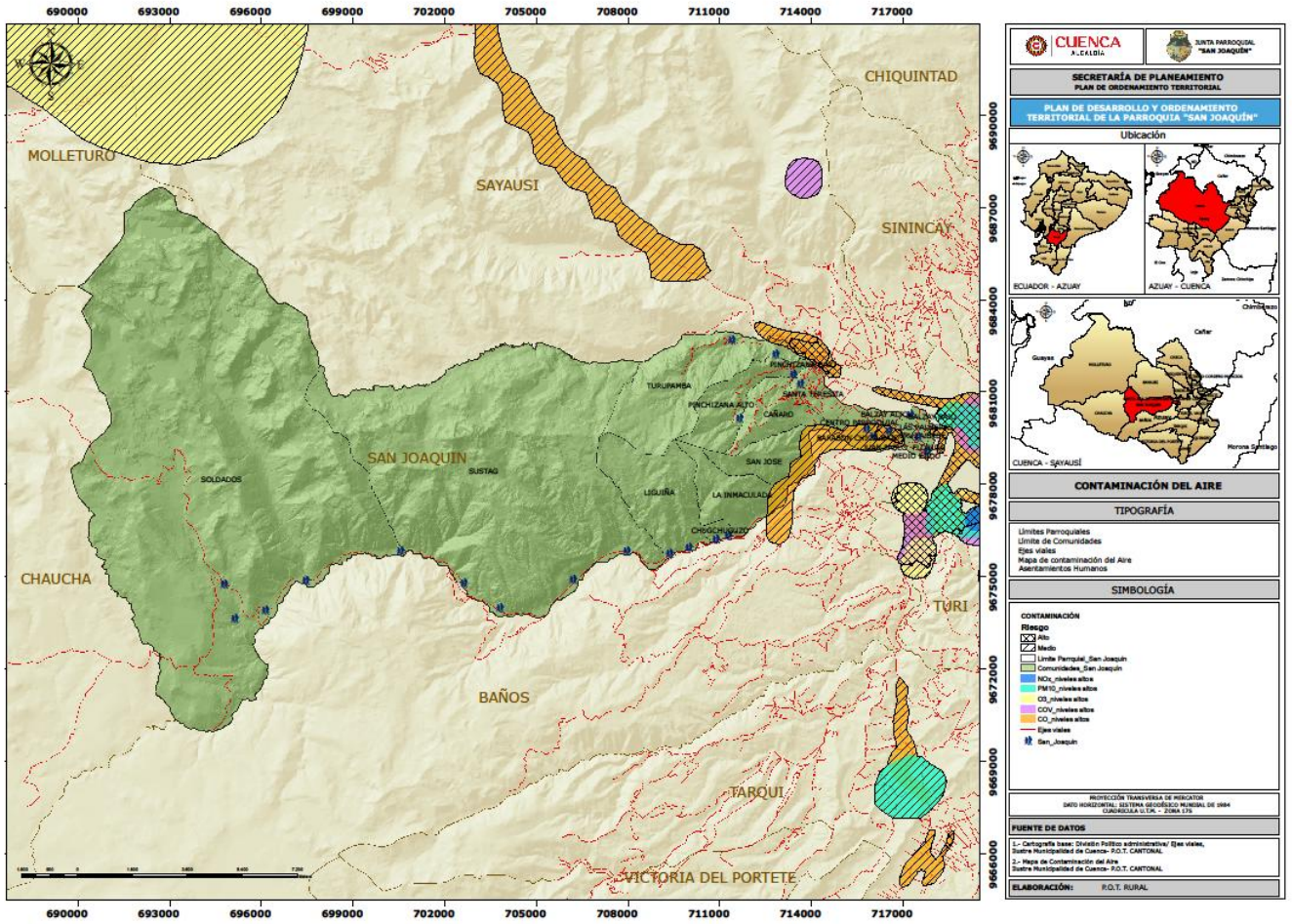

Fuente: PDOT SAN JOAQUIN 2011
Elaborado por: PDOT SAN JOAQUIN 2011

2.1.10. Amenazas, vulnerabilidad y riesgos

Como parte de la concepción integral de la planificación del desarrollo y ordenamiento territorial, el análisis del riesgo juega un papel importante, debido a que su objeto está dirigido a ubicar y delimitar zonas donde se deben tomar las acciones necesarias para limitar o prohibir el desarrollo de ciertas actividades, construcción de infraestructura o edificaciones para la vivienda y de esta forma precautelar la vida de los seres humanos, y la inversión pública y privada.

El riesgo para su análisis se compone de dos elementos:

Amenazas: referidas a las amenazas de origen natural, corresponde a elementos naturales que tienen el potencial de ser peligrosos o producir daño a los seres humanos, entre estas encontramos a las inundaciones, erupciones volcánicas, sismos, derrumbes, inundaciones, etc. En este punto se debe tomar en cuenta que existen amenazas que son producidas indirectamente por los seres humanos debido a un mal manejo del sistema físico natural.

Vulnerabilidad: corresponde a un sistema de asentamiento humano o población que tiene las características específicas que la hacen susceptible ante la producción de una amenaza. La vulnerabilidad depende únicamente de las acciones antrópicas.

En esta primera fase se realiza un inventario de amenazas, planteándose el análisis de la vulnerabilidad para las siguientes fases, puesto que es un estudio muy importante que se debe realizar a mayor detalle. El inventario de amenazas que se incluye, es una recopilación de diversos estudios.

Inundaciones

Los procesos de inundación que se han presentado históricamente dentro del cantón Cuenca, corresponden a fenómenos con fuertes lluvias en un corto periodo de tiempo que por efectos de la escorrentía superficial causa la crecida y posterior desbordamiento de los ríos. (PDOT CUENCA 2015)

Los procesos de inundaciones que se han presentado en la parroquia San Joaquín están estrechamente relacionados a sus dos principales ríos, como se cita en el PDOT Cuenca 2015, la mayor cantidad de eventos de inundación están relacionados a los ríos Yanuncay y Tomebamba, es importante la cercanía a la que se encuentran estos dos ríos de la zona poblada de la parroquia, y esto sumado a los eventos históricos de inundación hacen que la parroquia San Joaquín esté en riesgo de inundación.

Tabla 19. Crecidas registradas en Cuenca

Fecha		Río
1936	20 de marzo	Tomebamba, Yanuncay y Machángara
	4 de abril	
1950	enero	Tomebamba, Yanuncay y Machángara
1988		Tomebamba, Tarqui y Machángara
1989		Yanuncay
1994	9 de abril	Tomebamba, Yanuncay y Machángara
	8 de mayo	Tomebamba, Yanuncay y Tarqui
	27-28 agosto	Machángara
1997	25-nov	Tomebamba
2002		Tomebamba
2007	21 de junio	Yanuncay
2012		Tomebamba

Fuente: PDOT CUENCA 2015

Elaborado por: PDOT CUENCA 2015

Algunos de las actividades humanas detonantes de los fenómenos de inundación se relacionan con la intervención humana en las orillas de los ríos, las obras de infraestuctura sin estudios de inundación, entre otros. Existen estudios para la prevención de estos eventos citando el proyecto “Establecimiento de un Plan de Manejo para Cuencas de Río Andinos” (MACUA), en el que se muestran los sitios de inundación probables con distintos períodos de retorno para los ríos que atraviesan la ciudad de Cuenca. El siguiente mapa indica que la zona poblada de San Joaquín principalmente las áreas aledañas al centro parroquial se encuentra en riesgo alto a las inundaciones, también se observa que las comunidades aledañas al río Yanuncay presentan alto riesgo a inundaciones.

Tabla 20. Riesgos por inundaciones

RIESGO POR INUNDACIONES		
Descripción	Área	Porcentaje
	Ha	%
Nula	3.838,81	18,27%
Baja	7.316,28	34,83%
Media	3.715,43	17,69%
Alta	4.152,33	19,77%
Muy Alta	1.983,97	9,44%
Total	21.006,82	100,00%

Fuente: SNGR
Elaborado por: PDOT

Deslizamientos

En el análisis de los fenómenos de deslizamientos se incluyen todos los relacionados con el movimiento de tierras, que se definen desde la caída de pequeñas piedras, hasta la los grandes derrumbes y movimientos de masas que tienen su origen en acciones naturales; mientras que otros dependen de las acciones antrópicas, relacionadas con prácticas de construcción y edificación que no contemplan los requerimientos técnicos necesarios y que están ubicados en zonas que no son recomendables para su ocupación.

Las causas naturales para la ocurrencia de estos fenómenos dependen de diferentes factores, como son los geológicos, geomorfológicos, físico, químicos e inclusive biológicos. Dependen de la estructura, clima, exposición a erosión eólica e hidráulica a las que están expuestos los taludes y las rocas.

Dentro de las causas antrópicas que pueden generar deslizamientos de tierra están la erosión causada por deforestación, incendios forestales, taponamiento o desvío de cursos de agua, construcciones de infraestructura en taludes de gran pendiente, movimiento de tierras para la apertura y construcción de vías, etc.

Como se observa en el siguiente mapa las zonas con muy alto riesgo de deslizamientos representan el 16, 16% del territorio, se ubican principalmente en las zonas aledañas a la comunidad Turupamba y Pinchizana Bajo; las zonas con riesgo alto a deslizamientos están presentes en la mayor parte del territorio y representa el 39,31%, cabe destacar que los poblados de Pinchizana Alto, Sustag y Soldados se emplazan en estas zonas. Las zona de mayor poblamiento de la parroquia aledañas al centro parroquial, no está en riesgo de deslizamientos ya que se emplazan en zonas de riesgo baja y nula.

Tabla 21. Área y porcentaje de Riesgos por deslizamientos

RIESGO DE DESLIZAMIENTOS		
Descripción	Área	Porcentaje
	Ha	%
Nulo	644,12	3,07%
Bajo	3384,78	16,11%
Medio	5323,65	25,34%
alto	8258,58	39,31%
Muy Alto	3395,23	16,16%
Total	21006,36	100,00%

Fuente: SNGR
Elaborado por: PDOT

Mapa 19. Áreas de Inundación

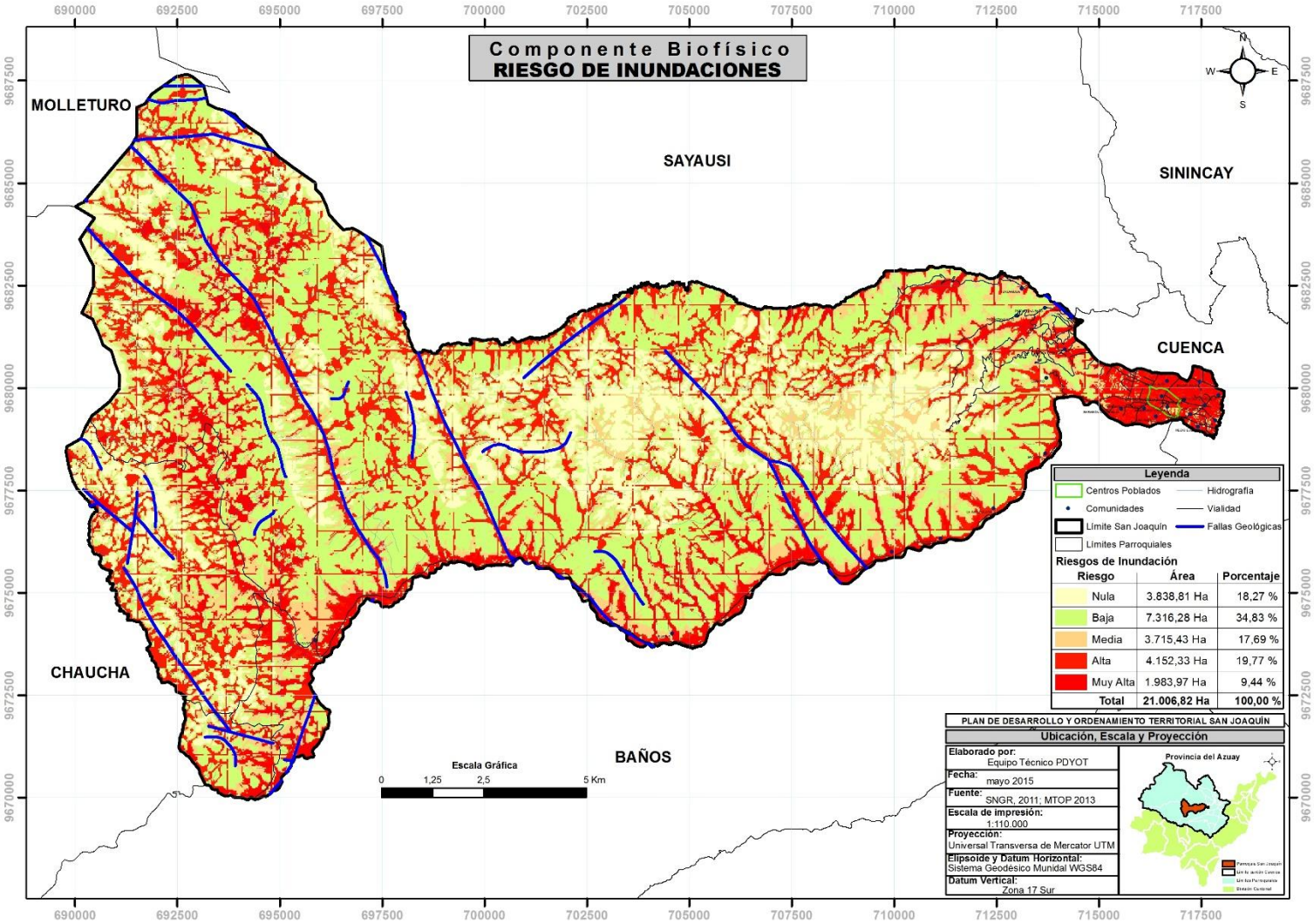

Mapa 20. Riesgos por Deslizamientos

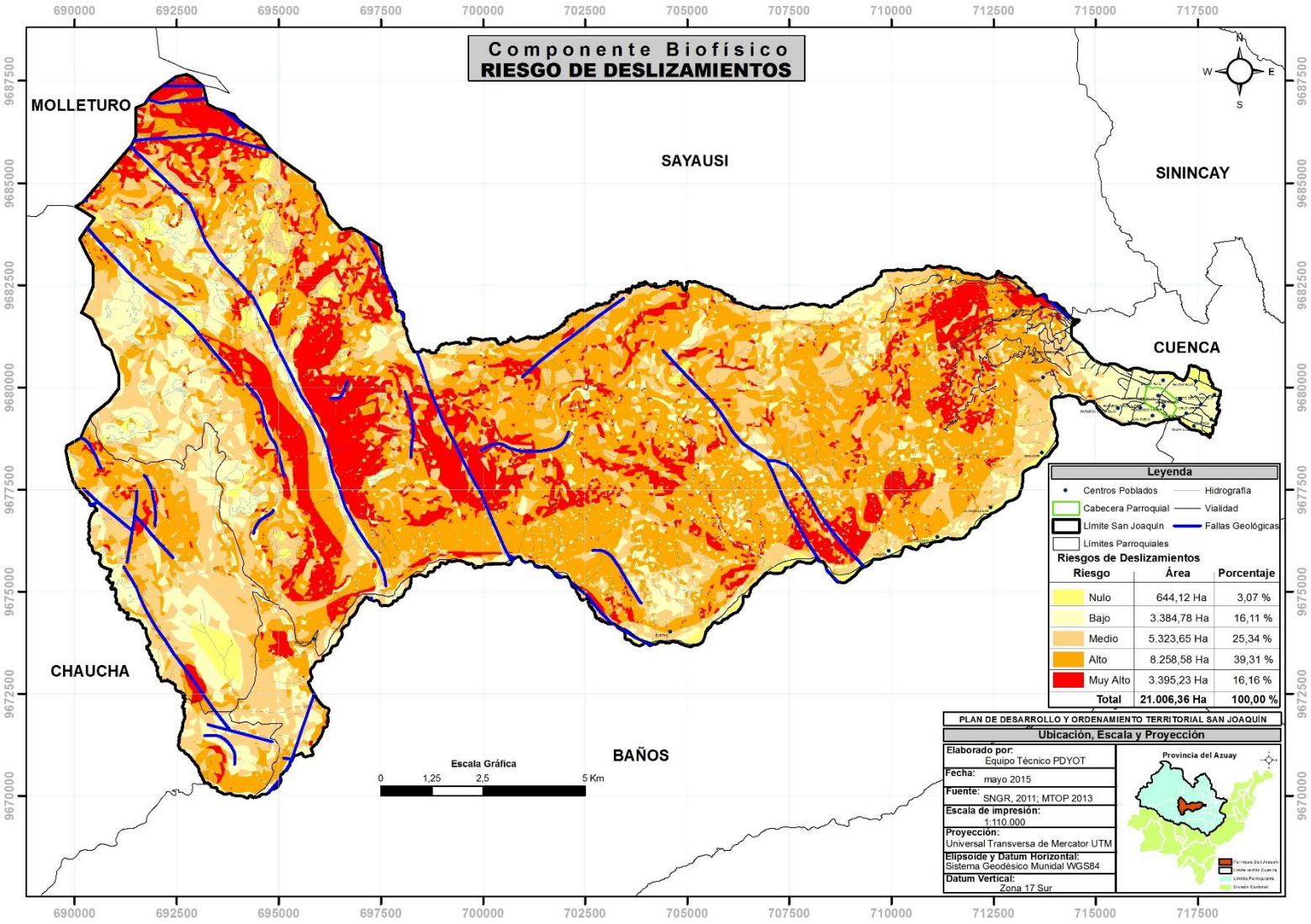

2.1.11.Síntesis del componente, problemas y potencialidades

Tabla 22. Problemas y Potencialidades

PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
El 65.55% de las pendientes son fuertes (mayores al 30%)	Amplia extensión territorial (21007,6 ha)
Según la comparación de uso del suelo de los años 2000 y 2013, el avance de la frontera agrícola ha sido acelerado principalmente con los cultivos de pastizales, en las riberas de los río principales.	El 62,06 % de la parroquia presenta ecosistemas de páramos de pajonal
Existen épocas marcadas de lluvias lo que perjudica la dotación de agua durante todo el año, siendo los meses de julio, agosto y septiembre los de menor precipitación	1157,05 ha. Destinadas a pastizales.
Bajas temperaturas en toda la parroquia y climas fríos de alta montaña	Niveles altos de conservación de páramos
La calidad del agua se deteriora mientras desciende hacia las zonas pobladas	Presencia importante de sistemas lacustres productores del recurso agua
Presenta contaminación del aire debido a la cercanía a la zona urbana de la ciudad de Cuenca.	El 7, 38% del territorio parroquial presenta ecosistemas de humedales
Existe alto grado de erosión de suelos en la zona de páramos de la parroquia (43,76% del territorio)	Presencia de tres cuencas hidrográficas(vertientes amazónica y Pacífica)
La clase agrológica VIII es la más representativa en la parroquia con el 41,65%.	Según estudios de calidad de agua, la parroquia presenta, calidad excelente y buena.
	La cuenca del río Yanuncay abastece de agua a la ciudad de Cuenca
	Emplazamiento de Áreas Naturales Protegidas catalogadas a nivel nacional y de importancia mundial (Parque Nacional Cajas)
	Servicios ambientales de: provisión de agua, belleza escénica, Biodiversidad
	El 83% del territorio tiene una valoración ecológico funcional muy alta
	Amplio rango altitudinal (2591m.s.n.m. parte más baja y -4340 m.s.n.m. en su parte más alta), además posee cuatro pisos altitudinales (montano, montano alto, montano alto superior y subnival)
	El 20,39% del territorio presenta pendientes suaves (0 – 12%)
	El 11,04% del territorio presenta pendientes moderadas (12 – 30%)

Fuente: PDOT 2015
Elaborado por: PDOT 2015

2.2. Componente sociocultural.

2.2.1 Análisis Demográfico

Población total, Censo 2010 y proyección INEC 2015.

El análisis demográfico de la parroquia San Joaquín se desarrolla en base a los resultados obtenidos en el Censo Nacional de Población y Vivienda llevado a cabo por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), en el año 2010. Para ese año la población de la parroquia San Joaquín fue de 7.455 personas, de quienes el mayor porcentaje lo componen las mujeres con 3.933 personas, representando el 52,76% de la población parroquial total; por otro lado, los hombres fueron 3.522 personas lo cual representa el 47,24% de la población parroquial en San Joaquín.

Gráfico 1. Estructura de la población, por sexo

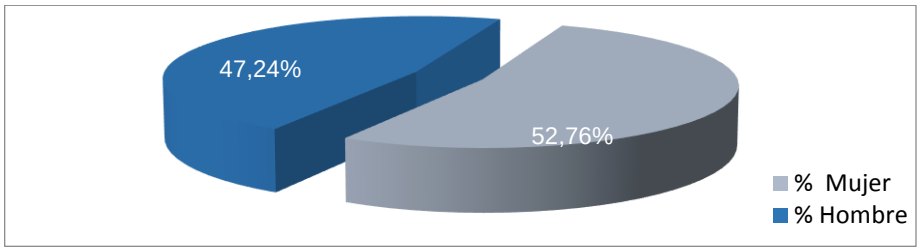

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.
Elaboración: Equipo Consultor 2015

De acuerdo a las proyecciones realizadas por el INEC, la población total de la parroquia San Joaquín, tiene una tendencia creciente para los próximos años.

Tabla 1. Proyección poblacional al año 2020

AÑO	POBLACIÓN
2010	7735
2011	7898
2012	8064
2013	8230
2014	8396
2015	8563
2016	8729
2017	8895
2018	9062
2019	9227
2020	9393

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.
Elaboración: Equipo Consultor 2015

Tasa de crecimiento total.

Para el año 2010 la parroquia San Joaquín tenía una población de 7455 habitantes, con una tasa de crecimiento de 46% hasta el último censo de población y vivienda, superior a la tasa de crecimiento general de la población del país debido principalmente a factores migratorios internos ya que la población urbana de la ciudad de cuenca se está radicando en la parroquia.

Gráfico 2. Crecimiento intercensal de la población

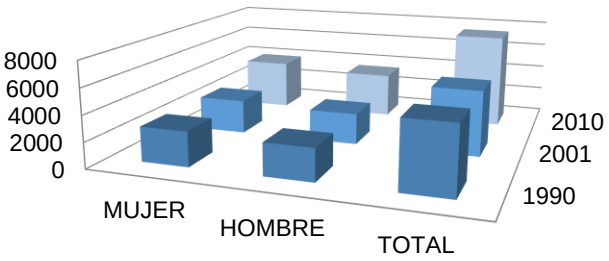

	MUJER	HOMBRE	TOTAL
1990	2699	2498	5197
2001	2668	2438	5106
2010	3933	3522	7455

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.
Elaboración: Equipo Consultor 2015

En el gráfico podemos observar la evolución de la población en los últimos 20 años, conforme lo establecen los respectivos censos nacionales efectuados por el INEC en los años 1990, 2001 y 2010. En el año 2001 la población experimenta una reducción con respecto a 1990 en un -1,75 %. Pero para el año 2010 podemos observar que existe un incremento respecto al 2001 en un 46 %.

Pirámide poblacional

La estructura poblacional de la parroquia San Joaquín, corresponde a una pirámide que manifiesta que la población es en su mayoría joven, dado que la población comprendida entre 0 y 19 años de edad representa el 55%, por otro lado, la población en edades activas entre 20 y 64 años representa el 39% y la población de la tercera edad (mayores a 65 años) el 6%. Desde los 20 años en adelante el número de hombres y mujeres disminuye, siendo más notorio en los hombres; este indicador puede deberse a factores migratorios manifestados en la parroquia.

Tabla 2. Estructura de la población, por sexo y edad al año 2010

GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD	SEXO		TOTAL	SUBTOTAL	PORCENTAJE
	HOMBRE	MUJER			
Menor de 1 año	96	74	170	Población menor a 24 años	% Respecto a la población total
De 1 a 4 años	313	322	635		
De 5 a 9 años	431	418	849		
De 10 a 14 años	444	429	873		
De 15 a 19 años	431	426	857		
De 20 a 24 años	349	384	733	4117	55%
De 25 a 29 años	324	324	648	Población de entre 24 y 64 años	% Respecto a la población total
De 30 a 34 años	207	296	503		
De 35 a 39 años	174	220	394		
De 40 a 44 años	178	198	376		
De 45 a 49 años	133	188	321		
De 50 a 54 años	102	159	261		
De 55 a 59 años	100	121	221		
De 60 a 64 años	69	89	158	2882	39%
De 65 a 69 años	67	73	140	Población mayor a 65 años	% Respecto a la población total
De 70 a 74 años	40	74	114		
De 75 a 79 años	25	54	79		
De 80 a 84 años	16	32	48		
De 85 a 89 años	18	35	53		
De 90 a 94 años	4	13	17		
De 95 a 99 años	1	3	4		
De 100 años y más	-	1	1	456	6%
Total	3522	3933	7455		
Porcentaje	47%	53%			

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.
Elaboración: Equipo Consultor 2015

Uno de los aspectos más significativos del cambio demográfico es la modificación de la estructura por edades de la población. La base de la pirámide, formada por los menores de 20 años, se achica en los grupos de edad más altos debido al descenso de la fecundidad, al igual que la parte media y superior debido principalmente a factores de emigración tanto interna como externa.

Gráfico 3. Pirámide poblacional por sexo y grupos de edad al año 2010

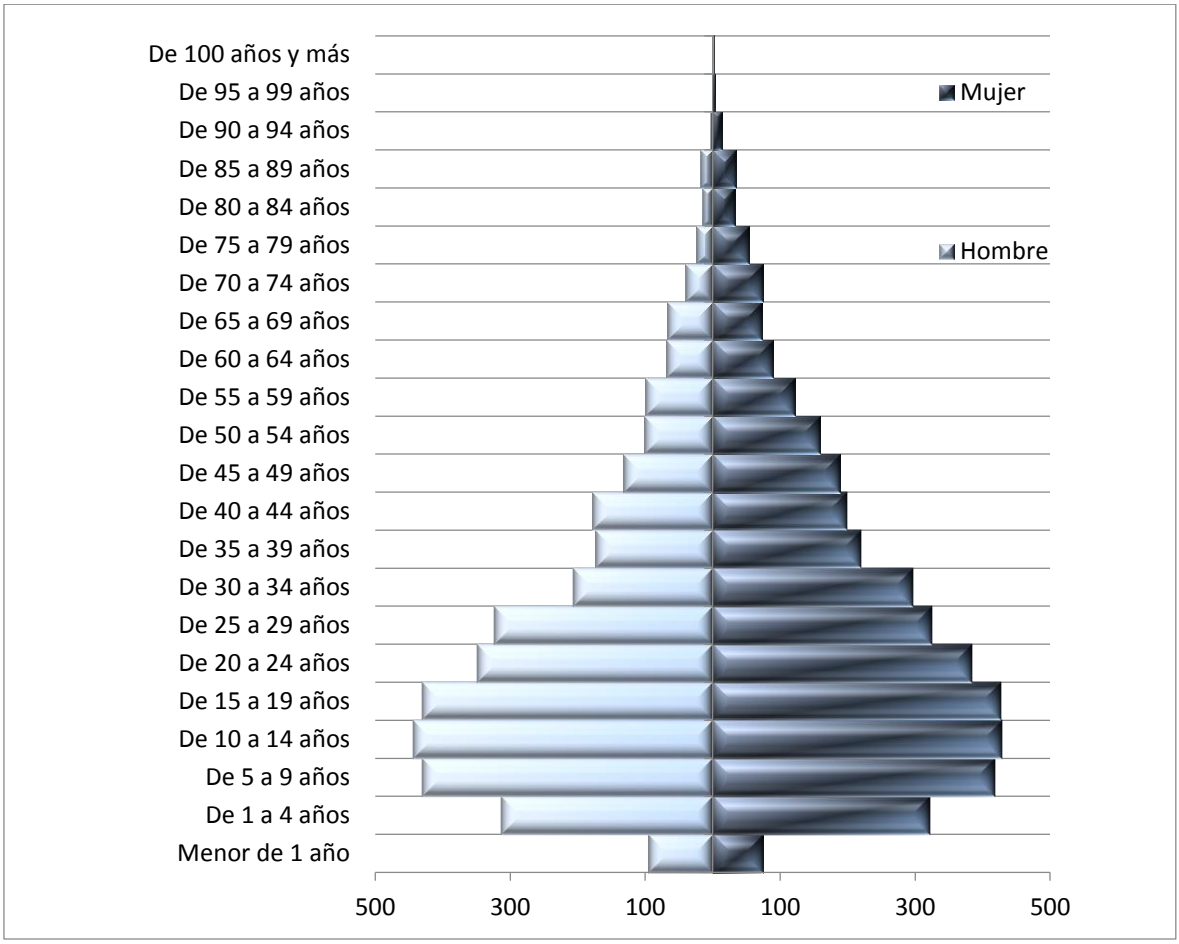

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.
Elaboración: Equipo Consultor 2015

Auto identificación étnica.

"La cultura incluye todas las actividades características y los intereses de un pueblo" (Molano, 2006:4). Hacia mediados del siglo XX, el concepto de cultura se amplía a una visión más humanista, relacionada con el desarrollo intelectual o espiritual de un individuo. Dentro de este concepto, el debate de la interculturalidad se vuelve relevante. El diálogo entre culturas asegura el interrelacionamiento y la transferencia de saberes ancestrales, colectivos y culturales que dinamizan las capacidades y las potencialidades de la población las cuales al fortalecerse generan mejores condiciones que repercuten en lo económico-productivo, dinamizando el potencial social.

La identidad cultural de un pueblo se redefine constantemente, al integrar nuevos componentes culturales de propios o extranjeros. Este proceso da cuenta de lo dinámico que es la constitución de las identidades culturales. Aspectos múltiples que influyen en este proceso son la cultura, la lengua, las relaciones sociales, los comportamientos colectivos (sistemas de valores y creencias), es decir, el sentido de pertenencia que se va creando individual y colectivamente y a la vez se alimenta continuamente con la influencia exterior.

Sin duda la cultura juega un importante rol en el desarrollo de un territorio, de hecho, muchos pueblos y países alrededor del mundo han apostado por una revalorización de lo cultura, lo identitario (creando incluso nuevas identidades culturales) y patrimonial como eje de su propio desarrollo.

Ecuador es un país multisocietal, en la Constitución del 2008 el artículo 1 reconoce al país como un "Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico" (Constitución Política del Ecuador, 2008). Dentro del territorio ecuatoriano existen diversidad de pueblos y nacionalidades indígenas, afro descendientes, mestizos, montubios, blancos, entre otros los cuales tienen su identidad y cultura propia.

En este sentido la interculturalidad debe ser entendida como un proceso permanente de relación, comunicación y aprendizaje entre personas y grupos de sus conocimientos, valores y tradiciones distintas, con el fin de generar un respeto mutuo, y un desarrollo pleno de las capacidades de los individuos, por encima de las diferencias sociales y culturales. (Walsh, 2009).

Gráfico 4. Autoidentificación de la población según la etnia

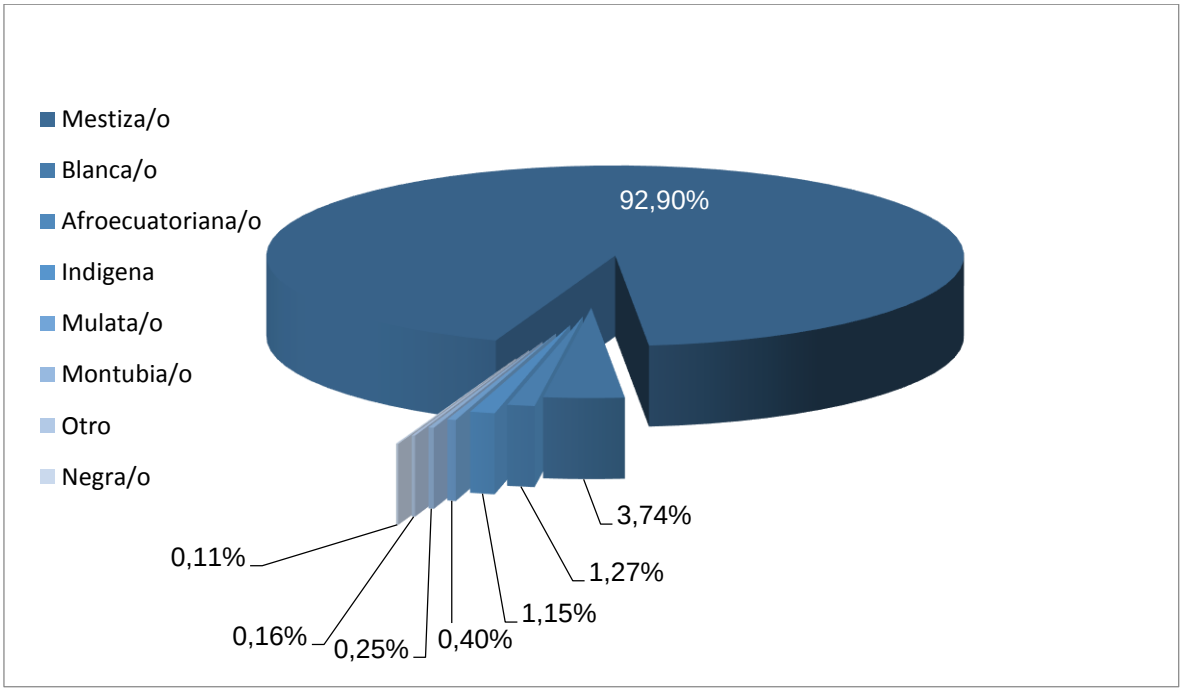

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.
Elaboración: Equipo Consultor 2015

La autoidentificación según etnias, en la parroquia San Joaquín presenta un contundente predominio mestizo, que concentra al 92,90% de la población. Este mestizaje es entendido como un proceso complejo de contacto tanto biológico como cultural entre indígenas, blancos, negros, y otros. La población autoidentificada como mestiza está ligada a diversas actividades económicas; como la agricultura, la construcción, el ámbito profesional y profesionista o dueños de negocios propios. Su vestimenta es variada y participan en toda actividad festiva cultural. Sin embargo según el censo INEC 2010 en la parroquia San Joaquín, el 0,16% de la población dijo pertenecer a la categoría otras nacionalidades.

PEA total, PEA ocupada e índice de dependencia.

La Población Económicamente Activa (PEA), la integran las personas que tienen una ocupación o que sin tenerla la están buscando activamente. Está compuesta por la población ocupada más la población desocupada. De acuerdo al censo nacional de población y vivienda, en la parroquia San Joaquín la población en edad de trabajar, es decir la población mayor a 15 años es de 5.801 personas, de esta población 3413 personas conforman la Población económicamente activa.

Tabla 3. Indicadores de empleo para la población, al año 2010

EMPLEO - OFERTA LABORAL		
Tasa de participación laboral bruta	Porcentaje	45,8
Tasa de participación laboral global	Porcentaje	58,8
Población en edad de trabajar (PET)	Número	5801
Población económicamente activa (PEA)	Número	3413
Población económicamente activa ocupada	Número	3301
Población Asalariada	Número	1715
Índice de Dependencia	Porcentaje	66,7

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.
Elaboración: Equipo Consultor 2015

La población económicamente activa ocupada es el conjunto de personas que tiene por lo menos una ocupación, es decir que en la semana de referencia ha trabajado como mínimo una hora (en una actividad económica). El criterio de una hora trabajada, además de preservar la comparabilidad con otros países, permite captar las múltiples ocupaciones informales y/o de baja intensidad que realiza la población. En la parroquia San Joaquín este grupo lo componen 3.301 personas.
La población ocupada asalariada, aquella que percibe una remuneración monetaria y/o en especie por su trabajo, representó durante el 2010, 1.715 personas en la parroquia, esto indica que 1.586 personas son trabajadores independientes, están ocupados en negocios familiares o participan en cualquier actividad económica, pero no recibieron salario por ello.
En cuanto al Índice de Dependencia, éste indicador, muestra el esfuerzo que la población económica activa (PEA) debe realizar para cubrir las necesidades de la población más vulnerable (niños y adultos mayores), es decir, la relación entre la demanda de servicios sociales y la capacidad potencial para financiarlos. Para la parroquia San Joaquín el indicador nos dice que 66 personas en edades potencialmente inactivas (niños, adultos mayores), deben ser sostenidos por cada 100 personas en edad activa.
Por otro lado es importante conocer a que se dedica la población que no es parte de la PEA y La PEA Ocupada.

Gráfico 5. Actividades que realizó la población de San Joaquín que no trabajo al año 2010

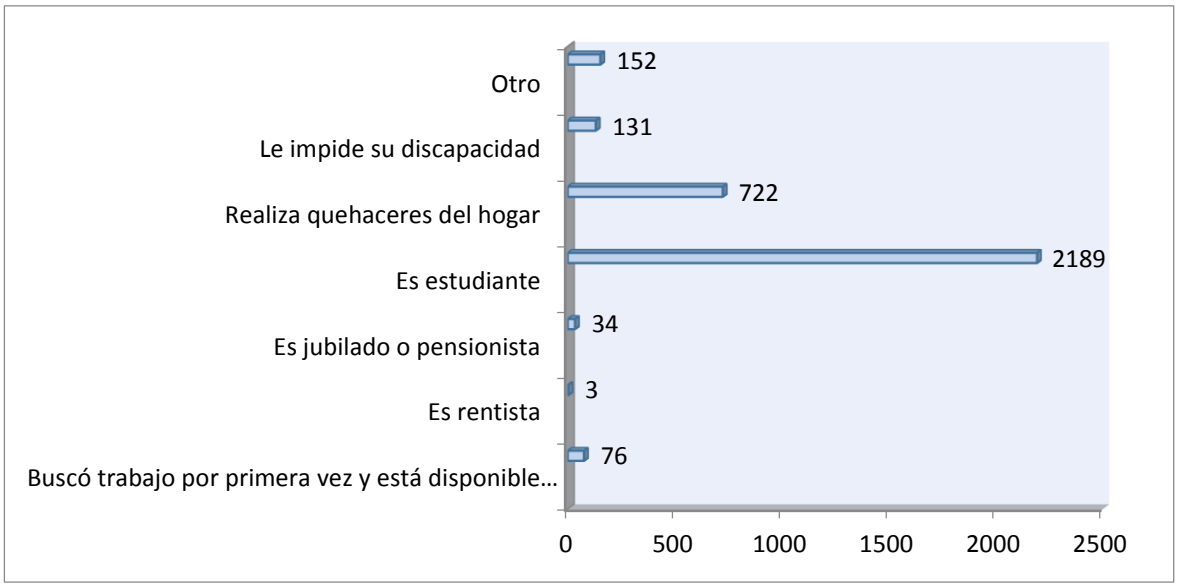

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.
Elaboración: Equipo Consultor

De acuerdo a datos del INEC, la mayor parte de este grupo lo conforman estudiantes con 2189 personas, lo cual es importante ya que la parroquia eleva la calidad de su fuerza laboral. Otra parte importante lo conforman 722 personas que realizan labores del hogar.

Índices de feminidad, masculinidad y envejecimiento.

El índice de Envejecimiento es el número de personas de 65 y más años de edad en relación al total de personas menores de 15 años de edad. Mide el reemplazo de niños por adultos mayores. En la parroquia San Joaquín este índice es de 18,05, esto manifiesta que 18 adultos mayores serían reemplazados por cada 100 personas menores de 15 años. Desagregando por sexo el índice es más alto en la población femenina lo cual se debe a que esta población es mayor a la masculina en la mayor parte de grupos de edad.

Tabla 4. Indicadores de feminidad, masculinidad y envejecimiento, al año 2010

INDICADORES DE POBLACIÓN	
Índice de masculinidad	89,55
Índice de feminidad	111,67
Índice de envejecimiento	18,05
Índice de envejecimiento masculino	13,32
Índice de envejecimiento femenino	22,93

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.
Elaboración: Equipo Consultor 2015

La composición por sexo de la población muestra que en los tres años censales, la población femenina supera a la población masculina. Por razones biológicas no explicadas. Esto se refleja en el índice de feminidad, el cual muestra que la población femenina es el 111% más grande que la población masculina.

Densidad demográfica.

Debido a la falta de información oficial acerca de la población por comunidad para la parroquia San Joaquín, se procedió a estimarla. Para ello tomamos como referencia el número de medidores de electricidad que hay en toda la parroquia, además de acuerdo al INEC para el año 2010 en la parroquia existieron 7455 personas y 1885 hogares lo cual da en promedio 3,95 personas por hogar. Asumiendo que cada hogar tiene un medidor de electricidad, multiplicamos el número de medidores; por el promedio de personas en cada hogar.

Tabla 5. Estimación de la población de la parroquia San Joaquín para el año 2015, por el número de medidores eléctricos

COMUNIDADES	NÚMEO DE MEDIDORES	POBLACIÓN ESTIMADA POR COMUNIDAD
BALZAY ALTO	113	447
BALZAY BAJO	148	585
BARABON CHICO ALTO	74	293
BARABON CHICO BAJO	133	526
CAÑARO	63	249
CENTRO PARROQUIAL	184	728
CHACARRUMI	43	170
CHUGCHUGUZO	26	103
CRISTO DEL CONSUELO	35	138
CRUZ VERDE	117	463
FLORIDA	66	261
FRANCISCO XAVIER	115	455
JUAN PABLO	72	285
LA INMACULADA	77	305
LAS PALMERAS	109	431
LIGUIÑA	67	265
MEDIO EJIDO	66	261
PINCHIZANA ALTO	36	142
PINCHIZANA BAJO	52	206
SAN JOSE	100	395
SANTA TERESITA	129	510
SOLDADOS	65	257
SUSTAG	42	166
TUTUPAMBA	44	174
Total	1976	7815

Fuente: GAD PARROQUIAL SAN JOAQUIN.
Elaboración: Equipo Consultor 2015

La densidad de población (también denominada formalmente como población relativa, para diferenciarla de la absoluta que se refiere al número de habitantes) se refiere simplemente al número de habitantes que viven en un Km^2.Se expresa en habitantes/km^2

Tabla 6. Cálculo de la densidad poblacional para cada comunidad de la parroquia San Joaquín

NOMBRE DE LA COMUNIDAD	Área en Hectáreas	Área en Km2	Población	Densidad Poblacional
CHUGCHUGUZO	55,02	0,55	103	187
MEDIO EJIDO	16,56	0,17	261	1535
LA INMACULADA	480,00	4,80	305	64
JUAN PABLO	21,03	0,21	285	1357
CHACARRUMI	19,59	0,20	170	850
LIGUIÑA	841,49	8,41	265	32
FLORIDA	14,72	0,15	261	1740
BARABON CHICO ALTO	16,22	0,16	293	1831
FRANCISCO XAVIER	12,98	0,13	455	3500
BARABON CHICO BAJO	53,46	0,53	526	992
CRUZ VERDE	24,99	0,25	463	1852
SAN JOSE	406,05	4,06	395	97
CRISTO DEL CONSUELO	7,07	0,07	138	1971
LAS PALMERAS	23,09	0,23	431	1874
BALZAY BAJO	40,18	0,40	447	1118
CENTRO PARROQUIAL	98,17	0,98	728	743
BALZAY ALTO	44,92	0,45	447	993
CAÑARO	399,22	3,99	249	62
SANTA TERESITA	183,95	1,84	510	277
PINCHIZANA BAJO	27,82	0,28	206	736
PINCHIZANA ALTO	448,91	4,49	142	32
SUSTAG	6080,67	60,81	166	3
TURUPAMBA	1130,88	11,31	174	15
SOLDADOS	10560,61	105,61	257	2

Fuente: POYOT SAN JOAQUIN.
Elaboración: Equipo Consultor 2015

Del cuadro anterior podemos observar que las comunidades más densamente pobladas son las que se encuentran en el área urbana de la ciudad de cuenca, mientras que las comunidades más alejadas tienen el menor número de habitantes por Km^2 entre las cuales están Sustag y soldados con 3 y 2 habitantes por cada km^2respectivamente.

2.2.2 Educación

La educación integral es un derecho humano fundamental al que todas y todos debemos tener acceso. Según algunas corrientes de la teoría política es una responsabilidad social y prioritaria que el Estado debe otorgar de manera universal. En este proceso se denota como prioritaria la formación y capacitación constante del pueblo, pues éste constituye un pilar fundamental para mejorar sus condiciones de vida, permitiendo que los individuos promuevan sus intereses y se resistan a la explotación.
El acceder a una preparación formal permite incorporar el conocimiento en las tareas diarias, generar nuevas prácticas y saberes, consigue estimular las capacidades de la población y dinamizar el entorno en el que surge la iniciativa y creatividad, donde nuevas visiones y enfoques empiezan a tomar fuerza. En general, el desarrollo educativo asegurará una mejor calidad de vida de hombres y mujeres como tales y de la sociedad en su conjunto, fomentando valores de equidad, democracia y justicia. “La educación y el aprendizaje no son un fin en sí mismos, son condiciones esenciales para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas y las familias, para el desarrollo comunitario y para el desarrollo nacional” (Torres, 2004: 1).
En este contexto, es importante considerar que en el Ecuador se fomenta la educación intercultural bilingüe debido a la diversidad cultural y lingüística del país. “Ecuador tiene el mérito de haber creado un sistema especial de educación indígena bilingüe intercultural” (Ayala Mora, 2004:37). Con este nuevo enfoque educacional se pretende promover el reconocimiento de la diversidad, la relación comunicativa y crítica entre seres y grupos distintos, y también extender esa relación en la tarea de construir sociedades realmente plurales y equitativas (Walsh, 2005:23).

Para referirse al tema de analfabetismo, se considera a la población cuya edad es igual o superior a los quince años de edad, en la parroquia San Joaquín la tasa de analfabetismo alcanza el 8,58% de la población, siendo las personas de más de 26 años quienes no han aprendido a leer y escribir. De éste porcentaje; las mujeres son quienes menos han tenido acceso a la educación, la existencia de ésta brecha se puede interpretar que se ha producido por caracteres de orden cultural, ya que en el sector rural tradicionalmente se consideraba la educación de preferencia para los hombres, lo cual además ha estado ligado a factores de tipo económico.

Gráfico 6. Población que sabe leer y escribir al año 2010, por grupo de edad

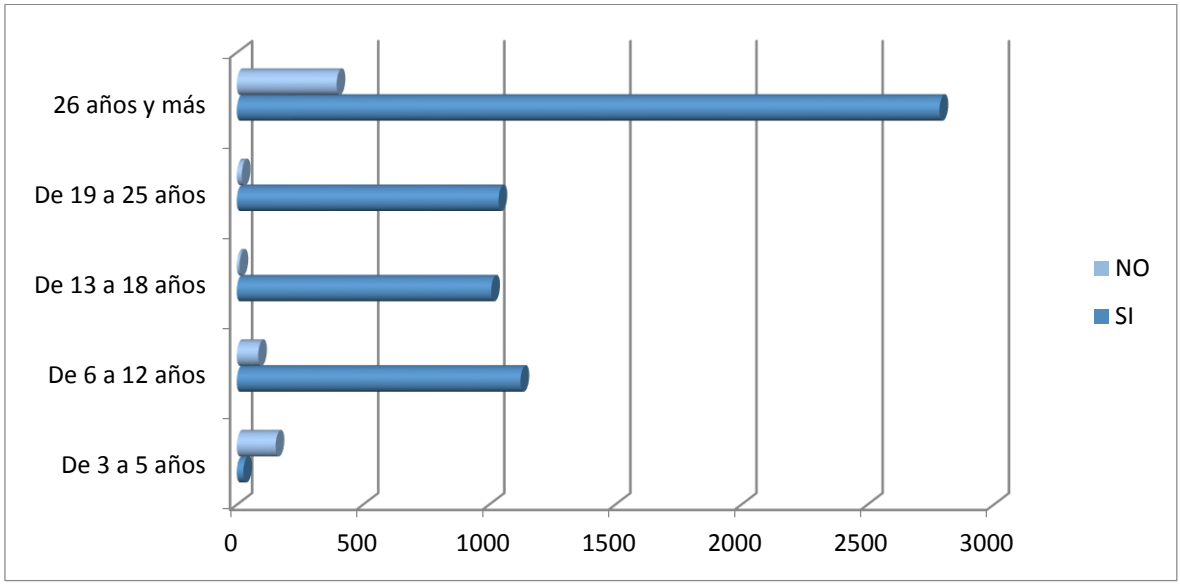

Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS
Elaboración: Equipo Consultor 2015

Otro indicador complementario al anterior es el Analfabetismo Funcional el cual se define como, la incapacidad de un individuo para utilizar su capacidad de lectura, escritura y cálculo de manera eficiente en las situaciones habituales de la vida. Un analfabeto funcional también está limitado al uso eficiente de las tecnologías de información, cuyo alcance es cada vez más generalizado. En la parroquia San Joaquín este tipo de analfabetismo alcanza el 18,98% de la población de 15 años o más. Esto puede deberse a la existencia de deficiencias en los procesos de enseñanza adoptados por las instituciones de enseñanza.

Tabla 7. Indicadores de alfabetismo y analfabetismo de la población al año 2010

EDUCACIÓN DE LA POBLACIÓN		
Analfabetismo	%(15 años y más)	8.58
Analfabetismo funcional	%(15 años y más)	18.98
Escolaridad	Años de estudio	7.76
Instrucción superior	%(24 años y más)	12.53
Primaria completa	%(12 años y más)	86.94
Secundaria completa	%(18 años y más)	28.07

Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS
Elaboración: Equipo Consultor 2015

En la parroquia San Joaquín, el nivel educativo con la mayor la tasa de asistencia es la educación primaria dentro de la cual las mujeres superan a los hombres. Esta tendencia se mantiene en los niveles superiores de educación. Un rasgo importante de resaltar es que, la población que cuenta con nivel de instrucción superior, es más alta que la población que cuenta únicamente con educación a nivel de bachillerato. Esto evidencia que la parroquia cuenta con profesionales que de una u otra forma inciden en su desarrollo.

Gráfico 7. Nivel de escolaridad de la población al año 2010, por sexo

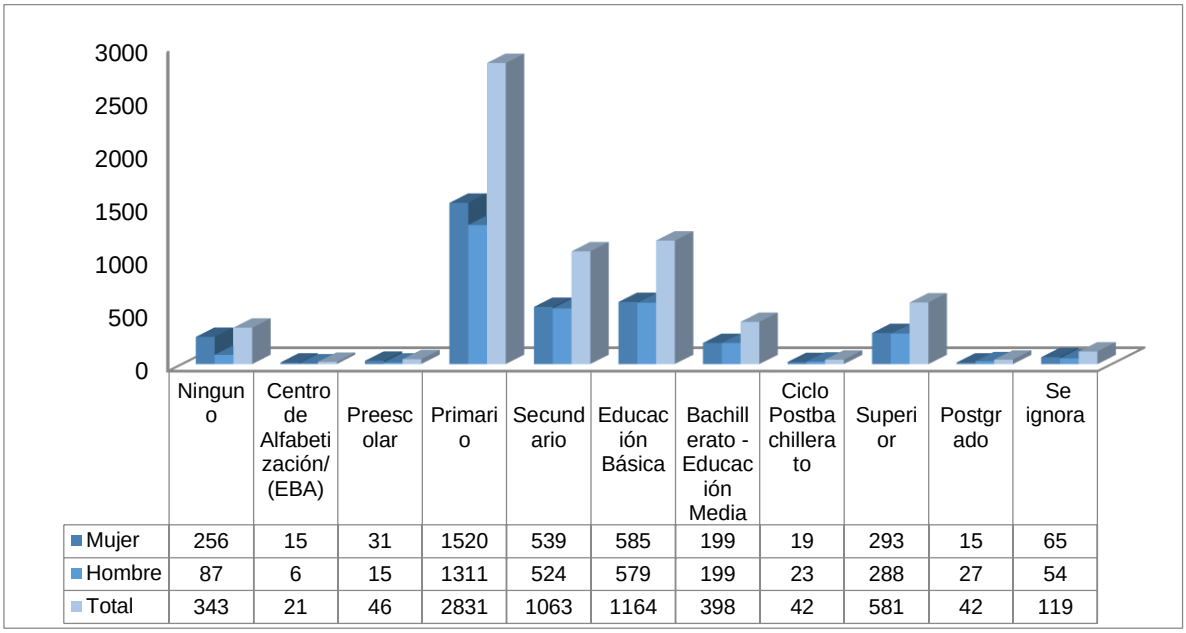

	Ninguno	Centro de Alfabetización/ (EBA)	Preescolar	Primario	Secundario	Educación Básica	Bachillerato - Educación Media	Ciclo Postbachillerato	Superior	Postgrado	Se ignora
Mujer	256	15	31	1520	539	585	199	19	293	15	65
Hombre	87	6	15	1311	524	579	199	23	288	27	54
Total	343	21	46	2831	1063	1164	398	42	581	42	119

Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS
Elaboración: Equipo Consultor 2015

Escolaridad de la población y Analfabetismo

El nivel de escolaridad (grado promedio de escolaridad) según el SIISE es el número promedio de años lectivos aprobados en instituciones de educación formal por la población, desde el primer año de primaria hasta postgrados, por las personas de 15 años y más (Ficha metodológica del SIISE).
El análisis de este indicador en la parroquia, al igual que el analfabetismo permite identificar inequidades importantes que pueden manifestarse en la parroquia. El nivel escolaridad, en la parroquia alcanza los 7,76 a años mientras que el 86,94% de la población de doce años o más cuenta con educación primaria completa, además las personas que cuentan con educación secundaria alcanzan el 28,07% de la población de 18 años o más, y el 12,53% de la población de 24 años o más cuenta con instrucción superior. Esta correlación negativa que existe entre nivel educativo y porcentaje de población, parece ser un patrón que se presenta entre parroquias del sector rural.
En nuestro país, el analfabetismo está vinculado a personas mayores de 15 años que no saben leer ni escribir, que es como viene contabilizándose tradicionalmente en términos estadísticos a nivel mundial. El analfabetismo además de limitar el pleno desarrollo de las personas y su participación en la sociedad, tiene repercusiones durante todo su ciclo vital, afectando el entorno familiar, restringiendo el acceso a los beneficios del desarrollo y obstaculizando el goce de otros derechos humanos (CEPAL, 2010:15).
La tasa de analfabetismo en la parroquia es elevada, el 8,58% de la población es analfabeta, esto refleja inequidades en cuanto a acceso a educación que han tenido los habitantes hasta la última década pues la ´población de 24 años o más ha tenido en promedio 7 años de escolaridad.

Tabla 8. Tasa de asistencia por nivel educativo al año 2010

DETALLE	PORCENTAJE	
	FEMENINO	MASCULINO
Tasa neta de asistencia en educación básica	94,92	94,51
Tasa neta de asistencia en educación primaria	96,16	97,29
Tasa neta de asistencia en educación secundaria	66,46	66,8
Tasa neta de asistencia en educación bachillerato	51,24	49,43
Tasa neta de asistencia en educación superior	19,12	19,22

Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS
Elaboración: Equipo Consultor 2015

Las consecuencias del analfabetismo son tanto físicas como psicológicas y van a acompañar al individuo durante toda su vida; en los niños y las niñas; el analfabetismo se expresa en el adecuado proceso de desarrollo de sus células y su posterior capacidad del desarrollo del aprendizaje y en la socialización. La baja escolaridad de los padres lleva a que tengan serias limitaciones para

brindar experiencias de aprendizaje de comunicación, lectura y escritura a sus hijos, limitando el desarrollo físico y social de los y las niñas, en la parroquia el jefe de hogar también tiene en promedio 7 años escolaridad. Cuando los padres son analfabetos tienen menos expectativas y aspiraciones educacionales para sí mismos y para sus hijos y es frecuente que se privilegie el trabajo antes que la educación por creer que es más beneficioso.

Cobertura y equipamiento

De acuerdo a cifras del Censo 2010 1800 personas, asisten a establecimientos de carácter fiscal, 691 personas asisten a establecimientos privados, 63 personas asisten a un establecimiento Fiscomisional y 7 personas asisten a un establecimiento municipal.

Tabla 9. Asistencia por tipo de establecimiento

TIPO DE ESTABLECIMIENTO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	PORCENTAJE
Fiscal (Estado)	906	894	1800	70,29%
Particular (Privado)	348	343	691	26,98%
Fiscomisional	34	29	63	2,46%
Municipal	4	3	7	0,27%
TOTAL	**1292**	**1269**	**2561**	**100,00%**

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010-INEC
Elaborado: Ilustre Municipalidad de Cuenca – PDOT

Estos datos nos dan cuenta que la educación de carácter público tiene una cobertura del 70%, sin considerar la Fiscomisional en donde el Estado también aporta. En cuanto a la oferta educativa la parroquia cuenta con seis instituciones que brindan educación primaria hasta séptimo año, el las comunidades de Sustag y Soldados no dan cobertura de educación inicial, mientras que educación de bachillerato oferta solo una institución en el centro parroquial, esto dificulta el acceso a la educación completa a los habitantes de las comunidades alejadas del centro parroquial.

Tabla 10. Establecimientos educativos

NOMBRE DE LA INSTITUCION	COMUNIDAD	NIVEL						SOSTENIMIENTO	JORNADA
		INICIAL	BASICO				BACHI-LLERATO		
			1ro a 7mo	8vo	9no	10mo			
Manuel Ormaza Briones	Sustag		X					Fiscal	Matutina
José Gorelik	Soldados		X	X	x			Fiscal	Matutina
San Joaquín	Centro Parroquial		X	X	X	X	X	Fiscal	Matutina/ Vespertina
General Antonio Farfán	Francisco Xavier	X	X	X	X	X		Fiscal	Matutina/Vespertina
Eduardo Crespo Malo	La Inmaculada	X	X	X	X			Fiscal	Matutina/Vespertina
Pasos		X	X	X	X	X		Particular	Matutina

Fuente: GAD PARROQUIAL DE SAN JOAQUÍN
Elaboración: Equipo Consultor 2015

Tabla 11. Número de estudiantes y profesores en cada institución educativa

	MANUEL ORMAZA BRIONES	JOSÉ GORELIK	SAN JOAQUÍN	GENERAL ANTONIO FARFÁN	EDUARDO CRESPO MALO	PASOS
N° Estudiantes	25	69	1032	409	210	433
N° Docentes	1	3	54	20	15	31
Estudiantes por docente	25	23	19	20	14	14

Fuente: GAD PARROQUIAL DE SAN JOAQUÍN
Elaboración: Equipo Consultor 2015

Es importante también medir la magnitud de los recursos humanos en términos del número de docentes relativos al tamaño de la población estudiantil. A nivel nacional está establecido como parámetro que debe existir un docente por cada 25 estudiantes. En el caso de la parroquia San Joaquín, las instituciones educativas de las comunidades Sustag y Soldados se ajustan a esto, mientras que las instituciones que están más cercanas al centro urbano, tienen una subutilización de los recursos humanos.

2.2.3 Salud

La parroquia San Joaquín presenta características muy similares a las que viven los sectores rurales de nuestro cantón y provincia. En el ámbito de la salud persisten notorias deficiencias las cuales están relacionadas con los servicios básicos y sus coberturas, a esto se suman problemas nutricionales de la población.
En el subcentro de salud de la Parroquia San Joaquín, de acuerdo a los datos obtenidos por el equipo consultor, podemos apreciar que en cuanto a los servicios básicos, el agua que reciben es tratada, generalmente la hacen a base de cloro, por otra parte la energía eléctrica es buena, el sistema de evacuación de las aguas servidas es a través de la red de alcantarillado.
Las Mujeres en Edad Fértil son aquellas cuyas edades están entre los 15 y 49 años de edad, de acuerdo a cifras del INEC en la parroquia el 51,77% de las mujeres están en edad fértil.

Tabla 12. Índices de fecundidad al año 2010

INDICADORES DE FECUNDIDAD	
Porcentaje de Mujeres en Edad Fértil	51,77
Relación de Niños<5 años / Mujeres en Edad Fértil	39,54
Porcentaje de Embarazo Adolescente	18,82

Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS
Elaboración: Equipo Consultor 2015

La discapacidad permanente por más de un año es la que se presenta en la mayor parte de las personas con algún tipo de discapacidad (49,7%) este tipo de discapacidad lo presentan 336 personas. La discapacidad "Físico Motora" está presente en 167 personas, eso quiere decir que del total de discapacitados presentes en la parroquia el 24,7.

El tercer tipo de discapacidad presente es la "Visual" con 66 casos. La cuarta mayor discapacidad presente es la "Discapacidad Mental" con 47 casos representando el 6,95% de la población con discapacidad. La discapacidad auditiva lo padecen 39 personas y la discapacidad psiquiátrica lo padecen 21 personas.

Tabla 13. Principales tipos de discapacidad

DETALLE	N° PERSONAS	PORCENTAJE
Población con discapacidad mental	47	6,95%
Población con discapacidad psiquiátrica	21	3,11%
Población con discapacidad permanente por más de un año	336	49,70%
Población con discapacidad físico - motora	167	24,70%
Población con discapacidad visual	66	9,76%
Población con discapacidad auditiva	39	5,77%
TOTAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	676	100,00%

Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS
Elaboración: Equipo Consultor 2015

En la Constitución de la Republica en su Art. 48, literal 5, señala la obligatoriedad de dar una atención integral a las personas con discapacidades a través de programas especializados, que permita desarrollar su personalidad, fomentar la autonomía y disminuir su dependencia.
Además en el Código de la Niñez y Adolescencia, (Art. 28. No. 7) sobre la prestación de servicios para la atención específica a niños, niñas y adolescentes con discapacidades físicas, mentales o sensoriales, establece la responsabilidad del Estado en su dotación.
Finalmente anotamos que la condición de discapacidad, hace que quienes lo tengan, son más susceptibles de mayor exclusión social, de vulnerabilidad. Uno de los factores que determinan la situación de riesgo, exclusión, vulnerabilidad son las condiciones económicas de pobreza pues la misma está vinculada con niveles de calidad en el acceso a salud, educación, conocimiento, participación social.

Tabla 14. Nacidos vivos, por sexo y tipo de asistencia

TIPO DE ASISTENCIA		NÚMERO DE CASOS
Con Asistencia Profesional	Médico/a	147
	Obstetriz	5
	Enfermero/a	0
	Auxiliar de enfermería	0
Sin Asistencia Profesional	Partero/a calificada	0
	Partero/a no calificado	1
	Otro	11
Total General	Mujer	82
	Hombre	82
	Total	164

Fuente: SUB CENTRO DE SALUD DE SAN JOAQUIN
Elaboración: Equipo Consultor 2015

Con respecto al tipo de asistencia que reciben los nacidos vivos, encontramos que el 89,6% de nacimientos han sido bajo asistencia profesional de un médico, un 3% lo han hecho con asistencia de un obstetriz, mientras que existen 12 casos de nacimientos que no precisaron asistencia profesional, de ellos un caso tuvo asistencia de un partera/o no calificado y 11 casos por otro tipo de asistencia.
La principal enfermedad que atiende el personal médico del subcentro de salud es la rinofaringitis aguda, conocido como el resfriado común, además se registra un alto número de casos de enfermedades infecciosas vaginales y parasitarias, probablemente porque las mujeres que se dedican a la agricultura carecen de conocimientos técnicos para manipular los pesticidas y fertilizantes químicos o naturales
Por grupos de edad, los niños son más vulnerables a sufrir resfriados, faringits y amigdalitis lo cual posiblemente este asociado a factores de nutrición que les deje con las defensas bajas.

Tabla 15. Perfil epidemiológico

	Menor a 0 años		0		1 a 4		5 a 9		10 a 14		15 a 19		20 a 35		36 a 49		50 a 64		65 y mas		Total general	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
rinofaringitis	3	6	73	72	128	95	41	34	13	11	4	12	6	32	4	11	1	7	6	4	279	284
faringitis	1		7	10	38	30	15	16	9	7	6	7	8	20	4	15	1	9	1	5	90	119
amigdalitis			2	2	36	20	15	23	9	8	2	7	8	24	2	10		4	1	1	75	99
diarrea	1		21	10	34	27	13	9	6	2		2	6	10	4	4	2	5		2	87	71
vaginitis vulvitis												19		82		13		5		1	0	120
amebiasis				1	8	5	8	8	6	8	2	4	3	8	3	7	1	2	2	4	33	47
cefalea				1	1		4	2	3	3	1	11	7	15	2	6	4	10	3	6	25	54
infección de vías urinarias		2				8	1	3	2			4	2	17	1	7	1	13	4	9	11	63
dolor abdominal	1				6	7	11	7	3	7	2	4	4	6	3	4	3	1		4	33	40
amebiasis			1		12	3	3	4	2	3			8	7	1	6	1	2	1	4	29	29
candidiasis												9		23		8		1			0	41
ictericia neonatal	18	17	1	4																	19	21
bronquitis			3	2	6	6	4	2		1			1	2	1				2	3	17	16
dispepsia						1	2					2	4	9	2	8		2		3	8	25
hiperlipidemia mixta														3	2	7	3	8	1	7	6	25
hipertensión esencial														1	2		6	7	5	10	13	18
gastritis											2		5	10	2	7	1	2	1	1	11	20

Fuente: SUB CENTRO DE SALUD DE SAN JOAQUIN
Elaboración: Equipo Consultor 2015

2.2.4 Acceso y uso de espacio público

El espacio público son las infraestructuras urbanas de carácter público: las aceras, calles, parques, plazas, senderos etc., pero también los escenarios de encuentro colectivo y representación social, los espacios de las interrelaciones, las representaciones y las identidades.

De esta manera, es importante analizar cómo los espacios urbanos de carácter público se han convertido en espacios de significación individual o colectiva, en escenarios de lo político, de esparcimiento y recreo, donde las posibilidades del ocio, la recreación, los deportes, el desplazamiento y la vida comunitaria adquieren sentido y logran expresarse en la vida cotidiana de la población, en sus estilos de vida.

El uso y apropiación del espacio urbano está mediado por la frecuencia y disfrute que se hace de él con fines recreativos, deportivos, de ocio y tiempo libre, de desplazamiento o actividades comunitarias en las que intervienen razones de tipo tanto intrapersonales y socioculturales como físico-ambientales.

Tabla 16. Equipamiento comunitario

COMUNIDAD	EDUCACIÓN		SALUD		SEGURIDAD	BIENESTAR SOCIAL		CULTURA		ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN			RECREACIÓN Y DEPORTE	CULTO
	Educación Básica	Bachillerato	Dispensario Médico del Seguro Social Campesino	Subcentro de	UPS	Cementerio	Centro Infantil Santa Ana	Casa Comunal	Biblioteca Municipal	GAD Parroquial	Tenencia Política	Jefatura de Área	Canchas	Culto
SOLDADOS	X					X		X					X	X
SUSTAG	X							X					X	X
LIGUIÑA														
CHUGCHUGUZO														
LA INMACULADA	X	X	X					X					X	X
SAN JOSE								X						X
CAÑARO													X	X
PINCHIZANA BAJO														
PINCHIZANA ALTO													X	X
TURUPAMBA													X	
BALZAY ALTO														
BALZAY BAJO														X
CRISTO DEL CONSUELO														
CRUZ VERDE														X
LAS PALMERAS														
CENTRO PARROQUIAL	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	X	X
BARABON CHICO ALTO														X
FRANCISCO XAVIER	X												X	
CHACARRUMI														
MEDIO EJIDO														
FLORIDA														
BARABON CHICO BAJO														
SANTA TERESITA														
JUAN PABLO														

Fuente: GAD PARROQUIAL DE SAN JOAQUIN
Elaboración: Equipo Consultor 2015

Respecto al uso del espacio público en la parroquia San Joaquín, la preferencia por los escenarios deportivos y recreativos y del parque central, predomina entre los demás espacios públicos, esto se evidencia en la existencia de una cancha deportiva en la mayor parte de comunidades, además se observa que existen ocho comunidades que no cuentan con ningún tipo de equipamiento, esto quizá es debido por falta de organización o funcionalidad de las organizaciones existentes, también la carencia de espacio público se debe a la priorización que se dé a este tipo de obras para las comunidades lo cual está ligado al número de habitantes que las componen, como también a la distancia entre comunidades.

2.2.5 Necesidades básicas insatisfechas.

La pobreza es una medida de bienestar que denota una situación de carencia. Tradicionalmente, se ha utilizado el ingreso como medio de cuantificación del grado de bienestar de una población. En este sentido, un mayor ingreso indicaría un mayor estándar de vida. Sin embargo este concepto ha sido criticado por varias razones. Primero, el ingreso es solamente un medio para satisfacer necesidades, no necesariamente una persona con un mayor ingreso tiene un mayor nivel de vida. Segundo, el bienestar comprende más aspectos que solo el ingreso o el consumo de una población, tales como educación, vivienda, salud y nutrición, los cuales pueden ser satisfechos a través del ingreso, pero también a través de la provisión de servicios públicos.
Bajo este enfoque, el método directo de medición de la pobreza define a un hogar como pobre cuando sufre de carencias graves en el acceso a educación, salud, vivienda, nutrición y empleo. La satisfacción de estas necesidades básicas proveería las capacidades necesarias a los individuos para funcionar normalmente. Dentro de los métodos de medición de pobreza, el método directo o de necesidades básicas insatisfechas (NBI) se caracteriza por ser un indicador poco sensible en el corto plazo y que muestra tendencias claras de reducción o aumento de la pobreza en el mediano plazo.
Según los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2010, son 4.421 habitantes de la parroquia San Joaquín los que viven en condición de pobreza (definida por NBI), es decir el 59,3% del total de la población sufre de carencias graves en el acceso a educación, salud, nutrición, vivienda y oportunidades de empleo. Más aún, cerca del 27,2% de los habitantes de la parroquia viven en condición de extrema pobreza indicador que muestra la severidad de la situación socioeconómica de la parroquia considerando que ya es parte del área urbana de la ciudad de Cuenca.
En contraste para la provincia del Azuay el indicador de pobreza por NBI es de 66,66%, mientras que en el cantón Cuenca es de 56,2%. Dentro de la provincia, el cantón con la tasa de pobreza más alta es Nabón con un 96,26% de pobres por NBI, y a nivel de parroquia la más pobre es Tomebamba perteneciente al cantón Paute con una tasa de pobreza por NBI del 99,37%.

Tabla 17. Indicadores de pobreza y extrema pobreza por NBI, al año 2010

POBREZA		
Extrema pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI)	%(población total)	27.2
Pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI)	%(población total)	59.3

Fuente: SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN
Elaboración: Equipo Consultor 2015

2.2.6 Organización social.

La existencia de un gran número de organizaciones sociales dedicadas al ámbito político institucional y de participación ciudadana en la jurisdicción territorial de San Joaquín nos permite determinar que en la parroquia hay buen nivel de organización existiendo un comité de desarrollo barrial o comunitario en cada comunidad, sin embargo se evidencia un escaso número de organizaciones enfocadas al ámbito de movilidad, energía y conectividad existiendo solo dos cooperativas de transporte que ofrecen su servicio en el centro parroquial

Tabla 18. Mapeo de actores por ámbito de acción en la parroquia San Joaquín al año 2015

ÁMBITO DE ACCIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE
Político institucional y participación ciudadana	36	54,55%
Económico productivo	7	10,61%
Social y cultural	14	21,21%
Asentamientos humanos	7	10,61%
Movilidad, energía y conectividad	2	3,03%
TOTAL	**66**	**100,00%**

Fuente: GAD PARROQUIAL DE SAN JOAQUÍN
Elaboración: Equipo Consultor 2015

En cuanto a las organizaciones que enfocan su accionar en los asentamientos humanos únicamente se identifican a las Juntas de agua para el consumo Humano en las comunidades de SHIGUIN, LIGUIÑA, SUSTAG, PIRCON Y VERDE LLANO, BAYAN, SOLDADOS y HUILLQUIN.

Tabla 19. Mapeo de actores por tipo de institución en la parroquia San Joaquín al año 2015

ORGANIZACIÓN/Institución	CANTIDAD	PORCENTAJE
Comité de desarrollo barrial o comunitario	29	43,94%
GAD Parroquial	5	7,58%
Teniente político	1	1,52%
Canales de riego	5	7,58%
Productores agroecológicos	1	1,52%
Productores lácteos	1	1,52%
Instituciones educativas	6	9,09%
Junta de Agua para consumo humano	7	10,61%
Cooperativas de transporte	2	3,03%
Subcentro de salud	1	1,52%
Otros actores	8	12,12%
TOTAL	**66**	**100,00%**

Fuente: GAD PARROQUIAL DE SAN JOAQUÍN
Elaboración: Equipo Consultor 2015

En el ámbito económico productivo se encuentran cinco organizaciones dedicadas a gestionar canales de riego las cuales se localizan en las comunidades de ROSAS, BARABÓN, CENTRO PARROQUIAL y SANTA TERESITA. Mientras que en YANUNCAY se encuentra una asociación de agroproductores y una asociación de productores de lácteos. Esto evidencia una carencia de organizaciones enfocadas a la producción y comercialización de los productos agrícolas.

2.2.7 Grupos Étnicos.

Los derechos de los pueblos indígenas no siempre estuvieron garantizados, históricamente los convenios internacionales de protección sólo contemplaba algunos derechos. Esto porque durante muchos siglos, el problema más frecuente que enfrentó el mundo fue la modificación de fronteras de las naciones fruto de las constantes guerras, y en consecuencia, al finalizar cualquier conflicto, los pueblos y nacionalidades se encontraban perteneciendo a otra nación que no era la suya, ocupando una condición de minorías culturales, lingüísticas o étnicas.
Los ecuatorianos, el 28 de septiembre de 2008, aprobamos, mediante referendo, una nueva Constitución que entró en vigencia el 20 de octubre del mismo año, en la cual el Estado Ecuatoriano es un país intercultural y plurinacional, es decir, reconoce y garantiza la existencia de diversas culturas, caracterizadas por conservar sus propias costumbres, tradiciones, religión e idioma. Así, en la actualidad coexisten las siguientes nacionalidades : Awá – Chachi, Tsáchila, Manta Hancavilca, Epera, Siona, Secoya, Cofán, Waorani, Zápara, Shuar, Achuar, Shiwiar, Kichua de la Amazonía; y, la nacionalidad Kichwa de la Sierra con sus pueblos : Karanki, Otavalo, Natabuela, Kayambi, Kitu – Kara, Panzaleo, Salasaka, Chibuleo, Kisapincha, Huaranka, Puruhá, Kañari y Saraguro.
Los pueblos y nacionalidades indígenas, a partir de 1998, a través de partidos políticos y de sus propios movimientos han tenido una importante participación en la conducción del Estado. En las elecciones del año 2014, se logró obtener varias dignidades indígenas a nivel local, provincial y nacional, quienes representan y trabajan en beneficio de los pueblos indígenas y de la sociedad en general.
Con relación a los pueblos no Contactados, la Constitución establece que los territorios de los pueblos en aislamiento voluntario son de posesión ancestral irreducible e intangible, y en ellos estará vedada todo tipo de actividad extractiva. El Estado adoptará medidas para garantizar sus vidas, hacer respetar su autodeterminación y voluntad de permanecer en aislamiento, y precautelar la observancia de sus derechos. La violación de estos derechos constituirá delito de etnocidio, que será tipificado por la ley.

Tabla 20. nacionalidad o pueblo indígena al que pertenece

Nacionalidad	N° Personas
Shuar	6
Kichwa de la sierra	4
Otavalo	7
Puruhá	6
Saraguro	12
Otras	2
Total	37

Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS
Elaboración: Equipo Consultor 2015

En la parroquia San Joaquín existe un grupo muy pequeño de habitantes que se identifican y pertenecen a alguna nacionaliad, lo cual vuelve ificil que tengan capacidad organizativa a mas de ello con la influencia social es dificil que sus descendientes mantengan esa identidad, el grupo mas grande lo componen los Saraguros con doce integrantes, luego los Otavalos con 7 integrantes, los Shuar y Puruhá son 6 personas en cada nacionalidad, los kichwa de la sierra son el grupo mas pequeño.

2.2.8 Seguridad y convivencia ciudadana

En cuanto a la identidad cultural una forma de manifestación cultural, es la presentación de disfraces, danzas folklóricas, bandas de pueblo, grupos musicales, quema de fuegos artificiales, castillos, vaca loca, curiquingas, elección de la Cholita de San Joaquín, etc. El punto central de estas festividades es la misa y la procesión, con la participación mayoritaria de feligreses. También se mantiene en las zonas rurales la minga comunitaria y la pampamesa, como muestra de solidaridad y cooperación entre sus habitantes, principalmente cuando se trata de obras que benefician a toda la colectividad. La parroquia de San Joaquín es también reconocida por ser uno de los puntos de atracción para la gastronomía típica de la zona.
La identidad social se refiera al sentido de pertenencia de un pueblo y guarda relación con características comunes como lengua, costumbres, nacionalidad, ciudadanía y valores compartidos. La identidad colectiva es el estado de conciencia implícitamente compartido de unos individuos que reconocen y expresan su pertenencia a una categoría de personas, a una comunidad que los acoge. En la parroquia la totalidad de la población se considera mestiza, y no hay ninguna organización de este tipo. Por lo tanto, diríamos que la parroquia de San Joaquín, a pesar de tener una ubicación muy cercana con la ciudad de Cuenca, todavía conserva sus características culturales expresadas a través de la música, la gastronomía y la vestimenta, excluyendo al idioma, pues el castellano es su forma de comunicación habitual.
Dentro del análisis se considera a la seguridad social como un derecho de todas las personas, que se rige por principios como el de universalidad, solidaridad, subsidiaridad; seguridad también concebida como protección que garantice servicios para la satisfacción de necesidades básicas.

También es importante anotar en relación a la población adulta mayor que representa el 8.4% de la población, de ellos según el Censo el 5% son jubilados y están cubiertos por algún seguro (IESS/ISSFA/ISSPOL); el 7% está afiliado, mientras que el 88% no aporta o se ignora si tienen algún tipo de seguridad social. Esto nos muestra que la mayoría de los adultos mayores se encuentran en un estado de desprotección frente al derecho de acceso a la salud y una vejez digna.

En el marco de estos principios que comprometen al estado, sociedad y familia, en el censo del 2010 partir de la pregunta si alguien de la familia tuvo una discapacidad permanente por más de un año, identificamos que 336 personas respondieron afirmativamente a esta pregunta, que representan el 5% del total de la población; de las cuales 51 % son mujeres y el 49% hombres.
Es necesario considerar que las poblaciones de niños, niñas, adolescentes, mujeres, adultos/as mayores, en situación de pobreza y con discapacidades, viven mayores situaciones de riesgo en el marco de su familia o a nivel comunitario cuando sus necesidades no son atendidas en forma temporal o permanente.
También anotamos que la condición de discapacidad, hace que quienes lo tengan, son más susceptibles de mayor exclusión social, de vulnerabilidad. Uno de los factores que determinan la situación de riesgo, exclusión, vulnerabilidad son las condiciones económicas de pobreza pues la misma está vinculada con niveles de calidad en el acceso a salud, educación, conocimiento, participación social, etc

Es importante anotar que si bien existe un porcentaje de niños y niñas trabajadoras a pesar de que no es alta, es necesario eliminarlo, pues el interés superior de una sociedad es el bienestar de la población infantil y adolescente a quienes se les debe brindar todas las oportunidades para que podamos tener una sociedad justa y equitativa.

En cuanto al embarazo adolescente si entendemos que desde las instancias de salud, educación, medios de comunicación hay mayor información para prevenir el embarazo, es importante preguntarse si las adolescentes de la Parroquia desde el año 2007 al 2010 accedieron a la misma, pues de acuerdo a los datos son los años de mayor incremento de embarazos

La violencia intrafamiliar, es una forma de violencia estructural que ha sido tolerada socialmente y que se fundamenta en relaciones de poder patriarcales, discriminatorias, ejercidos sobre personas consideradas como " vulnerables" asociadas a género fundamentalmente las mujeres, etarias niños, niñas, adolescentes, adultas/os mayores, personas con discapacidad.

Podemos concluir que la violencia intrafamiliar no es un problema de carácter privado sino público, que afecta fundamentalmente a la población infantil, adolescentes, mujeres, adultos/as mayores y que de acuerdo a las denuncias realizadas, predominantemente es hacia las mujeres tanto del área urbana como rural.

Es necesario pues realizar estadísticas parroquiales que den cuenta de relaciones que deben ser eliminadas y que en los talleres fueron analizados como un problema presente y sobre el cual se espera emprendan acciones.

En cuanto al tema migratorio se realiza una clara y breve explicación de la problemática donde se da a conocer que "Durante los últimos años, la migración al exterior en busca de trabajo se ha convertido en un fenómeno central, tanto desde la perspectiva económica como social; en lo económico es fuerte la entrada de divisas, a tal punto que constituyen uno de los rubros importantes

pero, por otro lado, ha generado problemas sociales nuevos, representados por lo psicológico y cultural, que ha llegado a afectar la estabilidad emocional de numerosas familias que residen en el país." (INEC 2007).
Dentro del análisis se retomó también las razones para que las personas salgan de sus territorios, por lo que en el cuadro de "principal motivo del viaje" podemos observar que los migrantes de la Parroquia San Joaquín, priorizan como principal motivo de su salida, por trabajo, con un 80,96%, que significa 160 hombres y 74 mujeres que han decidido salir en busca de mejores oportunidades laborales, principalmente a Estados Unidos con el 91,84%, como se hizo referencia a los destinos migratorios anteriormente.

Las familias que se quedan se benefician del dinero que envíen los migrantes. La mayoría de las familias en la parroquia informaron que el destino de dichos ingresos está dirigido hacia la compra de terrenos, construcción, pago de deudas y subsistencia de la familia. Los migrantes internacionales ha beneficiado a países como el Ecuador a través del envío de remesas, que ha significado un ingreso muy importante para el dinamismo de la economía local.

2.2.9 Patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral.

Patrimonio cultural Inmaterial

Como fruto de la Conferencia General de la Unesco celebrada en París en octubre del 2003, el artículo 2 de la Convención define «patrimonio cultural inmaterial» como «los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas −junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes− que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural».
El texto añade que «este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana». Por ello, tal y como indica la Unesco en su página web, el patrimonio cultural inmaterial se caracteriza por lo siguiente:

- Es al mismo tiempo tradicional, contemporáneo y viviente, ya que crea «un vínculo entre el pasado y el futuro a través del presente».
- Es integrador, en cuanto transmitido de generación en generación, y catalizador de un sentimiento de identidad colectiva compartida.
- Es representativo, al depender de los conocimientos de las tradiciones, técnicas y costumbres que se transmiten dentro de una comunidad o a otras comunidades.
- Se sustenta en la comunidad, como conjunto de individuos que lo crean, mantienen y transmiten y sin cuyo reconocimiento nadie puede decidir que una expresión o un uso concreto forma parte de su patrimonio.

Aunque advierte de que no se trata de una lista «exhaustiva ni excluyente», la Unesco distingue una serie de ámbitos dentro del complejo concepto de patrimonio cultural inmaterial. Entre las categorías enumeradas por la convención figuran las siguientes:

Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo

Este ámbito abarca los «saberes, técnicas, competencias, prácticas y representaciones que las comunidades han creado en su interacción con el medio natural» y que tienen su reflejo en ciertas expresiones de tradición oral, en la memoria, la espiritualidad y la visión del mundo compartida por las comunidades, según la Unesco. Las medicinas tradicionales, los saberes de pueblos indígenas, el conocimiento de la flora y fauna locales, la cosmología o las prácticas chamánicas forman parte de este ámbito, uno de los más difíciles de salvaguardar, reconoce el organismo. El cambio climático, la deforestación y la creciente urbanización suponen una amenaza para estas expresiones del patrimonio inmaterial, que también se ven afectadas por la homogeneización y estandarización fruto de la era global.
En la parroquia San Joaquín están inventariados en este ámbito, elementos de carácter gastronómico las cuales tienen sensibilidad baja al cambio. También se encuentra el elemento de medicina tradicional lo cual tiene baja sensibilidad. También se registra como patrimonio la agricultura, el Sitio de soldados como espacio simbólico y las toponimias.

Usos sociales, rituales y actos festivos

Este ámbito se refiere a las costumbres que forman parte de la vida de comunidades y grupos, como elementos que reafirman su identidad y que en muchos casos están relacionados con acontecimientos significativos de la vida pública. Los carnavales, las fiestas de Año Nuevo, la llegada de la primavera o el final de las cosechas son algunos de los eventos que se engloban en esta categoría, con la que se trata de privilegiar «los usos sociales específicos que están especialmente vinculados a una comunidad y contribuyen a reforzar su sentimiento de identidad y continuidad con el pasado». Desposorios y funerales, ritos de culto y transición, juramentos de lealtad, modos de asentamiento y tradiciones culinarias también forman parte de este ámbito. Las

amenazas a nuevamente, estas expresiones vienen asociadas a fenómenos como la globalización, el individualismo o las emigraciones a gran escala. La UNESCO aboga por alentar «la máxima participación posible del público general» y adoptar «medidas jurídicas y oficiales» que garanticen el derecho de acceso de las comunidades a los lugares, objetos o recursos asociados a esos usos sociales, rituales o acontecimientos festivos.
Con respecto a este ámbito la parroquia San Joaquín registra a los ritos vinculados a la construcción de una casa, y las fiestas patronales, los cuales tienen una sensibilidad media al cambio por lo cual es necesario tomar medidas para mantenerlas.

Tradiciones y expresiones orales

Dentro de este ámbito se incluyen aquellas formas habladas que sirven para mantener conocimientos, valores culturales y sociales y la memoria colectiva, tales como los proverbios, adivinanzas, cuentos, leyendas, canciones infantiles, plegarias o representaciones dramáticas. Según la Unesco, se trata de expresiones «fundamentales para mantener vivas las culturas».

Tabla 21. Patrimonio inmaterial de la parroquia San Joaquin de acuerdo al registro del inpc

ÁMBITO	SUBAMBITO	DENOMINACIÓN	SENSIBILIDAD AL CAMBIO	LOCALIDAD
CONOCIMIENTOS Y USOS RELACIONADOS CON LA NATURALEZA Y EL UNIVERSO	GASTRONOMIA	Empanadas de viento	BAJA	SAN JOAQUÍN
		Carnes Asadas	BAJA	CRISTO DEL CONSUELO
		Papas con Cuero	BAJA	CRISTO DEL CONSUELO
		Sancocho	BAJA	SAN JOAQUÍN
		Fritada	BAJA	SAN JOAQUÍN
		Trucha	BAJA	SOLDADOS
	MEDICINA TRADICIONAL	Aguas de viejas o aromáticas	BAJA	SAN JOAQUÍN
		Nanay Shungo, Millayispa y el Ungy Huarmi	BAJA	SOLDADOS
	TÉCNICAS Y SABERES PRODUCTIVAS TRADICIONALES	Agricultura	MEDIA	SAN JOAQUÍN
	ESPACIOS SIMBÓLICOS	Sitio de soldado	BAJA	SOLDADOS
	TOPONIMIA	Toponimias	ALTA	SAN JOAQUÍN
USOS SOCIALES, RITUALES Y ACTOS FESTIVOS	RITOS	Construcción y Huasipichana de una casa	MEDIA	SAN JOAQUÍN
		Huasipichana	MEDIA	SOLDADOS
	FIESTAS	Fiesta de la Virgen María Auxiliadora	MEDIA	SAN JOAQUÍN
		Fiesta en honor a la virgen Inmaculada	MEDIA	SOLDADOS
TRADICIONES Y EXPRESIONES ORALES	LEYENDAS	Leyenda de Campanas Huayco	MEDIA	SOLDADOS
		Leyenda del Ututo	MEDIA	SAN JOAQUÍN
TÉCNICAS ARTESANALES TRADICIONALES	OFICIOS TRADICIONALES	Cesteria	BAJA	SAN JOAQUÍN

Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
Elaboración: Equipo Consultor 2015

El organismo también advierte de la fragilidad de estas manifestaciones, cuya «viabilidad depende de una cadena ininterrumpida de tradiciones que se transmiten de una generación de intérpretes a otra». En este ámbito la parroquia San Joaquín registra dos leyendas las cuales tienen una sensibilidad media, la cual está afectada por procesos de urbanización e industrialización, la emigración, y el creciente peso de los medios de comunicación, pueden suponer serias amenazas para las formas tradicionales de expresión oral.
Para la Unesco, el principal mecanismo de preservación de estas expresiones de patrimonio inmaterial es «mantener su presencia en la vida social», promoviendo la interacción de los ancianos con los jóvenes y su transmisión en la escuela y en el núcleo familiar. Además, destaca las posibilidades ofrecidas por las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), que pueden ser utilizadas para registrar, conservar y difundir muchas de estas manifestaciones orales.

Técnicas artesanales tradicionales

Aunque la artesanía tradicional es el ámbito más tangible del patrimonio cultural inmaterial, esta categoría pone el acento en las técnicas y conocimientos que permiten su elaboración y no tanto en los productos en sí mismos. Así, este apartado incluye desde los procedimientos y habilidades para elaborar recipientes, objetos o elementos de las artes decorativas, hasta los requeridos para producir joyas, piezas de indumentaria y accesorios, instrumentos musicales o juguetes. Las técnicas para la creación de objetos de artesanía «son tan variadas como los propios objetos y pueden ir desde trabajos delicados y minuciosos, hasta faenas rudas. En el caso de San Joaquín se registra la Cestería como Oficio Tradicional con una sensibilidad baja al cambio.

La Unesco señala como amenaza para este tipo de patrimonio la producción en serie, que reduce los costes y tiempos de fabricación y hace que la producción manual no sea rentable. La desaparición de las técnicas artesanales tradicionales también guarda estrecha relación con el debilitamiento de ciertos usos sociales o gustos culturales y con las dificultades para transmitir «los secretos del oficio» de generación en generación. De hecho, la Unesco sostiene que el principal criterio para la salvaguardia de estas expresiones del patrimonio cultural inmaterial es lograr que los conocimientos y técnicas inherentes a la artesanía tradicional se transmitan a las generaciones venideras, «de modo que esta se siga practicando en las comunidades, como medio de subsistencia y como expresión de creatividad e identidad cultural». Los incentivos financieros a los aprendices o la promoción de los mercados artesanales pueden contribuir a este objetivo.

2.2.10 Igualdad

Bono de desarrollo humano

Es una transferencia monetaria mensual de USD 50 que está condicionada al cumplimiento de requisitos establecidos por el Viceministerio de Aseguramiento y Movilidad Social, y que lo reciben los representantes de los núcleos familiares quien por lo general son las madres, que se encuentran bajo la línea de pobreza. En San Joaquín se benefician 825 madres. En este ámbito también existe una transferencia monetaria mensual de USD 50 dirigidas a personas adultas mayores que hayan cumplido 65 años de edad o más, que se encuentren en condiciones de vulnerabilidad y no estén afiliadas a un sistema de seguridad público, en la parroquia se benefician 352 personas. Además 61 personas con un grado de discapacidad igual o superior al 40%, también reciben una transferencia monetaria mensual de USD 50.

Crédito de desarrollo humano

El Crédito de Desarrollo Humano está dirigido a promover líneas de financiamiento para establecer mecanismos y estímulos de apoyo a programas de carácter productivo orientados a contribuir a la estrategia de superación de la pobreza de personas y hogares beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano.

De este modo se plantea que el esquema de colocación del Crédito de Desarrollo Humana sirva de manera exclusiva para la inclusión financiera de los usuarios de las transferencias que se hallen en situación de extrema pobreza, esto permitiría a un segmento de la población, tradicionalmente excluido del mercado financiero, acceder a estos servicios y utilizar los recursos en iniciativas productivas que les permitan mejorar sus ingresos, disminuir la dependencia de las transferencias monetarias y en consecuencia mejorar su calidad de vida.

En la parroquia San Joaquín este programa no ha tenido gran acogida, únicamente 115 personas han accedido, 3 personas discapacitadas, 109 madres y 3 personas de la tercera edad. Esto quizá se deba a la incertidumbre que genera el iniciar emprendimientos productivos, y las personas prefieren tener el ingreso fijo de 50 dólares mensuales del Bono de Desarrollo Humano.

Programa aliméntate ecuador

El programa Aliméntate Ecuador es un programa social del Estado que busca contribuir a la alimentación y nutrición de los sectores más vulnerables a través de la dotación de alimentos, contribuye al mejoramiento del estado nutricional de los niños del área rural, adultos mayores y personas con discapacidad, promoviendo su atención integral. En la parroquia este programa ha tenido baja cobertura, de acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010 existían 676 personas con discapacidad y el programa dio cobertura a 112 personas lo cual representa el 17% de las personas con discapacidad. En cuanto a los adultos mayores, existen 614personas y el programa cubrió a 342 personas representando el 53%.

Programa textos escolares gratuitos

La administración del Ministerio de Educación gestiona la entrega de textos escolares a los niños de 1ro. A 10mo. de Educación General Básica. Son ejemplares que llegan a estudiantes que pertenecen a los sistemas Hispano y Bilingüe de los Regímenes Costa y Sierra y al Programa de Alfabetización de Adultos.

Tabla 22. Programas sociales - inclusión económica y social

PROGRAMA	GRUPO DE ATENCIÓN	PERSONAS ATENDIDAS
Bono de Desarrollo Humano	Discapacitados	61
	Madres	825
	Tercera Edad	352
	Total	**1238**
Crédito de Desarrollo Humano	Discapacitados	3
	Madres	109
	Tercera Edad	3
	Total	**115**
Programa Aliméntate Ecuador	Discapacitados	112
	Niñas/os	328
	Tercera Edad	342
	Total	**782**
Programa Aliméntate Ecuador Escolar	Niñas/os	1100
	Padres	12
	Profesores/Administrativas	41
Programa Textos Escolares Gratuitos	Alumnos	1459
	Profesores	54

Fuente: SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN
Elaboración: Equipo Consultor 2015

Programas de alfabetización

El Ministerio de Educación del Ecuador, dentro de la Subsecretaria de Coordinación Educativa está implementando el Proyecto de Educación Básica de jóvenes y Adultos "EBJA" aprobado por SENPLADES; que busca reducir el analfabetismo en el Ecuador. La población objetivo considerada dentro del Proyecto son las personas de 15 años que nunca han asistido a la escuela, o bien que asistieron a la escuela en algún momento y por desuso han olvidado sus conocimientos. El Proyecto atiende también a personas con algún tipo de limitación visual, auditiva o motora.
El proyecto EBJA ofrece al participante las siguientes ofertas y metodologías de enseñanza en aula:
Programa "Yo sí Puedo"

- Utiliza vídeo clases en aula, aplicadas en un periodo de 6 meses.
- Metodología contextualizada a la realidad sociocultural del país.

Programa "Manuela Sáenz"

- Se utiliza un módulo para el desarrollo de las habilidades y destrezas de lectura, escritura y cálculo
- Los contenidos del módulo incluye enfoque de derechos y en el aprendizaje del entorno de las comunidades y sus dinámicas sociales y culturales.

La metodología Manuela Sáenz atiende además de manera intencionada a poblaciones en condición de analfabetismo con capacidades especiales, a personas privadas de la libertad y poblaciones de los cordones fronterizos.

Tabla 23. Proyecto de educación básica de jóvenes y adultos "EBJA"

PROGRAMA	AÑO	MUJERES	HOMBRES
Yo sí puedo	2012	262	173
	2013	8	6
Manuela Sáenz	2014	121	32

Fuente: SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN
Elaboración: Equipo Consultor 2015

En el sector rural de la parroquia San Joaquín, desde el año 2012 al 2014 se han beneficiado 602 personas de los programas de alfabetización impulsados por el Ministerio de Educación, dado que de acuerdo al censo de población 2010, habían 666 personas que no sabían leer ni escribir, observamos que la tasa de analfabetismo se habría reducido al 0,83%.

2.2.11 Movimientos migratorios y vectores de movilidad humana.

La Migración es el desplazamiento de población que conllevan cambios de residencia más o menos permanentes, por lo común debidos a factores económicos, laborales, sociológicos o políticos. En San Joaquín como en la mayoría de las parroquias y cantones de nuestra provincia el fenómeno de la migración está presente desde hace varias décadas y se ha vuelto el principal dinamizador económico en el sector rural, especialmente por el impulso a la construcción generado por el ingreso de remesas.

Tabla 24. Principal motivo de migración en la parroquia San Joaquín al año 2010

SEXO DEL MIGRANTE	TRABAJO	ESTUDIOS	UNIÓN FAMILIAR	OTRO	TOTAL
Hombre	160	9	12	4	185
Mujer	74	5	22	3	104
Total	234	14	34	7	289

Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS
Elaboración: Equipo Consultor 2015

La población emigrante de la parroquia San Joaquín de acuerdo al Censo Nacional de población y Vivienda fue de 289 personas, en su gran mayoría hombres (185 personas). Sin embargo, es preciso resaltar que la información que los familiares de los emigrantes proporcionan en los censos no es completa, por el temor que existe a que los datos sean utilizados de forma desfavorable para ellos, por algún ente gubernamental.

Tabla 25. País de residencia de personas que han migrado desde la parroquia San Joaquín

Actual País de residencia	Hombre	Mujer	Total
Argentina	-	1	1
Canadá	3	2	5
Colombia	1	-	1
Chile	-	4	4
Estados Unidos	146	83	229
México	1	-	1
Uruguay	1	-	1
Venezuela	1	-	1
España	24	10	34
Reino Unido (Escocia, Gran Bretaña, Inglaterra, Gales)	1	1	2
Países Bajos (Holanda)	1	-	1
Italia	1	1	2
Sin Especificar	5	2	7
Total	185	104	289

Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS
Elaboración: Equipo Consultor 2015

Estados Unidos sigue siendo el destino preferido por la población de San Joaquín: 229 personas de esta parroquia migraron a este destino, 146 hombres y 83 mujeres mientras que a países Europeos viajaron 39 personas, 27 hombres y 12 mujeres según datos del censo 2010.

Gráfico 8. Principal motivo de emigración en la parroquia San Joaquín al año 2010

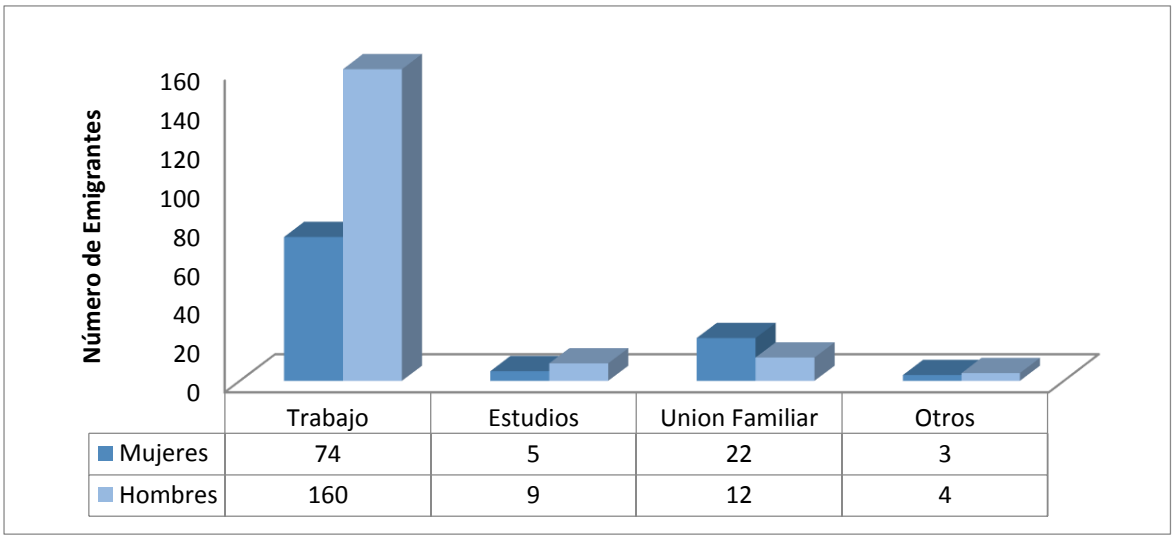

	Trabajo	Estudios	Union Familiar	Otros
Mujeres	74	5	22	3
Hombres	160	9	12	4

Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS
Elaboración: Equipo Consultor 2015

El principal motivo para emigrar que señalan los habitantes de la parroquia San Joaquín sigue siendo el buscar trabajo, quienes en su mayoría son hombres, otra razón importante por la que la población emigra de la parroquia es por unión familiar, en contraste a lo anterior éste grupo está compuesto principalmente por mujeres quienes por lo general salen del país para reunirse con sus conyugues.

Gráfico 9. Porcentaje de migraciones por año de la parroquia San Joaquín

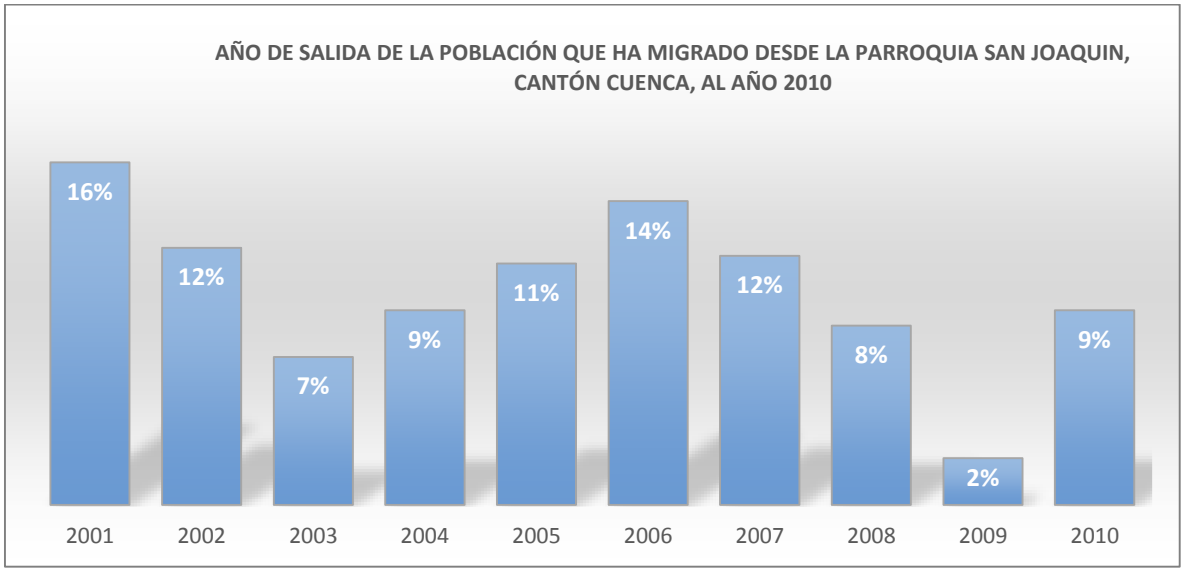

Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS
Elaboración: Equipo Consultor 2015

Los flujos de emigración que se han dado en la parroquia San Joaquín han estado ligados al ciclo económico y principalmente político del país. De acuerdo al censo 2010 el mayor flujo se dio en el año 2001, cuando el efecto de la crisis financiera llego a afectar a los hogares de las zonas rurales. Otro importante flujo migratorio se dio en el año 2006 cuando en el país se dio una crisis e inestabilidad política. El menor flujo migratorio se dio en el año 2009, cuando el mercado laboral de EEUU sufrió los efectos de la crisis financiera internacional, considerando que éste país es el principal destino de los emigrantes de la parroquia.

2.2.12 Síntesis del Componente, Problemas y Potencialidades

Tabla 26. Matriz de problemas y potencialidades principales del componente.

PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES SISTEMA SOCIO CULTURAL PARROQUIA SAN JOAQUÍN		
VARIABLES	**POTENCIALIDADES**	**PROBLEMÁTICA**
Demografía	La mayor parte de la población se ubica en un rango de 14 a 34 años lo cual fortalece la población económicamente activa de la parroquia.	Crecimiento poblacional (Estacional) estrechamente ligado a la migración interna y externa (Disminución de la PET (Migración). 84% de la población que migra es mayoritariamente masculina y está entre 17 y 30 años)
Educación	Los programas de alfabetización han tenido cobertura y acogida en la mayor parte de las comunidades de la parroquia.	El índice de analfabetismo en la parroquia San Joaquín es de 9,15%, que es casi 2 puntos más alto que el analfabetismo a nivel nacional según el Censo 2010. El 42,57 % de la población únicamente cuenta con educación primaria, lo cual incide directamente en los niveles de pobreza en la parroquia.
Salud	La parroquia cuenta con personas preparadas en medicina ancestral, además el subcentro de salud tiene adecuada cobertura para toda la parroquia.	Alto porcentaje de la población que carece de algún tipo de seguridad social 81,2%, por lo cual se encuentran en un estado de desprotección frente al derecho de acceso a la salud.
Salud		La principal enfermedad que atiende el personal médico del subcentro de salud es la rinofaringitis aguda, conocido como el resfriado común, además se registra un alto número de casos de enfermedades infecciosas vaginales y parasitarias, probablemente porque las mujeres que se dedican a la agricultura carecen de conocimientos técnicos para manipular los pesticidas y fertilizantes químicos o naturales
Acceso y uso de espacio público	El equipamiento con que cuenta el centro parroquial de San Joaquín se encuentra en adecuadas condiciones y sus prestaciones cubren a la gran mayoría de su población.	La mayor parte de comunidades pertenecientes a la parroquia no dispone de equipamiento comunitario básico, debido probablemente a la cercanía geográfica entre muchas comunidades y el centro parroquial.
Organización y tejido social	Alto número de organizaciones de carácter político institucional y participación ciudadana en las cuales se pueden apoyar los grupos que no tienen organizaciones legalmente constituidas.	Se evidencia un nivel de organización limitado en el ámbito económico-productivo y en lo que respecta a conectividad y movilidad
Cohesión social		El índice de Pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI) en la parroquia es de 57,26% y el índice de Extrema pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI) es de 27,2, los cuales son elevados considerando que la parroquia es conurbana con la ciudad de cuenca.
Cohesión social	Existe amplia cobertura del Bono de desarrollo urbano, con 1238 personas beneficiarias entre Madres, Discapacitados y Personas de la tercera edad.	Carencia de programas de capacitación profesional enfocados a las necesidades de la parroquia.
Patrimonio cultural	La gastronomía de la parroquia es reconocida como patrimonio, lo cual es atracción para el turismo local y nacional.	En cuanto al patrimonio inmaterial; las tradiciones y expresiones orales así como los rituales y actos festivos tienen alta sensibilidad al cambio cultural y social por lo cual hay riesgo de que dejen de practicarse y se pierdan.
Patrimonio cultural		De acuerdo al registro del INPC no se contabiliza ningún tipo de bienes muebles e inmuebles.
Movimientos migratorios y vectores de movilidad humana.	Como efecto de la migración la mujer ha resaltado su participación en distintos roles de la sociedad.	289 personas han migrado la exterior, el 89.7% que han migrado al exterior ha sido principalmente por buscar trabajo. Siendo en la mayoría hombres.
Discapacitados	Existe programas de apoyo a sectores de atención prioritaria que están implementados en la parroquia	De acuerdo a la información del censo 2010 existen 340 personas con algún tipo de discapacidad. El tipo de discapacidad que tiene mayor frecuencia es la físico motora con 167 personas que la padecen. Esta situación acentúa las condiciones de vulnerabilidad social en la parroquia.

Mapa 21. Mapa Síntesis

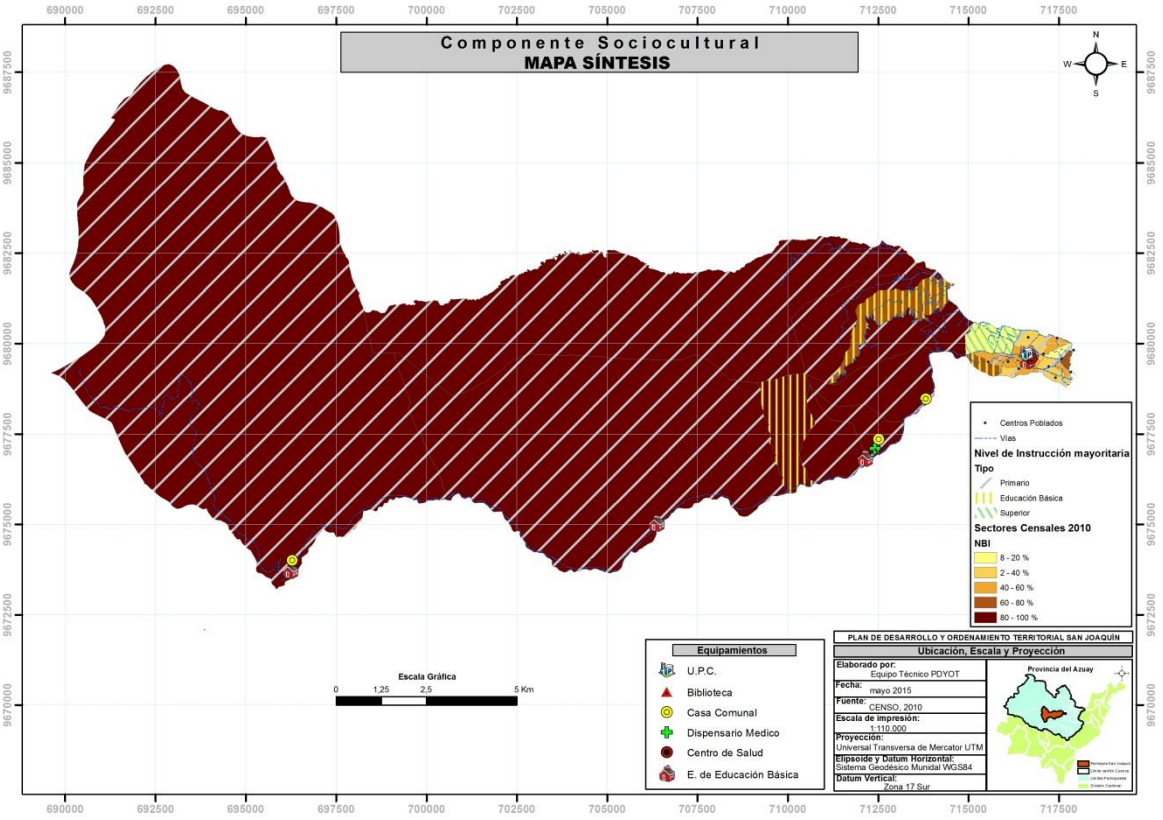

2.3. Componente Económico Productivo.

2.3.1. Trabajo y Empleo.

Población Económicamente Activa (PEA)

La parroquia San Joaquín, Según el Censo del año 2010 tiene una población de 7.455 habitantes, de los cuales el 47,24% son hombres y el 52,76 % son mujeres.

La tasa de crecimiento en la parroquia San Joaquín del período inter censal del 2001 al 2010 es de 4,16% anual, estableciéndose un crecimiento porcentual total de 45,43% que representa un crecimiento de 2.329 habitantes en dicho período.

La población Económicamente Activa, conformada por aquellas personas que realizaron alguna actividad, o no trabajaron pero están disponibles para trabajar, lo constituyen 3.413 personas (53,59% hombres y 46,41% mujeres), que representan el 45,78% de la población total, en tanto que la Población Económicamente Inactiva (PEI) lo integran 2.388 personas, consolidando una Población Económica Total de 5.801 personas.

Tabla 27. Población económicamente activa (PEA)

TIPO DE ACTIVIDAD	SEXO		TOTAL
	HOMBRE	MUJER	
Trabajó al menos 1 hora	1.571	1.271	2.842
No trabajó pero si tiene trabajo	47	28	75
Al menos 1 hora fabricó algún producto o brindo algún servicio	29	40	69
Al menos una hora ayudó en algún negocio o trabajo de un familiar	36	37	73
Al menos una hora realizó labores agrícolas o cuidó animales	93	154	247
Subtotal población ocupada	**1.776**	**1.530**	**3.306**
Niños menores de 10 años que trabajaron			-6
Población ocupada mayores de 10 años			3.300
Es Cesante; Buscó trabajo habiendo trabajado antes y está disponible para trabajar	19	18	37
Busca trabajo por primera vez y está disponible para trabajar	39	37	76
Total desocupados	**58**	**55**	**113**
PEA	**1.829**	**1.584**	**3.413**
PEI	**853**	**1.535**	**2.388**
PET			**5.801**
PT			**7.455**

Fuente: INEC, CPV 2010
Elaboración: EQUIPO CONSULTOR

La PEA de la parroquia San Joaquín de 3.413 personas, equivale al 1,48% a la PEA cantonal.

Tabla 28. PEA Cantonal vs. PEA Parroquial

PEA del cantón cuenca	231.072
PEA de la parroquia san Joaquín	3.413
Porcentaje	1,48%

Fuente: INEC, CPV 2010
Elaboración: EQUIPO CONSULTOR PDYOT 2015

Gráfico 10. PEA Cantonal y Parroquial.

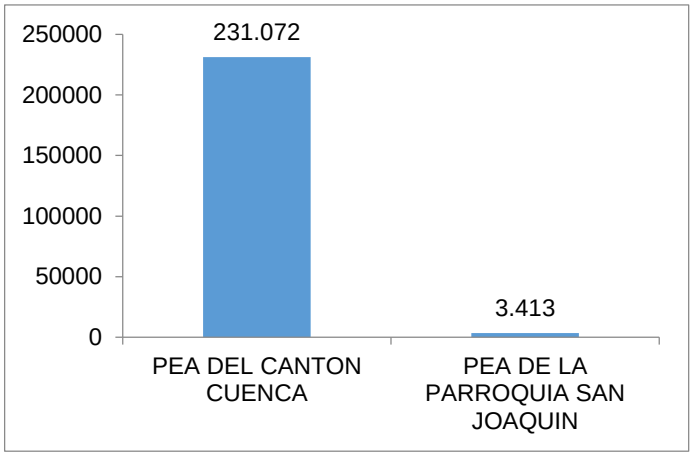

Fuente: INEC, CPV 2010
Elaboración: EQUIPO CONSULTOR PDYOT 2015

Tasas de participacion laboral

La tasa bruta de participación laboral es de 45,78% (PEA/PT); indicador que evidencia la población que se ha incorporado al mercado laboral en la parroquia; y, la tasa global de participación laboral representa el 58,83% (PEA/PET), que representa la oferta total de la fuerza de trabajo.

Tabla 29. Tasas bruta y global de participación laboral

tasa bruta de participación laboral pea/pt	45,78%
tasa global de participación laboral pea/pet	58,83%

Fuente: INEC, CPV 2010
Elaborado por: EQUIPO CONSULTOR PDYOT 2015 S.A

Gráfico 11. Tasas de participación bruta y global de la PEA de la parroquia San Joaquín

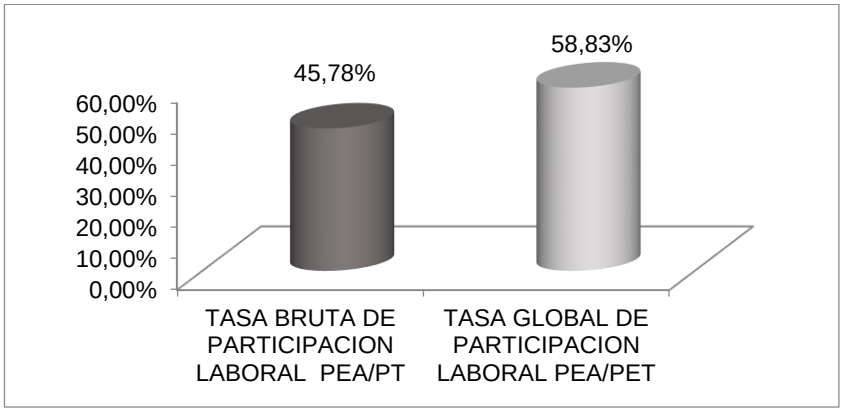

Fuente: INEC, CPV 2010
Elaboración: EQUIPO CONSULTOR PDYOT 2015 S.A

Grupos de ocupación por sexo.-

Del análisis de la información constante en la Tabla No.2.3.x, se observa que de las 3.419 personas ocupadas en la parroquia San Joaquín, el 53,64% son hombres y el 46,36 % son mujeres.

En cuanto a los "Grupos de Ocupación", en primer lugar, con el 26,24% de la PEA parroquial se ubica el grupo que se desempeña como oficiales, operarios y artesanos (646 hombres y 251 mujeres). En segundo lugar, con el 19,92% (266 hombres y 415 mujeres) está el grupo de agricultores y trabajadores calificados, nótese que este grupo incorpora un alto porcentaje de mano de obra femenina. En tercer lugar, con el 15,33% (185 hombres y 339 mujeres) se encuentra el grupo que se desempeña como Trabajadores de los servicios y vendedores, seguido con el 14,62% por el grupo que realiza ocupaciones elementales. Los cuatro grupos enunciados concentran el 76,11 de la PEA

Los demás grupos de ocupación tienen porcentajes poco representativos.

Tabla 30. Grupos de ocupación por sexo

GRUPO DE OCUPACIÓN	SEXO		TOTAL	%
	HOMBRE	MUJER		
Directores y gerentes	27	19	46	1,35%
Profesionales científicos e intelectuales	64	63	127	3,71%
Técnicos y profesionales del nivel medio	51	25	76	2,22%
Personal de apoyo administrativo	58	66	124	3,63%
Trabajadores de los servicios y vendedores	185	339	524	15,33%
Agricultores y trabajadores calificados	266	415	681	19,92%
Oficiales, operarios y artesanos	646	251	897	26,24%
Operadores de instalaciones y maquinaria	229	39	268	7,84%
Ocupaciones elementales	228	272	500	14,62%
no declarado	41	59	100	2,92%
Trabajador nuevo	39	37	76	2,22%
Total	**1834**	**1585**	**3419**	**100,00%**

Fuente: INEC, CPV 2010
Elaboración: EQUIPO CONSULTOR PDYOT 2015 S.A

Población dependiente.-

Para establecer la relación de dependencia es necesario precisar el número tanto de personas productivas como improductivas. La razón de dependencia en la parroquia San Joaquín es de 66,70%, indicador que se extrae de la información contenida en la tabla 2.3.x. , al relacionar el numero de personas improductivas (población menor a 15 y mayor o igual a 65 años) que en el caso de la parroquia San Joaquín son 2.983, para el número de personas potencialmente activas que están en una edad comprendida entre 15 y 64 años que son 4.472.

En conclusión, de cada 100 personas potencialmente activas dependen 66,70% no productivas. El total de personas dependientes representan el 40,01 % de la población total.

Tabla 31. Población dependiente

RANGOS	POBLACIÓN
Población menor a 15 años	2.527
Población mayor o igual a 65 años	456
Población Dependiente	**2.983**
Población potencialmente activa, de 15 a 64 años	4.472
Población Total	**7.455**
Tasa de Dependencia	**66,70%**

Fuente: INEC, CPV 2010
Elaboración: EQUIPO CONSULTOR PDYOT 2015

Tasa de desempleo

La tasa de desempleo en la parroquia San Joaquín es de 3,31%,[1] se trata de la población desocupada, que tiene edad y está disponible para trabajar; sin embargo, no logran colocarse en un puesto de trabajo, Este indicador expresa la incapacidad de la economía parroquial para absorber esta fuerza de trabajo. Según el CPV 2010, al día del Censo existen en la parroquia San Joaquín 113 personas que no tienen trabajo y están desocupadas.

Tabla 32. Tasa de desempleo

TASA DE DESEMPLEO	
Población Económicamente Activa (PEA)	3.413
Población desocupada	113
Tasa de desempleo	**3,31%**

Fuente: INEC, CPV 2010
Elaboración: EQUIPO CONSULTOR PDYOT 2015

A efecto de poder establecer una relación del comportamiento del indicador de desempleo tanto a nivel cantonal como parroquial, se ha preparado en la siguiente tabla el desempleo en la parroquia San Joaquín es inferior al desempleo en el cantón Cuenca

Respecto de los indicadores de subempleo y ocupación plena, no es posible establecer una comparación puesto que la información oficial de la encuesta nacional de empleo no se desagrega a nivel parroquial.

[1] Calculo: población desocupada dividido para la PEA. (población desocupada= Es Cesante; Buscó trabajo habiendo trabajado antes y está disponible para trabajar + busco trabajo por primera vez y está disponible para trabajar). El indicador de la tasa de desempleo sumado a la tasa global de ocupación debe dar el 100%, con lo que se verifica el cálculo realizado TGO = 96,69%. "la tasa de ocupación global (TOG) es el complemento de la tasa de desempleo (TD) 3,31 %."**Fuente INEC; CPV 2010**

Tabla 33. Tasas de desempleo cantonal y parroquial

CANTON/PARROQUIA	TASA DE DESEMPLEO
Cantón cuenca	3,70
Parroquia san Joaquín	3,31

Fuente: ENEMDU, 2013
Elaboración: EQUIPO CONSULTOR PDYOT 2015

Gráfico 12. Tasa de desempleo cantonal y parroquial

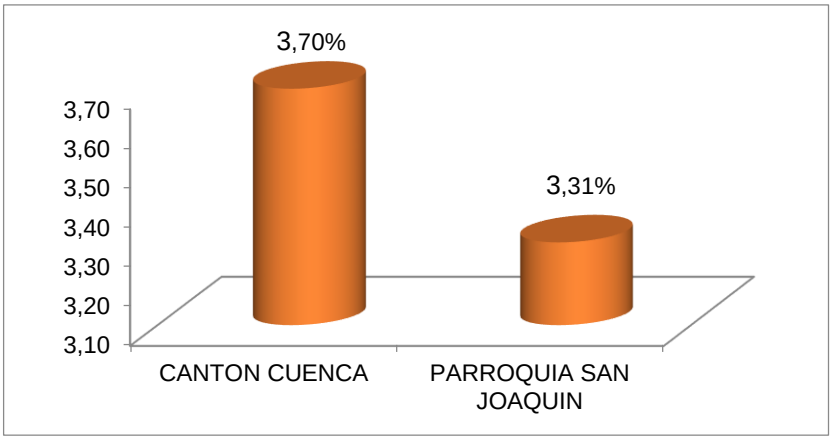

Fuente: ENEMDU, 2013
Elaboración: EQUIPO CONSULTOR PDYOT 2015 S.A

PEA por Ramas de Actividad

La clasificación más general de los sectores de la economía es la siguiente:

El Sector primario está compuesto por las actividades económicas:

- Agricultura, ganadería, caza pesca y silvicultura
- Explotación de minas y canteras

El sector secundario está compuesto por las siguientes actividades:

- .Industrias manufactureras
- Sector Artesanal

El sector terciario está compuesto por las siguientes actividades:

- Construcción
- Comercio al por mayor y menor
- Hoteles y restaurants
- Transporte, almacenamiento y comunicaciones
- Intermediación financiera
- Actividades de inmobiliarias, empresariales y de alquiler
- Administración pública y defensa, seguridad social obligatoria.
- Enseñanza
- Actividades de servicios sociales y de salud
- Otras actividades comunitarias sociales y personales de servicios
- Hogares privados con servicios domestico
- Organizaciones y órganos extraterritoriales

Según información del Censo de Población y vivienda realizado en el año 2010, que consta en la siguiente tabla, las ramas de actividad que absorben mayor cantidad de mano de obra en la parroquia San Joaquín son en su orden las siguientes:

La agricultura, ganadería silvicultura y pesca, con el 22,23% de la población, seguida por las industrias manufactureras con el 19,83%, el comercio al por mayor y menor con el 16,67% y la rama de la construcción con el 11,79%.

En menores porcentajes están otras ramas del sector servicios como son las actividades de alojamiento y servicio de comidas, actividades de servicios administrativos y de apoyo, actividades de enseñanza, actividades financieras y seguros, y otras menos representativas.

Tabla 34. Población ocupada por rama de actividad

Descripción	Total	%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	760	22,23%
Explotación de minas y canteras	2	0,06%
Industrias manufactureras	678	19,83%
Comercio al por mayor y menor	570	16,67%
Construcción	403	11,79%
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	121	3,54%
Actividades de la atención de la salud humana	35	1,02%
Actividades de los hogares como empleadores	147	4,30%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	57	1,67%
Actividades financieras y de seguros	48	1,40%
Actividades inmobiliarias	7	0,20%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	29	0,85%
Administración pública y defensa	34	0,99%
Artes, entretenimiento y recreación	35	1,02%
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de deshechos	7	0,20%
Enseñanza	70	2,05%
Información y comunicación	20	0,58%
no declarado	100	2,92%
Otras actividades de servicios	53	1,55%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	2	0,06%
Trabajador nuevo	76	2,22%
Transporte y almacenamiento	165	4,83%
Total	**3419**	**100,00%**

Fuente: INEC, CPV 2010
Elaboración: EQUIPO CONSULTOR PDYOT 2015

PEA Según Sectores Económicos

Consolidando la información de acuerdo a los sectores de la economía, la mayor parte de la PEA de la parroquia San Joaquín se encuentra ocupada en actividades del sector Terciario, compuesto por las ramas de actividad dedicadas a brindar servicios de toda índole, que representa el 57,88% del total, (1.979 personas, de las cuales el 57,50% son hombres y el 42,50% son mujeres). En segundo lugar, el 22,29% de la PEA se ocupan en el sector primario es decir en la Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca y explotación de minas y canteras, porcentaje que equivale a 758 personas, de las cuales el 40,81% son hombres y el 59,19% son mujeres. Es importante recalcar que en este sector de la economía se ocupa un importante porcentaje de la PEA femenina de la parroquia.

En tercer lugar se ubica el sector Secundario, compuesto por las ramas la industria manufacturera y el sector artesanal, con un porcentaje del 22,29% que equivale a 762 personas, de las cuales el 56,78% son hombres y el 43,22% son mujeres.

Tabla 35. PEA por sectores económicos

SECTORES	SEXO		TOTAL	%	% POR SEXO	
	HOMBRE	MUJER			HOMBRES	MUJERES
SECTOR PRIMARIO	311	451	762	22,29%	40,81%	59,19%
SECTOR SECUNDARIO	385	293	678	19,83%	56,78%	43,22%
SECTOR TERCIARIO	1.138	841	1979	57,88%	57,50%	42,50%
TOTALES	**1834**	**1585**	**3419**	**100,00%**	**53,64%**	**46,36%**

Fuente: Censo INEC, 2010
Elaboración: EQUIPO CONSULTOR PDYOT 2015

Gráfico 13. PEA por sectores económicos

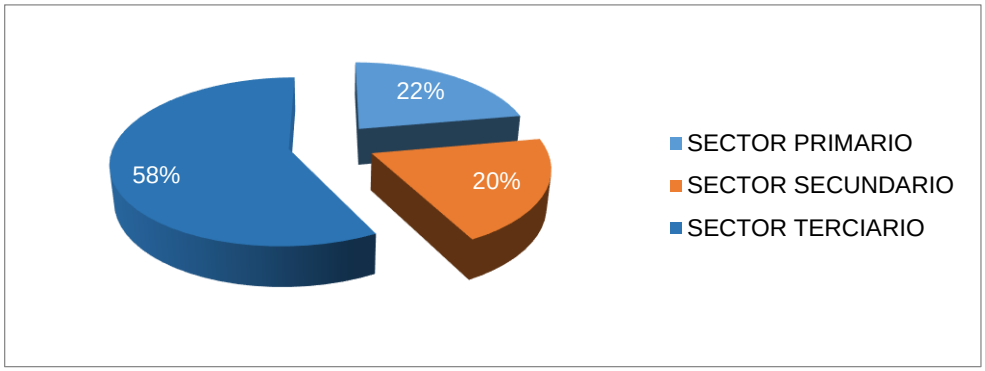

Fuente: INEC, CPV 2010
Elaboración: EQUIPO CONSULTOR PDYOT 2015

Economía popular y solidaria.-

La economía popular y solidaria es la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos.

Se excluyen de esta clasificación a las formas asociativas gremiales, profesionales, laborales, culturales, deportivas, religiosas, entre otras, cuyo objetivo social principal no se la realización de actividades económicas de producción de bienes o prestación de servicios.

Según el Censo de Población y Vivienda del año 2010, se orientó una pregunta para categorizar a quienes se encuentran dentro de lo que se denomina economía popular y solidaria en la cual las categorías fueron:

El trabajo lo realizó dentro del hogar o fuera del hogar?

Para la Parroquia San Joaquín los resultados son los siguientes:

Tabla 36. **Población ocupada dentro y fuera del hogar**

CATEGORIA	SEXO		TOTAL
	HOMBRE	MUJER	
DENTRO DEL HOGAR	35%	39%	34%
FUERA DEL HOGAR	62%	51%	61%
SE IGNORA	3%	10%	5%
TOTAL	100%	100%	100%

Los hombres tienen una participación del 62% fuera del hogar, esto nos muestra que él es el que sustenta las necesidades de su hogar. Las mujeres tienen una participación de dentro del hogar del 39%. Aquí tenemos que en su mayoría el hombre genera más ingresos que la mujer.

2.3.2. Principales Productos del Territorio

2.3.2.1. Características de las actividades económicas agropecuarias

Los principales usos de suelo de la parroquia San Joaquín, ubica a la categoría conservación y protección en primer lugar con el 69,79%, seguido por el Bosque de vegetación nativa con el 14,30% %, el área destinada a cultivos que es lo que interesa para el presente estudio, con un total de 9,59% entre cultivos transitorios, permanentes y pastos cultivados; los suelos erosionados con el 3,69%, el uso Antrópico con el 2,33%

Como se puede observar, los usos Páramos y bosques con vegetación nativa representan el 84,09% del territorio, sin embargo, por su vocación productiva, existe un excelente aprovechamiento de su escasa área destina a cultivos que ocupan el 9,59%% de superficie..

Las actividades del sector primario de la economía disponen entonces, de reducidas extensiones de suelo para llevar a cabo sus labores; además estos suelos están mezclados con otros elementos que los vuelven más reducidos todavía, dificultando la producción especialmente del cultivo de hortalizas que se ha constituido en una considerable fuente de ingresos para quienes están inmersos en estas actividades.

Tabla 37. Superficie de cobertura y usos de la tierra

TIPO DE CULTIVOS	SUPERFICIE HAS.	%
Permanentes	69,33	0,33%
Transitorios	632,33	3,01%
Pastos Cultivados	1.312,98	6,25%
Pastos naturales	174,36	0,83%
Paramos	14.549,87	69,26%
Bosque vegetación nativa	3.004,09	14,30%
Suelos erosionados	775,18	3,69%
Complejo lagunar	342,42	1,63%
Otros usos	147,05	0,70%
TOTAL	**21007,61**	**100,00%**

Fuente: IEE, MAGAP/CGSIN, 2013
Elaboración: EQUIPO CONSULTOR PDYOT 2015

Gráfico 14. Superficie de cobertura y usos de suelo

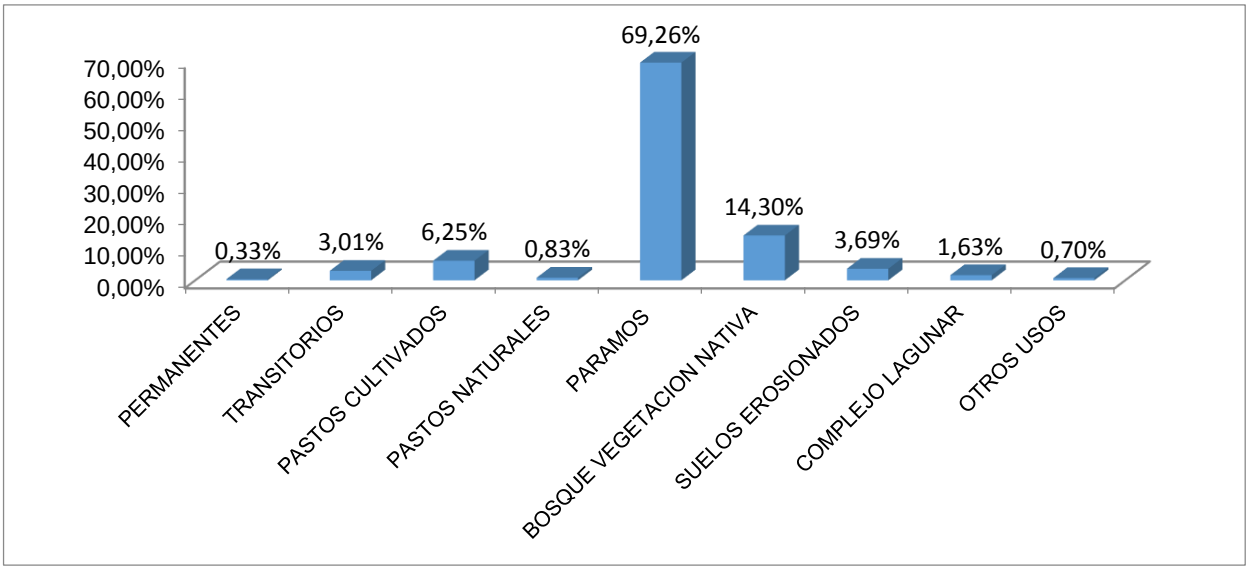

Fuente: Imágenes satélite RapidEye, 2009-2010
Elaboración: EQUIPO CONSULTOR PDYOT 2015

Producción Agrícola.- Cultivos Transitorios

San Joaquín es una parroquia agrícola, ganadera y productora de agua de calidad, que beneficia con estos recursos a un amplio sector urbano de la ciudad de Cuenca y sus alrededores. En este territorio, se ha desarrollado un modelo de producción hortícola único en el país, con muy poco apoyo institucional; sin embargo la economía en San Joaquín se desenvuelve alrededor de este sector.

La horticultura se ha desarrollado a partir de sistemas campesinos de auto subsistencia, donde en principio se desarrollaban policultivos de maíz y pequeños huertos caseros.

A raíz de la posibilidad de comercializar los productos, tanto en la costa como en la misma ciudad de Cuenca a mediados del siglo XX como consecuencia de la apertura de vías de comunicación, se instaura el cultivo de las hortalizas.

En la parroquia San Joaquín se cultivan hortalizas de diferentes familias y especies.

Tabla 38. Especies de hortalizas cultivadas en San Joaquín

FAMILIA	ESPECIE	FAMILIA	ESPECIE
Crucíferas	Col Blanca, Col Morada Col Milán Col Bruselas Coliflor Brócoli Romanesco Col China Nabos Rábanos Berro de Agua	Compuestos	Lechuga repollo Lechuga rizadas Lechuga roja Escarola Alcachofa Manzanilla
Liliáceas	Ajo Cebollín Puerro	Umbelíferas	Culantro Perejil Apio Zanahoria
Quenopodiáceas	Acelga Remolacha	Cucurbitáceas	Zambo Zuquini
Otras Familias	Hierbas Medicinales Achira		

Elaborado: Equipo Consultor 2012

Según la información recabada en los Talleres comunitarios para levantamiento de información en el año 2010, se evidencia que el principal cultivo agrícola que se cultiva en el 85% de las comunidades y barrios de la parroquia son las hortalizas que contribuyen a la alimentación diaria y el excedente se destina a la venta, seguido por el maíz, generalmente asociado con el fréjol y otras especies como las habas. Estos productos son estratégicos para la familia puesto que se pueden consumir o vender tanto en fresco como en seco. La producción de papa ocupa el tercer lugar en importancia para las familias campesinas, que puede ser sembrada todo el año. Otro cultivo importante es el pasto en las zonas ganaderas de la parroquia.

Tabla 39. Principales tipos de cultivos que se producen en las comunidades y barrios

COMUNIDADES	TIPO DE CULTIVOS							
	HORTALIZAS	MAÍZ-FRÉJOL-HABAS	PAPAS	PASTO	MEDICINALES	MELLOCOS	ALMACIJOS	TOMATE DE ÁRBOL
Soldados	X		x	x				
Sústag	X	X	x	x	x			
Hüilquín	X			x	x			
Lligüiña	X	X						
Zhigüín	X	X			x			
San José	X	X			x			
Cáñaro	X	X		x	x			
Balcón del Azuay		X	x	x		x		
Pinchisana		X			x			X
Turupamba	X	X	x					
Medio Ejido	X							
Cristo del Consuelo	X						x	
Florida								
Cruz Verde	X							
Palmeras	X							
Balzay Bajo	X							
Juan Pablo	x		x					
Loma de la Cruz	x	X						
Barrio Centro	x							
Chacarrumi	x							
Francisco Javier	x						x	
TOTALES	**18**	**9**	**5**	**5**	**5**	**1**	**2**	**1**
PORCENTAJE	**85.71 %**	**42.86 %**	**23.8 %**	**23.8 %**	**23.8 %**	**4.76 %**	**9.52 %**	**4.76 %**

Fuente: Talleres comunitarios para levantamiento de información-2010
Elaboración: EQUIPO CONSULTOR PDYOT 2015

Rendimientos productivos

Para establecer el indicador de rendimientos, ha sido necesario establecer un promedio de producción de quintales por hectárea, basados en el muestreo de campo que se realizó en 6 parroquias (Chaucha, Octavio Cordero, Quingeo, El Valle, Paccha Y Molleturo); mismas que reúnen características similares a las parroquias rurales de Cuenca, a excepción de Molleturo y Chaucha que mantienen otras particularidades. El resultado de estas consideraciones, nos da como resultado los siguientes parámetros.

Tabla 40. Promedio de rendimiento de cultivos por Hectáreas

CULTIVOS	PROMEDIO DE RENDIMEINTO POR HECTÁREA (qq)
Maíz	5-8
Fréjol	3-5
Arveja	2-4
Habas	2-5

Fuente: Levantamiento de información PDOT rural 2011
Elaboración: EQUIPO CONSULTOR PDYOT 2015

Según los rendimientos promedios nacionales y las costumbres de las comunidades de la parroquia San Joaquín que manifiestan que realizan estos cultivos de manera asociada, excepto las arvejas; y, tomando en cuenta que estos promedios nacionales tampoco son los óptimos, de acuerdo al criterio que Ecuador es uno de los países de Latinoamérica que más baja productividad agrícola dispone, se establece que, el maíz suave y el frejol cosechados en seco no alcanzan ni el volumen de producción promedio nacional.

Producción Pecuaria.- Ganado Bovino.-

El ganado vacuno está presente en todas las comunidades rurales de la parroquia, sin embargo, Soldados y Sústag se caracterizan por ser una zona ganadera y/o lechera. Hay varias haciendas que producen diariamente entre 150 a 300 litros de leche y que a su vez son fuente de empleo para los habitantes de la zona. Los pobladores mismos de la zona también comercializan su producción pero en cantidades considerablemente menores, diariamente sacan entre 10 y 50 litros como máximo.
A continuación se consigna la información levantada con la participación de líderes y moradores comunitarios para caracterizar la actividad pecuaria de la parroquia de la siguiente manera:

Tabla 41. Actividad Pecuaria de la parroquia

COMUNIDADES	TIPO DE ESPECIES ANIMALES						
	VACAS	CUYES	AVES	CHANCHOS	BORREGOS	TRUCHA	CABALLOS
Soldados	x	x		x		X	
Sústag	x	x	X	x	x		
Hüilquín	x	x	X		x		
Lligüiña	x	x	X	x			
Chigüín	x	x	X	x	x		
San José	x	x	X	x			X
Cáñaro	x	x	X	x	x		
Coop. Balcón del Azuay	x	x	X			X	X
Pinchisana	x	x	x	x	x		
Turupamba	x	x	x	x	x		
Francisco Javier							
Cristo del Consuelo		x	X	X			
Florida		x	X				
Cruz Verde							
Palmeras	x	x	X	X			
Balzay Bajo	x	x	X		x		
Barrio Centro	x	x	X	X			
Juan Pablo		x	X				
Loma de la Cruz		x		X			
Chacarrumi		x		X			
Medio Ejido		x					
TOTALES	**13**	**19**	**15**	**13**	**5**	**2**	**2**
PORCENTAJE	**61.90%**	**90.48%**	**71.43%**	**61.90%**	**23.81%**	**9.52%**	**9,52%**

Fuente: Talleres comunitarios para levantamiento de información-UDR-2010
Elaboración: EQUIPO CONSULTOR PDYOT 2015

En las comunidades centrales, algunas familias tienen entre 1 a 2 cabezas de ganado (de carne) que se alimentan de los remanentes de las cosechas de hortalizas y rechazo de banano y son comercializados en pie, a decir de sus propietarios "cuando se presenta alguna necesidad".
La crianza de cuyes se generaliza casi en todas las comunidades y barrios, sin embargo esta actividad se intensifica en Sústag en donde por familia se vende hasta 20 cuyes cada mes lo cual representa un ingreso promedio de $140.00 mensuales. En las demás comunidades se estima que se venden en promedio unos 4 cuyes al mes.
En varios sectores las familias tienen de 1 a 2 cerdos destinados en su mayoría a la venta al igual que los borregos. Finalmente cabe mencionar que las aves representan una mínima parte de la producción pecuaria y es destinada al autoconsumo.
La ganadería bovina es una actividad fundamental para las familias campesinas en San Joaquín. Los sistemas ganaderos en San Joaquín son en su mayoría extensivos (con una carga animal promedio de 2/ha) con una especialización progresiva hacia la producción lechera que en su mayoría es canalizada a la industria a través de intermediarios, esto asegura un flujo más o menos regular de ingresos para la familia.

En orden preferencia, el ganado vacuno es el que se comercializa en mayores cantidades entre un 67 y 100% dependiendo de la comunidad, La producción de leche también es vendida directamente en las comunidades a la empresa NUTRILECHE y en un menor porcentaje a los intermediarios de Cuenca.
En cuanto a los cuyes, la mayoría de comunidades destinan la producción al consumo, con la particularidad de que en Sústag, Cristo del Consuelo y Florida que demuestra un mayor volumen de ventas debido a que son comunidades que presentan cierto atractivo turístico en donde se ofrece a la venta platos típicos de cuy.
La crianza de animales menores, garantiza la fuente de proteínas para la familia y abono orgánico para el huerto. La mayoría de las familias de San Joaquín poseen cuyes (que es el ingrediente principal para el plato típico que se consume en las fiestas y ocasiones especiales), además de aves de corral y porcinos. La crianza de estos animales permite aprovechar superficies reducidas y asegurar la producción de abono orgánico para la fertilización de suelos agrícolas y potreros; cuando estos animales se venden se produce una valorización de la fuerza de trabajo invertida en su crianza; la lógica de manejo de este componente es hacia la minimización de costos por eso los animales son alimentadas con lo que produce la familia (maíz, alfalfa, desperdicios) y rara vez reciben cuidados sanitarios.

Número de establecimientos: manufactura y artesanía, comercio, servicios.

En la parroquia San Joaquín existen 276 establecimientos económicos, de las cuales el 61,59% son establecimientos artesanales, el 12,32% son locales de comida y restaurantes, el 9,06% son establecimientos comerciales entre las más representativas

Tabla 42. Establecimientos económicos por tipo

TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NUMERO	%
Manufacturas		
Industria	1	0,36%
Microempresas	11	3,99%
Artesanías		
Carpinterías	23	8,33%
Sastrerías	13	4,71%
Cesterías	109	39,49%
Mecánicas Industriales	21	7,61%
Zapaterías	4	1,45%
Minería No Metálica	3	1,09%
Empresas De Comercio	25	9,06%
Locales De Comida Y Restaurantes	34	12,32%
Actividades Inmobiliarias Y Empresas De Alquiler	8	2,90%
Transportes Almacenamiento Y Comunicaciones	13	4,71%
Administración Publica	3	1,09%
Enseñanza	2	0,72%
Otras Actividades Comunitarias	6	2,17%
TOTAL	**276**	**100,00%**

Fuente: PDOT 2012
Elaboración: Equipo Consultor PDYOT 2015

Características principales de las Unidades Productivas ocupadas de la Parroquia San Joaquín

Las unidades productivas agropecuarias, en la parroquia están compuestas por unidades de agricultura familiar. Es usualmente caracterizada como una unidad productiva agropecuaria (UPA) cuya actividad productiva se realiza en mayor o menor grado en base a la mano de obra familiar. Los ingresos familiares se derivan, aunque no exclusivamente, de la actividad agropecuaria. Estas unidades productivas están integradas a un proceso productivo que usa en mayor o menor grado el mercado para la venta de su producción.

De acuerdo al grado en que la agricultura familiar utilice mano de obra familiar u otra, derive sus ingresos de la actividad agropecuaria y esté integrada a los mercados se puede clasificar en las siguientes tipologías: de subsistencia, de transición y consolidada

Sistemas de producción

Es la forma en que el productor organiza la utilización de sus recursos en función de sus objetivos y necesidades, condicionado por factores externos de carácter socioeconómico y ecológico.

Desde este punto de vista, los principales recursos que intervienen en el sistema agrícola son: tierra, capital y trabajo, quienes con la lógica del sistema, nos dice que estos elementos deben cumplir propósitos específicos y comunes, sin aislarse el uno del otro sino más bien complementarse en el objetivo de explotar la tierra para conseguir productos necesarios para la humanidad. Pero también tomando en cuenta siempre la sustentabilidad y sostenibilidad ecológica que demandan las actuales exigencias sociales.
Sin desmerecer el valor de los métodos tradicionales tanto en la producción agrícola, pecuaria y forestal que en la mayoría de comunidades de San Joaquín predominan, pero que puede ser la causa de una baja productividad y rentabilidad especialmente en el área agrícola, se determina que basan su estrategia en las prácticas tradicionales (mayor participación de mano de obra familiar y no calificada) que han trascendido de generación en generación y basados en la propia curiosidad del hombre por ver mejores resultados. A continuación se presenta la información respecto de las formas de cultivo que se dan en las diferentes comunidades de la parroquia.

Tabla 43. Sistemas de producción agrícola

COMUNIDADES	AGRICULTURA sistemas de cultivo		
	TRADICIONAL	SEMITECNIFICADA	TENIFICADA
Soldados		x	
Sústag		x	
Hüilquín	X		
Lligüiña	X		
Zhigüín	X		
San José	X		
Cáñaro	X		
Coop. Balcón del Azuay	X		
Pinchisana	X		
Turupamba	X		
Medio Ejido	X		
Cristo del Consuelo		x	
Florida	X		
Cruz Verde		x	
Palmeras	X		
Balzay Bajo		x	
Juan Pablo	X		
Loma de la Cruz	X		
Barrio Centro		x	
Chacarrumi	X		
Francisco Javier	X		
TOTAL	**15**	**6**	**0**
21	**71,43%**	**28,57%**	**0**

Como se puede observar el 71.43% de las comunidades realizan sus prácticas de cultivos de manera tradicional, en vista de que su producción es básicamente para autoconsumo (maíz, frejol, habas y papas), motivo por el cual poco o casi nada les interesa la adopción de técnicas que mejoren su productividad. Por el contrario el 28.57% de las comunidades especialmente, Barrio Central, Balzay Bajo, Cruz Verde, Cristo del Consuelo, Sústag y Soldados, zonas en las que se caracterizan por los cultivos de hortalizas para la comercialización, es lógico que su interés por obtener mejores resultados les incentive de alguna manera a incorporar mejores conocimientos y tecnología agrícola.

Caracterización de los productores

De manera general, son los pequeños productores los que hacen mayor presencia en la parroquia, sus propiedades están entre 500 a 1000m2. La producción se diferencia de dos partes, la una de cultivos tradicionales como el maíz, frejol, habas y papas que en su mayoría es producción de autoabastecimiento, y que se da en las áreas más rurales o comunidades más lejanas al centro parroquial; la otra y en su gran mayoría de comunidades (85.71%) se produce hortalizas, con más fuerza en los barrios que se encuentran en la parte céntrica en donde la producción se destina prácticamente en un 100% para la venta, según percepciones de la gente que participó en los talleres de levantamiento de información UDR-2010.

Formas de tenencia de la tierra.

En la siguiente tabla se presenta el análisis de las formas de tenencia de la tierra, en donde se observa que el 91,23% son propietarios con título, el 6,92% son ocupadas sin título, el 1,68% tienen forma de tenencia mixta y el 0,17% es arrendado.

Tabla 44. Superficie del territorio y formas de tenencia de la tierra

FORMA DE TENECIA	SUPERFICIE	%
PROPIA CON TITULO	19.165,22	91,23%
MIXTA	351,48	1,68%
OCUPADA SIN TITULO	1.454,45	6,92%
ARRENDADO	36,46	0,17%
TOTAL	**21.007,61**	**100,00%**

Fuente: CNA 2012 MAGAP
Elaboración: EQUIPO CONSULTOR PDYOT 2015

Gráfico 15. Formas de tenencia de la tierra

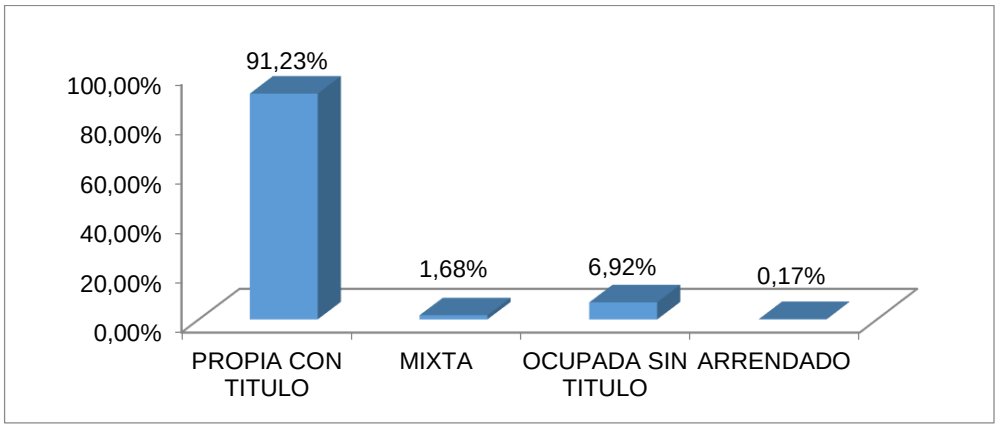

Fuente: INEC, CNA
Elaboración: EQUIPO CONSULTOR PDYOT 2015

Tecnificación de las upas

Según la información levantada mediante los talleres comunitarios en el año 2010, En el 19.05 % de las comunidades y/o barrios (Soldados, Cristo del Consuelo, Balzay Bajo y Barrio Centro) sus familias acceden a créditos para la producción especialmente de hortalizas y pastos. Por otro lado el 38.10 % dispone de algún sistema de riego en las comunidades de Soldados, Huilquin, Cáñaro, Turupamba, Cruz Verde, Balzay Bayo, Juan Pablo y Barrio Centro. El 57 % tiene fácil acceso a insumos para la producción. El acceso a la asistencia técnica, equipo y maquinaria demuestran el porcentaje más bajo, que en los dos casos es de 4.76%
Como podemos ver la tecnología en el tema agrícola alcanza niveles mínimos, por el contrario y paradójicamente las principales actividades a las que se dedica la gente, son principalmente a los cultivos tradicionales y hortalizas, siendo los primeros el sustento de sus dietas diarias y las hortalizas con objetivos comerciales.

Cadenas Productivas

Entendidas como un conjunto de agentes económicos interrelacionados por el mercado desde la provisión de insumos, producción, transformación y comercialización hasta el consumidor final.

En general se puede apreciar que en el ámbito agrícola, pecuario y artesanal existe un encadenamiento productivo en proceso en la parroquia San Joaquín, sobre todo en lo relacionado con la producción y comercialización de hortalizas y leche

Tabla 45. Esquema de Cadenas Productivas

ETAPAS DEL PROCESO DE COMERCIALIZACION			
PRODUCCION	PROCESAMIENTO	COMERCIALIZACION	COMSUMIDORES
⇩			
OPERADORES DE LA CADENA			
PRODUCTORES	INTERMEDIARIO-ACOPIADOR TRADICIONAL		CONSUMIDOR-INDUSTRIA
⇩			
SERVICIOS DE APOYO DE LA CADENA			
PROVEEDORES DE INSUMOS	PROVEEDORES DE SERVICIOS		TRANSPORTE
⇩			
ENTIDADES REGULADORAS Y DE POLITICAS			
MAGAP			

2.3.3. Seguridad y Soberanía Alimentaria.

En la parroquia San Joaquín, la producción agropecuaria, en su gran mayoría está en manos de pequeños y medianos productores, los cuales se encuentran relegados de los servicios, como crédito y programas sostenibles y continuos de transferencia de tecnología y capacitación, además de que su sistema de organización a nivel de productores es aún incipiente.

Los agricultores pobres destinan alrededor de un 60% de su producción al consumo familiar y los otros alimentos necesarios para su subsistencia lo adquieren en los mercados locales; lo cual se constituye en un problema que se traduce en riesgos de vulnerabilidad o inseguridad alimentaria, especialmente en agricultores que poseen minifundios poco diversificados, esta situación determina flujos migratorios que agudizan el problema urbano marginal, donde el consumo depende básicamente de los ingresos familiares.

La Agroecología tiene la posibilidad de constituirse en una fuente permanente de trabajo para agricultores y técnicos del campo y una significativa fuente de ingresos para las comunidades, tanto en la producción de alimentos (granos, raíces, tubérculos, hortalizas, frutas, leche, huevos, carnes,), plantas medicinales y de condimento, fibras, grasas, plantas ornamentales y maderas, que son demandadas cada vez con más énfasis por los mercados locales y regionales.

2.3.4. Infraestructura

Infraestructura de apoyo a la producción.

La infraestructura productiva es un conjunto de medios o instalaciones que se consideran básicos para el desarrollo de un proceso productivo, entre los que se mencionan los siguientes:

Equipamientos para comercialización.

La comercialización de productos de las parcelas agropecuarias, se realiza en la cabecera parroquial de San Joaquín y en las ferias de la ciudad de Cuenca. La parroquia no dispone de un equipamiento adecuado de comercialización.

Infraestructura de Riego

San Joaquín es una parroquia privilegiada en disponer de agua tanto para consumo humano como para otros usos, por lo que ha dado especial importancia a la consecución de sistemas de riego para mejorar las condiciones de productividad de la actividad agropecuaria.

Dichos sistemas en su gran mayoría riegan por gravedad y aspersión y utilizan como fuente de agua ríos o quebradas a través de canales de riego que han sido construidos con esfuerzo de las propias comunidades.

Infraestructura vial

La red vial de la Parroquia San Joaquín cuenta con 104.64 Km de longitud, desagregados en diferentes tipos tal y como se puede apreciar en el cuadro siguiente, según el cual se determina que el tipo de vía primaria (vías inter parroquiales) es el que ligeramente predomina sobre las vías terciarias en la parroquia con el 46.01 % del total.

Tabla 46. Sistema vial según tipo

TIPO	LONGITUD (Km.)	%
Primaria	48,14	46,01%
Secundaria	10,36	9,90%
Terciaria	46,13	44,09%
TOTAL	**104,63**	**100,00%**

Fuente: Empresa Eléctrica/ I. Municipalidad de Cuenca, POT RURAL
Elaboración: EQUIPO CONSULTOR PDYOT 2015

En cuanto a capa de rodadura de las vías, el 7,36 % tiene asfalto en tanto que el 92,64% es de lastre o tierra, aspecto importante que debe ser tomado en consideración en la gestión de la Junta Parroquial.

Tabla 47. Vías según capa de rodadura

TIPO	LONGITUD (Km.)	%
Asfalto	7,7	7,36%
Lastre/Tierra	96,93	92,64%
TOTAL	**104,63**	**100,00%**

Fuente: Empresa Eléctrica/ I. Municipalidad de Cuenca, POT RURAL
Elaboración: EQUIPO CONSULTOR PDYOT 2015

Vinculaciones comerciales.-

La producción agrícola de la parroquia está compuesta por la producción de hortalizas la cual se destina prácticamente en un 100% para la venta, cuyo destino son los mercados de Cuenca en parte y los mercados de Guayaquil y Machala entre otros.
La producción de cultivos tradicionales (maíz, frejol, habas, arvejas), son prácticamente para el consumo diario de la familia, si existe un pequeño margen para la venta este es comercializado en los mercados locales de San Joaquín y Cuenca.

2.3.5. Presencia de proyectos estratégicos nacionales.

En la parroquia San Joaquín, no existen Proyectos Nacionales de Carácter Estratégico, cuya incidencia nacional genere un efecto multiplicador para su territorio en: productividad; empleo; opciones de transferencia de ciencia y tecnología; relación de sus resultados e impactos con el sector privado; y, su aporte en la mitigación y erradicación de desequilibrios sociales y territoriales.

Mercado de capitales y financiación de las inversiones.
La mayoría de entidades del sector financiero se concentran en la cabecera cantonal Cuenca, y la única Cooperativa de Ahorro y Crédito que fue fundada en la parroquia San Joaquín denominado COOPERA, fue liquidada causando perjuicio a su cuenta ahorristas no solo de la parroquia sino de toda la región.

2.3.6. Conclusiones del sistema económico

- Como la mayoría de territorios rurales, la dinámica económica se basa en el sector agropecuario en el que la ganadería y el cultivo de hortalizas establece el vínculo con el mercado mientras que la agricultura aporta a la seguridad alimentaria de la familia
- La parroquia San Joaquín tiene una población de 7.455 habitantes (44% hombres y 56% mujeres) de las cuales 3.413 personas constituyen la población económicamente activa (PEA), en tanto que 2.388 habitantes integran la población económica inactiva. (PEI).
- La tasa de desempleo en la parroquia San Joaquín, es de 3,31%, indicador ligeramente inferior al indicador cantonal de 3,7%
- La razón de dependencia es 66,70% lo cual quiere decir que 2.983 personas que no tienen ninguna actividad, no son productivas y dependen de las población potencialmente activa (4.472 personas comprendidas entre 15 y 64 años de edad).
- Los principales usos de suelo de la parroquia son: Conservación y protección el 69,79%; bosques de vegetación nativa el 14,30% y zonas destinadas a diferentes tipos de cultivos el 9,59%
- La principal actividad a la que se dedica el 22,23% de la población económicamente activa de la parroquia San Joaquín es la agricultura, ganadería y pesca; seguida con el 19,83 % por la industria manufacturera y artesanal, luego con el 16,67% por la rama del comercio al por mayor y menor y con el 11,79% por la rama de la construcción.
- En cuanto a la ocupación de mano de obra por sectores de la economía, el sector terciario absorbe al 57,88%, el sector primario al 22,29% y el sector secundario al 19,83% de la PEA de la parroquia.
- El 71,43% de comunidades y barrios de la parroquia que se dedican a la rama de la agricultura y ganadería, utiliza formas de cultivo tradicional y el 28,57% utiliza formas semitecnificadas de producción
- La venta de los productos de la parroquia San Joaquín se realizan en el centro Parroquial en tanto que las hortalizas se venden en Cuenca, Guayaquil y Machala

2.3.7. Problemas y Potencialidades del componente Económico Productivo

Tabla 48. Matriz de Problemas y potencialidades

VARIABLES	PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
EMPLEO Y TALENTO HUMANO	No se aprovechan los recursos turístico de la parroquia lo que impide generar empleo y mejorar las condiciones de vida de los habitantes de estos sectores	Existencia de numerosos lugares turísticos y una oferta gastronómica típica variada
SEGURIDAD Y SOBERANIA ALIMENTARIA	Bajos rendimientos de la producción agropecuaria en los principales cultivos transitorios de la parroquia así como en la producción de leche, pues sus promedios están por debajo de la media nacional	Capacidad de producción de hortalizas especialmente para la comercialización ya que el 86% de las comunidades (parte céntrica) siembra hortalizas y destina su producción prácticamente el 100% para la venta,
PRINCIPALES PRODUCTOS DEL TERRITORIO	Baja competitividad y falta de apoyo a la producción artesanal (carpinterías, sastrerías, cesterías, mecánicas)	Producción de artesanías de cestería, en al menos el 50% del total de comunidades de la parroquia con utilización de mano de obra femenina y de la tercera edad
	Degradación del suelo ocasionado por el sobrepastoreo y la quema de bosque nativo y pajonales, que se realizan con el fin de avanzar con el cultivo de pastos.	Producción de leche con demanda para industrialización en plantas de la ciudad de Cuenca
INFRAESTRUCTURA PARA EL FOMENTO PRODUCTIVO		Disponibilidad de agua e infraestructura para riego
FINANCIAMIENTO	Inexistencia de entidades de intermediación financiera que capte recursos de ahorros y los traspase a quienes requieran recursos para inversión.	

2.4. Componente de Asentamientos Humanos.

El sistema de asentamientos humanos está formada por los núcleos de población y los canales a través de los cuales se relacionan intercambiando personas, mercancías, servicios e información.

Los asentamientos humanos reflejan el modelo de desarrollo que el territorio ha consolidado a lo largo de la historia. Se observan los intercambios y sus relaciones de interdependencia y complementariedad, los efectos positivos o negativos que han tenido los asentamientos humanos en el desarrollo local, regional, nacional y las posibilidades y restricciones estructurales que presentan. [2]

El análisis de los asentamientos humanos pretende identificar y comprender la organización espacial de los mismos, su relación e integración entre los de igual, mayor y menor jerarquía.

2.4.1. Red de asentamientos humanos parroquiales y sus relaciones con el exterior.

2.4.1.1. Análisis histórico de la distribución poblacional en el territorio.

La cabecera parroquial de San Joaquín no presenta una historia muy clara en sus orígenes ya sea por la falta de estudio de los investigadores o por la tardía fundación política de este centro poblado. Sin embargo la historia no se basa solamente en estas instancias si no se presenta más o menos a comienzos del siglo "XX", es decir, por el año 1900 en donde originariamente la parroquia se componía por dos haciendas conocidas como "CAMPANA HUAYCO" Y "SAN JOSÉ" y en donde solamente tenía un acceso a la ciudad de Cuenca que constituye la actual calle "Carlos Arízaga Vega. Tenía una situación jurídica y tenencia de la tierra diferente a la de los actuales momentos. En aquel entonces no existía la parroquia San Joaquín; los territorios pertenecían a las parroquias actualmente colindantes como son Baños, Chaucha, Sayausí, San Sebastián y la parroquia Sucre, de la cual dependía mayoritariamente.

El 14 de Marzo de 1.893, "llegan a la ciudad varios Sacerdotes Salesianos, de los cuáles el Padre Joaquín Spinelli se encargó de predicar en todo el Sector Occidental de la Ciudad, sirviendo de Templo en varias ocasiones la hacienda San José, del General Antonio Farfán. En algunos textos se dice que el nombre de la Parroquia, es en honor a este padre Salesiano.

En 1880 EL Sr. Vicente Arriaga era propietario de territorios en el actual sector Soldados, que comprendían desde el sitio llamado ahora el Capulí, en la parte baja, hasta Cuscungos en la parte alta. La hacienda se divide en partes iguales para sus dos hijos. La primera que comprende la parte baja le toca a su primer hijo y la parte alta que es hoy Soldados y limitaba con el sector de Cuscungo le toca a su segundo hijo.

Este heredero se relaciona con una chica llamada Rosario Brito, oriunda de Baños, con quien tiene un hijo que se llamaría José Brito, puesto que nunca fue reconocido. Más tarde, José Brito se casa con la Sra. Isabel Gutiérrez, también de Baños, con quien tiene 7 hijos. La familia empieza a tomar posesiones de los terrenos en el sector alto y es entre 1910 y 1915 que se construyen las primeras casas de lo que hoy es Soldados. Con el paso del tiempo, por el año 1930, las haciendas de los hermanos Arriaga empiezan a dividirse y queda la parte alta, es decir hasta Cuscungos, como terreno comunal para todos los que compraran la parte baja de la gran hacienda inicial. Soldados empieza a conformarse con familias de apellido Brito, Carmona, Duran, Oyerbide, Pesantez. Según menciona el Dr. Nicanor Merchán, esta información fue proporcionada por los moradores de la comunidad.

Según Secretaria del Archivo Histórico de la Curia de Cuenca manifiesta que el territorio de Soldados se anexo a la parroquia de San Joaquín al fundarse eclesiásticamente en el año de 1902. De la misma fuente se conoce que antiguamente se nombraba a Soldado Chico y Soldado Grande, que eran sitios de pastoreo pertenecientes a las grandes haciendas de las familias Tinoco y Guzmán y del Sr. Ricardo Duran Brito.

En el año 1.902, se colocan los primeros cimientos de una Capilla, en un terreno donado por el señor Guillermo Pillajo, en donde hasta la actualidad se asienta el Templo Parroquial.
En el año 1912 el Obispo Manuel María Pólit Lasso, declara a San Joaquín como Parroquia Eclesiástica Ad- Tempus.
En 1.927 se inició la construcción del segundo Templo en forma de cruz con la ayuda de los pobladores, siendo de gran importancia, la realización de las típicas mingas realizadas por toda la comunidad.

[2] Estrategia Territorial Nacional

En 1950 se inicia la construcción del actual templo de San Joaquín, bajo la organización del Comité de la Iglesia, Presidido por el señor Fidel Vásquez y el Director de la obra el señor Víctor Villacis.

El Sr Víctor Villacis fue un personaje importante dentro del surgimiento de la parroquia ya que con su habilidad para la carpintería, construcción y apoyo en actos religiosos colaboró en gran parte para la mejora y desarrollo de su pueblo. A él se le encargo la construcción del canal San Joaquín, el cual tuvo que dejar al llegar a la quebrada Leñate, para hacerse cargo de la dirección de la obra de la actual iglesia de San Joaquín debido a su conocimiento en la rama de carpintería y la construcción.

En el ámbito civil, se reconoce a la parroquia San Joaquín, mediante la Ordenanza que crea la parroquia rural de "San Joaquín" en el cantón Cuenca, el 28 de diciembre de 1944 y su publicación se realiza en el Registro Oficial, el 7 de febrero de 1945. Se crea esta parroquia considerando que la parroquia urbana Sucre por su extensión, abarcaba zonas muy distantes del centro poblado; que existía dentro de la parroquia Sucre un caserío denominado San Joaquín; que sus habitantes tenían el anhelo de formar una nueva sociedad que corresponda a su forma de vida; a mejorar la administración parroquial; y que la densidad demográfica era suficiente. Además se toman territorios de la parroquia urbana San Sebastián y de las parroquias rurales Baños, Chaucha y Sayausí.

Antes del año 1945, eclesiásticamente, San Joaquín era un caserío perteneciente a San Roque, donde todavía existían grandes haciendas como la "Hacienda del Carmen", que era de propiedad de las monjas del Convento del Carmen, se menciona la "Hacienda de los Cherres" como una de importancia territorial, otra era la "Hacienda San José de la familia Farfán". Estas haciendas se caracterizaban por su gran extensión y eran el "soporte económico" para las familias que vivían a sus alrededores a través del trabajo en dichos lugares.

Junto a estos predios existían un pequeño caserío conformadas por las familias Alvear, León, Pugo, Villacis, Guerrero, Berrezueta, Avilés, Maruri, Pillajo y que vivían por su cuenta cultivando productos tradicionales y criando animales. Estas familias, conjuntamente con los hacendados fueron los primeros habitantes en lo que hoy es esta Parroquia.

El camino principal para entrar al caserío de San Joaquín en ese entonces era un camino que pasaba junto a los predios de la Sra. Blanca Sánchez y que llegaba hasta las inmediaciones de los predios de la Sra. Lola Rojas. Este camino, era de aproximadamente 1m de ancho por el cual transitaban peatones y acémilas. Otro camino utilizado era el que pasaba junto a los predios de Don Amadeo Cabrera con iguales características que el anterior; este venía desde las Tres Tiendas, siguiendo por los predios de Don Escandón, y luego entraba por donde Don Juan Jachero. Después sobre este camino sobrevino la primera carretera de ingreso a San Joaquín; este carretero, existe hasta la actualidad.

Las haciendas, se convirtieron en la fuente de trabajo para varios habitantes de San Joaquín, los mismos que servían a veces como jornaleros; otros trabajaban para el pago de intereses de algún capital prestado por los dueños de estos terrenos; según el monto de dinero prestado eran los días que correspondían trabajar al deudor En esa época se cultivaban productos tradicionales como trigo, cebada y el policultivo maíz; se criaban también animales para la producción de leche. Los hacendados vendían los productos en la ciudad, mientras que los pequeños propietarios casi no vendían. Los hacendados tenían familias dentro de sus haciendas, que sembraban cosechaban y luego se dividían la cosecha, mediante el sistema de "al partir".

Al fundarse la ciudad de Cuenca, los territorios de Molleturo, Soldados y Sayauí llegaron a pertenecer a la Parroquia Mayo de Indios San Sebastián. En el año 1720 los indígenas Santiago Cajamarca y el Regidor Quishi de la Comunidad de Molleturos reclaman los territorios de Soldado Grande como sitio de pastoreo de la comunidad.

El 7 de febrero se celebran las fiestas de parroquialización. De la misma manera se celebra a la Patrona de la parroquia, a María Auxiliadora el 24 de mayo, para concluir luego con las fiestas del patrón San Joaquín el 26 de julio. Entre las fortalezas culturales, está el arte culinario, los sitios de mayor afluencia se encuentran en el sector de Cruz Verde.

Una de las actividades de ocupación de la población es la agricultura y ganadería, dentro de ella, el cultivo de una gran variedad de hortalizas; la zanahoria, remolacha, coliflor, col, cebolla, etc. Se siembra en pequeñas extensiones, la excelente calidad del terreno y las buenas condiciones de riego, son aprovechadas al máximo. La producción es vendida en los mercados de la ciudad de Cuenca y de las provincias de El Oro y Guayas. En lo concerniente a la artesanía, es importante la cestería. La mayoría de sus habitantes trabajan en la ciudad de Cuenca, en diferentes ocupaciones.

La parroquia San Joaquín es colindante al Área Urbana del Cantón Cuenca, la estructura urbana de la cabecera parroquial presenta una trama irregular; y en general la estructura de la parroquia se va acoplando a la geografía; fundamentalmente a la topografía e Hidrografía; además de los procesos de fraccionamiento de suelo judiciales por lo que indudablemente se torna igualmente irregular.

ETAPAS

- Se ha dividido su historia en cuatro etapas las cuales nos van a explicar, el crecimiento que se ha venido dando, por lo tanto tenemos[3]:

Gráfico 16. Síntesis Histórico

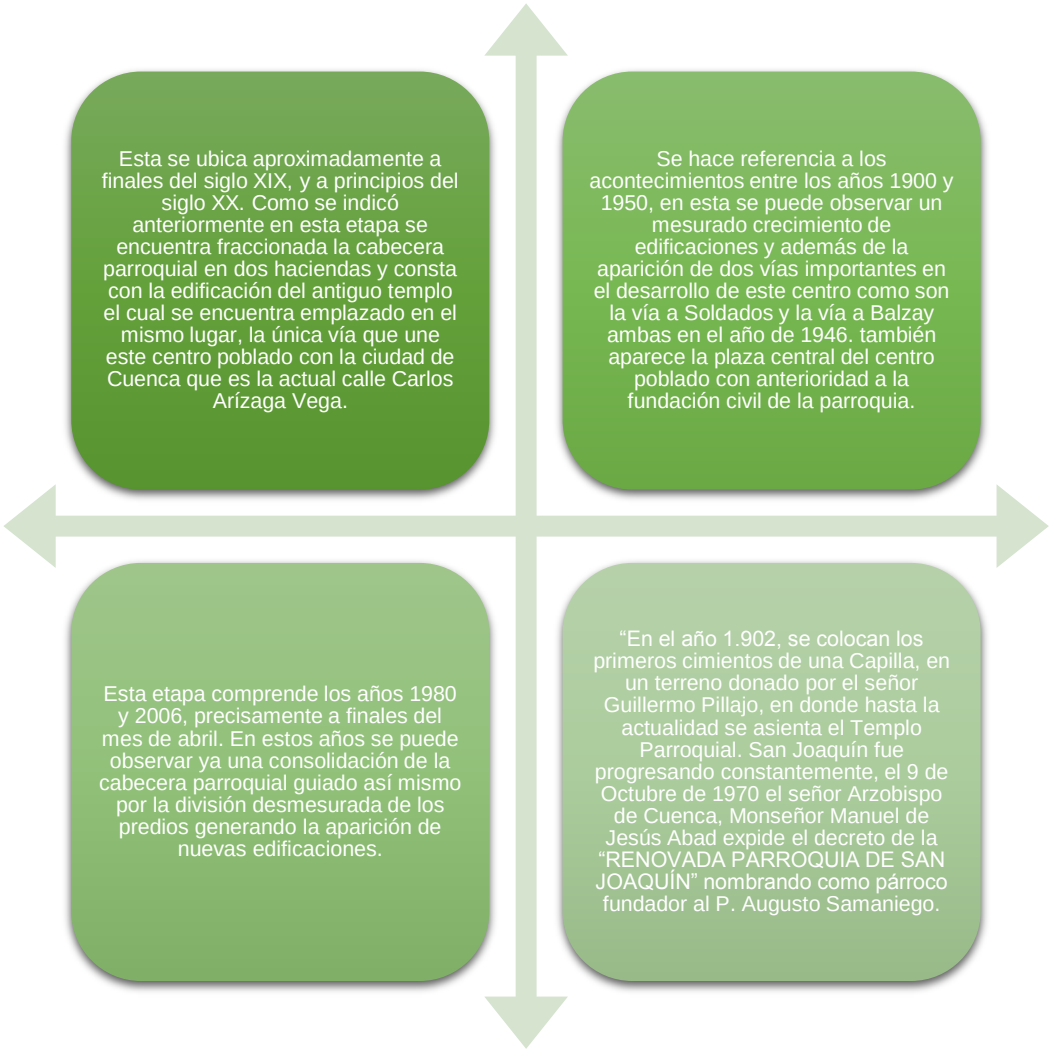

Fuente: CORNEJO Miguel.
Elaboración: Equipo Técnico PDYOT, GAD Parroquial San Joaquín

Se puede definir al poblamiento como el proceso de asentamiento de un grupo humano en una determinada región geográfica. Es un proceso que transcurre a lo largo del tiempo conjuntamente con la distribución de la población en el espacio, tomando en cuenta los recursos naturales, humanos, construidos y las oportunidades de localización. Por lo tanto la Parroquia de San Joaquín ha considerado la distribución del poblamiento por comunidad, por sexo entre otras.

La parroquia tiene una superficie de 21.007,60Ha. lo que representa el 5,73% del total del cantón, se encuentra dividida por 24 comunidades.

[3] CORNEJO, Miguel. Plan de Ordenamiento de la Parroquia San Joaquín. Sector 2. Tesis de Arquitectura 2004.

Sus principales poblamientos son Cristo del Consuelo, Medio Ejido, Balzay, Barabón Chico, Barabón Grande, Sustag y Soldados, la comunidad que posee mayor extensión territorial es Soldados con 10.560,61 ha, que representa el 50,27% del territorio parroquial y la comunidad más pequeña es Cristo del Consuelo con 7,07 ha. representando el 0,03% de la superficie de la parroquia.

Dentro de la parroquia se encuentran dos niveles de consolidación, el que se lo califica como consolidado, el cual, se encuentra en la parte central del asentamiento y lo está conformando el área urbano parroquial, aquí se ha dado el mayor grado de ocupación; y el que se encuentra alrededor de este, se lo ha denominado en proceso de consolidación.

En el área rural de la parroquia predominantemente se han encontrado: Usos Especiales, dentro de este se incluyen los definidos para la agricultura, protección ambiental, ya que esta parroquia cuenta con un área considerable de páramo en la parte oeste, explotación de recursos, lotes vacantes, edificaciones desocupadas, manufactura artesanal tejedores, entre otros.

Si comparamos la población de la comunidad de Soldados que se encuentra ubicada al oeste de la parroquia en la zona correspondiente a paramo y la comunidad Cristo del Consuelo que se encuentra ubicada al este y colinda con el área urbana de Cuenca. La población más cercana a la cabecera cantonal posee más habitantes, es importante tomar en cuenta la superficie de la misma, porque a pesar de ser la más pequeña, las condiciones climáticas y la accesibilidad permiten que este espacio sea mayoritariamente poblado en comparación con la comunidad de Soldados.

Tabla 49. Comunidades y población estimada

COMUNIDAD	AREA (has) 2010	% AREA	POBLACION ESTIMADA	% POBLACION
SOLDADOS	10.560,61	50,27	257	3,29
SUSTAG	6.080,67	28,95	166	2,13
LIGUIÑA	841,49	4,01	265	3,39
CHUGCHUGUZO	55,02	0,26	103	1,32
LA INMACULADA	480,00	2,28	305	3,90
SAN JOSE	406,05	1,93	395	5,06
CAÑARO	399,22	1,90	249	3,19
PINCHIZANA BAJO	27,82	0,13	206	2,63
PINCHIZANA ALTO	448,91	2,14	142	1,82
TURUPAMBA	1.130,88	5,38	174	2,23
BALZAY ALTO	44,92	0,21	447	5,72
BALZAY BAJO	40,18	0,19	585	7,49
CRISTO DEL CONSUELO	7,07	0,03	138	1,77
CRUZ VERDE	24,99	0,12	463	5,92
LAS PALMERAS	23,09	0,11	431	5,52
CENTRO PARROQUIAL	98,17	0,47	728	9,31
BARABON CHICO ALTO	16,22	0,08	293	3,74
FRANCISCO XAVIER	12,98	0,06	455	5,82
CHACARRUMI	19,59	0,09	170	2,18
MEDIO EJIDO	16,56	0,08	261	3,34
FLORIDA	14,72	0,07	261	3,34
BARABON CHICO BAJO	53,46	0,25	526	6,73
SANTA TERESITA	183,95	0,88	510	6,53
JUAN PABLO	21,03	0,10	285	3,64
TOTAL	**21.007,60**	**100,00**	**7.815**	**100,00**

Fuente: GAD Parroquial de San Joaquín.
Elaboración: Equipo Técnico PDYOT, GAD Parroquial San Joaquín

Mapa 22. Comunidades

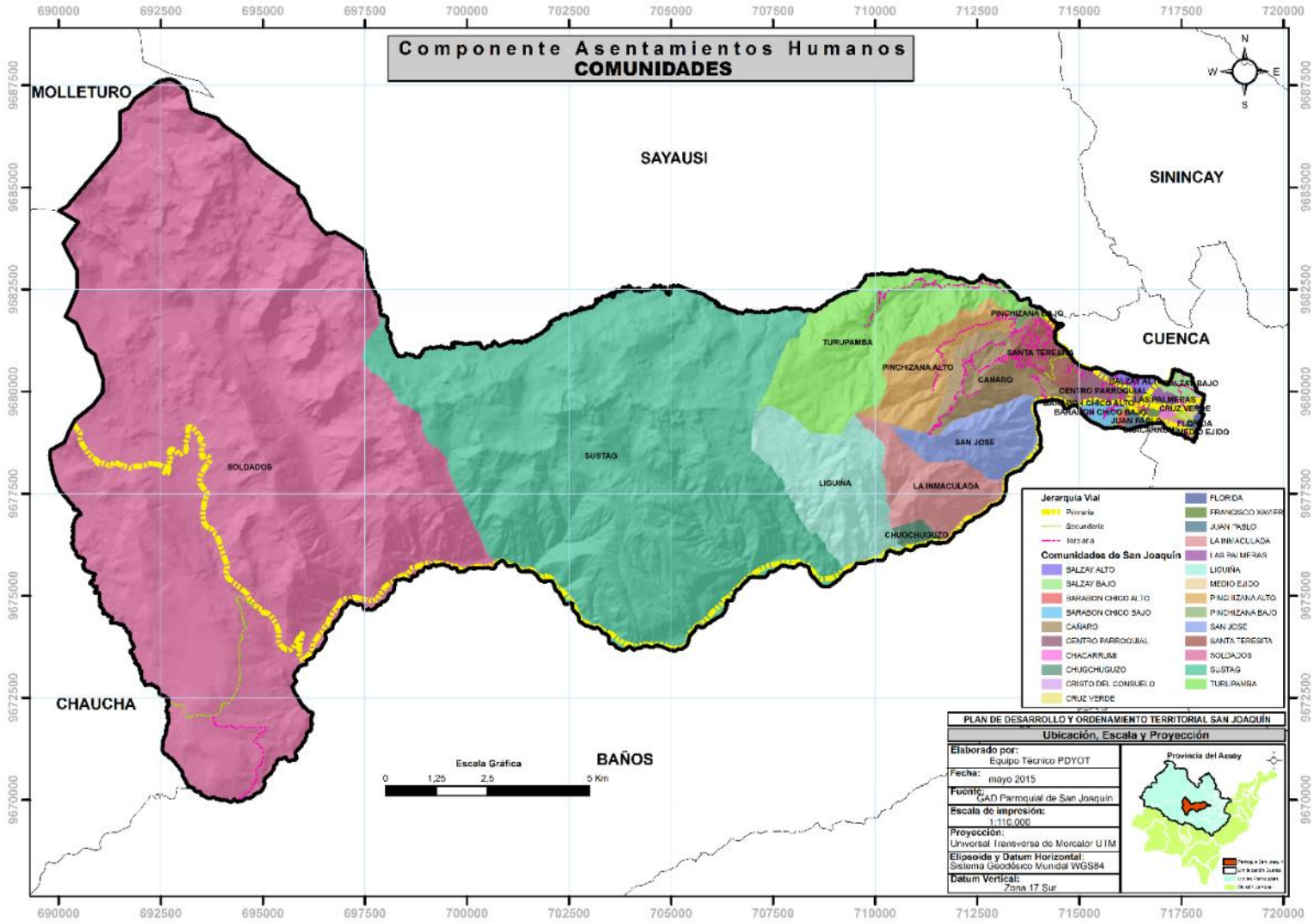

San Joaquín es una parroquia rural de la Ciudad de Cuenca del Ecuador, está ubicada a 7 kilómetros al noroeste de la ciudad de Cuenca. Limita al norte con la parroquia Sayausí, al sur con la parroquia Baños, al este con la ciudad de Cuenca, y al oeste con las parroquias de Chaucha y Molleturo. Está conectada por dos vías asfaltadas desde la ciudad de Cuenca que conducen a su centro parroquial, la denominada Autopista Medio Ejido y la Av. Ordoñez Laso.

Tiene una población de 7.455 habitantes de acuerdo al censo poblacional INEC 2010. La evolución de la población entre el censo del año 1990 al año 2001 ha decrecido en 71 habitantes; del año 2001 al 2010 se ha demostrado un crecimiento considerable de 2329 habitantes y la variación poblacional desde al año 2001 al año 2010 es de 2258hab.

Tabla 50. Evolución de la población

COMPORTAMIENTO TENDENCIAL DE LA POBLACION				
Categorías	Censo 1990	Censo 2001	Censo 2010	INDICADOR 2001 - 2010
SAN JOAQUIN	5.197,00	5.126,00	7.455,00	2.258,00

Fuente: INEC 1990-2001-2010
Elaboración: Equipo Técnico PDYOT, GAD Parroquial San Joaquín

Gráfico 17. Evolución de la población

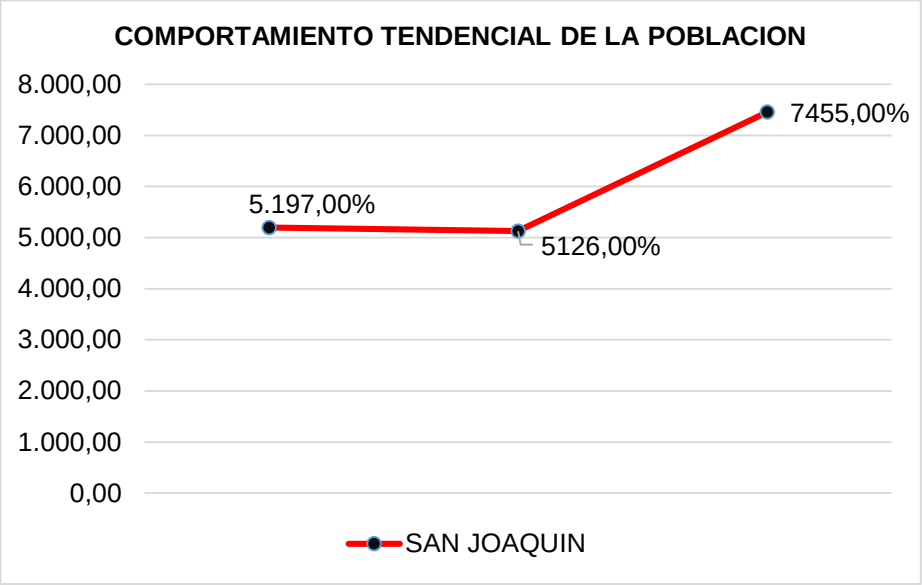

Fuente: INEC 1990-2001-2010
Elaboración: Equipo Técnico PDYOT, GAD Parroquial San Joaquín

2.4.1.2. Jerarquía de los asentamientos

La jerarquización de los asentamientos de la parroquia San Joaquín, basada en la atracción que ejerce el asentamiento dominante sobre los otros, se construyó en base a cuatro criterios principales: el tamaño poblacional, las funciones político administrativas, dotación de equipamiento social y la disponibilidad de infraestructura educativa.

Para el caso de la población, se han determinado valores de acuerdo al rango de población de cada asentamiento, estableciéndose siete rangos a partir de cada 150 habitantes, valorándose con 1 al menor rango y con siete al mayor rango de población.
Para este análisis, se consideró la población aproximada de las comunidades que resulto del número de medidores de luz existentes en cada comunidad por la composición del grupo familiar.

Tabla 51. Valores asignados a un rango de población

POBLACION	VALOR
0-150	1
151-300	2
301-450	3
451-500	4
501-550	5
551-600	6
> 600	7

Fuente: Equipo Técnico PDYOT, GAD Parroquial San Joaquín
Elaboración: Equipo Técnico PDYOT, GAD Parroquial San Joaquín

Con relación a las funciones político administrativas, este criterio se basa en la funcionalidad de cada asentamiento referido a los servicios de gestión, servicios e intercambio que brinda, estableciéndose básicamente tres indicadores: la condición ser la cabecera parroquial, la condición de ser centro de una zona o sector de la parroquia y la condición de ser únicamente de carácter comunal.

Tabla 52. Valores asignados a funciones

FUNCIONES POLITICO ADMINISTRATIVA	VALOR
CABECERA PARROQUIAL	4
SEDE SECTORE	2
COMUNITARIA	1

Fuente: Equipo Técnico PDYOT, GAD Parroquial San Joaquín
Elaboración: Equipo Técnico PDYOT, GAD Parroquial San Joaquín

La disponibilidad de equipamiento social, es otro factor que influye para la jerarquización de los asentamientos, estableciéndose cinco criterios de valoración, es así que se otorga un valor de cero para los asentamientos que no disponen de equipamiento social, un valor de uno para los que disponen de hasta tres equipamientos referidos básicamente a la disponibilidad de Casa Comunal, Cancha y Capilla; un valor de dos para los asentamientos a que además de los anteriores cuentan con parque infantil y/o un escenario; un valor de tres para los asentamientos que además cuentan con guardería y/o baterías sanitarias y un valor de cuatro para los que tienen además algún otro equipamiento que puede ser de alcance zonal o incluso parroquial como es la disponibilidad de cementerio, centro de salud, PAI, etc.

Tabla 53. Valores asignados a equipamiento social

EQUIP. SOCIAL (SALUD, RECREACION, DEPORTES,ETC.)	VALOR
MAYOR 7	4
7	3
5	2
3	1
NINGUNO	0

Fuente: Equipo Técnico PDYOT, GAD Parroquial San Joaquín
Elaboración: Equipo Técnico PDYOT, GAD Parroquial San Joaquín

Por último, el cuatro criterio para la jerarquización es la disponibilidad de equipamiento educativo, otorgándose una valoración de cero para los asentamientos que no disponen, dos para los que disponen de escuela y/o colegio y un valor de cuatro para los que disponen de dos o más escuelas y/o colegios.

Tabla 54. Valores asignados a equipamiento educativo

EQUIP. EDUCATIVO	VALOR
NINGUNO	0
ESCUELA Y/O COLEGIO	2
MAS DE UNA ESCUELA Y/O COLEGIO	4

Fuente: Equipo Técnico PDYOT, GAD Parroquial San Joaquín
Elaboración: Equipo Técnico PDYOT, GAD Parroquial San Joaquín

Una vez definidos los criterios para la jerarquización de los asentamientos, se ha elaborado una matriz de doble entrada, en las filas se establecieron los asentamientos y el las columnas los indicadores definidos con su respectiva valoración. Finalmente la sumatoria de las ponderaciones, comparada con la escala de valoración que a continuación se indica, nos ha permitido establecer las jerarquías de cada asentamiento de la parroquia.

Tabla 55. Valores de la jerarquía

JERARQUIA	VALOR
PRIMER ORDEN	MAYOR A 15
SEGUNDO ORDEN	10 A 14
TERCER ORDEN	5 A 9
CUARTO ORDEN	MENOR 5

Fuente: Equipo Técnico PDYOT, GAD Parroquial San Joaquín
Elaboración: Equipo Técnico PDYOT, GAD Parroquial San Joaquín

Los valores de cada asentamiento se explican y representan en la siguiente la tabla y mapas

Tabla 56. Jerarquía de asentamientos

ASENTAMIENTO	VALOR POBLACION	VALOR FUNCIONAL POLITICO ADMINISTRATIVO	VALOR EQUIPAMIENTO SOCIAL: (SALUD, RECREACION, DEPORTES, ETC.)	VALOR EQUIPAMIENTO EDUCATIVO	VALOR TOTAL	JERARQUIA
CENTRO PARROQUIAL	7	4	4	4	19	Primer Orden
LA INMACULADA	3	1	2	4	10	Segundo Orden
SANTA TERESITA	5	2	0	0	7	Tercer Orden
BARABON CHICO BAJO	5	1	0	0	6	Tercer Orden
SOLDADOS	2	1	2	2	7	Tercer Orden
FRANCISCO XAVIER	4	2	0	2	8	Tercer Orden
BALZAY BAJO	6	1	0	0	7	Tercer Orden
CRUZ VERDE	4	1	0	0	5	Tercer Orden
SUSTAG	2	1	1	2	6	Tercer Orden
FLORIDA	2	1	0	0	3	Cuarto Orden
BARABON CHICO ALTO	2	1	0	0	3	Cuarto Orden
JUAN PABLO	2	1	0	0	3	Cuarto Orden
SAN JOSE	3	1	0	0	4	Cuarto Orden
LAS PALMERAS	3	1	0	0	4	Cuarto Orden
CAÑARO	2	1	1	0	4	Cuarto Orden
PINCHIZANA ALTO	1	1	1	0	3	Cuarto Orden
MEDIO EJIDO	2	1	0	0	3	Cuarto Orden
CRISTO DEL CONSUELO	1	1	0	0	2	Cuarto Orden
BALZAY ALTO	3	1	0	0	4	Cuarto Orden
CHUGCHUGUZO	1	1	0	0	2	Cuarto Orden
CHACARRUMI	2	1	0	0	3	Cuarto Orden
LIGUIÑA	2	1	0	0	3	Cuarto Orden
PINCHIZANA BAJO	2	1	0	0	3	Cuarto Orden
TURUPAMBA	2	1	0	0	3	Cuarto Orden

Fuente: Equipo Técnico PDYOT, GAD Parroquial San Joaquín
Elaboración: Equipo Técnico PDYOT, GAD Parroquial San Joaquín

Como se puede observar el Centro Parroquial que forma parte de la Cabecera Parroquial ha alcanzado la mayor jerarquía considerada como Primer Orden, en este resultado ha incidido los equipamientos existentes como: establecimiento de Educación Básica, establecimiento de Bachillerato, Subcentro de Salud, UPC, Cementerio, Centro Infantil Santa Ana, Biblioteca Municipal, GAD Parroquial, Tenencia Política, Jefatura de área (Registro Civil), Cancha, Culto.

Se ha identificado a la comunidad La Imaculada como un asentamiento de Segundo Orden por la importancia que representa por el emplazamiento del Establecimiento de Educación Básica, Bachillerato, Dispensario Médico del Seguro Social Campesino, Casa Comunal, Cancha e Iglesia.
Los asentamientos Santa Teresita, Barabón Chico, Soldados, Francisco Xavier, Balzay Bajo, Cruz Verde y Sustag.

Mapa 23. Jerarquía de asentamientos

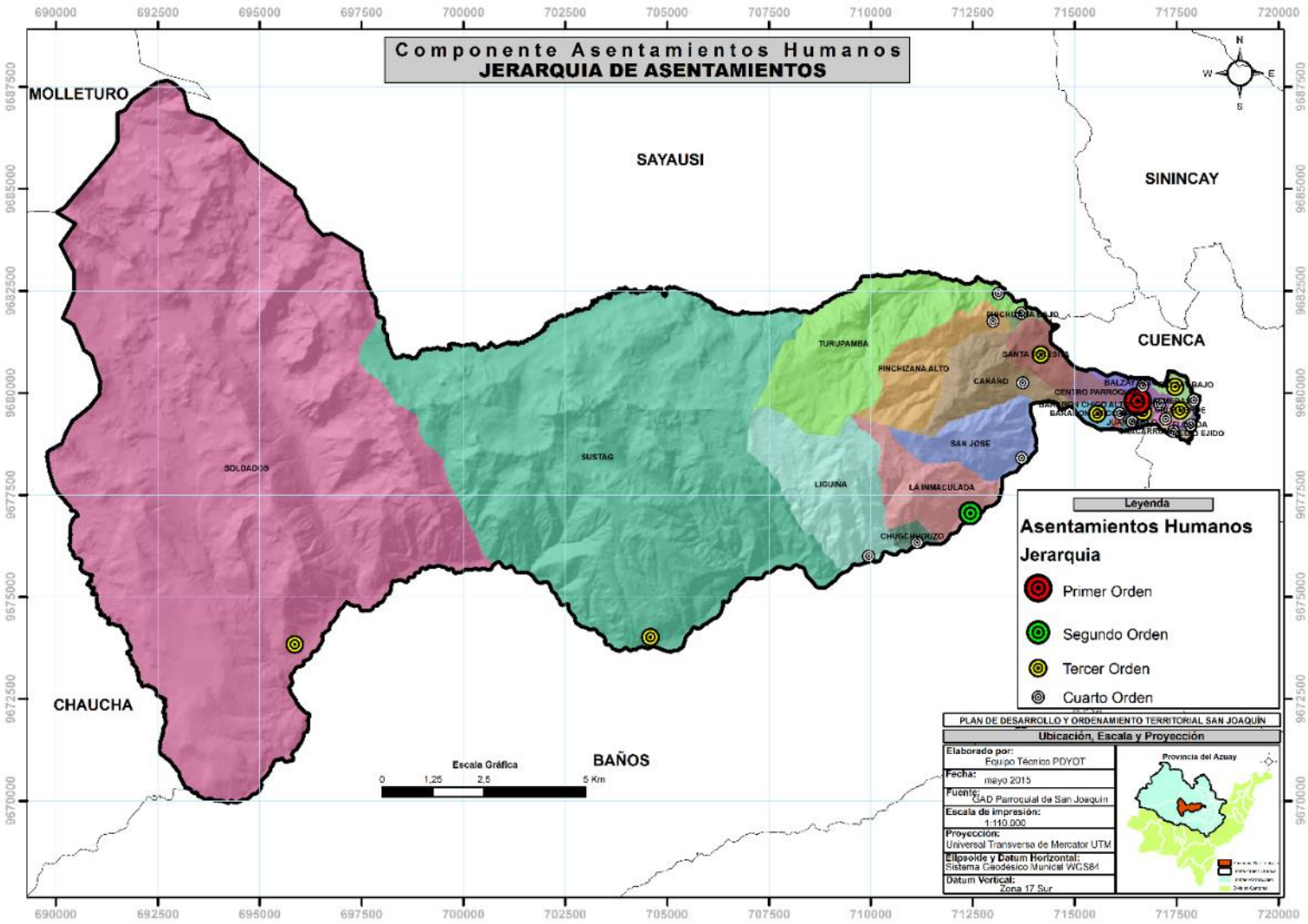

Mapa 24. Jerarquía de asentamientos humanos (Zoom Detalle)

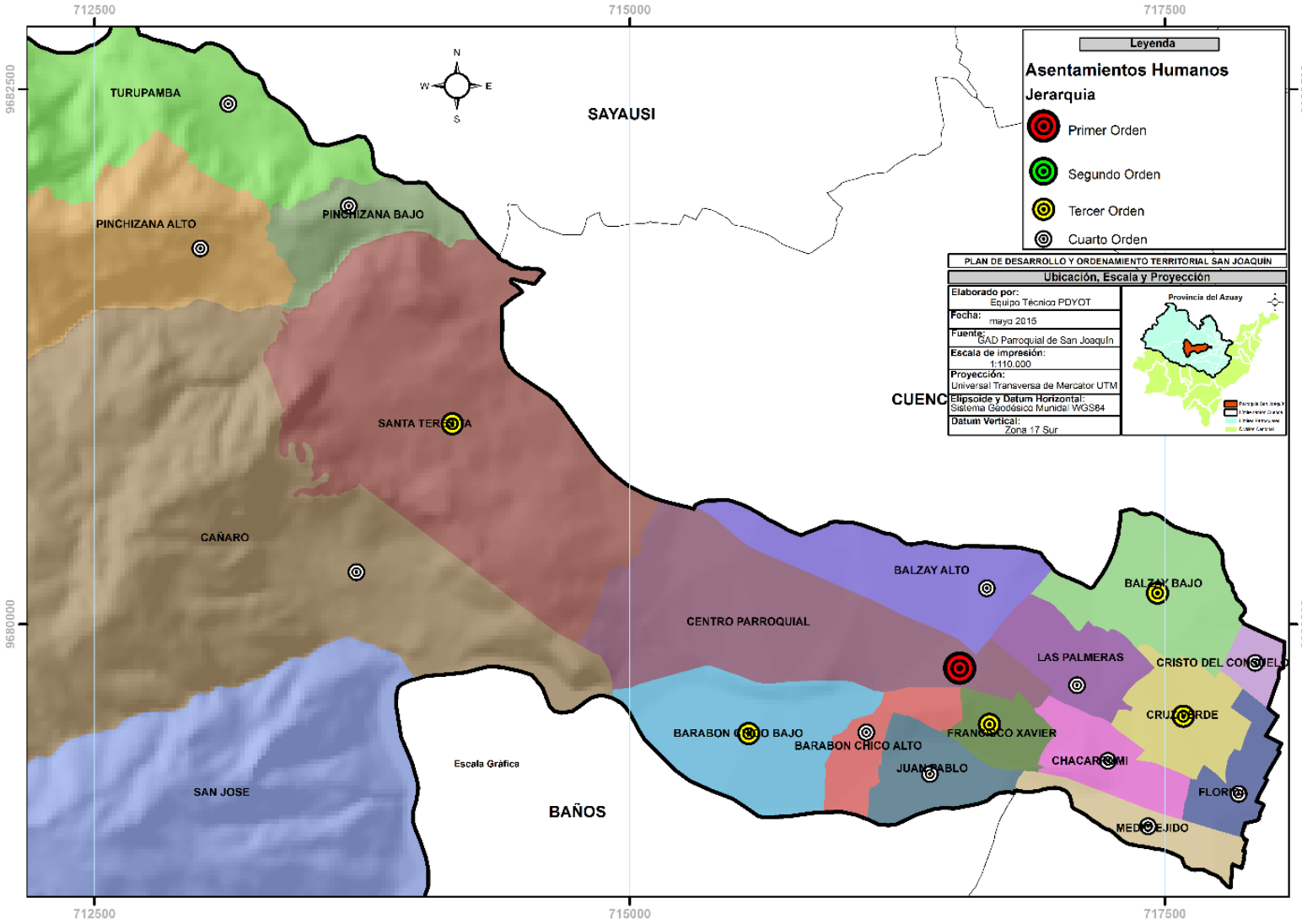

2.4.1.3. Jerarquización del asentamiento parroquial con mayor jerarquía interna dentro de la parroquia y Asentamientos humanos externos al territorio parroquial con mayor percepción de dependencia, sinergia y complementariedad con la red parroquial (trabajo, residencia, bienes, servicios, entre otros).

Acorde al análisis de la jerarquía de asentamientos, se determina al Centro Parroquial como jerarquía de Primer Orden, debido a su condición como sede del gobierno parroquial, centro de prestación de bienes, servicios, educación a nivel de bachillerato y gestión.

Al estar ubicado en el Centro Parroquial el Centro de Salud, el Registro Civil, fomentan la movilidad de la población en mayor número, siendo también la ciudad de Cuenca es el destino al que la población de la Parroquia asiste en busca de servicios especializados de salud como hospitales y clínicas, laboratorios entre otros.

El acceso a la formación de nivel educativo básico involucra desplazamientos diarios de los estudiantes provenientes de las comunidades de Balzay Bajo, Barabon Chico Bajo, Cañaro, Chugchuguzo, Cristo del Conzuelo, Cruz Verde, Florida, Liguiña, Pinchizana Alto, Pichizana Bajo, San José, Santa Teresita y Turupamba, debido a que la cobertura de los equipamientos educativos existentes no abarcan estos sectores, siendo necesario desplazarse hacia las cinco comunidades que disponen de dichos equipamientos.

El equipamiento de educación a nivel de bachillerato, induce también desplazamientos diarios de los estudiantes procedentes de las comunidades que no cuentan con cobertura, hacia el Centro parroquial debido a que este equipamiento está emplazado en esta comunidad.

Existen relaciones de dependencia dada la cercanía con la Ciudad de Cuenca por lo que niños y jóvenes de nivel básico, bachillerato y universidad de las diferentes comunidades de esta parroquia, realizan sus estudios en centros educativos de dicha ciudad, provocando con ello desplazamientos hacia esta.

También los habitantes de las diferentes comunidades de la parroquia se movilizan hacia la ciudad de Cuenca para el aprovisionamiento de productos de primera necesidad, así como por la presencia de centros comerciales y en ciertos casos para expender sus productos en los diferentes mercados de esta ciudad. Además los desplazamientos se deben a que la Ciudad de Cuenca es generadora de fuentes de empleo, por sus roles administrativos como cabecera urbana cantonal y por su incidencia en cuanto a la prestación de servicios, gestión, acceso a mercancías o productos, etc. Siendo considerada por ello como un Nodo Nacional en la Agenda Zonal de Desarrollo para el Austro (zona 6 de planificación).

Los principales canales de relación que enlaza la parroquia con la ciudad de Cuenca son la Vía Medio Ejido – San Joaquín, permitiendo una conexión y articulación a nivel Parroquial y parte de la vía Estatal Cuenca –Molleturo Naranjal que admite una conexión y articulación Nacional, Provincial, Cantonal y Parroquial, vías que facilitan además el intercambio de mercancías.

Existe una movilidad interparroquial, por el desplazamiento desde la parroquia San Joaquín hacia la ciudad de Cuenca, así como un desplazamiento de paso desde la parroquia Chaucha hacia la ciudad de Cuenca y viceversa por la vía Cuenca –Molleturo – Naranjal.

El intercambio de bienes y servicios tiene como punto de concentración a la cabecera parroquial, hacia la cual se produce una movilización considerable desde la mayoría de las comunidades, así como desde las parroquias vecinas De Chaucha y Molleturo y desde aquí a su vez se producen flujos hacia la ciudad de Cuenca, principalmente para el comercio de productos agrícolas y pecuarios.La dotación de los centros de acopio y expendio es un factor que genera flujos económicos desde las comunidades hacia la cabecera parroquial.

Accesibilidad

Estos indicadores nos permiten determinar la centralidad relativa de los distintos núcleos de la red, ya que solo depende de la posición geográfica de cada uno de los núcleos de población respecto al conjunto.

Tabla 57. Accesibilidad locacional relativa, accesibilidad relativa en distancias, índice de rotación

COMUNIDAD	ACCESIBILIDAD LOCACIONAL RELATIVA (ARD)	ACCESIBILIDAD SEGÚN DISTANCIAS MINIMAS POR CARRETERA (ARD)	INDICE DE DOTACION DE RED (IRD)
SOLDADOS	0,15	0,15	1,00
SUSTAG	0,90	0,90	1,00
LIGUIÑA	0,05	0,06	1,20
CHUGCHUGUZO	0,05	0,05	1,00
LA INMACULADA	0,04	0,04	1,00
SAN JOSE	0,03	0,03	1,00
CAÑARO	0,03	0,03	1,00
PINCHIZANA BAJO	0,04	0,04	1,00
PINCHIZANA ALTO	0,04	0,04	1,00
TURUPAMBA	0,06	0,04	0,67
BALZAY ALTO	0,03	0,03	1,00
BALZAY BAJO	0,04	0,03	0,75
CRISTO DEL CONSUELO	0,03	0,03	1,00
CRUZ VERDE	0,03	0,03	1,00
LAS PALMERAS	0,03	0,03	1,00
CENTRO PARROQUIAL	0,03	0,03	1,00
BARABON CHICO ALTO	0,03	0,03	1,00
FRANCISCO XAVIER	0,03	0,03	1,00
CHACARRUMI	0,03	0,03	1,00
MEDIO EJIDO	0,03	0,03	1,00
FLORIDA	0,03	0,03	1,00
BARABON CHICO BAJO	0,03	0,03	1,00
SANTA TERESITA	0,04	0,03	0,75
JUAN PABLO	0,03	0,03	1,00

Fuente: PDOT DEL CANTÓN Cuenca-2015
Elaboración: Equipo Técnico PDYOT, GAD Parroquial San Joaquín

Accesibilidad Locacional Absoluta: Sumatorio de las distancias euclidianas (en línea recta) desde un núcleo urbano al resto de núcleos.

Accesibilidad Relativa Locacional de un núcleo: Refleja la accesibilidad potencial de cada núcleo, considerando únicamente la distancia medida en línea recta entre asentamientos, solo depende de la posición geográfica relativa respecto al conjunto; se la obtiene del cociente de la sumatoria de las distancias medidas en línea recta de un núcleo a los otros núcleos para la sumatoria de todas las distancias medidas entre los distintos núcleos o asentamientos del territorio.

Al aplicar este parámetro; del análisis realizado para la parroquia San Joaquín; observamos que el indicador es bajo para las comunidades cercanas al centro poblado como son las comunidades del Centro Parroquial, Balzay Chico Alto, Balzay Chico Bajo, Juan pablo, Balzay Alto, Las Palmeras, Francisco Xavier, Cruz Verde, Chacarru Medio Ejido, LA Florida, Cristo del Consuelo, lo que implica que son las más accesibles en el territorio.

Los casos más críticos lo tenemos para los asentamientos de Sustag y Soldados, las que por distribución territorial serían las menos accesibles, de igual manera el asentamiento poblacional de Turupamba está en un nivel menor de accesibilidad sin llegar a los niveles de las más crítica.

Mapa 25. Accesibilidad locacional relativa

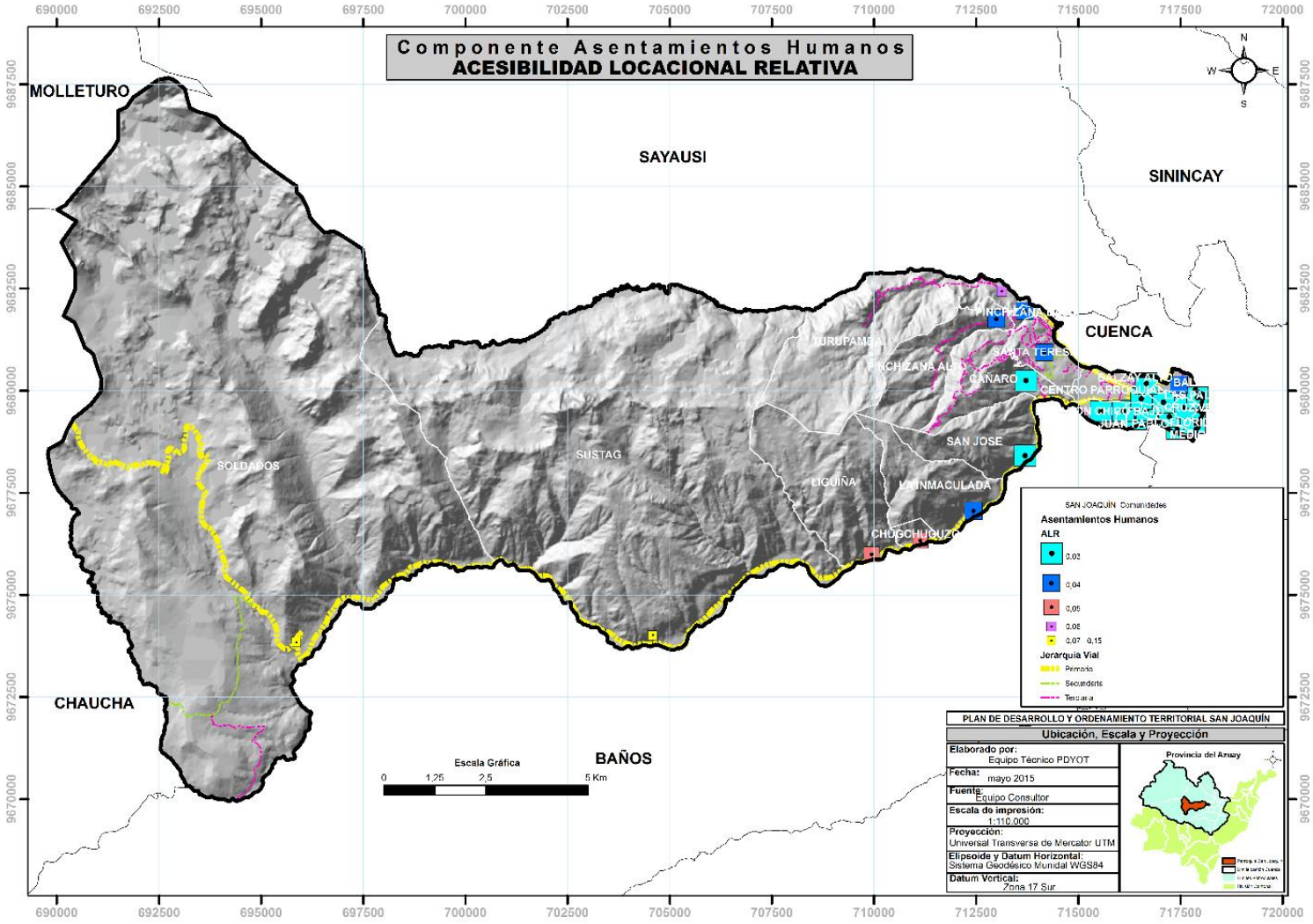

Mapa 26. Detalle Accesibilidad locacional relativa (Zoom Detalle)

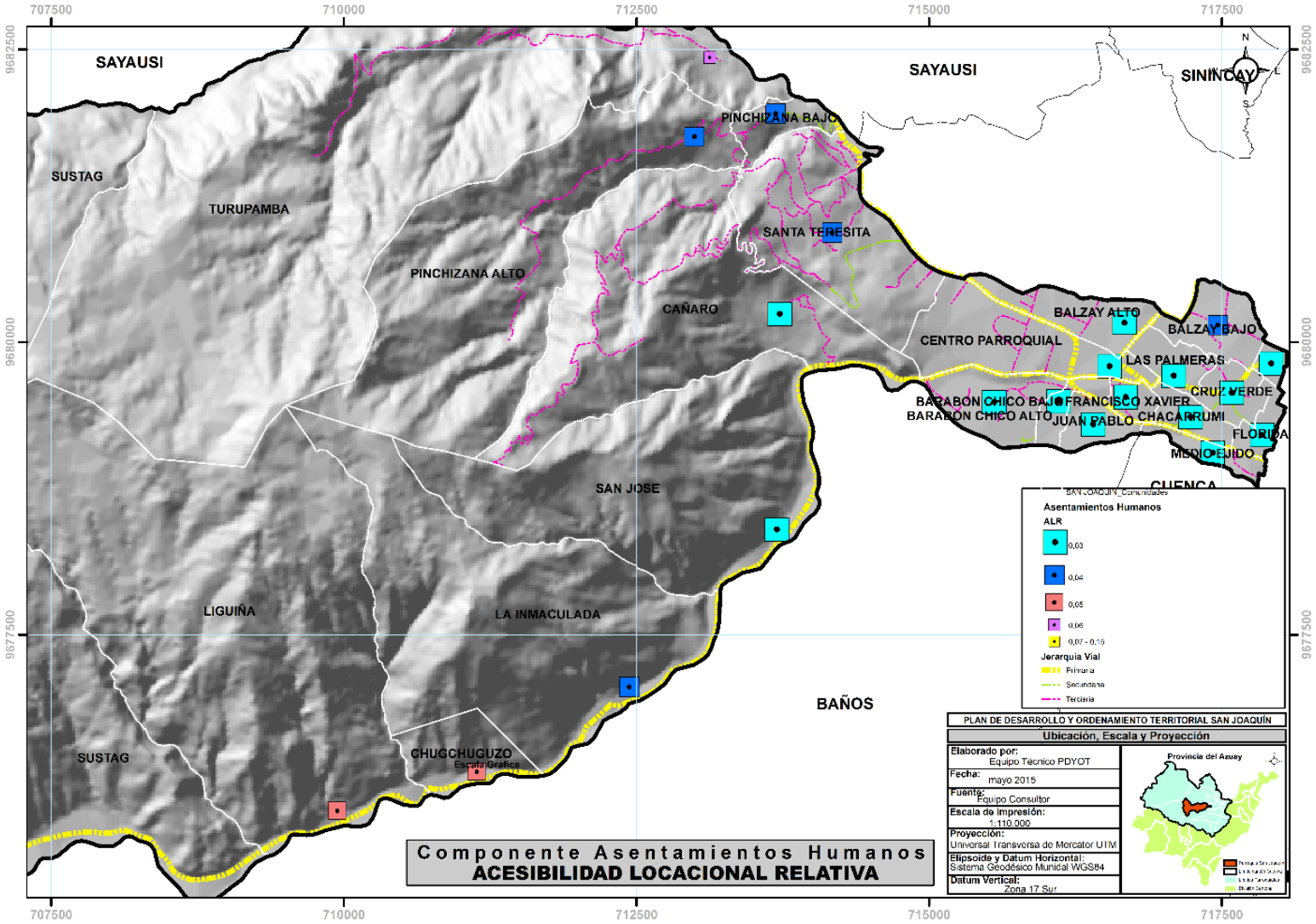

Accesibilidad Relativa en Distancias

Este análisis permite conocer las dificultades de conexión que pueden darse entre los distintos núcleos poblacionales, se determina a través del cálculo del cociente de la sumatoria de las distancias mínimas por carretera, medidas desde un núcleo a los otros núcleos, para la sumatoria de todas las distancias mínimas por carretera, medidas entre los distintos núcleos o asentamientos del territorio.

La Accesibilidad Relativa en Distancias refleja la accesibilidad real de cada comunidad a través de la dotación de la Red de Transporte, nos permite apreciar las dificultades relativas de comunicación de cada comunidad; ya que al considerar como un parámetro de medición el trazado vial, implícitamente está incluyendo condicionantes tales como accidentes geográficos, Topografía e hidrografía, elementos que se encuentran involucrados en el diseño y trazado de una vía o carretero.

En el análisis de la parroquia observamos que se presentan variaciones en relación al parámetro de la Accesibilidad Locacional Relativa, debido a que a más de los asentamientos del Centro Parroquial, Balzay Chico Alto, Balzay Chico Bajo, Juan Pablo, Balzay Alto, Las Palmeras, Francisco Xavier, Cruz Verde, Chacarrumi, Medio Ejido, LA Florida, Cristo del Consuelo, se tiene un buen nivel de accesibilidad en los asentamientos de Balzay Chico y Santa Teresita.

De igual manera la accesibilidad más crítica se registra hacia los asentamientos de Sustag y Soldados incluyéndose el asentamiento de Liguiña en relación al análisis de Accesibilidad Relativa Locacional las que están condicionadas al trazado de las vías.

Mapa 27. Accesibilidad relativa en distancias

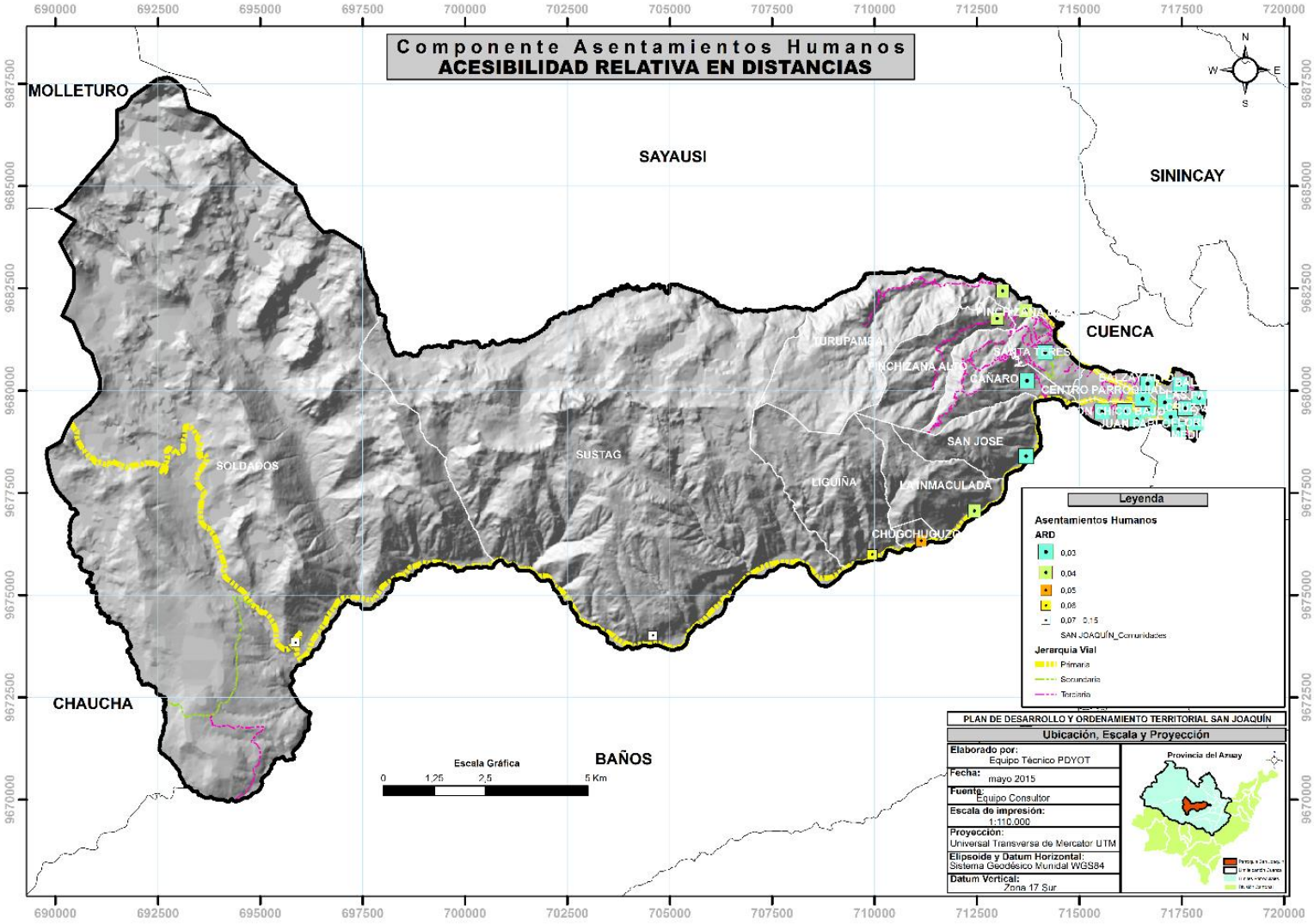

Mapa 28. Accesibilidad relativa en distancias (Zoom detalle)

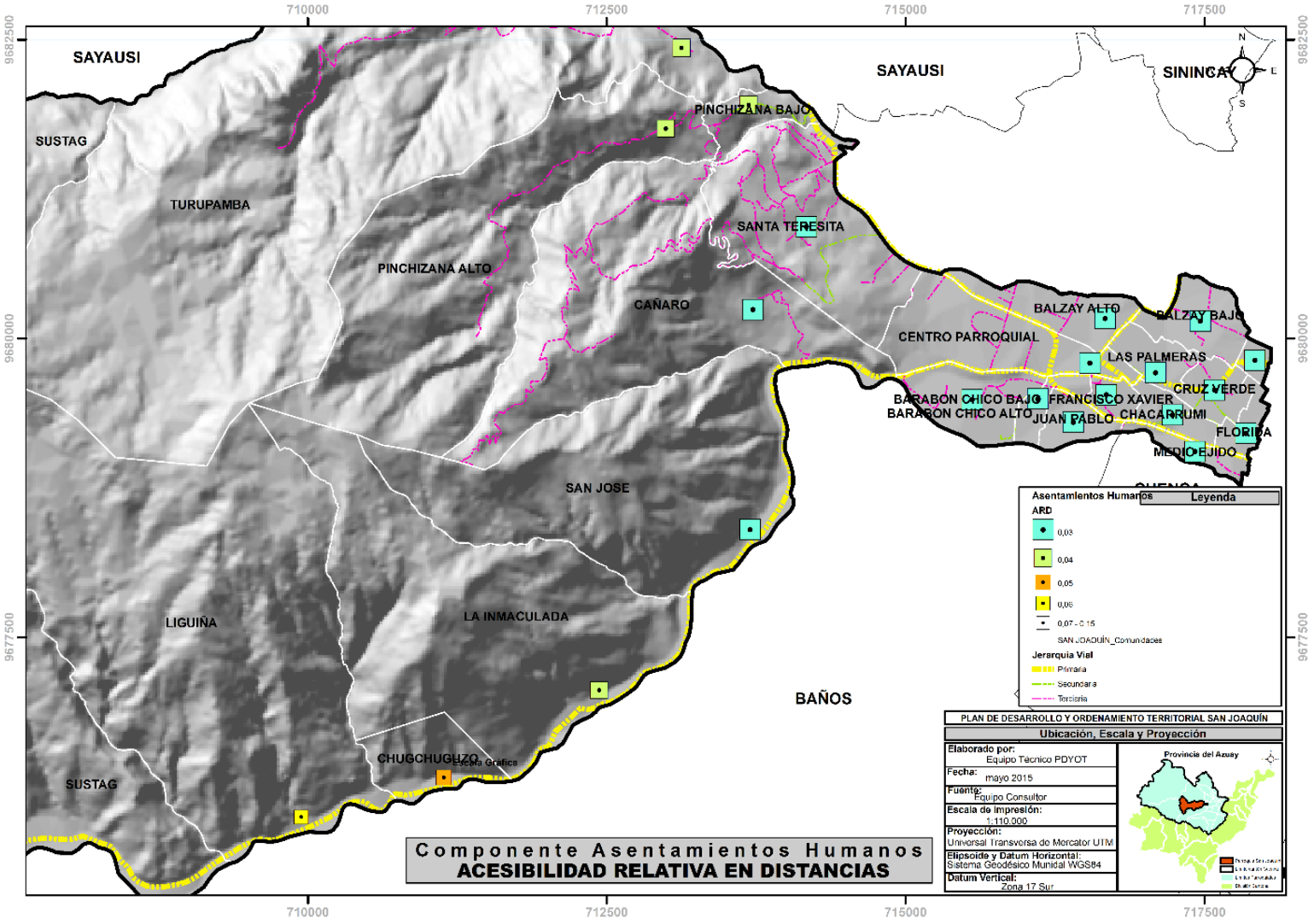

Mapa de síntesis del modelo de accesibilidad.

En el siguiente mapa observamos que las comunidades que se encuentran alrededor del centro parroquial son las que tienen un mayor nivel de accesibilidad.

Por las vías de la parroquia, consideradas como de segundo orden, se tienen una conexión Parroquial, enlazan a la Parroquia San Joaquín con el Área Urbana del cantón Cuenca, y así como con las Parroquias Molleturo, Chaucha, Baños y Sayausí.

De acuerdo al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón, el Cantón Cuenca está considerado como Nodo Cantonal.

La Parroquia Baños está considerada como Nodos de Área de Desarrollo, lo que permite la descentralización de ciertos servicios que se encuentran localizados en la ciudad, en donde se permite la confluencia de los asentamientos de las parroquias con sus comunidades de San Joaquín y Sayausi, Molleturo y Chaucha, así como el desarrollo de las conexiones que propicien el comercio y los diversos intercambios. Las actividades y equipamientos que se implementan en estos nodos serán de influencia cantonal.

La Cabecera Urbano Parroquial de San Joaquín es considerada como Nodo Parroquial las que administran y prestan servicio a su territorio. Por lo que existe conexión de las parroquias San Joaquín, Chaucha, Molleturo, y Sayausí a la parroquia Baños por estar considerada como Nodo Articulador y esta a su vez tiene conexión al Cantón Cuenca por estar considerado como nodo Cantonal.

Mapa 29. Síntesis del modelo de accesibilidad

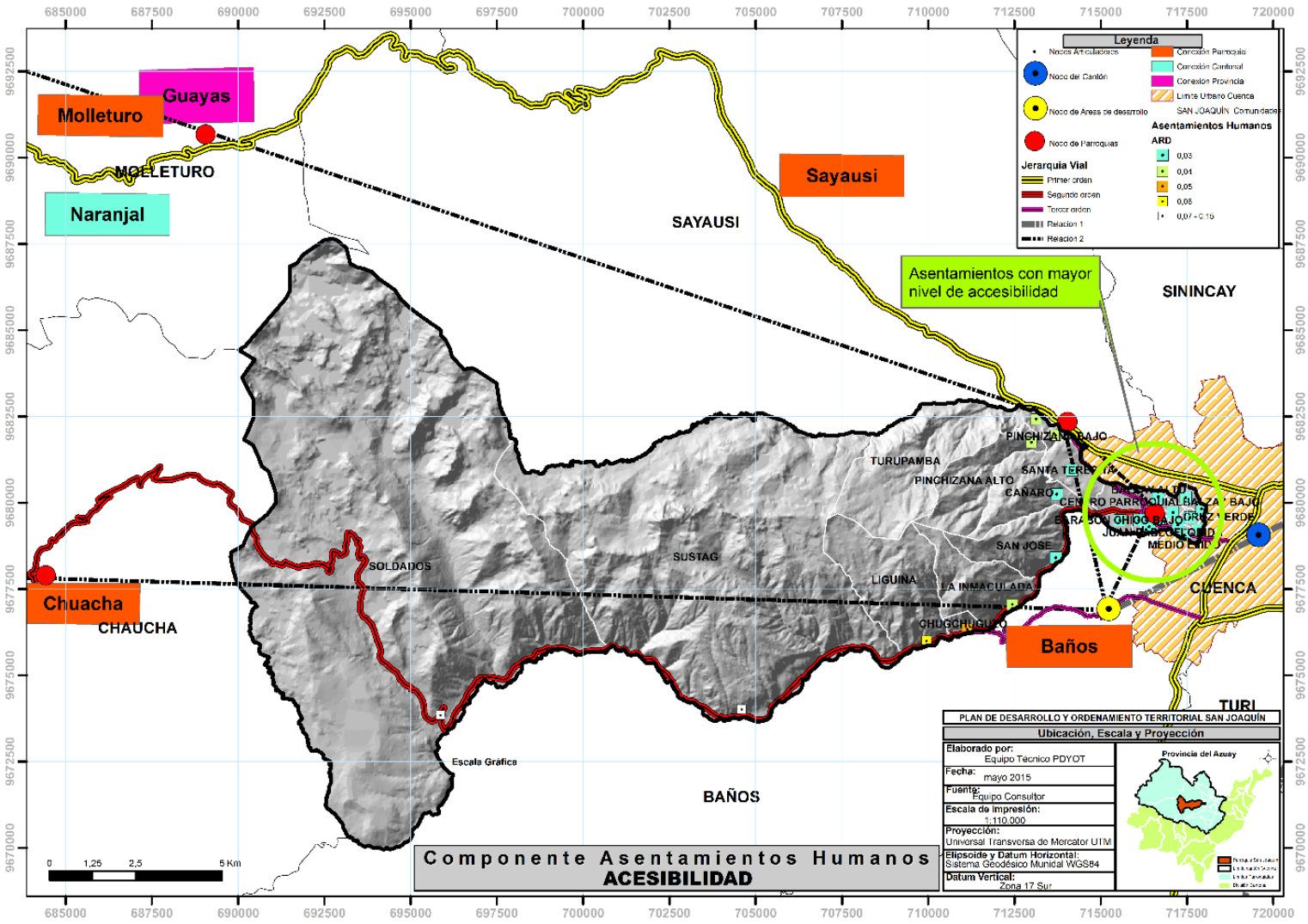

2.4.1.4. Lineamientos contenidos en la ETN 2013 – 2017 que incidan en el territorio parroquial.

En la ETN manifiesta que "La presencia marcada por las dos ciudades más grandes del país y que han sido causa para generar problemas de acceso a bienes y servicios básicos y públicos, contaminación de ríos y fuentes de agua por mala disposición final de los desechos líquidos y sólidos (perjudicando a otros municipios y regiones), ampliación de la mancha urbana sobre tierras con vocación productiva y fenómenos de expansión urbana. Estas contradicciones obligan a plantear un reequilibrio de la red de asentamientos humanos, a fin de corregir estos desequilibrios y buscar solución a estos problemas". [4]

Por lo que dentro de los Objetivos de la ETN 2013-2017, en el objetivo 2.12 manifiesta "Promover la formación de una estructura nacional policéntrica de asentamientos humanos, que fomente la cohesión territorial.

También se estiman procesos de concentración de población urbana de menor magnitud, en los 17 asentamientos humanos con mayor peso poblacional, que suceden a las conurbaciones de Quito y Guayaquil: en donde Cuenca- Ricaurte-Baños-San Joaquin-Sayausi -Turi-Nulti representa el 3,74%.

Dentro de la estructura actual planteada en la Estrategia Territorial Nacional se establecen seis categorías de jerarquía, ubicándolo a la ciudad de Cuenca y sus conurbaciones en la Jerarquía 2 "Nodo Nacional"

Nodo Nacional jerarquía 2
- Conurbación Cuenca-Ricaurte-Baños-San Joaquín-Sayausí–Turi-Nulti

Estas jerarquías permiten combatir los desequilibrios territoriales provocados por la ausencia de equipamientos o servicios que podrían ser considerados como base para mejorar las condiciones de vida de la población

Las parroquias: Nulti, Paccha, Ricaurte, Llacao, Sidcay, Octavio Palacios, Checa, Chiquintad, Sinincay, San Joaquín, Sayausi, Machángara, Hno. Miguel, El Vecino, Totoracocha, Cañaribamba, San Blas, El Sagrario, Gil Ramírez Dávalos, Bellavista se encuentran en el Distrito 01D01

En el documento de Actualización del PDOT del cantón Cuenca se ha establecido a las cabeceras parroquiales como los asentamientos de mayor jerarquía dentro de la estructura de asentamientos parroquiales.

2.4.1.5. Localización y descripción de los asentamientos humanos.

En la parroquia se han identificado diferentes tipos de asentamientos en función de la organización espacial determinada a continuación.

- **Núcleos:** Se define dentro de esta categoría a la agrupación de edificaciones próximas entre sí, destinadas a vivienda o a prestación de servicios de educación, salud, recreación, gestión, comercio, agropecuarios, etc.

- **Asentamientos dispersos:** Se consideran asentamiento de este tipo, al conjunto de edificaciones distantes entre sí, y cuya densidad es menor a la presente en los asentamientos tipo Núcleo.

- **Asentamientos lineales:** Son aquellos asentamientos que se desarrollan en torno a una vía.

Bajo estos antecedentes se han detallado los siguientes asentamientos:

[4] Estrategia Territorial Nacional

Tabla 58. Asentamientos humanos identificados

ASENTAMIENTO	ASENTAMIENTO
CENTRO PARROQUIAL	SAN JOSE
LA INMACULADA	LAS PALMERAS
SANTA TERESITA	CAÑARO
JUAN PABLO	PINCHIZANA ALTO
SOLDADOS	MEDIO EJIDO
FRANCISCO XAVIER	CRISTO DEL CONSUELO
BALZAY BAJO	BALZAY ALTO
CRUZ VERDE	CHUGCHUGUZO
SUSTAG	CHACARRUMI
FLORIDA	LIGUIÑA
BARABON CHICO ALTO	PINCHIZANA BAJO
BARABON CHICO BAJO	TURUPAMBA

Fuente: GAD del Cantón Cuenca
Elaboración: Equipo Técnico PDYOT, GAD Parroquial San Joaquín

Para la identificación de estos asentamientos, se consideran componentes como: Población, Ubicación, Tamaño, Grados de consolidación, Equipamientos y Características del medio físico.
Los atributos de estos asentamientos identificados como principales en la parroquia se describen a continuación:

Tabla 59. Localización y descripción de asentamientos

LOCALIZACION Y DESCRIPCION DE ASENTAMIENTOS									
ASENTAMIENTO	AREA (Ha)	POBLACION	DENSIDAD (POB/Ha)	UBICACIÓN		DESCRIPCION	TIPO DE ASENTAMIENTO	EQUIPAMIENTOS	CARACTERISTICAS DEL MEDIO FISICO
				X	Y				
SOLDADOS	10.560,61	257	41,08	695861,99	9673837,42	Se encuentra en la parte oeste de la cabecera parroquial, colindando con la parroquia Baños, el asentamiento se ha desarrollado a lo largo de la vía Medio Ejido - San Joaquín que articula con la cabecera parroquial	LINEAL	Equipamiento de Educacion Basica, Cementerio, Casa Comunal, Cancha e Iglesia.	Se encuentra ubicado en zona de riesgo alto por movimientos de masa y en zona de riesgo muy alto por inundaciones
SUSTAG	6.080,67	166	36,61	704591,10	9674010,94	Se encuentra en la parte oeste de la cabecera parroquial, colindando con la parroquia Baños, el asentamiento se ha desarrollado a lo largo de la vía Medio Ejido - San Joaquín que articula con la cabecera parroquial	LINEAL	Equipamiento de Educacioin Basica, Casa Comunal, Cancha y Culto	Se encuentra ubicado en zona de riesgo alto por movimientos de masa y en zona de riesgo alto por inundaciones
LIGUIÑA	841,49	265	3,18	709944,70	9675995,14	Se encuentra en la parte suroeste de la cabecera parroquial, colindando con la parroquia Baños, el asentamiento se ha desarrollado a lo largo de la vía Medio Ejido - San Joaquín que articula con la cabecera parroquial	LINEAL	No posee equipamientos	Se encuentra emplazado en zona de riesgo muy alto por inundaciones
CHUGCHUGUZO	55,02	103	0,54	711136,35	9676327,95	Se encuentra en la parte suroeste de la cabecera parroquial, colindando con la parroquia baños, el asentamiento se ha desarrollado a lo largo de la vía Medio Ejido - San Joaquín que articula con la cabecera parroquial	LINEAL	No posee equipamientos	Se encuentra emplazado en zona de riesgo alto por inundaciones
LA INMACULADA	480,00	305	1,58	712436,52	9677055,78	Se encuentra en la parte suroeste de la cabecera parroquial, colindando con la parroquia baños, el asentamiento se ha desarrollado a lo largo de la vía Medio Ejido - San Joaquín que articula con la cabecera parroquial	LINEAL	Equipamiento de educacion Basica, Bachillerato a Distancia, Dispensario medico del Seguro Social campesino, Casa Comunal, Cancha y Culto	Se encuentra ubicado en zona de riesgo medio por movimientos de masa y en zona de riesgo alto por inundaciones
SAN JOSE	406,05	395	1,03	713698,51	9678401,12	Se encuentra en la parte suroeste de la cabecera parroquial, colindando con la parroquia baños, el asentamiento se ha desarrollado a lo largo de la vía Medio Ejido - San Joaquín que articula con la cabecera parroquial	LINEAL	Casa Comunal y Culto	Se encuentra emplazado en zona de riesgo muy alto por inundaciones
CAÑARO	399,22	249	1,6	713723,87	9680242,82	Se encuentra al oeste de la cabecera urbano parroquial	DISPERSO	Cancha y Culto	Se encuentra ubicado en zona de riesgo medio por movimientos de masa
PINCHIZANA BAJO	27,82	206	0,14	713688,26	9681954,02	Se ubica al noreste de la cabecera urbano parroquial, colindando con la parroquia Sayausi	DISPERSO	No posee equipamientos	Se encuentra ubicado en zona de riesgo alto por movimientos de masa
PINCHIZANA ALTO	448,91	142	3,15	712994,56	9681756,05	Se ubica al oeste de la cabecera urbano parroquial	DISPERSO	Cancha y Culto	Se encuentra ubicado en zona de riesgo alto por movimientos de masa y en zona de riesgo medio por inundaciones
TURUPAMBA	1.130,88	174	6,5	713125,55	9682431,52	Se ubica al oeste de la cabecera urbano parroquial, colinda con la parroquia Sayausi	DISPERSO	Cancha	Se encuentra ubicado en zona de riesgo alto por movimientos de masa y en zona de riesgo medio por inundaciones
BALZAY ALTO	44,92	447	0,1	716668,49	9680167,50	Ubicada al norte de la cabecera urbano parroquial, colindando con el área urbana de la ciudad de Cuenca	DISPERSO	No posee equipamientos	Se encuentra emplazado en zona de riesgo muy alto por inundaciones

LOCALIZACION Y DESCRIPCION DE ASENTAMIENTOS									
ASENTAMIENTO	AREA (Ha)	POBLACION	DENSIDAD (POB/Ha)	UBICACIÓN		DESCRIPCION	TIPO DE ASENTAMIENTO	EQUIPAMIENTOS	CARACTERISTICAS DEL MEDIO FISICO
				X	Y				
BALZAY BAJO	40,18	585	0,07	717464,91	9680145,90	Se ubica en la parte noreste de la cabecera urbano parroquial, colindando con el área urbana de la ciudad de Cuenca	DISPERSO	Culto	Se encuentra emplazado en zona de riesgo muy alto por inundaciones
CRISTO DEL CONSUELO	7,07	138	0,05	717922,17	9679818,73	Se ubica al noreste de la cabecera urbano parroquial colindando con el área urbana de la ciudad de Cuenca	DISPERSO	No posee equipamientos	Se encuentra emplazado en zona de riesgo alto por inundaciones
CRUZ VERDE	24,99	463	0,05	717585,37	9679569,99	Se ubica al este de la cabecera urbano parroquial	DISPERSO	Culto	Se encuentra emplazado en zona de riesgo alto por inundaciones
LAS PALMERAS	23,09	431	0,05	717089,44	9679714,39	Colinda con la cabecera urbano parroquial en sentido noreste	DISPERSO	No posee equipamientos	Se encuentra emplazado en zona de riesgo muy alto por inundaciones
CENTRO PARROQUIAL	98,17	728	0,13	716541,38	9679795,20	Parte de esta pertenece a la cabecera urbano parroquial	NUCLEO DISPERSO	Equipamiento de Educacion Basica, Bachillerato, Centro de Salud, UPC, Cementerio, CIBV, Biblioteca Municipal, GAD Parroquial, Tenencia Politica, Registro Civil, Plaza, Cancha y Culto	Se encuentra emplazado en zona de riesgo alto por inundaciones
BARABON CHICO ALTO	16,22	293	0,06	716105,34	9679493,87	Parte de esta pertenece a la cabecera urbano parroquial, colindando con la parroquia de Baños	DISPERSO	Culto	Se encuentra emplazado en zona de riesgo muy alto por inundaciones
FRANCISCO XAVIER	12,98	455	0,03	716679,73	9679531,55	Forma parte de la cabecera urbano parroquial	NUCLEO DISPERSO	Educacion Basica y Cancha	Se encuentra emplazado en zona de riesgo alto por inundaciones
CHACARRUMI	19,59	170	0,12	717233,63	9679360,95	Se encuentra al sureste de la cabecera urbano parroquial	DISPERSO	No posee equipamientos	Se encuentra emplazado en zona de riesgo muy alto por inundaciones
MEDIO EJIDO	16,56	261	0,06	717421,79	9679055,43	Se ubica al sureste de la cabecera urbano parroquial, colindando con el área urbana de la ciudad de Cuenca	DISPERSO	No posee equipamientos	Se encuentra emplazado en zona de riesgo medio por inundaciones
FLORIDA	14,72	261	0,06	717845,23	9679206,33	Se ubica al este de la cabecera urbano parroquial, colindando con el área urbana de la ciudad de Cuenca	DISPERSO	No posee equipamientos	Se encuentra emplazado en zona de riesgo medio por inundaciones
BARABON CHICO BAJO	53,46	526	0,1	715555,34	9679489,21	Ubicada al suroeste de la cabecera urbano parroquial, colindando con la parroquia de Baños	DISPERSO LINEAL	No posee equipamientos	Se encuentra emplazado en zona de riesgo alto por inundaciones
SANTA TERESITA	183,95	510	0,36	714171,10	9680937,20	Se ubica al noreste de la cabecera urbano parroquial	DISPERSO	No posee equipamientos	Se encuentra ubicado en zona de riesgo medio por movimientos de masa y en zona de riesgo muy alto por inundaciones
JUAN PABLO	21,03	285	0,07	716402,08	9679299,20	Se ubica al sur de la cabecera urbano parroquial, colindando con la parroquia de Baños	DISPERSO	No posee equipamientos	Se encuentra emplazado en zona de riesgo alto por inundaciones

Fuente: GAD del Cantón Cuenca-GAD de la Parroquia San Joaquín
Elaboración: Equipo Técnico PDYOT, GAD Parroquial San Joaquín

2.4.1.6. Dispersión, concentración poblacional y de servicios sociales y públicos por asentamientos humanos.

La mayor parte de la población de la parroquia se concentra en la zona Este de la misma; en la cabecera urbana parroquial y sus proximidades así como en las comunidades colindantes con el área urbana de la ciudad de Cuenca y a lo largo del corredor de crecimiento de la vía Medio Ejido-San Joaquín, actuando como corredor de expansión para los asentamientos, incentivando a un crecimiento lineal y no concentrado además esta vía facilita los desplazamientos de los asentamientos de San José, La Imaculada, Chugchuguzo, Liguiña, Sustag y Soldados. Ver mapa N° 29

Las comunidades en donde se concentra la mayor población de la parroquia es la comunidad de Santa Teresita, Centro Parroquial y Juan Pablo, esta concentración se produce debido a que estos sectores cuentan con servicios públicos, sociales y con cobertura de servicios básicos, por lo que el resto del territorio parroquial presenta elevados niveles de dispersión.

La gran mayoría de los asentamientos poblacionales son dispersos y con bajas densidades, siendo una oportunidad para compactar y densificar la cabecera urbano parroquial y los núcleos poblacionales existentes, aprovechando de que están provistos de servicios básicos.

Así también se puede evidenciar la concentración y dispersión en la zona Este y adyacente a la vía Medio Ejido-San Joaquín mediante los medidores de luz. Ver mapa N° 30

Mapa 30. Concentración y dispersión de la población

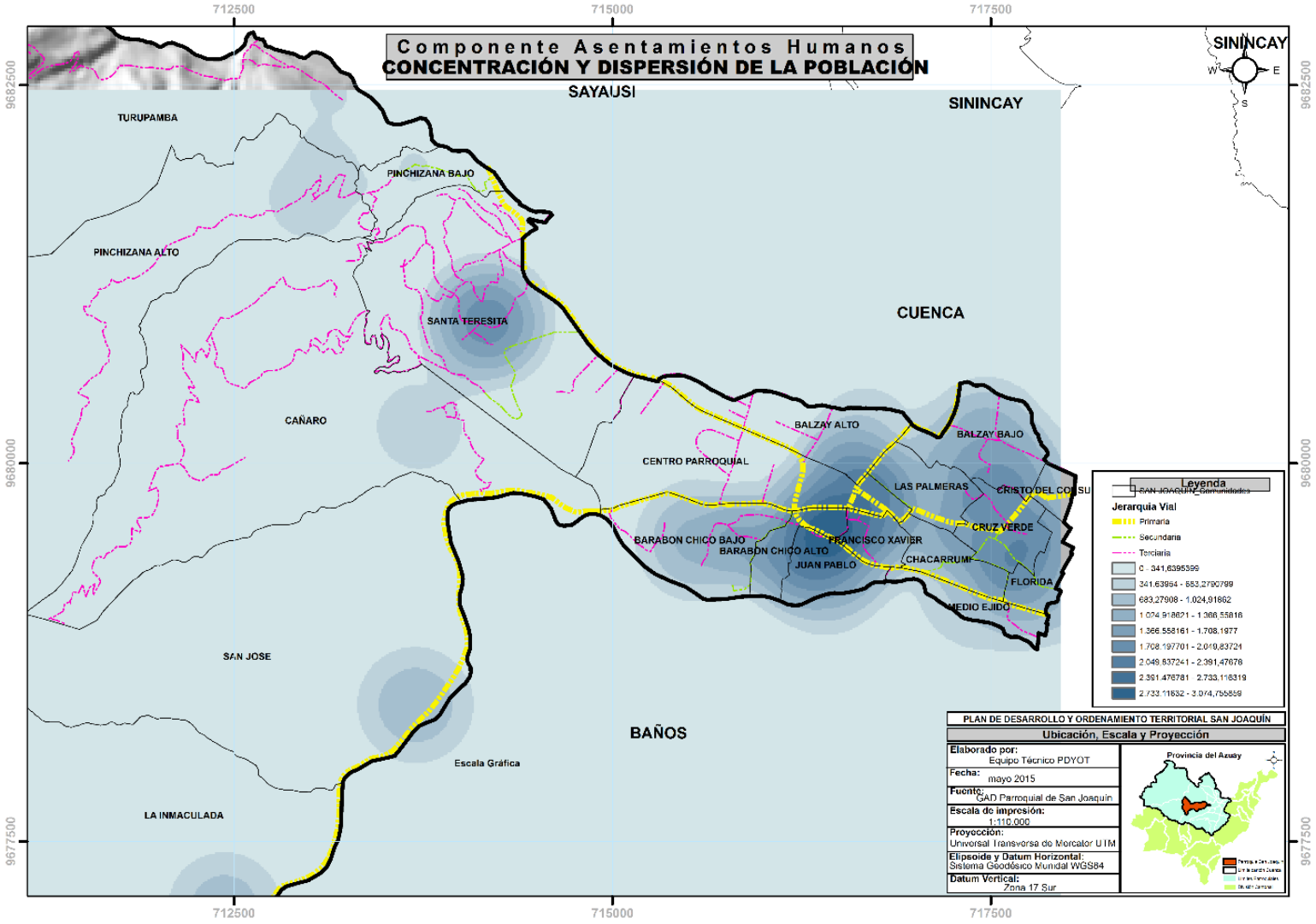

Mapa 31. Concentración y dispersión de la población

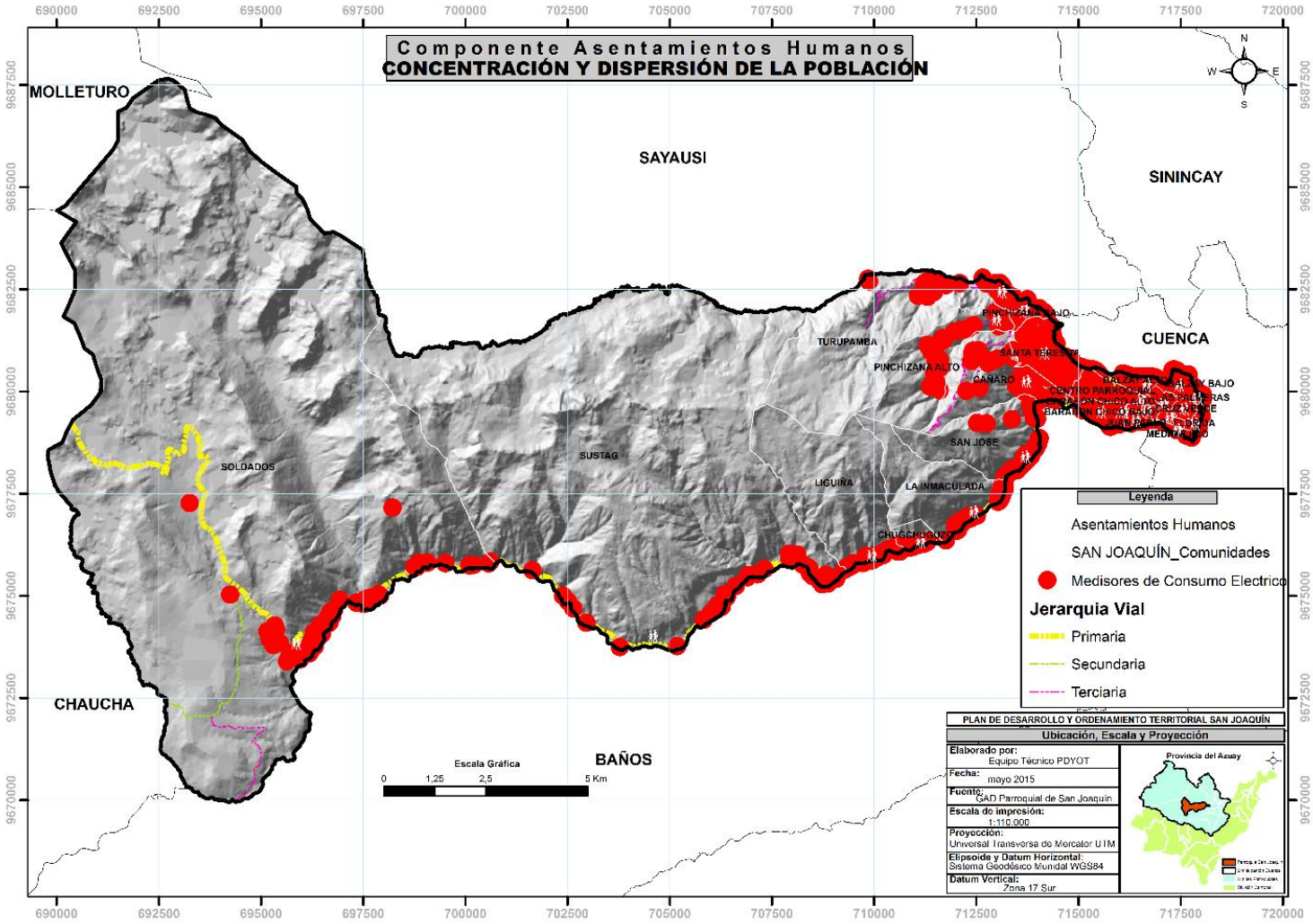

2.4.2. Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, cobertura, calidad: agua potable, electricidad, saneamiento, desechos sólidos.

2.4.2.1. Servicio de Abastecimiento de Agua para Consumo

De acuerdo a los resultados del Censo de Población y Vivienda del año 2010, en la parroquia existe una cobertura del 68,14% de viviendas que disponen de un medio de abastecimiento de agua por red pública y un déficit del 31,86% de viviendas. Ver Tabla N° 60.

Los medios de abastecimiento de agua para consumo humano se realiza a través de red pública con el 68,14%; pozo 0,77%, río acequia con el 29,59% y otros con el 1,49%. Ver Tabla N° 61.

En relación a los datos del Censo 1990 al 2010 ha existido un incremento del 25,62% de viviendas que poseen un sistema de abastecimiento de agua por red pública siendo este indicador importante porque nos demuestra el avance que ha tenido la parroquia en este periodo intercensal. Ver Tabla N° 62.

Tabla 60. Medios de abastecimiento de agua

Categorías	Censo 2010	
	Casos	%
Red Publica	1.232,00	68,14
Pozo	14,00	0,77
Rio, acequia, etc	535,00	29,59
Carro repartidor	0,00	0,00
Otro	27,00	1,49
TOTAL	**1.808,00**	**100,00**

Fuente: INEC. Censo de Población y Vivienda 2010
Elaboración: Equipo Técnico PDYOT, GAD Parroquial San Joaquín

Gráfico 18. Medios de abastecimiento de agua

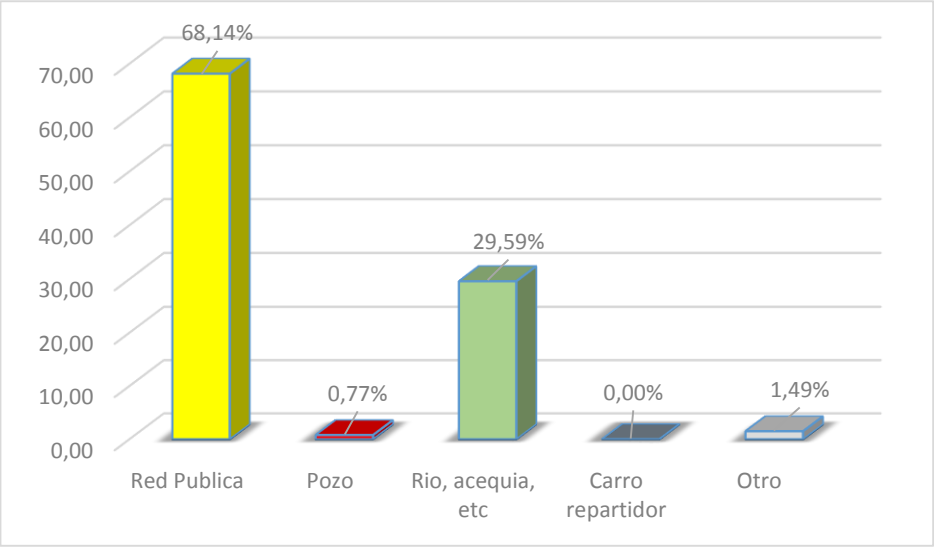

Fuente: INEC. Censo de Población y Vivienda 2010
Elaboración: Equipo Técnico PDYOT, GAD Parroquial San Joaquín

Tabla 61. Medios de abastecimiento de agua

ABASTECIMIENTO DE AGUA						
Categorías	Censo 1990		Censo 2001		Censo 2010	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Red Publica	477,00	43,72	782,00	67,07	1.232,00	68,14
Pozo	33,00	3,02	62,00	5,32	14,00	0,77
Rio, acequia, et	506,00	46,38	275,00	23,58	535,00	29,59
Carro repartidor	8,00	0,73	16,00	1,37	-	-
Otro	67,00	6,14	31,00	2,66	27,00	1,49
TOTAL	**1.091,00**	**100,00**	**1.166,00**	**100,00**	**1.808,00**	**100,00**

Fuente: INEC. Censo de Población y Vivienda 2010
Elaboración: Equipo Técnico PDYOT, GAD Parroquial San Joaquín

Tabla 62. Tendencia de la dotación de agua

TENDENCIA DE LA DOTACION DE AGUA			
Categorías	Censo 1990	Censo 2001	Censo 2010
	%	%	%
Red Publica	43,72	67,07	68,14
Otro	56,28	32,93	31,86
TOTAL	**100,00**	**100,00**	**100,00**

Fuente: INEC. Censo de Población y Vivienda 1990-2011- 2010
Elaboración: Equipo Técnico PDYOT, GAD Parroquial San Joaquín

Gráfico 19. Tendencia de la dotación de agua

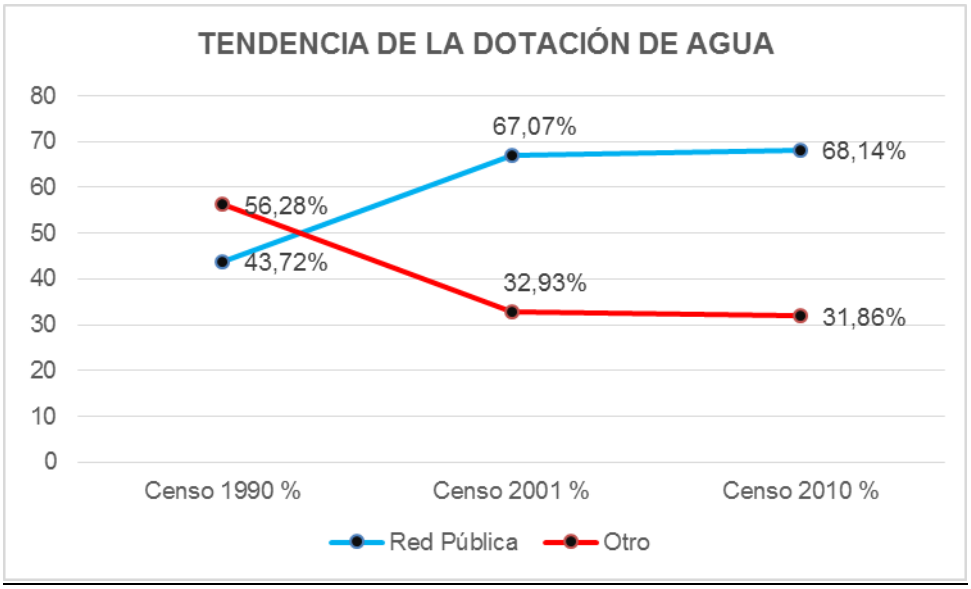

Fuente: INEC. Censo de Población y Vivienda 1990-2011- 2010
Elaboración: Equipo Técnico PDYOT, GAD Parroquial San Joaquín

De la información proporcionada por el GAD del Cantón Cuenca en la parroquia se han identificado 8 sistemas de agua para consumo humano, para suplir las necesidades del servicio de agua para consumo en las comunidades que aún no disponen de la red de agua y se detallan a continuación:

3. Sistema de Agua de Sustag- comunidad de Sustag
4. Sistema de Agua Sucos – comunidad Cañaro
5. Sistema de Agua Soldados- comunidad Soldados
6. Sistema de Agua Shiuin – comunidad Chugchuguzo
7. Sistema de Agua Cañaro – comunidad Cañaro
8. Sistema de agua Pircon – comunidad San José
9. Sistema de agua Verdellano- comunidad La Inmaculada
10. Sistema de Agua San Joaquín. Comunidad Santa Teresita y comunidad Pinchizana Alto.

Se ha determinado también que existen 2 plantas de tratamiento de agua ubicadas en la comunidad de Sustag y Santa Teresita; 4 tanques de reserva localizados en las comunidades de Santa Teresita, La Imaculada, Liguiña y Sustag.

La zona Este de la parroquia es la zona mejor servida y corresponden a la Cabecera Parroquial y sus alrededores, es aquí en donde se concentra la mayor parte de la población de San Joaquín.
Las comunidades que carecen de la cobertura de agua mediante red pública son la comunidad de Soldados, Turupamba y Pinchizana Alto, la cobertura no llega a todos los asentamientos debido a su crecimiento disperso.
El déficit de la cobertura de Agua Potable para consumo humano ha provocado que los habitantes consuman agua que es únicamente tratada o entubada; además es escaza en verano en las partes bajas y cuando llueve el agua viene con lodo, lo que se constituye en una de las causas para las enfermedades.

Mapa 32. Cobertura de agua potable

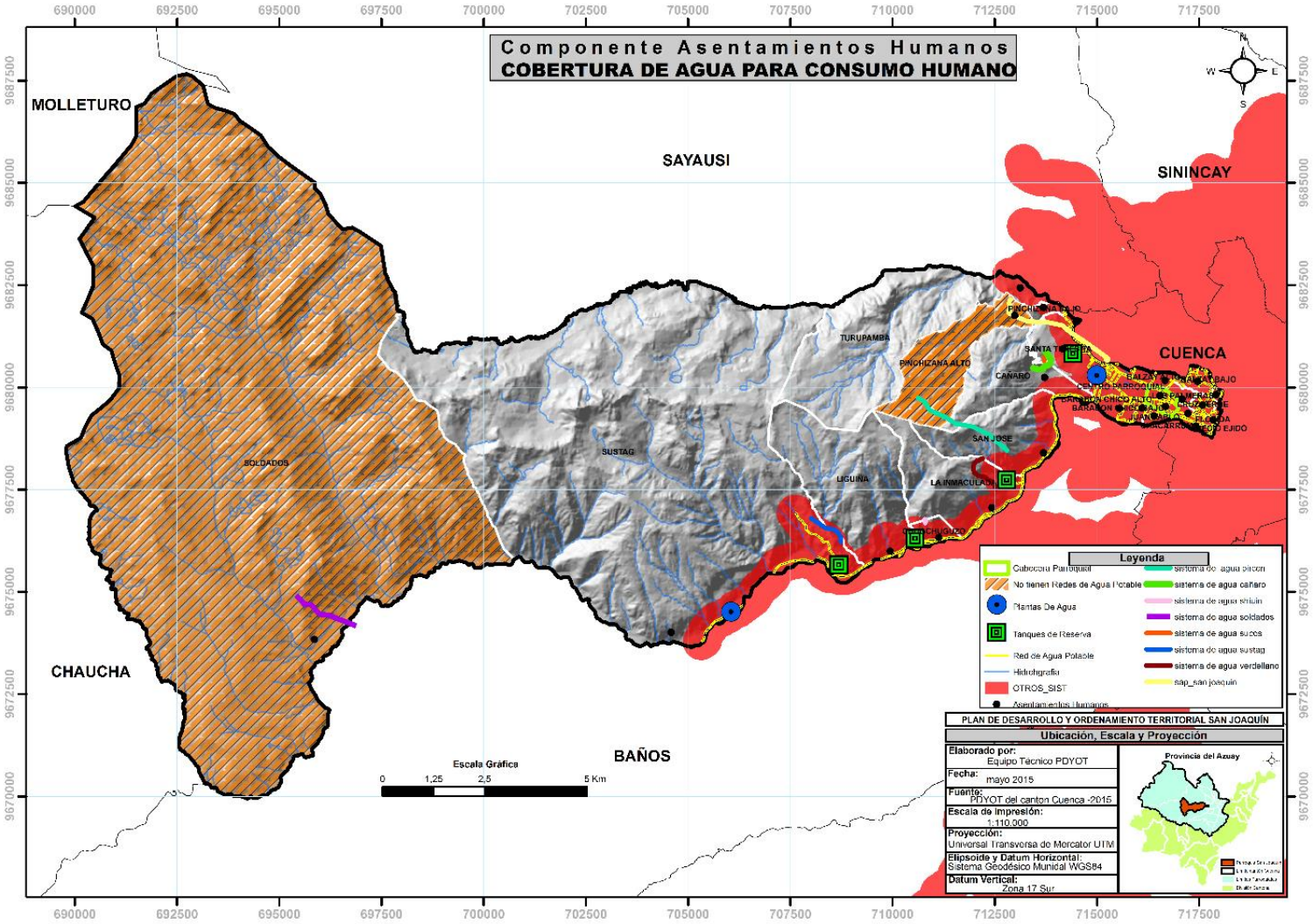

Mapa 33. Cobertura de agua potable

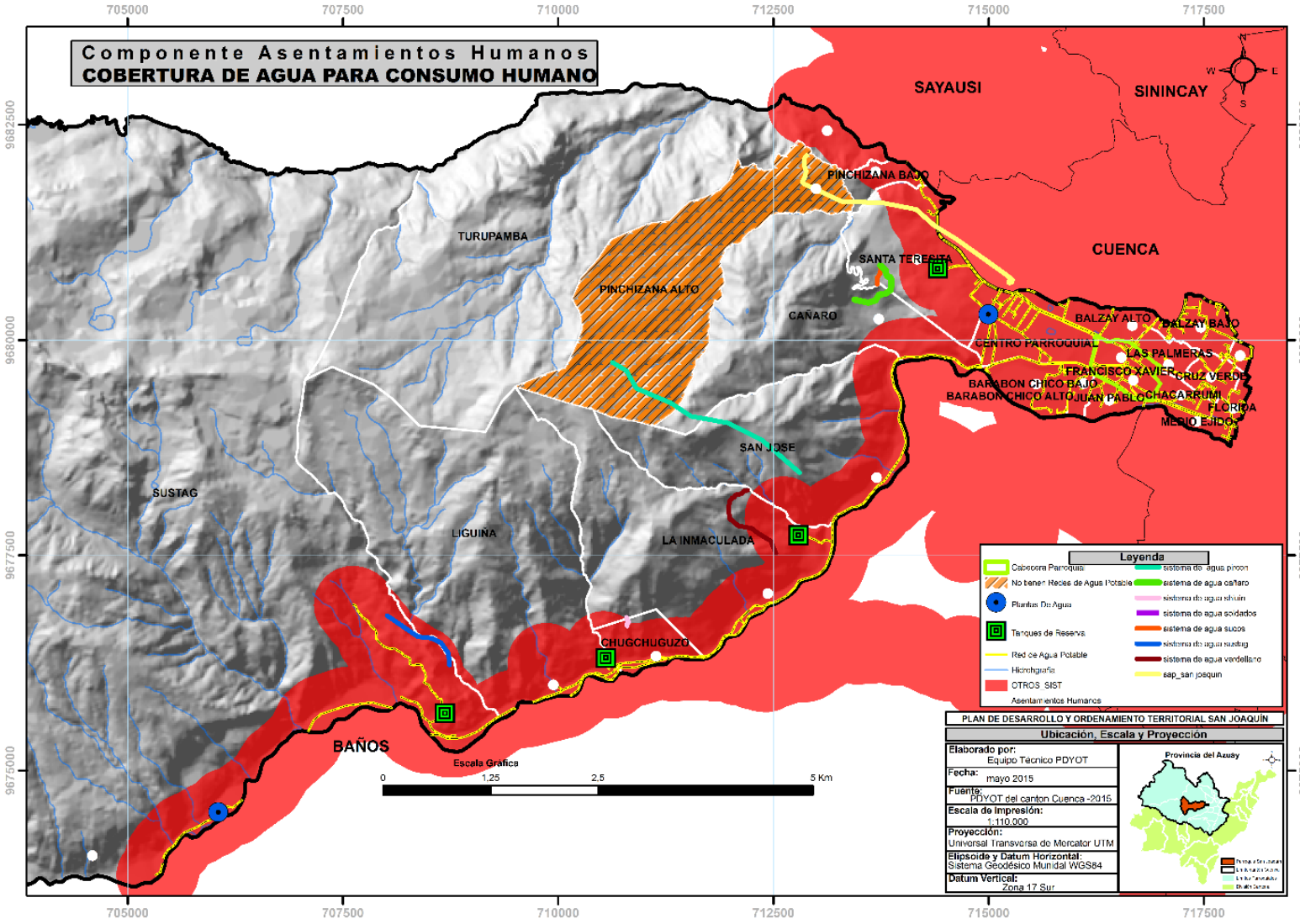

2.4.2.2. Servicio de saneamiento (Alcantarillado)

De la información del Censo de Población y Vivienda INEC 2010, se deduce que existe un déficit de 58,57% de la población que no disponen de un adecuado sistema de evacuación de aguas servidas, siendo únicamente el 41,43% los que disponen de este servicio mediante red pública de alcantarillado, resultando ser uno de los principales problemas de la parroquia. Ver Tabla N° 63.

La tendencia de eliminación de aguas servidas mediante red pública, desde el año 1990 hasta el año 2010 se ha incrementado en un porcentaje significativo del 30,16%, es decir se ha incrementado en 626 casos. Ver Tabla N° 64.

Tabla 63. Tendencia de la eliminación de aguas servidas

TENDENCIA DE LA ELIMINACION DE AGUAS SERVIDAS			
Categorías	Censo 1990	Censo 2001	Censo 2010
	%	%	%
Red Publica	11,27	35,08	41,43
Otro	88,73	64,92	58,57
TOTAL	**100,00**	**100,00**	**100,00**

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 1990-2001-2010
Elaboración: Equipo Técnico PDYOT, GAD Parroquial San Joaquín

Gráfico 20. Tendencia de la eliminación de aguas servidas

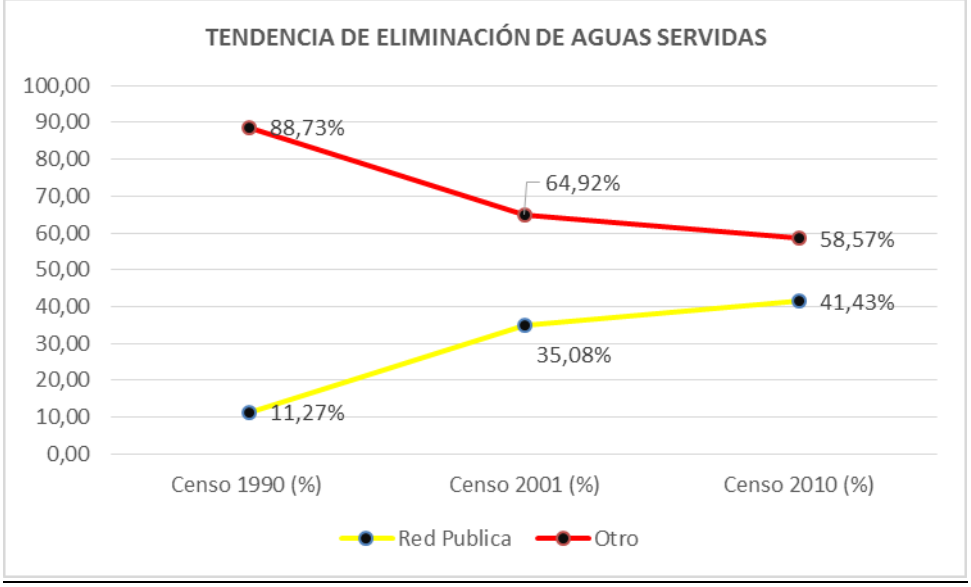

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 1990-2001-2010
Elaboración: Equipo Técnico PDYOT, GAD Parroquial San Joaquín

Tabla 64. Tendencia de la eliminación de aguas servidas

ELIMINACION DE AGUAS SERVIDAS						
Categorías	Censo 1990		Censo 2001		Censo 2010	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Red Publica	123,00	11,27	409,00	35,08	749,00	41,43
Pozo ciego	275,00	25,21	147,00	12,61	74,00	4,09
Pozo septico			431,00	36,96	783,00	43,31
Descargas directa al mar, rio, lago o quebrada	0,00	0,00	0,00	0,00	47,00	2,60
Letrina	0,00	0,00	0,00	0,00	15,00	0,83
Otro	45,00	4,12	179,00	15,35	0,00	0,00
Ninguno	648,00	59,40	0,00	0,00	140,00	7,74
TOTAL	**1.091,00**	**100,00**	**1.166,00**	**100,00**	**1.808,00**	**100,00**

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 1990-2001-2010
Elaboración: Equipo Técnico PDYOT, GAD Parroquial San Joaquín

Los asentamientos poblacionales que no cuentan con este servicio lo realizan mediante pozos ciegos en un porcentaje del 4,09%; pozos sépticos el 43,31% representando este el mayor porcentaje; las descargas directas a ríos o quebradas en un 2,6 %; el 7,74% no dispone de medio de eliminación de aguas servidas.

El déficit de Red de Alcantarillado provoca una contaminación ambiental por medio de eliminación de excretas al aire libre por ausencia de un sistema de alcantarillado, planta de tratamiento de aguas servidas y de un adecuado sistema de pozos con mantenimiento periódico, se produce la emisión de aguas residuales sin tratamiento y la acumulación de materia fecal en los terrenos que posteriormente propagan las enfermedades.

Tabla 65. Medios de eliminación de aguas servidas

MEDIO DE ELIMINACION DE AGUAS SERVIDAS		
Categorías	Censo 2010	
	Casos	%
Red Publica	749,00	41,43
Pozo ciego	74,00	4,09
Pozo septico	783,00	43,31
Descargas directa al mar, rio, lago o quebrada	47,00	2,60
Letrina	15,00	0,83
Otro	0,00	0,00
Ninguno	140,00	7,74
TOTAL	**1.808,00**	**100,00**

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 2010
Elaboración: Equipo Técnico PDYOT, GAD Parroquial San Joaquín

Gráfico 21. Medios de eliminación de aguas servidas

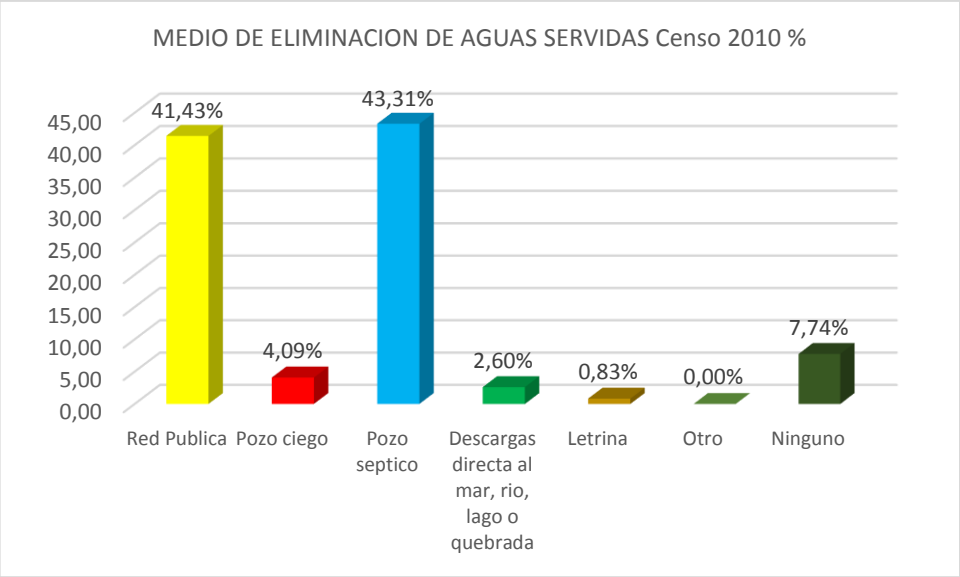

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 2010
Elaboración: Equipo Técnico PDYOT, GAD Parroquial San Joaquín

En la parroquia 5 comunidades como son Liguiña, Pichizana Alto, Santa Teresita, Sustag y Turupamba carecen en su totalidad de la cobertura del servicio de alcantarillado. Las comunidades de Cañaro, Chugchuguzo y Pichizana Bajo poseen en ciertas zonas de cobertura de alcantarillado. El Centro Parroquial y las comunidades que están concentrados próximos a este, son los que cuentan con la cobertura del servicio de alcantarillado.

Mapa 34. Cobertura de alcantarillado

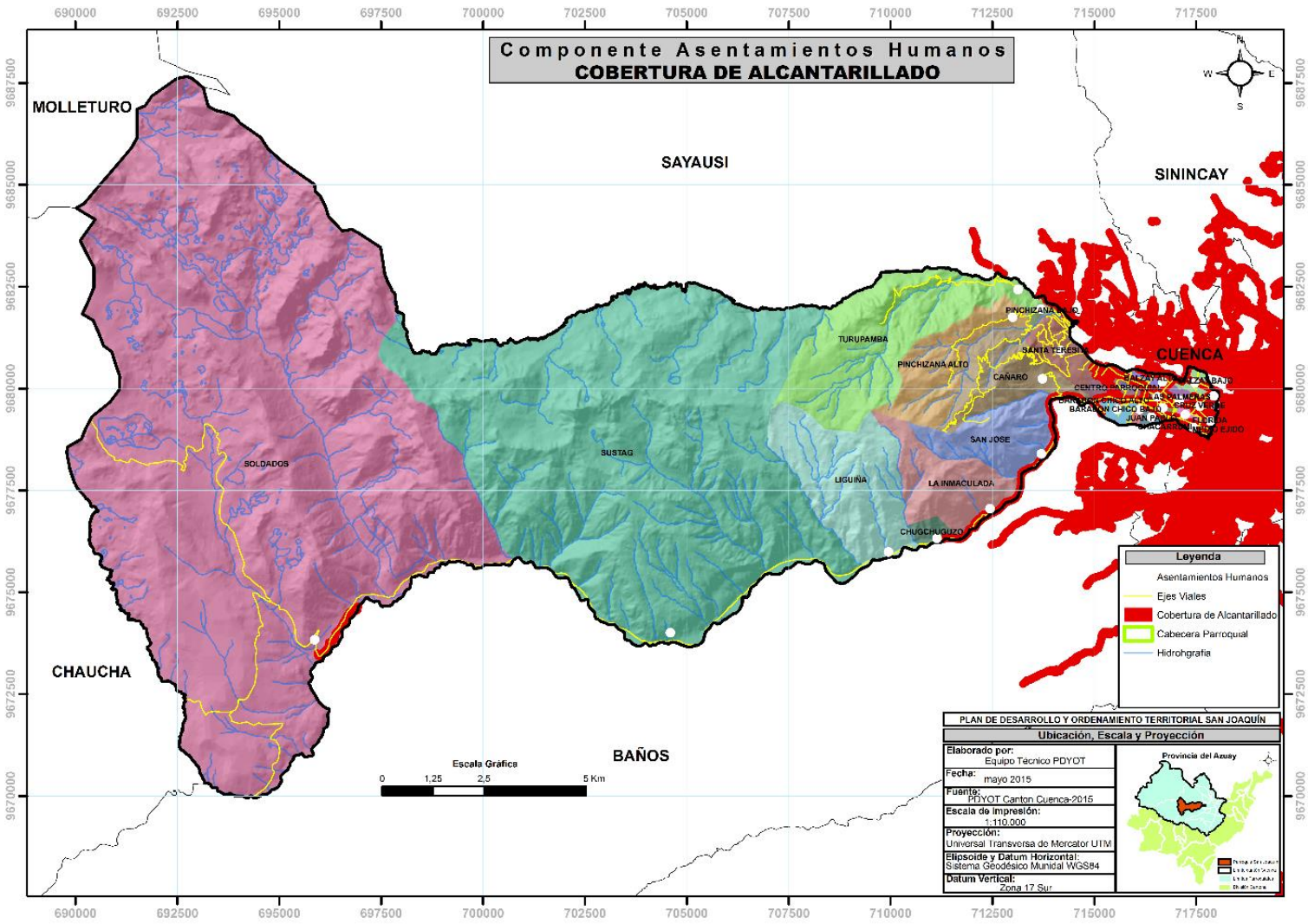

Mapa 35. Cobertura de alcantarillado (Zoom Detalle)

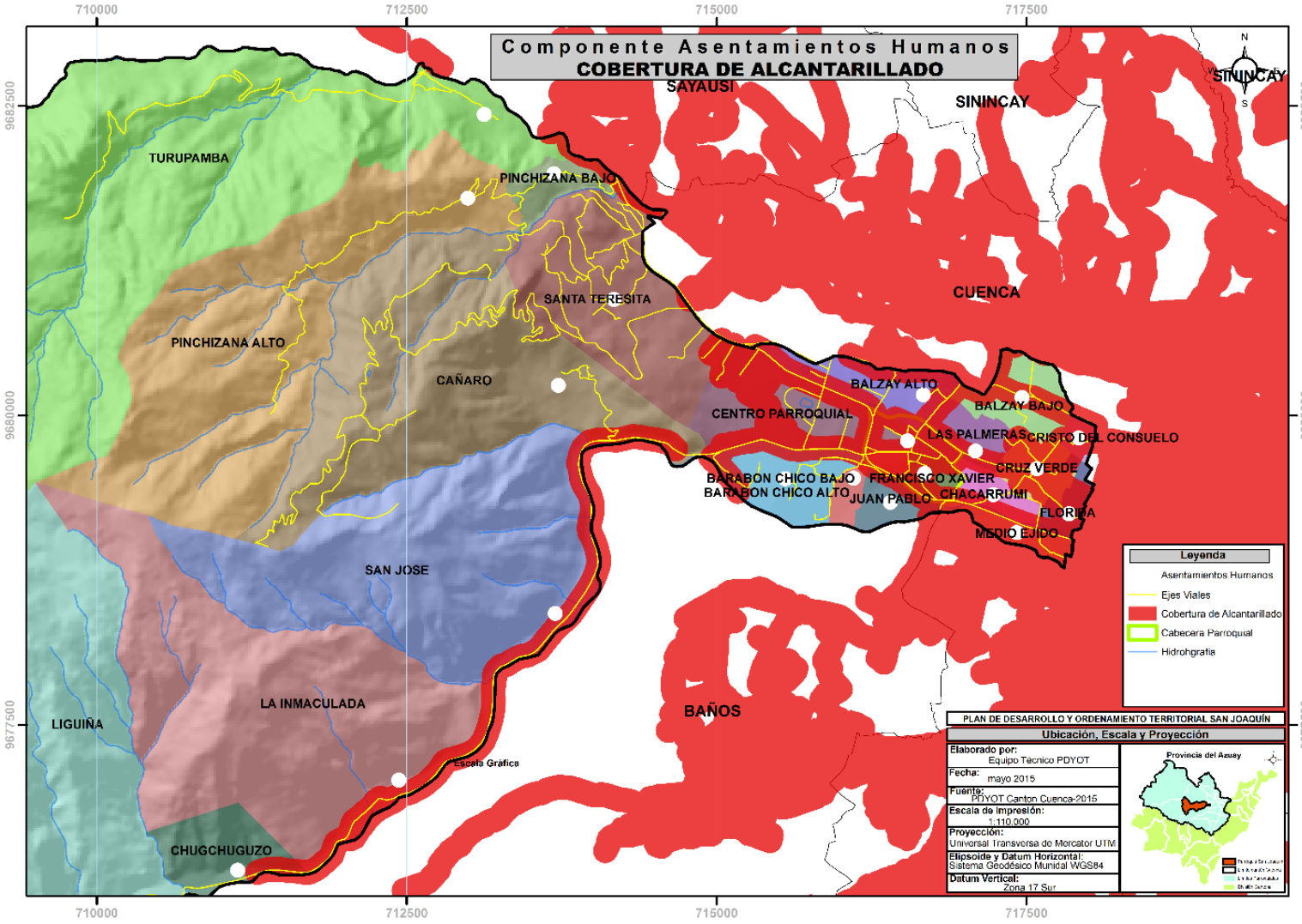

2.4.2.3. Servicio de Energía Eléctrica

La parroquia tiene una cobertura de energía eléctrica del 97,40% de su total de viviendas, cubriendo casi en su integridad los asentamientos poblados, la energía eléctrica es uno de los servicios que mayor cobertura y calidad de servicio presentan en el territorio, la parroquia no difiere en esta tendencia.
En la parroquia existe aproximadamente 1976 medidores de consumo eléctrico

De acuerdo a los datos del Censo INEC 2010 existe un déficit mínimo del 2,60% que no dispone de este servicio. Los medios que emplean las viviendas que no disponen de este servicio son mediante panel solar el 0,06, mediante generador de luz (planta eléctrica), 0,11%, otro el 0, 11% y el 2, 32% no dispone de ningún medio.

Tabla 66. Servicio de electricidad

MEDIO DE SERVICIO DE ELECTRICIDAD		
Categorías	Censo 2010	
	Casos	%
Si (red de empresa electrica de servicio publico)	1.761,00	97,40
Panel solar	1,00	0,06
Generador de luz (planta electrica)	2,00	0,11
Otro	2,00	0,11
No	42,00	2,32
TOTAL	**1.808,00**	**100,00**

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 2010
Elaboración: Equipo Técnico PDYOT, GAD Parroquial San Joaquín

Gráfico 22. Servicio de electricidad

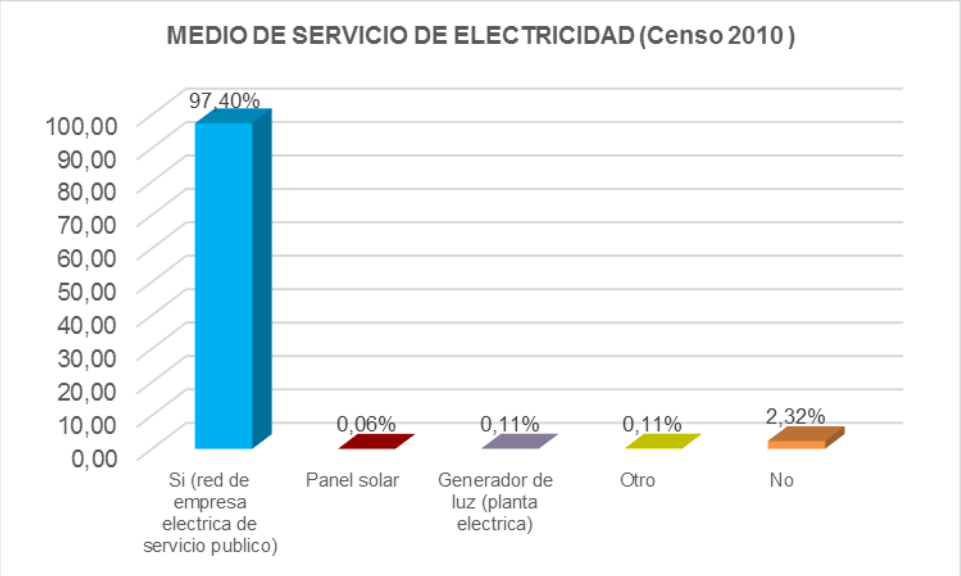

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 2010
Elaboración: Equipo Técnico PDYOT, GAD Parroquial San Joaquín

El servicio de energía eléctrica en relación al periodo 1990-2010 se ha incrementado en un 20,86%, indicador que demuestra el avance significativo que ha tenido este servicio dentro de este periodo, es decir se ha incrementado en 926 casos.

Tabla 67. Servicio de electricidad

SERVICIO DE ELECTRICIDAD						
Categorías	Censo 1990		Censo 2001		Censo 2010	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Si (red de empresa electrica de servicio publico)	835,00	76,54	1.083,00	92,88	1.761,00	97,40
Panel solar	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,06
Generador de luz (planta electrica)	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	0,11
Otro	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	0,11
No	256,00	23,46	83,00	7,12	42,00	2,32
TOTAL	**1.091,00**	**100,00**	**1.166,00**	**100,00**	**1.808,00**	**100,00**

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 1990-2001- 2010
Elaboración: Equipo Técnico PDYOT, GAD Parroquial San Joaquín

Tabla 68. Tendencia del servicio de electricidad

TENDENCIA DEL SERVICIO DE ELECTRICIDAD			
Categorías	Censo 1990	Censo 2001	Censo 2010
	%	%	%
Si	76,54	92,88	97,40
No	23,46	7,12	2,60
TOTAL	**100,00**	**100,00**	**100,00**

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 1990-2001- 2010
Elaboración: Equipo Técnico PDYOT, GAD Parroquial San Joaquín

Gráfico 23. Tendencia del servicio de electricidad

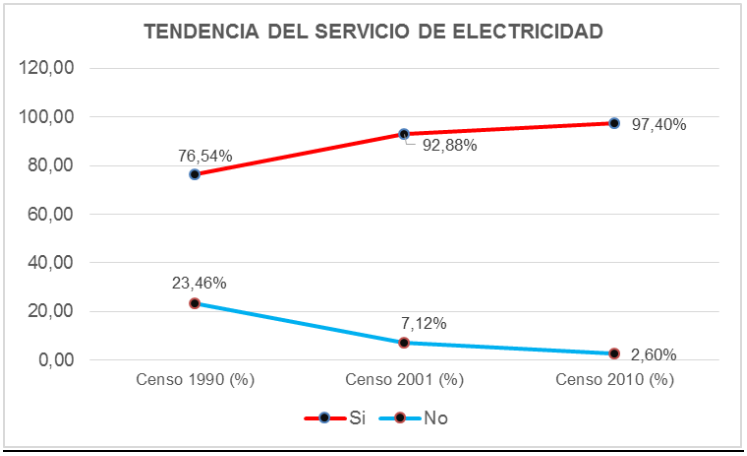

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 1990-2001- 2010
Elaboración: Equipo Técnico PDYOT, GAD Parroquial San Joaquín

Mapa 36. Red de baja tensión

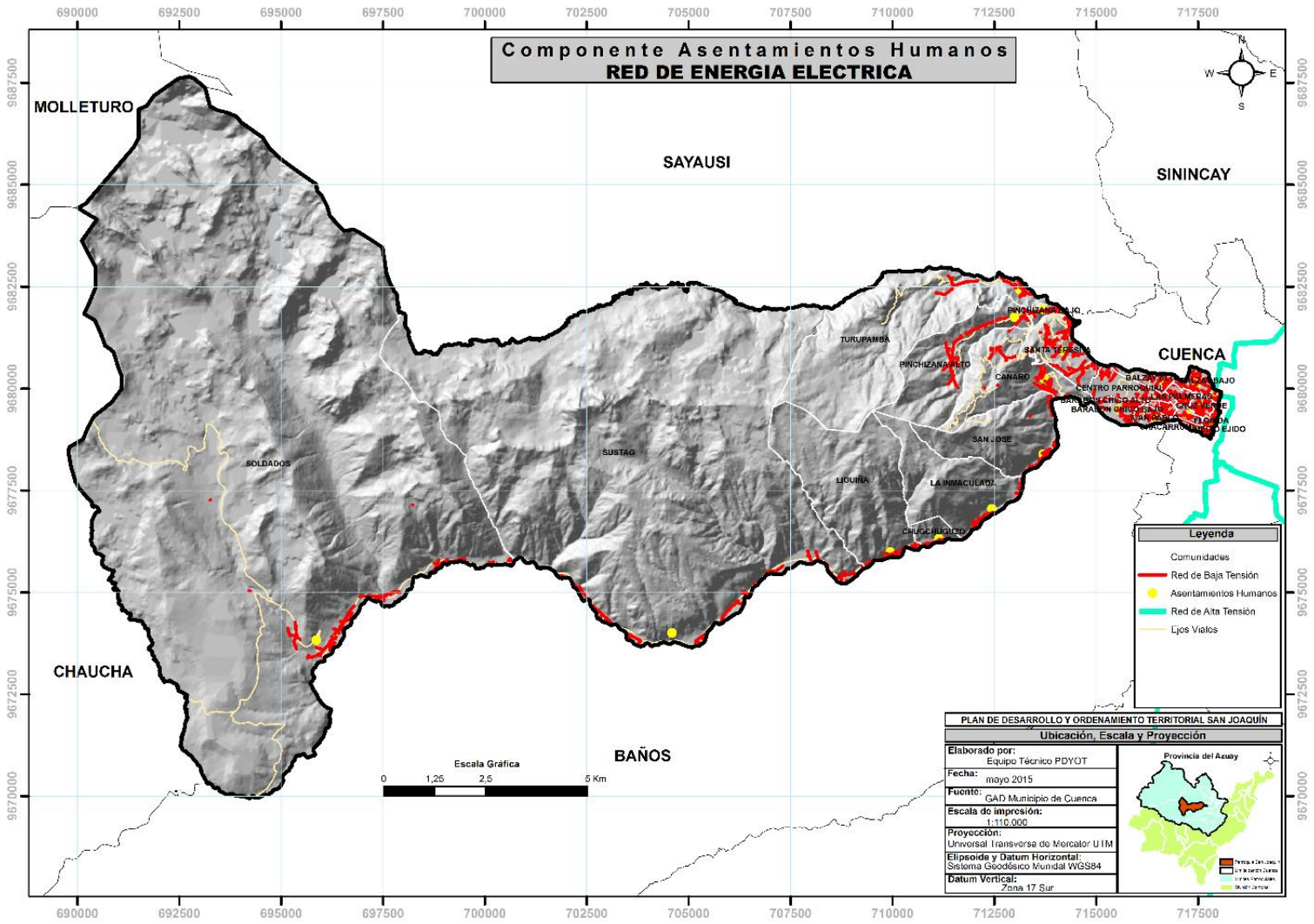

Mapa 37. Red de baja tensión (Zoom Detalle)

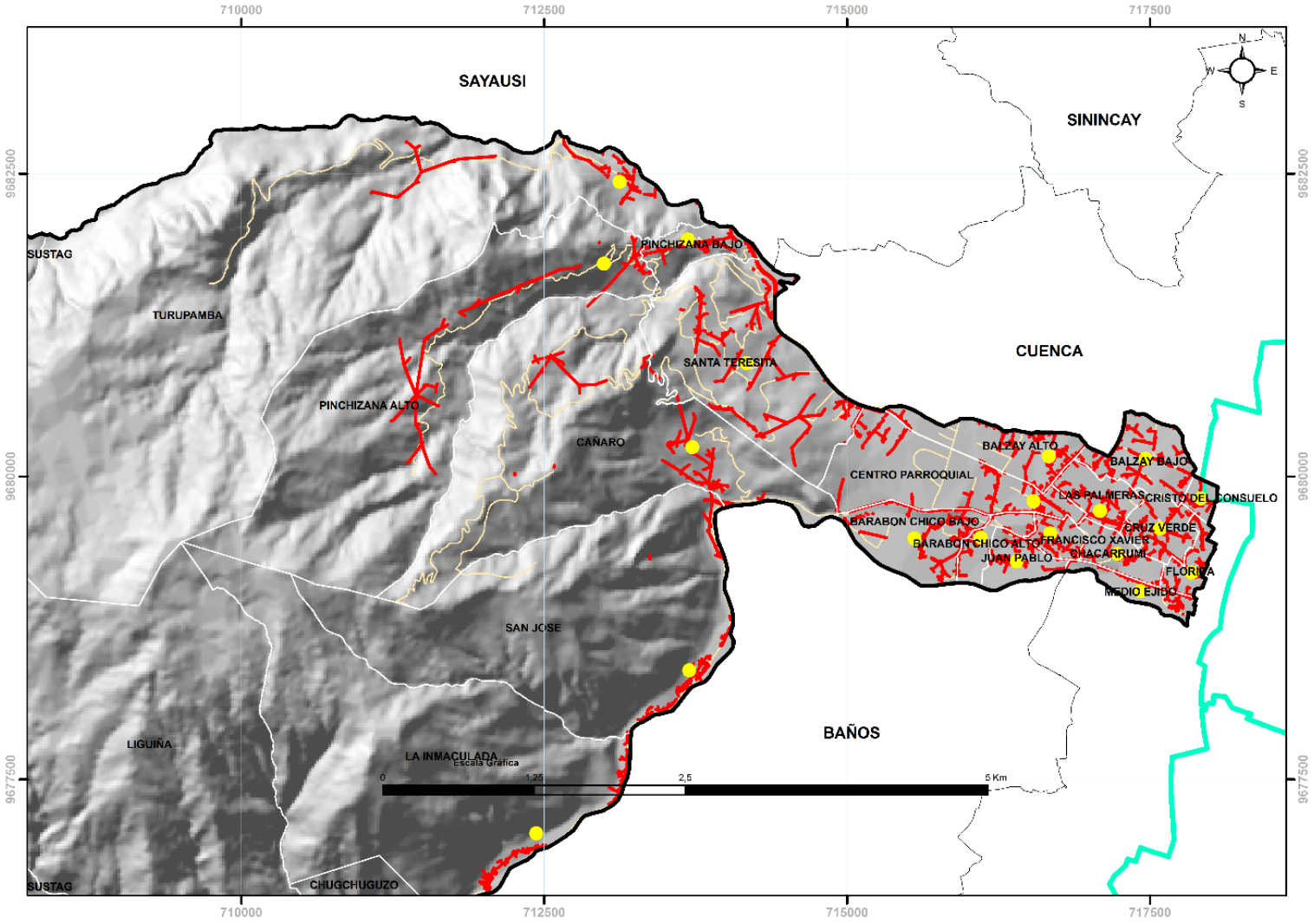

Mapa 38. Medidores de consumo eléctrico

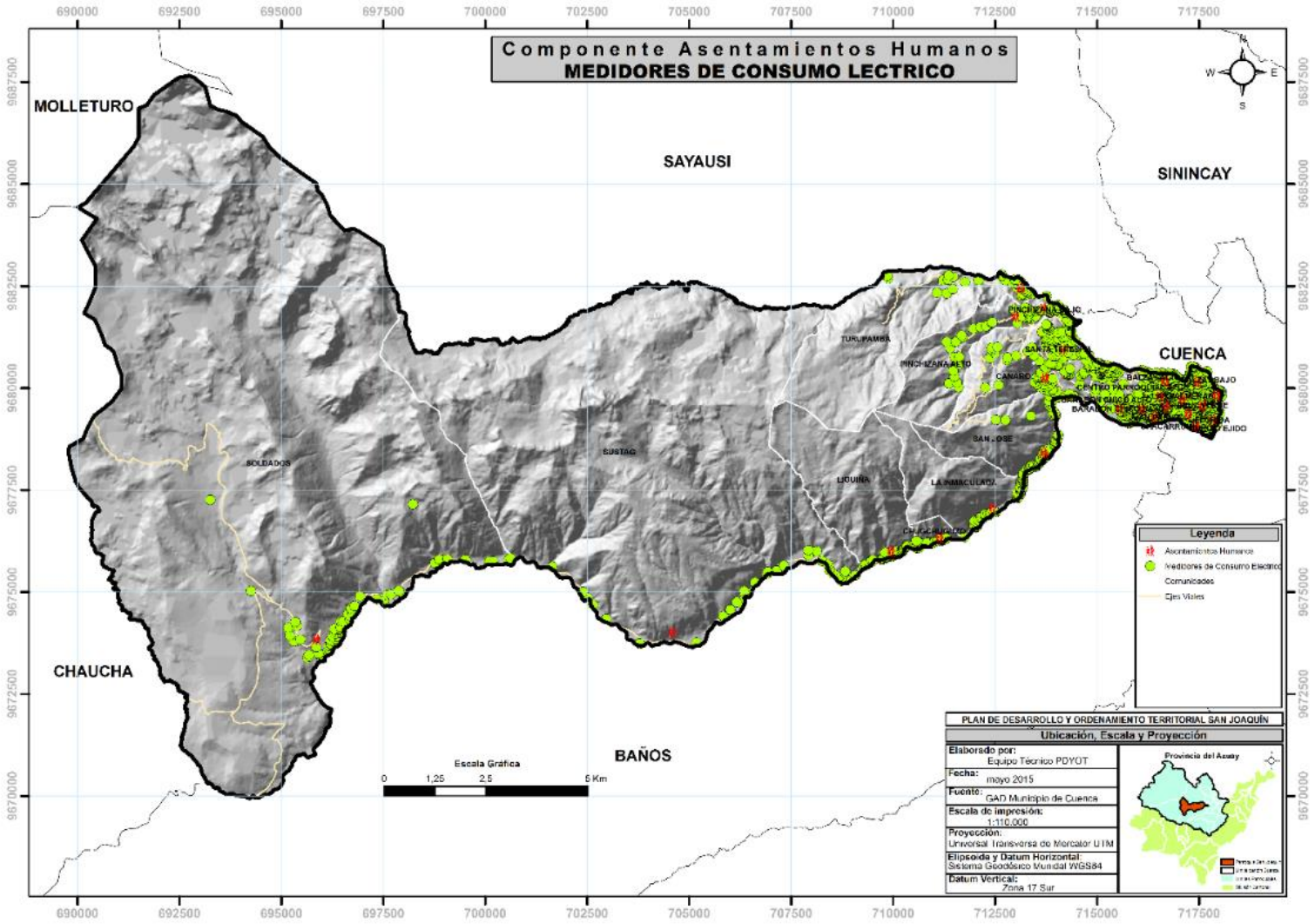

2.4.2.4. Alumbrado Público.

De la información proporcionada por el GAD del cantón Cuenca relacionada a la cobertura de alumbrado público, de los 104.64 km de vías de la parroquia únicamente 22.26 km cuentan con servicio de alumbrado público esto es el 21.27% de las vías; siendo parte de las comunidades de Pinchizana Bajo, Pinchizana Alto, Turupamba, Cañaro, Sustag y Soldados, evidenciándose claramente su déficit en relación a este servicio.

Mapa 39. Alumbrado público

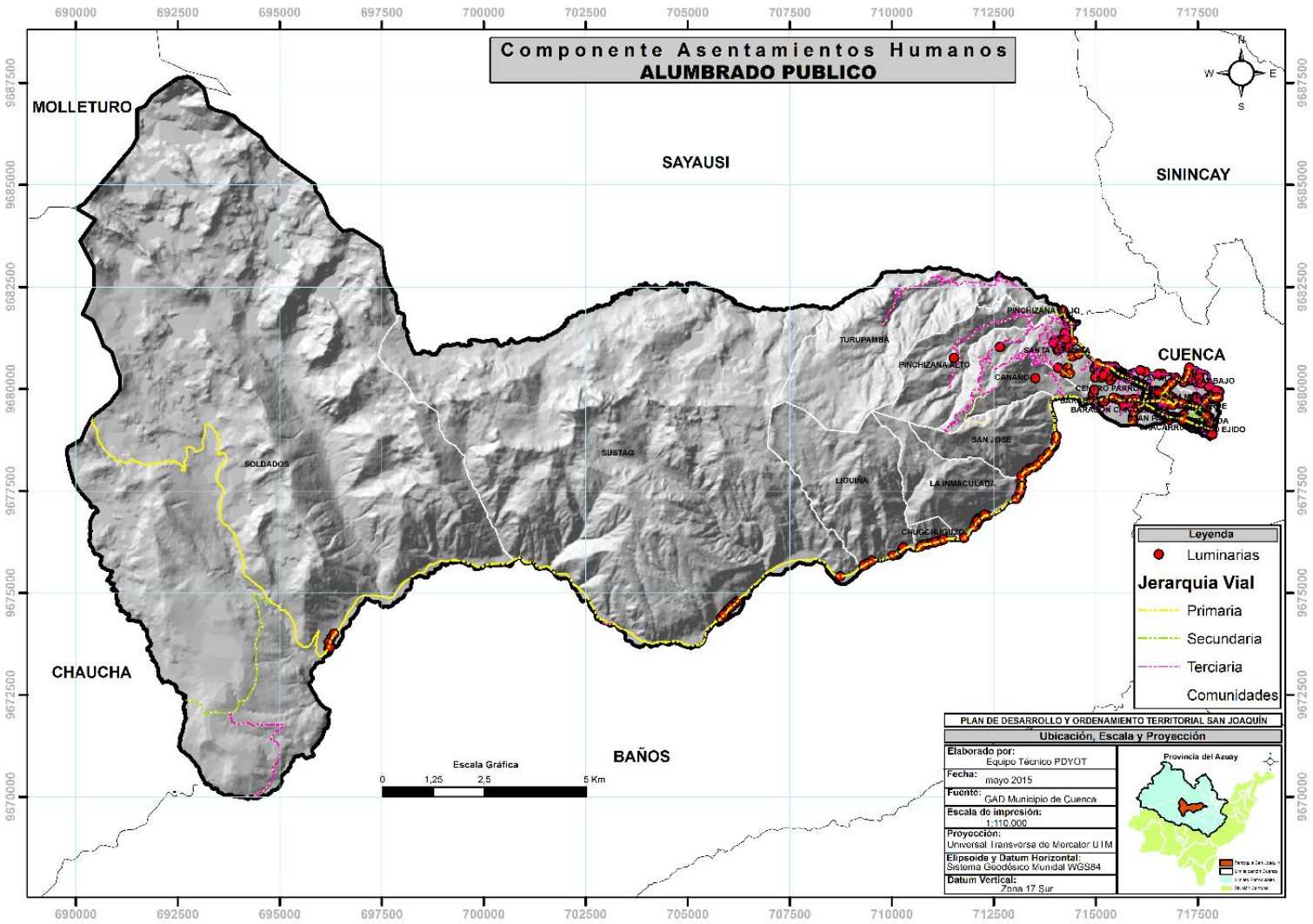

2.4.2.5. Servicios de Recolección de Desechos Sólidos

De la información del Censo de Población y Vivienda INEC-2010, en la parroquia existe una cobertura del 80,59% de viviendas que lo realizan mediante corro recolector y un déficit del 19,41%, resultando ser un problema significativo el inadecuado tratamiento y gestión de desechos sólidos en la parroquia, por lo que aún existen prácticas de quema en un 14,88%, desechan a terrenos baldíos o quebradas el 2,77% resultando dañino para la contaminación del suelo y para la salud de las personas que habitan en la parroquia; otras personas lo entierran con el 1%, lo arrojan al rio, quebrada o canal el 0,22%. Ver Tabla N° 2.4.21.

El área Urbana de la parroquia San Joaquín está considerada como área urbana consolidada para la prestación de servicios de recolección de basura que brinda la Empresa Municipal de Aseo de Cuenca (EMAC) de acuerdo a lo que se manifiesta en el documento de actualización del PDOT del Cantón Cuenca 2015 en el que se anuncia lo siguiente:

El servicio brindado por la empresa es de 2 tipos

- Para el área urbana consolidada
- Para el área rural

El área urbana consolidada la conforman el área urbana de: la ciudad de Cuenca y de las parroquias Baños, Turi, El Valle, Santa Ana, San Joaquín, Ricaurte y Sayausí.

El área rural la conforman las parroquias rurales de: Cumbe, Checa, Chiquintad, Llacao, Molleturo, Nulti, Octavio Cordero Palacios, Paccha, Quingeo, Sidcay, Sinincay.

Tabla 69. Medios de eliminación de basura

MEDIO DE ELIMINACION DE BASURA		
Categorías	Censo 2010	
	Casos	%
Carro recolector	1.457,00	80,59
Terreno baldio o quebrada	50,00	2,77
La queman	269,00	14,88
La entierran	18,00	1,00
La arrojan al rio, acequia o canal	4,00	0,22
Incineracion o entierro	0,00	0,00
Otro	10,00	0,55
TOTAL	**1.808,00**	**100,00**

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 2010
Elaboración: Equipo Técnico PDYOT, GAD Parroquial San Joaquín

Gráfico 24. Eliminación de basura

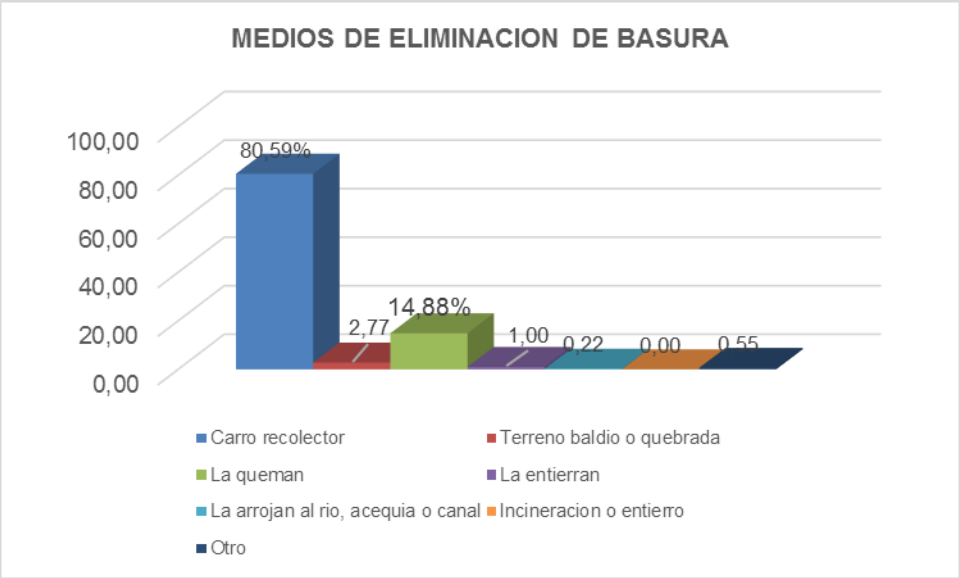

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 2010
Elaboración: Equipo Técnico PDYOT, GAD Parroquial San Joaquín

En relación a la tendencia de la eliminación de basura de acuerdo a los datos obtenidos en el Censo de Población y Vivienda INEC del año 1990-2010 se observa que ha existido un incremento considerable del 76,56% de casos que eliminan los desechos sólidos por medio de carro recolector, es decir se ha incrementado en 1413 casos, demostrando con este indicador la buena gestión que ha existido en este periodo de tiempo relacionado al servicio. Ver Tablas N° 2.4.22 y 2.4.23.

Tabla 70. Medios de eliminación de basura

ELIMINACION DE BASURA						
Categorías	Censo 1990		Censo 2001		Censo 2010	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Carro recolector	44,00	4,03	448,00	38,42	1.457,00	80,59
Terreno baldio o quebrada	344,00	31,53	166,00	14,24	50,00	2,77
La queman	0,00	0,00	0,00	0,00	269,00	14,88
La entierran	0,00	0,00	0,00	0,00	18,00	1,00
La arrojan al rio, acequia o canal	0,00	0,00	0,00	0,00	4,00	0,22
Incineracion o entierro	407,00	37,31	495,00	42,45	0,00	0,00
Otro	296,00	27,13	57,00	4,89	10,00	0,55
TOTAL	**1.091,00**	**100,00**	**1.166,00**	**100,00**	**1.808,00**	**100,00**

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 1990-2001-2010
Elaboración: Equipo Técnico PDYOT, GAD Parroquial San Joaquín

Tabla 71. Tendencia de la eliminación de basura

TENDENCIA DE ELIMINACION DE BASURA			
Categorías	Censo 1990	Censo 2001	Censo 2010
	%	%	%
Carro recolector	4,03	38,42	80,59
Otro	95,97	61,58	19,41
TOTAL	**100,00**	**100,00**	**100,00**

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 1990-2001-2010
Elaboración: Equipo Técnico PDYOT, GAD Parroquial San Joaquín

Gráfico 25. Tendencia de la eliminación de basura

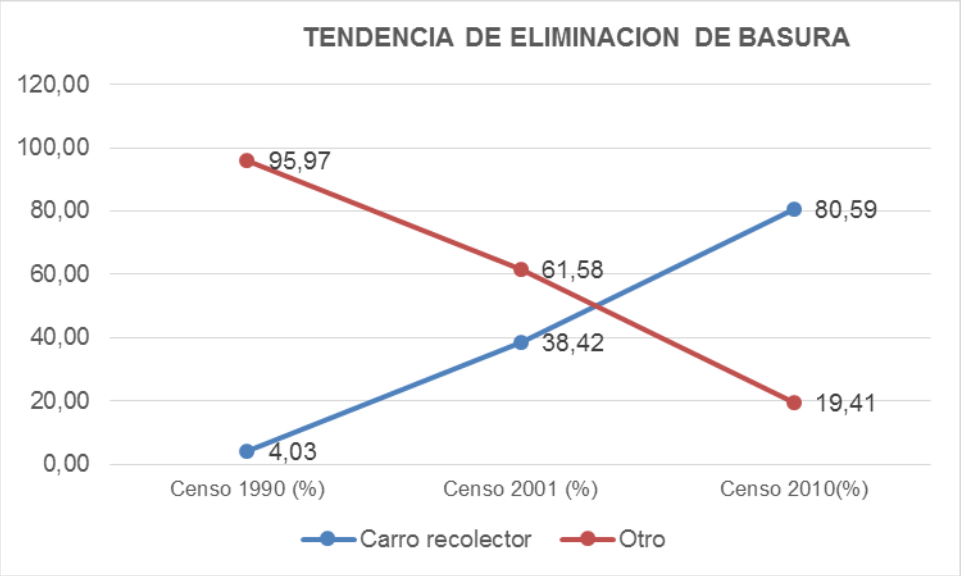

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 1990-2001-2010
Elaboración: Equipo Técnico PDYOT, GAD Parroquial San Joaquín

Como conclusión en la Tabla Nº 2.4.24 se observa que la parroquia tiene déficit en relación a la dotación de los servicios básicos como son: Déficit de Cobertura de Alcantarillado con el 58,57%; Déficit de Agua Potable con el 31,86%; Déficit de Desechos Sólidos con el 19,41% y Déficit de Energía Eléctrica con el 2,60%.

Tabla 72. Resumen de cobertura de servicios básicos

UNIDAD TERRITORIAL	AGUA POTABLE		ALCANTARILLADO		ENERGIA ELECTRICA		DESECHOS SOLIDOS	
	DÉFICIT (%)	COBERTURA (%)	DEFICIT (%)	COBERTURA (%)	DÉFICIT (%)	COBERTURA (%)	DÉFICIT (%)	COBERTURA (%)
Parroquia San Joaquín	31,86	68,14	58,57	41,43	2,6	97,4	19,41	80,59

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 2010
Elaboración: Equipo Técnico PDYOT, GAD Parroquial San Joaquín

2.4.3. Acceso de la población a vivienda y catastro predial.

2.4.3.1. Acceso de la población a la vivienda (déficit habitacional cuantitativo y cualitativo)

a. Comportamiento Tendencial de la Vivienda

En relación al comportamiento tendencial de la vivienda de acuerdo a los datos del INEC 1990-2001-2010, en la parroquia ha existido un incremento positivo de 1154 viviendas en el periodo de tiempo 1990-2010 y en el periodo de tiempo 2001-2010 un incremento de 989 viviendas.

Tabla 73. Tendencia del número de viviendas

PARROQUIA	TOTAL DE VIVIENDAS		
	CENSO INEC 1990	CENSO INEC 2001	CENSO INEC 2010
SAN JOAQUIN	1.450	1.615	2.604

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 199-2001- 2010
Elaboración: Equipo Técnico PDYOT, GAD Parroquial San Joaquín

Gráfico 26. Tendencia del número de viviendas

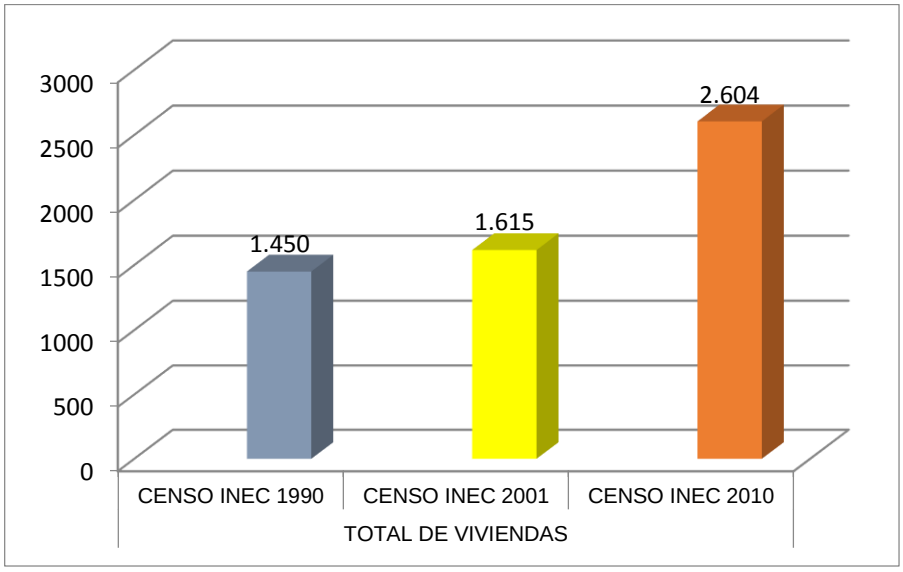

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 199-2001- 2010
Elaboración: Equipo Técnico PDYOT, GAD Parroquial San Joaquín

b. Condiciones de Ocupación de la Vivienda

De la información del Censo de Población y Vivienda INEC 1990-2001 y 2010 se deduce que el mayor porcentaje con el 69,43% lo representan las condiciones de ocupación con personas presentes, seguido por las desocupadas con el 17,32%, con personas ausentes un porcentaje del 7,52% y en construcción el 5,68%. Las condiciones de ocupación de las viviendas con personas presentes en el periodo de tiempo 1990-2010 se ha incrementado en 717 casos; en el periodo de tiempo 2001-2010 se ha incrementado en 642 casos. Ver Tabla N° 2.4.26.

Tabla 74. Condiciones de ocupación de la vivienda

CONDICIONES DE OCUPACION DE LA VIVIENDA						
PARROQUIA	CENSO INEC 1990		CENSO INEC 2001		CENSO INEC 2010	
	CASOS	%	CASOS	%	CASOS	%
Con personas presentes	1.091,00	75,24	1.166,00	72,24	1.808,00	69,43
Con personas ausentes	65,00	4,48	113,00	7,00	197,00	7,57
Desocupada	294,00	20,28	266,00	16,48	451,00	17,32
En construccion			69,00	4,28	148,00	5,68
TOTAL	**1.450,00**	**100,00**	**1.614,00**	**100,00**	**2.604,00**	**100,00**

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 199-2001- 2010
Elaboración: Equipo Técnico PDYOT, GAD Parroquial San Joaquín

Gráfico 27. Condiciones de ocupación de la vivienda

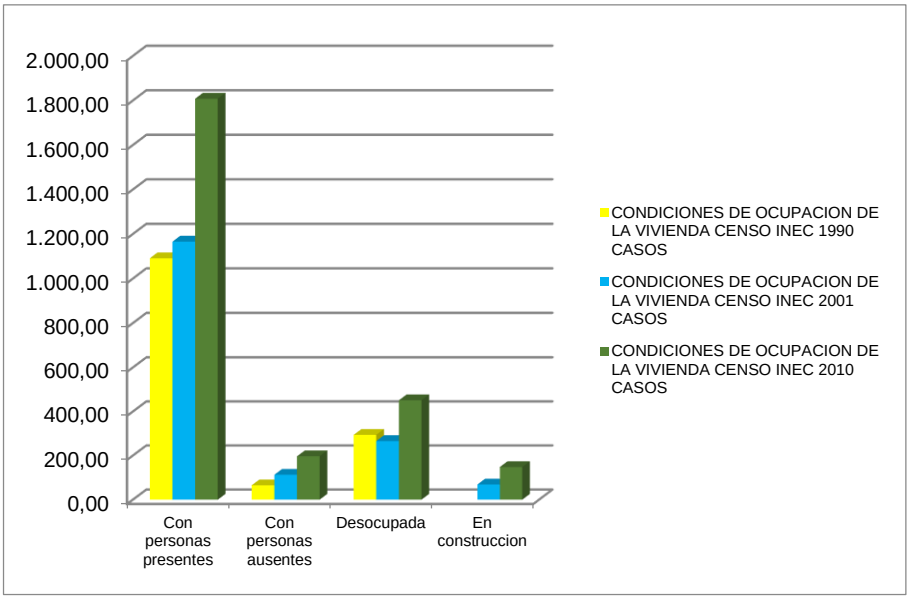

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 199-2001- 2010
Elaboración: Equipo Técnico PDYOT, GAD Parroquial San Joaquín

c. Tipología de Viviendas

En relación a la tipología de las viviendas en la parroquia el mayor porcentaje lo representan las casas o villas con 2101 casos que representa el 80,68%; seguido por las mediaguas con 236 casos que representa el 9,06%; los cuartos con 112 casos representa el 4,30%, los departamentos con 49 cosas representa el 1,88%.
Evidenciándose claramente que en los tres periodos de tiempo las casos o villas representan el mayor porcentaje.

Tabla 75. Tipología de edificaciones y viviendas

TIPOIOGÍA DE LA VIVIENDA						
CATEGORIAS	CENSO INEC 1990		CENSO INEC 2001		CENSO INEC 2010	
	CASOS	%	CASOS	%	CASOS	%
CASA O VILLA	1.252,00	86,23	1.394,00	86,32	2.101,00	80,68
DEPARTAMENTO	5,00	0,34	11,00	0,68	49,00	1,88
CUARTO	13,00	0,90	85,00	5,26	112,00	4,30
MEDIAGUA	95,00	6,54	89,00	5,51	236,00	9,06
RANCHO	42,00	2,89	12,00	0,74	39,00	1,50
COVACHA	29,00	2,00	14,00	0,87	33,00	1,27
CHOZA	10,00	0,69	5,00	0,31	21,00	0,81
OTRA PARTICULAR	4,00	0,28	4,00	0,25	13,00	0,50
INST. RELIGIOSA	1,00	0,07	1,00	0,06		0,00
OTRA COLECTIVA	1,00	0,07		0,00		0,00
TOTAL	**1.452,00**	**100,00**	**1.615,00**	**100,00**	**2.604,00**	**100,00**

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 199-2001- 2010
Elaboración: Equipo Técnico PDYOT, GAD Parroquial San Joaquín

De acuerdo a la información del Censo de Población y Vivienda INEC 2010, en la parroquia de los 2604 casos de viviendas, 1808 casos que representan el 69,43% del total de casos están siendo ocupadas por personas presentes de las cuales 1530 son casas o villas,41 son departamentos en casa o edificio, 101 son cuartos en casa de inquilinato, 113 son mediaguas, 13 son ranchos, 4 son covachas, 6 otra vivienda particular; 197 casos están ocupadas por personas ausentes y representa el 7,57% del total de casos; 451 casos son desocupadas y representa el 17,32% del total de casos; 148 casos en construcción y representa el 5,68% del total de casos. . Ver Tabla N° 2.4.28.

Tabla 76. Condiciones de ocupación y tipos de vivienda

TIPO DE VIVIENDA	CONDICIONES DE OCUPACION					
	OCUPADAS CON PERSONAS PRESENTES	OCUPADAS CON PERSONAS AUSENTES	DESOCUPADA	EN CONSTRUCCION	TOTAL	PORCENTAJE
CASA / VILLA	1.530,00	146,00	294,00	131,00	**2.101,00**	**80,68**
DEPARTAMENTO EN CASA O EDIFICIO	41,00	3,00	3,00	2,00	**49,00**	**1,88**
CUARTO(S) EN CASA DE INQUILINATO	101,00	7,00	4,00		**112,00**	**4,30**
MEDIAGUA	113,00	26,00	85,00	12,00	**236,00**	**9,06**
RANCHO	13,00	7,00	17,00	2,00	**39,00**	**1,50**
COVACHA	4,00	3,00	26,00		**33,00**	**1,27**
CHOZA		3,00	17,00	1,00	**21,00**	**0,81**
OTRA VIVIENDA PARTICULAR	6,00	2,00	5,00		**13,00**	**0,50**
TOTAL	**1.808,00**	**197,00**	**451,00**	**148,00**	**2.604,00**	**100,00**
PORCENTAJE	**69,43**	**7,57**	**17,32**	**5,68**	**100,00**	

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 2010
Elaboración: Equipo Técnico PDYOT, GAD Parroquial San Joaquín

d. Materiales de la Vivienda

De la información del Censo de Población y Vivienda INEC 1990-2001-2010, en el año 1990 y 2001 ha existido el predominio del adobe, mientras que en el año 2010 el predominio es del ladrillo o bloque que representa el mayor porcentaje del 58,13% pasando el adobe a un segundo lugar.
En la parroquia existe aún la utilización de los materiales tradicionales en un 40,37% de casos de vivienda como son el adobe con el 34,73%, madera con el 4,92% y caña revestida con el 0,72%.

Tabla 77. Materiales de la vivienda

MATERIALES DE LA VIVIENDA						
CATEGORIAS	CENSO INEC 1990		CENSO INEC 2001		CENSO INEC 2010	
	CASOS	%	CASOS	%	CASOS	%
HORMIGON	251,00	23,01	541,00	46,40	17,00	0,94
LADRILLO O BLOQUE					1.051,00	58,13
ADOBE	787,00	72,14	545,00	46,74	628,00	34,73
MADERA	25,00	2,29	61,00	5,23	89,00	4,92
CAÑA REVESTIDA	23,00	2,11	10,00	0,86	13,00	0,72
CAÑA NO REVESTIDA		0,00	7,00	0,60		0,00
OTROS	5,00	0,46	2,00	0,17	10,00	0,55
TOTAL	**1.091,00**	**100,00**	**1.166,00**	**100,00**	**1.808,00**	**100,00**

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 2010
Elaboración: Equipo Técnico PDYOT, GAD Parroquial San Joaquín

e. Hacinamiento

El hacinamiento mide la relación entre número de personas del hogar y el número de recintos habitables que se ocupa en una vivienda.

Se considera que un hogar está hacinado si cada uno de los dormitorios con los que cuenta sirve, en promedio, a un número de miembros mayor a tres.
Se define como dormitorio a los cuartos o espacios dedicados sólo para dormir; no se incluye otros espacios disponibles para habitar (como salones, comedor, cuartos de uso múltiple, etc.) que pueden dedicarse ocasional o parcialmente para dormir; como las cocinas, baños, pasillos, garajes y espacios destinados a fines profesionales o negocios.

e.1. Déficit Habitacional Cuantitativo

Entendiéndole como el Número de viviendas irrecuperables, expresado como porcentaje del total de viviendas.

La vivienda irrecuperable está relacionada al déficit habitacional cuantitativo de vivienda, y se refiere a necesidades de reemplazo derivadas de la existencia de viviendas que no cumplen condiciones mínimas de calidad y/o habitabilidad. La necesidad de reposición considera toda vivienda de materialidad deficitaria y el estado de las mismas.

$$\% \text{ de viviendas} = \frac{\text{número de viviendas irrecuperables en el año t} \times 100}{\text{total de viviendas en el año t}}$$

De la información del censo de Población y Vivienda INEC 2010 se deduce que el déficit habitacional cuantitativo de la parroquia es del 24%, considerando que 434 viviendas están en condiciones de habitabilidad irrecuperable de un total de 1808 casos de viviendas con personas presentes. Ver Tabla N° 2.4.30.

Tabla 78. Déficit habitacional cuantitativo

DEFICIT HABITACIONAL CUANTITATIVO			
PARROQUIA	VIVIENDAS		
	IRRECUPERABLES	CON PERSONAS PRESENTES	PORCENTAJE
SAN JOAQUIN	434,00	1.808,00	**24,00**

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 2010
Elaboración: Equipo Técnico PDYOT, GAD Parroquial San Joaquín

e.2. Déficit Habitacional Cualitativo

Número de viviendas recuperables, expresado como porcentaje del total de viviendas.
La vivienda recuperable está relacionada al déficit habitacional cualitativo de vivienda, y se compone de las viviendas que, por su calidad insatisfactoria, deben ser mejoradas mediante reparaciones, cambios de materiales, ampliaciones de superficie o conexión a servicios básicos.

$$\% \text{ de viviendas} = \frac{\text{número de viviendas recuperables en el año t}}{\text{total de viviendas en el año t}} \times 100$$

De acuerdo a la información del Censo de Población y Vivienda INEC 2010 se concluye que el déficit habitacional cualitativo en la parroquia es del 39,77%, considerando que 719viviendas están en condiciones de habitabilidad recuperable de un total de 1808 casos de viviendas con personas presentes. Ver Tabla N° 2.4.31.

Tabla 79. Déficit habitacional cualitativo

DEFICIT HABITACIONAL CUALITATIVO			
PARROQUIA	VIVIENDAS		
	RECUPERABLES	CON PERSONAS PRESENTES	PORCENTAJE
SAN JOAQUIN	719,00	1.808,00	39,77

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 2010
Elaboración: Equipo Técnico PDYOT, GAD Parroquial San Joaquín

f. Tenencia de la Vivienda

De la información del Censo de Población y Vivienda 2010, se deduce que solamente 874 casos de viviendas que representan el 47,12% tienen viviendas propias y totalmente pagadas; 355 casos de viviendas que representan el 19,14% son arrendadas; 316 casos de viviendas que representa el 17,04% son viviendas prestadas o cedidas (no pagada); 131(7,06%) son viviendas propias y la están pagando; 127 casos de viviendas (6,85%) son viviendas propias (regalada, donada, heredada, o por posesión), análisis que determina el tipo de vivienda predominante que existe en la parroquia permitiéndonos además establecer la demanda de vivienda.

Tabla 80. Tenencia de la vivienda

TENENCIA DE LA VIVIENDA				
Categorías	Censo 2001		Censo 2010	
	Casos	%	Casos	%
Propia	842,00	72,15		0,00
Arrendada	203,00	17,40	355,00	19,14
En Anticresis	2,00	0,17	2,00	0,11
Gratuita	71,00	6,08		0,00
Por Servicios	38,00	3,26	50,00	2,70
Propia y totalmente pagada			874,00	47,12
Propia y la esta pagando			131,00	7,06
Propia (regalada, donada, heredada o por posesion)			127,00	6,85
Prestada o Cedida (no Pagada)		0,00	316,00	17,04
Otro	11,00	0,94		0,00
TOTAL	**1.167,00**	**100,00**	**1.855,00**	**100,00**

De las 874 viviendas propias y totalmente pagadas 821 son casas o villas; 29 mediaguas, 9 ranchos, 6 cuartos en casa de inquilinato, y 4 otra vivienda particular.
De las 355 viviendas arrendadas, 202 son casas o villas, 27 son departamentos en casa o edificio, 91cuartos en casa de inquilinato, 31 mediaguas, 1 rancho, 1 covacha y 2 vivienda particular.

Tabla 81. Tenencia y tipo de vivienda

TENENCIA O PROPIEDAD DE LA VIVIENDA	TIPO DE LA VIVIENDA									
	Casa/Villa	Departamento en casa o edificio	Cuarto(s) en casa de inquilinato	Mediagua	Rancho	Covacha	Choza	Otra vivienda particular	TOTAL	PORCENTAJE
Propia y totalmente pagada	821	5	6	29	9	-		4	**874**	**47,12**
Propia y la está pagando	122	3	-	6		-	-	-	**131**	**7,06**
Propia (regalada, donada, heredada o por posesión)	111	2	2	11		1	-	-	**127**	**6,85**
Prestada o cedida (no pagada)	274	3	3	33	2	1	-		**316**	**17,04**
Por servicios	42	2	1	4		1	-	-	**50**	**2,70**
Arrendada	202	27	91	31	1	1		2	**355**	**19,14**
Anticresis	1				1	-	-	-	**2**	**0,11**
TOTAL	**1573**	**42**	**103**	**114**	**13**	**4**	**0**	**6**	**1855**	**100,00**
PORCENTAJE	**84,80**	**2,26**	**5,55**	**6,15**	**0,70**	**0,22**	**0,00**	**0,32**	**100,00**	

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 2010
Elaboración: Equipo Técnico PDYOT, GAD Parroquial San Joaquín

2.4.3.2. Catastro Predial

De acuerdo a la información proporcionada por el GAD municipal del cantón Cuenca, existen 1251 predios catastrados de los cuales 426 pertenecen a la cabecera urbano parroquial que representa el 0,16% de su área parroquial con 34,34Ha y 825 predios al área rural representando el 8,22% del área parroquial; deduciendo que existe un déficit de predios catastrados ya que el 91,62% del área del terreno parroquial no se encuentra catastrado y únicamente el 8,38% encuentra catastrado.

Tabla 82. Catastro predial

ÁREA DE ANÁLISIS	ÁREA(Ha)	N° DE PREDIOS CATASTRADOS	ÁREA DE PREDIOS CATASTRADOS (Ha)	% ÁREA DE PREDIOS CATASTRADOS (Ha)	ÁREA DE TERRENO NO CATASTRADO (Ha)	% ÁREA DE TERRENO NO CATASTRADO (Ha)
Cabecera Urbano Parroquial	38,24	426	34,34	0,16	3,90	0,02
Área Rural	20969,36	825	1.726,88	8,22	19.242,48	91,60
Total	21007,6	1251	1.761,22	8,38	19.246,38	91,62

Fuente: GAD Municipal del cantón Cuenca
Elaboración: Equipo Técnico PDYOT, GAD Parroquial San Joaquín

Mapa 40. Catastro predial

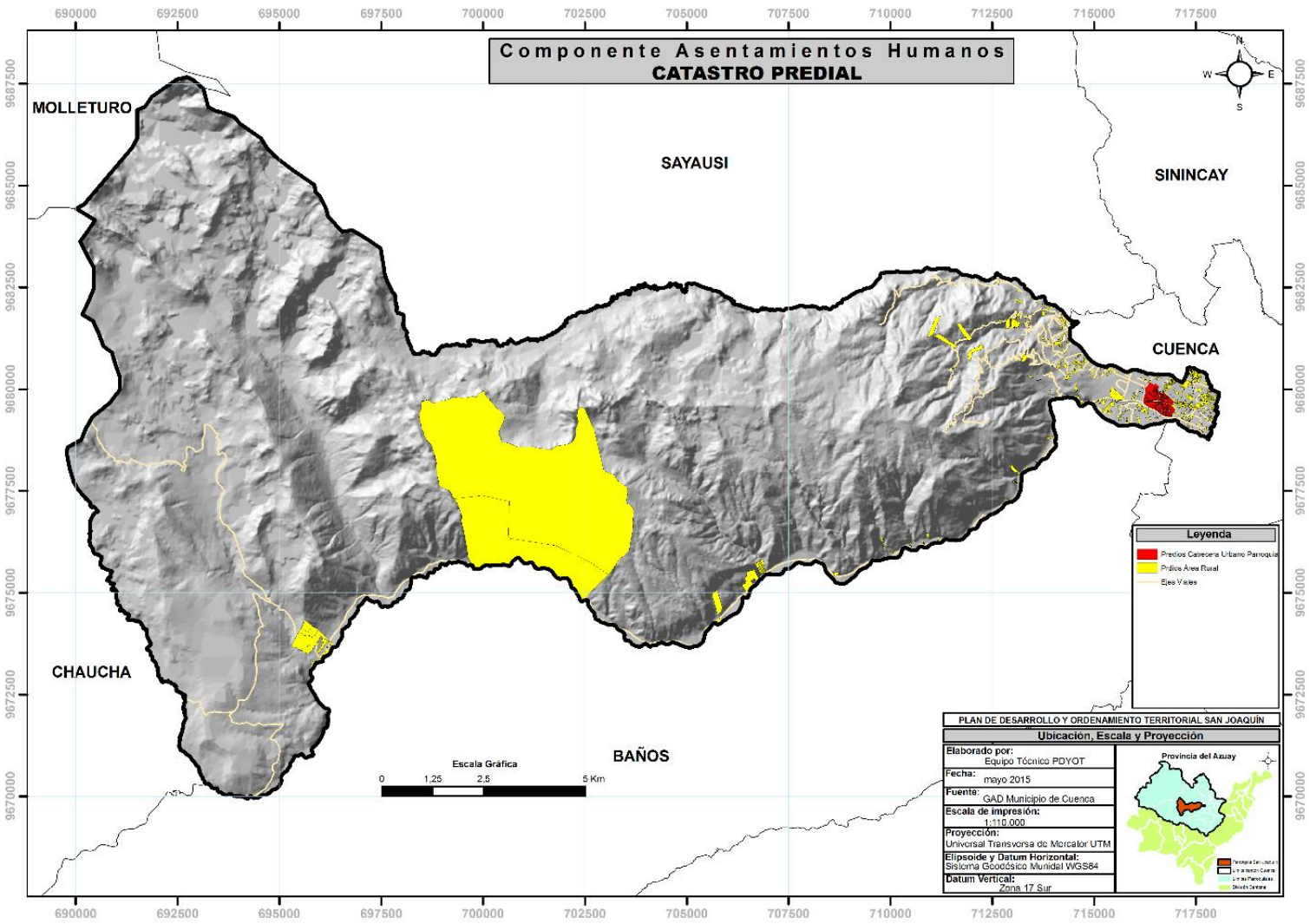

Mapa 41. Catastro predial (Zoom Detalle)

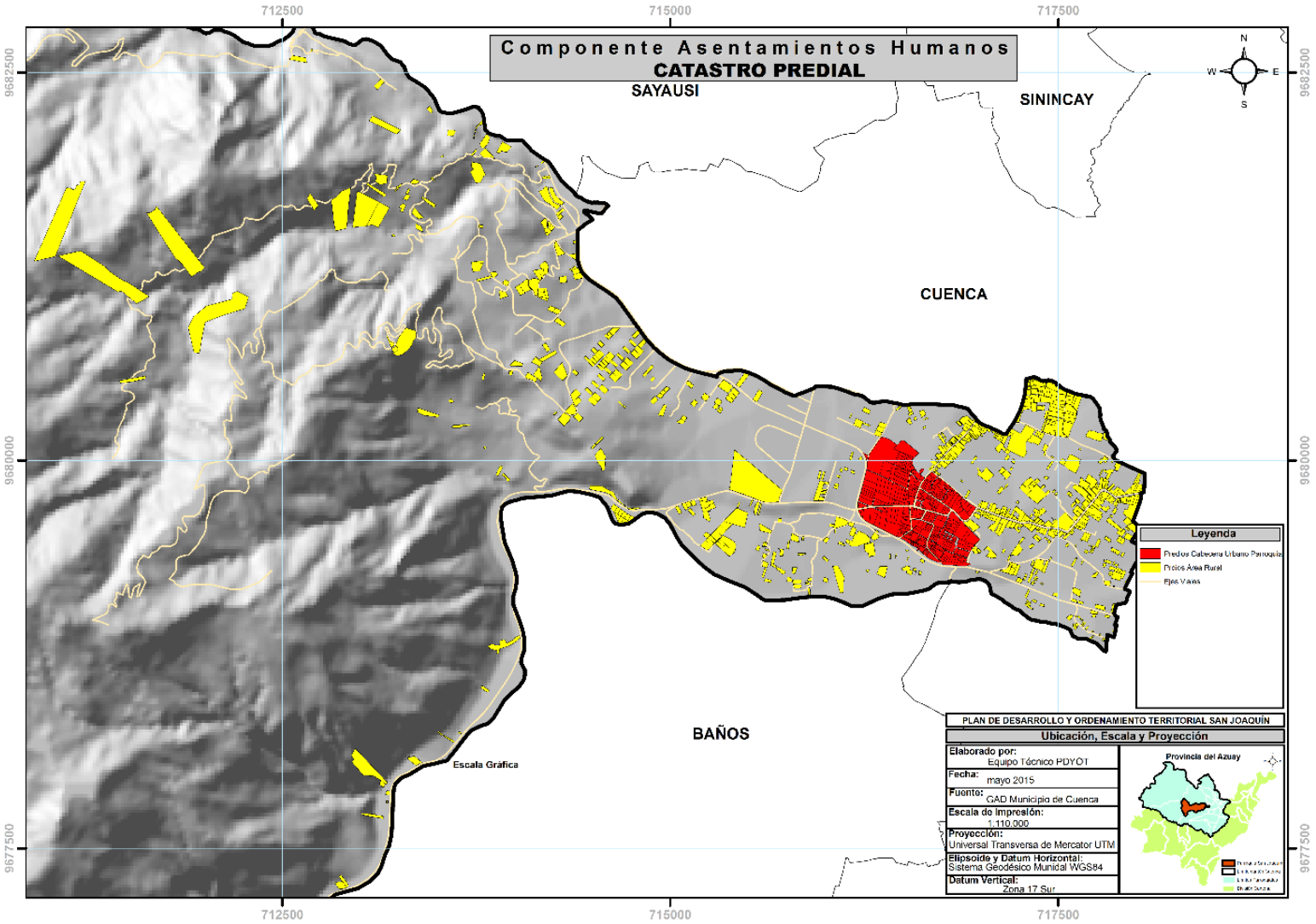

2.4.3.3. Equipamientos

Los equipamientos son todas aquellas edificaciones, instalaciones o dotaciones que generan bienes y servicios con el objetivo principal de satisfacer las necesidades de los habitantes de un determinado asentamiento; con el objetivo de mejorar su calidad de vida.

En el documento de actualización del PDOT del cantón Cuenca se dice que "la planificación, construcción y mantenimiento de equipamientos de Salud, Bienestar Social y Seguridad, son realizados por los respectivos ministerios encargados de estos, de conformidad a acuerdos ministeriales y en lo que respecta a los equipamientos de Cultura, Recreación, Aprovisionamiento, Transporte, Administración y Gestión; el GAD Municipal tiene la rectoría para la reserva, construcción y mantenimiento sobre estos, la cual lo realiza mediante una articulación con los GAD´s parroquiales, Empresas Municipales y organizaciones sociales". Los Ministerios y los GAD Municipales tienen una competencia concurrente sobre los equipamientos de Educación, Salud, Bienestar Social y Seguridad

De acuerdo al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia San Joaquín 2011, existen 8 tipos de equipamientos, siendo infraestructuras de menor tamaño y servicios como se manifiesta en el documento de Actualización del PDOT del cantón Cuenca-2015.

a. Educación
b. Salud
c. Seguridad
d. Bienestar Social
e. Cultura
f. Recreación
g. Administración y gestión

De los equipamientos existentes en la parroquia, se puede apreciar que la Cabecera Urbano Parroquial cuenta con mayor número de equipamientos, y 12 de las 24 comunidades no cuenta con ningún equipamiento como son Luguiña, Chugchuguzo, Pinchizana Bajo, Balzay Alto, Cristo del Consuelo, Las Palmeras, Chacarrumi, Medio Ejido, Florida, Barabon Bajo, Santa Teresita,y Juan Pablo.

Esta inequitativa distribución provocada por la alta concentración de infraestructura en la parte central de la parroquia ha contribuido para que en ella existan mejores condiciones de vida, pero en cambio ha dado lugar a profundas desigualdades en relación a las otras comunidades.

Tabla 83. Equipamientos por comunidad

COMUNIDAD	EDUCACIÓN		SALUD		SEGURIDAD	BIENESTAR SOCIAL		CULTURA		ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN			RECREACIÓN Y DEPORTE		CULTO
	Educación Básica	Bachillerato	Dispensario Médico del Seguro Social Campesino	Centro de Salud	UPC	Cementerio	Centro Infantil Santa Ana	Casa Comunal	Biblioteca Municipal	GAD Parroquial	Tenencia Política	Jefatura de Área (Registro Civil)	Plazas y Plazoletas	Canchas	Culto
SOLDADOS	x					x		x						x	x
SUSTAG	x							x						x	x
LIGUIÑA															
CHUGCHUGUZO															
LA INMACULADA	x	x	x					x						x	x
SAN JOSE								x							x
CAÑARO														x	x
PINCHIZANA BAJO															
PINCHIZANA ALTO														x	x
TURUPAMBA														x	
BALZAY ALTO															
BALZAY BAJO															x
CRISTO DEL CONSUELO															
CRUZ VERDE															x
LAS PALMERAS															
CENTRO PARROQUIA	x	x		x	x	x	x		x	x	x	x	x	x	x
BARABON CHICO ALTO															x
FRANCISCO XAVIER	x													x	
CHACARRUMI															
MEDIO EJIDO															
FLORIDA															
BARABON CHICO BAJO															
SANTA TERESITA															
JUAN PABLO															

Fuente: GAD Cantón Cuenca-GAD San Joaquín
Elaboración: Equipo Técnico PDYOT, GAD Parroquial San Joaquín

Mapa 42. Equipamientos

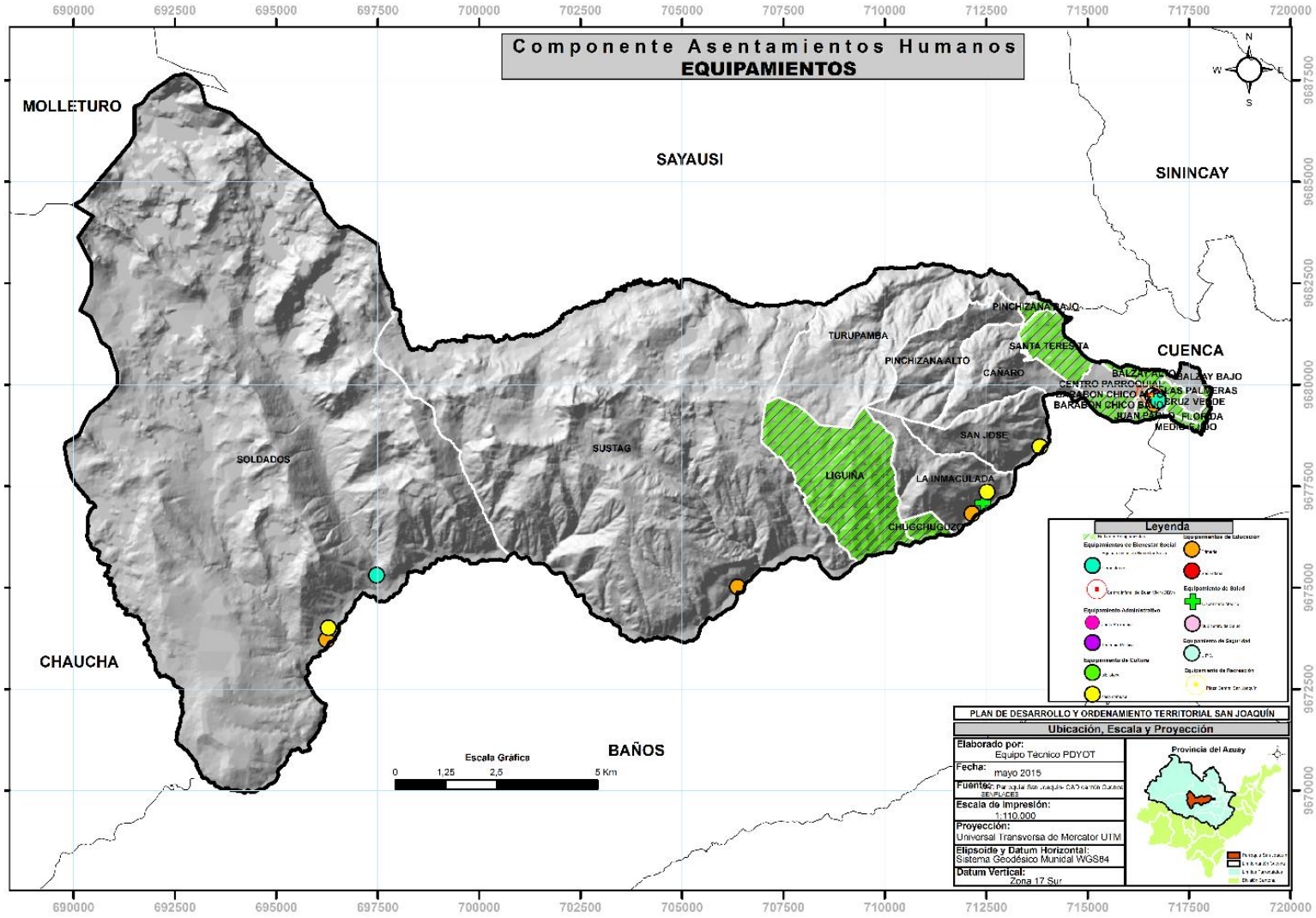

Tabla 84. Radio de influencia de los equipamientos

	EQUIPAMIENTOS	RADIO DE INFLUENCIA	Observaciones
EDUCACION	Educación Básica	800m	En la zona Este de la parroquia existe alto índice de cobertura
	Bachillerato	2000	El Colegio San Joaquin abarcacon su cobertura a 14 de las 24 comunidades
			En el caso del Colegio Gerardo Ortiz, la educación es a distancia, cuya joranada son los días sábados y domingoa.
SALUD	Dispensario Médico del Seguro Social Campesino	Presta servicio unicamente a los afiliados	
	Centro de Salud	Cobertura Parroquial	
SEGURIDAD	UPC	Cobertura Parroquial	
BIENESTAR SOCIAL	Cementerio	3000	El cementerio del Centro Parroquial da servicio a la población de todas las comunidades de la parroquia
			El cementerio de la comunidad Soldados sirve únicamente a esa comunidad y de vez en cuando es utilizado también por la comunidad de Sustag
	Centro Infantil Santa Ana		
CULTURA	Casa Comunal	800	4 de las 24 comunidades existentes disponen de una casa comunal, tal es el caso de la comunidad San José, Soldados, Sustag, La Inmaculada.
	Biblioteca Municipa	Cobertura Parroquial	
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	GAD Parroquial	Cobertura Parroquial	
	Tenencia Política	Cobertura Parroquial	
	Jefatura de Área (Registro Civil)	Cobertura Parroquial	
RECREACIÓN Y DEPORTE	Canchas	500	
CULTO	Culto	2000	

Fuente: GAD Cantón Cuenca- Equipo Técnico PDYOT, GAD Parroquial San Joaquín
Elaboración: Equipo Técnico PDYOT, GAD Parroquial San Joaquín

a. **Equipamiento de Educación:** Los equipamientos de educación son espacios en donde se imparte la enseñanza convencionalmente establecida, en nuestro país se conforma por el nivel de educación inicial, el nivel de educación general básica y el nivel de educación de bachillerato.

En la parroquia existen 6 establecimientos de Educación Básica que están ubicados en las comunidades de Sustag, Solados, Centro Parroquial, Francisco Javier, La Imaculada; en el Centro Parroquial se ubica además un centro educativo de Educación Básica que es Privado. 13 de las 24 comunidades no tienen cobertura de estos establecimientos de educación básica como son: Balzay Bajo, Barabón Chico Bajo, Cañaro, Chugchuguzo, Cristo del Consuelo, Cruz Verde, La Florida, Liguiña, Pichizana Alto, Pichizana Bajo, San José, Santa Teresita y Turupamba, considerando una cobertura de 800metros. Ver mapa **N°** 42.

Tabla 85. Establecimientos educativos

ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS					
NOMBRE DE LA INSTITUCION	COMUNIDAD	BÁSICA	BACHILLERATO	TIPO	JORNADA
MANUEL ORMAZA BRIONES	SUSTAG	X		FISCAL	MATUTINA
JOSE GORELIK	SOLDADOS	X		FISCAL	MATUTINA
RAFAEL MARIA ARIZAGA	CENTRO PARROQUIAL	X		FISCAL	MATUTINA
GENERAL ANTONIO FARFAN	FRANCISCO XAVIER	X		FISCAL	MATUTINA
EDUARDO CRESPO MALO	LA IMACULADA	X		FISCAL	MATUTINA
MADRE TERESA DE CALCUTA	CENTRO PARROQUIAL	X		PRIVADA	MATUTINA
SAN JOAQUIN	CENTRO PARROQUIAL		X	FISCAL	VESPERTINA
GERARDO ORTIZ	LA IMACULADA		X	A DISTANCIA	MATUTINA (SABADO Y DOMINGO)

Fuente: GAD Cantón Cuenca-GAD Parroquial San Joaquín
Elaboración: Equipo Técnico PDYOT, GAD Parroquial San Joaquín

A demás en la parroquia existen dos establecimientos educativos a nivel de bachillerato como son el establecimiento educativo “Gerardo Ortiz” ubicado en la comunidad La Imaculada , es a distancia cuya jornada son los días sábado y domingo; y el establecimiento “San Joaquín” ubicado en el Centro Parroquial cuya cobertura es baja considerando 2000 metros, ya que 10 de las 24 comunidades no cuentan con dicha cobertura como son las comunidades de Cañaro, Chugchuguzo, La Imaculada, Liguiña, Pichizana Alto, Pichizana Bajo, San José, Santa Teresita, Soldados, Sustag y Turupamba. Su radio de cobertura abarca la zona Este principalmente la Cabecera Urbano Parroquial y sus comunidades colindantes, en donde se concentra la mayor parte de la población, sin embargo la baja población de los asentamientos no amerita la ubicación de equipamiento de bachillerato en cada localidad ya que el colegio existente absorbe la demanda. **Ver mapa N° 43.**

Mapa 43. Ubicación y cobertura de los equipamientos de educación básica

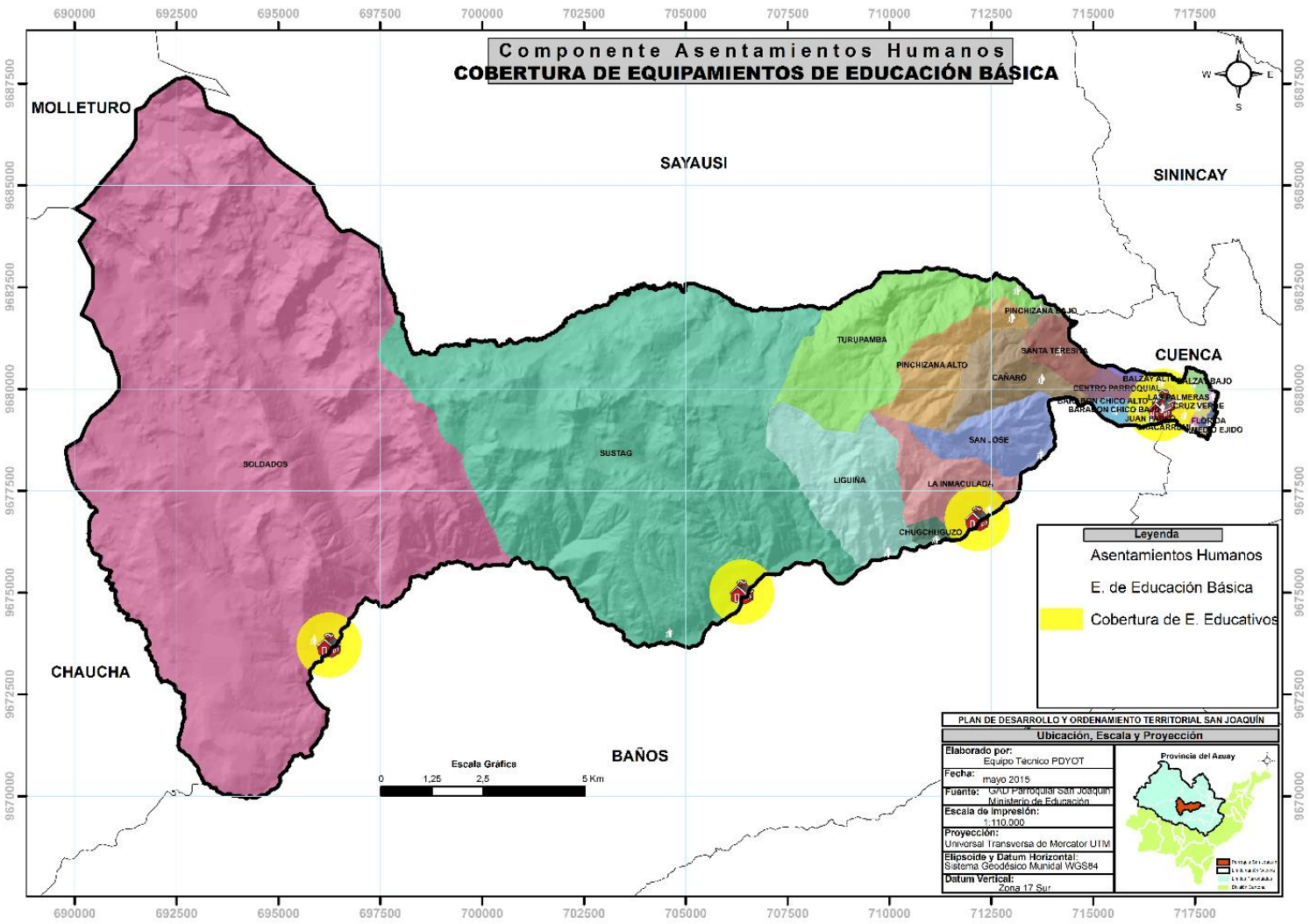

Mapa 44. Ubicación y cobertura de equipamiento de nivel bachillerato

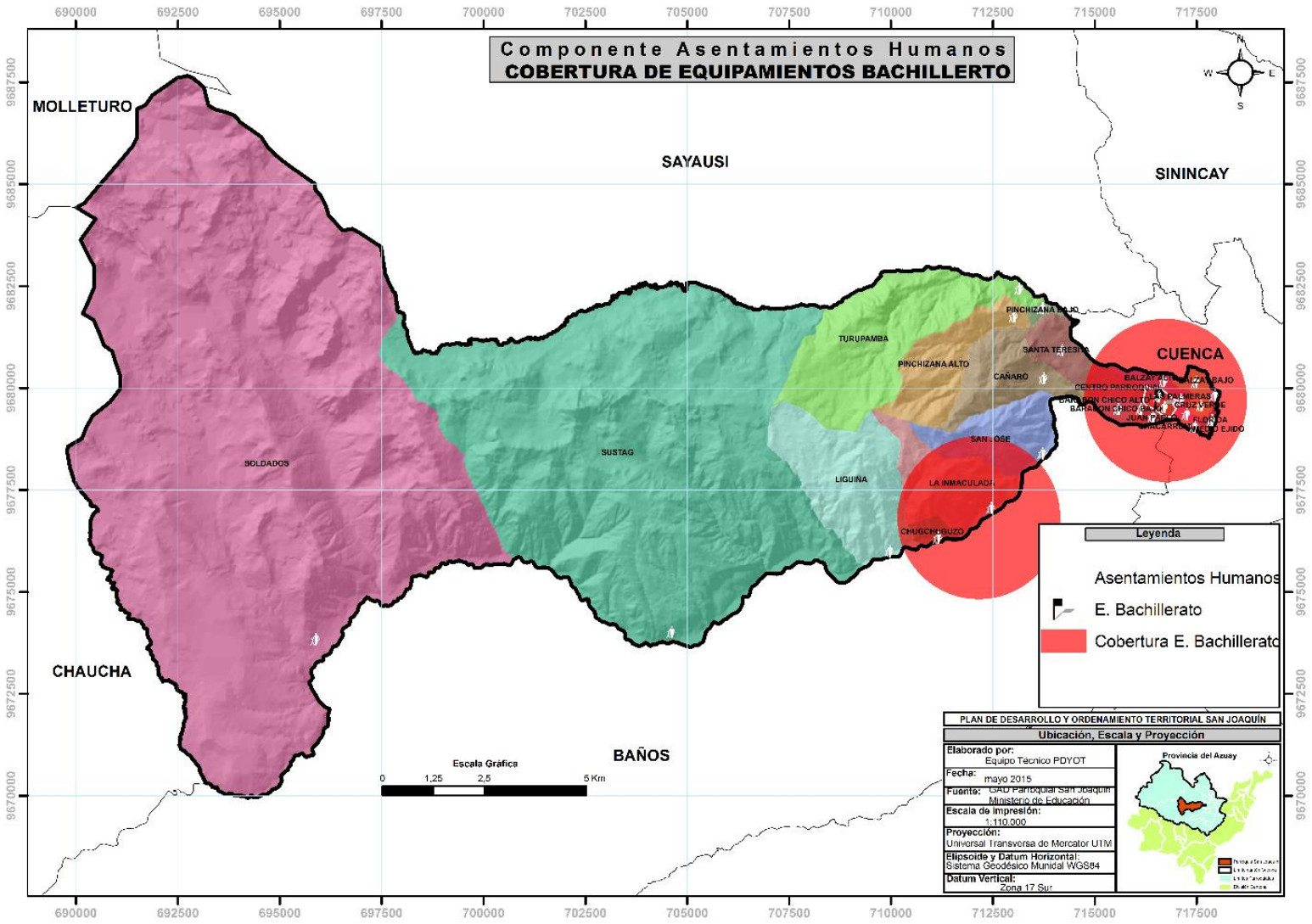

b. Equipamiento de Salud: En la parroquia existen los siguientes equipamientos de Salud**:**

- Dispensario Médico del Seguro Social Campesino
- Centro de Salud

El dispensario médico del Seguro Social campesino se ubica en la comunidad de La Imaculada, en donde el servicio de salud es limitado debido a que la atención es únicamente para para los afiliados.

El Centro de Salud se ubica en el Centro Parroquial y acorde a lo establecido en el documento de actualización del PDOT del Cantón Cuenca 2015, la parroquia San Joaquín no presenta déficit de equipamiento de salud por servicio poblacional, ya que de acuerdo a los datos del Ministerio de Salud Publica la cobertura del centro de Salud tipo A es de 2000 a 100000 habitantes, se menciona además que el Ministerio de Salud elimino los Subcentros de salud y determino que estos se conviertan en centros de salud, por lo que han incrementado su capacidad de servicio. Por tanto quedando el Ministerio de Salud por medio de la zonal 6 de salud a cargo de la cobertura territorial y mejora de las instalaciones de los equipamientos de salud.
El Centro de Salud, disponen de los servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Energía Eléctrica.

En materia de reservas de suelo es necesario la coordinación con el GAD Cantonal para la determinación de la reserva y ampliación del suelo, por lo que el GAD Parroquial acorde a las competencias asumidas no tiene competencia.

c. Seguridad

Unidad de Policía Comunitaria: Son espacios que albergan a dos o tres policías, permitiendo a éstos atender emergencias delictivas o de otro tipo en un período determinado de tiempo, y a la vez sirven como espacios para mantener de manera provisional detenidos a los delincuentes.

El UPC se encuentra ubicado en el Centro Parroquial, dispone de los servicios de agua potable, alcantarillado y energía eléctrica, su cobertura es a nivel parroquial teniendo que priorizar la atención ya que es un equipamiento necesario para el buen funcionamiento y seguridad de la parroquia.

El Ministerio del Interior está encargado de la planificación, construcción, mantenimiento y funcionamiento de las Unidades de Policía Comunitaria, y es quien vela actualmente por que este servicio brinde la cobertura adecuada; se coordina con el GAD Municipal la reserva o ampliación de suelo para este tipo de equipamiento.

d. Bienestar Social

Cementerios: Son equipamientos destinados a brindar el servicio relacionado con el manejo y disposición de cadáveres y restos humanos, sirven para personas de toda edad, se encuentran ubicados en las comunidades del Centro Parroquial y Soldados.

El cementerio del Centro parroquial es el de mayor jerarquía, su área de cobertura es parroquial y dispone de todos los servicios básicos así como el cementerio de la comunidad de Soldados sirve solamente a esa comunidad y de vez en cuando a la comunidad de Sustag, debido a su lejanía, carece de todos los servicios básicos.

Centro Infantil Santa Ana: El Centro Infantil Santa Ana se encuentra ubicado en el Centro Parroquial, posee todos los servicios básicos.

e. Cultura

Los Equipamientos de cultura permiten contar con espacios en los cuales la población puede poner de manifiesto sus costumbres, prácticas ancestrales, cualidades artísticas, expresiones, pensamientos, sentimientos, entre otros.

En este grupo están consideradas la biblioteca municipal y la casa comunal, este último destinado al ejercicio colectivo de actividades.

Bibliotecas: Estos equipamientos dan servicio a personas de toda edad, cuentan con una colección organizada de libros y publicaciones en serie, impresos u otros tipos de documentos gráficos o audiovisuales; los cuales están disponibles para el préstamo o consulta del público, emplaza da en el Centro Parroquial.

Casa Comunal: Estos equipamientos dan servicio a personas de toda edad, están constituidas de un espacio físico para realizar en él, reuniones, eventos festivos e informativos de la comunidad, barrio o parroquia, emplazados en las comunidades de Soldados, Sustag, La Imaculada y San José.

f. Recreación

Los Equipamientos de Recreación

Permiten contar con espacios para la recreación y la distracción de las labores cuotidianas, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los habitantes, comprenden las áreas públicas, cuyo carácter principal es la recreación pasiva, activa o mixta, conformado por uno o varios escenarios deportivos y recreativos con el respectivo mobiliario urbano y espacios complementarios.

Dentro de este tipo se encuentran los parques, plazoletas, canchas deportivas, áreas verdes, etc.

Plazas y Plazoletas.- Son espacios amplios y descubiertos, en el cual se realizan gran variedad de actividades está ubicada en el Centro Parroquial.

Canchas- Son espacios que permiten la práctica de distintos deportes y la opción de realizar espectáculos populares en los mismos, identificándose 8 canchas ubicadas en las comunidades del Centro Parroquial, Soldados, Francisco Xavier, La Imaculada, Cañaro, Pichizana Alto, Turupamba y Sustag.

Acorde a los datos proporcionados por el PDOT del Cantón Cuenca, La Parroquia San Joaquín presenta un déficit del 100% en relación a Parques; del 86.60% en Plazas y Plazoletas; el 19.50% en Canchas; debiendo prestarse mayor atención a estos valores, debido a que estos equipamientos son considerados como prioritarios para los diferentes asentamientos poblacionales. Concluyendo con esto que la Parroquia cuenta con una plaza en su centro poblado y una cancha en varias comunidades para la recreación activa, pero se evidencia una escasa conformación de parques de recreación activa para niños, adolescentes y adultos mayores, siendo una de las causa principales la cercanía al límite urbano de la ciudad, pues el crecimiento poblacional evidencia la mayor necesidad de este servicio, requiriéndose políticas claras y normas que guíen a la dotación de equipamientos recreativos.

g. Administración y gestión:

Es el conjunto de instalaciones en la que se realizan actividades de Gestión estatal, administración pública territorial y los servicios públicos generales, permitiendo a la población un desarrollo integral, dentro de estos se encuentra la Tenencia Política, el Registro Civil y la Junta Parroquial, esta última destinada a organizar y controlar el uso de los recursos disponibles en los asentamientos humanos así como el de buscar recursos económicos, todos estos prestan sus servicios en un mismo establecimiento y el mismo se localiza en el Centro Parroquial.

Mapa 45. Equipamientos de salud

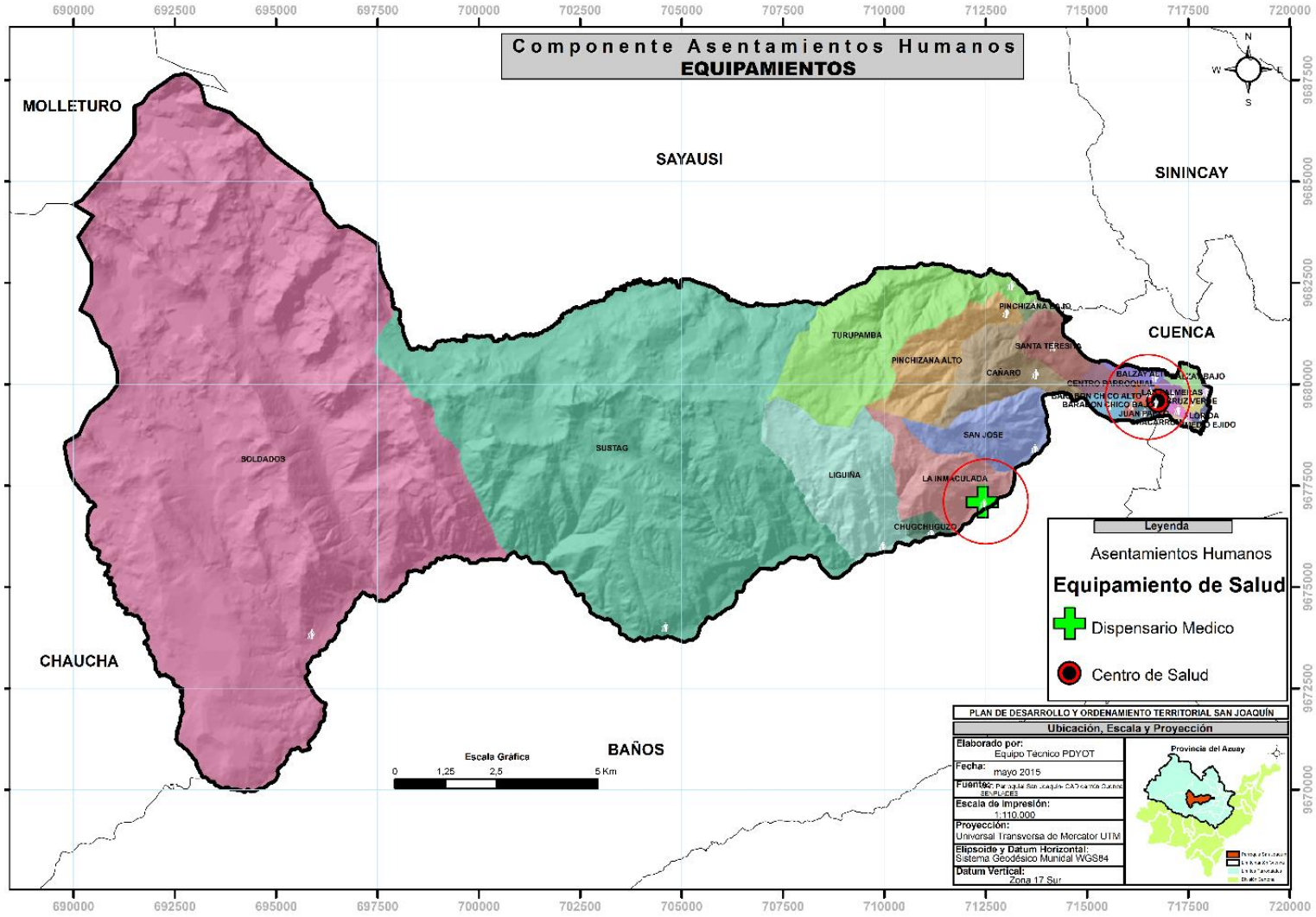

Mapa 46. Equipamientos de seguridad

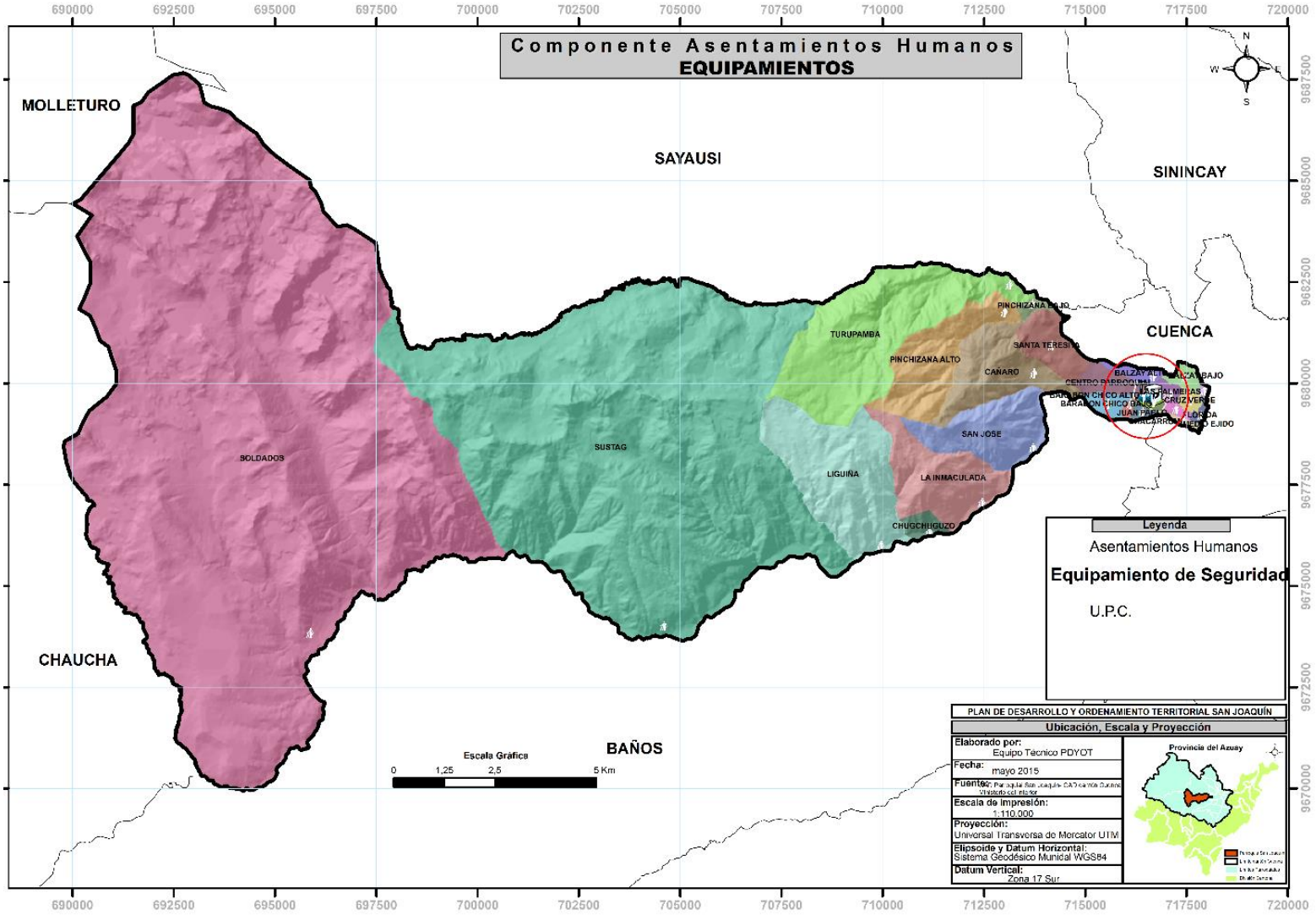

Mapa 47. Equipamientos de bienestar social

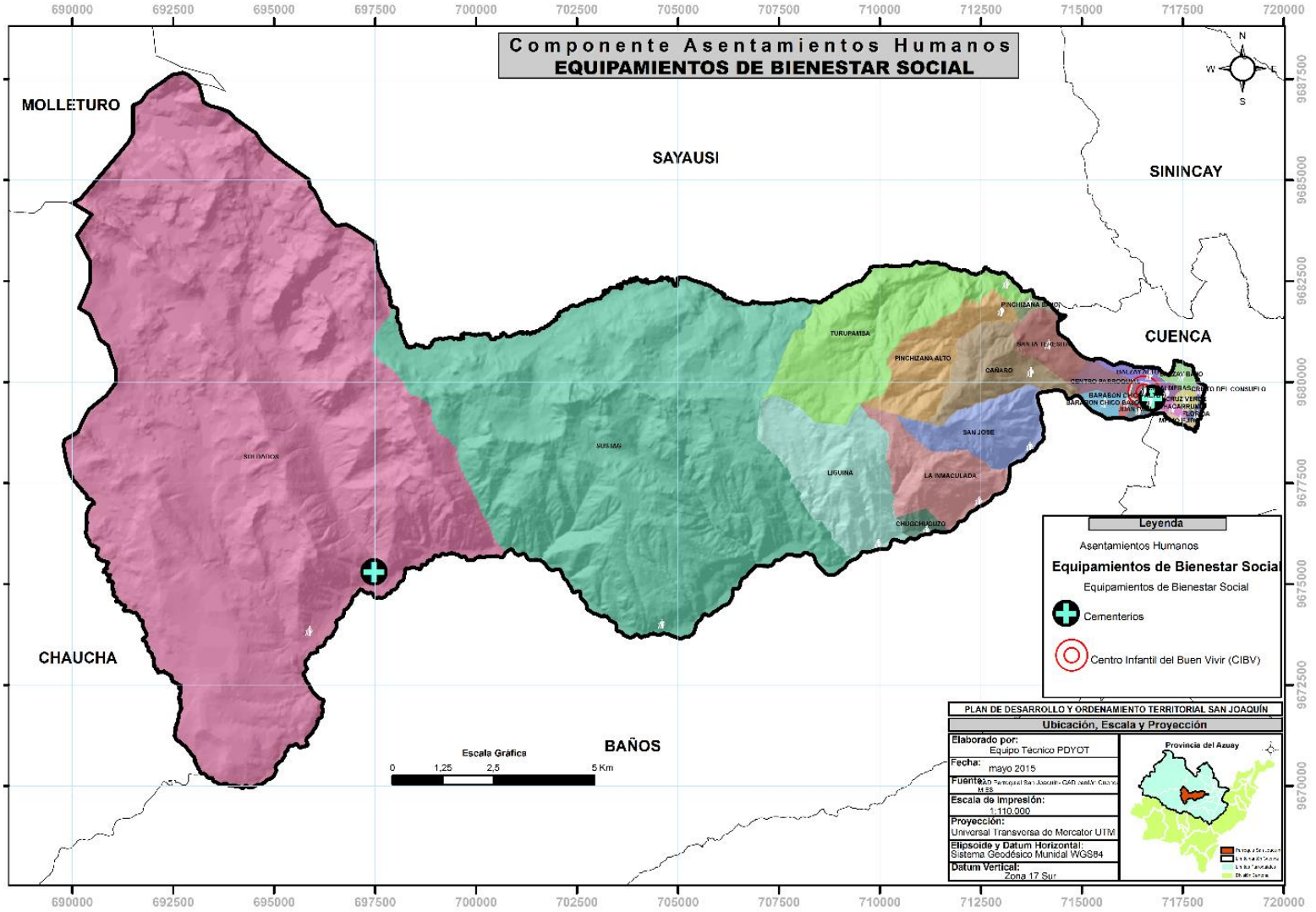

Mapa 48. Equipamientos de cultura

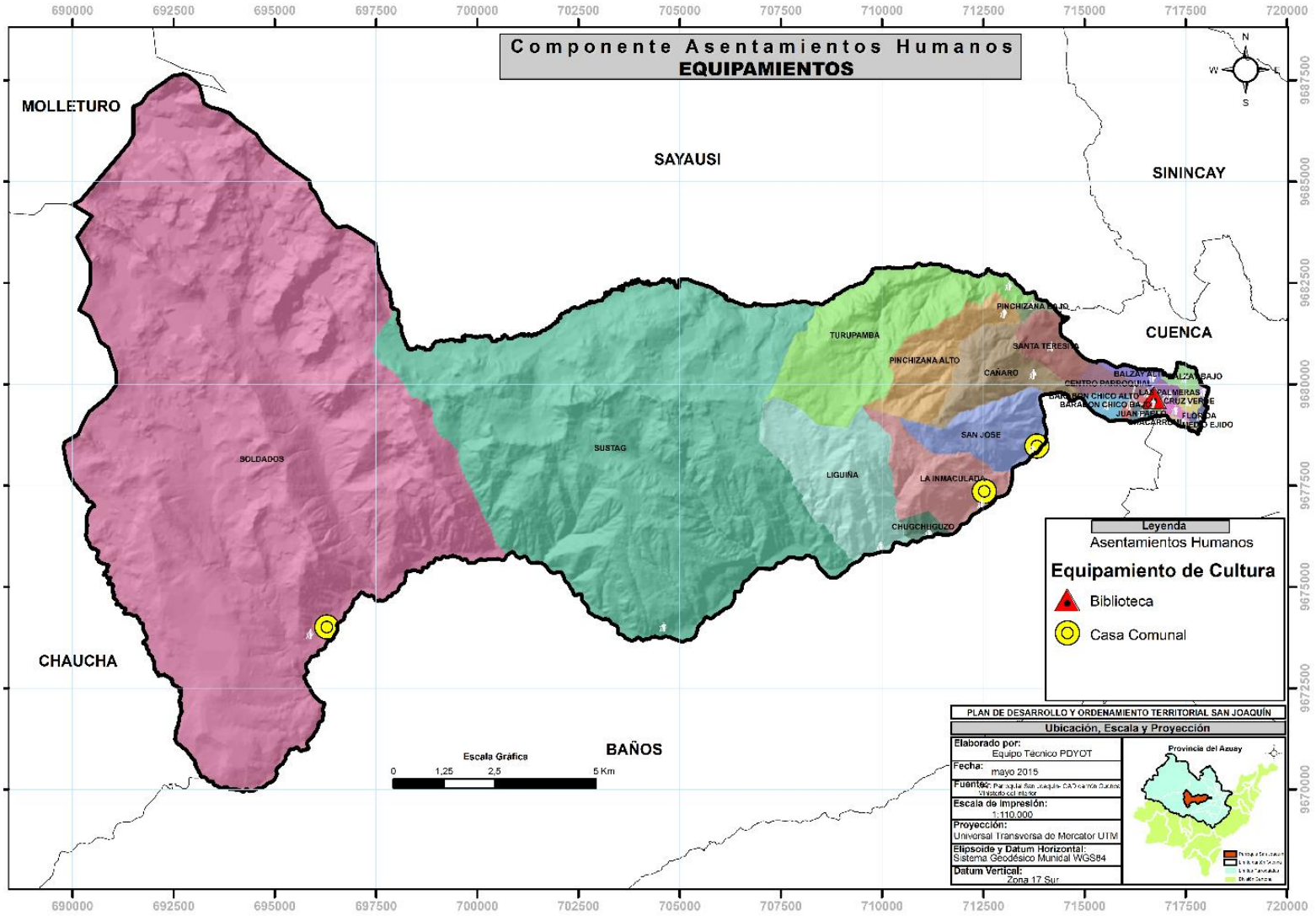

Mapa 49. Equipamientos de recreación

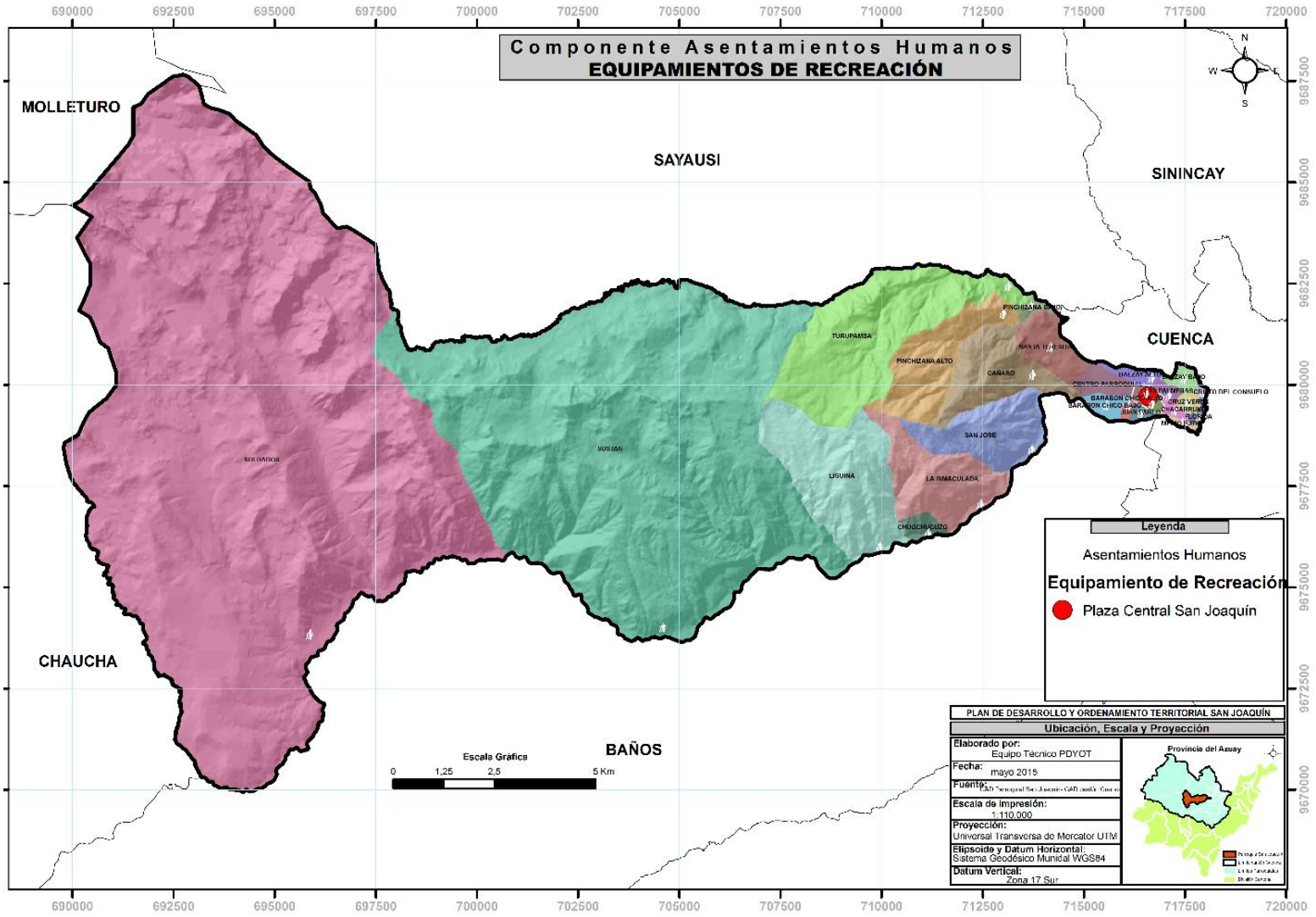

Mapa 50. Equipamientos de administración y gestión

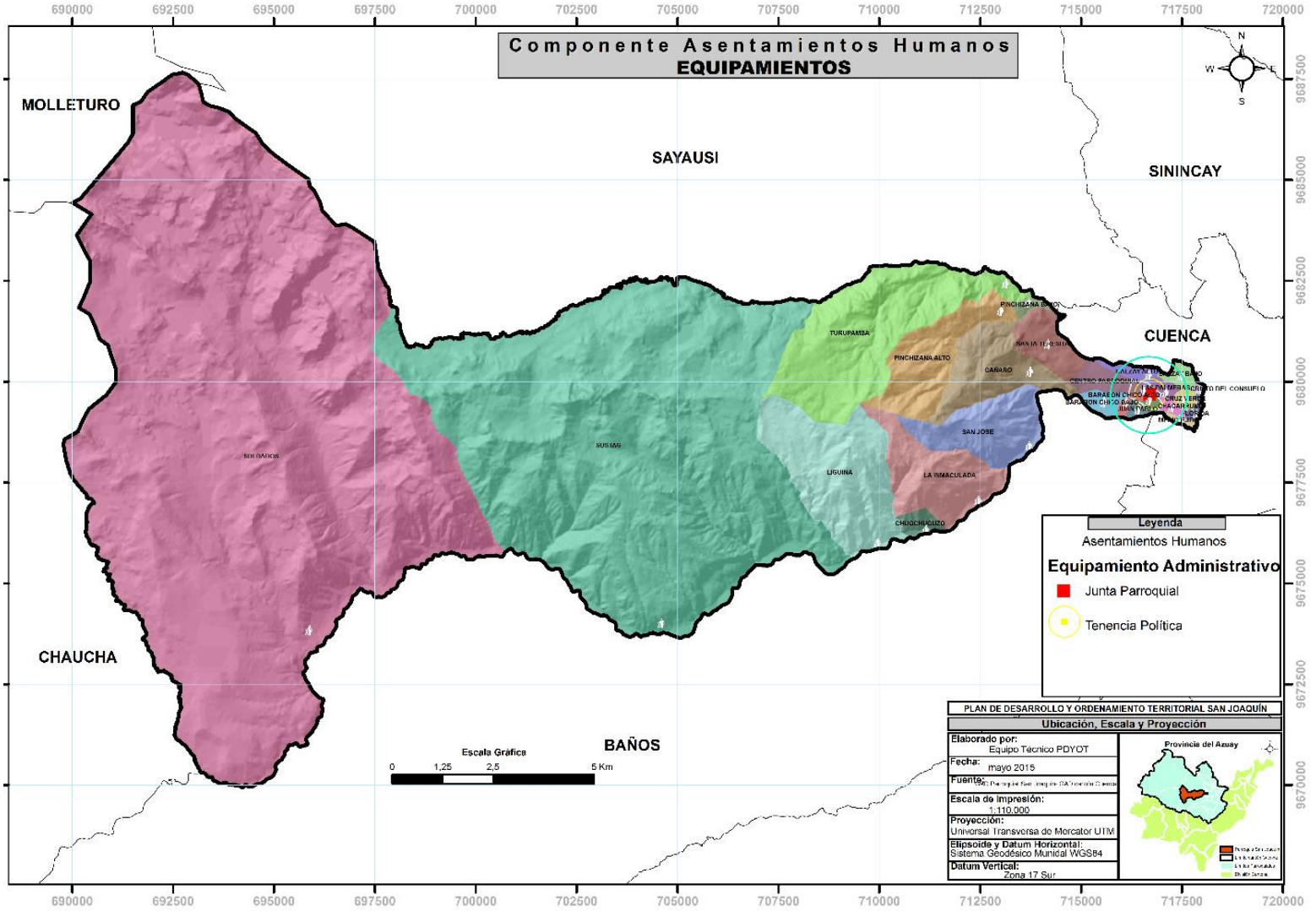

2.4.4. Caracterización de amenazas y capacidad de respuesta.

Amenaza

"Es la probabilidad de ocurrencia de un evento (sismos, deslizamientos, inundaciones, huracanes, tsunamis, erupciones volcánicas, etc.) potencialmente dañino, caracterizado por una cierta intensidad, dentro de un periodo dado y en un área determinada"[5].

Un sinónimo de amenaza, en los estudios de riesgo, es el de peligro o peligrosidad. Un peligro es una eventual fuente de daño cuya llegada real a población está sometida a incertidumbre.
Esta incertidumbre se cuantifica mediante la probabilidad de que ocurra un evento, calculada a partir de registros históricos de información durante un período de tiempo significativo.

Vulnerabilidad

Es el sistema de condiciones y procesos resultado de los factores físicos, sociales, económicos, culturales y ambientales, que aumentan o disminuyen la susceptibilidad de una comunidad o infraestructura al impacto de las amenazas.
Susceptibilidad o predisposición intrínseca de un terreno para sufrir daños o pérdidas en sus componentes físicos, biológicos o sociales.

Riesgo

Es la probabilidad de que se produzcan pérdidas socio-económicas en un determinado momento y en un área del territorio determinada, a causa de una amenaza. Se obtiene de relacionar la amenaza con la vulnerabilidad de los elementos expuestos.

Riesgo = Amenaza x Vulnerabilidad

Se determina a partir de la cartografía de los dos conceptos anteriores por simple superposición.
También se puede definir como los daños esperados (expresados en términos de personas -muertos o heridos-, propiedad dañada o interrupción de actividades económicas), por fenómenos naturales particulares.

Es importante ubicar y delimitar los asentamientos y tomar las acciones necesarias para limitar o impedir el desarrollo de ciertas actividades, construcción de infraestructura o edificaciones para la vivienda y de esta forma precautelar la vida de los seres humanos, y la inversión pública y privada.

Algunos Asentamientos Humanos identificados en la parroquia están ubicados en zonas de riesgo por movimientos de masa, inundaciones y amenazas y han surgido de manera espontánea sin considerar los riesgos futuros, en donde se han construido viviendas y obras de infraestructura.

En relación a los Riesgos por Movimientos por Masa de los 24 asentamientos identificados en la parroquia 8 tienen zonas de riesgo por movimientos de masa Alto o Medio como son: La Imaculada, Santa Teresita, Soldados, Sustag, Cañaro, Pichizana Alto, Pichizana Bajo y Turupamba. Ver mapa N° 2.4.30.

En relación a los riesgos por inundaciones de los 24 asentamientos poblacionales identificados 22 tienen zonas de riesgo Muy Alto, Alto o Medio por inundaciones siendo en su mayoría los ubicados próximos a los cursos de agua. Ver mapa N° 2.4.31.

Los asentamientos de Cañaro y Turupamba tienen zonas de riesgo por Amenaza PRECUPA.

[5] Mellissa, Consultoría e Ingeniería Ambiental, S.L.

Tabla 86. Riesgos

RIESGOS							
ASENTAMIENTO	MOVIMIENTO DE MASA			INUNDACIONES			AMENAZA PRECUPA
	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	
CENTRO PARROQUIAL					X		
LA INMACULADA			X		X		
SANTA TERESITA			X	X			
JUAN PABLO					X		
SOLDADOS		X		X			
FRANCISCO XAVIER					X		
BALZAY BAJO				X			
CRUZ VERDE					X		
SUSTAG		X			X		
FLORIDA						X	
BARABON CHICO ALTO				X			
BARABON CHICO BAJO					X		
SAN JOSE				X			
LAS PALMERAS				X			
CAÑARO			X				X
PINCHIZANA ALTO		X				X	
MEDIO EJIDO						X	
CRISTO DEL CONSUELO					X		
BALZAY ALTO				X			
CHUGCHUGUZO					X		
CHACARRUMI				X			
LIGUIÑA				X			
PINCHIZANA BAJO		X					
TURUPAMBA		X				X	X
TOTAL		**5**	**3**	**9**	**9**	**4**	**2**

Fuente: GAD del Cantón Cuenca
Elaboración: Equipo Técnico PDYOT, GAD Parroquial San Joaquín

Mapa 51. Asentamientos en riesgo por movimientos de masa

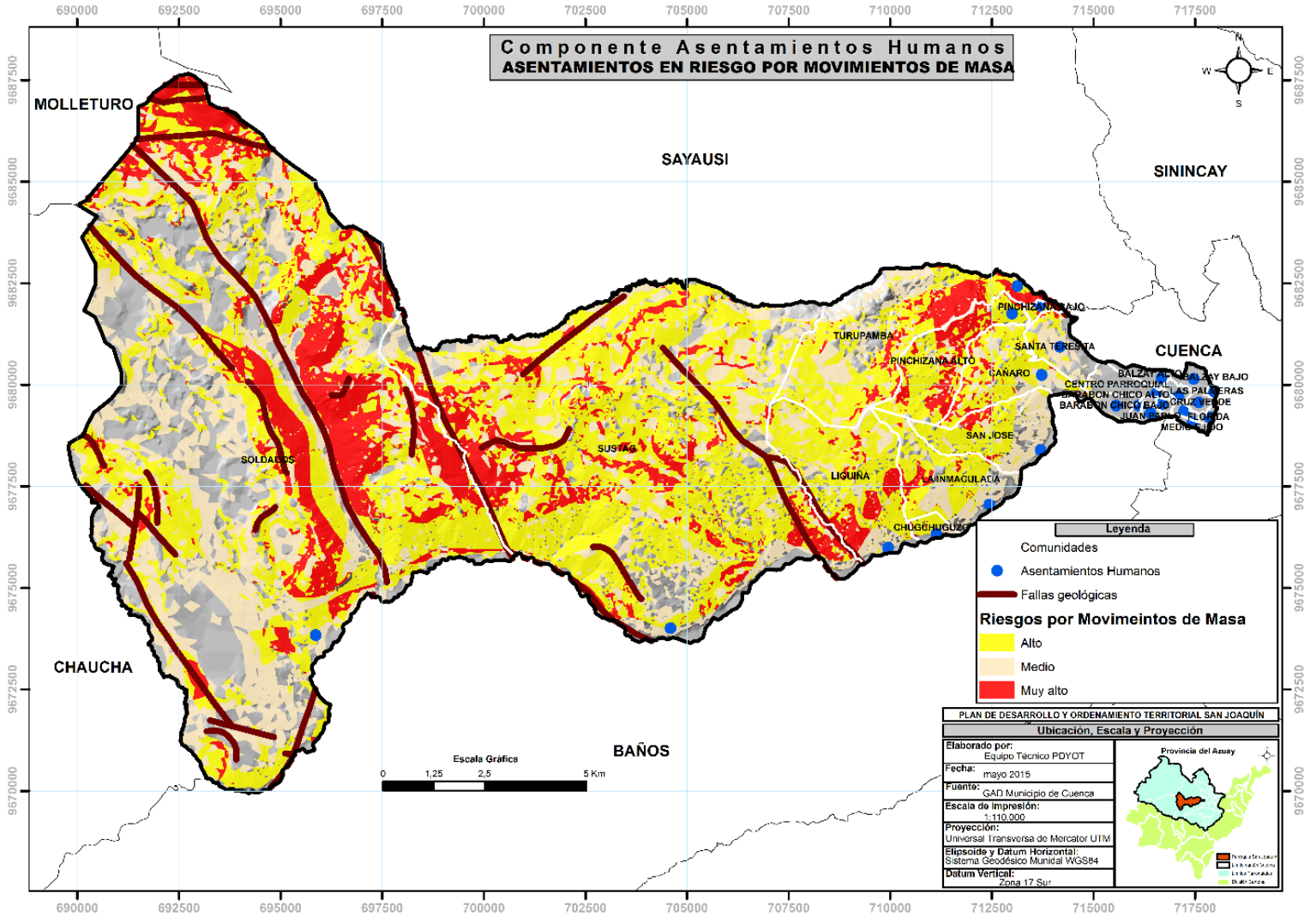

Mapa 52. Asentamientos en riesgo por inundaciones

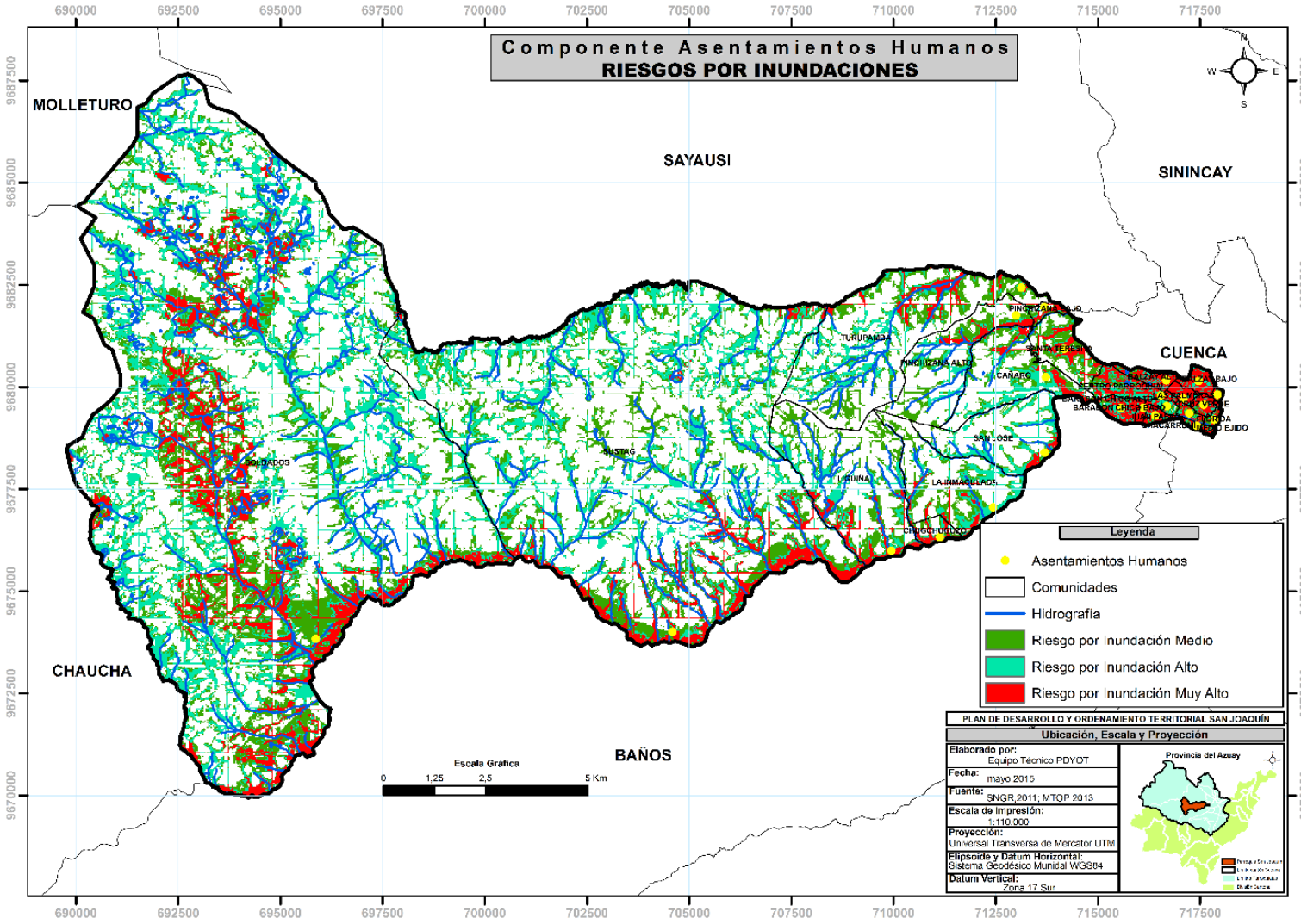

Identificación de infraestructura prioritaria para la atención de posibles emergencias o desastres (Albergues o zonas seguras).

Las zonas e infraestructuras a ser consideradas para la atención de posibles emergencias o desastres en las cuales actuarían como albergues o zonas seguras y abastecimiento de vituallas y alimentos básicos, serían los diferentes establecimientos educativos como son las Escuelas Manuel Ormaza Briones de la Comunidad de Sustag, José Gorelik de la comunidad de Soldados, Rafael María Arízaga del Centro Parroquial, General Antonio Farfán de la comunidad de Francisco Xavier, Eduardo Crespo Malo de la comunidad La Imaculada, Madre Teresa de Calcuta del Centro Parroquial ; los Colegios San Joaquín del Centro Parroquial y Gerardo Ortiz de la comunidad La Imaculada, las cuales actuarían dando prioridad a cada uno de los asentamientos cercanos a ellos; a estos establecimientos se podrán sumar los equipamientos de culto en el caso de no poder o rebasar la atención de los establecimientos educativos. Los servicios públicos que darían respuesta en el caso de existir los riesgos serian La Policía Nacional, el Centro de Salud y dada la cercanía con la ciudad de Cuenca podrían coordinar acciones con el Cuerpo de Bomberos, La Cruz Roja, el Ejército Ecuatoriano, Hospitales, etc.

Identificación de acciones o proyectos de mitigación que permitan reducir de forma inmediata riesgos existentes (recurrentes e históricos).

Las principales acciones y proyectos de mitigación a ser consideradas en el caso de producirse los desastres por las amenazas de riesgos, deben ser el correcto control de la edificabilidad especialmente en las zonas con muy alta y alta peligrosidad ya sean estos por movimientos de masas o inundaciones, así como en la concientización de la población respecto a la utilización de sus predios.

En algunos casos se podrá analizar la posibilidad de implementar diques y reservorios que mitiguen el riesgo de inundación de los sectores poblados, para ello se requerirá estudios especializados en el tema propuesto.

El control de la apertura de vías en zonas de riesgo debe ser atendido también por la planificación, ya que gran parte del territorio rural con servicios ambientales pueden ser alterados fácilmente por los movimientos de tierras producidos por la apertura de vías no planificadas.

Análisis del conocimiento y percepción del riesgo por parte de la comunidad.

La población de la parroquia carece de una percepción del comportamiento de los asentamientos humanos y su relación con el territorio, así como sus posibles amenazas, más aún en relación al modo de ocupación y ubicación de los asentamientos, siendo necesario el control y restricción de los asentamientos poblaciones en zonas con riesgo de movimiento de masas, inundaciones y amenazas PRECUPA.

2.4.5. Síntesis del componente, problemas y potencialidades.

Por la dispersión de los asentamientos se ha utilizado el suelo de manera desordenada disminuyendo las condiciones físicas de acogida del territorio, generando con ello conflictos ambientales y sociales, además de la degradación de los bienes naturales y el incremento de la vulnerabilidad de la población a fenómenos naturales y problemas de acceso a servicios básicos en las comunidades.

Mapa 53. Síntesis de asentamientos humanos

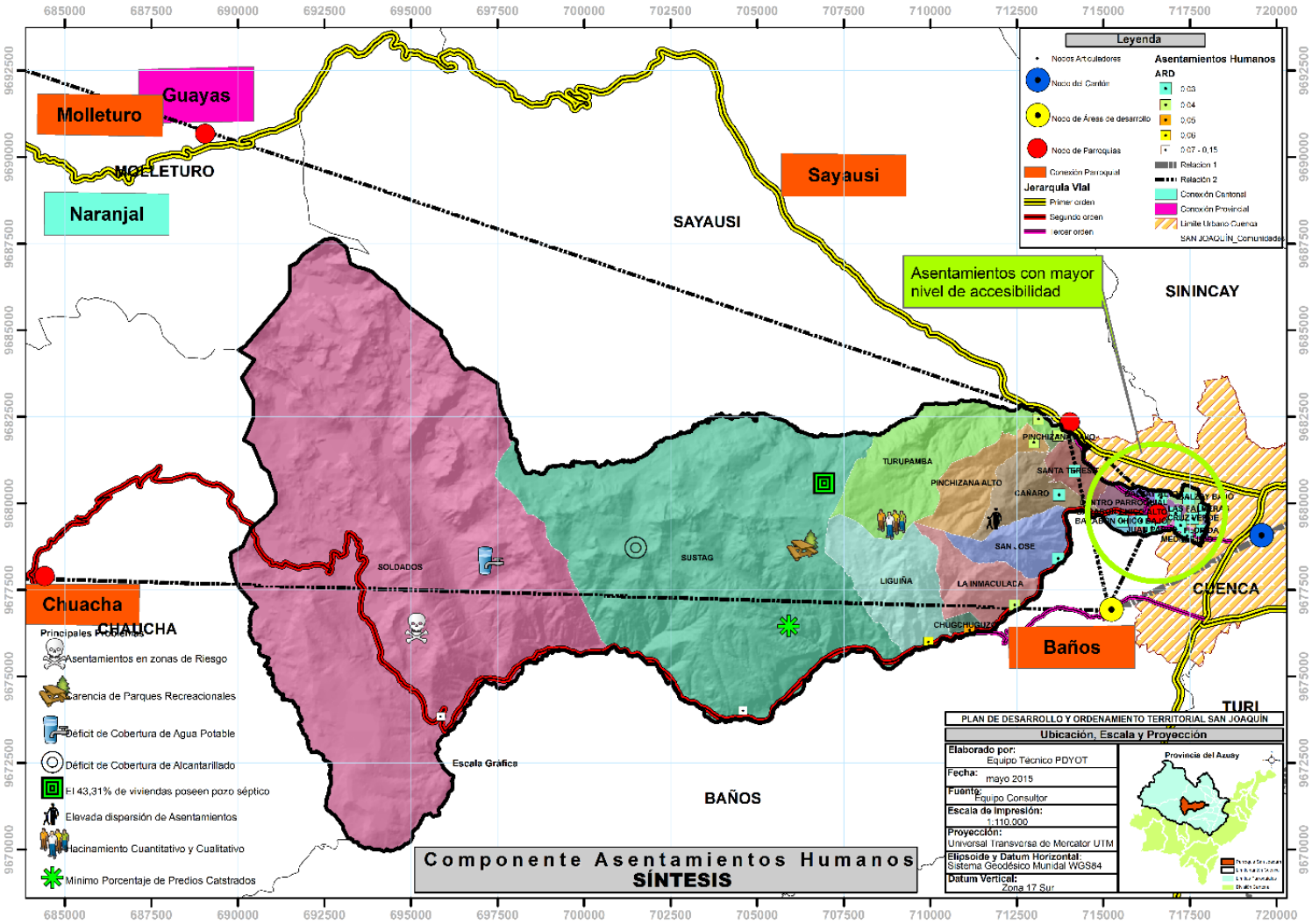

Tabla 87. Síntesis de problemas y potencialidades

SAN JOAQUIN		
VARIABLE	**PROBLEMAS**	**POTENCIALIDADES**
Acceso de la Población a Vivienda	La parroquia presenta el 24% de Deficit habitacional Cuantitativo	El 40,38% (730 viviendas) conservan los materiales tradicionales en las paredes exteriores como son; adobe, madera y caña revestida)
	La parroquia presenta el 39,77% de Deficit habitacional Cualitativo.	
	En el 17,04% de los hogares la tenencia de la vivienda es prestada o cedida, el 19,14% es arrendada y unicamente el 47,12% de hogares la vivienda es propia y totalmente pagada.	El 80,68% del tipo de construcción registada en el INEC son casas o villas
	Mínimo porcentaje de predios catastrados, unicamnete 1251 predios se encuentran catastrados y representa el 8,38% del área de la parroquia; el 91,62% del área no esta catastrada	
Centros Poblados	Accesibilidad Critica de las comunidades de Sustag y Soldados que por su distribución territorial son las menos accesibles, la comunidad de Turupamba está en un nivel menor de accesibilidad sin llegar a los niveles de los más criticos.	El bajo desarrollo de ciertos asentamientos poblados se convierte en un factor positivo para que con una correcta y consiente planificación se logre un crecimiento armónico, permitiendo que se estructure una red de centros poblados fortalecida y equilibrada
	De los 24 asentamientos, 8 tienen zonas de riesgo por movimientos de masa Alto o Medio siendo estas: La Imaculada, Santa Teresita, Soldados, Sustag, Cañaro, Turupamba, Pichizana Alto, Pichizana Bajo.	
	De los 24 asentamientos poblacionales, 22 tienen zonas de riesgo Muy Alto, Alto o Medio por Inundaciones, siendo su mayorialos ubicados proximos a los cursos de agua. Los asentamientos del Cañaro y Turupamba, tienen zonas de amenazas PRECUPA.	
	Existe una elevada dispersión de los Asentamientos Poblacionales dificultando y en algunos casos imposibilitando el acceso a los servicios básicos.	
Cobertura de Servicios Básicos	Baja dotación y cobertura de servicio de alcantarillado sanitario, con el 58,57% de déficit de alcantarillado sanitario, la carencia total de este servicio se centra en 5 de las 24 comunidades como son: Liguiña, Pichizana Alto, Santa Teresita, Sustag y Turupamba, mientras que las comi¡unidades de Cañaro, Chugchuguzo y Pichizana Bajo la carencia es parcial.	Buena cobertura del servicio de electricidad, el 97,40% de la parroquia tiene cobertura de energía eléctrica
	El 43,31% de viviendas poseen pozo septicos	La cobertura del servcio de recolección de deschos sólidos en la parroquia es del 86%.
	Deficit de la cobertura de agua potable por red pública del 31,86%. La carencia se centra principalmente en las comunidades de Soldados, Turupamba y Pichizana Alto.	
Infraestructura de Servicios Sociales (Educación, Salud, Seguridad, entre otros)	Carencia de parques recreacionales	
	Deficit en la cobertura de equipamientos educativos de educacion basica, 13 de las 24 comunidades no tienen cobertura.	
	Concentración inequitativa de equipamientos,los equipamientos estan concentrados principalmente en el Centro Parroquial, dando lugar a desigualdades en relacion a las otras comunidades.	
	La infraestructura de los servicios de salud y educación con inadecuada accesibilidad para personas con discapacidad.	
Relación entre Asentamientos Humanos	Dependencia del Area Urbana Cantonal en lo relacionado al comercio, administración, abastecimiento, etc.	Por las vías de la parroquia consideradas como primaria, se tiene una alta conexión a nivel Provincial, Cantonal y Parropquial, enlazan a la parroquia San Joaquín con la provincia del Guatyas, con el Cantón Naranjal de la provincia del Guayas y con el Área Urbana del cantón Cuenca, así como con las parroquias Molleturo, Chaucha, Baños y Sayausí.
		La cabecera Urbano Parroquial de San Joaquín es considerada como un Nodo Parroquial la misma que administra y presta servicio a su territorio.
Flujo de Servicios Bienes y Personas	Carencia de proyectos para mejorar la red de comercialización de sus productos	La localización y el nivel de servicios y equipamientos de la cabecera urbano parroquial, le permite mantener una alta relación con las otras comunidades, así como una relacón muy cercana con la cabecera urbana de Cuenca, ciudad que posee una dinámica económica, demográfica, de servicios y de equipamiento.
		La cabecera Parroquial es una zona potencialmente turistica debido a su gastronomía
Vulnerabilidad	En su totalidad los asentamientos tienen zonas de riesgo ya sean estos por Movimientos de Masas: Alto y Medio; riesgos por Inundaciones: Muy Alto , Alto y Medio; y riegos por amenaza PRECUPA.	

Fuente: GAD Parroquial San Joaquín- Equipo Técnico PDYOT
Elaboración: Equipo Técnico PDYOT, GAD Parroquial San Joaquín

2.5 Componente movilidad, energía y conectividad.

2.5.1 Acceso a servicios de telecomunicaciones.

El principal medio comunicación en la parroquia de San Joaquín es la radio; medio de difusión amplio con el 100% de cobertura, el mismo que está presente en las 24 comunidades o barrios existentes, con dos frecuencias AM y FM.

La Televisión también mantiene su presencia en el territorio en un 100%, Los principales canales de televisión del país brindan cobertura de comunicación a la parroquia, así como los canales locales de la ciudad de Cuenca.

En cuanto a internet el servicio mantiene una cobertura del 80%, en el área de la parroquia, es decir llega a casi todas las comunidades, pero la disponibilidad del servicio hacia la población es baja siendo el 9% de la misma que dispone de este servicio, con respecto a la telefonía celular en la parroquia registra indicadores por el 67% de disponibilidad de este medio y la telefonía fija en la parroquia alcanza el 47% de disponibilidad por parte de los hogares establecidos en la parroquia.

Tabla 88. Disponibilidad de Servicios de conectividad en la parroquia San Joaquín

San Joaquín	ACCESO	unidad	COBERTURA
TELEFONIA MOVIL	1241	Hogares	67%
TELEFONIA FIJA	880	Viviendas	47%
TELEVISION	1855	Viviendas	100%
ACCESO A INTERNET	168	Hogares	9%
RADIOCOMUNICACIONES	1855	Hogares	100%

Fuente: CPV-2010- INEC
Elaborado por: Equipo Consultor 2015

La disponibilidad de telefonía convencional en el cantón Cuenca es del 49%, por tanto, la población de la parroquia de San Joaquín dispone de este servicio un 47% y el 52,56% de los hogares carecen de este servicio, siendo la cobertura del 80% para la parroquia.

Tabla 89. Disponibilidad de telefonía convencional

Disponibilidad de teléfono convencional		
Descripción	**Casos**	**%**
Si	844	47.44
No	975	52.56
Total	1,855	100.00

Fuente: ETAPA 2015
Elaborado por: Equipo Consultor 2015

La disponibilidad de telefonía celular en el cantón Cuenca es del 76% el mismo que ha ido creciendo cada año implementado por las empresas privadas y públicas de este servicio, teniendo que en la parroquia San Joaquín de acuerdo al último censo de población y vivienda 2010, se indica que el 66% de los hogares en la parroquia tienen disponibilidad a la telefonía celular y el 33% de los hogares restantes carecen de esta disponibilidad.

Mapa 54. Cobertura de telefonía celular

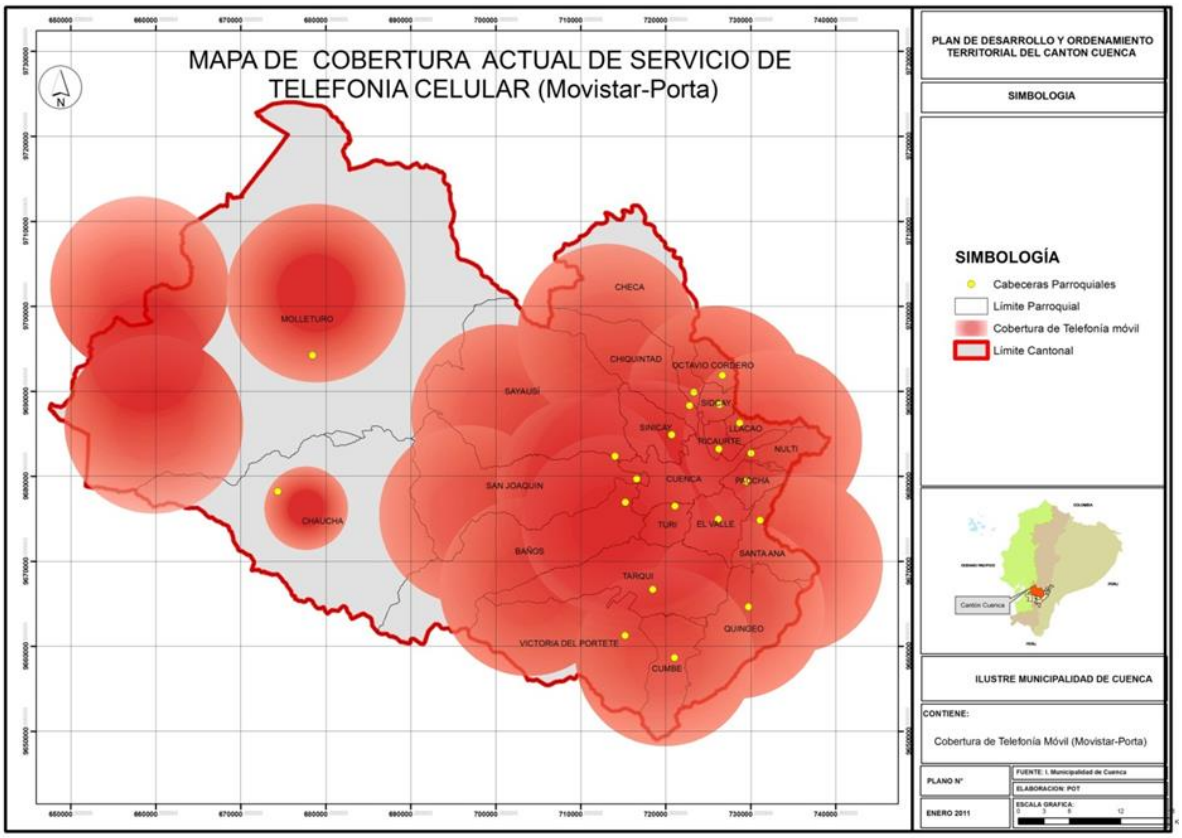

Fuente: I. Municipalidad de Cuenca, P.D.O.T. Cantón Cuenca
Elaboración: I. Municipalidad de Cuenca, P.D.O.T. Cantón Cuenca

La empresa ETAPA EP mantiene una cobertura del 100 % de red de cobre en el territorio parroquial de San Joaquín.

Tabla 90. Accesibilidad a la telefonía celular

Disponibilidad de teléfono celular		
Descripción	**Casos**	**%**
Si	1,241	66.90
No	614	33.10
Total	1,855	100.00

Fuente: CPV-2010- INEC
Elaborado por: Equipo Consultor 2015

La disponibilidad del servicio de internet en el cantón Cuenca es del 16,31% indicador bajo que se registra en el cantón, resultado de este antecedente la parroquia también registra un bajo indicador de disponibilidad del servicio de internet, siendo el 9,06% de hogares disponen de este servicio y el 90,94% restante carecen de este servicio, información emitida por el INEC de acuerdo al censo de población y vivienda 2010.

Cabe recalcar que la parroquia cuenta con el 80% cobertura de red de cobre brindada por parte de la empresa ETAPA EP del servicio de internet fijo banda ancha. Es decir el centro urbano y la mayoría de comunidades de la parroquia tienen cobertura del 100% como indica el mapa siguiente. La empresa mantiene equipos tecnológicos digitales, como es la tecnología Wimax en el centro de la parroquia para brindar un servicio eficiente.

Mapa 55. Cobertura de internet en la parroquia

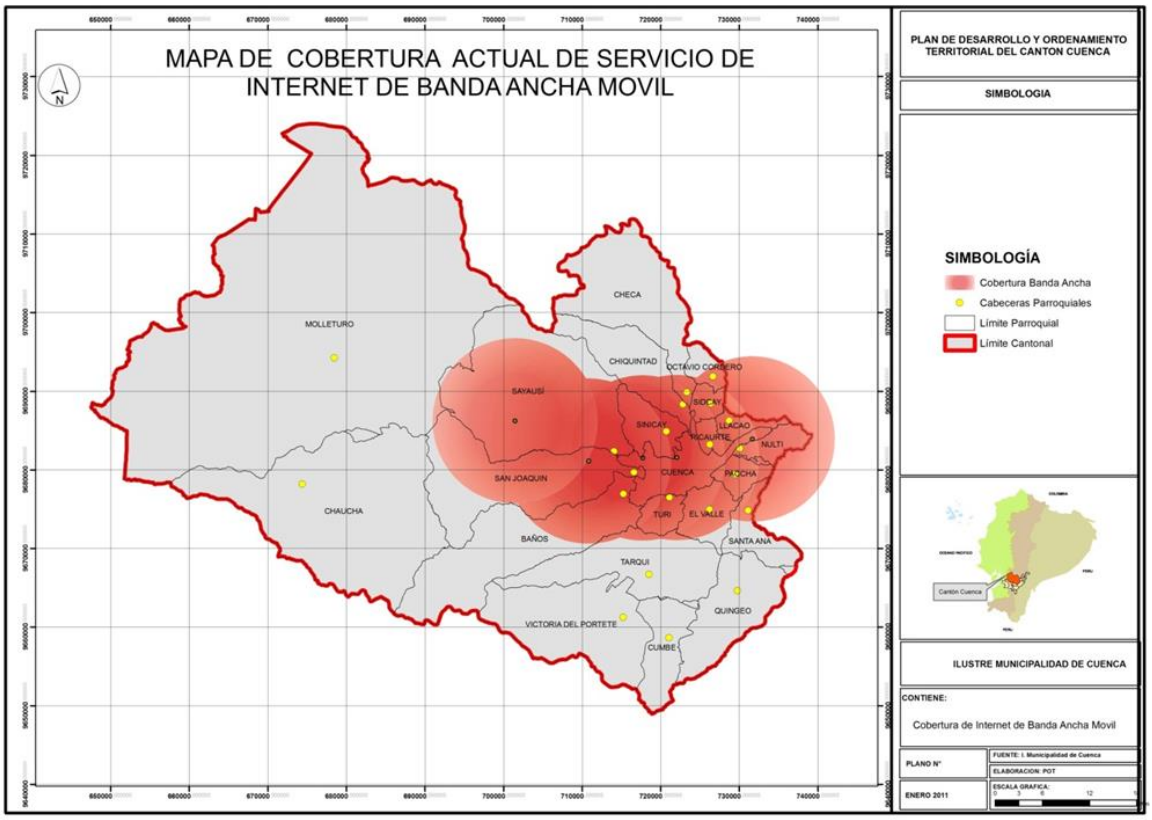

Fuente: I. Municipalidad de Cuenca, P.D.O.T. Cantón Cuenca
Elaboración: I. Municipalidad de Cuenca, P.D.O.T. Cantón Cuenca

Tabla 91. Accesibilidad al servicio de internet

Disponibilidad de internet		
Descripción	**Casos**	**%**
Si	168	9.06
No	1,687	90.94
Total	1,855	100.00

Fuente: CPV-2010- INEC
Elaborado por: Equipo Consultor 2015

La disponibilidad del servicio de televisión por cable en la parroquia San Joaquín, de acuerdo a la tabla siguiente muestra que el 6% de hogares disponen de este servicio y el restante 94% de hogares carecen del mismo, cabe recalcar que la cobertura de este servicio es alta en la parroquia, pero los costos del servicio son altos lo que conlleva a la baja accesibilidad de la población a este servicio.

Tabla 92. Accesibilidad al servicio de televisión por cable

Dispone de televisión por cable		
Descripción	**Casos**	**%**
Si	112	6.04
No	1,743	93.96
Total	1,855	100.00

Fuente: CPV-2010- INEC
Elaborado por: Equipo Consultor 2015

2.5.2 Potencia instalada y tipo de generación de energía.

De acuerdo a información entregada por la Empresa Eléctrica Regional Centro Sur de Cuenca, se indica la potencia instalada en la parroquia de San Joaquín del cantón Cuenca, es decir el tendido de redes de media y baja tensión en forma aérea, con los transformadores, luminarias y puntos de carga respectivos.

En lo referente al tendido de redes de media tensión de forma aérea, se tiene que en la parroquia existen 76,88km de redes de 1 fase; tendido de redes de baja tensión 111,93 km; transformadores de 15Kva 126 unidades; luminarias 598 unidades; y puntos de carga o medidores 2010 unidades, toda esta infraestructura eléctrica distribuye la energía a la parroquia la misma que es comercializada por la Regional Centro Sur.

Tabla 93. Infraestructura eléctrica instalada

PARROQUIA	MEDIA TENSION (Km)	BAJA TENSION (Km)	TRANSFORMADORES	LUMINARIAS	PUNTOS DE CARGA	CLIENTES
SAN JOAQUIN	76,883	111,935	126	598	2.010	2.187

Fuente: Regional Centro Sur – Cuenca 2015
Elaborado por: Equipo Consultor 2015

El cantón Cuenca se encuentra servido con el sistema eléctrico a las viviendas en un total del 99,7%, y en la parroquia de San Joaquín se brinda el servicio a las viviendas en un 97,6% siendo este uno de los servicios de mejor cobertura dentro de la parroquia.

Tabla 94. Cobertura de energía eléctrica cantonal

Viviendas con servicio de energía eléctrica		
Descripción	Número de viviendas	%
San Joaquín	1766	97,6%
Cuenca	86522	99,7%

Fuente: CPV-2010- INEC
Elaborado por: Equipo Consultor 2015

De acuerdo al Sistema Nacional de información (SIN) y al INEC 2010 se indica en la tabla siguiente la procedencia de la luz eléctrica en la parroquia, siendo de la red pública acceden a este servicio el 97,4% de las viviendas es decir 1761 y carecen de este servicio 42 viviendas lo que representa el 2,32%.

Tabla 95. Procedencia de luz eléctrica en la parroquia San Joaquín

Procedencia de luz eléctrica		
	Casos	**%**
Red de empresa eléctrica de servicio público	1761	97,4
Panel Solar	1	0,06
Generador de luz (Planta eléctrica)	2	0,11
Otro	2	0,11
No tiene	42	2,32
Total	1,808	100.00

Fuente: CPV-2010- INEC -SIN
Elaborado por: Equipo Consultor 2015

El grafico presente indica en forma más representativa la procedencia de luz eléctrica en la parroquia de San Joaquín siendo el 97,4% a través de la red eléctrica del servicio público.

Gráfico 28. Procedencia de luz eléctrica en la parroquia San Joaquín

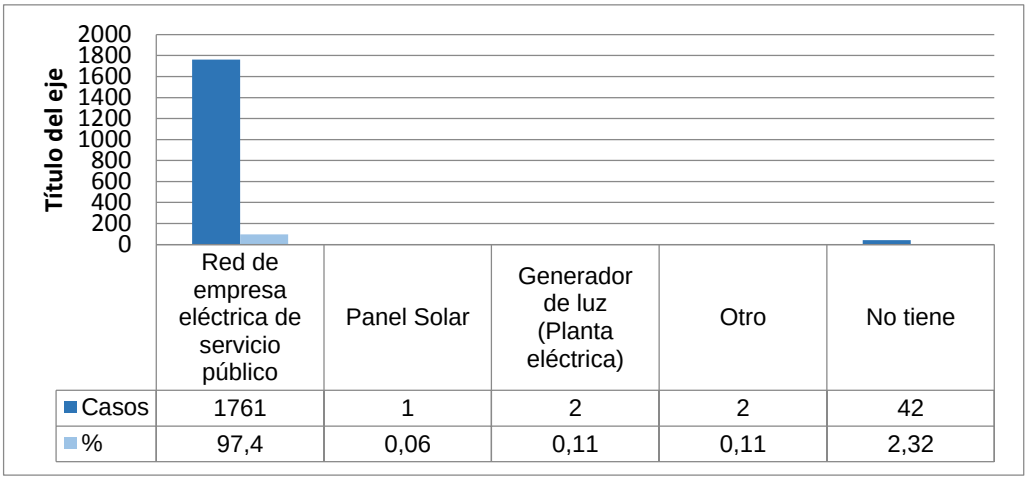

Fuente: CPV-2010- INEC -SIN
Elaborado por: Equipo Consultor 2015

De la tabla anterior se indica que de las 1761 viviendas existentes en la parroquia, el 80,75% disponen de energía eléctrica a través del medidor de uso exclusivo; el 16,98% de las viviendas disponen de energía eléctrica con medidores de uso común a varias viviendas y el 2,27% es decir 40 viviendas no disponen de un medidor, lo que muestra que este servicio de energía eléctrica está sirviendo a la gran mayoría de la población parroquial.

Tabla 96. Tenencia de medidor de energía eléctrica

Tenencia de medidor de energía eléctrica		
Descripción	**Casos**	**%**
De uso exclusivo	1,422	80.75
De uso común a varias viviendas	299	16.98
No tiene medidor	40	2.27
Total	1,761	100.00

Fuente: CPV-2010- INEC -SIN
Elaborado por: Equipo Consultor 2015

2.5.3 Redes viales y de transporte.

Con respecto al diagnóstico de las redes viales en la parroquia San Joaquín, se toma información del levantamiento de vías por parte de la Empresa Eléctrica Regional Centro Sur de la ciudad de Cuenca, estudio que describe la situación real de la vialidad parroquial, es decir informa con especificidad, los parámetros de longitud y calidad de las vías urbanas y rurales, parámetros e indicadores que solicita la guía metodológica para la formulación y diagnóstico del eje de movilidad, energía y conectividad.

Dentro de la planificación territorial, las vías tienen una especial importancia puesto que a través de ellas se brinda el tránsito de vehículos para la transportación de la población, bienes, materiales, animales, etc. Lo que facilita la movilización de la población hacia diferentes lugares dentro y fuera de la parroquia.

2.5.3.1 Caracterización de la red vial

En la Parroquia San Joaquín la red vial se caracterizará por tomar algunos elementos como es el tipo de vía, la capa de rodadura y el estado en la que se encuentra la red vial básica.
Se entiende por red vial básica la que está compuesta por vías que por sus características tienen un rol trascendente para los flujos de tránsito de vehículos que soportan, velocidad de flujos, accesibilidad o desde otras vías y distancia de los desplazamientos que atienden.

2.5.3.2 Longitud y porcentaje por tipo de vía

Las vías adquieren su nivel jerárquico de acuerdo a la función que desempeñan y al volumen de tráfico. Así, la red vial por su función ha sido clasificada en primarias, secundaria y terciaria.

Primarias: Estas vías tienen por objeto comunicar las distintas parroquias entre sí, de manera que cumplen la función de servir al tráfico de paso por la parroquia.

Secundarias: Son aquellas que sirven de vínculo entre las diferentes comunidades de la parroquia

Terciarias: Está formado por el resto de vías que conforman la estructura de la trama de la parroquia, teniendo como función primordial dar acceso vehicular a los predios.

Vías de Tierra: En este caso los vehículos circulan prácticamente sobre el terreno natural, libre de materia vegetal, su sistema de drenaje es muy deficiente razón por la cual la circulación se dificulta en época de invierno.

La red vial de la Parroquia San Joaquín cuenta con 104.64 Km de longitud, desagregados en diferentes tipos tal y como se puede apreciar en la tabla siguiente, según la cual determina que el tipo de vía primaria es el que ligeramente predomina sobre las vías terciarias en la parroquia con el 46.01% del total de vías, seguido de las vías terciarias con un 44,09% y las vías secundarias con un 9,90%.

Tabla 97. Longitud y porcentaje por tipo de vías

Longitud y porcentaje por tipo de vías		
Tipo	**Longitud (Km)**	**Porcentaje %**
Primaria	48,14	46,01
Secundaria	10,36	9,90
Terciaria	46,13	44,09
TOTAL	**104,63**	

Fuente: Empresa Eléctrica/ I. Municipalidad de Cuenca, POT RURAL
Elaboración: Equipo Consultor 2015

Gráfico 29. Longitud y porcentaje de vías

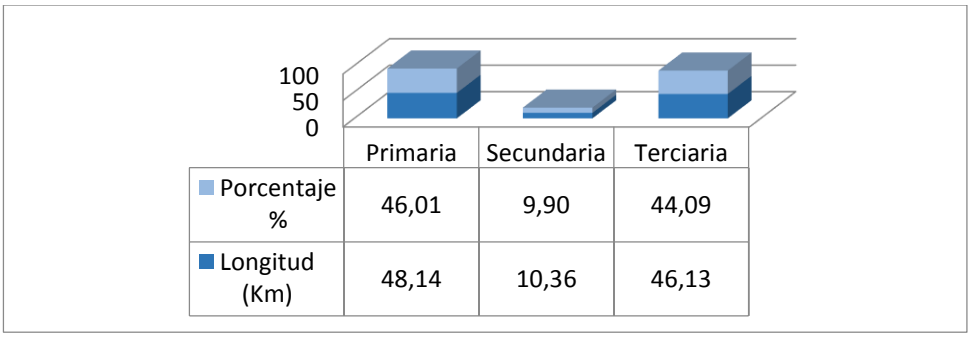

Fuente: Empresa Eléctrica/ I. Municipalidad de Cuenca, POT RURAL
Elaboración: Equipo Consultor 2015

Mapa 56. Estado de la red vial

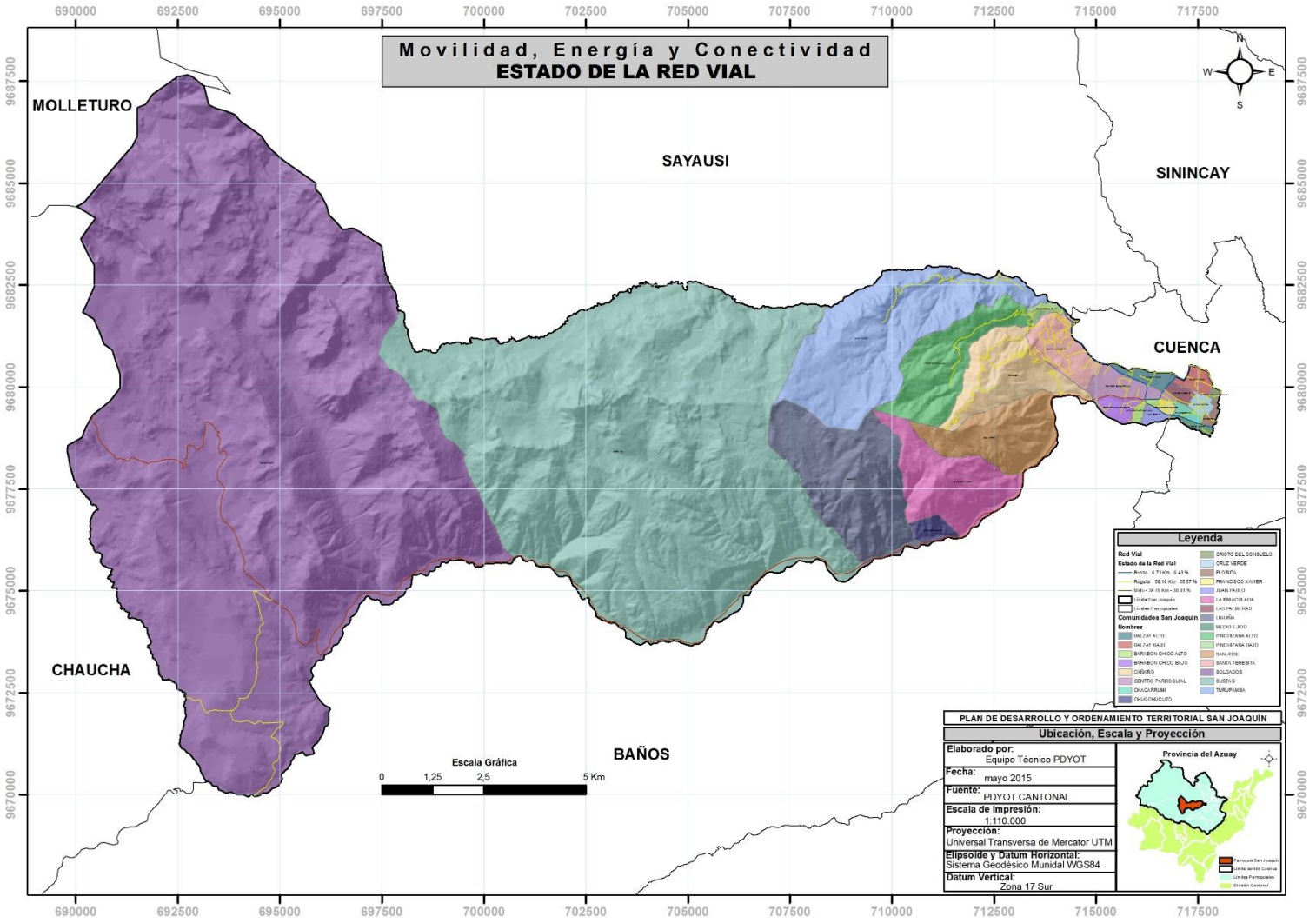

En la Parroquia San Joaquín se han identificado dos tipos de capa de rodadura que cubren las vías, la predominante es la de tierra-lastre que cubre una longitud de 96.94 Km que corresponden al 92.64% del total de vías de la parroquia, mientras que a nivel de asfalto tiene una cobertura muy pequeña de 7,7km lo que equivale al 7,36% de total de vías.

Tabla 98. Longitud de vías por capa de rodadura

Longitud de vías por capa de rodadura		
Capa de rodadura	**Longitud Km**	**Porcentaje %**
Asfalto	7,7	7,36
Lastre/tierra	96,94	92,64
TOTAL	**104,64**	

Fuente: Empresa Eléctrica/ I. Municipalidad de Cuenca, POT RURAL
Elaboración: Equipo Consultor 2015

Gráfico 30. Longitud de vías por capa de rodadura

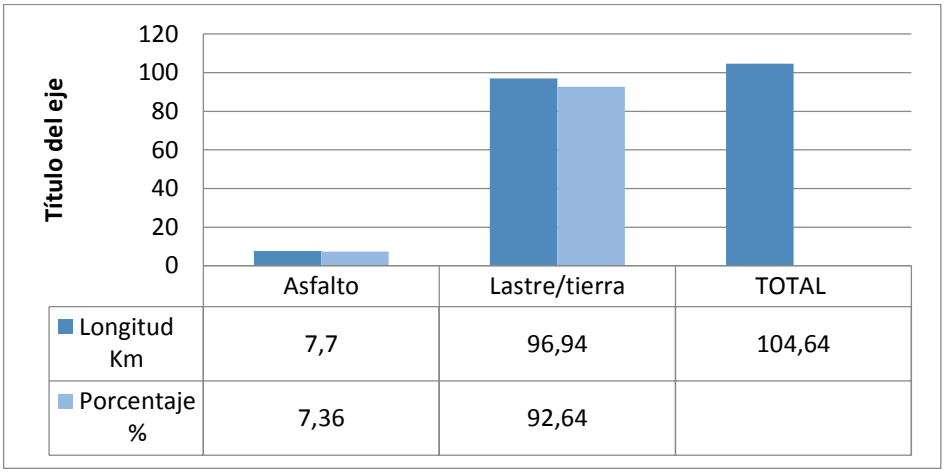

Fuente: Empresa Eléctrica/ I. Municipalidad de Cuenca, POT RURAL
Elaboración: Equipo Consultor 2015

En la parroquia San Joaquín, como indica el grafico anterior el mayor porcentaje de vías por capa de rodadura que existen son de lastre o tierra en un 92,64%, las mismas que se encuentran en estado regular un 71,80%; con respecto a las vías en buen estado hay un 6,41% siendo estas vías únicamente las de acceso a la parroquia. En consideración a las vías en mal estado concuerda con la vía que va a la comunidad de Soldados con un recorrido de 22,8 km que corresponde al 21,80%; por lo que se tiene previsto en el mantenimiento vial anual intervenir este tramo a través de la tasa solidaria.

Tabla 99. Longitud y estado de las vías

Estado de vías		
Estado vial	**Longitud Km**	**Porcentaje %**
Bueno	6,7	6,41%
Regular	75,1	71,80%
Malo	22,8	21,80%
TOTAL	**104,6**	

Fuente: Empresa Eléctrica/ I. Municipalidad de Cuenca, POT RURAL
Elaboración: Equipo Consultor 2015

Gráfico 31. Longitud y estado de las vías

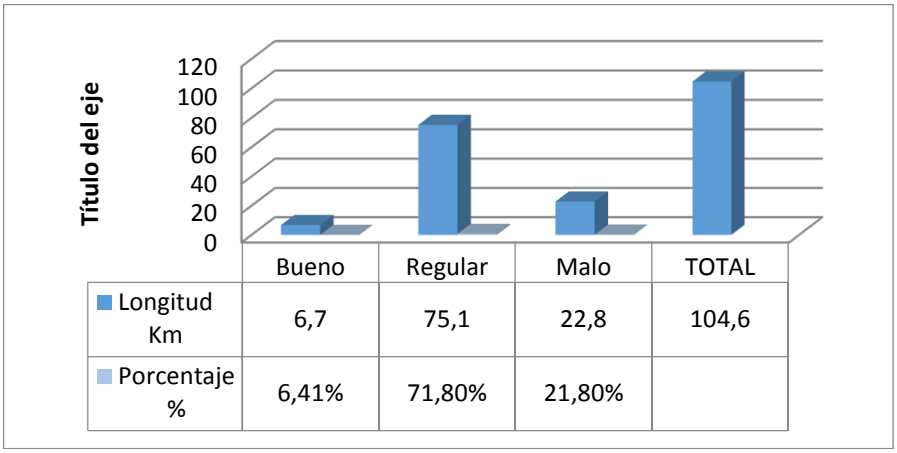

Fuente: Empresa Eléctrica/ I. Municipalidad de Cuenca, POT RURAL
Elaboración: Equipo Consultor 2015

El análisis de la longitud vial en relación al área de cada comunidad, determina la densidad vial, por lo que la tabla siguiente muestra que las comunidades de Francisco Xavier, Cruz Verde, Santa Teresita, Balzay Alto y Barabón Chico Bajo, Medio Ejido, Pinchizana Bajo, Chacarrumi y Cristo del Consuelo son las que mayor densidad vial tienen, superando los 5km/km2
Existen también 8 comunidades que equivalen al 30% de las comunidades de la parroquia, que tiene una densidad inferior a 1km/km2.

Tabla 100. Longitud y estado de vías

Densidad Vial			
Comunidad	Longitud Km	Área km2	Densidad km/Km2
Francisco Xavier	1,54	0,13	8,89
Cruz Verde	1,797	0,25	7,19
Santa Teresita	11,681	1,84	6,35
Balzay Alto	2,742	0,449	6,1
Barabón Chico Bajo	3,212	0,535	6,01
Barabón Chico Alto	0,945	0,162	5,83
Medio Ejido	0,944	0,166	5,7
Pinchizana Bajo	1,537	0,278	5,52
Chacarrumi	1,077	0,196	5,5
Cristo del Consuelo	0,384	0,071	5,42
Balzay Bajo	1,756	0,402	4,37
Las Palmeras	0,964	0,231	4,17
Centro Parroquial	3,794	0,982	3,86
Cañaro	10,785	3,992	2,7
Florida	0,314	0,147	2,13
Chugchuguzo	1,021	0,55	1,86
Pinchizana Alto	4,341	4,489	0,97
Juan Pablo	0,200	0,21	0,95
San José	2,347	4,06	0,58
Turupamba	6,005	11,309	0,53
La Inmaculada	2,375	4,8	0,49
Soldados	28,365	105,606	0,27
Liguiña	1,628	8,415	0,19
Sustag	10,876	60,807	0,18

Fuente: Empresa Eléctrica/ I. Municipalidad de Cuenca, POT RURAL
Elaboración: Equipo Consultor 2015

Para el estudio de la cobertura vial en la parroquia se tomaran en cuenta diferentes indicadores los cuales permitirán establecer la situación vial actual de la parroquia.

Índice del coeficiente de Engels

El índice del coeficiente de Engels es una medida de la densidad vial, que permite superar el sesgo que representa el tamaño variable de las comunidades y de la población, puesto que representa la capacidad que tiene la red vial de cada asentamiento, considerando la población y la superficie de cada unidad territorial analizada.

Mientras más bajo sea el índice, menor es la capacidad de la infraestructura vial, en tanto que al contrario los valores altos, indica la posibilidad de una mayor capacidad para garantizar la circulación y el intercambio de bienes y personas.
La fórmula para el cálculo del índice del coeficiente de Engels es la siguiente:

Ie= L*100 / √(S* P)
Ie=Índice de Engels
L= Longitud de vías en Km
S= Superficie en Km2
P= Población

De acuerdo con el índice de Engels, las comunidades de Canaro, santa Teresita, Balzay Alto y Pinchizana Bajo son las que tienen un mayor coeficiente, es decir mejor capacidad vial.
Según este indicador, el centro parroquial ocuparía el puesto 11 en cuanto a dotación vial, por debajo del promedio parroquial, mientras que la comunidad de la Florida y Juan Pablo son las comunidades con menor índice con 3.86 y 1.82 respectivamente.

Tabla 101. Coeficiente de Engels

Densidad Vial				
Comunidad	Longitud Km	Área km2	Población	Coeficiente Engels
Cañaro	10,7846	3,9922	210	37,25
Santa Teresita	11,6807	1,8395	728	31,92
Balzay Alto	2,7417	0,4492	259	25,42
Pinchizana Bajo	1,5368	0,2782	135	25,08
Barabón Chico Bajo	3,2117	0,5346	434	21,09
Chacarrumi	1,0765	0,1959	135	20,93
Soldados	28,3652	105,6061	177	20,75
Francisco Xavier	1,1538	0,1298	242	20,59
Medio Ejido	0,9438	0,1656	214	15,86
Centro Parroquial	3,7939	0,9817	613	15,47
Turupamba	6,0052	11,3088	140	15,09
Cruz Verde	1,7968	0,2499	469	16,6
Barabón Chico Alto	0,9447	0,1622	440	11,18
Cristo del Consuelo	0,3835	0,0707	285	8,54
Balzay Bajo	1,7555	0,0418	514	12,22
Las Palmeras	0,9638	0,2309	327	11,09
Florida	0,3139	0,1472	449	3,86
Chugchuguzo	1,0207	0,5502	149	11,27
Pinchizana Alto	4,3408	4,4891	196	14,63
Juan Pablo	0,200	0,2103	570	1,82
San José	2,3473	4,0605	370	6,06
La Inmaculada	2,3754	4,8	344	5,85
Liguiña	1,6283	8,4149	120	5,12
Sustag	10,8755	60,8067	104	13,68

Fuente: Empresa Eléctrica/ I. Municipalidad de Cuenca, POT RURAL
Elaboración: Equipo Consultor 2015

Índice de Conectabilidad

Este indicador determina el grado de interconexión que presenta una red vial para su funcionamiento y se define como la longitud de vías de un área determinada dividida para el perímetro de la misma.

Se calcula mediante la siguiente formula:

Ic= L/pe
Ic= Índice de Conectabilidad
L= Longitud de vías en Km
Pe= Perímetro en Km

El análisis en el índice de Conectabilidad determina que la comunidad de Santa Teresita tiene la mejor interconexión vial dentro de la parroquia, mientras que en la totalidad de la vía a Soldados las comunidades de Sustag, Liguida, Chugchuguzo, San José y La Inmaculada tienen un índice menor de dotación de vías.

Tabla 102. Índice de Conectabilidad

Conectabilidad		
Comunidad	**Distancia al centro Parroquial(Km)**	**Tiempo km2**
Soldados	27,9	55,8
Sustag	16	32,1
Liguida	9,3	18,5
Chugchuguzo	7,9	15,9
La inmaculada	6,8	13,5
Turupamba	6,2	12,3
Pinchizana Alto	5	10
San José	4,6	9,2
Cadaro	4,6	9,1
Pinchizana Bajo	3,8	7,5
Santa Teresita	2,3	4,5
Medio Ejido	2	3,9
Florida	1,7	3,5
Cristo del Consuelo	1,7	3,4
Chacurrumi	1,6	3,3
Cruz Verde	1,2	2,5
Balzay Bajo	1,1	2,2
Barabon Chico Bajo	0,9	1,9
Juan Pablo	0,9	1,7
Las Palmeras	0,8	1,6
Barabón Chico Alto	0,7	1,5
Balzay Alto	0,7	1,4
Francisco Xavier	0,4	0,7
Centro Parroquial	0	0

Fuente: Empresa Eléctrica/ I. Municipalidad de Cuenca, POT RURAL
Elaboración: Equipo Consultor 2015

Transporte Público en la parroquia.

El transporte urbano del cantón Cuenca está compuesto por tres tipos de rutas que son manejadas por el Consorcio CONCUENCA: que está formado por 7 empresas de transporte que se encarga de la operación de los buses de servicio urbano de Cuenca. El sistema de recolección del dinero proveniente de la operación de las unidades de buses urbanos, es manejado por SIRCUENCA, que es un Consorcio creado para la operación del sistema de recaudos.
Las empresas que conforman CONCUENCA y que prestan el servicio urbano son:

Tabla 103. Empresa operadora de transporte Público

Empresa operadora	Número de unidades
10 de agosto S.A.	39
COMCUETU S.A.	102
COMTRANUTOME S.A.	123
LANCOMTRI S.A.	64
RICAURTESA S.A	50
TURISMO BAÑOS S.A.	42
UNCOMETRO S.A.	55
TOTAL	**475**

Fuente: "Definición del Sistema Integrado Tarifario de la red de Transporte Público de Cuenca". Reporte Mensual 4, agosto 2014.

Por lo que dentro de este sistema de transporte público, el Consorcio CONCUENCA, tiene una línea de numeración 8 que brinda el servicio de transporte con la ruta San Joaquín hasta el sector denominado Los Trigales al norte de la ciudad de Cuenca y viceversa.
A continuación se indica con el mapa siguiente el recorrido de la línea 8

Mapa 57. Transporte Público Urbano

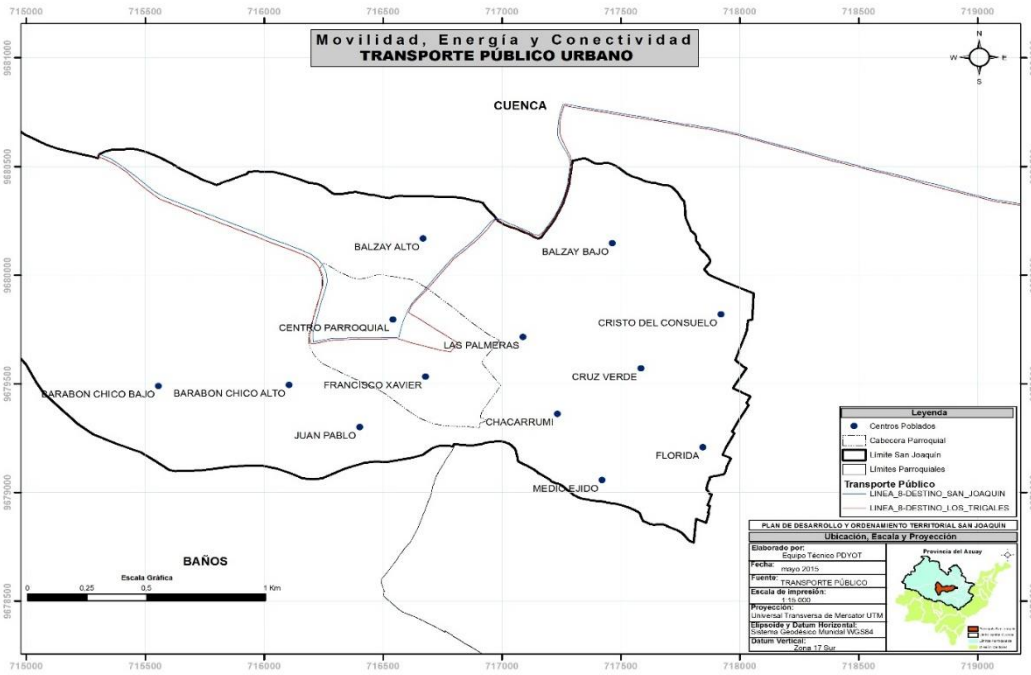

Mapa 58. Conectabilidad de San Joaquín con Cuenca y Parroquias

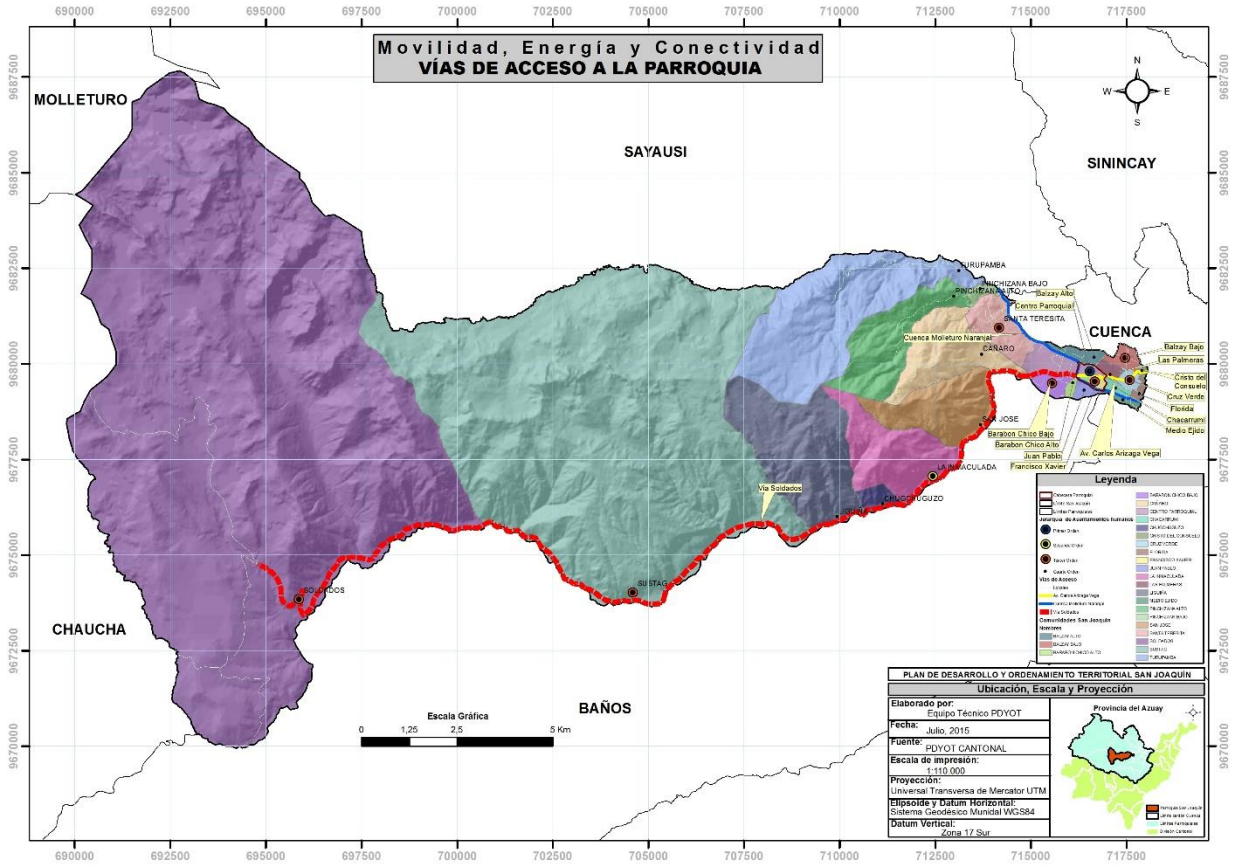

2.5.4 Red de riego.

Con respecto al riego en la parroquia de San Joaquín existen tres sistemas de riego formados por tres asociaciones locales que a continuación se detalla:

La junta de regantes del canal Toma de Narváez, el mismo que se encuentra ubicado en la cuenca del rio Santiago a una altura de 2.360 msnm en las coordenadas de x= 713882; y= 9681244

El área de influencia que mantiene este canal de riego es de 36,26 hectáreas de superficie con un caudal adjudicado por el SENAGUA de 18,13lts/s.

Este canal capta las aguas del rio Tomebamba, el mismo que tiene un revestimiento de tierra en toda su longitud, razón por el cual tiene problemas de filtraciones especialmente en verano.
El canal de riego Toma Narváez tiene un padrón de usuarios que fue aprobado mediante asamblea y legalizado por el SENAGUA, el canal de riego fue creado en 1979.

La conducción del canal de riego sirve para riego de producción huertos familiares, maíz, hortalizas y mejoramiento de pastos para la ganadería. La conducción del agua en el canal es zanja abierta y su método de riego es por inundación.

El segundo canal de riego es administrado por El Sistema Cooperativa Agrícola Balcón del Azuay, su ubicación corresponde a las siguientes coordenadas X= 711811; y= 9679896 a una altura de 3.400 msnm.

El área de influencia que mantiene este canal de riego es de 43 hectáreas de superficie con un caudal adjudicado por el SENAGUA de 12,91 lts/s.

El canal de riego Balcón del Azuay capta las aguas de las vertientes Velacruz, Sagrarumi, y Tarquirumi. Este canal también tiene un revestimiento de tierra en toda su longitud de recorrido y mantiene problemas de filtración en verano.
Existe un padrón de usuarios aprobado mediante asamblea y su legalización fue realizada por el SENAGUA, su creación data del año 1989.

El canal de riego sirve para la producción agrícola de huertos familiares, maíz, hortalizas y mejoramiento de pastos para la ganadería.

El Tercer canal que se registra dentro de la parroquia de San Joaquín es el Directorio de Aguas del Canal de Cañaro, su ubicación está en la cuenca del rio Santiago y sus coordenadas son las siguientes x= 712984; y= 9679986 a una altura de 2.960 msnm.

El área de influencia que mantiene este canal de riego es de 9,12 hectáreas de superficie con un caudal adjudicado por el SENAGUA de 2,40 lts/s.

El canal de riego Cañaro capta las aguas de la quebrada Cañaro, el mismo que tiene un revestimiento de tierra a lo largo de su recorrido y mantiene problemas de filtración especialmente en época de verano.

Existe un padrón de usuarios aprobado por todos los usuarios mediante asamblea y su legalización fue realizada por el SENAGUA, el sistema de agua fue creado en 1973, el sistema tiene estatutos internos y lleva actas de reuniones y administrativas.

El canal de riego sirve para la producción agrícola de huertos familiares, maíz, hortalizas y mejoramiento de pastos para la ganadería.

Como conclusión para los tres sistemas de riego se tiene:

Revestimiento del canal en toda su longitud con hormigón o a su vez dotarla de tubería para evitar las pérdidas de agua o filtraciones.
Implementar la presurización del sistema de riego y realizar el riego a través del método de aspersión.

Mapa 59. Sistemas de riego

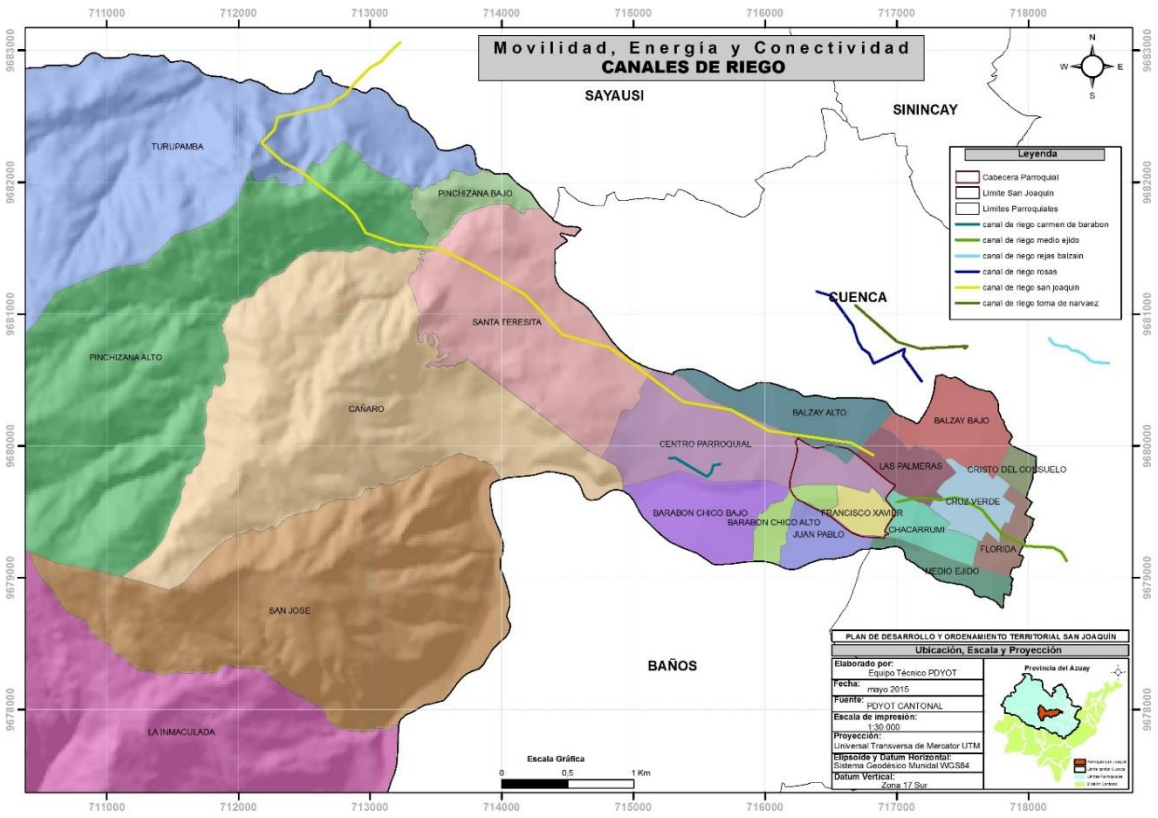

2.5.5 Amenazas al componente movilidad, energía y conectividad.

Susceptibilidad a terrenos inestables

2.5.6 2.5.5.1. Baja a Nula

Relacionada principalmente con derrumbes y deslizamientos de pequeñas dimensiones y caídas de bloques en fuertes pendientes. Relación estrecha con el fracturamiento debido a fallas. Atención a los cortes de vías con el uso inadecuado de voladura.

Tabla 104. Superficies de las formaciones geológicas

DESCRIPCION	AREAS (Has)	PORCENTAJE (%)
Deposito coluvial	7,80	0,04
Derrumbe	306,38	1,46
Deposito Aluvial	735,52	3,50
Formación Célica	301,30	1,43
Formación Tarqui 1000m	17,73	84,40
Terraza segunda	284,57	1,35
Tilita	1640,95	7,81
TOTAL	21.007,59	

Fuente: SENPLADES (IERSE)

Con la información proporcionada por el IERSE podemos definir que el 84% de la parroquia es ocupada por la formación Tarqui, el 7,81% por la formación Tilita y el 3,50% por el depósito Aluvial.
Por lo que muestra el mapa siguiente el sistema vial y conectividad de la parroquia no tiene riesgo alguno puesto que los derrumbes se encuentran en zonas altas de la comunidad de Soldados. Ver mapa de Formación Geológica.

Mapa 60. Formación Geológica

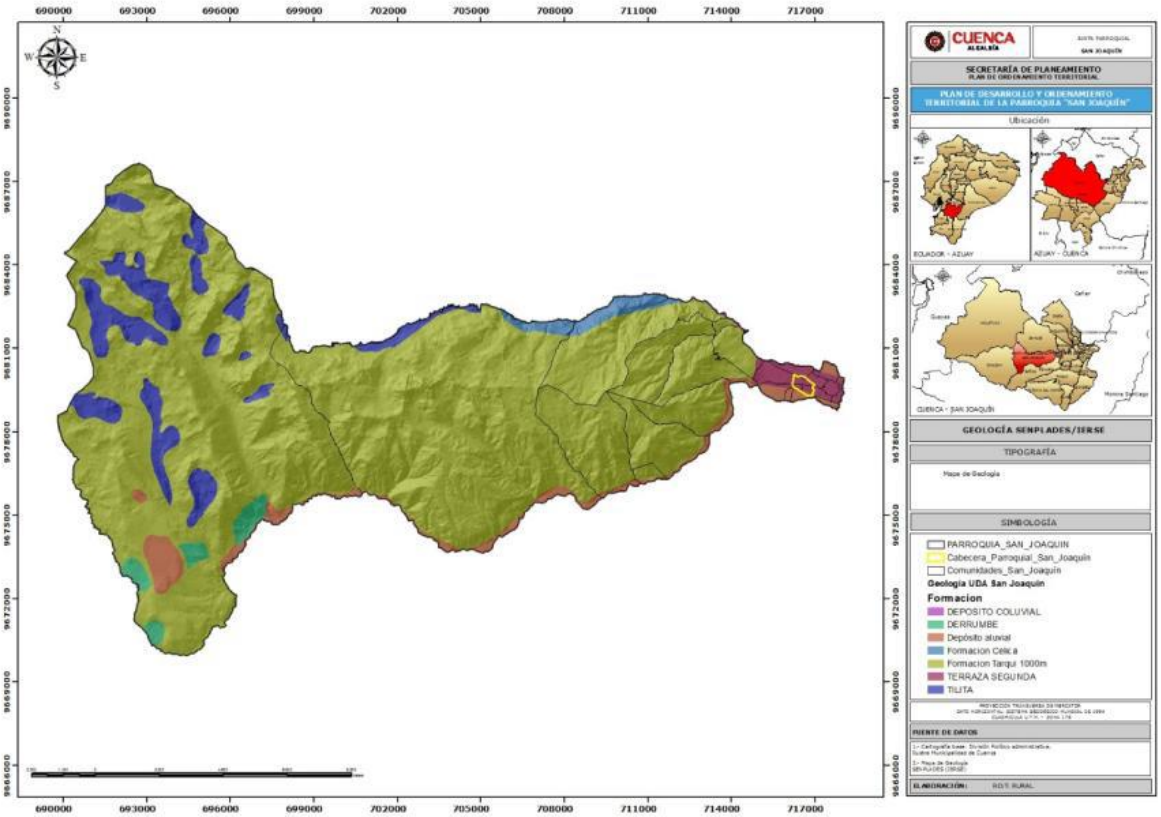

La parroquia cuenta con el 43,31% de su territorio con suelos estables; el 28,66% están próximos a la Inestabilidad, el 10,36% son Moderadamente Estables, el 14,30% son casi Estable; el 2,72% tiene Riesgo de Inestabilidad y el 0,65% sin información. En general el 31,39% del área parroquial cuentan con algún grado de inestabilidad.

Existen 285,73 Has es decir el 1,37% dentro del territorio que tiene algún tipo de riesgo; de acuerdo al estudio realizado por PRECUPA; sin embargo cabe recalcar que solamente la fracción oeste que se encuentra cercana al área urbana del cantón aproximadamente el 3,60% del territorio ha sido analizado por dicho estudio.

Mapa 61. Riesgos en la parroquia

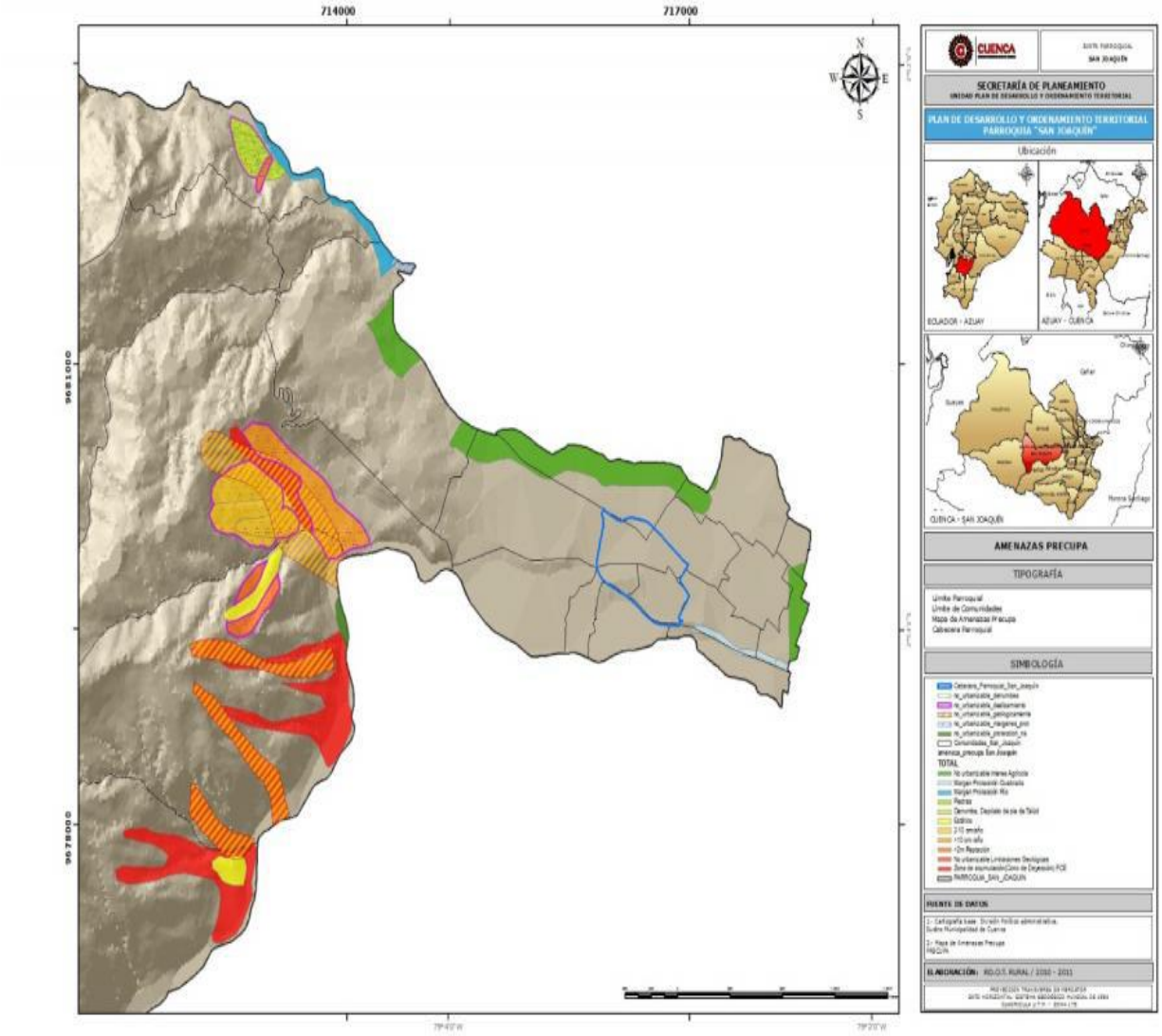

Fuente: Basabe, Pedro, Prevención de Desastres Naturales en la Cuenca del Paute (PREOCUPA)

2.5.7 Síntesis del componente, problemas y potencialidades.

Como resumen del análisis del componente de movilidad, energía y conectividad se presenta una matriz con las variables que analiza este componente, describiendo en una columna las potencialidades de la parroquia con respecto a las variables de vialidad, transporte, energía y conectividad y de la misma forma se describe en otra columna la problemática de la parroquia con respecto a las mismas variables, a continuación se detalla la matriz:

Tabla 105. Matriz de Problemas y Potencialidades

Problemas y potencialidades Sistema de Movilidad, Energía y Conectividad		
Variables	Potencialidades	Problemas
Vialidad		El 92,64% de la vialidad en la parroquia tienen capa de rodadura a nivel de lastre.
	Existe una tasa vial que permite el mantenimiento de las vías rurales de la parroquia en unos 17 a 18 km anuales.	El 72% de las vías de la parroquia están en estado regular y el 21,80% en estado malo
Transporte	Existe transporte público que moviliza la población parroquial hacia el centro de la ciudad de Cuenca y viceversa, además cooperativas de taxis y camionetas que tienen sus recorrido dentro de la parroquia.	
Energía	El 97,6% de las viviendas de la parroquia tienen servicio eléctrico	El 2,27% de las viviendas en la parroquia no tienen medidor
	Existen 76,88 km de líneas de media tensión;111,93 km de baja tensión; 126 transformadores; 598 luminarias y 2010 puntos de carga con 2187 clientes.	
Conectividad	El 100% de la población tiene acceso a la radio; existe una cobertura del 80% para internet y telefonía celular.	El 52,56% de los hogares no disponen del servicio de telefonía convencional; El 33% de los hogares no tienen disponibilidad a la telefonía celular; El 90,94% de los hogares de la parroquia no tienen disponibilidad el servicio de internet; el 93,96% de los hogares de la parroquia no disponen del servicio de televisión por cable.

Tabla 106. Matriz de Problemas

VARIABLES O PROBLEMAS	El 92,64% de la vialidad en la parroquia tienen capa de rodadura a nivel de lastre.	El 72% de las vías de la parroquia están en estado regular y el 21,80% están en estado malo	El 2,27% de las viviendas en la parroquia no tienen medidor	El 52,56% de los hogares no disponen del servicio de telefonía convencional; El 33% de los hogares no tienen disponibilidad a la telefonía celular; El 90,94% de los hogares de la parroquia no tienen disponibilidad el servicio de internet; el 93,96% de los hogares de la parroquia no disponen del servicio de televisión por cable.	TOTAL PASIVOS
El 92,64% de la vialidad en la parroquia tienen capa de rodadura a nivel de lastre.		5	1	1	7
El 72% de las vías de la parroquia están en estado regular y el 21,80% están en estado malo	5		1	1	7
El 2,27% de las viviendas en la parroquia no tienen medidor	1	1		1	3
El 52,56% de los hogares no disponen del servicio de telefonía convencional; El 33% de los hogares no tienen disponibilidad a la telefonía celular; El 90,94% de los hogares de la parroquia no tienen disponibilidad el servicio de internet; el 93,96% de los hogares de la parroquia no disponen del servicio de televisión por cable.	1	1	3		5
TOTAL ACTIVOS	7	7	5	3	22

2.5.8 Problemas y potencialidades.

Problemas

La evaluación de la problemática parroquial en el eje de Movilidad, Energía y Conectividad se basa en el análisis de la información obtenida del censo de población y vivienda 2010, del PDOT cantonal de Cuenca, del PDOT Provincial del Azuay y de información de la Empresa Eléctrica Regional Centro Sur de la ciudad de Cuenca.

Con esta información se indican los problemas actuales que se dan en la parroquia, por lo que se identificó y se analizó las causas que estarían generando esta problemática. De la misma forma se organizó esta información con el objeto de obtener una propuesta de solución a las problemáticas encontradas y orientar de mejor manera la toma de decisiones por parte de las autoridades parroquiales, municipales y provinciales.

Los problemas identificados en el sistema fueron jerarquizados según orden de importancia, es decir, aquellos considerados como muy importantes, problemas importantes, problemas de importancia menor. El grado de importancia define también la gravedad del problema y la necesidad de intervención que representa.

De la información obtenida, se deduce lo siguiente:

- El 92,64% de la vialidad en la parroquia tienen capa de rodadura a nivel de lastre.
- El 72% de las vías de la parroquia están en estado regular y el 21,80% en estado malo
- Elevada dispersión de los Asentamientos Poblacionales dificulta en algunos casos la imposibilidad de acceso al servicio de transporte.
- El 2,27% de las viviendas en la parroquia no tienen medidor
- El 52,56% de los hogares no disponen del servicio de telefonía convencional
- El 33% de los hogares no tienen disponibilidad a la telefonía celular
- El 90,94% de los hogares de la parroquia no tienen disponibilidad del servicio de internet
- El 93,96% de los hogares de la parroquia no disponen del servicio de televisión por cable.

Potencialidades

- Existe una cuenta denominada tasa vial provincial que es manejada por el GAD Provincial del Azuay, el mismo que entrega al GAD Parroquial de San Joaquín para que invierta en el mantenimiento de sus vías rurales en unos 17 a 18 km anuales.
- Existe transporte público que moviliza la población parroquial hacia el centro de la ciudad de Cuenca y viceversa, además cooperativas de taxis y camionetas que tienen sus recorrido dentro de la parroquia.
- El 97,6% de las viviendas de la parroquia tienen servicio eléctrico
- Existen 76,88 km de líneas de media tensión; 111,93 km de baja tensión; 126 transformadores; 598 luminarias y 2010 puntos de carga con 2187 clientes.
- El 100% de la población tiene acceso a la radio; existe una cobertura del 80% para internet y telefonía celular.

Mapa 62. Síntesis del eje de Movilidad, Energía y conectividad

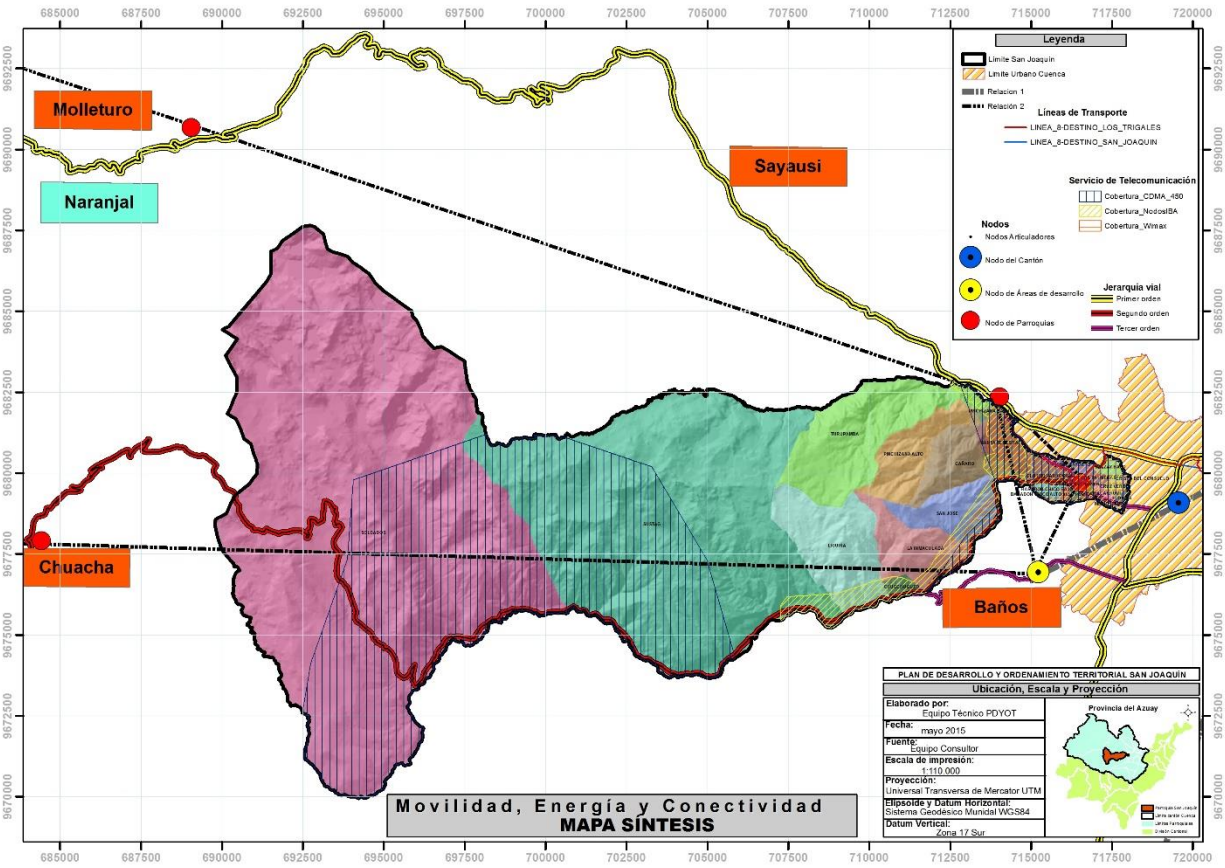

2.6 Componente político institucional y participación ciudadana.

2.6.1 Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigentes o existentes en el gobierno autónomo descentralizado, así como el marco legal vigente.

Marco normativo Gobierno Autónomo descentralizado parroquial rural

Funciones del GAD parroquial rural

Artículo 64.- Funciones.- Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural:

- Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencial constitucionales y legales.
- Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las labores de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas.
- Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados.
- Prestar los servicios públicos que le sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, y observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad previstos en la constitución.
- Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la constitución y en el marco de sus competencias.
- Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario.

Competencias del Gobierno Autónomo descentralizado parroquial rural

Articulo 65.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.- Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen.

- Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.
- Planificar construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.
- Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales la vialidad parroquial rural.
- Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.
- Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

Gobierno Autónomo descentralizado, Parroquia de San Joaquín

Instrumentos de planificación

A continuación se detalla las resoluciones, reglamentos y procedimientos con que cuenta el GAD Parroquial como instrumentos de planificación.

Tabla 107. Resoluciones, reglamentos y procedimientos del GAD Parroquial

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP			
Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad			
Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
RESOLUCION DE EXPEDICION DEL ORGANICO FUNCIONAL	1	2014	http://www.gadsanjoaquin.gob.ec/ley-de-transparencia/ano-2014
REGLAMENTO DEL CEMENTERIO	1	2014	http://www.gadsanjoaquin.gob.ec/ley-de-transparencia/ano-2015
RESOLUCIÓN PARA EL PAGO DE VIÁTICOS, SUBSISTENCIA, ALIMENTACION, Y MOVILIZACIÓN PARA EL PERSONAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE SAN JOAQUIN.	1	2014	http://www.gadsanjoaquin.gob.ec/ley-de-transparencia/ano-2016

Misión y visión GAD Parroquial de San Joaquín

Misión

Ser una Institución organizada y eficiente que gestiona, planifica y promueve el desarrollo de la parroquia articulando las necesidades básicas de la población en planes, programas y proyectos que son ejecutados con el apoyo de Entidades Gubernamentales, y la participación ciudadana.

Visión

Se impulsará el desarrollo sustentable parroquial a nivel productivo, turístico, ambiental, social y Organizacional con la participación ciudadana en coordinación con los diferentes niveles de gobierno.

2.6.2 Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil.

Los procesos organizativos de la parroquia están sostenidos en la gestión, coordinación y trabajo conjunto, la finalidad que persiguen estos grupos organizados son diversos, en unos casos están dedicados a la satisfacción de necesidades básicas como agua, salud y educación, otros a la gestión e implementación de proyectos productivos de carácter familiar, asociaciones productivas y finalmente aquellas que están en función de objetivos comunes como son la salud y la educación, los comités pro mejoras y los comités de padres de familia.

Los actores comunitarios identificados en la parroquia son los siguientes:

- Juntas de agua de consumo humano
- Juntas de Riego
- Comités de desarrollo Barrial y Comunitario
- Cooperativas de transporte
- Instituciones educativas
- Asociaciones Procesadoras de lácteos

- Asociaciones de turismo
- Productores agroecológicos
- Instituciones de salud

A continuación se presenta el detalle del mapeo de actores realizado en la parroquia San Joaquín:

Tabla 108. Mapeo de Actores por ámbito de acción

MAPEO DE ACTORES PARROQUIA SAN JOAQUÍN					
#	Organización / Institución	Representante	Barrio / Comunidad	Ámbito de acción	Teléfono
1	Presidente GAD Parroquial	DR. WELLINGTON BERREZUETA	San Joaquín	Político institucional y participación ciudadana	0999858362
2	Vocal GAD Parroquial	SRA. OLGA VASQUEZ QUEZADA	San Joaquín	Político institucional y participación ciudadana	4048024
3	Vocal GAD Parroquial	ING. HERNAN BACULIMA	San Joaquín	Político institucional y participación ciudadana	0995140014
4	Vocal GAD Parroquial	SR. HUMBERTO MEJIA	San Joaquín	Político institucional y participación ciudadana	0994556326
5	Vocal GAD Parroquial	ARQ. PABLO BURBANO	San Joaquín	Político institucional y participación ciudadana	0998258368
6	Comité de desarrollo comunitario	SRA. MARIA OLIMPIA VILLA	TURUPAMBA	Político institucional y participación ciudadana	0984649031
7	Comité de desarrollo comunitario	SR. LUIS PACHO	BARRIO CRUZ VERDE	Político institucional y participación ciudadana	0982121616
8	Comité de desarrollo comunitario	SR. PATRICIO VILLACIS	BALZAY ALTO	Político institucional y participación ciudadana	0985900825
9	Comité de desarrollo comunitario	SR. CESAR DIAZ	BARRIO PINCHIZANA	Político institucional y participación ciudadana	0990885552
10	Comité de desarrollo comunitario	SR. VINICIO ESCANDON	PINCHIZANA BAJO	Político institucional y participación ciudadana	0989778075
11	Comité de desarrollo comunitario	SR. RICARDO JACOME	COMUNIDAD DE SOLDADOS	Político institucional y participación ciudadana	4031831
12	Comité de desarrollo comunitario	SR. DAVID MATUTE	BARRIO LA INMACULADA	Político institucional y participación ciudadana	0986783583
13	Comité de desarrollo comunitario	SR. ARTURO GUAMAN	SAN JOSE DE BARABON	Político institucional y participación ciudadana	0968988155
14	Comité de desarrollo comunitario	SR. ARIOLFO URUCHIMA	LOMA DE LA CRUZ	Político institucional y participación ciudadana	0982949104
15	Comité de desarrollo comunitario	SRA MACLOVIA PEREZ	"EL CAÑARO"	Político institucional y participación ciudadana	0994233524
16	Comité de desarrollo comunitario	SR. AUGUSTO QUITO	LAS PALMERAS	Político institucional y participación ciudadana	0980867620
17	Comité de desarrollo comunitario	SR. EDDY GUARANGO	BARABON CHICO	Político institucional y participación ciudadana	4177146
18	Comité de desarrollo comunitario	SR. LUIS PINTADO	BALZAY BAJO	Político institucional y participación ciudadana	0985128810
19	Comité de desarrollo comunitario	SR. FERNANDO BERREZUETA	"EL CENTRO"	Político institucional y participación ciudadana	
20	Comité de desarrollo comunitario	SR. MANUEL MUÑOZ	SAN JOSE DE SAN JOAQUIN	Político institucional y participación ciudadana	0993621658
21	Comité de desarrollo comunitario	SR. GEOVANNY VASQUEZ	CRISTO DEL CONSUELO	Político institucional y participación ciudadana	
22	Comité de desarrollo comunitario	ING. BENIGNO FAREZ	BARRIO "EL BOSQUE"	Político institucional y participación ciudadana	0992233235
23	Comité de desarrollo comunitario	SR. LUIS PULLA	SUSTAG	Político institucional y participación ciudadana	0981507569

24	Comité de desarrollo comunitario	SR. PATRICIO RODRIGUEZ	FRANCISCO JAVIER	Político institucional y participación ciudadana	
25	Comité de desarrollo comunitario	SRA. ELSA BACULIMA	JESUS DEL GRAN PODER	Político institucional y participación ciudadana	
26	Comité de desarrollo comunitario	SR. JUAN GUTIERREZ	BARRIO SANTA TERESITA	Político institucional y participación ciudadana	0998525811
27	Comité de desarrollo comunitario	ECO. GERARDO CORDERO	"EL PORTAL DE SAN JOAQUIN"	Político institucional y participación ciudadana	0999775737
28	Comité de desarrollo comunitario	ING. FABIAN PINTADO	STA. TERESITA DE LA AUTOPISTA	Político institucional y participación ciudadana	0996266903
29	Comité de desarrollo comunitario	SR. JOSE CONDO	BARRIO MAZAN	Político institucional y participación ciudadana	2370473
30	Comité de desarrollo comunitario	MIGUEL GUAYLLAS	DE LIGUIÑA	Político institucional y participación ciudadana	
31	Comité de desarrollo comunitario	SR. RICHARD JARA	LA ENCAÑADA (BALZAY)	Político institucional y participación ciudadana	0998294271
32	Comité de desarrollo comunitario	SR. MARCO GUAZHAMBO	BARRIO CHACARRUMI	Político institucional y participación ciudadana	0993675996
33	Presidente del comité promejoras Procentro	ARQ. FERNANDO LLIVISACA	CENTRO PARROQUIAL	Político institucional y participación ciudadana	
34	COMITÉ PROMEJORAS PROCENTRO	SRA. RAQUEL CHAZI		Político institucional y participación ciudadana	
35	TENIENTE POLITICO	SR. PEDRO PADILLA		Político institucional y participación ciudadana	0993337093
36	CONSEJO DE PLANIFICACION	ING. OSWALDO GALARZA	SAN JOAQUÍN	Político institucional y participación ciudadana	4177694
37	CANAL DE RIEGO ROSAS	EDGAR NARVAEZ	ROSAS	Económico productivo	0993976176
38	CANAL DE RIEGO CARMEN DE BARABON	ENRIQUE MOSCOSO	BARABÓN	Económico productivo	0988663214
39	PRESIDENTE TOMA DE NARVAEZ	RAFAEL CARPIO		Económico productivo	4177727
40	SISTEMA DE RIEGO SAN JOAQUIN	Ing. DANILO GARZON	CENTRO PARROQUIAL	Económico productivo	4042505
41	CANAL DE RIEGO SANTA TERESITA	RAMON GUERRERO	SANTA TERESITA	Económico productivo	
42	PRODUCTORES AGROECOLOGICOS YANUNCAY	SRA. LUCRECIA SAGUAY		Económico productivo	2893371
43	ASOC. DE PRODUCTORES LACTEOS DEL YANUNCAY	PAOLO MONTENEGRO		Económico productivo	2854658
44	SUBCENTRO DE SALUD SAN JOAQUIN	LIC. MARÍA EUGENIA SANCHEZ	SAN JOAQUÍN	Social y cultural	0999829951
45	(PARROCO DE SAN JOAQUIN)	PADRE JUAN PABLO ORELLANA	SAN JOAQUÍN	Social y cultural	4177350
46	HISTORIA VIVA SAN JOAQUIN	SR. MANUEL MESIAS CAGUANA	SAN JOAQUÍN	Social y cultural	0997157988
47	CHOLITA SAN JOAQUIN	SRTA. DANIELA CARDENAS	SAN JOAQUÍN	Social y cultural	4177745
48	REINA SAN JOAQUIN	SRTA.JAZMIN GOMEZ	SAN JOAQUÍN	Social y cultural	0991715130
49	MINISTERIO DE LA MUSICA	Ing. Paúl Vega	SAN JOAQUÍN	Social y cultural	
50	BIBLIOTECOLOGO	INDAURA FAREZ	SAN JOAQUÍN	Social y cultural	0998290662
51	ORGANIZACIÓN DEPORTIVA PARROQUIAL	SR. MAX BERREZUETA	SAN JOAQUÍN	Social y cultural	

52	CIBV SANTA ANA	LIC. VERONICA CORDOVA	SANTA ANA	Social y cultural	0999753125
53	UNIDAD EDUCATIVA SAN JOAQUIN	MASTER CARLOS MORALES	SAN JOAQUÍN	Social y cultural	4177679
54	ESCUELA DE EDUCACION BASICA ANTONIO FARFAN	MGTR. JULIO MEJIA	SAN JOAQUÍN	Social y cultural	4177676
55	DIRECTORA DE LA UNIDAD EDUCATIVA JOSE GORELIK	LIC. NANCY CAMPOVERDE	SAN JOAQUÍN	Social y cultural	4035967
56	DIRECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA EDUARDO CRESPO MALO	MAGTR. EDISON SACAQUIRIN	SAN JOAQUÍN	Social y cultural	2893699
57	DIRECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA MANUEL ORMAZA	LIC. CESAR QUILLE	SAN JOAQUÍN	Social y cultural	4035901
58	JUNTA DE AGUA DE SHIGUIN		SHIGUIN	Asentamientos humanos	0986783583
59	JUNTA DE AGUA DE LIGUIÑA	Sra. Dolores Pillco	LIGUIÑA	Asentamientos humanos	2893211
60	PRESIDENTA DE LA JUNTA DE AGUA DE SUSTAG	SRA. NARCISA GUTIERREZ	SUSTAG	Asentamientos humanos	4042691
61	PRESIDENTE DE LA JUNTA DE AGUA DE PIRCON Y VERDE LLANO		PIRCON Y VERDE LLANO	Asentamientos humanos	
62	JUNTA DE AGUA DE BAYAN		BAYAN	Asentamientos humanos	
63	JUNTA DE AGUA DE SOLDADOS	DR. MIGUEL BARRERA	SOLDADOS	Asentamientos humanos	
64	JUNTA DE AGUA DE HUILLQUIN	SRA. MARIA MATUTE	HUILLQUIN	Asentamientos humanos	
65	COOP. BALCON DEL AZUAY	Sra. María Guazhambo	SAN JOAQUÍN	Movilidad, energía y conectividad	
66	PRESIDENTE DE LA COOP. PARAISO DEL AZUAY	SR. MIGUEL MUÑOZ	SAN JOAQUÍN	Movilidad, energía y conectividad	

Mapeo de Actores por Sistema

El mapeo de actores por sistema tiene por objetivo clasificar las instituciones y organizaciones de base en grandes grupos para observar de manera global el nivel de organización por sector.

A continuación se presenta en la tabla el detalle de las instituciones por sistema siendo el que registra mayor frecuencia es el sistema político institucional y participación ciudadana. En sentido contrario en el sistema de movilidad energía y conectividad se registra solo dos instituciones.

Tabla 109. Mapeo de actores por ámbito de acción en la parroquia al 2015

MAPEO DE ACTORES POR ÁMBITO DE ACCIÓN EN LA PARROQUIA SAN JOAQUÍN AL AÑO 2015		
ÁMBITO DE ACCIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE
Político institucional y participación ciudadana	36	54,55%
Económico productivo	7	10,61%
Social y cultural	14	21,21%
Asentamientos humanos	7	10,61%
Movilidad, energía y conectividad	2	3,03%
TOTAL	**66**	**100,00%**

Los gráficos que se muestran a continuación ilustran de mejor manera lo expuesto en la tabla anterior.

Gráfico 32. Mapeo de actores por ámbito de acción al 2015

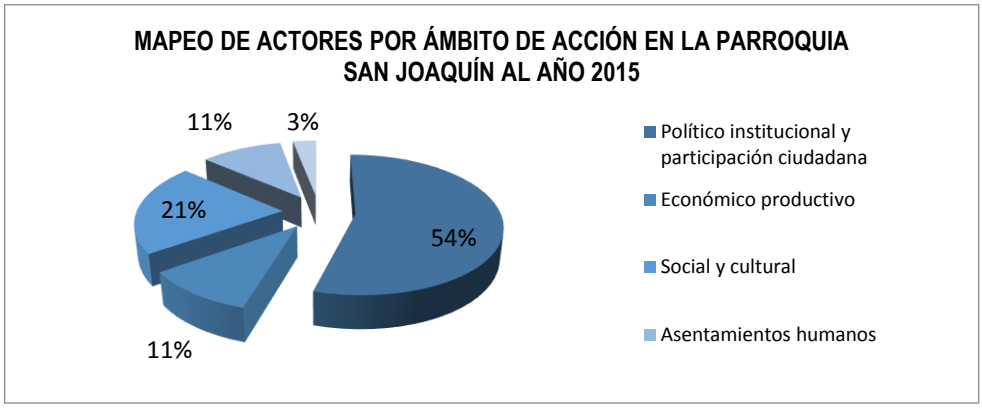

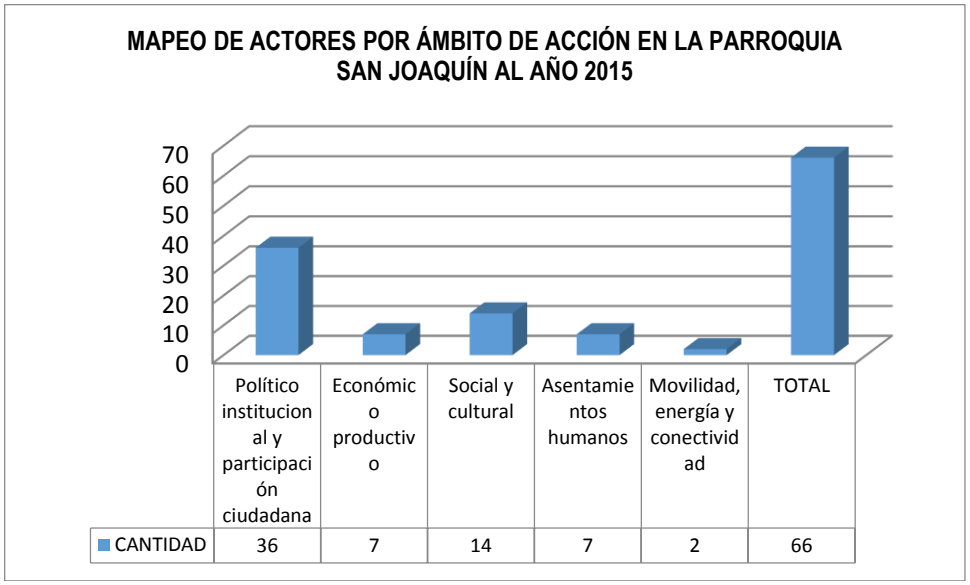

Instituciones prestadoras de servicio y entidades de administración de justicia

- **Centros Educativos: escuelas y colegio.-** Son el conjunto de instalaciones en las que se desarrollan actividades educativas de instrucción básica, académica, profesional y complementaria.

- **Subcentro de Salud y Dispensario Médico del Seguro Social Campesino.-** Encargados de prevenir y garantizar la salud de la población. Esos centros están implementados con el siguiente personal: un médico, un auxiliar de enfermería, un inspector sanitario y en algunos casos un odontólogo y una auxiliar de odontología. Se hallan localizados en poblaciones, por lo general parroquias rurales, entre 1000 y 5000 habitantes.

- **Tenencia política y Policía Nacional.-** Destinados a la conducción de gobierno, seguridad y orden público, y a la rehabilitación y readaptación social.

2.6.3 Estructura y capacidades del gobierno autónomo descentralizado para la gestión del territorio, incluye análisis del talento humano.

Estructura del Orgánico Funcional del GAD Parroquial de San Joaquín

Gráfico 33. Estructura organizacional del GAD Parroquial

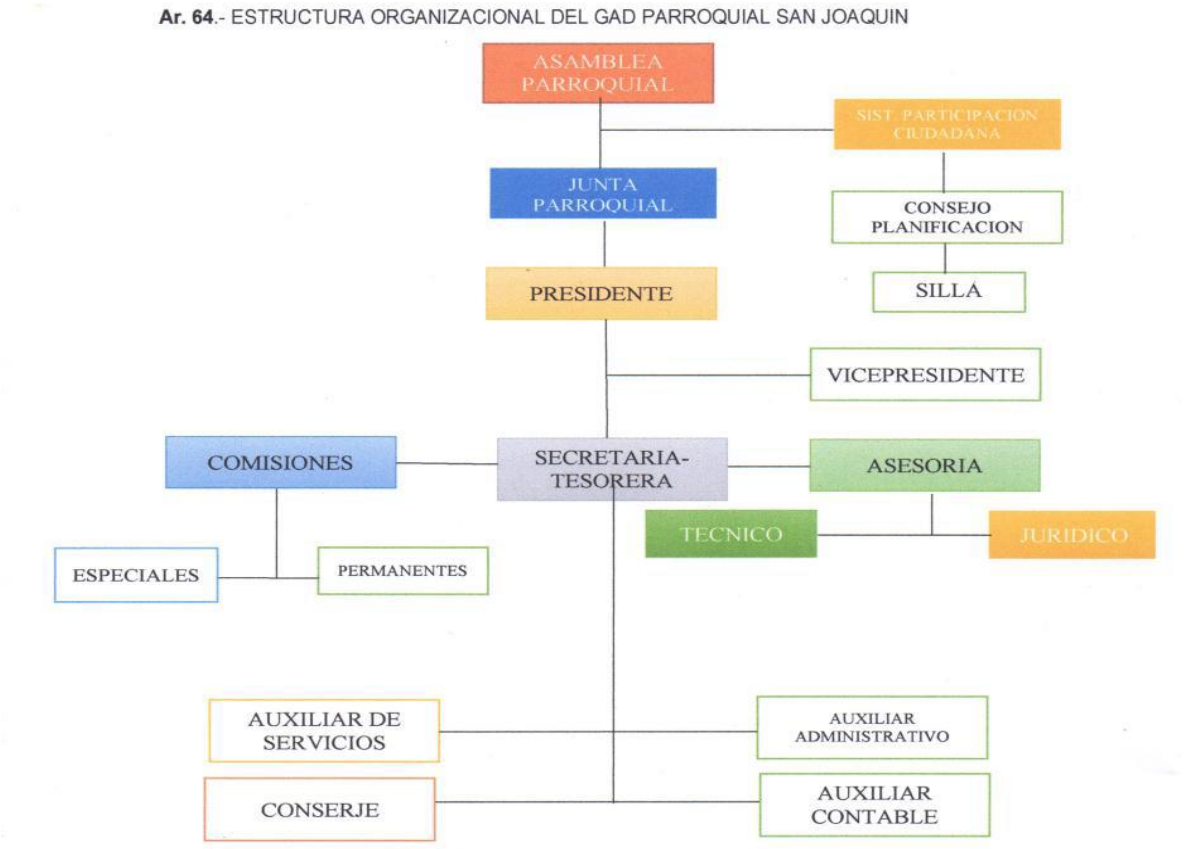

El tipo de gobierno de la parroquia es de elección popular con una duración de 5 años por período. El GAD consta de doce personas conformadas por el presidente, cuatro vocales, su equipo técnico y su personal de servicios.

Tabla 110. Funcionarios y personal del GAD Parroquial

FUNCIONARIOS Y PERSONAL GAD PARROQUIAL SAN JOAQUÍN	
NOMBRE	**CARGO**
Abg. Wellington Martin Berrezueta Bojorque	PRESIDENTE
Sra. Olga Piedad Vásquez Quezada	VICEPRESIDENTA
Ing. Jorge Hernán Baculima Alvarracín	1°. VOCAL Comisión de Turismo y Producción
Sr. José Humberto Mejía Sánchez	2°. VOCAL Comisión de Asentamientos Humanos
Arq. Pablo Burbano Serrano	3° VOCAL Comisión de Medio Ambiente
Arq. Edgar Naranjo	Técnico Infraestructura
Abg. Víctor Marcelo Vélez Hurtado	Asesor Legal
Ing. Elva Cecilia Suárez Contreras	Secretaria Tesorera
Srta. María Belén Vélez Chazi	Auxiliar Contable
Sra. Mirian del Rocio Galarza Prado	Auxiliar de Secretaría
Sr. Vicente Gómez Macías	Auxiliar de Servicios en General
Sr. Jorge Bautista Álvarez	Conserje

Análisis Financiero y capacidades del gobierno autónomo descentralizado parroquial de San Joaquín para la gestión del territorio

Normativa referente

- **Art. 163.- Recursos propios y rentas del Estado.-** De conformidad con lo previsto en la Constitución, los gobiernos autónomos descentralizados generarán sus propios recursos financieros y, como parte del Estado, participarán de sus rentas, de conformidad con los principios de subsidiariedad, solidaridad y equidad interterritorial.

- **Art. 164.- Criterios.-** Las finanzas públicas en todos los niveles de gobierno, se conducirán de forma sostenible, responsable y transparente a fin de alcanzar el buen vivir de la población, procurando la estabilidad económica. Los gobiernos autónomos descentralizados observarán reglas fiscales sobre el manejo de los recursos, de endeudamiento y de la cooperación, de acuerdo con la ley que regule las finanzas públicas e incorporarán procedimientos eficaces que garanticen la rendición de cuentas ante la ciudadanía sobre el uso y manejo de los recursos financieros.

- **Art. 171.- Tipos de recursos financieros.-** Son recursos financieros de los gobiernos autónomos descentralizados los siguientes: Ingresos propios de la gestión; Transferencias del presupuesto general del Estado; Otro tipo de transferencias, legados y donaciones; Participación en las rentas de la explotación o industrialización de recursos naturales no renovables; y, Recursos provenientes de financiamiento.

- **Art. 173.- Transferencias del presupuesto general del Estado.-** Comprende las asignaciones que les corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados del presupuesto general del Estado correspondientes a ingresos permanentes y no permanentes, los que provengan por el coste de las competencias adicionales y residuales a ser transferidas; y, los transferidos de los presupuestos de otras entidades de derecho público, de acuerdo a la Constitución y a la ley.

- **Art. 187.- Ingresos propios.-** Son recursos propios del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural los que provengan de la administración de infraestructura comunitaria y del espacio público parroquial. De igual manera, los gobiernos parroquiales rurales podrán contar con los ingresos provenientes de la delegación que a su favor realicen otros niveles de gobierno autónomo descentralizado y los que provengan de cooperación internacional, donaciones, y actividades de autogestión.

- **Articulo 219.- Inversión social.-** Los recursos destinados a educación, salud, seguridad, protección ambiental, y otros de carácter social serán considerados como gasto de inversión.

Análisis de recursos Financieros GAD Parroquial de San Joaquín

El análisis de recursos financieros de la parroquia San Joaquín se realiza en función de los presupuestos de ingresos y gastos que están a cargo del área financiera del GAD parroquial. Con el objeto de disponer de información comparativa se realizó el análisis con el presupuesto del año 2013 y 2014.

Cuenta de Ingresos período 2013-2014

En el presupuesto de ingresos de la parroquia San Joaquín se consideraron para el análisis únicamente las cuentas a dos dígitos, es decir las cuentas principales: ingresos corrientes, ingresos de capital e ingresos de financiamiento.

En el caso de los ingresos corrientes, esta cuenta abarca los ingresos tributarios y no tributarios. En la cuenta de ingresos tributarios se registran los recursos recaudados por el GAD parroquial y en los ingresos no tributarios, los aportes y participaciones corrientes del régimen seccional autónomo. Por lo tanto la cuenta de ingresos corrientes del GAD, tanto para el año 2013 como 2014 registran su mayor aporte en los ingresos no tributarios dado que no existe recaudación por tasas y contribuciones en la parroquia.

En el caso de los ingresos de capital la cuenta que tiene mayor peso es la cuenta de las transferencias de capital e inversión del sector público, es decir del Estado Central.

En los ingresos de financiamiento se registran las cuentas de: saldo en caja bancos y cuentas por cobrar para estos dos años. Cabe destacar que en esta cuenta se registran valores por créditos bastante elevados.

Tabla 111. Participación porcentual de la cuenta de ingresos en el periodo 2013 – 2014

PARTICIPACION PORCENTUAL DE LA CUENTA DE INGRESOS EN EL PERIODO 2013-2014 GAD PARROQUIAL SAN JOAQUIN				
Denominación	AÑO 2013		AÑO 2014	
	Ejecutado	porcentaje	Ejecutado	porcentaje
INGRESOS CORRIENTES	86.593,31	11,19%	101.466,58	13,67%
INGRESOS DE CAPITAL	318.697,18	41,18%	447.287,95	60,25%
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	368.552,29	47,63%	193.656,13	26,08%
TOTAL INGRESOS	**773.842,78**	**100,00%**	**742.410,66**	**100,00%**

En la tabla anterior se muestra la composición porcentual de los ingresos tanto para el año 2013 como 2014. En el año 2013 la cuenta de capital registra un valor porcentual de 41,18%, este valor porcentual se explica por el peso que representan las transferencias del gobierno central. En el caso de los ingresos de financiamiento es inusual encontrar valores tan elevados de cuentas por pagar y saldos en caja y bancos, es pertinente un análisis adicional para determinar las causas que determinan esta situación. Para el año 2014 se normaliza la participación porcentual en el presupuesto en donde la cuenta que tiene mayor peso con el 60,25% son los ingresos de capital.

A continuación se hace un análisis comparativo mediante un gráfico de barras acerca de los ingresos del año 2013 y 2014 del presupuesto del GAD parroquial de San Joaquín.

Gráfico 34. Participación por tipo de cuenta de ingresos en el periodo 2013 -2014 del GAD Parroquial

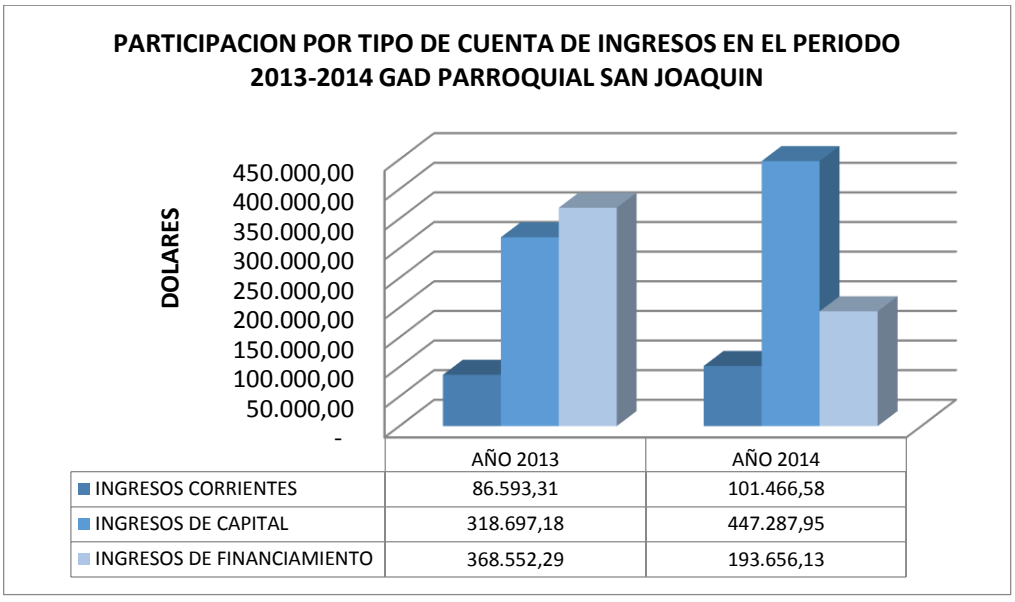

Gráfico 35. Estructura porcentual de los ingresos del año 2013 del Gobierno Autónomo descentralizado de la parroquia San Joaquín.

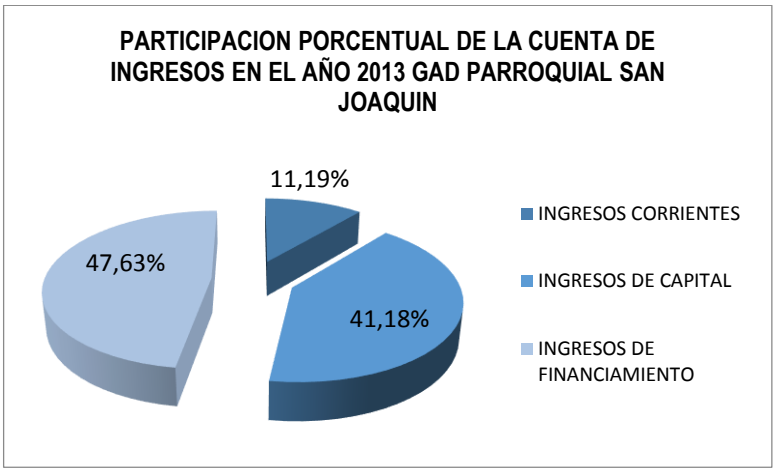

Gráfico 36. Estructura porcentual de los ingresos del año 2014 del Gobierno Autónomo descentralizado de la parroquia San Joaquín.

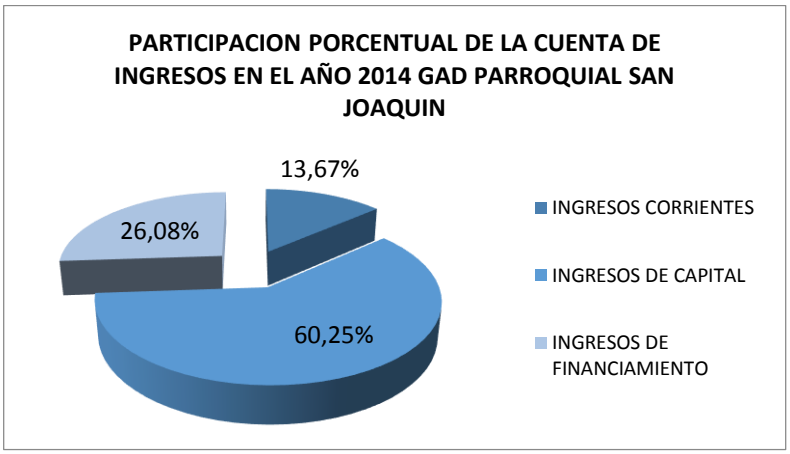

Cuenta de Gastos período 2013-2014

En el presupuesto de gastos al igual que en el de ingresos se consideraron para el análisis únicamente las cuentas a dos dígitos, es decir las cuentas principales: gasto corriente, gasto de inversión, gasto de capital y aplicación de financiamiento.

Para el caso de los gastos corrientes, ésta cuenta registra subcuentas de: gasto en personal, bienes y servicios de consumo, y trasferencias y donaciones corrientes. Sin duda alguna la que tiene mayor peso frente a los gastos corrientes es la subcuenta de gasto en personal operativo para el GAD parroquial.

En la cuenta de gastos de inversión se registra la cuenta de obras públicas, adicionalmente se registran los bienes y servicios para inversión y una subcuenta destinada a consultoría y proyectos.

En los gastos de capital se registra principalmente la cuenta referida a la adquisición de mobiliario de larga duración. En tanto que la aplicación de financiamiento registra como su cuenta principal la de cuentas por pagar.

Tabla 112. Participación porcentual de la cuenta de gastos en el periodo 2013 -2014

PARTICIPACION PORCENTUAL DE LA CUENTA DE GASTOS EN EL PERIODO 2013-2014 GAD PARROQUIAL SAN JOAQUIN				
Denominación	AÑO 2013		AÑO 2014	
	Ejecutado	porcentaje	Ejecutado	porcentaje
GASTOS CORRIENTES	105.774,77	19,67%	118.022,08	16,47%
GASTOS DE INVERSION	170.965,47	31,80%	579.373,21	80,85%
GASTOS DE CAPITAL	299,00	0,06%	1.797,26	0,25%
APLICACION DE FINANCIAMIENTO	260.646,65	48,48%	17.394,52	2,43%
TOTAL GASTOS	**537.685,89**	**100,00%**	**716.587,07**	**100,00%**

En la tabla anterior se muestra la composición porcentual de los gastos tanto para el año 2013 como 2014. En el año 2013 la cuenta la cuenta de gasto de inversión representa el 31,80% con un monto de $ 170.965,47 este valor debería explicar el peso que representan las transferencias del gobierno central para inversión como lo indica la ley del COOTAD al establecer que el 70% de la asignación del estado se tiene que destinar para inversión y el 30% para gasto corriente. En el caso de la cuenta aplicación de financiamiento se registra el mayor peso porcentual de todas las cuentas con valores muy elevados probablemente por créditos contraídos con instituciones públicas. El gasto corriente del año 2013 y 2014 no sobrepasan el 30% como lo establece la ley, vale la pena mencionar que aunque el gasto corriente se incrementa del año 2013 al 2014, el valor porcentual disminuye, mejorando la eficiencia en el monto global de inversión.

Para el año 2014 se incrementa sustancialmente el gasto en inversión del 31,80% al 80,85% básicamente por dos situaciones: 1. Disminución en el gasto de aplicación de financiamiento en el año 2014 y 2. Incremento en el presupuesto de inversión en casi tres veces más.

A continuación se hace un análisis comparativo mediante un gráfico de barras acerca de los gastos del año 2013 y 2014 del presupuesto del GAD parroquial de San Joaquín.

Gráfico 37. Participación por tipo de cuenta de gastos en el periodo 2013 -2014

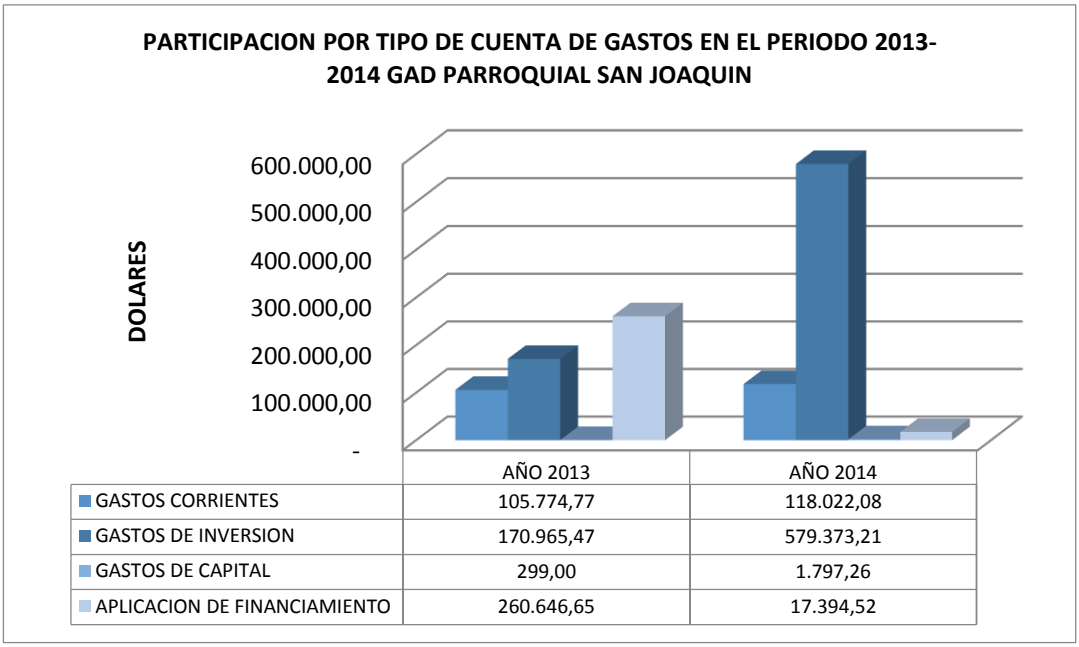

Gráfico 38. Estructura porcentual de los gastos del año 2013 del Gobierno Autónomo descentralizado de la parroquia.

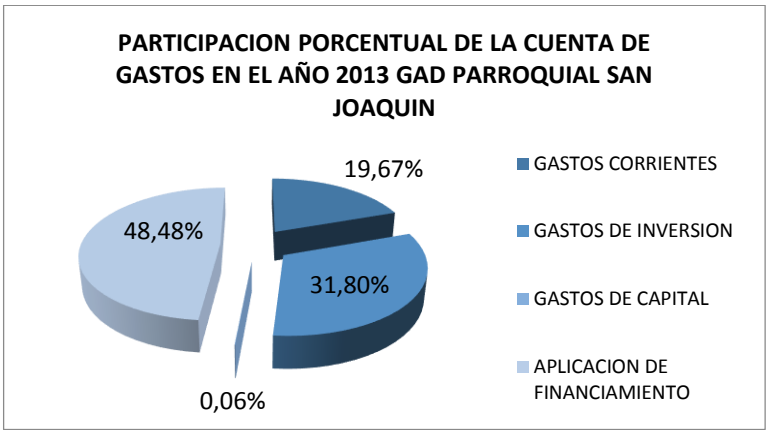

Gráfico 39. Estructura porcentual de los gastos del año 2014 del Gobierno Autónomo descentralizado de la parroquia San Joaquín.

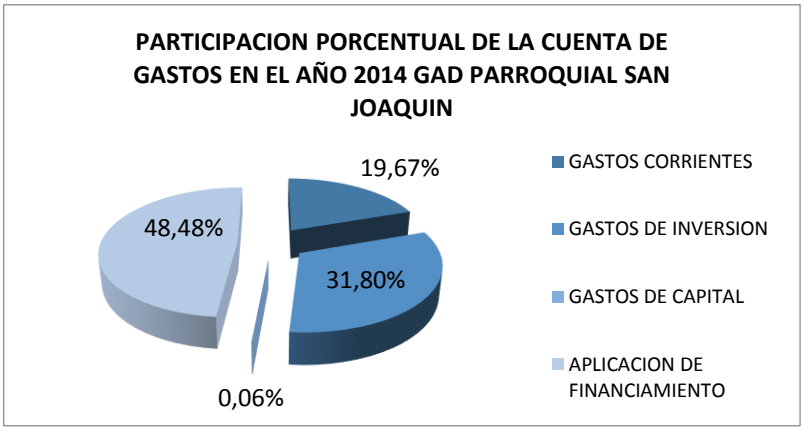

Indicadores Financieros

A continuación se detallan algunos indicadores de financieros relacionados con la autosuficiencia y con la eficiencia financiera del GAD parroquial de San Joaquín para el año 2013 y 2014.

Indicadores de auto-suficiencia

- **Auto-Suficiencia Financiera.-** Este indicador es el resultado de dividir los Ingresos Propios para los Gasto Corriente. El resultado esperado debe ser igual o mayor a uno. Este indicador muestra el nivel de eficiencia en recaudación de ingresos propios y a su vez como estos ingresos propios pueden alcanzar a cubrir el gasto corriente. En el caso de la parroquia San Joaquín, esta no dispone de ingresos propios para el año 2013. Para el año 2014 el indicador de auto suficiencia financiera es igual 13,84%, es decir que se cubre apenas el 13,84% de los gastos corrientes con ingresos propios provenientes de tasas y contribuciones. Se recomienda implementar un modelo de recaudación por el uso de espacios públicos.

- **Autonomía.-** Este indicador es el resultado de dividir los Ingresos Propios para los Ingresos Totales. El resultado puede ser menor o igual a uno. Siempre se espera que este alrededor de uno. Este indicador muestra el nivel de recaudación de ingresos propios y el porcentaje que este representa frente a los ingresos totales. En el caso del GAD parroquial de San Joaquín como se anotó con anterioridad, no existe recaudaciones por concepto de tasas o contribuciones para el año 2013. Para el año 2014 el indicador alcanza apenas el 2,20%, lo cual refleja el débil nivel de recaudación y prácticamente la nula participación porcentual en el presupuesto de ingresos que tienen que ver con recaudación por tasas y contribuciones.

- **Dependencia Financiera.-** Es el resultado de dividir las transferencias totales para los ingresos totales. Este indicador mide el grado de dependencia de las transferencias que se asignan del gobierno central a la parroquia y porcentualmente cuanto significa o cuanto peso representa en los ingresos totales. El valor óptimo de este indicador debe reflejar un resultado cercano a cero. En el caso del GAD parroquial de San Joaquín para el año 2013 se muestra que existe una dependencia de las transferencias del Gobierno Central del 41,18%. Para el año 2014 se ve reflejado un incremento de la dependencia en un 19% (60,25%), esto se explica por el incremento del presupuesto que se asigna cada año a los gobiernos autónomos descentralizados. Se concluye que existe una alta dependencia de transferencias del estado.

- **Resultado Operativo.-** Este indicador es el resultado de dividir el Ingreso corriente para el Gasto Corriente. El indicador de resultado operativo mide la capacidad del gasto corriente para cubrir el ingreso corriente. El resultado esperado debe ser mayor o igual a uno, ya que cualquier valor inferior a uno muestra un gasto corriente desfinanciado. En el caso de la parroquia San Joaquín como se muestran en el cuadro resumen que se presenta a continuación tanto para el año 2013 como para el año 2014 los valores son menores a uno. Vale la pena mencionar que aunque son valores menores a uno, se refleja una tendencia creciente a disminuir el gasto o en su defecto a incrementarse los ingresos.

Tabla 113. Indicadores Financieros Históricos

GAD PARROQUIAL SAN JOAQUÍN			
INDICADORES FINANCIEROS HISTÓRICOS			
#	INDICADOR	2013	2014
GRUPO 1 : INDICADORES DE AUTO-SUFICIENCIA			
1	Auto-Suficiencia Financiera = (Ingresos Propios / Gasto Corriente)	-	0,14
2	Autonomía = (Ingresos Propios / Ingresos Totales)	-	0,02
3	Dependencia Financiera = (Transferencias Totales / Ingresos Totales)	0,41	0,6
4	Resultado Operativo = (Ingreso corriente / Gasto Corriente)	0,82	0,86
GRUPO 2: INDICADORES DE EFICIENCIA			
5	Eficiencia en la Ejecución de Obras = (Gasto de Inversión / Ingreso de Capital)	0,54	1,3
6	Eficiencia en la Ejecución del Gasto = (Gasto de Inversión / Gastos Totales)	0,32	0,81
7	Efecto de las Remuneraciones = (Remuneraciones / Gasto Corriente)	0,68	0,66

Indicadores de eficiencia

- **Eficiencia en la Ejecución de Obras.-** Es el resultado de dividir el gasto de Inversión para el ingreso de Capital. El valor de eficiencia debe ser cercano a uno. El indicador para el año 2014 muestran valores superiores a uno, indicando que el ingreso de capital es inferior al gasto en inversión, es decir que el 30% de la inversión se financia de otras fuentes diferentes al ingreso de capital. En el año 2013 el indicador muestra ineficiencia en el gasto de inversión faltando por ejecutar alrededor del 45%.

- **Eficiencia en la Ejecución del Gasto.-** Es el resultado de dividir el gasto de Inversión para los gastos totales. Este indicador mide el porcentaje del gasto que se destina a la inversión. En el caso de la parroquia San Joaquín se muestra un nivel de eficiencia bajo al año 2013 mostrando una tendencia creciente al año 2014, considerando que de acuerdo a la ley del COOTAD los recursos que se asignan para el GAD parroquial a través de las transferencias del Gobierno Central indican que el 70% debe ser destinado a inversión. El indicador muestra que para el año 2013 se calcula un índice de 0,32 es decir que del total de los gastos el 32% se destina para gasto en inversión. Para el caso del año 2014 el índice sube a 0,81, lo que indica un incremento en la inversión respecto del gasto total. En otras palabras existe un incremento en más del doble en la inversión del año 2013 al 2014 respecto al indicador.

- **Efecto de las Remuneraciones.-** Es el resultado de dividir las Remuneraciones para el gasto Corriente. Este indicador muestra el porcentaje que representan las remuneraciones frente al gasto corriente. En el caso de la parroquia San Joaquín se muestra un indicador de 0,68 para el año 2013 y 0,66 para el año 2014. Vale la pena mencionar que se considera únicamente las remuneraciones corrientes, más no las remuneraciones que se consideran en el gasto de inversión.

Eficiencia en ejecución del Ingreso

A continuación se muestra una tabla con el detalle del presupuesto de ingresos correspondiente al período 2013-2014 del GAD Parroquial de San Joaquín, cuya información contiene la asignación inicial del presupuesto (presupuestado), el monto del ingreso real (devengado) y el porcentaje de ejecución presupuestaria, es decir cuánto de lo presupuestado realmente se ejecutó. Como se puede observar para los dos años en análisis, en ningún caso llega el 100% de lo presupuestado, es decir se infla el presupuesto generando falsas expectativas en el financiamiento.

Tabla 114. Nivel de Ejecución presupuestaria cuenta de ingresos, en el periodo 2013 -2014

NIVEL DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CUENTA DE INGRESOS, EN EL PERÍODO 2013-2014 GAD PARROQUIAL SAN JOAQUIN							
PARTIDA	Denominación	2013			2014		
		Presupuestado	Ejecutado	Porcentaje de ejecución presupuestaria	Presupuestado	Ejecutado	porcentaje de ejecución presupuestaria
	INGRESOS CORRIENTES	107.087,89	86.593,31	80,86%	126.667,16	101.466,58	80,10%
17	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	15.000,00	14.564,81	97,10%	16.335,17	16.335,17	100,00%
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	90.095,74	70.037,08	77,74%	109331,99	84729,99	77,50%
19	OTROS INGRESOS	1.992,15	1.991,42	99,96%	1000	401,42	40,14%
	INGRESOS DE CAPITAL	481.001,18	318.697,18	66,26%	675143,9	447287,95	66,25%
28	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	481.001,18	318.697,18	66,26%	675143,9	447287,95	66,25%
	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	384.324,85	368.552,29	95,90%	199268,07	193656,13	97,18%
37	SALDOS DISPONIBLES	101.095,69	101.095,69	100,00%	178753,14	178753,14	100,00%
38	Cuentas Pendientes por Cobrar	283.229,16	267.456,60	94,43%	20514,93	14902,99	72,64%
	TOTAL INGRESOS	**972.413,92**	**773.842,78**	**79,58%**	**1.001.079,13**	**742.410,66**	**74,16%**

Eficiencia en ejecución del Gasto

En el caso del nivel de ejecución presupuestaria del gasto se contempla información similar a la establecida en la cuenta de ingresos, es decir: lo presupuestado, lo ejecutado y el porcentaje de ejecución en donde salta a la vista que para el año 2013 se haya ejecutado únicamente el 29,30% de la cuenta de gastos para inversión; esto derivado de que en la subcuenta de obras públicas se haya ejecutado solamente el 10,92% de lo presupuestado. De manera general aunque los porcentajes de ejecución se ven incrementados para el año 2014, el nivel de ejecución aún es moderado como lo muestra la siguiente tabla.

Tabla 115. Nivel de ejecución presupuestaria cuenta de gastos en el periodo 2013 -2014

NIVEL DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CUENTA DE GASTOS EN EL PERÍODO 2013-2014 GAD PARROQUIAL SAN JOAQUIN							
PARTIDA	Denominación	2013			2014		
		Presupuestado	Ejecutado	Porcentaje de ejecución presupuestaria	Presupuestado	Ejecutado	porcentaje de ejecución presupuestaria
	GASTOS CORRIENTES	122.614,18	105.774,77	86,27%	130.991,46	118.022,08	90,10%
51	GASTOS EN PERSONAL	80.352,03	72.279,49	89,95%	81.641,60	77.901,40	95,42%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	29.110,00	21.762,12	74,76%	36.879,86	30.383,10	82,38%
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	492,15	310,21	63,03%	500,00	332,33	66,47%
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	12.660,00	11.422,95	90,23%	11.970,00	9.405,25	78,57%
	GASTOS DE INVERSION	583.515,70	170.965,47	29,30%	839.629,31	579.373,21	69,00%
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	76.659,84	57.734,24	75,31%	60.157,96	56.714,10	94,28%
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	108.052,11	69.700,80	64,51%	86.274,37	72.346,24	83,86%
75	OBRAS PUBLICAS	397.994,19	43.465,29	10,92%	688.347,52	446.606,76	64,88%
77	OTROS GASTOS DE INVERSION	809,56	65,14	8,05%	3.100,00	1.956,65	63,12%
78	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSION	-	-	0,00%	1.749,46	1.749,46	100,00%
	GASTOS DE CAPITAL	710,00	299,00	42,11%	3.196,64	1.797,26	56,22%
84	BIENES DE LARGA DURACION	710,00	299,00	42,11%	3.196,64	1.797,26	56,22%
	APLICACION DE FINANCIAMIENTO	265.574,04	260.646,65	98,14%	27.261,72	17.394,52	63,81%
97	PASIVO CIRCULANTE	265.574,04	260.646,65	98,14%	27.261,72	17.394,52	63,81%
	TOTAL GASTOS	**972.413,92**	**537.685,89**	**55,29%**	**1.001.079,13**	**716.587,07**	**71,58%**

2.6.4 Síntesis del componente, problemas y potencialidades

Para finalizar el análisis se pone a consideración el detalle de los problemas y potencialidades visibilizados de acuerdo a lo que se ha podido establecer en el presente diagnóstico del componente político institucional y participación ciudadana, como lo muestra la siguiente tabla:

Tabla 116. Problemas y potencialidades

Matriz resumen de problemas y potencialidades correspondiente al componente Político institucional y participación ciudadana, en la parroquia San Joaquín		
Ámbito / componente	**Problemas**	**Prioridad**
Marco legal e instrumentos de planificación y ordenamiento territorial	La gestión del GAD no sigue los lineamientos del PDYOT vigente	Alta
Capacidad del GAD para la gestión del territorio	Los recursos para inversión que recibe el GAD son insuficientes para realizar las obras que el centro parroquial y sus comunidades requiere	Alta
	La ejecución presupuestaria de gastos de inversión es baja lo cual evidencia falta de capacidad operativa	Media
	El GAD parroquial cuenta con un equipo técnico limitado para la elaboración de estudios y ejecución de obras que requiere la comunidad	Media
	La ejecución presupuestaria de gastos de inversión es baja (33,18%) en el año 2013 lo cual evidencia falta de capacidad operativa	Muy Alta
	El GAD parroquial cuenta solamente con tres reglamentos y resoluciones como instrumentos de planificación internos aplicables a la entidad	Media
Actores	Los actores sociales participan parcialmente en los procesos de planificación y toma de decisiones para el desarrollo de la parroquia	Media
Ámbito / componente	**Potencialidad**	**Prioridad**
Marco legal e instrumentos de planificación y ordenamiento territorial	La actualización del PDYOT parroquial hará posible la articulación de la planificación parroquial con la cantonal, provincial y nacional	Alta
	Existe obligatoriedad por mandato legal de iniciar un proceso sostenido de Planificación	Alta
Actores	La Junta cuenta con espacios de participación ciudadana en temas de planificación y presupuestos.	Media
Capacidad del GAD para la gestión del territorio	Los gastos corrientes del GAD se encuentran en niveles razonables lo cual le da mayor capacidad operativa al GAD	Media

2.6.5 Registro Fotográfico

REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Socialización del diagnóstico del PDOT Parroquial 08/05/2015	Socialización del diagnóstico del PDOT Parroquial 08/05/2015
Socialización del diagnóstico del PDOT Parroquial 08/05/2015	Socialización del diagnóstico del PDOT Parroquial 08/05/2015
Socialización del diagnóstico del PDOT Parroquial 08/05/2015	Socialización de la fase de propuesta del PDOT 12/07/2015

Socialización del modelo de gestión del PDOT 22/09/2015	**Socialización del modelo de gestión del PDOT 22/09/2015**

2.7 Modelo Territorial Actual

El MTA de un territorio representa una síntesis espacial de las dinámicas de la parroquia San Joaquín, se ha tomado los aspectos más relevantes de interés parroquial para la construcción del mismo, a partir de estos se ha construido el mapa de MODELO TERRITORAIL ACTUAL de la parroquia San Joaquín, con los temas de: Capacidad de uso de la tierra, Jerarquía de asentamientos humanos y conectividad vial, además se ha sumado aspectos económicos que caracterizan las dinámicas socio económicas de San Joaquín.

Sistema Biofísico

El sistema físico ambiental, es el soporte de las actividades antrópicas y biofísicas de un territorio y las interrelaciones que las dos configuran; debido a esta característica esencial, el tema físico ambiental es el principal criterio para restringir o potenciar las actividades en el territorio.
El análisis físico ambiental de la parroquia san Joaquín presenta una condición superlativamente de conservación; al estar emplazada en áreas de protección catalogadas a nivel nacional (Parque Nacional Cajas, Parque de recreación Quimsacocha), además de áreas de conservación municipal y Áreas de Bosque y Vegetación protectora, confirma su gran vocación conservacionista, sin embargo, existen actividades que no están acorde a este patrón de conservación, así se puede citar el avance de la frontera agrícola como el principal problema ambiental en las zonas sensibles, además se observa focos de contaminación principalmente en sus ríos principales, los mismos que perjudican de manera sustancial no solo a la parroquia sino a toda la población que se sirve de estas aguas(Cuenca), es importante recalcar la producción de agua en la parroquia, es muy importante, no solo por el consumo humano, sino también por el potencial hidroeléctrico que este genera para los proyectos hidroeléctricos ubicados en la cuenca del río Paute. A continuación se destaca los principales problemas y potencialidades en el tema Biofísico de la parroquia San Joaquín.

Problemas

- El 65.55% de las pendientes son fuertes (mayores al 30%)
- Según la comparación de uso del suelo de los años 2000 y 2013, el avance de la frontera agrícola ha sido acelerado principalmente con los cultivos de pastizales, en las riberas de los río principales.
- Existen épocas marcadas de lluvias lo que perjudica la dotación de agua durante todo el año, siendo los meses de julio, agosto y septiembre los de menor precipitación
- Bajas temperaturas en toda la parroquia y climas fríos de alta montaña
- La calidad del agua se deteriora mientras desciende hacia las zonas pobladas
- Presenta contaminación del aire debido a la cercanía a la zona urbana de la ciudad de Cuenca.
- La clase agrológica VIII es la más representativa en la parroquia con el 41,65%.

Potencialidades

- Amplia extensión territorial (21007,6 ha)
- El 62,06 % de la parroquia presenta ecosistemas de páramos de pajonal
- Niveles altos de conservación de páramos
- Presencia importante de sistemas lacustres productores del recurso agua
- El 7, 38% del territorio parroquial presenta ecosistemas de humedales
- La cuenca del río Yanuncay abastece de agua a la ciudad de Cuenca
- Emplazamiento de Áreas Naturales Protegidas catalogadas a nivel nacional y de importancia mundial (Parque Nacional Cajas)
- Servicios ambientales de: provisión de agua, belleza escénica, Biodiversidad

Principales Potencialidades

- El 40,38% (730 viviendas) conservan los materiales tradicionales en las paredes exteriores como son; adobe, madera y caña revestida).
- Buena cobertura del servicio de electricidad, el 97,40% de la parroquia tiene cobertura de energía eléctrica.
- La cabecera Urbano Parroquial de San Joaquín es considerada como un Nodo Parroquial la misma que administra y presta servicio a su territorio.

Sistema Sociocultural

Como parte del diagnóstico estratégico en relación del sistema sociocultural dentro de la situación problemática se ha encontrado que: el crecimiento poblacional (Estacional) estrechamente ligado a la migración interna y externa (Disminución de la PET (Migración). 84% de la población que migra es mayoritariamente masculina y está entre 17 y 30 años; el índice de analfabetismo en la parroquia San Joaquín es de 9,15%, que es casi 2 puntos más alto que el analfabetismo a nivel nacional según el Censo 2010. El 42,57 % de la población únicamente cuenta con educación primaria, lo cual incide directamente en los niveles de pobreza en la parroquia; existe un alto porcentaje de la población que carece de algún tipo de seguridad social 81,2%, por lo cual se encuentran en un estado de desprotección frente al derecho de acceso a la salud; la principal enfermedad que atiende el personal médico del subcentro de salud es la rinofaringitis aguda, conocido como el resfriado común, además se registra un alto número de casos de enfermedades infecciosas vaginales y parasitarias, probablemente porque las mujeres que se dedican a la agricultura carecen de conocimientos técnicos para manipular los pesticidadas y fertilizantes químicos o naturales; La mayor parte de comunidades pertenecientes a la parroquia no dispone de equipamiento comunitario básico, debido probablemente a la cercanía geográfica entre muchas comunidades y el centro parroquial; Se evidencia un nivel de organización limitado en el ámbito económico-productivo y en lo que respecta a conectividad y movilidad; el índice de Pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI) en la parroquia es de 57,26% y el índice de Extrema pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI) es de 27,2, los cuales son elevados considerando que la parroquia es conurbana con la ciudad de cuenca; carencia de programas de capacitación profesional enfocados a las necesidades de la parroquia; En cuanto al patrimonio inmaterial; las tradiciones y expresiones orales así como los rituales y actos festivos tienen alta sensibilidad al cambio cultural y social por lo cual hay riesgo de que dejen de practicarse y se pierdan; de acuerdo al registro del INPC no se contabiliza ningún tipo de bienes muebles e inmuebles; 289 personas han migrado la exterior, el 89.7% que han migrado al exterior ha sido principalmente por buscar trabajo. Siendo en la mayoría hombres; finalmente de acuerdo a la información del censo 2010 existen 340 personas con algún tipo de discapacidad. El tipo de discapacidad que tiene mayor frecuencia es la físico motora con 167 personas que la padecen. Esta situación acentúa las condiciones de vulnerabilidad social en la parroquia.

En cuanto a las potencialidades establecemos que: La mayor parte de la población se ubica en un rango de 14 a 34 años lo cual fortalece la población económicamente activa de la parroquia; Los programas de alfabetización han tenido cobertura y acogida en la mayor parte de las comunidades de la parroquia; La parroquia cuenta con personas preparadas en medicina ancestral, además el subcentro de salud tiene adecuada cobertura para toda la parroquia; El equipamiento con que cuenta el centro parroquial de San Joaquín se encuentra en adecuadas condiciones y sus prestaciones cubren a la gran mayoría de su población; Alto número de organizaciones de carácter político institucional y participación ciudadana en las cuales se pueden apoyar los grupos que no tienen organizaciones legalmente constituidas; Existe amplia cobertura del Bono de desarrollo urbano, con 1238 personas beneficiarias entre Madres, Discapacitados y Personas de la tercera edad; La gastronomía de la parroquia es reconocida como patrimonio, lo cual es atracción para el turismo local y nacional; Como efecto de la migración la mujer ha resaltado su participación en distintos roles de la sociedad; Existe programas de apoyo a sectores de atención prioritaria que están implementados en la parroquia.

Sistema Económico

En la parroquia San Joaquín la actividad económica que absorbe el mayor porcentaje de la PEA (57,88%) es el sector servicios, dentro de los cuales destacan los servicios del sector turístico, con fundamento en la gastronomía, cuya oferta se localiza en el centro parroquial (vía principal de acceso desde la ciudad de Cuenca) y en el Bio -corredor turístico de Yanuncay.

En cuanto a la Agricultura, esta se desarrolla de manera predominante en el centro parroquial con la producción hortícola, que abastecen al mercado de Cuenca y otras ciudades. La agricultura tradicional con siembra de maíz se da en escala reducida en la zona rural de la parroquia y las actividades pecuarias principalmente en la zona de Sustag y Soldados

El sector de la industria manufacturera y artesanal, tiene gran importancia, en el cual prevalece la cestería como actividad predominante, las que se ubican básicamente en el centro parroquial.

Los principales problemas detectados en este componente son:

- Bajos rendimientos de la producción agropecuaria en los principales cultivos transitorios de la parroquia así como en la producción de leche, pues sus promedios están por debajo de la media nacional.
- Baja competitividad y falta de apoyo a la producción artesanal (cesterías)
- Desaprovechamiento de los recursos turísticos de la parroquia, lo que impide generar empleo y mejorar las condiciones de vida de sus habitantes

Sistema Asentamientos Humanos

Los asentamientos humanos reflejan el modelo de desarrollo que el territorio ha consolidado a lo largo de la historia. Se observan los intercambios y sus relaciones de interdependencia y complementariedad, los efectos positivos o negativos que han tenido los asentamientos humanos en el desarrollo local, regional, nacional y las posibilidades y restricciones estructurales que presentan.

El Centro Parroquial ha alcanzado la mayor jerarquía de Primer Orden, debido a su condición como sede del gobierno parroquial, centro de prestación de bienes, servicios, educación a nivel de bachillerato y gestión; la comunidad La Imaculada como un asentamiento de Segundo Orden, las asentamientos Santa Teresita, Barabón Chico, Soldados, Francisco Xavier, Balzay Bajo, Cruz Verde y Sustag, de Tercer Orden.

La mayor parte de la población de la parroquia se concentra en la zona Este de la misma; en la cabecera urbana parroquial y sus proximidades así como en las comunidades colindantes con el área urbana de la ciudad de Cuenca y a lo largo del corredor de crecimiento de la vía Medio Ejido-San Joaquín, actuando como corredor de expansión para los asentamientos.

De acuerdo a los resultados del Censo de Población y Vivienda del año 2010, en la parroquia existe una cobertura del 68,14% de viviendas que disponen de un medio de abastecimiento de agua por red pública y un déficit del 31,86%; así como se han identificado 8 sistemas de agua para consumo humano, supliendo las necesidades del servicio de agua para consumo en las comunidades que aún no disponen de la red.

De la información del Censo de Población y Vivienda INEC 2010, se deduce que:

- Existe un déficit de 58,57% de viviendas que no disponen de un adecuado sistema de evacuación de aguas servidas, siendo únicamente el 41,43% los que disponen de este servicio mediante red pública de alcantarillado.
- La parroquia tiene una cobertura de energía eléctrica del 97,40% de su total de viviendas, cubriendo casi en su integridad los asentamientos poblados, existe un déficit mínimo del 2,60% que no dispone de este servicio.
- En la parroquia existe una cobertura del 80,59% de viviendas que lo realizan mediante carro recolector y un déficit del 19,41%, resultando ser un problema significativo el inadecuado tratamiento y gestión de desechos sólidos en la parroquia.
- El déficit habitacional cuantitativo de la parroquia es del 24% y el déficit habitacional cualitativo en la parroquia es del 39,77%.

De acuerdo a la información proporcionada por el GAD del cantón Cuenca, existen 1251 predios catastrados, de los cuales 426 pertenecen a la cabecera urbano parroquial y representa el 0,16% de su área parroquial con 34,34Ha y 825 predios al área rural representando el 8,22% del área parroquial; existe un déficit de predios catastrados ya que el 91,62% del área del terreno parroquial no se encuentra catastrado.

En la parroquia se han identificado equipamientos de Educación, Salud, Seguridad, Bienestar Social, Cultura, Recreación y Administración y Gestión; de los equipamientos existentes, la Cabecera Urbano Parroquial cuenta con mayor número. Esta inequitativa distribución provocada por la alta concentración de infraestructura en la parte central de la parroquia ha contribuido para que en ella existan mejores condiciones de vida.

De los 24 asentamientos identificados en la parroquia 8 tienen zonas de riesgo por movimientos de masa Alto o Medio como son: La Imaculada, Santa Teresita, Soldados, Sustag, Cañaro, Pichizana Alto, Pichizana Bajo y Turupamba. De los 24 asentamientos poblacionales identificados 22 tienen zonas de riesgo Muy Alto, Alto o Medio por inundaciones siendo en su mayoría los ubicados próximos a los cursos de agua y los asentamientos de Cañaro y Turupamba tienen zonas de riesgo por Amenaza PRECUPA.

Principales Problemas

- Baja dotación y cobertura de servicio de alcantarillado sanitario, con el 58,57% de déficit de alcantarillado sanitario.
- Déficit de la cobertura de agua potable por red pública del 31,86%.

- Elevada dispersión de los Asentamientos Poblacionales dificultando y en algunos casos imposibilitando el acceso a los servicios básicos.

Sistema Político Institucional

En el tema político institucional se ha podido establecer como principales situaciones problemáticas: La gestión del GAD no sigue los lineamientos del PDYOT vigente; Los recursos para inversión que recibe el GAD son insuficientes para realizar las obras que el centro parroquial y sus comunidades requiere; La ejecución presupuestaria de gastos de inversión es baja lo cual evidencia falta de capacidad operativa; El GAD parroquial cuenta con un equipo técnico limitado para la elaboración de estudios y ejecución de obras que requiere la comunidad; La ejecución presupuestaria de gastos de inversión es baja (33,18%) en el año 2013 lo cual evidencia falta de capacidad operativa; El GAD parroquial cuenta solamente con tres reglamentos y resoluciones como instrumentos de planificación internos aplicables a la entidad; los actores sociales participan parcialmente en los procesos de planificación y toma de decisiones para el desarrollo de la parroquia.

En cuanto a las potencialidades institucionales se estable que: La actualización del PDYOT parroquial hará posible la articulación de la planificación parroquial con la cantonal, provincial y nacional; Existe obligatoriedad por mandato legal de iniciar un proceso sostenido de Planificación; La Junta cuenta con espacios de participación ciudadana en temas de planificación y presupuestos; Los gastos corrientes del GAD se encuentran en niveles razonables lo cual le da mayor capacidad operativa al GAD.

Mapa 63. Modelo Territorial Actual

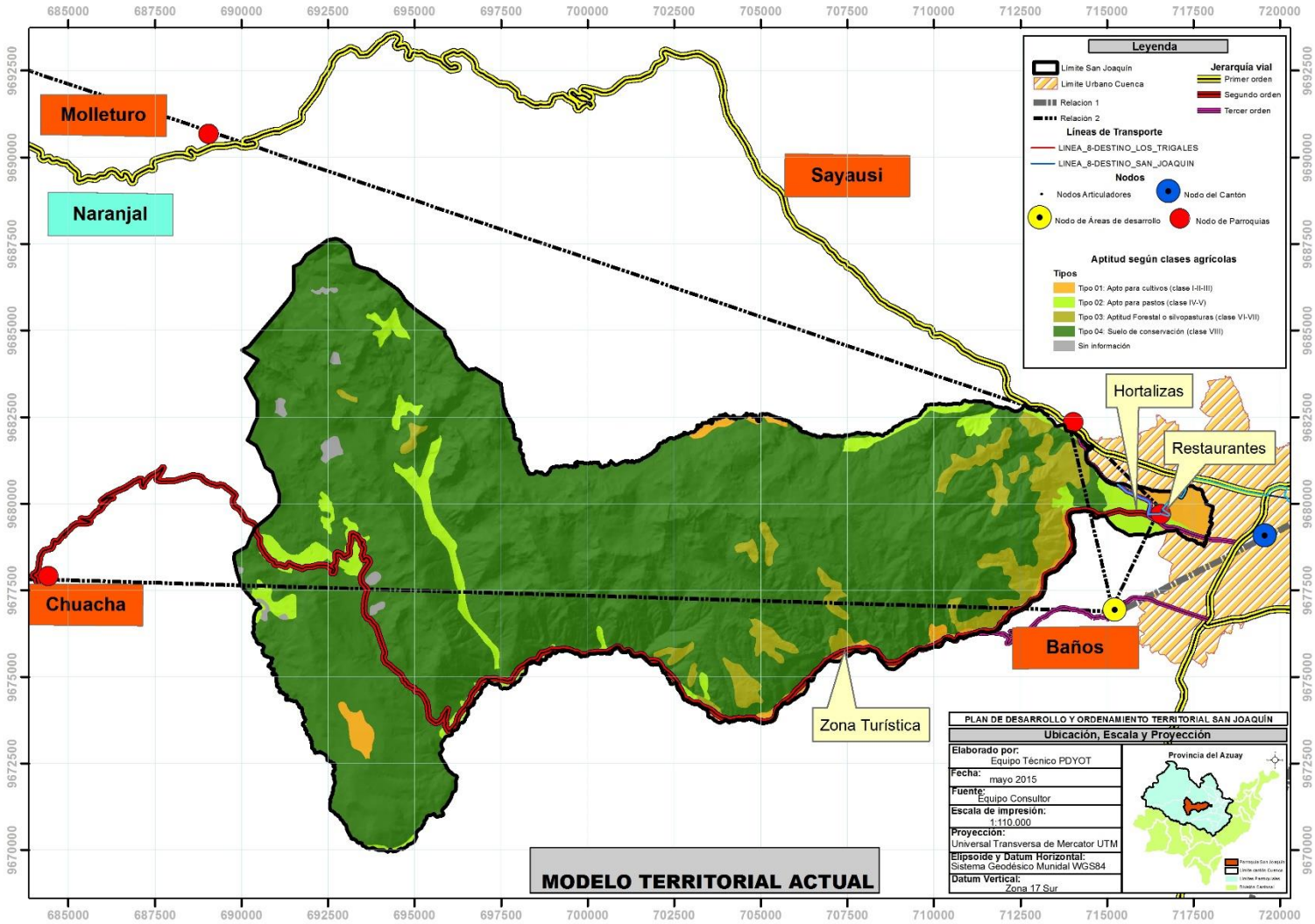

Propuesta de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015

GAD San Joaquín

Creando tierra de oportunidades

Índice

3. Propuesta 217
3.1. Proceso para la construcción de la fase de propuesta de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial 217
3.1.1. Determinación de la visión 217
3.1.2. Determinación de objetivos estratégicos e Indicadores 217
Tabla 1.- Matriz de metas e indicadores mínimos 219
3.1.3. Modelo territorial deseado 222
3.1.3.1. Determinación de categorías de ordenamiento territorial (COT) 222
Niveles de Uso: 222
1.- Nivel de uso conservación: 222
2.- Nivel de uso Recuperación 223
3.- Nivel de uso Conservación Activa – Utilización Sostenible 223
4.- Nivel de uso Producción 224
5.- Nivel de Uso – Expansión: 225
Normativa general 225
Mapa 1. Categorías de Ordenación 226
Tabla 2.- Categorías de ordenamiento territorial de la parroquia San Joaquín 227

3. Propuesta

3.1. Proceso para la construcción de la fase de propuesta de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial

3.1.1. Determinación de la visión

La visión de futuro al año 2019 de la parroquia San Joaquín ha sido construida en base a las perspectivas de desarrollo sintetizadas en los problemas y potencialidades identificadas en el diagnostico por componentes y en el contexto de la planificación local, provincial y nacional. Teniendo en cuenta las competencias exclusivas y concurrentes de los diferentes niveles de gobierno. La visión propuesta ha sido validada con el Concejo de planificación local y el GAD Parroquial.

A continuación se describe la visión parroquial elaborada de manera participativa.

San Joaquín, es una parroquia en la que prevalece la conservación como reserva de biosfera y protección de fuentes hídricas, que fomenta el ecoturismo, la producción agroecológica tecnificada, las artesanías y la producción pecuaria; promueve la inclusión social de los grupos de atención prioritaria con enfoque de género, garantiza la accesibilidad a espacios públicos adecuados, incrementa los niveles de organización social, sostiene el patrimonio tangible e intangible; incrementa la cobertura y mejora la calidad en servicios básicos con su centro parroquial densificado, sin la presencia de asentamientos en zonas vulnerables y de riegos; dispone de una red vial que proporciona una movilidad y conectividad eficiente con la ciudad de Cuenca, con sus parroquias adyacentes y sus centros comunitarios, su Gobierno se encuentra fortalecido institucionalmente y practica un modelo de gestión participativo y corresponsable con la población para alcanzar el buen vivir de sus ciudadanas y ciudadanos.

3.1.2. Determinación de objetivos estratégicos e Indicadores

a) **Objetivos.-** Es el fin al que se desea llegar, es decir son los propósitos o finalidades de una organización expresada en las expectativas futuras, a través de la formulación de procesos o actividades planificadas y concertadas entre los entes ejecutores y los actores locales.

   En relación al concepto antes mencionado, se plantea un objetivo estratégico por cada componente del diagnóstico territorial, en base a los problemas y potencialidades identificados, vinculados a los objetivos de la planificación de los distintos niveles de gobierno para alcanzar los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir enfocados en: la erradicación de pobreza, cambio de matriz productiva para la generación de pleno empleo y trabajo digno; y, sustentabilidad ambiental.

b) **Indicador.-** Es la relación de variables que intentan medir u objetivar en forma cuantitativa o cualitativa, un escenario específico para poder respaldar acciones en un tiempo determinado.

   A partir de este concepto, se construyen los indicadores para la parroquia considerando información disponible de las diferentes entidades estatales, vinculándolas a la realidad territorial local enmarcadas en las competencias exclusivas y concurrentes. Estos indicadores se dividen en indicadores de gestión y de resultados.

c) **Meta.-** Es un objetivo cuantificado a alcanzarse en un tiempo determinado, que debe poder medirse mediante indicadores que permitan su seguimiento y evaluación.

Las metas que se plantean para la parroquia San Joaquín hasta el año 2019 se muestran de manera anualizada para el periodo administrativo del actual gobierno.

A continuación se presenta la matriz de propuesta que contiene objetivos metas e indicadores de la parroquia San Joaquín.

Tabla 1.- Matriz de metas e indicadores mínimos

MATRIZ DE OBJETIVOS, INDICADORES Y METAS ANUALIZADAS CORRESPONDIENTE A LA FASE DE PROPUESTA DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PDOT DE LA PARROQUIA SAN JOAQUÍN																		
Objetivo estratégico	COMPETENCIA GAD MUNICIPAL	OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR	EJE	Componente	Meta	Año de cumplimiento	Nombre indicador	Año base	Valor	Fuente	METAS ANUALIZADAS						UNIDAD DE MEDIDA
											2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Promover la protección de los ecosistemas sensibles fundamentalmente en el cuidado del recurso agua y garantizar la sustentabilidad ambiental.	DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS COMUNITARIAS, PROTECCIÓN DEL AMBIENTEI	OBJETIVO 07: GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LA NATURALEZA Y PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL TERRITORIAL Y GLOBAL	SUSTENTABILIDAD PATRIMONIAL	BIOFÍSICO	Ampliar la superficie de bosuqe en 10 ha hasta el año 2019	2019	hectáreas sembradas de bosque	2013	1.666,91 HA	SENPLADES - MAE	1667	1667	1669	1671	1673	1677	hectáreas
Fomentar el desarrollo de las actividades productivas argrícola, pecuaria, artesanal y turística	FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y AGROPECUARIAS	OBJETIVO 10: IMPULSAR LA TRANSFORMACIÓN DE LA MATRIZ PRODUCTIVA	MATRIZ PRODUCTIVA	Económico productivo	Incrementar al 4% el porcentaje de inversion destinado al fomento productivo y comercialización	2019	Porcentaje de inversión destinada a fomento productivo y comercialización	2014	1%	PRESUPUESTO 2014 GAD SAN JOAQUIN	1%	2%	2,5%	3%	3,5%	4%	Porcentaje
Establecer un sistema de gestión eficiente, incluyente, articulado, participativo y transparente, que propicie la prestación de servicios administrativos y financieros eficaces en beneficio de la población parroquial.	Ejecución de obras y calidad de servicios	OBJETIVO 04: FORTALECER LAS CAPACIDADES Y POTENCIALIDADES DE LA CIUDADANÍA.	REDUCCIÓN DE BRECHAS	Politico institucional	Mejorar y mantener la eficiencia presupuestaria del GAD Parroquial a un 85% al año 2019	2019	Eficiencia presupuestaria en fomento productivo y comercializacion	2014	81,25%	Cedulas presupuestarias año 2014 GAD Parroquial San Joaquín	81,25%	82%	82%	83%	84%	85%	Porcentaje
					Mejorar y mantener la eficiencia presupuestaria en mantenimiento vial al 90% al año 2019	2019	Eficiencia presupuestaria para mantenimiento vial	2014	80,66%	Cedulas presupuestarias año 2014 GAD Parroquial San Joaquín	80,66%	82,00%	84,00%	86,00%	88,00%	90%	Porcentaje
					Mejorar y mantener la inversión destinado a mantenimiento vial en un 15% al año 2019	2019	Porcentaje de inversión destinado a mantenimiento vial	2014	13,90%	Cedulas presupuestarias año 2014 GAD Parroquial San Joaquín	13,90%	14%	14%	15%	15%	15%	Porcentaje

MATRIZ DE OBJETIVOS, INDICADORES Y METAS ANUALIZADAS CORRESPONDIENTE A LA FASE DE PROPUESTA DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PDOT DE LA PARROQUIA SAN JOAQUÍN																		
Objetivo estratégico	COMPETENCIA GAD MUNICIPAL	OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR	EJE	Componente	Meta	Año de cumplimiento	Nombre indicador	Año base	Valor	Fuente	METAS ANUALIZADAS						UNIDAD DE MEDIDA
											2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Promover el desarrollo socio cultural de la población mediante la implementación de acciones articuladas que contribuyan a la inclusión de sectores de atención prioritaria; ampliar la accesibilidad a espacios públicos adecuados; incrementar los niveles de organización social; fomentar la integración familiar; y, sostener el patrimonio tangible e intangible.	Servicios públicos delegados Infraestructura física de los espacios parroquiales	OBJETIVO 02: AUSPICIAR LA IGUALDAD, LA COHESIÓN, LA INCLUSIÓN, Y LA EQUIDAD SOCIAL Y TERRITORIAL, EN LA DIVERSIDAD	REDUCCIÓN DE BRECHAS	Socio Cultural	Incrementar la cobertura de atención a grupos vulnerablesal 70% en la parroquia	2019	Porcentaje de población vulnerable que participa en los programas de atención social que brinda el GAD	2015	4,22%	GAD Parroquial	4,22%	4,22%	10%	15%	20%	25%	Porcentaje
					Mejorar y mantener la eficiencia presupuestaria a grupos vulnerables a un 90% al año 2019	2019	Eficiencia presupuestaria a grupos de atención prioritaria	2014	86,31%	Cédula presupuestaria de gastos 2014	86,31%	87%	88%	89%	90%	90%	Porcentaje
					Mejorar y mantener la inversión destinado a grupos de atención prioritaria a un 15% al año 2019	2019	Porcentaje de inversión destinado a grupos de atención prioritaria	2014	8,18%	Cédula presupuestaria de gastos 2014	8,18%	10%	12%	14%	15%	15%	Porcentaje
					Mantener la eficiencia presupuestaria en infraestructura y equipamiento a un 100% al año 2019	2019	Eficiencia presupuestaria de infraestructura y equipamiento	2015	100,45%	Cédula presupuestaria de gastos 2014	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Porcentaje
					Mantener la inversión destinado a infraestructura y equipamiento en un 50% al año 2019	2019	Porcentaje de inversión destinado a infraestructura y equipamiento	2014	47,77%	Cédula presupuestaria de gastos 2014	47,77%	46%	44%	42%	40%	40%	Porcentaje

MATRIZ DE OBJETIVOS, INDICADORES Y METAS ANUALIZADAS CORRESPONDIENTE A LA FASE DE PROPUESTA DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PDOT DE LA PARROQUIA SAN JOAQUÍN																		
Objetivo estratégico	COMPETENCIA GAD MUNICIPAL	OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR	EJE	Componente	Meta	Año de cumplimiento	Nombre indicador	Año base	Valor	Fuente	METAS ANUALIZADAS						UNIDAD DE MEDIDA
											2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Gestionar y coordinar con las entidades competentes para la ampliacion y el mantenimiento de las Redes de agua potable y alcantarillado sanitario; asi como gestionar y coordinar para ampliar y mejorar la cobertura de recoleccion de Desechos Solidos, promoviendo el acceso equilibrado e integral de la poblacion	Ejecución de Obras y Calidad de Servicio	OBJETIVO 03:MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN	REDUCCIÓN DE BRECHAS	Asentamientos Humanos	Incrementar la proporción de viviendas con acceso a alcantarillado de 41,43% al 45,43%	2019	Porcentaje de predios con servcio de alcantarillado	2014		INEC-GAD PARROQUIAL	41,43	42,43	43,43	44,43	45,43	45,43	Porcentaje
					Incrementar la proporción de viviendas con acceso al agua potable por red pública de 68,14% al 69,14%	2019	Porcentaje de predios con servcio de agua potable	2014		INEC-GAD PARROQUIAL	68,14	68,39	68,64	68,89	69,14	69,14	Porcentaje
					Incrementar la proporción de viviendas con acceso al servicio de recolección de desechos sólidos por carro recolector de 80,59% a 81,59%	2019	Porcentaje de predios con servcio de recolección de basura por carro reclector	2014		INEC-GAD PARROQUIAL	80,59	80,84	81,09	81,34	81,59	81,59	Porcentaje
Mantener y gestionar una infraestructura de movilidad y conectividad vial adecuada que permita el desplazamiento y conexión de todos los barrios y sectores de la parroquia, generando además intercambios y flujos adecuados y gestionando el acceso a las tecnologías de información y comunicación en todo la parroquia de manera que mejoren las condiciones de vida de la población de todo el territorio parroquial.	Planificar y mantener el sistema vial en coordinación con el gobierno provincial del Azuay	Objetivo 10. Impulsar el cambio de la matriz productiva	Cambio de la matriz productiva	Movilidad, Energia y conectividad	Mantener la vialidad rural de la parroquia en un 30% anualmente hasta el 2019	2019	Porcentaje de vías locales adecuadas	2014	28%	Gad Parroquial de San Joaquin 2014	28%	30%	30%	30%	30%	30%	Porcentaje

3.1.3. Modelo territorial deseado

3.1.3.1. Determinación de categorías de ordenamiento territorial (COT)

El PDOT cantonal de Cuenca, establece categorías de ordenamiento territorial basadas en parámetros establecidos técnicamente para establecer la zonificación territorial.

Las categorías de Ordenación establecidas en el PDOT cantonal de Cuenca se han agrupado de acuerdo a los niveles de actuación que puede soportar el medio físico, identificando los Niveles de Uso de: Conservación, Recuperación, Conservación Activa – Utilización Sostenible, Producción, Expansión

De esta información se ha contextualizado al ámbito de la parroquia San Joaquín teniendo las siguientes categorías de ordenamiento territorial clasificadas por el nivel de uso:

Niveles de Uso:

1.- Nivel de uso conservación: Sintetiza todas las categorías relacionadas a la protección, conservación y preservación de los ecosistemas de importancia que se localizan dentro de la parroquia:

- Espacios Naturales Protegidos: Corresponden a zonas protegidas por la legislación nacional y por el GAD Municipal y que han sido establecidas con anterioridad al presente Plan; debido a ésta condición se mantienen constantes en el territorio. Para el caso de la parroquia San Joaquín se presenta las siguientes Áreas Naturales Protegidas.

Parque Nacional Cajas: Representa el 34,32% del territorio parroquial

Área de Recreación Quimsacocha: Corresponde al 0.4% del territorio parroquial

- Espacios Naturales Protegidos por el GAD Municipal: En esta subcategoría se encontrarán las áreas denominadas como Áreas protegidas de Gobiernos Seccionales, y las que actualmente y en futuro se denominen como áreas protegidas y son de propiedad del GAD Municipal a través de su empresa ETAPA, cabe indicar que por parte de la Administración Cantonal se ha iniciado los trámites necesarios para su inclusión en el Subsistema de áreas protegidas de Gobiernos Seccionales (APGS); las áreas actualmente incluidas en ésta clasificación son:

Área Protegida de Mazan: 3,70 % del territorio parroquial

- Espacios Naturales de Importancia Ecológica Afectados por Proyectos Estratégicos del Estado: Se ha identificado como una categoría de ordenación debido a que en estas áreas se necesitarían estudios de mayor profundidad, encaminados a establecer las condiciones en las que podrían intervenir para la explotación de recursos naturales incluidos en los sectores estratégicos definidos en la Constitución y cuyo aprovechamiento es una política del Estado
  Central; los potenciales proyectos pertenecientes a los sectores estratégicos en la parroquia actualmente son:

Concesión Minera en Quimsacocha

- Áreas de conservación natural: Dentro de esta sub categoría se encuentran los siguientes territorios:

1) Páramo
2) Páramo de almohadilla
3) Vegetación nativa
4) Áreas de conservación de Cauces de Ríos, Quebradas o Cualquier Curso de Agua y Lagunas
5) Áreas de conservación por aporte hídrico

Las políticas establecidas para esta categoría se presentan a continuación:

- Garantizar los derechos de la naturaleza a través de la conservación de los ecosistemas y la convivencia sustentable
- Garantizar el adecuado uso, ocupación y tenencia del suelo mediante la planificación, control y regularización

2.- Nivel de uso Recuperación

Áreas de Recuperación ambiental: Dentro de estas áreas se encuentran los territorios en pendientes sobre el 50% y que actualmente están siendo ocupados por actividades agrícolas, pecuarias y de vivienda; territorios que actualmente se encuentran ocupados con bosques de eucalipto, en los cuales se pretende sustituirlos con especies nativas propias de la zona en la que se encuentren y los territorios que se encuentran dentro del áreas de páramo y actualmente se encuentran ocupados por especies introducidas a este ecosistema como son pino, pasto, en las cuales se pretende sustituir estas por especies nativas, para de esta manera lograr recuperar las características propias de la zona. Las zonas ubicadas en esta categoría se emplazan en las comunidades San José, Liguiña y Soldados principalmente. Representan el 3,81% u cubre 801,92 ha, de la parroquia.

Las políticas establecidas para esta categoría se presentan a continuación:

- Garantizar los derechos de la naturaleza a través de la conservación de los ecosistemas y la convivencia sustentable
- Garantizar el adecuado uso, ocupación y tenencia del suelo mediante la planificación, control y regularización

3.- Nivel de uso Conservación Activa – Utilización Sostenible

Corresponde a éste nivel de uso las siguientes categorías:

Áreas de uso sostenible: Engloba las áreas que podrían ser dedicadas para actividades productivas, considerando como premisa el buen uso y manejo del suelo; actualmente se encuentran con un nivel de consolidación considerable y en las que según un análisis de pendiente, productividad, vocación del territorio, podría asentarse la población sin mayores inconvenientes, pero con las restricciones que amerita el ser un área de amortiguamiento, en la que se manejan criterios de sostenibilidad, considera predios de superficies mayores destinados a la producción con la

intencionalidad de mantener la ruralidad de la zona y evitar la expansión y el deterioro de la estructura y funcionalidad de los ecosistemas aledaños así como de los recursos naturales allí presentes. Apenas alcanzan una superficie de 82,06 ha, se ubican en las riberas del corredor biológico del río Yanuncay y en una pequeña parte al Oeste de la comunidad Santa Teresita.

Asentamientos en Área de Importancia Ecológica: En ésta categoría se encuentran áreas que actualmente están ocupadas por pequeños asentamientos sobre la cota 3.150 m.s.n.m., para los cuales se ha delimitado un anillo máximo de crecimiento para que sea ocupado con ciertas restricciones. Para el caso de la parroquia San Joaquín esta zona es representativa en la comunidad de Soldados y en menor proporción en las riberas del río Yanuncay en su parte alta. Engloban una superficie de 172,36 ha, representa el 0,8% del territorio parroquial.

Las políticas establecidas para esta categoría se presentan a continuación:

- Garantizar los derechos de la naturaleza a través de la conservación de los ecosistemas y la convivencia sustentable
- Garantizar el adecuado uso, ocupación y tenencia del suelo mediante la planificación, control y regularización

4.- Nivel de uso Producción

Corresponde a éste nivel de uso las siguientes categorías:

d.1.) Áreas Agropecuarias: Constituida por terrenos de vocación agrícola, utiliza los sistemas típicos del lugar, que ha configurado la cultura del mismo, sus explotaciones son capaces de brindar rentabilidad adecuada a sus propietarios; estas áreas se encuentran en pendientes menores al 50%. Representa una mínima parte del territorio con 96,49 ha, en el 0,04% del territorio. Esta categoría se ubica en las zonas aledañas al curso del río Yanuncay en su parte media. Engloban una superficie de 172,36 ha, representa el 0,8% del territorio parroquial.

d.3.) Áreas para sistemas Silvopastoriles: Son áreas que poseen pendientes que oscilan entre el 30% y 50%; lo que se propone en estas áreas es mantener actividades pecuarias en combinación con actividades de conservación. Cubren 52,94 ha, se ubica en un sol parche en la zona nororiental de la parroquia.

d.4.) Áreas con Sistemas Agroforestales y Cultivos: son áreas que se localizan sobre el 30% de pendiente y áreas que se encuentran con cierto nivel de riesgo. En estas áreas se pretende implementar sistemas agroforestales, los cuales son formas de uso de la tierra en donde vegetación leñosa perennes interactúa biológicamente en un área con cultivos y/o animales; el propósito es la diversificación y optimización de la producción respetando el principio de sostenibilidad. Se ubica de manera importante en las comunidades Santa Teresita y Turupamba. Representan el 0,25% en 52,94 ha.

Las políticas establecidas para esta categoría se presentan a continuación:

- Fortalecer el fomento productivo y de comercialización diversificada y sostenible en el marco de la transformación productiva
- Garantizar el adecuado uso, ocupación y tenencia del suelo mediante la planificación, control y regularización

- Garantizar una adecuada cobertura vial, eficiente movilidad e interconectividad para la población en el marco de sus competencias

5.- Nivel de Uso – Expansión:

Dentro de este nivel de uso se encuentran áreas sin vocación de uso definido, en consecuencia son las zonas más aptas para soportar usos que consumen de forma irreversible el territorio; dentro de este nivel se encuentran los usos urbanos, industriales, infraestructuras y equipamientos; las categorías que se encasillan dentro de este nivel de uso son:

e.1.) Área de expansión urbana: Estos territorios se encuentran colindantes al Área Urbana del centro parroquial; poseen infraestructura de servicios y dotación vial. Actualmente presenta una tendencia a la consolidación con usos de vivienda principalmente.

En este territorio se permitirá la densificación de vivienda con parámetros similares a los establecidos para áreas urbanas, hasta que se cuente con un plan de urbanismo que defina las características de uso y ocupación del territorio de forma específica, así como el sistema vial local.

Las políticas establecidas para esta categoría se presentan a continuación:

- Fortalecer el fomento productivo y de comercialización diversificada y sostenible en el marco de la transformación productiva
- Garantizar la provisión y servicio eficiente de agua potable, alcantarillado y recolección de desechos sólidos a través del manejo sostenible
- Garantizar el adecuado uso, ocupación y tenencia del suelo mediante la planificación, control y regularización
- Garantizar una adecuada cobertura vial, eficiente movilidad e interconectividad para la población en el marco de sus competencias
- Apoyar la atención integral y el acceso a los servicios sociales a los ciudadanos y ciudadanas del Cantón con énfasis en los grupos de atención prioritaria, desde una visión de equidad e inclusión
- Impulsar procesos de coordinación interinstitucional para la gestión integral del desarrollo del cantón
- Fortalecer los procesos de participación ciudadana, control social y rendición de cuentas.

Normativa general

Siendo el uso de suelo el reflejo de una actividad antrópica en el territorio, su asignación constituye un elemento fundamental para la consecución de los objetivos del plan, esta pretende lograr una adecuada distribución de las actividades en las diferentes categorías de ordenación para evitar problemas de funcionalidad, innecesario fraccionamiento del suelo, y aprovechar de mejor manera las características de cada categoría.

Con este fin se plantea un cuadro en el cual se especifica las diferentes categorías de ordenación y para cada una de estas los usos generales.

Mapa 1. Categorías de Ordenación

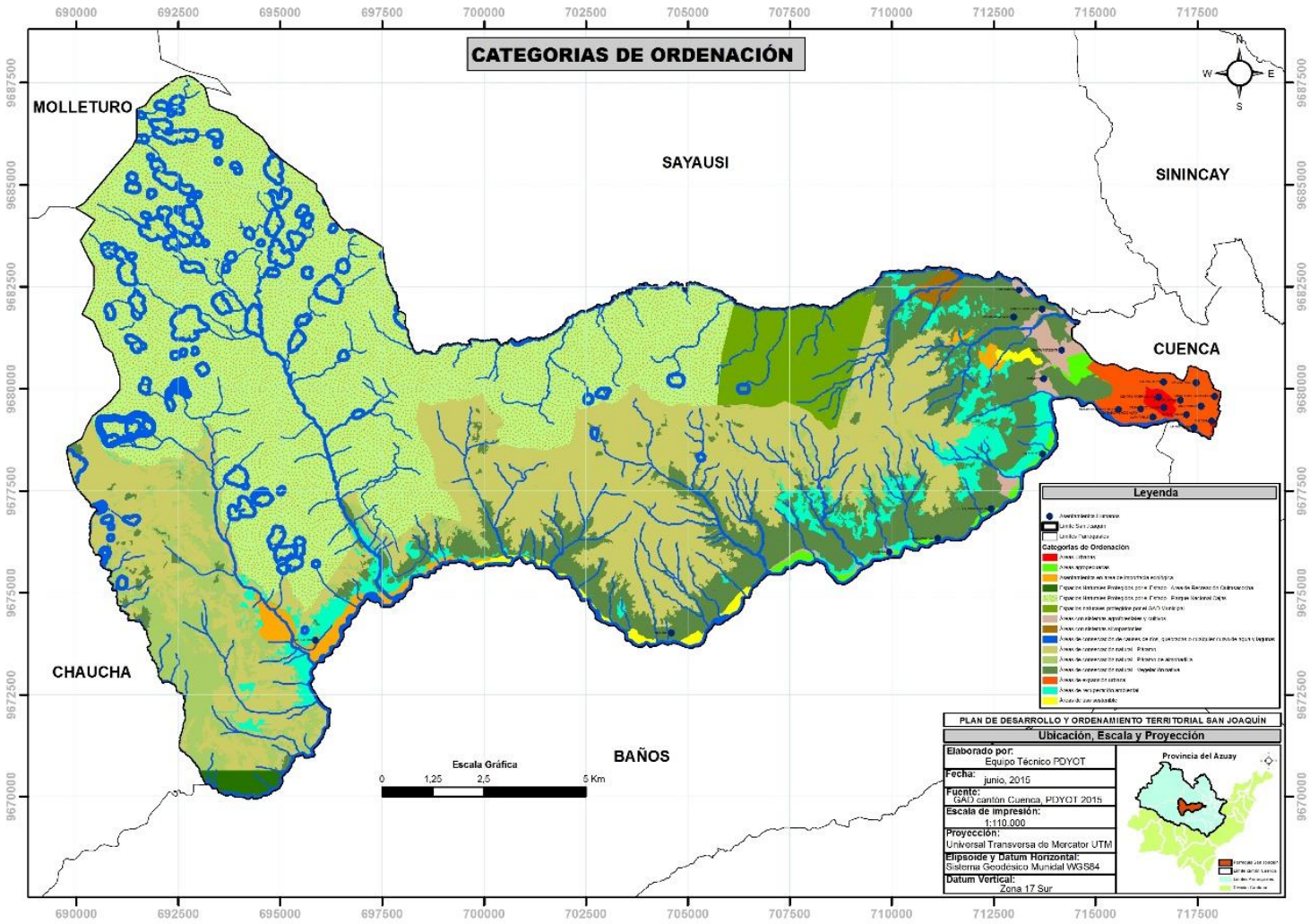

Fuente: PDYOT Cuenca 2015 / Elaborado por: PDYOT 2015

***Tabla 2.*- Categorías de ordenamiento territorial de la parroquia San Joaquín**

TIPO	CATEGORIA GENERAL	CATEGORIA DE ORDENACIÓN		AREA	%	NORMATIVA GENERAL	POLÍTICA PÚBLICA
RURAL	Conservación	Áreas de conservación natural	Páramo	5148,85	0,24509767	Prestación de servicios ecosistémicos	Garantizar los derechos de la naturaleza a través de la conservación de los ecosistemas y la convivencia sustentable Garantizar el adecuado uso, ocupación y tenencia del suelo mediante la planificación, control y regularización
			Páramo de Almohadilla	1070,28	0,05094791	Prestación de servicios ecosistémicos y conservación del recurso hídrico	
			Vegetación Nativa	2415,75	0,11499552	Prestación de servicios ecosistémicos	
		Áreas de conservación por aporte hídrico				Para mantenimiento del recurso hídrico utilizado en sistemas de aprovisionamiento de agua	
		Áreas de conservación de causes de ríos, quebradas o cualquier curso de agua y lagunas		2585,71	0,12308603	Para protección de inundaciones y mantenimiento de escorrentía	
		Espacios naturales protegidos por el Estado	Parque Nacional Cajas	7210,19	0,34322242	Parte del sistema Nacional de Áreas Protegidas	
			Área de recreación Quimsacocha	84,68	0,00403097		
		Espacios naturales protegidos por el GAD Municipal del Cantón Cuenca/		779,02	0,03708323	Áreas protegidas	
		Espacios naturales de importancia ecológica previstos para proyectos estratégicos por el Estado	Proyecto hidroeléctrico Soldados - Yanuncay			Sectores estratégicos definidos por el Estado Central	
			Concesión Minera Río Blanco, Concesión Minera Quimsacocha				
	Conservación Activa / Utilización sostenible	Áreas de usos sostenible		82,06	0,00390625	Para el manejo sostenible de actividades productivas con restricciones	Garantizar los derechos de la naturaleza a través de la conservación de los ecosistemas y la convivencia sustentable Garantizar el adecuado uso, ocupación y tenencia del suelo mediante la planificación, control y regularización
		Asentamientos en área de importancia ecológica		172,36	0,00820475	Para el desarrollo de actividades productivas y de vivienda con fuertes restricciones en apoyo a las áreas de conservación	
	Recuperación	Áreas de recuperación ambiental		801,92	0,03817332	Para recuperación de ecosistemas de importancia	Garantizar los derechos de la naturaleza a través de la conservación de los ecosistemas y la convivencia sustentable Garantizar el adecuado uso, ocupación y tenencia del suelo mediante la planificación, control y regularización
	Producción	Áreas de aprovechamiento agrícola	Áreas agropecuarias	96,49	0,00459316	Para la producción agrícola con crianza de animales menores	Fortalecer el fomento productivo y de comercialización diversificada y sostenible en el marco de la transformación productiva
			Áreas con sistemas agroforestales y cultivos	151,61	0,007217	Para el manejo sostenible de los cultivos y forestal de protección para control de la erosión y deslizamientos	Garantizar el adecuado uso, ocupación y tenencia del suelo mediante la planificación, control y regularización
		Áreas de aprovechamiento ganadero	Áreas con sistemas silvopastoriles	52,94	0,00252007	Para el manejo sostenible de la ganadería	Garantizar una adecuada cobertura vial, eficiente movilidad e interconectividad para la población en el marco de sus competencias
EXPANSION URBANA	Expansión	Áreas de expansión urbana		315,15	0,0150019	Expansión urbana	Fortalecer el fomento productivo y de comercialización diversificada y sostenible en el marco de la transformación productiva Garantizar la provisión y servicio eficiente de agua potable, alcantarillado y recolección de desechos sólidos a través del manejo sostenible Garantizar el adecuado uso, ocupación y tenencia del suelo mediante la planificación, control y regularización Garantizar una adecuada cobertura vial, eficiente movilidad e interconectividad para la población en el marco de sus competencias Apoyar la atención integral y el acceso a los servicios sociales a los ciudadanos y ciudadanas del Cantón con énfasis en los grupos de atención prioritaria, desde una visión de equidad e inclusión Impulsar procesos de coordinación interinstitucional para la gestión integral del desarrollo del cantón Fortalecer los procesos de participación ciudadana, control social y rendición de cuentas
URBANO	Áreas Urbanas	Cabecera Urbano Parroquial		40,33	0,00191981	Área Urbana	Garantizar la provisión y servicio eficiente de agua potable, alcantarillado y recolección de desechos sólidos a través del manejo sostenible Impulsar procesos de coordinación interinstitucional para la gestión integral del desarrollo del cantón Fortalecer los procesos de participación ciudadana, control social y rendición de cuentas Garantizar el adecuado uso, ocupación y tenencia del suelo mediante la planificación, control y regularización Garantizar una adecuada cobertura vial, eficiente movilidad e interconectividad para la población en el marco de sus competencias Garantizar la adecuada organización y mejoramiento de los niveles de gestión, inversión y cooperación cultural. Apoyar la atención integral y el acceso a los servicios sociales a los ciudadanos y ciudadanas del Cantón con énfasis en los grupos de atención prioritaria, desde una visión de equidad e inclusión
TOTAL				21007,34	1		

Fuente: PDYOT Cuenca 2015 / Elaborado por: PDYOT 2015

Propuesta Vial

La estructura vial de la parroquia San Joaquín, presenta su mayor densidad vial en el extremo oriental de la parroquia, en el centro parroquial de San Joaquín y sus zonas aledañas donde se emplaza la mayor cantidad de asentamientos poblacionales; la siguiente zona con importante presencia de asentamientos humanos se ubica en zonas cercanas a las comunidades de Santa Teresita, Pinchizana Alto y Bajo con trazados irregulares en sus estructuras viales; otra zona en donde se denota un crecimiento lineal junto a la vía, es la ruta que conduce a Sustag y Soldados junto al biocorredor del río Yanuncay.

Los principales accesos a la parroquia se detallan a continuación:

- La vía Medio Ejido, la misma que por sus características se la ha considerado como una vía de desfogue para la entrada y salida de las dinámicas y vínculos de la parroquia con la ciudad de Cuenca, además de vincularla con la parroquia Sayausí y la zona costanera del país, además es una vía de vinculación con las provincias del sur del país, siendo este uno de los principales ejes de vinculación parroquial, cantonal y regional que tiene la parroquia San Joaquín.

- La Avenida Ordoñez Laso, permite su integración directa con la zona central de la ciudad de Cuenca, así también la vía General Escandón facilita la continuidad urbana entre Cuenca y San Joaquín, creándose una conurbación entre el centro urbano de San Joaquín y Cuenca.

- La vía Sustag – Soldados, se considera como una vía de importancia parroquial y cantonal puesto que su funcionalidad permite la integración de otra parroquia (Chaucha) a las dinámicas territoriales de la ciudad de Cuenca y el vínculo de integración con la misma, así como también genera vínculos económicos debido a la presencia del biocorredor del Yanuncay en esta vía.

- Se ha considerado que las vías antes mencionadas son de importancia parroquial por lo que se ha propuesto poner énfasis en el mejoramiento de estas vías mencionadas para potenciar los vínculos entre San Joaquín, la ciudad de Cuenca, la zona Costanera del país y la integración de las parroquias mencionadas anteriormente.
- Otra zona importante de intervención vial es la zona central de la parroquia, la importante presencia de actividad urbana y el crecimiento que se presentado en los últimos años en sus características urbanísticas hacen necesario realizar la planificación vial urbana de la parroquia.

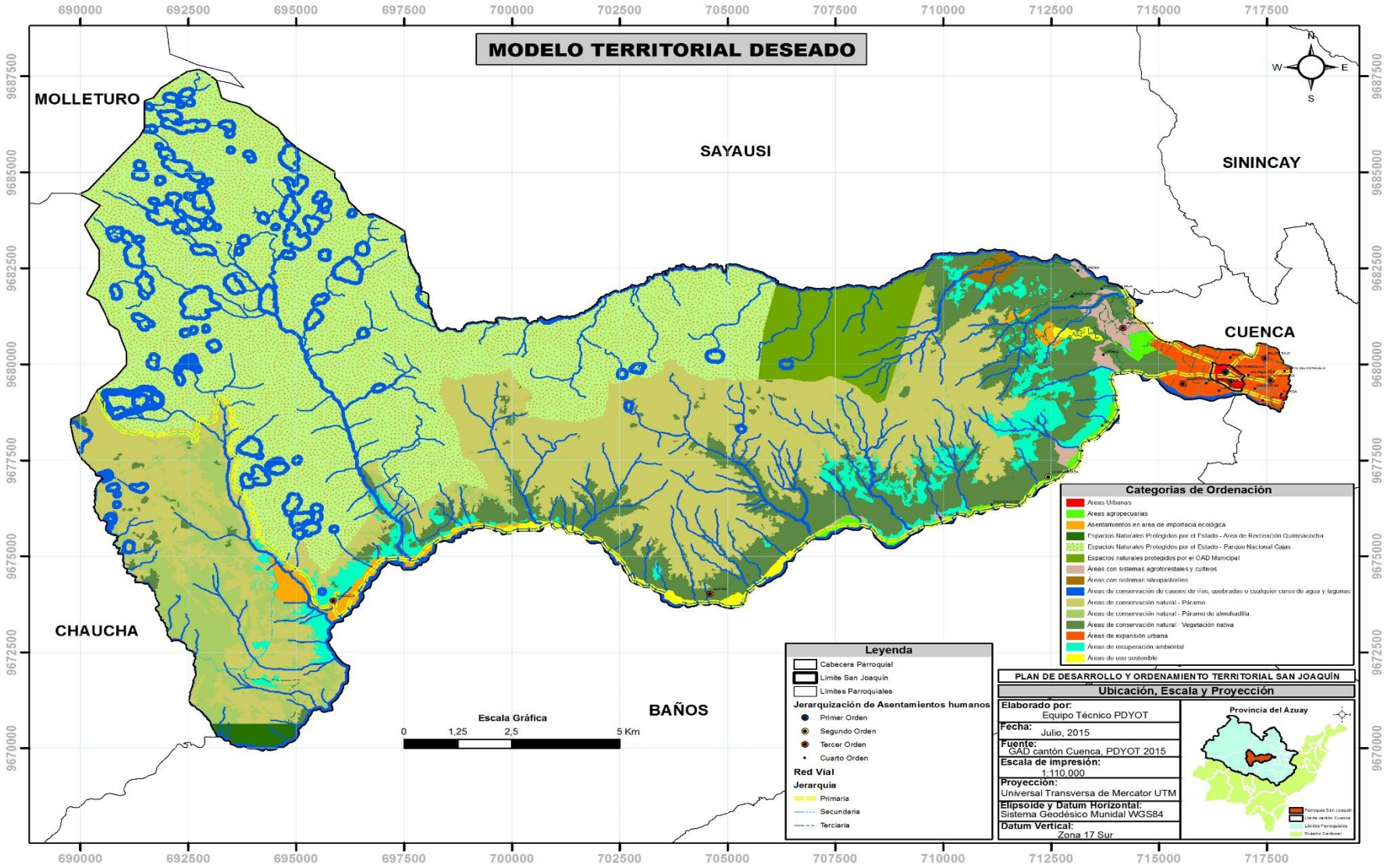
MODELO TERRITORIAL DESEADO
MOLLETURO
SAYAUSI
SININCAY
CUENCA
CHAUCHA
BAÑOS
690000
692500
695000
697500
700000
702500
705000
707500
710000
712500
715000
717500
9687500
9685000
9682500
9680000
9677500
9675000
9672500
9670000
N
W
E
S
Escala Gráfica
0 1,25 2,5 5 Km
Leyenda
Cabecera Parroquial
Límite San Joaquín
Límites Parroquiales
Jerarquización de Asentamientos humanos
Primer Orden
Segundo Orden
Tercer Orden
Cuarto Orden
Red Vial
Jerarquía
Primaria
Secundaria
Terciaria
Categorias de Ordenación
Areas Urbanas
Areas agropecuarias
Asentamientos en area de importacia ecológica
Espacios Naturales Protegidos por el Estado - Area de Recreación Quimsacocha
Espacios Naturales Protegidos por el Estado - Parque Nacional Cajas
Espacios naturales protegidos por el GAD Municipal
Areas con sistemas agroforestales y cultivos
Areas con sistemas silvopastoriles
Áreas de conservación de cauces de ríos, quebradas o cualquier curso de agua y lagunas
Áreas de conservación natural - Páramo
Áreas de conservación natural - Páramo de almohadilla
Áreas de conservación natural - Vegetación nativa
Areas de expansión urbana
Areas de recuperación ambiental
Áreas de uso sostenible
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL SAN JOAQUÍN
Ubicación, Escala y Proyección
Elaborado por: Equipo Técnico PDYOT
Fecha: Julio, 2015
Fuente: GAD cantón Cuenca, PDYOT 2015
Escala de impresión: 1:110.000
Proyección: Universal Transversa de Mercator UTM
Elipsoide y Datum Horizontal: Sistema Geodésico Munidal WGS84
Datum Vertical: Zona 17 Sur
Provincia del Azuay

Propuesta de alumbrado público

Los asentamientos humanos establecidos en la parroquia San Joaquín, tienen su nivel jerárquico de acuerdo a su densidad poblacional, equipamiento básico, vías, escuelas, centro de salud, etc. Por lo que se propone implementar alumbrado público de acuerdo a esta jerarquización establecida, es decir se propone implementar el alumbrado público en el asentamiento de primer orden, en este caso en zonas del Centro parroquial, seguido del asentamiento de segundo orden, en el cual está el sector de La Inmaculada, asentamientos de tercer orden se proponen al sector de Balzay Bajo y Chacarrumi, asentamientos de cuarto orden se plantean al sector La Florida, Las Palmeras, Pinchizana Alto y Cañaro.

Cabe indicar que esta propuesta también se analiza desde el déficit de alumbrado público en la parroquia que es del 78,73%; puestos que todos estos sectores antes mencionados carecen del servicio mencionado.

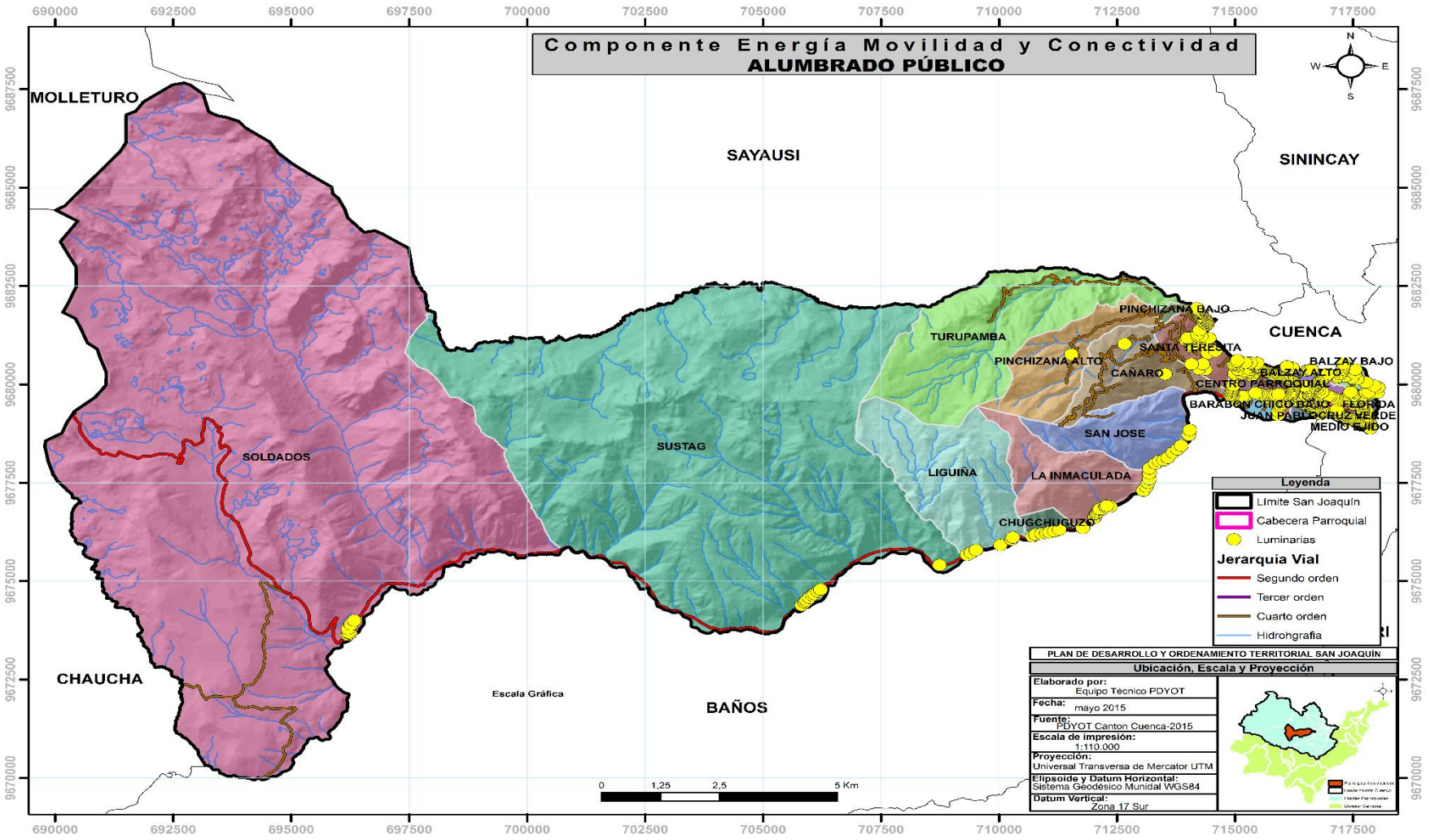
Componente Energía Movilidad y Conectividad
ALUMBRADO PÚBLICO
MOLLETURO
SAYAUSI
SININCAY
CUENCA
CHAUCHA
BAÑOS
SOLDADOS
SUSTAG
TURUPAMBA
PINCHIZANA BAJO
PINCHIZANA ALTO
SANTA TERESITA
CAÑARO
CENTRO PARROQUIAL
BALZAY BAJO
BALZAY ALTO
BARABÓN CHICO BAJO
FLORIDA
JUAN PABLO CRUZ VERDE
MEDIO EJIDO
SAN JOSE
LIGUIÑA
LA INMACULADA
CHUGCHUGUZO
Escala Gráfica
0 1,25 2,5 5 Km
Leyenda
Límite San Joaquín
Cabecera Parroquial
Luminarias
Jerarquía Vial
Segundo orden
Tercer orden
Cuarto orden
Hidrohgrafia
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL SAN JOAQUÍN
Ubicación, Escala y Proyección
Elaborado por: Equipo Técnico PDYOT
Fecha: mayo 2015
Fuente: PDYOT Canton Cuenca-2015
Escala de impresión: 1:110.000
Proyección: Universal Transversa de Mercator UTM
Elipsoide y Datum Horizontal: Sistema Geodésico Mundial WGS84
Datum Vertical: Zona 17 Sur
690000 692500 695000 697500 700000 702500 705000 707500 710000 712500 715000 717500
9687500 9685000 9682500 9680000 9677500 9675000 9672500 9670000

Propuesta Asentamientos humanos

Los asentamientos humanos establecidos en la parroquia San Joaquín, tienen su nivel jerárquico de acuerdo a su densidad poblacional, funciones políticas administrativas, equipamiento social y disponibilidad de infraestructura educativa, Por tanto de acuerdo a estos parámetros de jerarquización se propone implementar la construcción de un sistema de bombeo y conducción de agua potable desde los tanques de reserva hacía la comunidad de Santa Teresita y San José Alto, en el cual serán beneficiadas 500 familias de estas localidades, con relación al alcantarillado sanitario que tiene un déficit del 58,57% en la parroquia, se propone intervenir en el sector de Balzay Bajo en una longitud de 1,2 km, así también se intervendrá en el sector de Francisco Xavier y Chacarrumi con una longitud de red de alcantarillado por 1,5 km, de esta manera se disminuirá el déficit de equipamientos sanitarios en la parroquia con el fin de propender al mejoramiento de la calidad de vida de la población parroquial.

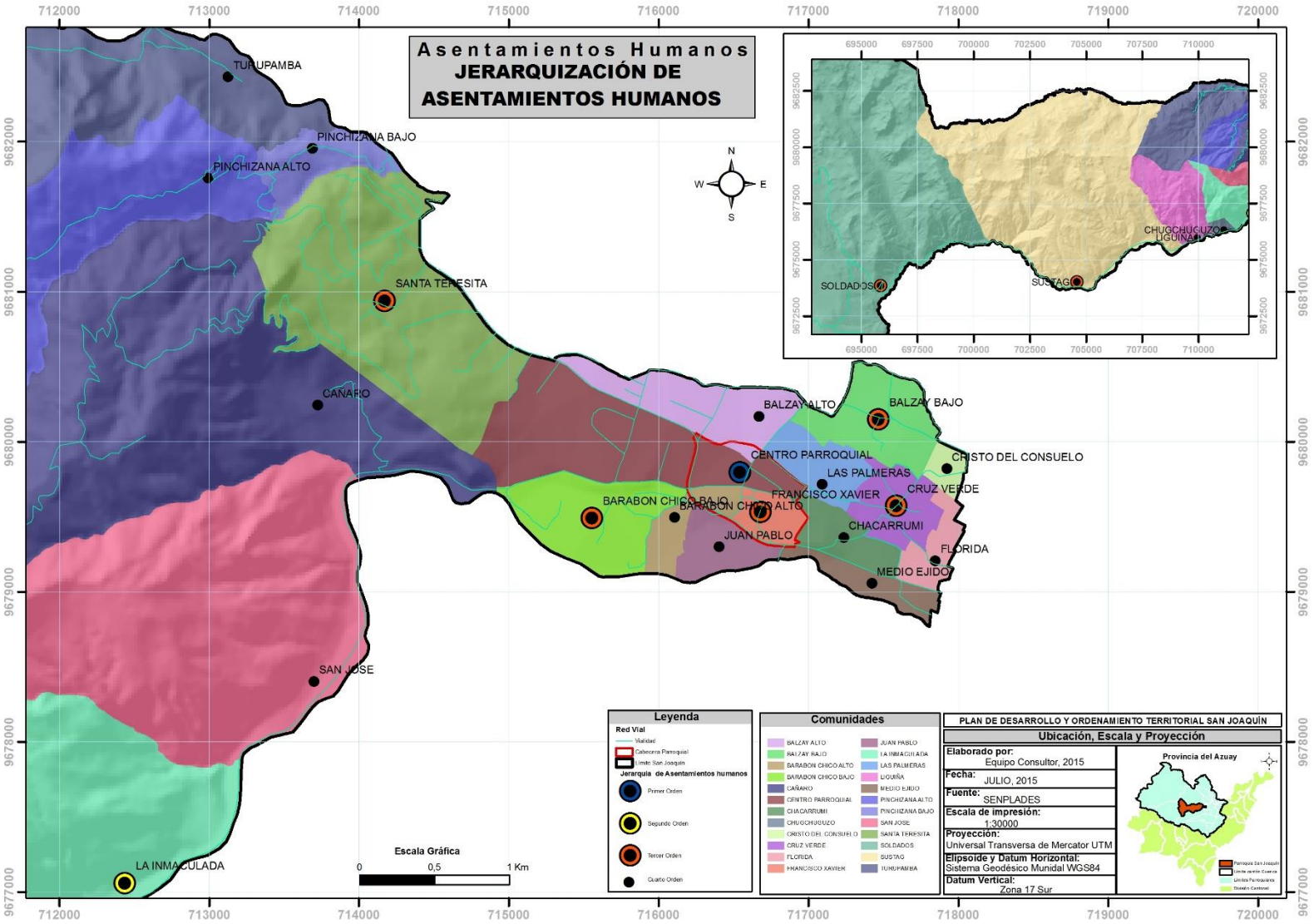
Asentamientos Humanos
JERARQUIZACIÓN DE
ASENTAMIENTOS HUMANOS
TURUPAMBA
PINCHIZANA BAJO
PINCHIZANA ALTO
SANTA TERESITA
CAÑARO
BALZAY ALTO
BALZAY BAJO
CENTRO PARROQUIAL
CRISTO DEL CONSUELO
LAS PALMERAS
CRUZ VERDE
FRANCISCO XAVIER
BARABON CHICO BAJO
BARABON CHICO ALTO
CHACARRUMI
JUAN PABLO
FLORIDA
MEDIO EJIDO
SAN JOSE
LA INMACULADA
SOLDADOS
SUSTAG
CHUGCHUGUZO
LIGUIÑA
N
S
E
W
Escala Gráfica
0
0,5
1 Km
Leyenda
Red Vial
Vialidad
Cabecera Parroquial
Límite San Joaquín
Jerarquía de Asentamientos humanos
Primer Orden
Segundo Orden
Tercer Orden
Cuarto Orden
Comunidades
BALZAY ALTO
BALZAY BAJO
BARABON CHICO ALTO
BARABON CHICO BAJO
CAÑARO
CENTRO PARROQUIAL
CHACARRUMI
CHUGCHUGUZO
CRISTO DEL CONSUELO
CRUZ VERDE
FLORIDA
FRANCISCO XAVIER
JUAN PABLO
LA INMACULADA
LAS PALMERAS
LIGUIÑA
MEDIO EJIDO
PINCHIZANA ALTO
PINCHIZANA BAJO
SAN JOSE
SANTA TERESITA
SOLDADOS
SUSTAG
TURUPAMBA
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL SAN JOAQUÍN
Ubicación, Escala y Proyección
Elaborado por:
Equipo Consultor, 2015
Fecha:
JULIO, 2015
Fuente:
SENPLADES
Escala de impresión:
1:30000
Proyección:
Universal Transversa de Mercator UTM
Elipsoide y Datum Horizontal:
Sistema Geodésico Munidal WGS84
Datum Vertical:
Zona 17 Sur
Provincia del Azuay

Modelo de Gestión de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015

GAD San Joaquín

Creando tierra de oportunidades

Índice

4. Agenda Regulatoria 234
4.1 Definiciones e insumos metodológicos para la Agenda Regulatoria 234
Tabla 1. Matriz Agenda Regulatoria 234
4.2 Participación ciudadana 236
4.2.1. El Consejo o Asamblea de Ciudadanos 237
4.2.2. El Consejo de Planificación Parroquial 237
4.2.3 Instancias Complementarias 237
4.2.4 Identificación de programas y proyectos, cronograma de ejecución y presupuestos estimativos. . 238
4.2.5 Los programas y proyectos. 238
4.2.6 Cronograma de ejecución 239
4.2.7 El presupuesto de inversión 239
4.3 Estrategia de seguimiento y evaluación 239
4.3.1 Producto del Seguimiento 239
4.3.2 Análisis de tendencia y porcentaje de cumplimiento de la meta para el año 239
4.3.3 Análisis de la variación del indicador 240
4.3.4 Seguimiento a la implementación de las Intervenciones 241
a) Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados 241
b) Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados 241
c) Análisis del avance en la formulación y aprobación de Resoluciones y Reglamentos constantes en la Agenda Regulatoria 242
4.3.5 Conclusiones y Recomendaciones 242
4.3.6 Unidad responsable de la ejecución 242
Tabla 2. Matriz de Programas y Proyectos 243

4. Agenda Regulatoria

La Agenda Regulatoria hace relación a la definición de orientaciones normativas para la implementación de ordenanzas, acuerdos y resoluciones con especificación de los objetivos y alcances.

En el caso de los Gobiernos Autónomos Descentralizados parroquiales, según el artículo 67 del COOTAD, se deben expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de su competencia.

4.1 Definiciones e insumos metodológicos para la Agenda Regulatoria

Acuerdos y Resoluciones.

Los Acuerdos y Resoluciones son instrumentos de efectos particulares emitidos por los funcionarios directivos del GAD sobre asuntos administrativos y procedimientos internos de la entidad. Son utilizadas con el fin de expedir los instructivos y disposiciones necesarias que operativicen normas o decisiones de mayor jerarquía.

Reglamentos

Los Reglamentos son instrumentos emitidos por la máxima autoridad que establecen el régimen de funcionamiento del GAD o sus órganos, servicios y dependencias.

A continuación se detalla la Agenda Regulatoria que incluye la normativa existente en la parroquia así como la que se propone con la cual el GAD Parroquial pueda dar respuesta a los nuevos desafíos del desarrollo.

Tabla 1. Matriz Agenda Regulatoria

PARROQUIA SAN JOAQUÍN.- MATRIZ DE AGENDA REGULATORIA.				
OBJETIVO ESTRATEGICO	**POLITICA LOCAL**	**TIPO DE INSTRUMENTO NORMATIVO**	**TITULO**	**PROPOSITO**
Fortalecer institucionalmente al GAD Parroquial y practicar un modelo de gestión participativo y corresponsable con la población	Asegurar el desarrollo de la Parroquia, promoviendo su planificación, aumentando la inversión en infraestructura para la conectividad y espacios públicos que fomenten la integración social.	Resolución	Resolución para aprobar la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia San Joaquín	Aprobar el PDOT Parroquial
Fortalecer institucionalmente al GAD Parroquial y practicar un modelo de gestión participativo y corresponsable con la población	Asegurar el desarrollo de la Parroquia, promoviendo su planificación, aumentando la inversión en infraestructura para la conectividad y espacios públicos que fomenten la integración social.	Resolución	Resolución para la Conformación del Sistema de Participación Ciudadana de la Parroquia	Regular la conformación y funcionamiento del Sistema de Participación Ciudadana
Fortalecer institucionalmente al GAD Parroquial y practicar un modelo de gestión participativo y	Asegurar el desarrollo de la Parroquia, promoviendo su planificación, aumentando la inversión en infraestructura para la conectividad y espacios	Resolución	Resolución para la creación del Comité de ejecución, monitoreo y seguimiento del PDOT	Regular la conformación y funcionamiento de un Comité de seguimiento del PDOT San Joaquín

corresponsable con la población	públicos que fomenten la integración social.			
Fomentar la tecnificación de las actividades pecuarias para mejorar la producción, así como aprovechar el potencial turístico comunitario, patrimonial y cultural	fortalecer la producción rural organizada y la agricultura familiar campesina bajo formas de economía solidaria, para incluirlas como agentes económicos de la transformación de la matriz productiva promoviendo la diversificación y agregación de valor y la sustitución de importaciones en el marco de la soberanía alimentaria.	Resolución	Resolución para la creación de la Unidad de Apoyo Productivo	Regular el apoyo a los sectores productivos de la Parroquia
Fortalecer institucionalmente al GAD Parroquial y practicar un modelo de gestión participativo y corresponsable con la población	Asegurar el desarrollo de la Parroquia, promoviendo su planificación, aumentando la inversión en infraestructura para la conectividad y espacios públicos que fomenten la integración social.	Resolución	Resolución para la creación de una Comisión permanente de coordinación con otros niveles de Gobierno para la ejecución de programas y proyectos	Regular la coordinación con otros niveles de Gobierno para la ejecución de proyectos de acuerdo a las competencias
Fortalecer institucionalmente al GAD Parroquial y practicar un modelo de gestión participativo y corresponsable con la población	Asegurar el desarrollo de la Parroquia, promoviendo su planificación, aumentando la inversión en infraestructura para la conectividad y espacios públicos que fomenten la integración social	Resolución	REGLAMENTO USO DE LA SILLA VACIA PARTICIPACION CIUDADANA,	Regular la participación ciudadana
Fortalecer institucionalmente al GAD Parroquial y practicar un modelo de gestión participativo y corresponsable con la población	Fortalecer institucionalmente a la Junta Parroquial y practicar un modelo de gestión participativo y corresponsable con la población	Resolución	REGLEMENTO DE VIATICOS,	Regular el pago de viáticos

Fortalecer institucionalmente al GAD Parroquial y practicar un modelo de gestión participativo y corresponsable con la población	Fortalecer institucionalmente a la Junta Parroquial y practicar un modelo de gestión participativo y corresponsable con la población	Resolución	RESOLUCION DE APROBACION PARA EL ALQUILER DE MAQUINARIA PARA MANTENIMIENTO VIAL	Regular alquiler de maquinaria
Fortalecer institucionalmente a la Junta Parroquial y practicar un modelo de gestión participativo y corresponsable con la población	Fortalecer institucionalmente a la Junta Parroquial y practicar un modelo de gestión participativo y corresponsable con la población	Resolución	RESOLUCION DE APROBACION PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA REALIZAR DIFERENTES OBRAS Y PROYECTOS EN LAS COMUNIDADES DE LA PARROQUIA	Regular procesos de compras públicas
Fortalecer institucionalmente a la Junta Parroquial y practicar un modelo de gestión participativo y corresponsable con la población	Asegurar el desarrollo de la Parroquia, promoviendo su planificación, aumentando la inversión en infraestructura para la conectividad y espacios públicos que fomenten la integración social.	Reglamento	Reglamento Orgánico Funcional del GAD parroquial San Joaquín	Reglamentar la organización Funcional, su base legal, regulaciones y procedimientos internos que rigen al GAD Parroquial; así como las Metas y Objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

4.2 Participación ciudadana

Según el artículo 64, literal c, del COOTAD, es función de los Gobiernos Autónomos Descentralizados rurales, "Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial"

En este marco, se establece la Resolución de conformación del Sistema de Participación Ciudadana, en consonancia con la normativa vigente en materia de participación: La Constitución de la República del Ecuador, Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, el Código Orgánico de Organización Territorial y Autonomía y Descentralización, y la Ley Orgánica de Participación Ciudadana.

La normativa vigente determina la construcción de Instancias de Participación conformados como espacios mixtos integrados por la ciudadanía y sus representantes, dependientes del régimen y autoridades locales electas. La ciudadanía velará por garantizar el cumplimiento de los objetivos, lineamientos y proyectos que se hayan establecido en el PDOT a fin de alcanzar el Buen Vivir en el territorio.

El mecanismo de participación ciudadana que permita ejercer los derechos y fortalecer los procesos de seguimiento del PDOT en la parroquia San Joaquín es la ***Asamblea ciudadana Parroquial***, en la cual participarán con voz y voto los representantes de las organizaciones ciudadanas de todas las comunidades conjuntamente con las autoridades parroquiales.

4.2.1. El Consejo o Asamblea de Ciudadanos

Representa el mayor espacio de participación ciudadana y debe convocarse en la ejecución del plan por lo menos una vez al año para conocer los planes anuales y evaluar los niveles de ejecución. La participación se sostiene en el inciso final del art. 100 de la Constitución, y que debe cumplir las funciones ahí previstas, que se contienen en el Capítulo III del Título VII, "Modalidades de Gestión, Planificación, Coordinación y Participación", y con mayor especificidad lo que contempla el art. 304 del COOTAD y en general con las disposiciones de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana.

4.2.2. El Consejo de Planificación Parroquial

Conformado según lo dispuesto en el art. 28 del Código de Orgánico Planificación y Finanzas Públicas, se conforma por 6 miembros y se integra conforme se detalla en el siguiente diagrama.

4.2.3 Instancias Complementarias

A efecto de fortalecer la ejecución del PDOT, el gobierno parroquial debe conformar las siguientes instancias:

Una instancia interna a través de la implementación de una oficina de planificación a cuyo cargo estará la facilitación del proceso de formulación, ejecución y seguimiento de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Estaría conformada al menos por un técnico del gobierno parroquial, vinculado al desarrollo económico y/o territorial que actuará como coordinador del proceso de formulación del Plan, bajo directa dependencia del presidente del Gobierno parroquial.

Un Comité Consultivo del Plan, que estaría conformado por representantes de todos los departamentos existentes del gobierno parroquial, que se reunirían al menos una vez al mes para tratar temas vinculados al Plan. Ocasionalmente y en orden a las características del proceso, se pueden incorporar representantes de las organizaciones sociales y privadas que estén participando en la formulación de los Planes. Ocasionalmente también se pueden incorporar representantes de los sectores involucrados en los procesos de desarrollo y ordenamiento territorial como delegaciones provinciales de los ministerios.

Los responsables de los gobiernos parroquiales deberían también fomentar su participación en los Grupos Municipales y Provinciales de Planificación.

4.2.4 Identificación de programas y proyectos, cronograma de ejecución y presupuestos estimativos.

Constituyen en su conjunto, la hoja de ruta con la que el GAD guiará su accionar durante el período de vigencia del Plan, una vez que éste haya sido aprobado por los miembros del GAD Parroquial.

Para la ejecución del PDOT de la parroquia San Joaquín se ha elaborado un PLAN QUINQUENAL, el mismo que ha sido el resultado de asambleas comunitarias participativas en donde teniendo como base el diagnóstico por sistemas y los indicadores se ha orientado y priorizado los proyectos para generar el impacto requerido en torno a las necesidades básicas insatisfechas de la población y el logro del buen vivir.

4.2.5 Los programas y proyectos.

Estos se desarrollarán a lo largo del período de vigencia del Plan, los mismos que están a nivel de perfil, planteados en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. En el proceso participativo se han priorizado y establecido un orden de ejecución, para ello se evaluará anualmente los proyectos y servirán de base para la elaboración del POA del GAD parroquial.

Se identifican proyectos referidos al desarrollo poblacional y al ordenamiento territorial.

- ✓ De desarrollo, que abarcarán los campos de lo social, lo económico y lo ambiental en tanto son los pilares del desarrollo integral.

- ✓ Del desarrollo territorial, que contemplarán los relacionados con la vialidad parroquial y por convenio con el GAD cantonal, proyectos vinculados a los asentamientos humanos.

- ✓ De la gestión del territorio, fortalecimiento del GAD y de las organizaciones sociales que pueden asumir la cogestión del territorio.

Los programas de desarrollo que con especial atención debe emprender el GAD PARROQUIAL dentro del campo del desarrollo, deberían inscribirse en el fortalecimiento de las organizaciones sociales, del trabajo en redes y formación de líderes. De igual manera, y en asociación o convenio con entidades rectoras, los planes podrían contener proyectos vinculados con el desarrollo endógeno, la protección del ambiente y biodiversidad y el turismo ecológico, entre otros temas. Las decisiones del tipo de proyectos se desarrollan orientadas por los objetivos de desarrollo y por tanto responden a la decisión soberana de los gobiernos y actores territoriales de la parroquia.

- ✓ En cuanto a la articulación con el nivel de gobierno Municipal según el cual se han identificado tres grupos posibles de proyectos:

- ✓ De desarrollo, que abarcarán los campos de lo social, lo económico y lo ambiental en tanto son los pilares del desarrollo integral.

- ✓ Del ordenamiento territorial, que contemplarán los relacionados con:
  - Asentamientos humanos (poblamiento, usos y ocupación del suelo, servicios sociales, básicos y municipales);
  - Movilidad, energía y conectividad (vías, transporte y tránsito, flujos y redes).

- ✓ De la gestión del territorio, fortalecimiento del GAD y de las organizaciones sociales que pueden asumir la cogestión del territorio.

4.2.6 Cronograma de ejecución

De los programas, proyectos y acciones del periodo quinquenal con las correspondientes metas e indicadores, sirven de base para el reporte anual del índice de cumplimiento de metas que el GAD debe realizar. Estos cronogramas servirán para la elaboración de los planes operativos anuales y serán sometidos a consideración de los miembros del GAD Parroquial para su aprobación;

4.2.7 El presupuesto de inversión

Que demanda la ejecución de los proyectos contenidos en el cronograma, incluirán costos de planificación en detalle y las fuentes de financiamiento que garanticen la transferencia de recursos efectivos para todos y cada uno de los proyectos priorizados.

4.3 Estrategia de seguimiento y evaluación

El seguimiento y evaluación es un proceso de ejecución y acompañamiento de la gestión del PDOT, en donde se consideran las decisiones más adecuadas y oportunas para alcanzar los objetivos y metas propuestas, monitoreando su grado de cumplimiento y el nivel de avance del Plan.

El proceso de Seguimiento comprende la recopilación y análisis de información que permita verificar y cuantificar los resultados de las acciones realizadas y el progreso en el cumplimiento de la meta propuesta para el año que se analiza (meta anualizada). Con este proceso se busca proporcionar alertas tempranas que permitan retroalimentar las políticas públicas en la parroquia.

El seguimiento no consistirá únicamente en reportar resultados, sino en efectuar un análisis de las situaciones a destacar y las que deben ser corregidas, identificando las causas y consecuencias del incumplimiento de las metas.

4.3.1 Producto del Seguimiento

Con el propósito de monitorear el avance en el cumplimiento de metas y en la ejecución de los programas y/o proyectos, se requiere la elaboración de un Informe de Seguimiento al cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial con periodicidad anual, que incorpore un análisis, alertas y recomendaciones obtenidas de los procesos de seguimiento al cumplimiento de las metas y a la ejecución de las intervenciones.

El informe de seguimiento deberá contener al menos los siguientes componentes:

a. Seguimiento al Cumplimiento de Metas del PDOT
   - Análisis de la tendencia de los indicadores y el porcentaje de cumplimiento de la meta para el año;
   - Análisis de las causas de las variaciones en el indicador;

b. Seguimiento a las implementación de las intervenciones
   - Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados.
   - Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados.

c. Conclusiones y recomendaciones.

4.3.2 Análisis de tendencia y porcentaje de cumplimiento de la meta para el año

Se deberá realizar un análisis de la evolución del indicador comparando el dato real obtenido en el año de análisis, con el valor de la línea base.
Adicionalmente, se deberá realizar el análisis entre el valor acordado como meta anual para el año de análisis y el valor efectivamente alcanzado a ese mismo año. En este sentido, se presentan las siguientes categorías:

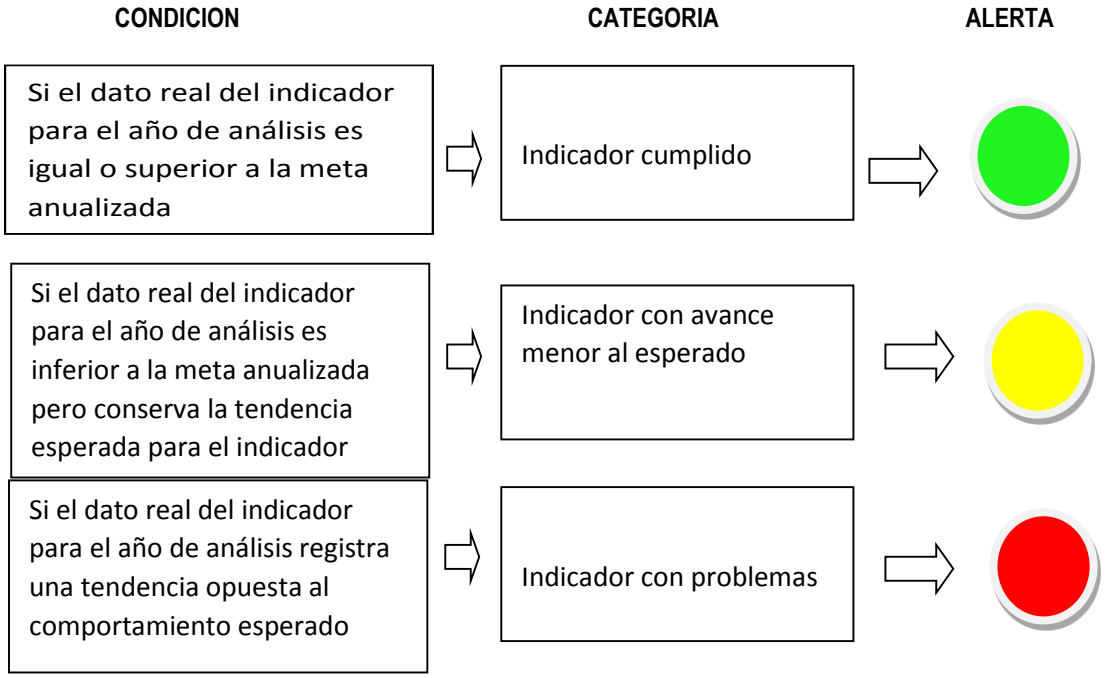

Elaboración: Equipo consultor

En una categoría adicional, denominada "*Sin Información"*, se deberán clasificar a aquellos indicadores de los cuales no se dispone de información debido a que las fuentes para su cálculo, se actualizan en un periodo mayor a un año.

Finalmente, una vez identificada la meta propuesta para cada año, se deberá analizar el porcentaje de cumplimiento de ésta, para ello se debe identificar la dirección del indicador, es decir, si el indicador debe crecer o decrecer.

Un indicador creciente por ejemplo es ***el Porcentaje de viviendas con sistemas adecuados de eliminación de excretas*** y de indicador decreciente es la ***incidencia de pobreza por ingresos***

Una vez identificada la dirección del indicador, se debe calcular el porcentaje de cumplimiento de la meta con las siguientes fórmulas:

INDICADOR CRECIENTE:

$$\left\{1 - \frac{\boldsymbol{meta\ al\ año\ i - valor\ indicador\ al\ año\ i}}{\boldsymbol{meta\ al\ año\ i}}\right\} \times \mathbf{100\%}$$

INDICADOR DECRECIENTE:

$$\left\{1\ \frac{\boldsymbol{valor\ del\ indicador\ del\ año\ i - meta\ del\ año\ i}}{\boldsymbol{meta\ al\ año\ i}}\right\} \mathbf{100\%}$$

Donde i es el año de análisis; por ejemplo, si se analiza el año 2014, $i = 2014$.

4.3.3 Análisis de la variación del indicador

En esta sección se deberá identificar las causas que han provocado las variaciones del indicador, a través del análisis de las principales intervenciones que se implementan en el territorio, problemas presentados en el periodo de análisis, comportamiento de las variables que podrían influir en la variación del indicador de análisis.

Para ello se puede utilizar el concepto de causa – efecto, que consiste en determinar cuáles son las causas o factores que provocan los resultados obtenidos y las tendencias observadas.

4.3.4 Seguimiento a la implementación de las Intervenciones

Este proceso permitirá evidenciar el estado de avance en la implementación de las intervenciones planteadas.

a) Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados

Comprende el análisis de porcentaje de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos ejecutados en el año de análisis, a través de la comparación entre el avance del programa y/o proyecto presentado y la meta para esta intervención planteada para el mismo periodo.

En este sentido, se presentan las siguientes categorías:

RANGOS DEL PORCENTAJE DE AVANCE FISICO Y/O DE COBERTURA	CATEGORIA	ALERTA
DE 70% a 100%	Avance óptimo	
DE 50% a 69,9%	Avance medio	
DE 1% A 49,9%	Avance con problemas	

b) Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados

Corresponde al análisis entre el valor codificado para el año, monto de la asignación presupuestaria para el programa y/o proyectos; y, los valores devengados para el mismo periodo.

Similar al ejercicio realizado en el análisis anterior, se incorporará una categorización dependiendo del porcentaje de ejecución presupuestaria, que permita evidenciar, gráficamente, el avance en la ejecución del presupuesto del programa y/o proyecto:

RANGOS DEL PORCENTAJE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA	CATEGORIA	ALERTA
DE 70% a 100%	Ejecución óptima	
DE 50% a 69,9%	Ejecución media	
DE 1% A 49,9%	Ejecución con problemas	

Finalmente, se sugiere analizar conjuntamente el avance de la intervención en físico y presupuestario, a fin de evidenciar la concordancia en la ejecución del programa y/o proyecto.

A fin de que el proceso de seguimiento permita generar alertas, se sugiere que los análisis de ejecución presupuestaria y de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos, se realicen con una periodicidad menor a un año, se sugiere semestral; de esta manera se podrían tomar medidas correctivas oportunas.

c) Análisis del avance en la formulación y aprobación de Resoluciones y Reglamentos constantes en la Agenda Regulatoria

Corresponde al análisis entre el número de Resoluciones y Reglamentos propuestas y el número de Resoluciones y Reglamentos aprobadas y puestas en vigencia durante un periodo determinado.

Se deberá incorporará una categorización dependiendo del porcentaje de avance, que permita evidenciar gráficamente, el avance en la ejecución, aprobación y puesta en vigencia de la normativa propuesta

4.3.5 Conclusiones y Recomendaciones

El informe deberá incluir conclusiones respecto a los resultados encontrados y recomendaciones sobre los problemas y nudos críticos identificados de los análisis anteriores.

4.3.6 Unidad responsable de la ejecución

Se debe estructurar una Comisión Responsable del PDOT. La creación de esta Comisión proporcionará mayor agilidad y concreción de proyectos dado que al ser el Presidente del GAD el que lidere dicha Comisión, coordinará a nivel interno y con los otros niveles de gobierno para que se concreten los proyectos con mayor agilidad.

Tabla 2. Matriz de Programas y Proyectos

COMPONENTE	PRIORIDAD NACIONAL	OBJETIVOS DEL PNBV	PROBLEMA JERARQUIZADO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	META	CATEGORIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	POLITICA PUBLICA TERRITORIALIZADA / ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO	GAD PARROQUIAL	OTRA FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	INDICADOR DE GESTIÓN	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Biofísico	Sustentabilidad ambiental	OBJETIVO 07: Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global		Promover la protección de los ecosistemas sensibles fundamentalmente en el cuidado del recurso agua y garantizar la sustentabilidad ambiental.		Áreas de conservación natural/Áreas de conservación de cauces de ríos, quebradas o cualquier curso de agua y lagunas/Espacios naturales protegidos por el Estado/Espacios naturales protegidos por el GAD Municipal del Cantón Cuenca/	Garantizar los derechos de la naturaleza a través de la conservación de los ecosistemas y la convivencia sustentable Garantizar el adecuado uso, ocupación y tenencia del suelo mediante la planificación, control y regularización	Programa de manejo, gestión territorial y biodiversidad.	Conservación y Desarrollo de la Cuenca del Río Paute y sus afluentes.	40.000,00	0,00	40.000,00	MAE/Comisión de Gestión Ambiental. CGA. GAD Cuenca. ETAPA-EP. GPA (Subgerencia Gestión Ambiental)	4 años	Número de reuniones realizadas / Número de reuniones programadas con los entes competentes	Comisión de Gestión Ambiental. CGA. GAD Cuenca. ETAPA-EP (Subgerencia Gestión Ambiental)

COMPONENTE	PRIORIDAD NACIONAL	OBJETIVOS DEL PNBV	PROBLEMA JERARQUIZADO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	META	CATEGORIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	POLITICA PUBLICA TERRITORIALIZADA / ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO	GAD PARROQUIAL	OTRA FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	INDICADOR DE GESTIÓN	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Socio Cultural	Reducción de brechas	Objetivo 05: Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional	1.- No existe información oficial respecto de equipamiento comunitario, sin embargo se identifica como una necesidad latente por parte de la población.	Promover el desarrollo socio cultural de la población mediante la implementación de acciones articuladas que contribuyan a la inclusión de sectores de atención prioritaria; ampliar la accesibilidad a espacios públicos adecuados; incrementar los niveles de organización social; fomentar la integración familiar; y, sostener el patrimonio tangible e intangible.	1.- Disponer del estudio de factibilidad y diseños definitivos del complejo deportivo en la parroquia al año 2017	1.- Áreas de expansión urbana 2.- Cabecera Urbano Parroquial	1.- Apoyar la atención integral y el acceso a los servicios sociales a los ciudadanos y ciudadanas del Cantón con énfasis en los grupos de atención prioritaria, desde una visión de equidad e inclusión	Diseño y construcción de equipamientos de encuentro común que promuevan el esparcimiento, participación y organización de la población	Gestión para la adquisición del terreno y estudios de pre factibilidad para la construcción del complejo deportivo en la parroquia (áreas verdes, parqueadero, cancha sintética, baterías sanitarias, etc.)	20.000,00	20.000,00	-	GAD Parroquial	4 años	Presupuesto Devengado/ Presupuesto Programado	GAD Parroquial

					1.- Regeneración realizada de la plaza central de la parroquia San Joaquín al año 2015				Regeneración de la Plaza Central de la parroquia San Joaquín	382.299,09	100.000,00	282.299,09	GAD Parroquial/Comunidad	4 años	Presupuesto Devengado/ Presupuesto	GAD Parroquial
					1.-Casa del GAD Parroquial reparada y refaccionada en su cubierta al año 2016				Mantenimiento y reparación de obras de infraestructura	25.000,00	25.000,00		GAD Parroquial	2 años	Presupuesto Devengado/ Presupuesto	GAD Parroquial
					1.- Construcción de 54 bóvedas y 96 nichos en el cementerio Jardín de la Paz al año 2016				Reordenamiento de bóvedas, nichos, túmulos y camineras en el cementerio Jardín de La Paz	80.000,00	80.000,00		GAD Parroquial	2años	Presupuesto Devengado/ Presupuesto	GAD Parroquial
					1. Orillas del rio recuperadas, como rescate de espacios para el esparcimiento al año 2018				Gestión a través de la EMAC para la recuperación de las orillas del rio Yanuncay, como rescate de espacios para el esparcimiento	10.000,00	0,00	10.000,00	GAD Municipal-EMAC	3 años	Número de convenios firmados, número de reuniones realizadas	GAD Parroquial

COMPONENTE	PRIORIDAD NACIONAL	OBJETIVOS DEL PNBV	PROBLEMA JERARQUIZADO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	META	CATEGORIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	POLITICA PUBLICA TERRITORIALIZADA / ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO	GAD PARROQUIAL	OTRA FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	INDICADOR DE GESTIÓN	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Socio Cultural	Reducción de brechas	Objetivo 05: Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional	1.- No existe información oficial respecto de equipamiento comunitario, sin embargo se identifica como una necesidad latente por parte de la población.	Promover el desarrollo socio cultural de la población mediante la implementación de acciones articuladas que contribuyan a la inclusión de sectores de atención prioritaria; ampliar la accesibilidad a espacios públicos adecuados; incrementar los niveles de organización social; fomentar la integración familiar; y, sostener el patrimonio tangible e intangible.	1. Escuela de futbol para niños, niñas y adolescentes implementada al año 2016	1.- Áreas de expansión urbana 2.- Cabecera Urbano Parroquial	1.- Apoyar la atención integral y el acceso a los servicios sociales a los ciudadanos y ciudadanas del Cantón con énfasis en los grupos de atención prioritaria, desde una visión de equidad e inclusión	Diseño y construcción de equipamientos que incentiven y fortalezcan la actividad deportiva en la parroquia	Escuela de futbol de niños, niñas y adolescentes, colonia vacacional	100.000,00	100.000,00		GAD Parroquial	4 años	Presupuesto Devengado/ Presupuesto Programado	GAD Parroquial
					1. Cancha de la comunidad de Pinchazana alto construida al año 2017				Construcción de la cancha de la comunidad de Pinchizana Alto	44.000,00	40.000,00	4.000,00	GAD Parroquial/comunidad	2 años	Presupuesto Devengado/ Presupuesto Programado	GAD Parroquial

COMPONENTE	PRIORIDAD NACIONAL	OBJETIVOS DEL PNBV	PROBLEMA JERARQUIZADO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	META	CATEGORIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	POLITICA PUBLICA TERRITORIALIZADA / ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO	GAD PARROQUIAL	OTRA FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	INDICADOR DE GESTIÓN	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Socio Cultural	Reducción de brechas	Objetivo 02, Objetivo 03 y Objetivo 04	1. Existe 676 personas en la parroquia que sufren algún tipo de discapacidad. 2.- 456 personas son adultos mayores 3.- 2527 niños, niñas y adolescentes (población de 0 a 14 años)	Promover el desarrollo socio cultural de la población mediante la implementación de acciones articuladas que contribuyan a la inclusión de sectores de atención prioritaria; ampliar la accesibilidad a espacios públicos adecuados; incrementar los niveles de organización social; fomentar la integración familiar; y, sostener el patrimonio tangible e intangible.	1. Se realiza anualmente durante el período de gobierno la ejecución de programas enfocados a grupos de atención prioritaria (becas alimentarias, movilización, insumos y materiales)	1.- Áreas de expansión urbana 2.- Cabecera Urbano Parroquial	1.- Apoyar la atención integral y el acceso a los servicios sociales a los ciudadanos y ciudadanas del Cantón con énfasis en los grupos de atención prioritaria, desde una visión de equidad e inclusión 2.- Impulsar procesos de coordinación interinstitucional para la gestión integral del desarrollo del cantón	Articular con los diferentes niveles de gobierno tanto a nivel de programas como de presupuestos asignados para personas con capacidades diferentes, adultos mayores, niñez y mujeres en situación de vulnerabilidad, con el fin de mejorar su calidad de vida	Coordinación con instituciones públicas para la ejecución de programas enfocados a grupos de atención prioritaria (adultos mayores, niños y personas con discapacidad, becas alimentarias, movilización, insumos y materiales)	110.000,00	110.000,00	-	GAD Parroquial	4 años	Presupuesto Devengado/ Presupuesto Programado	GAD Parroquial

COMPONENTE	PRIORIDAD NACIONAL	OBJETIVOS DEL PNBV	PROBLEMA JERARQUIZADO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	META	CATEGORIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	POLITICA PUBLICA TERRITORIALIZADA / ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO	GAD PARROQUIAL	OTRA FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	INDICADOR DE GESTIÓN	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Socio Cultural	Reducción de brechas	Objetivo 01: Consolidar el estado democrático y la construcción del poder popular	Las asociaciones más importantes legalmente constituidas en la parroquia son las que tienen que ver con actividades de servicios sociales y de salud" Es importante destacar que el tema de fortalecimiento asociativo ha cobrado interés en los últimos años, tanto es así que los actores sociales han buscado la forma de asociarse o fortalecer sus asociaciones ya conformadas, motivados en muchos casos por programas del Estado y otras instituciones públicas o privadas.	Promover el desarrollo socio cultural de la población mediante la implementación de acciones articuladas que contribuyan a la inclusión de sectores de atención prioritaria; ampliar la accesibilidad a espacios públicos adecuados; incrementar los niveles de organización social; fomentar la integración familiar; y, sostener el patrimonio tangible e intangible.	1.-Espacios de participación ciudadana implementados e instaurados	1.- Áreas de expansión urbana 2.- Cabecera Urbano Parroquial	1.- Fortalecer los procesos de participación ciudadana, control social y rendición de cuentas 2.- Garantizar la adecuada organización y mejoramiento de los niveles de gestión, inversión y cooperación cultural.	Fortalecimiento del talento humano a los diferentes sectores sociales para la exigibilidad de los derechos ciudadanos	Cofinanciamiento con instituciones públicas y privadas para implementar espacios de participación ciudadana	10.000,00	5.000,00	5.000,00	GAD Parroquial	4 años	Presupuesto Devengado/ Presupuesto Programado	GAD Parroquial

COMPONENTE	PRIORIDAD NACIONAL	OBJETIVOS DEL PNBV	PROBLEMA JERARQUIZADO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	META	CATEGORIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	POLITICA PUBLICA TERRITORIALIZADA / ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO	GAD PARROQUIAL	OTRA FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	INDICADOR DE GESTIÓN	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Socio Cultural	Reducción de brechas	Objetivo 05: Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional	Bajo nivel de fomento a las tradiciones en la parroquia	Promover el desarrollo socio cultural de la población mediante la implementación de acciones articuladas que contribuyan a la inclusión de sectores de atención prioritaria; ampliar la accesibilidad a espacios públicos adecuados; incrementar los niveles de organización social; fomentar la integración familiar; y, sostener el patrimonio tangible e intangible.	Alcanzar el 100% de realización de eventos culturales en la parroquia hasta el año 2019	1.- Áreas de expansión urbana 2.- Cabecera Urbano Parroquial	1.- Garantizar la adecuada organización y mejoramiento de los niveles de gestión, inversión y cooperación cultural.	Eventos culturales	Fomentar las tradiciones y cultura de la parroquia	50000	40000	10000	GAD Municipal/GAD Parroquial	4 años	Presupuesto devengado/presupuesto asignado	GAD Parroquial de San Joaquín
Socio Cultural	Reducción de brechas	Objetivo 06: Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad	1.- Existe percepciones de inseguridad en la población parroquial San Joaquín			1.- Áreas de expansión urbana 2.- Cabecera Urbano Parroquial	1.- Impulsar procesos de coordinación interinstitucional para la gestión integral del desarrollo del cantón	Coordinación con el Ministerio del Interior para ampliar la cobertura de seguridad en la parroquia	Implementación de brigadas de seguridad	5.000,00	5.000,00		GAD Parroquial	4 años	Presupuesto Devengado/ Presupuesto Programado	GAD Parroquial

COMPONENTE	PRIORIDAD NACIONAL	OBJETIVOS DEL PNBV	PROBLEMA JERARQUIZADO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	META	CATEGORIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	POLITICA PUBLICA TERRITORIALIZADA / ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO	GAD PARROQUIAL	OTRA FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	INDICADOR DE GESTIÓN	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
ECONOMICO PRODUCTIVO	Reducción de brechas	Objetivo 03: Mejorar la calidad de vida de la población				Áreas urbanas y área rural	Garantizar el adecuado uso, ocupación y tenencia del suelo mediante la planificación, control y regularización integración social.	Fomento al desarrollo económico productivo de la parroquia	Mejorar la producción agropecuaria y artesanal en la parroquia.	8.000,00	8.000,00		GAD parroquial de San Joaquín	4 años	Presupuesto devengado/presupuesto programado	GAD parroquial de San Joaquín
			La disponibilidad de sistemas de riego es baja (40% del total), lo cual limita el desarrollo de la actividad agropecuaria en la parroquia.	Mejorar la infraestructura de riego existente en la parroquia.	Dotar de sistemas de riego al 70% del área destinada a producción agropecuaria				Ampliación de los sistemas de riego en la parroquia.	50.000,00	0,00	50.000,00	Gobierno Provincial del Azuay	4 años	Convenios suscritos, reuniones efectuadas, etc.	GAD provincial del Azuay

			Potencial turístico disponible no aprovechado	Fomentar el turismo e incentivar la inversión turística, aprovechar el potencial del biocorredor turístico y el turismo gastronómico de la parroquia	Aprovechar en un 100% el potencial turístico de la parroquia hasta el año 2019				Gestión para la adquisición del terreno y estudios de prefactibilidad de la Plaza Artesanal y cancha de uso múltiple.	35.000,00	0,00	35.000,00	GAD Municipal del cantón Cuenca	4 años	Convenios suscritos, reuniones efectuadas, etc.	GAD parroquial de San Joaquín/GAD Municipal de Cuenca
									Turismo Parroquial	Estudio de prefactibilidad de proyecto turístico de deportes extremos y ecoturismo en las cooperativas Balcón del Azuay y Paraíso del Azuay	20.000,00	20.000,00	-	GAD parroquial de San Joaquín	4 años	Presupuesto devengado/presupuesto programado	GAD parroquial de San Joaquín

									Elaboración de la guía turística, económica y productiva (Ruta multisectorial)	10.000,00	10.000,00	-	GAD parroquial de San Joaquín	1 año	Presupuesto devengado/presupuesto programado	GAD parroquial de San Joaquín
			Falta de apoyo a las Asociaciones de productores agropecuarias de la parroquia	Fomentar el desarrollo de las actividades productivas agrícola, pecuaria, artesanal y turística	100% de Asociaciones productivas con apoyo del Gad Parroquial			Fomento a la producción agrícola	Adquisición de mobiliario e insumos agrarios de apoyo a las Asociaciones Agroproductiva de la parroquia	5.000,00	5.000,00	-	GAD parroquial de San Joaquín	4 años	Presupuesto devengado/ presupuesto programado	GAD parroquial de San Joaquín

COMPONENTE	PRIORIDAD NACIONAL	OBJETIVOS DEL PNBV	PROBLEMA JERARQUIZADO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	META	CATEGORIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	POLITICA PUBLICA TERRITORIALIZADA / ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO	GAD PARROQUIAL	OTRA FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	INDICADOR DE GESTIÓN	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Asentamientos Humanos	Reducción de brechas	Objetivo 03: Mejorar la calidad de vida de la población	Déficit de la cobertura de agua potable por red pública del 31,86%. La carencia se centra principalmente en las comunidades de Soldados, Turupamba y Pichizana Alto.	Gestionar y coordinar con las entidades competentes para la ampliación y el mantenimiento de las Redes de agua potable y alcantarillado sanitario; así como gestionar y coordinar para ampliar y mejorar la cobertura de recolección de Desechos Sólidos, promoviendo el acceso equilibrado e integral de la población	Incrementar la proporción de viviendas con acceso al agua potable por red pública de 68,14% al 69,14%	1.- Área de Expansión Urbana-Áreas Urbanas	Garantizar la provisión y servicio eficiente de agua potable, alcantarillado y recolección de desechos sólidos a través del manejo sostenible	Cuenca Ambientalmente Sustentable Equitativa e Inclusiva: Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Ambiental	Construcción del bombeo, conducción, distribución y reservas de agua potable para los barrios Santa Teresita y San José Alto(500 familias beneficiarias)	298.949,11	30.000,00	268.949,11	GAD Parroquial/GAD Municipal- ETAPA / Comunidad	2 años	Gestión	GAD MUNICIPAL - ETAPA (otra relación interinstitucional) - GAD PARROQUIAL

COMPONENTE	PRIORIDAD NACIONAL	OBJETIVOS DEL PNBV	PROBLEMA JERARQUIZADO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	META	CATEGORIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	POLITICA PUBLICA TERRITORIALIZADA / ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO	GAD PARROQUIAL	OTRA FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	INDICADOR DE GESTIÓN	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Asentamientos Humanos	Reducción de brechas	Objetivo 03: Mejorar la calidad de vida de la población	Baja dotación y cobertura de servicio de alcantarillado sanitario, con el 58,57% de déficit de alcantarillado sanitario, la carencia total de este servicio se centra en 5 de las 24 comunidades como son: Liguiña, Pichizana Alto, Santa Teresita, Sustag y Turupamba, mientras que las comunidades de Cañaro, Chugchuguzo y Pichizana Bajo la carencia es parcial. El 43,31% de viviendas poseen pozo septicos	Gestionar y coordinar con las entidades competentes para la ampliación y el mantenimiento de las Redes de agua potable y alcantarillado sanitario; así como gestionar y coordinar para ampliar y mejorar la cobertura de recolección de Desechos Sólidos, promoviendo el acceso equilibrado e integral de la población	Incrementar la proporción de viviendas con acceso a alcantarillado de 41,43% al 45,43%	1.- Área de Expansión Urbana-Áreas Urbanas consolidadas y de expansión destinadas al desarrollo urbanístico	Garantizar la provisión y servicio eficiente de agua potable, alcantarillado y recolección de desechos sólidos a través del manejo sostenible	Cuenca Ambientalmente Sustentable Equitativa e Inclusiva: Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Ambiental	Construcción de Alcantarillado en el sector Balzay Bajo en la calle Juan Bautista Sánchez en 1,2 Kilómetros	100.000,00	50.000,00	50.000,00	GAD Parroquial/comunidad	3 años	Gestión	GAD MUNICIPAL - ETAPA (otra relación interinstitucional) - GAD PARROQUIAL

COMPONENTE	PRIORIDAD NACIONAL	OBJETIVOS DEL PNBV	PROBLEMA JERARQUIZADO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	META	CATEGORIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	POLITICA PUBLICA TERRITORIALIZADA / ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO	GAD PARROQUIAL	OTRA FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	INDICADOR DE GESTIÓN	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Asentamientos Humanos	Reducción de brechas	Objetivo 03: Mejorar la calidad de vida de la población	Baja dotación y cobertura de servicio de alcantarillado sanitario, con el 58,57% de déficit de alcantarillado sanitario, la carencia total de este servicio se centra en 5 de las 24 comunidades como son: Liguiña, Pichizana Alto, Santa Teresita, Sustag y Turupamba, mientras que las comunidades de Cañaro, Chugchuguzo y Pichizana Bajo la carencia es parcial. El 43,31% de viviendas poseen pozo septicos	Gestionar y coordinar con las entidades competentes para la ampliación y el mantenimiento de las Redes de agua potable y alcantarillado sanitario; así como gestionar y coordinar para ampliar y mejorar la cobertura de recolección de Desechos Sólidos, promoviendo el acceso equilibrado e integral de la población	Incrementar la proporción de viviendas con acceso a alcantarillado de 41,43% al 45,43%	1.- Área de Expansión Urbana-Áreas Urbanas consolidadas y de expansión destinadas al desarrollo urbanístico	Garantizar la provisión y servicio eficiente de agua potable, alcantarillado y recolección de desechos sólidos a través del manejo sostenible	Cuenca Ambientalmente Sustentable Equitativa e Inclusiva: Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Ambiental	Construcción de Alcantarillado sanitario y agua potable en diferentes sectores de la parroquia	220.000,00	100.000,00	120.000,00	GAD Parroquial/GAD Municipal - ETAPA / Comunidad	4años	Gestión	GAD MUNICIPAL - ETAPA (otra relación interinstitucional) - GAD PARROQUIAL

COMPONENTE	PRIORIDAD NACIONAL	OBJETIVOS DEL PNBV	PROBLEMA JERARQUIZADO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	META	CATEGORIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	POLITICA PUBLICA TERRITORIALIZADA / ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO	GAD PARROQUIAL	OTRA FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	INDICADOR DE GESTIÓN	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Asentamientos Humanos	Reducción de brechas	Objetivo 2: Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial	El Plan vigente desactualizado, se ha desarrollado el 14-Octubre de 2010 - Existe una elevada dispersión de los Asentamientos Poblacionales dificultando y en algunos casos imposibilitando el acceso a los servicios básicos.	Contar con la actualización del Plan de Ordenamiento urbano de la Cabecera Urbano Parroquial de San Joaquín para un crecimiento Ordenado y Armónico.	Disponer del documento actualizado del "plan de ordenamiento urbano de la Cabecera Urbano Parroquial de San Joaquín"	Área Urbana (Cabecera Urbano parroquial)	Garantizar el adecuado uso, ocupación y tenencia del suelo mediante la planificación, control y regularización integración social.	Planes de Actuación Urbanística	Actualización del Plan de ordenamiento urbano de la Cabecera Urbano Parroquial y de su Área de Expansión Urbana	80.000,00	0,00	80.000,00	GAD Municipal / GAD Parroquial/Banco del Estado	4 años	Número de convenios firmados, número de reuniones realizadas	GAD Municipal - GAD Parroquial

COMPONENTE	PRIORIDAD NACIONAL	OBJETIVOS DEL PNBV	PROBLEMA JERARQUIZADO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	META	CATEGORIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	POLITICA PUBLICA TERRITORIALIZADA / ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO	GAD PARROQUIAL	OTRA FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	INDICADOR DE GESTIÓN	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Asentamientos Humanos	Reducción de brechas	Objetivo 2: Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial	Mínimo porcentaje de predios catastrados, únicamente 1251 predios se encuentran catastrados y representa el 8,38% del área de la parroquia; el 91,62% del área no está catastrada	Contar con la actualización del Plan de Ordenamiento urbano de la Cabecera Urbano Parroquial de San Joaquín para un crecimiento Ordenado y Armónico.	Predios de Área Urbana y Área de Expansión levantados y catastrados	1.- Área de Expansión Urbana-Áreas Urbanas	Garantizar el adecuado uso, ocupación y tenencia del suelo mediante la planificación, control y regularización integración social.	Programa de Intervención sobre el espacio público -catastro-	Levantamiento y Actualización del Catastro Predial de la Cabecera Urbano Parroquial y del Área de Expansión Urbana.	200.000,00	0,00	200.000,00	GAD Municipal /Banco del Estado	4 años	Número de convenios firmados, número de reuniones realizadas	GAD Municipal - GAD Parroquial

COMPONENTE	PRIORIDAD NACIONAL	OBJETIVOS DEL PNBV	PROBLEMA JERARQUIZADO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	META	CATEGORIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	POLITICA PUBLICA TERRITORIALIZADA / ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO	GAD PARROQUIAL	OTRA FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	INDICADOR DE GESTIÓN	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Movilidad Energía y conectividad	Cambio de la Matriz Productiva	OBJETIVO 03: Mejorar la calidad de vida de la población	El déficit de calidad de vías en el centro parroquial de San Joaquín es del 60%			1. Áreas urbanas consolidadas y de expansión destinadas al desarrollo urbanístico.	1.- Asegurar el desarrollo de las ciudades, promoviendo su planificación, aumentando la inversión en infraestructura para la conectividad y espacios públicos que fomenten la integración social.	Mejoramiento de las vías urbanas parroquiales.	Recapeo de la capa de rodadura con asfalto en 1km	286.000,00	0,00	286.000,00	GAD Parroquial de San Joaquín/GAD Municipal de Cuenca	4 años	Número de calles y veredas adecuadas	GAD Municipal de Cuenca

COMPONENTE	PRIORIDAD NACIONAL	OBJETIVOS DEL PNBV	PROBLEMA JERARQUIZADO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	META	CATEGORIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	POLITICA PUBLICA TERRITORIALIZADA / ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO	GAD PARROQUIAL	OTRA FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	INDICADOR DE GESTIÓN	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Movilidad Energía y conectividad	Cambio de la Matriz Productiva	OBJETIVO 03: Mejorar la calidad de vida de la población	El déficit de calidad de vías en el centro parroquial de San Joaquín es del 60%	Mantener y gestionar una infraestructura de movilidad y conectividad vial adecuada que permita el desplazamiento y conexión de todos los barrios y sectores de la parroquia, generando además intercambios y flujos adecuados y gestionando el acceso a las tecnologías de información y comunicación de manera que mejoren las condiciones de vida de la población de todo el territorio parroquial.	Alcanzar el 100% de la construcción de las veredas en la vía Carlos Arízaga Vega hasta el 2019	1. Áreas urbanas consolidadas y de expansión destinadas al desarrollo urbanístico.	1.- Asegurar el desarrollo de las ciudades, promoviendo su planificación, aumentando la inversión en infraestructura para la conectividad y espacios públicos que fomenten la integración social.	Mejoramiento de las vías urbanas parroquiales.	Implementación de la primera etapa de veredas en la vía Carlos Arízaga Vega entre" Las Palmeras hasta la intersección con la vía Juan Bautista Sánchez"	95.933,00	50.000,00	45.933,00	GPA/GAD parroquial de San Joaquín/Comunidad	4 años	Números de veredas implementadas	GAD Parroquial de San Joaquín

COMPONENTE	PRIORIDAD NACIONAL	OBJETIVOS DEL PNBV	PROBLEMA JERARQUIZADO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	META	CATEGORIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	POLITICA PUBLICA TERRITORIALIZADA / ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO	GAD PARROQUIAL	OTRA FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	INDICADOR DE GESTIÓN	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Movilidad Energía y conectividad	Cambio de la Matriz Productiva	OBJETIVO 03: Mejorar la calidad de vida de la población	Déficit de paradas de buses implementadas en la parroquia	Mantener y gestionar una infraestructura de movilidad y conectividad vial adecuada que permita el desplazamiento y conexión de todos los barrios y sectores de la parroquia, generando además intercambios y flujos adecuados y gestionando el acceso a las tecnologías de información y comunicación de manera que mejoren las condiciones de vida de la población de todo el territorio parroquial.	Alcanzar el 100% de la construcción de paradas de buses en la parroquia de San Joaquín hasta el año 2019	1. Áreas urbanas consolidadas y de expansión destinadas al desarrollo urbanístico.	1.- Asegurar el desarrollo de las ciudades, promoviendo su planificación, aumentando la inversión en infraestructura para la conectividad y espacios públicos que fomenten la integración social.	Mejoramiento de las vías urbanas parroquiales.	Construcción de paradas de buses y basureros en el Centro Parroquial de San Joaquín	15.000,00	15.000,00	-	GAD parroquial de San Joaquín	4 años	Número de paradas de buses y basureros implementados	GAD Parroquial de San Joaquín

COMPONENTE	PRIORIDAD NACIONAL	OBJETIVOS DEL PNBV	PROBLEMA JERARQUIZADO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	META	CATEGORIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	POLITICA PUBLICA TERRITORIALIZADA / ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO	GAD PARROQUIAL	OTRA FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	INDICADOR DE GESTIÓN	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Movilidad Energía y conectividad	Cambio de la Matriz Productiva	OBJETIVO 03: Mejorar la calidad de vida de la población	La red terciaria de la parroquia San Joaquín es de regular calidad calidad, el 21,80% de vías en mención no tienen mantenimiento.	Mantener y gestionar una infraestructura de movilidad y conectividad vial adecuada que permita el desplazamiento y conexión de todos los barrios y sectores de la parroquia, generando además intercambios y flujos adecuados y gestionando el acceso a las tecnologías de información y comunicación de manera que mejoren las condiciones de vida de la población de todo el territorio parroquial.	Alcanzar el 30% de mantenimiento vial hasta el 2019	1. Garantizar una adecuada cobertura vial, eficiente movilidad e interconectividad para la población en el marco de sus competencias. 2. Fortalecer el fomento productivo y de comercialización diversificada y sostenible en el marco de la transformación productiva.	1.- Gestionar y articular la inversión en infraestructura vial en el cantón con el GAD Provincial del Azuay, para la conectividad y movilidad de la población fomentando la integración social.	Mantenimiento de las vías rurales de la parroquia San Joaquín	Mantenimiento y mejoramiento de la capa de rodadura con lastre de las vías rurales de la parroquia San Joaquín en 39,8 km	450.000,00	150.000,00	300.000,00	GAD Provincial del Azuay/GAD Parroquial de San Joaquín	4 años	Número de vías adecuadas	GAD Parroquial de San Joaquín

COMPONENTE	PRIORIDAD NACIONAL	OBJETIVOS DEL PNBV	PROBLEMA JERARQUIZADO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	META	CATEGORIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	POLITICA PUBLICA TERRITORIALIZADA / ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO	GAD PARROQUIAL	OTRA FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	INDICADOR DE GESTIÓN	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Movilidad Energía y conectividad	Cambio de la Matriz Productiva	OBJETIVO 03: Mejorar la calidad de vida de la población	El 92,64% de la vialidad en la parroquia tienen capa de rodadura a nivel de lastre.	Mantener y gestionar una infraestructura de movilidad y conectividad vial adecuada que permita el desplazamiento y conexión de todos los barrios y sectores de la parroquia, generando además intercambios y flujos adecuados y gestionando el acceso a las tecnologías de información y comunicación de manera que mejoren las condiciones de vida de la población de todo el territorio parroquial.		1. Garantizar una adecuada cobertura vial, eficiente movilidad e interconectividad para la población en el marco de sus competencias. 2. Fortalecer el fomento productivo y de comercialización diversificada y sostenible en el marco de la transformación productiva.	1.- Gestionar y articular la inversión en infraestructura vial en el cantón con el GAD Provincial del Azuay, para la conectividad y movilidad de la población fomentando la integración social.	Mantenimiento de las vías rurales de la parroquia San Joaquín	Estudio de mejoramiento vial a nivel de carpeta asfáltica en una longitud de 15 km. Desde Sustag hasta Soldados	150.000,00	0,00	150.000,00	GAD Provincial del Azuay	4 años	Número de convenios firmados y número de reuniones efectuadas	GAD Provincial del Azuay

COMPONENTE	PRIORIDAD NACIONAL	OBJETIVOS DEL PNBV	PROBLEMA JERARQUIZADO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	META	CATEGORIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	POLITICA PUBLICA TERRITORIALIZADA / ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO	GAD PARROQUIAL	OTRA FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	INDICADOR DE GESTIÓN	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Movilidad Energía y conectividad	Cambio de la Matriz Productiva	OBJETIVO 03: Mejorar la calidad de vida de la población	El 92,64% de la vialidad en la parroquia tienen capa de rodadura a nivel de lastre.			1. Garantizar una adecuada cobertura vial, eficiente movilidad e interconectividad para la población en el marco de sus competencias.	1.- Asegurar el desarrollo de las ciudades, promoviendo su planificación, aumentando la inversión en infraestructura para la conectividad y espacios públicos que fomenten la integración social.	Mantenimiento de las vías rurales de la parroquia San Joaquín	Mejoramiento de la vía en el tramo desde Tennis Club hasta la planta de agua potable en Sustag, longitud 15 km	3.432.000,00	0,00	3.432.000,00	GAD MUNICIPAL /ETAPA	4 años	Número de convenios firmados / número de reuniones efectuadas	ETAPA

COMPONENTE	PRIORIDAD NACIONAL	OBJETIVOS DEL PNBV	PROBLEMA JERARQUIZADO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	META	CATEGORIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	POLITICA PUBLICA TERRITORIALIZADA / ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO	GAD PARROQUIAL	OTRA FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	INDICADOR DE GESTIÓN	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Movilidad Energía y conectividad	Cambio de la Matriz Productiva	OBJETIVO 03: Mejorar la calidad de vida de la población	Existe una deficiente cobertura de alumbrado público en las vías de la parroquia con un 21,27% , lo que equivale a 22,26 km.	Mantener y gestionar una infraestructura de movilidad y conectividad vial adecuada que permita el desplazamiento y conexión de todos los barrios y sectores de la parroquia, generando además intercambios y flujos adecuados y gestionando el acceso a las tecnologías de información y comunicación de manera que mejoren las condiciones de vida de la población de todo el territorio parroquial.	Alcanzar el 100% de alumbrado público en los sectores planificados hasta el año 2019	1. Áreas urbanas consolidadas y de expansión destinadas al desarrollo urbanístico	1.- Gestionar y articular con la Empresa Eléctrica Regional centro Sur de Cuenca para aumentar la inversión en infraestructura eléctrica de alumbrado público en la parroquia de San Joaquín.	Implementación del alumbrado público en las vías y sectores de la parroquia San Joaquín. En los sectores del Centro Parroquial, la vía a San José de Barabón, la vía del sector la Inmaculada de la parroquia de San Joaquín.	Implementar y ampliar la cobertura del alumbrado público en los sectores urbanos: Centro parroquial, Loma de la Cruz, y Chacarrumi. En las vías públicas del sector de San José de Barabón, Cáñaro y desde El Tennis Club hasta La Inmaculada, además en los sectores rurales de la parroquia.	136.200,00	122.000,00	14.200,00	Gad Parroquial San Joaquín/Empresa Eléctrica/Comunidad	4 años	Número de vías alumbradas.	Empresa Eléctrica regional Centro Sur /GAD Parroquial de San Joaquín

COMPONENTE	PRIORIDAD NACIONAL	OBJETIVOS DEL PNBV	PROBLEMA JERARQUIZADO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	META	CATEGORIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	POLITICA PUBLICA TERRITORIALIZADA / ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO	GAD PARROQUIAL	OTRA FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	INDICADOR DE GESTIÓN	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
POLITIC O INSTTUCIONAL	AUSPICIAR LA IGUALDAD, LA COHESIÓN, LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD SOCIAL Y TERRITORIAL, EN LA DIVERSIDAD	Objetivo 2: Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial	Baja cantidad de estudios de consultoría para presentación de proyectos en los diferentes entes de financiamiento	Establecer un sistema de gestión eficiente, incluyente, articulada, participativa y transparente, que propicie la prestación de servicios administrativos y financieros eficaces en beneficio de la población parroquial.	Alcanzar un 80% en contratación de estudios de consultoría hasta el año 2019	1.- Áreas de expansión urbana 2.- Cabecera Urbano Parroquial	1.- Garantizar la adecuada organización y mejoramiento de los niveles de gestión, inversión y cooperación cultural.	Fortalecimiento Institucional del GAD parroquial de San Joaquín	Estudios de consultoría	40.000,00	40.000,00	-	GAD Parroquial de San Joaquín	4 años	Presupuesto devengado/presupuesto asignado	GAD Parroquial de San Joaquín

COMPONENTE	POLITIC O INSTTUCIONAL
PRIORIDAD NACIONAL	AUSPICIAR LA IGUALDAD, LA COHESIÓN, LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD SOCIAL Y TERRITORIAL, EN LA DIVERSIDAD
OBJETIVOS DEL PNBV	Objetivo 2: Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial
PROBLEMA JERARQUIZADO	Baja difusión y promoción de eventos culturales y políticos organizados por el GAD parroquial
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	Establecer un sistema de gestión eficiente, incluyente, articulada, participativa y transparente, que propicie la prestación de servicios administrativos y financieros eficaces en beneficio de la población parroquial.
META	Difundir los eventos políticos, administrativos y culturales en un 100% en la parroquia hasta el año 2019
CATEGORIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	1.- Áreas de expansión urbana 2.- Cabecera Urbano Parroquial
POLITICA PUBLICA TERRITORIALIZADA / ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN	1.- Garantizar la adecuada organización y mejoramiento de los niveles de gestión, inversión y cooperación cultural.
PROGRAMA	Difusión de programas y eventos
PROYECTO	Difundir y promover las diferentes actividades que realiza el GAD Parroquial de San Joaquín
PRESUPUESTO	2.000,00
GAD PARROQUIAL	2.000,00
OTRA FUENTE DE FINANCIAMIENTO	-
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GAD Parroquial de San Joaquín
TIEMPO DE EJECUCIÓN	4 años
INDICADOR DE GESTIÓN	Presupuesto devengado/presupuesto asignado
RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	GAD Parroquial de San Joaquín

COMPONENTE	PRIORIDAD NACIONAL	OBJETIVOS DEL PNBV	PROBLEMA JERARQUIZADO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	META	CATEGORIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	POLITICA PUBLICA TERRITORIALIZADA / ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO	GAD PARROQUIAL	OTRA FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	INDICADOR DE GESTIÓN	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
POLITIC O INSTTUCIONAL	AUSPICIAR LA IGUALDAD, LA COHESIÓN, LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD SOCIAL Y TERRITORIAL, EN LA DIVERSIDAD	OBJETIVO 03: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA	Los indicadores financieros y administrativos se encuentran muy por debajo de los recomendados.	Establecer un sistema de gestión eficiente, incluyente, articulada, participativa y transparente, que propicie la prestación de servicios administrativos y financieros eficaces en beneficio de la población parroquial.	1. Se dispone del documento del plan estratégico para el GAD Parroquial al año 2017	1.- Áreas de expansión urbana 2.- Cabecera Urbano Parroquial	1.- Impulsar procesos de coordinación interinstitucional para la gestión integral del desarrollo del cantón 2.- Fortalecer los procesos de participación ciudadana, control social y rendición de cuentas 3.- Garantizar la adecuada organización y mejoramiento de los niveles de gestión, inversión y cooperación cultural.	FORTALECIMIENTO INSITUCIONAL DEL GAD PARROQUIAL DE SAN JOAQUÍN	Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia San Joaquín	30.000,00	12.000,00	18.000,00	GAD Parroquial de San Joaquín/Banco del Estado	1 año	Presupuesto devengado/presupuesto asignado	GAD Parroquial de San Joaquín
										6.540.381,20	1.139.000,00	5.401.381,20				